





INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE ARMENIA SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA
INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023

2

JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE DE ARMENIA

Equipo Técnico Interno del Municipio de Armenia para la Gestión del Proceso de
Rendición de Cuentas sobre la Garantía de Derechos de la Primera Infancia,
Infancia y Adolescencia y la Juventud 2020-2023

ALCALDIA DE ARMENIA
AÑO 2023





Gabinete Municipal

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES

Alcalde

Gloria Inés Gutiérrez Botero

Asesora Administrativa del Despacho del Alcalde

Jhonny Alberto Rodríguez Jaramillo

Asesor de Proyectos Estratégicos

Margarita María Ramírez Tafur

Asesora Social y Comunitaria del Despacho del Alcalde

Diana Patricia Muñoz Muñoz

Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde

Jorge Andrés Buitrago Moncaleano

Secretario de Gobierno y Convivencia

Jenny Gómez Betancourth

Secretaria de Desarrollo Social

Lina María Gil Tovar

Secretaria de Salud Municipal

Jans Diemen Martínez Atehortúa

Secretario de Desarrollo Económico

Paula Andrea Huertas Arcila

Secretaria de Educación Municipal (E)

Claudia Milena Arenas Agudelo

Secretaria de Infraestructura

Daniel Jaime Castaño Calderón

Secretario de Tránsito y Transporte

Andrés Duque Medina

Secretario TIC

Yeison Andrés Pérez Lotero

Secretario de Hacienda

Juan Esteban Cortes Orozco

Director Departamento Fortalecimiento Institucional

Lina María Mesa Moncada

Directora Departamento Administrativo Jurídico

Diego Fernando Tobón Gil

Director Departamento Administrativo de Planeación

José Alejandro Guevara

Director Departamento Administrativo de Control Interno

José Arley Herrera Gaviria

Director Departamento de Bienes y Suministros

Luz Elena Valencia Ángel

Directora Departamento Control Interno Disciplinario

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Claudia Lorena Sierra Gómez

Gerente Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia
FOMVIVIENDA

Marta Inés Martínez Arias

Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia –EDUA

Diana María Giraldo

Directora
Corporación de Cultura y Turismo – CORPOCULTURA

Wilson Francisco Herrera Osorio

Director Ejecutivo
Instituto Municipal del Deporte y Recreación – IMDERA

Jorge Iván Rengifo Rodríguez

Gerente
Empresas Públicas de Armenia E.P.A.-E.S.P.

James Castaño Herrera

Gerente
AMABLE - E.I.C.E

José Antonio Correa López

Gerente
REDSALUD ARMENIA - E.S.E

EQUIPO TÉCNICO INTERNO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023

Líder

José Manuel Ríos Morales
Alcalde Municipal

Coordinadores

Diego Fernando Tobón Gil
Director Departamento Administrativo de Planeación

Jenny Gómez Betancourth
Secretaria de Desarrollo Social

Carlos Alberto Giraldo
Jefe de oficina
Departamento Administrativo de Planeación

Gloria Mercedes Carrillo Cabanzo
Profesional especializado
Secretaria de Desarrollo Social

4

DEPENDENCIAS	ENLACES TÉCNICOS
DESPACHO DEL ALCALDE José Manuel Ríos Morales Alcalde Municipal Gloria Inés Gutiérrez Botero Asesora Administrativa del Despacho del Alcalde Jhonny Alberto Rodríguez Jaramillo Asesor de Proyectos Estratégicos Margarita María Ramírez Tafur Asesora Social y Comunitaria del Despacho del Alcalde Diana Patricia Muñoz Muñoz Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde	Carolina Flórez Hincapié
	Héctor Fabio Perea Montoya
	Miguel Ángel Hernández Pinzón
	Estefanía Valencia Atehortúa
	Alejandra Rubio Escobar
2.1 SECRETARÍA DE GOBIERNO Jorge Andrés Buitrago Moncaleano Secretario de Gobierno y Convivencia	Santiago Morales Arcila
	Eduardo Castaño
	James Arias
	Johan Zapata
2.2 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Jenny Gómez Betancourth Secretaria de Desarrollo Social	Gloria Mercedes Carrillo Cabanzo
	Alejandra Gómez
	Daniela Valencia
	Valentina Arenas
	Luis Miguel Márquez
Eisenhower Sánchez	
2.3 SECRETARÍA DE SALUD Lina María Gil Tovar Secretaria de Salud Municipal	Juan Diego Castaño
	Liliana Quintero Álvarez
2.4 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Jans Diemen Martínez Atehortúa Secretario de Desarrollo Económico	Luz Angelly Carrillo
2.5 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Paula Andrea Huertas Arcila Secretaria de Educación Municipal (E)	Mario Alberto Álvarez Marín
	José Fernando Giraldo Valencia
2.6 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Claudia Milena Arenas Agudelo Secretaria de Infraestructura	Manuela Forero
2.7 SECRETARÍA DE TRANSITO Daniel Jaime Castaño Calderón Secretario de Tránsito y Transporte	Leidy Marcela Bedoya
	Valentina Buritica
	Claudia Nayibe Munard Guevara
2.8 SECRETARÍA TICS Andrés Duque Medina Secretario TIC	Leonardo Castaño López



DEPENDENCIAS	ENLACES TÉCNICOS
2.9 SECRETARIA DE HACIENDA Yeison Andrés Pérez Lotero Secretario de Hacienda	German Alonso Gómez
	Juliana Uribe Vega
	Clarivel Rodríguez Bonilla
3.1 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Juan Esteban Cortes Orozco Director Departamento Fortalecimiento Institucional	Elizabeth López Yusti
3.2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO Lina María Mesa Moncada Directora Departamento Administrativo Jurídico	Gonzalo Andrés Betancourt Mantilla
3.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS José Arley Herrera Gaviria Director Departamento de Bienes y Suministros	Carlos Tufino
3.5 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Diego Fernando Tobón Gil Director Departamento Administrativo de Planeación	Carlos Alberto Giraldo
	Valeria Cuervo Herrera
	Diana María Arcila Soto
	Luz Enith Echeverry Vega
3.6 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO José Alejandro Guevara Director Departamento Administrativo de Control Interno	Ana María Giraldo Díaz
	Aída Lucero Gutiérrez Martínez
3.7 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Luz Elena Valencia Ángel Directora Departamento Control Interno Disciplinario	Yulieth Pulido Cardona
4.1 FOMVIVIENDA Claudia Lorena Sierra Gómez Gerente Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia FOMVIVIENDA	Jairo Andrés Martínez Loaiza
4.2 EDUA Marta Inés Martínez Arias Gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia –EDUA	Edwin J. Leima C
4.3 CORPOCULTURA Diana María Giraldo Directora Corporación de Cultura y Turismo – CORPOCULTURA	Maximiliano Concha Ocampo
4.4 IMDERA Wilson Francisco Herrera Osorio Director Ejecutivo Instituto Municipal del Deporte y Recreación – IMDERA	Pedronel Toro
	Harol Eder Jara Londoño
	German Darío Palacio
4.5 EPA Jorge Iván Rengifo Rodríguez Gerente Empresas Públicas de Armenia E.P.A.-E.S.P.	Edwin Guillermo Jurado
	Julián Alberto Castrillón
4.6 AMABLE James Castaño Herrera Gerente AMABLE - E.I.C.E	Isabel Cristina Marín Londoño
	Estefany García O
4.7 RED SALUD José Antonio Correa López Gerente REDSALUD ARMENIA - E.S.E	Silvia Lorena Herrera Ruiz
	Alejandra Gordillo Hernández



Consejo de Política Social Armenia

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES

Alcalde

Adriana Echeverri González
ICBF

Henry Fernández Fernández
SENA

Jhonny Leandro Vargas Sánchez
Concejo Municipal

Fabio Nelson Rojas Cardeño
Representante Comité de libertad religiosa, culto y conciencia

Jorge Alberto Quintero Pinilla
Universidad La Gran Colombia

Valerihm Pérez Uribe
Consejo Municipal de Juventud

Reinel Sepúlveda Betancourt
Delegado ONGS

José Fernando Montes Salazar
Caja de Compensación Familiar

Luz Elena Forero Sierra
Prosperidad Social

Luis Eduardo Torres Ramírez
Unidad Territorial para la Atención y reparación Integra a las Víctimas

Nora Elisa Vélez
Mesa Municipal de Participación de Víctimas

Ángela María Álzate
Consejo Comunitario de Mujeres

Rosa Barragán
Consejo Municipal de Atención Integral al Adulto Mayor

Geovani Patiño Patiño
Representante Personas con Discapacidad

José Julián Valencia Sánchez
Representante Sector LGBTI

Reimundo Congacha
Representante Comunidades Indígenas

Bernardo Córdoba
Representante NARP

Nardely Rodríguez
Representante JAC

Emerson Plaza Torres
Representante de las JAC

Santiago Vásquez
Representante Mesa de Participación de NNA

Jenny Gómez Betancourth
Secretaría de Desarrollo Social

Jorge Andrés Buitrago Moncaleano
Secretario de Gobierno y convivencia

Diego Fernando Tobón Gil
Director Departamento Administrativo de Planeación

Yeison Andrés Pérez
Secretario de Hacienda

Lina María Gil Tovar
Secretaría de Salud

Paula Andrea Huertas Arcila
Secretaría de Educación (E)

Wilson Francisco Herrera Osorio
Director IMDERA

Diana María Giraldo
Directora CORPOCULTURA

Claudia Lorena Sierra
Gerente Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia

Jans Diemen Martínez Atehortúa
Secretario de Desarrollo Económico

Claudia Milena Arenas Agudelo
Secretario de Infraestructura

Andrés Duque Medina
Secretario TICS

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario Tránsito y Transporte

Paula Andrea Huertas Arcila
Delegado Comité de Convivencia Escolar
Secretaría de Educación

José Antonio Correa López
Gerente Red Salud

Jorge Iván Rengifo
Gerente EPA

Yolanda Orozco Taborda
Comisaría de Familia

Carmen Patricia Aguirre
Casa de la Justicia

Elsa Adriana Sánchez
Enlace Municipal Familias en Acción

Alba Patricia Lancheros
Comandante Policía Quindío

INVITADOS PERMANENTES

Juliana Victoria Ríos
Personera Municipal



Juan Camilo Mesa Velásquez
Defensor del Pueblo

Amanda Cristina Eraso López
Procuraduría Cuarta para asuntos de familia

Jacqueline Amaya Álvarez
Procuraduría SRPA

Katherine Pulecio Gómez
Contraloría Municipal

Consejo Municipal de Juventud

Jorge Eduardo Londoño
CMJ

Sara Márquez
CMJ

Valerihm Pérez Uribe
CMJ

Emmanuel Velásquez
CMJ

Santiago Gutiérrez
CMJ

Kevin Andrés Moran Castillo
CMJ

Kevin Mauricio Ocoro
CMJ

María Alejandra Caicedo Romero
CMJ

Angie Melissa Cardona
CMJ

Kyle Valeria Barragán
CMJ

Juan David Duarte Arias
CMJ

María Luisa Botina
CMJ

Comisión de concertación y decisión juventud Jóvenes

Juan David duarte arias
Consejo municipal de juventud

María luisa Botina
Consejo municipal de juventud

Kyle Valeria barragán
Consejo municipal de juventud

Diana maría Giraldo
Directora Corporación De Cultura Y Turismo

Jenny Gómez Betancourth
Secretaria De Desarrollo Social

Carlos Alberto Giraldo
Jefe De Oficina Departamento Administrativo De Planeación

Brian Valencia
Plataforma Municipal De Juventud

7

Mesa De Participación de Niños, Niñas y Adolescentes

Juan Sebastián Grajales Arcila
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán

Paula Andrea Rodríguez Carreño
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán

Michel Estiven Aldana Gómez
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán

Angie Elizabeth Salgado Gallego
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán

Cesar Estiven Espinosa López
Institución Educativa Jorge Eliecer guitan

Josué Andrés Acasio López
Institución Educativa Camilo Torres

Yasuar Smit Moreno Vanegas
Institución Educativa Camilo Torres

Daniel Estiven Talaga Quinayas
Institución Educativa Camilo Torres

German David Suarez Ossa
Institución Educativa Camilo Torres

Mónica Alejandra Gómez Cruz
Institución Educativa Camilo Torres





Sofía Arroyo Caicedo
Institución Educativa Camilo Torres

Jhoan Sebastián Jaramillo Sánchez
Institución Educativa Camilo Torres

Juan Carlos Orozco Ciro
Institución Educativa Camilo Torres

Nicol Vanesa Girón Carabali
Institución Educativa Camilo Torres

Ángel Javid Schoonewolf Doval
Institución Educativa Camilo Torres

Francisco Javier Álzate Canizalez
Institución Educativa Camilo Torres

Juan Sebastián Gutiérrez Correa
Institución Educativa Camilo Torres

Santiago Vásquez Calderón
Institución Educativa Camilo Torres

David Alejandro Manrique Granja
Institución Educativa Camilo Torres

David Andrés Manrique Granja
Institución Educativa Camilo Torres

Laura Ximena Chávez Flórez
Institución Educativa Camilo Torres

Yohan Ximena Chávez Flórez
Institución Educativa Camilo Torres

Verónica Villada López
Institución Educativa Camilo Torres

Sebastián Carrillo Lozano
Institución Educativa Marcelino Champagñat



INTRODUCCION

En cumplimiento de las directrices de la Procuraduría General de la Nación, emitidas mediante oficio 1110600000000 del 10 de febrero de 2023 dirigido a Alcaldes y gobernadores de todo el País, relacionadas con el Cuarto proceso de rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de la primera Infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud y los Lineamientos técnicos y Caja de Herramientas para la Rendición pública de cuentas 2020-2023.

Desde la Administración Municipal se presenta a continuación el Informe de Gestión sobre la garantía de los derechos de la primera Infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud en el Municipio de Armenia en el periodo 2020-2023. El informe incluye el desarrollo de las fases I y II del Proceso de Rendición de cuentas Fase de Sensibilización y alistamiento y fase de Generación y análisis de la información respecto a la Garantía de derechos en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo Municipal.

El Plan de Desarrollo del municipio de Armenia 2020-2023 “ES PA´TODOS” se enfoca en el ser humano como eje fundamental de su transformación, evolución y avance. Reconoce que el territorio es el escenario o hábitat para el desarrollo de las dinámicas humanas, y que los valores construidos por las personas crecen y se dinamizan en la medida en que revolucionan sus interacciones. Además, reconoce que todas estas fuerzas dinámicas deben estar armonizadas con los objetivos de desarrollo sostenible que garanticen su arraigo, crecimiento, permanencia y constante evolución personal, familiar y social.

El Plan de Desarrollo se estructura en torno a cinco ejes estratégicos. El primero de ellos, es el eje social denominado "Un compromiso Cuyabro", busca consolidar una sociedad equilibrada, armónica y sostenible, garantizando el acceso a una educación con calidad, a una ciudad saludable y activa, y fortaleciendo la identidad de la ciudad a través de su historia y costumbres. Este eje estratégico busca fomentar el sentido de amor y pertenencia por el territorio particular, reconociendo que la construcción del mismo debe ser un compromiso de todas las ciudadanas y los ciudadanos que lo habitan, con programas orientados a las intervenciones asociadas a la inclusión social para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad y población en general de Armenia como:

- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.
- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política Pública de Discapacidad para la Ciudad de Armenia.



- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, “Armenia, ciudad madura” 2019-2029.
- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – “Armenia ciudad de derechos”.
- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media Orientado a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades. Orientado al fomento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento, fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación a nivel nacional e internacional.
- Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.
- Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud) Orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.

El segundo eje estratégico se denomina "Por Armenia podemos" y promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento, la tecnología y la innovación. Este eje estratégico busca fortalecer la conectividad y el intercambio constante de conocimiento entre los diferentes actores socioculturales y socioeconómicos, reconociendo que para el crecimiento y fortalecimiento de la ciudad se debe trabajar de la mano de la comunidad académica y el sector productivo. El objetivo es elevar el nivel empresarial de la ciudad y volverla competitiva a nivel regional.

El tercer eje estratégico, "Acciones concretas", se enfoca en el desarrollo de proyectos y productos urbanos que generan igualdad y equidad dentro del territorio, posicionando a Armenia como una ciudad competitiva y productiva en la región. Se busca fortalecer la infraestructura de calidad para el progreso del territorio y hacer de Armenia una ciudad capital verde. El objetivo es generar cambios significativos en la calidad de vida de las generaciones futuras, procurando la sostenibilidad de la vida humana y la de su infraestructura, en este aspecto se destaca:



- Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias Orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.

El cuarto eje estratégico se denomina "Conservar lo nuestro" y busca aprovechar, potenciar y poner en marcha los valores naturales y ambientales con los que cuenta el municipio. Se propicia conocimientos, saberes y formas de aproximarse individual y colectivamente a los procesos participativos de educación ambiental con el fin de consolidar una cultura ambiental para el municipio y dar un manejo sostenible a nuestras realidades. Junto a estas iniciativas se adoptan modelos de gestión de riesgo climático que anticipan, planean y responden a las amenazas.

Por último, el quinto eje estratégico, "Servir y hacer las cosas bien", se enfoca en un gobierno abierto para la ciudadanía, transparente y dispuesto a ofrecer un mejor servicio ciudadano. Se plantean programas y productos que garantizan una atención integral y de calidad a las necesidades de la ciudadanía pública, reconociendo que el servicio es una herramienta fundamental para el desarrollo humano.

En el marco de lo anterior a continuación se presenta el informe de gestión Informe de Gestión Rendición Pública de Cuentas del Municipio de Armenia sobre la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud 2020-2023.



PRESENTACIÓN

Según el Acuerdo Nro. 165 del 2020, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Armenia 2020-2023 “**Armenia Pa todos**”, se establece algunos lineamientos que configuran el contexto institucional

ARTÍCULO 3. MISIÓN: La Alcaldía de Armenia es una entidad eficiente que se rige por el diseño, control y seguimiento de sus metas y sus indicadores, que apuntan a la atención de las necesidades básicas de sus habitantes; que invierte los recursos de manera eficaz; que tiene una estructura moderna con personal técnicamente preparado y con calidades humanas, presto a atender los requerimientos que la población, la Constitución y la Ley demandan, bajo principios de Transparencia, Participación Comunitaria y Eficiencia.

12

ARTÍCULO 4. VISIÓN: Armenia en 2023 será un municipio que se destaque por ser ambientalmente sostenible y pueda ser llamado la Capital Verde de Colombia. Que haya atacado el flagelo del desempleo mediante la generación de procesos productivos y de competitividad con innovación; implementando un ecosistema TIC, alcanzando el título de Ciudad Inteligente. Que haya desarrollado procesos de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana, recuperando la confianza de sus habitantes.

El Informe de Gestión sobre la garantía de los derechos de la primera Infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud en el Municipio de Armenia en el periodo 2020-2023. El informe incluye el desarrollo de las fases I y II del Proceso de Rendición de cuentas Fase de Sensibilización y alistamiento y fase de Generación y análisis de la información respecto a la Garantía de derechos así:

FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2020-2023 en el Municipio de Armenia se desarrolló acorde a los lineamientos emitidos por la Procuraduría General de la Nación y conto con la asistencia técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, a nivel departamental de la Gobernación del Quindío, a nivel nacional de entidades lideradas por la Procuraduría General de la Nación, el ICBF, Unicef y Colombia Joven.

FASE I SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO

El Municipio de Armenia en Consejo de Gobierno el 13 de marzo aprobó la conformación del Equipo Técnico Territorial del Municipio de Armenia para la Gestión del Proceso de Rendición de Cuentas de Garantía de Derechos para La Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y la Juventud 2020-2023 el cual estará conformado por los miembros del Gabinete Municipal.

El cual quedo oficializado mediante resolución 113 de 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023.





El equipo territorial se conforma por el Gabinete municipal con sus enlaces técnicos liderado por El Departamento Administrativo de Planeación Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social quienes son los encargados de la planeación y seguimiento del Proceso de Rendición de cuentas.

Imagen N° 1



Reunión equipo territorial 16 de junio de 2023

Imagen N° 2



Reunión abril 14

El Equipo Técnico Territorial del Municipio de Armenia contó con el acompañamiento y asistencia técnica: a nivel nacional de Colombia Joven y a nivel territorial del ICBF y la Gobernación del Quindío.



Con el fin de garantizar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Armenia en el proceso de Rendición de cuentas de garantía, se conformó además el grupo de apoyo en participación quienes fueron invitados permanentes a las reuniones del equipo técnico: Un (a) delegado del Consejo Municipal de Juventud. Y Un (a) Representante la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescente del Municipio de Armenia.

Con la finalidad de hacer sensibilizar a las diferentes instancias de participación se presentaron informes periódicos sobre el proceso al Consejo de Política Social, Sub Comité de Infancia y adolescencia, Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescente del Municipio de Armenia, Comisión de Concertación y decisión de juventud, Plataformas de Juventudes.

14

Así como también la socialización general a Veedurías ciudadanas y Representantes de las sociedades civiles organizadas.

Funciones del Equipo Técnico Territorial del Municipio de Armenia para la Gestión del Proceso de Rendición de Cuentas de Garantía de Derechos para La Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y La Juventud 2020-2023 del Municipio de Armenia, las siguientes:

-  Socializar los lineamientos técnicos del proceso de Rendición Pública de Cuentas ante el Consejo de Política Social del Municipio de Armenia.
-  Diseñar el plan de trabajo que responda a las fases del proceso de Rendición Pública de Cuentas definiendo actividades, responsables, recursos y tiempos.
-  Implementar el plan de asistencia técnica definido para el municipio de Armenia que permita acompañar el proceso.
-  Hacer seguimiento periódico a la implementación del plan de trabajo y como resultado hacer los ajustes que el proceso requiera.
-  Determinar los requerimientos y apoyos de asistencia técnica que demande el municipio al nivel departamental y nacional.
-  Informar a la ciudadanía sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas y su aporte al mismo a través de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas
-  Identificar y convocar para su participación a las organizaciones de la sociedad civil existentes en el territorio y que trabajan por la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud.
-  Informar al par técnico del nivel nacional (Integrante de la Estrategia Hechos y Derechos) sobre los resultados del seguimiento al plan de trabajo, y sus requerimientos de apoyo específicos para el cumplimiento.
-  Acompañar técnicamente la implementación de la estrategia comunicacional para que el Municipio de Armenia dé a conocer el proceso e involucre a la ciudadanía.



- 👋 Presentar de manera periódica los avances del proceso en el marco de los Consejos de Política Social y las Comisiones de Concertación y Decisión del Sistema Nacional de Juventud, para los requerimientos técnicos que el territorio demande.
- 👋 Las demás funciones que conlleven al buen término de la rendición de cuentas.

Imagen N° 3



Reunión equipo territorial 24 de marzo de 2023

El Plan de trabajo y cronograma territorial fue elaborado y aprobado por El Equipo Técnico Territorial del Municipio de Armenia su implementación y seguimiento se realizó acorde a los lineamientos de la Procuraduría

Tabla N°

Fase del proceso	Actividad	Responsables	Feb	Abr	Jun	Ago	Oct	Dic
Sensibilización y alistamiento	Revisión información remitida por la Procuraduría general de la Nación respecto al proceso de Rendición pública de cuentas de NNAJ 2023	Equipo técnico territorial	X					
	Participación en reuniones y asistencia técnica programada por el orden nacional o departamental para el proceso de Rendición pública de cuentas de NNAJ 2023	Secretarías, Departamentos - Entes descentralizados	X	X	X	X	X	X
	Conformación equipo territorial Armenia	Secretaría de Desarrollo Social		X				
	Reuniones equipo técnico territorial Armenia	Secretaría de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación		X	X	X	X	
	Aprobación plan de trabajo y responsables	Equipo técnico territorial		X				
	Elaboración de la Estrategia de comunicaciones	Despacho del Alcalde - comunicaciones		X				
	Implementación de la Estrategia de Comunicaciones	Secretarías, Departamentos - Entes descentralizados		X	X	X	X	



Fase del proceso	Actividad	Responsables	Feb	Abr	Jun	Ago	Oct	Dic
	Crear y actualización permanente de link en Pagina web del Municipio	Secretaría TICS		X	X	X	X	X
	Compilación de base de datos de organizaciones de la sociedad civil	Secretaria de Desarrollo Social		X	X			
	Convocar a las organizaciones de la sociedad civil para participar del proceso	Equipo técnico territorial			X	X		
	Socializar los lineamientos de RPC ante el Consejo Territorial de Política	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación		X				
	Socialización y sensibilización a Gobierno municipal	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación		X				
	Socialización y sensibilización a Nivel Directivo del Municipio	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación		X				
	Hacer seguimiento al plan de trabajo y solicitar los apoyos técnicos según corresponda a cada nivel de gobierno.	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación		X	X	X	X	X
Generación y análisis de información	Socialización de los Indicadores Sociales establecidos para la Rendición Pública de Cuentas.	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación		X	X			
	Análisis garantía de derechos	Equipo técnico territorial		X	X			
	Análisis plan de desarrollo - Revisión del Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con los Indicadores Sociales establecidos para la Rendición.	Equipo técnico territorial		X	X			
	Análisis situacional	Equipo técnico territorial		X	X			
	Revisión de la Política Pública Municipal de Primera Infancia, infancia y Adolescencia en concordancia con los Indicadores Sociales establecidos para la Rendición.	Equipo técnico territorial		X	X			
	Revisión de la Política Pública Municipal de Juventud en concordancia con los Indicadores Sociales establecidos para la Rendición.	Equipo técnico territorial		X	X			
	Recopilación de la información de los indicadores del orden nacional y de las fuentes territoriales.	Equipo técnico territorial		X	X			
	Análisis gasto público - Consolidación de la información del gasto Público Social.	Equipo técnico territorial		X	X			
	Identificación de buenas prácticas	Equipo técnico territorial		X	X			
	Informe gestión rendición pública de cuentas	Equipo técnico territorial		X	X			
	Revisión y compilación final del Informe de gestión rendición pública de cuentas	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación			X			
	Ajustes al informe de RPC y publicación del mismo.	Secretaria de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación - Secretaría TIC			X			
	Establecimiento de sistema de respuestas a los ciudadanos frente al informe (sistema de quejas y reclamos, correo por página web).	Secretaría TICS			X			
	Respuestas a las inquietudes ciudadanía del informe de gestión.	Equipo técnico territorial			X	X	X	
Diálogos ciudadanos y audiencia pública	Programar los diálogos por grupo poblacional como se establece en los lineamientos técnicos	Equipo técnico territorial			X			
	Diálogo primera infancia	Secretaria de Salud			X			
	Diálogo Infancia	secretaria de Educación			X			
	Diálogo Adolescencia	secretaria de Educación			X			
	Diálogo madres gestantes	Secretaría de Salud			X			



Fase del proceso	Actividad	Responsables	Feb	Abr	Jun	Ago	Oct	Dic
	Diálogo etnias (indígenas - NARP)	Secretaría de Gobierno y Convivencia			X			
	Diálogos jóvenes	Secretaría de Desarrollo Social			X			
	Diálogo NNAJ con discapacidad	Corpocultura			X			
	Diálogo NNAJ víctimas del Conflicto Armado	Secretaría de Gobierno y Convivencia			X			
	Alistar metodológica y logísticamente los requerimientos para los momentos de diálogo.	Equipo técnico territorial			X			
	Realizar los momentos de diálogo según cronograma	Equipo técnico territorial			X			
	Sistematizar los momentos de diálogo y recoger las recomendaciones de ajuste al informe.	Equipo técnico territorial			X	X		
	Definición de la fecha y sitio para la Audiencia Pública – Alcalde	Despacho del Alcalde - Asesoría Administrativa		X	X			
	Publicación de los indicadores e informe de Gestión en otros medios	Despacho alcalde - comunicaciones			X			
	Proceso de Convocatoria Pública (30 días antes) – carta de invitación	Equipo técnico territorial			X			
	Definición y preparación del moderador de la Audiencia Pública	Despacho alcalde - comunicaciones			X	X		
	Difusión y socialización de la audiencia pública (Plan de Comunicaciones)	Despacho alcalde - comunicaciones			X	X		
	Definición y preparación del relator de la audiencia (Jefe de Control Interno Municipal)	Departamento Administrativo de Control Interno			X	X		
	Definición de los temas a trabajar durante la audiencia, por los grupos de trabajo, la metodología y los funcionarios responsables. (Logística, inscripción, entrega de material, refrigerios, ambientación, entre otros).	Equipo técnico territorial			X	X		
	Preparación del formato de evaluación de la audiencia por parte de los participantes.	Departamento Administrativo de Planeación			X	X		
	Publicación permanente de los avances del proceso en la página web y otros medios de comunicación.	Despacho alcalde - comunicaciones			X	X	X	X
	Elaboración del Plan de Contingencia que se desarrollará durante la Audiencia Pública.	Secretaría de Gobierno y Convivencia			X	X		
	Verificación logística y montaje del recinto donde se desarrollará la Audiencia Pública.	Equipo técnico territorial			X	X		
	Registro de Asistencia	Equipo técnico territorial			X	X		
	Registro de Preguntas, sugerencias y observaciones de los ciudadanos – Urna Pública -	Departamento Administrativo de Control Interno			X	X		
	Calificación del evento por parte de los asistentes – formato de evaluación -	Equipo técnico territorial				X		
	Reunión de evaluación y lecciones aprendidas.	Equipo técnico territorial				X		
	Publicación del acta y los resultados obtenidos en la página web y demás medios de comunicación Municipal.	Departamento Administrativo de Control Interno				X	X	
Seguimiento y retroalimentación del proceso	Analizar y retroalimentar el proceso RPC	Equipo técnico territorial				X	X	
	Elaboración del Plan de mejoramiento	Equipo técnico territorial				X	X	
	Presentación del Plan de Mejoramiento ante el Consejo de Política Social Municipal.	Secretaría de Desarrollo Social - Departamento Administrativo de Planeación					X	X
	Hacer seguimiento al Plan de Mejoramiento	Departamento Administrativo de Control Interno					X	X



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Para la estrategia de convocatoria, se tuvieron en cuenta todos los medios de comunicación haciendo énfasis en el uso de las redes sociales, como medio de difusión masivo para sensibilizar sobre la importancia de visibilizar los alcances obtenidos por la Administración Municipal en la Garantía de Derechos de NNNA-2020-2023 con el objetivo de llegar a Visibilizar los avances y resultados de la gestión del Alcalde de Armenia José Manuel Ríos Morales para garantizar los derechos de la niñez y la juventud a los actores intrínsecos, grupos étnicos, poblaciones, organizaciones, corporaciones, medios de comunicación y ciudadanía en general.

18

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comunicar los derechos a través de los diferentes medios de comunicación, masivos y alternativos
- Realizar piezas o materiales gráficos que representen el objetivo general de la campaña a través de las diferentes Secretarías, Departamentos Administrativos y entes descentralizados
- Realizar la toma de material fotográfico de niños, jóvenes y adolescentes para el contenido de la campaña visual
- Realizar la pre producción, producción y postproducción de cuñas radiales, enfocadas al objetivo general de la campaña
- Producir contenido audiovisual con los niños, jóvenes y adolescente para generar contenido de la campaña
- Proyectar el cronograma de acuerdo a las piezas, para publicar en las redes sociales oficiales del Municipio, de acuerdo al objetivo general de la campaña. Objetivos Comunicacionales
- Toma de fotografías y material audiovisual a un grupo de niños, jóvenes y adolescentes con el fin de desarrollar un concepto de campaña para elaborar las diferentes piezas gráficas.
- Diseño de piezas en relación al tema a desarrollar de campaña.
- De acuerdo al recurso con el que se cuente en el transcurso de la campaña se planta la elaboración de los siguientes elementos.

GRUPO ESPECÍFICO DE RENDICIÓN: Niños, niñas, adolescentes y comunidad juvenil entre los 6 y 18 años de edad, de todas las comunidades étnicas, sociales, diversos, migrantes comunidades que residan en el Municipio de Armenia.

GRUPO GENERAL RENDICIÓN: Todos y cada uno de los habitantes de Armenia Quindío





ETAPAS DE LA ESTRATEGIA

Esta estrategia se va a desarrollar mediante 4 etapas:

ETAPA 1: Creación de grupo promotor, producción de piezas graficas audiovisuales como:

- Toma de fotografías y material audiovisual a un grupo de niños, jóvenes y adolescentes con el fin de desarrollar un concepto de campaña para elaborar las diferentes piezas gráficas.
- Diseño de piezas en relación al tema a desarrollar de campaña.
- De acuerdo al recurso con el que se cuente en el transcurso de la campaña se plantea la elaboración de los siguientes elementos.

Desarrollo Piezas	
Gráficas	Audiovisuales
Afiches 5000, Volantes 110000, Pendones 10 Paraderos 14, Comunicados 1000, Agendas 2000, Periódico 6000, Publicación RS ref. 01, Publicación RS ref. 02 Publicación RS ref. 03, Publicación RS ref. 04 Publicación Historia RS ref. 01, Publicación Historia RS ref. 02, Publicación Historia RS ref. 03, Publicación Historia RS ref. 04, Publicación WT ref. 01, Publicación WT ref. 02, Publicación WT ref. 03 Publicación WT ref 04, Banner Web ref 01, Banner Web ref. 02, Marco Historias RS	Producto general convocatoria ref. 01 Producto general convocatoria ref. 02 Producto AV Storie RS ref. 01 Producto AV Storie RS ref. 02 Producto AV Storie RS ref. 03 Producto AV Storie RS ref. 04

- **ETAPA 2:** Convocatoria offline y convocatoria online.

Convocatoria	Rueda de Medios	Visitas Colegios
Post Redes Sociales 3 publicaciones por semana Las primeras 2 semanas Instalación Afiches Distribución Volantes Visitas colegios e instituciones educativas Recorrido calles comerciales Instalación Paraderos Distribución WT 2 publicaciones WT por semana Las primeras 2 semanas Distribución recibos EPA 1 por Mes	Rueda de medios Visitas a medios de comunicación 2 visitas por semana Las primeras 2 semanas	Visitas Colegios 15 visitas por semana Las primeras 2 semanas Visitas Colegios Rurales / Corpo 5 visitas por semana Las primeras 2 semanas





Distribución Policía Cívica 3 Recorridos Urbano y Rural		
Distribución Biblioteca Móvil 3 Recorridos Rurales		

- **ETAPA 3:** Evento para realizar la rendición, teniendo en cuenta todos los requerimientos logísticos como: lugar, técnica, lingüística, live.

Logística Lugar, Pantallas, Sonido Refrigerios, Live, Transporte	Recolección Testimonios	Material Audiovisual
---	-------------------------	----------------------

- **ETAPA 4:** Divulgación material.

Publicación Redes Sociales

- 3 Publicaciones en la semana 6
- 2 Publicaciones en la semana 7
- 1 Publicación audiovisual resumen

- **Para esta estrategia la Marca oficial será:**



Cronograma de Publicaciones:





	SEMANA 01					SEMANA 02					SEMANA 03					SEMANA 04					SEMANA 05					SEMANA 06					SEMANA 07				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
DESARROLLO PIEZAS																																			
POSTERS																																			
VISITAS MEDIOS																																			
VISITAS COLEGIOS																																			
EVENTO																																			

HERRAMIENTAS O MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Centros de documentación y archivos institucionales de cada dependencia: Se contará con el apoyo de todas las dependencias de la Administración Municipal para la realización de las piezas gráficas que hacen parte del presente plan de comunicaciones.
- Carteleras: Ubicadas en cada dependencia de la Administración Municipal
- Fotografías, vídeo, audios y/o diapositivas: Se realizarán de acuerdo al cronograma que se establezca por parte del comité técnico de la Rendición de Cuentas.
- Instalación de Afiches
- Distribución de volantes
- Distribución de recibos EPA
- Distribución WT
- Distribución Policía Cívica
- Distribución Biblioteca Móvil
- Afiches
- Volantes
- Pendones
- Paradores



De acuerdo con el plan estratégico de comunicaciones planteado para la Rendición de Cuentas de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes, NNJA, desde la oficina de comunicaciones, se han realizado las siguientes publicaciones:
Informar a nuestro público objetivo y dar a conocer a la comunidad en general las acciones, planes y proyectos enfocados a esta población.

Publicaciones realizadas de banner en redes sociales como Instagram y Facebook, tanto en historias como en Feed.

Aunado se diseñaron piezas publicitarias, para hacer las convocatorias e informar a la ciudadanía frente a los encuentros “Ven a dialogar”:





VEN A DIALOGAR
Queremos conversar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Armenia.

Sobre la garantía de derechos de la primera infancia.

Jueves, 8 de junio
2:00 p.m.
CDI La Isabela

VEN A DIALOGAR
Queremos conversar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Armenia.

Sobre la garantía de derechos para la infancia 6 a 12 Años

Jueves, 1 de junio
8:00 a.m.
Institución Educativa El Caímo

VEN A DIALOGAR
Queremos conversar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Armenia.

Sobre la garantía de derechos para la adolescencia 13 a 17 años

Viernes, 2 de junio
8:00 a.m.
Institución Educativa Rufino Sur

VEN A DIALOGAR
Queremos conversar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Armenia.

Sobre la garantía de derechos de la juventud 18 a 28 años

Martes, 6 de junio
2:00 p.m.
En el Parque de la Vida



De igual manera se hace necesario precisar que se trabajado en las líneas de redes sociales, como se muestra a continuación:

NOTAS PUBLICADAS EN LOS BOLETINES DE PRENSA:

BOLETÍN 103 DEL 31 DE MAYO DE 2023:



Buenas noches
Este es el **Boletín de Prensa No. 103** de la Alcaldía de Armenia para el jueves 1 de junio de 2023

💡 A la fecha, más de \$588 millones han sido invertidos en la Primera Expansión General de Alumbrado Público

👷 ¡Más obras para el bienestar de los cuyabros! Secretaría de Infraestructura adjudicó contrato para construcción del salón comunal de Villa Juliana

🗣️ Hoy empiezan los encuentros de la Rendición de Cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes sobre derechos para la infancia

👮 Con grandes resultados, la Alcaldía y Policía Nacional avanzan en la lucha contra el tráfico de estupefacientes

✅ La Alcaldía de Armenia continúa implementando estrategias para la

Hoy empiezan los encuentros de la Rendición de Cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes sobre derechos para la infancia



‘Ven a dialogar!’ es la invitación que hace la Alcaldía de Armenia, liderada por el alcalde

LINK: [Boletín de Prensa No. 103 \(mailchi.mp\)](#)

Durante la realización de los encuentros, la actividad de Comunicaciones realizó los respectivos cubrimientos con las diferentes poblaciones.

A continuación, se adjuntan las fotos, con fecha, población y link de la publicación:

Encuentro de diálogo del 1 de junio con niños y niñas, con edades entre 6 y 12 años, en la institución educativa El Caimo 



LINK:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0ZVhTEAy378P3KiPWxXbn4mJSucrZJarYF6jXKvFYN9KABe3FUXmV8cK9HwuCEZhZI&id=100064632821872&mibextid=Nif5oz

Encuentro de diálogo del 2 de junio con adolescentes, con edades entre 13 y 17 años, en la institución educativa Rufino Sur



LINK:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0DiLVUwiof1Li6qpL751DvGQ8Jco1virVZY4qXt7m2tMCesEJNywzGvrKdbhGDPoel&id=100064632821872&mibextid=Nif5oz



Encuentro de diálogo del 6 de junio con jóvenes, con edad entre 18 y 28 años, en el Parque de la Vida 📍



LINK:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02iRF6sPkqDdW3h1sE3DGMNnNNudE6P7B4xqjGqi7Wfci2E97Q8x3DvN68XeeMuxb8l&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL

INFORME DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES - RENDICIÓN DE CUENTAS NNAJ							
FECHA	PUBLICACIÓN		REDES SOCIALES			ENLACES	
	Post	Historia	Facebook	Instagram	Twitter	FACEBOOK	TWITTER
31 de mayo	Pieza		X		X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02B15BLeN5XeJ12pvKzYrSYp7UuskAr4q74F1ceQGcS5SWHE1UtuSrZvaXxo1gPy5ZmI&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1663992850114068483?t=DkCoi3otxYIZjQqYNUtmmA&s=19
31 de mayo		Pieza		X		-	-
1 de junio	Fotos		X		X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02d3Le9LbPxLRkavMwnC5R5QM82fPLiemTT9fpGTLzqYdX3LVaDqeUf4kTA9xn3zXoI&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1664369519958138880?t=v2UbXZH0CPDw-PeVl4DRbA&s=19
1 de junio	Pieza		X		X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0Ni2shrT6dxQw7Gri2bBEcfZnyMuXkUES5NsvYUoEQZLVthKsredGj6DAci1p2f8xl&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1664360698044899330?t=SzJBgdbvzF4f-4dqLwZq&s=19
1 de junio		Pieza		X		-	-
3 de junio	Fotos		X			https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02HFyqQ7MAWCWCNFRnRPY9Mueo38bgRTvzZ8WMSIApFRUFowFuaGNMxiftonxW5AGxl&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	





5 de junio	Pieza		X		X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02v3wev1EH1G6CMhM422uUc3XorTFSK3c4SZYZfmsxd9AHLpuh1MbkuVcpz4996ogbl&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1665734664080744450?s=19
5 de junio		Pieza		X		-	-
5 de junio		Video		X		-	-
6 de junio	Fotos		X		X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0f3kvFNQDBpvt4uSESJLcyG9cLZ1Ywomt1o59x69U4W1QRQriiFnRpbQaow4SKufZl&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666213842127298562?t=EHglqbi392dYnJNxS1f6rA&s=19
6 de junio		Video		X		-	-
6 de junio		Video		X		-	-
6 de junio		Video		X		-	-
7 de junio	Pieza		X		X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02zqLWj1tvuNRKNiDp9n7NYqBeuCG8Gs2Jgsmbnz2Jr5pfiExEipgbveFbSGbjKPbRI&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666453675361927173?t=XiVWHWRbwFV7ka1FE_fZiq&s=19
7 de junio	Pieza		X			https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02gNe9i4UVAcAz8WwZgnNmKzZEsyWnzvqVAEa2cJH3xQWbrugbKfT9XP7fi8YMW7k5l&id=100064632821872&mibextid=ZbWKwL	
7 de junio		Video		X		-	
7 de junio		Video		X		-	
7 de junio		Pieza		X		-	
7 de junio		Pieza		X		-	
8 de junio	Video		X		X	https://fb.watch/l8nmRW2x7J/?mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666926066034782209?s=20
8 de junio	Video		X		X	https://fb.watch/l8nv6JHq-U/?mibextid=ZbWKwL	https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666934274086383616?s=20
8 de junio		Video		X		-	-
8 de junio		Video		X		-	-
9 de junio		Video		X		-	-
13 de junio	Video		X			https://fb.watch/l8l1PucxCb/?mibextid=RUBZ1f	

Noticias publicadas en Pagina Web		
FECHA	NOTA	ENLACE
25 de mayo	¡Atención niños, niñas, adolescentes y jóvenes! Todos a participar de la Rendición de Cuentas.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/atencion-ninos-ninas-adolescentes-y-jovenes-todos-a-participar-de-la-rendicion-de-cuentas
31 de mayo	Hoy empiezan los encuentros de la Rendición de Cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes sobre derechos para la infancia.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/hoy-empiezan-los-encuentros-de-la-rendicion-de-cuentas-de-ninos-ninas-adolescentes-y-jovenes-sobre-derechos-para-la-infancia





1 de junio	Hoy, se tendrá el segundo encuentro de Rendición de Cuentas, con adolescentes de 13 a 17 años.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/hoy-se-tendra-el-segundo-encuentro-de-rendicion-de-cuentas-con-adolescentes-de-13-a-17-anos
1 de junio	Los niños y niñas de Armenia se tomaron la palabra en el primer Encuentro de la Rendición de Cuentas.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/los-ninos-y-ninas-de-armenia-se-tomaron-la-palabra-en-el-primer-encuentro-de-la-rendicion-de-cuentas
4 de junio	Jóvenes de Armenia le pusieron la lupa a la ciudad en el Encuentro de la Rendición Pública de Cuentas.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/jovenes-de-armenia-le-pusieron-la-lupa-a-la-ciudad-en-el-encuentro-de-la-rendicion-publica-de-cuentas
4 de junio	Hoy, nuevo encuentro de diálogo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas o pertenecientes a etnias.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/hoy-nuevo-encuentro-de-dialogo-con-ninos-ninas-adolescentes-y-jovenes-indigenas-o-pertenecientes-a-etnias
5 de junio	Hoy será el encuentro con jóvenes entre 18 y 28 años de edad para hablar de sus derechos.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/hoy-sera-el-encuentro-con-jovenes-entre-18-y-28-anos-de-edad-para-hablar-de-sus-derechos
6 de junio	La Administración Municipal continúa reafirmando el compromiso con la comunidad joven de Armenia.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/la-administracion-municipal-continua-reafirmando-el-compromiso-con-la-comunidad-joven-de-armenia
6 de junio	Con actividades lúdicas, los niños de diversas poblaciones conocieron sus derechos en la Rendición de Cuentas Públicas.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/con-actividades-ludicas-los-ninos-de-diversas-poblaciones-conocieron-sus-derechos-en-la-rendicion-de-cuentas-publicas
7 de junio	Escuchar a nuestros niños, niñas y adolescentes es una prioridad Pa' Todos.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/escuchar-a-nuestros-ninos-ninas-y-adolescentes-es-una-prioridad-pa-todos
7 de junio	¡Ven a dialogar! Alcaldía invita a los jóvenes a participar en las actividades que garantizan el conocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/ven-a-dialogar-alcaldia-invita-a-los-jovenes-a-participar-en-las-actividades-que-garantizan-el-conocimiento-de-los-derechos-de-la-ninez-y-la-adolescencia
8 de junio	Socialización de los derechos de niños, niñas y adolescentes será ante madres gestantes en el C. C. San Sur.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/socializacion-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes-sera-ante-madres-gestantes-en-el-c-c-san-sur
8 de junio	Con juego y diversión, niñas y niños cuyabros conocieron su derecho a la salud.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/con-juego-y-diversion-ninas-y-ninos-cuyabros-conocieron-su-derecho-a-la-salud
8 de junio	La Administración de José Manuel Ríos M. ha logrado atender a más de 350 niños, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto.	https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/la-administracion-de-jose-manuel-rios-m-ha-logrado-atender-a-mas-de-350-ninos-adolescentes-y-jovenes-victimas-del-conflicto

Desde la Alcaldía de Armenia le contamos a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, acerca del trabajo lo que se ha realizado desde el inicio del gobierno del Alcalde José Manuel Ríos Morales.

Gracias a que las redes sociales han sido un excelente aliado, debido a su gran alcance, hemos podido mostrarles el proceso que han realizado las diferentes dependencias, a través, de fotos, videos e imágenes informativas, explicándoles detalladamente el compromiso que adquirimos desde un inicio y que hemos venido cumpliendo. Desde Comunicaciones del Despacho del Alcalde, se creó una forma para que ustedes puedan aprender y conocer de una manera más fácil y didáctica nuestra labor.





Para llevar a cabo esta estrategia se planteó publicar en cada una de las redes sociales oficiales de la Alcaldía de Armenia, como Facebook (<https://www.facebook.com/alcaldiaarmenia>), Instagram (<https://www.instagram.com/alcaldiadearmenia/>) y Twitter (<https://twitter.com/AlcaldiaArmenia>), todos los espacios que hemos generado desde la administración.

Precisamente, durante los meses de mayo, junio realizamos distintas actividades donde a través de las redes sociales, y mediante imágenes informativas, invitamos a cada uno a participar en charlas de distintos temas, buscando así, que ustedes aprendan por medio de la música, el baile, juegos y obras de teatro a respetar su autonomía en la toma de decisiones y aprender lo que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes necesitan.

30

Empezamos con una primera publicación el 31 de mayo en las tres redes sociales (Facebook, Instagram, y Twitter), tanto en publicaciones como en historias y/o estados, haciendo la invitación a los niños y niñas con edades entre 6 y 12 años a lo que fue el primer encuentro de diálogo con ellos, incluyendo madres gestantes, llevado a cabo en la institución educativa El Caimo el 1 de junio a las 8:00 a.m. Enlaces <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=626440799> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1663992850114068483?s=20>. Con un alcance total de 1577 personas y un total de interacciones de 24 personas.

Para el 2 de junio, a través de todas las redes sociales, se realizó una segunda publicación informativa invitando, esta vez, a adolescentes con edades entre 13 y 17 años, quienes participaron de un encuentro de diálogo donde hablaron con la Administración Municipal sobre sus derechos y cómo velar por la protección de los mismos; el cual, se llevó a cabo el viernes, 2 de junio, a las 8:00 a.m. en la institución educativa Rufino José Cuervo Sur. Enlaces: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=627030962794659&set=pb.100064632821872.-2207520000.&type=3> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1664360698044899330?s=20>. Con un alcance total de 2041 personas y un total de interacciones de 58 personas.

El lunes, 5 de junio, se publica una imagen de invitación para jóvenes con edades entre los 18 y 28 años a participar del encuentro de diálogo que se realizó en el Parque de la Vida, a las 2:00 p.m., acompañados de la Secretaría de Desarrollo Social. Enlaces: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=629269195904169&set=pb.100064632821872.-2207520000.&type=3> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1665734664080744450?s=20>. Con un alcance total de 2024 personas y un total de interacciones de 28 personas.

Igualmente, el miércoles 7 de junio, se publica una imagen informativa sobre lo que sería el encuentro de diálogo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, donde aprendieron sobre sus derechos en la sala 'Conectando Sentidos' de la Biblioteca Municipal, el mismo día, a las 2:00 p.m. Enlaces: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=630493832448372&set=pb.1000646328218>



[72.-2207520000.&type=3](https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666453675361927173?s=20) y
<https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666453675361927173?s=20>. Con un
alcance total de 1605 personas y un total de interacciones de 26 personas.

También, el mismo día en horas de la tarde, se publican las imágenes de invitación para dos encuentros de diálogo que se realizaron el jueves 8 de junio, el primero a las 9:00 a.m. con niños, niñas, adolescente y jóvenes víctimas del conflicto, y, el segundo a las 2:00 p.m. con la primera infancia y madres gestantes. Enlace: <https://www.facebook.com/alcaldiaarmenia/posts/pfbid0d6Hzjcuagiy1S8PKkSgT1KoCt43aMNF61xRyorSY7NHPPP8vWMOJomTCptusEd8FI>. Con un alcance total de 1438 personas y un total de interacciones de 26 personas.

31

Además, queremos que ustedes continúen siendo los protagonistas de estas historias, por esto, desde las diferentes secretarías nos movilizamos a las instituciones educativas y parques, para que sigan aprendiendo y, sobre todo, respondiendo sus inquietudes, a raíz de esto, fuimos conscientes de lo integral y completos que pueden llegar a ser los videos, así que decidimos también comunicar y mostrar todo lo realizado en dichos encuentros a través de videos cortos en formatos para historias y/o estados de aproximadamente 20 segundos y los cuales duran 24 horas publicados; con esta estrategia buscamos que los usuarios puedan interactuar y ver las actividades realizadas de manera resumida. Por esto se publican en redes sociales como Facebook e Instagram y difundirlos con miles de personas a través de más de 15 grupos de WhatsApp, ligados a la Alcaldía, que son integrados por más de 1.000 personas.

Empezamos mostrando, el 5 de junio, lo que fue el encuentro con niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas o pertenecientes a etnias, que se realizó en el barrio Las Colinas, donde la Secretaría de Gobierno y el Imdera respondieron las dudas y escucharon los aportes de dicho grupo respecto a sus derechos. Durante sus 24 horas de duración alcanzó a tener 728 visualizaciones.

En la mañana, del 6 de junio, logramos mostrar lo que fue el encuentro con niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las comunidades narp, realizado en la institución educativa Simón Rodríguez, con participación de diferentes instituciones y comunidades de Armenia. En este, la Secretaría de Gobierno y el Imdera fueron los encargados, de manera divertida, contarles a todos cómo se ha velado por la protección de sus derechos. Durante sus 24 horas de duración alcanzó a tener 838 visualizaciones.

Durante el mismo día, mostramos a través de dos videos la participación activa que tuvieron decenas de jóvenes en su encuentro con la Administración Municipal, evento realizado en la zona verde del Parque de la Vida. Durante sus 24 horas de duración alcanzaron a tener 1.619 visualizaciones.

Para el 7 de junio, se publicó un video de invitación para que niños y niñas participaran de la mesa de diálogo que fue liderada por la Secretaría de Salud y realizada en el Centro de Desarrollo Infantil de La Isabela. Durante sus 24 horas de duración alcanzaron a tener 1.459 visualizaciones. Igualmente, para el 8 de junio, se hizo la invitación en video para





que madres gestantes asistieran al encuentro, a cargo de la misma dependencia, llevado a cabo en el Centro Comercial San Sur. Durante sus 24 horas de duración alcanzó a tener 701 visualizaciones.

Durante el mismo día, se publicó un video donde se mostró la participación de decenas de niños víctimas del conflicto en el encuentro realizado en la institución educativa Teresita Montés, a cargo de la Secretaría de Gobierno y Convivencia. Durante sus 24 de duración alcanzó a tener 588 visualizaciones.

Finalizando los encuentros de diálogo, el 9 de junio, se publicó un video de lo que fue la charla e interacción de forma divertida con niños, niñas y madres gestantes del CDI La Isabela, a cargo del Imdera y la Secretaría de Salud. Durante sus 24 horas de duración alcanzó a tener 685 visualizaciones.

Asimismo, y teniendo en cuenta la importancia y lo atractivo de lo visual para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se realizan fotografías en algunos encuentros.

Publicamos fotografías del encuentro, que lideró la Secretaría de Educación el 1ro de junio, donde se ve a decenas de niños y niñas participando de dicho espacio; al igual, se ve el aprendizaje, que, por medio de métodos lúdicos, adquirieron ellos. Enlaces: <https://www.facebook.com/alcaldiaarmenia/posts/pfbid0ZkzVAu2VUQQyDb28afmTAnjfmiX4xLWzyVt5M1S4ZGpW47uWiv8mLxMFieuPyG54l> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1664369519958138880?s=20>. Se reportó un alcance total de 5.975 personas y un total de 136 interacciones.

Del mismo modo, para el 3 de junio, mostramos también a través de una publicación en redes sociales el cómo fue el encuentro con jóvenes de diferentes instituciones educativas y sectores. Enlace: <https://www.facebook.com/alcaldiaarmenia/posts/pfbid0DydXRfnG2CZqW5HdvCu5SGSvxaPZiTn3coJESoQ9z9rX1sizx2bGYQn2QDMmZFAdl>. Se reportó un alcance total de 5318 personas y un total de 48 interacciones.

Igualmente, para el 6 de junio, publicamos material fotográfico sobre el encuentro que se tuvo con jóvenes en el Parque de la Vida donde, con actividades de participación, la Secretaría de Desarrollo Social habló con ellos sobre sus derechos. Enlaces: <https://www.facebook.com/alcaldiaarmenia/posts/pfbid02igY8p7pHasijqbd4wKMLfakGCPyqkaaXnEiPGMgCfyxaMwPwQ7a5rGeCtRuxrcl> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666213842127298562?s=20>. Se reportó un alcance total de 5.760 personas y un total de 42 interacciones.

Asimismo, queríamos llegar a ustedes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de una manera en la que pudieran conocer más fácil el trabajo que la Administración Municipal ha hecho, por esto, se crearon unos videos donde las personas que aparecen allí, son los secretarios y secretarias de las diferentes oficinas de la Alcaldía, al igual que el Alcalde, donde hablan del proceso que se ha desarrollado durante estos cuatro años; ellos son los encargados de dirigir las secretarías y/o dependencias de Secretaría de



Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Imdera, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Tránsito y transporte (Setta), Secretaría de Gobierno y Convivencia, Secretaría Tic, Secretaría de Hacienda, Departamento Administrativo de Planeación Municipal y RedSalud.

A continuación, queremos contarles de que hablan estos videos y quienes son los involucrados.

 Se inició con la publicación de un video el 6 de junio, a las 9:08 a.m., de RedSalud acompañamiento constante que se a la primera infancia, iniciando por los cuidados y asesoramientos a las madres gestantes, y la asistencia profesional y humana que se hace al momento del nacimiento de sus bebés. Enlace: <https://fb.watch/IIZu3KAeL0/>. Dejando como balance 84 reproducciones y 24 reacciones.

 Seguido de este, el 7 de junio a las 12:52 p.m., se publicó otro video desde RedSalud Armenia E.S.E., donde nuevamente su gerente José Antonio Correa López contó todos los servicios con los que son atendidos los niños, con edades entre los 0 y 5 años, como atención integral en medicina general, enfermería, odontología, higiene oral y una correcta vacunación. Enlace: <https://fb.watch/IIZwXP2TiN/>. Dejando como resultado 86 reproducciones y 22 reacciones.

 Encaminado en el tema de salud, nuevamente RedSalud Armenia E.S.E. publicó un video, el 8 de junio a las 2:57 p.m., donde el gerente dio a conocer toda la oferta institucional que se tiene para los adolescentes, entre lo que se resalta el asesoramiento sobre los métodos de planificación familiar; vacunación contra el virus del papiloma humano; y pedagogía sobre cómo evitar las enfermedades de transmisión sexual. Enlace: https://fb.watch/II_gBW5wKh/. Dejando un balance de 55 reproducciones y 25 reacciones.

 El primer video que se publicó el día 8 de junio a las 2:17 de la tarde, donde se expresó la Secretaria de Salud Lina María Gil Tovar, la cual habló de los derechos de la primera infancia a través del programa salud infantil, en este se visibiliza la lactancia materna educando a más de 950 madres; también, nos muestran cómo se encargan de realizar seguimiento al 100% de los casos diagnosticados con desnutrición infantil en niños de 0 a 5 años. Enlaces: <https://fb.watch/lk9OsE0OZr/> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666926066034782209?s=20>. Dejando como resultado un total 803 reproducciones y 203 reacciones.

 Ese mismo día, a las 4:50 de la tarde, se publica el video de Imdera, donde el Director del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación, Wilson Francisco Herrera, nos contó todas las actividades gratuitas que se han realizado para ustedes, como los centros de exploración y desarrollo motriz, donde desde los



colegios las actividades de juegos y diversión nos ayudan a mejorar las habilidades psicomotrices. También contaron acerca de las escuelas de formación deportivas, donde los niños y niñas como ustedes, pueden disfrutar de la disciplina deportiva que más les guste, por último y no menos importante, cuentan con el programa de recreación en el que se pueden divertir de todas las formas posibles. Enlaces: <https://fb.watch/lk9VphMSrW/> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1666934274086383616?s=20>. Dejando como resultado un total de 1833 reproducciones y 403 reacciones.

 De igual manera, desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia, se publica el video el pasado 13 de junio a las 11:18 de la mañana, en este aparece el Secretario Jorge Andrés Buitrago Moncaleano hablando acerca del acompañamiento que se realiza a las diferentes instituciones educativas, mediante capacitaciones sobre los derechos fundamentales, la convivencia escolar y el bienestar, además, del trabajo que se realiza con 791 jóvenes privados de la libertad. Asimismo, y en compañía de la Policía Nacional buscan la protección de sus derechos. Enlace: <https://fb.watch/lk9Y3Pdmlw/>. Dejando un balance de 339 reproducciones y 87 reacciones.

 Precisamente, desde la Alcaldía se busca velar por el bienestar de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, por eso, ese mismo 13 de junio a las 4:27 de la tarde, se publica otro video desde la Secretaría de Gobierno donde nos explican las actividades que desarrollan día a día. Aquí en compañía de las tres Comisarías de Familia, buscan la prevención de delitos como el maltrato infantil, abuso escolar, abuso sexual; además, realizan diferentes charlas y capacitaciones para llegar así a 3.042 niños. También se encargan en trabajar con los padres de familia donde han dictado 39 charlas enfocadas directamente a ellos. Enlace: <https://fb.watch/lka0xgxWm5/>. Dejando como balance un total de 815 reproducciones y 182 reacciones.

 Desde la Oficina de Gestión del Riesgo, en cuanto al derecho de la vida y la protección de ustedes, se han realizado cursos de vida y gestión del riesgo a 4.694 niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.

 De igual manera, el área de víctimas ha brindado una atención integral y han entregado ayudas humanitarias a 216 niños. Desde el área de derechos humanos han hecho jornadas de prevención y capacitación donde buscan protegerlos.

 También, Paula Andrea Huertas, Secretaria de Educación encargada se sumó a esta iniciativa con la publicación de su video el jueves 15 de junio a las 10:24 de la mañana, donde contó todos los logros que han obtenido, como la apertura de jardín y pre jardín en las instituciones educativas oficiales, donde con una inversión de 213 millones de pesos se beneficiaron a 500 niños, también, la entrega de 1.000 cuadernos, uniformes y kits, para los niños que ingresaban por



primera vez a estos grados. Enlaces: <https://fb.watch/lka3li3GEF/> y <https://twitter.com/AlcaldiaArmenia/status/1669377044352753665?s=20>. Dejando un balance de 588 reproducciones y 157 reacciones.

A través del PAE, han beneficiado a 20.500 niños con una inversión de \$9.500 millones hasta el mes de agosto y para finalizar el año y cumplir con lo pactado le sumaron \$4.500 millones.

Asimismo, invirtieron más de \$80.000 millones en la construcción, adecuación y mejoramiento de 10 instituciones educativas, beneficiado a 3.200 estudiantes con 164 aulas nuevas, 71 mejoradas y 36 especializadas. Además, han dado más de 3.000 computadores en las I.E. y sumándole a esto, en la entrega de más de 285 tableros inteligentes que beneficiaron a la básica primaria.

35

 La secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia, dirigida por el secretario de Daniel Jaime Castaño, también se preocupa por bienestar y el derecho a la integridad personal de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, de esta manera, se publicó el video el día jueves 15 de junio a las 7:52 de la noche, donde cuentan como las actividades están dirigidas a evitar los accidentes de tránsito en el que ustedes puedan versen perjudicados, por eso, van a los colegios y les enseñan temas de educación vial, mostrándoles los riesgos que existen. Además, han creado el grupo de patrulleritos escolares. Enlaces: <https://fb.watch/lkaaxOh6Qb/> y https://www.instagram.com/p/CtiCSdeNwca/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando un balance de 939 reproducciones y 216 reacciones.

 Cabe señalar que, desde la Secretaria de Desarrollo Económico, el día viernes 16 de junio a las 6:34 de la tarde, se publicó en las redes el video del secretario Jans Diemen Martínez, el cual cuenta como han fortalecido el empleo por medio de la agencia pública de empleo, en esta se entendieron alrededor de 2.000 jóvenes entre los 18 y 28 años de edad brindándoles el acompañamiento y asesoramiento en la búsqueda de trabajo. Enlaces: <https://fb.watch/lkaeciDXl2/> y https://www.instagram.com/p/CtkeJXXtzzc/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando como balance 739 reproducciones y 164 reacciones.

 Más secretarías se nos unen a esta rendición de cuentas, con el video de la Secretaria de Desarrollo Social, Jenny Gómez Betancourth, este se publicó el domingo 25 de junio a las 12:31 de la tarde, donde nos cuenta que, en el programa de infancia y adolescencia manejan tres derechos: el derecho a la identidad, derecha a la vida y el derecho a la participación. Enlaces: <https://fb.watch/lkai5pAXgN/> y https://www.instagram.com/p/CtoLA7N4nu/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando como balance 932 reproducciones y 265 reacciones.



Asimismo, el domingo 12 de junio a las a las 7:11 de la noche, se publicó un nuevo video del Secretario de Desarrollo Económico donde menciona las acciones para las familias y el aporte productivo desde el sector rural. Apoyando así en el fortalecimiento en las etapas de cosecha y post cosecha. Enlaces: <https://fb.watch/lkamCS1n6c/> y https://www.instagram.com/reel/CtuqhgtpCqW/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando como resultado 318 reproducciones y 128 reacciones.

El Departamento Administrativo de Planeación también se une con un video publicado el lunes 19 de junio a las 10:04 de la mañana, en el, el secretario Diego Fernando Tobón habló acerca del cambio climático y como desde la administración lo está combatiendo, gracias a la limpieza de laderas, quebradas, guaduales y la educación ambiental. Estas acciones forman parte de las estrategias que ayudan a garantizar un medio ambiente limpio, saludable y sostenible en Armenia. Enlaces: <https://fb.watch/lkaqsxQX6G/> y https://www.instagram.com/reel/CtrfW5BOI9C/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando como balance 639 reproducciones y 191 reacciones.

Nuevamente, la Secretaría de Desarrollo Social, realizó otro video publicado el día lunes a las 6:30 de la tarde, donde la secretaria menciona el derecho a la vida como parte fundamental en el desarrollo de los jóvenes, lo que ellos buscan es que este derecho les ayude a fomentar la autonomía, el liderazgo, así, evitar las amenazas por diferentes afectaciones que se puedan dar desde las I.E. Lo que quieren con ustedes jóvenes, es que estos derechos estén fortalecidos en cada una de las actividades y acciones que ustedes necesiten. Enlaces: <https://fb.watch/lkatyuJsKL/> y https://www.instagram.com/p/CtsMJDjNq9P/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando un balance de 774 reproducciones y 199 reacciones en las publicaciones.

Del mismo modo, desde la Secretaria de Hacienda, el Secretario Yeison Andrés Pérez Lotero, habló en el video publicado el martes 20 de junio a las 8:29 de la mañana, acerca del presupuesto más alto que ha tenido nuestra ciudad para proyectos de inversión, esto gracias a diferentes alianzas que se han generado. Enlaces: <https://fb.watch/lkawIT2DXB/> y https://www.instagram.com/p/CttsJZDtL-x/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando un balance total de 542 reproducciones y 92 reacciones en las publicaciones.

Asimismo, nuestro Alcalde José Manuel Ríos Morales, en un video publicado el 21 de junio a las 9:00 de la mañana, invitando a los cuyabros a la rendición de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se realizará el próximo 28



de julio en el colegio Rufino J Cuervo Sur. Enlaces: <https://fb.watch/lkaAeJJ0vl/> y https://www.instagram.com/reel/CtwQKtfsSrC/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando un balance total de 366 reproducciones y 128 reacciones en las publicaciones.

 El pasado 21 de junio a las 2:00 de la tarde, se publicó un nuevo video desde la Secretaría de las TIC y su secretario Andrés Duque Medina, hablo sobre la tecnología y cómo es tan importante para la vida de cada uno de nosotros, por eso le continúan apostando a las capacitaciones de la niñez y adolescencia, con la construcción de espacios como Niños Programadores, allí aprenden acerca del diseño de software de una manera lúdica. Enlaces: <https://fb.watch/lkaEzk2Bjh/> y https://www.instagram.com/reel/CtwwLg9pK4Z/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando un balance total de 426 reproducciones y 135 reacciones en las publicaciones.

37

También se implementó el bus TIC, este es un punto vive digital que lleva capacitaciones, atención al cliente y entretenimiento a cualquier parte del municipio. Por último, mencionaron que, desde la Administración del Alcalde José Manuel Ríos Morales, se contribuye al cierre de la brecha digital que impacta a los jóvenes del municipio, pues aumentaron las zonas Wifi de 17 a 44 puntos siendo servicio gratuito que fue distribuido a todas las comunas de Armenia favoreciendo la conexión de internet.

 Nuevamente, en la mañana del jueves 22 de junio, publicamos un video donde el alcalde José Manuel Ríos explica detalladamente los derechos que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y cómo se ha trabajado por la protección de los mismos. Entre todos se resaltan los avances en temas de educación e infraestructura educativa; las acciones que en materia de salud se ha hecho, como el fortalecimiento de los espacios de atención para ellos; en temas de participación activa, el acompañamiento constante con todos los jóvenes, como las elecciones del Consejo Municipal de Juventudes; y, por último, a través del Imdera, los miles de ellos que participan de las escuelas y clubes deportivos. Enlaces: <https://fb.watch/lkb36KBdUN/> y https://www.instagram.com/reel/CtzDb54vNC3/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==. Dejando un balance total de 362 reproducciones y 166 reacciones en las publicaciones.

 Para finalizar, el viernes 23 de junio a las 9:36 a.m., se publicó un video sobre la Secretaría de Infraestructura, donde la secretaria Claudia Arenas explicó la histórica recuperación, por parte de la Administración Municipal, de \$80.000 millones para la construcción de 10 instituciones educativas de las cuales 8 han sido entregadas, impactando de manera transversal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Enlace: <https://fb.watch/ll-5T5xkUD/>. Dejando un balance de 521 reproducciones y 266 reacciones.



Estos videos nos ayudaron a impactar de manera positiva a la comunidad en redes sociales que hemos venido creando desde el inicio de la administración del Alcalde José Manuel Ríos Morales.

Del mismo modo, y buscando llegar a que todos los cuyabros, quindianos y ciudadanía en general sean un puente entre la Administración y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Armenia, decidimos usar los boletines de prensa que diariamente son realizados por Comunicaciones del Despacho del Alcalde los cuales, nos ayudan a mostrar esos espacios de diálogo, escucha, y todas las actividades dirigidas especialmente a ustedes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, puesto que es importante que las personas conozcan acerca de lo que están aprendiendo y como se desarrollan esas jornadas de conocimiento sobre los distintos temas que hemos hablado durante estos meses y así usar el diálogo como método de unión, protección y prevención.

38

Estos boletines fueron difundidos masivamente por grupos de WhatsApp que se tienen en todas las dependencias y secretarías.

-  En el boletín de prensa No. 099, que corresponde al 26 de mayo de 2023, difundimos la noticia de la habilitación de un enlace de inscripción para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Armenia, y así, todos pudieran estar informados de lo concerniente a la Rendición de Cuentas. Enlace: <https://mailchi.mp/3001a4b43e99/boletn-de-prensa-no-099>.
-  En el boletín de prensa No. 103, correspondiente al 1 de junio de 2023, contamos el inicio de los encuentros de diálogo, empezando sobre los derechos para la infancia. Enlace: <https://mailchi.mp/3475bda1cd91/boletn-de-prensa-no-103>.
-  En el boletín de prensa No. 104, correspondiente al 2 de junio de 2023, bajo el título 'Los niños y niñas de Armenia se tomaron la palabra en el primer Encuentro de la Rendición de Cuentas', dimos a conocer el balance del primer encuentro. Igualmente, se hizo la invitación a participar del encuentro dirigido para adolescentes. Enlace: <https://mailchi.mp/759acdef7dbc/boletn-de-prensa-no-104>.
-  En el boletín de prensa No. 105, correspondiente al 5 de junio de 2023, se contó lo sucedido en el diálogo adolescentes de diferentes instituciones educativas; también, informamos sobre el encuentro con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas. Enlace: <https://mailchi.mp/400926c4e784/boletn-de-prensa-no-105>.
-  En el boletín de prensa No. 106, correspondiente al 6 de junio de 2023, se extendió la invitación para que todos los jóvenes cuyabros participaran del espacio de charla con la Administración. Enlace: <https://mailchi.mp/c429697a4b64/boletn-de-prensa-no-106>.
-  En el boletín de prensa No. 107, correspondiente al 7 de junio de 2023, contamos que de forma masiva los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunidades indígenas y narp, del barrio Las Colinas y Simón Bolívar, correspondientemente. Enlace: <https://mailchi.mp/13ef95c0df7a/boletn-de-prensa-no-107>.



-  En el boletín de prensa No. 108, correspondiente al 8 de junio de 2023, explicamos lo que fue el encuentro con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, donde más de 30 de ellos participaron. Igualmente, invitamos a víctimas del conflicto armado y primera infancia, a participar los espacios de diálogo dispuestos para ellos. Enlace: <https://mailchi.mp/3a0cffcb8ab8/boletn-de-prensa-no-108>.
-  En el boletín de prensa No. 109, correspondiente al 9 de junio de 2023, difundimos lo que fueron los encuentros con víctimas del conflicto y con niños y niñas; también, hicimos la invitación a participar del último encuentro que fue con madres gestantes. Enlace: <https://mailchi.mp/e7e0d634a296/boletn-de-prensa-no-109>.

Consolidado de interacciones que se tuvieron en las tres redes sociales

Es por esto que, hasta la fecha se realizó un conteo de las interacciones que se tuvieron en las tres redes sociales de la administración en el periodo de mayo a junio, llegando así, a los siguientes resultados.

-  En las tres redes sociales se logró identificar que en cuanto a imágenes y fotografías publicadas se llegó a 9.605 personas, asimismo, se lograron 3.441 interacciones con las publicaciones.
-  Del mismo modo, las historias publicadas en las plataformas de Facebook e Instagram, las visualizaron 3.737 personas.
-  De igual forma, los 19 videos del Alcalde y los diferentes secretarios, fueron publicados a través de Facebook, Instagram y Twitter, estos obtuvieron 11.161 reproducciones.
-  De esta manera, logramos identificar que la estrategia de comunicaciones tuvo como resultado final, un alcance de 27.944 impactos, llegando así, a miles de cuyabros.
-  Asimismo, con estas estrategias lo que busca el Alcalde José Manuel Ríos Morales y el equipo de comunicaciones, es llegar a toda la comunidad cuyabra, por esto, se planteó en publicar impresos en 14 paraderos de buses las imágenes donde se invita a toda la comunidad a la rendición de cuentas que se realizará este 28 de julio en el Institución educativa Rufino José Cuervo Sur.

BASE DE DATOS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL WORD (TODOS)

Se realizó la compilación de la base de datos de organizaciones de la sociedad civil con el registro de 525 contactos, a quienes se les hará remisión del informe de Gestión por correo electrónico.



COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA, DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA ESTRATEGIA DE ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

Marco de referencia - Estrategia de Convocatoria y participación ciudadana

Según el documento de Lineamientos para el proceso de Rendición Pública de Cuentas Territorial sobre la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud 2020 – 2023:

40

“El proceso de RPC contará con la participación de:

- *Sociedad civil, participa realizando el seguimiento a la garantía y el restablecimiento de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, interviene en los encuentros de diálogo del proceso de rendición de cuentas y realiza seguimiento al Plan de mejoramiento.*
- *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, participan en el proceso de rendición pública de cuentas territorial con información diferenciada por momentos del momento del curso de vida frente a las acciones adelantadas por las entidades territoriales sobre la protección integral y la garantía de sus derechos; e igualmente realizan seguimiento al Plan de mejoramiento en su territorio...”*

¿Qué aporta este proceso?

- *Garantiza la participación efectiva de la ciudadanía y sus organizaciones sociales en la toma de decisiones que inciden en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.*
- *Construcción de escenarios para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ejerzan su ciudadanía, donde los adultos desarrollen competencias para el diálogo con ellos y ellas, y se promueva su reconocimiento como sujetos de derechos.*
- *Genera un insumo fundamental para el proceso de empalme entre administraciones territoriales, con base en las lecciones aprendidas.*
- *Establece una aproximación a la situación social de las dinámicas territoriales y se constituye en una oportunidad para fijar las prioridades de las actuales políticas y programas nacionales y territoriales, así como aporta a la identificación de los asuntos prioritarios y críticos de articulación con la Nación.*

... ¿Que entendemos por participación?





La participación de niños, niñas y adolescentes es el derecho que ellos y ellas tienen para que su opinión sea escuchada y considerada en todos los asuntos que afectan su vida. La participación, implica el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares y activos de derechos, ciudadanos y actores del desarrollo territorial, y a su actuación en la toma de decisiones, con injerencia real, en todos los entornos donde se desarrollan sus vidas: entorno hogar, entorno educativo, entorno comunitario y espacio público, entorno laboral, entorno virtual y entorno institucional; en este último, implica su participación en todo el ciclo de las políticas públicas que incluye, el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las mismas...

¿Cuáles son las dimensiones de la participación?

La participación en el proceso de Rendición Pública de Cuentas que involucra a niños, niñas y adolescentes, debe partir del reconocimiento de la capacidad de agencia de cada uno de estos sujetos sociales, comprendiendo desde una perspectiva diferencial sus formas de organización. De manera particular para el logro de la participación de niños, niñas y adolescentes en este proceso, es necesario el cumplimiento de las cuatro dimensiones de la participación abordadas por el Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes – IIN, organismo especializado de la OEA; a saber 18



Ser informado “El derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir información adecuada en cantidad y calidad acerca de los asuntos que les incumben. Los adultos garantizan que se tenga presente al brindar información la Autonomía Progresiva, la No Discriminación, el Interés Superior y el Derecho a la Vida y al Desarrollo de todos los Niños, Niñas y Adolescentes” (IIN, 2010, pág. 22)

El Municipio de Armenia en el primer semestre de 2023 cumple con la garantía del derecho a ser informado lo cual se logró a través de las publicaciones en los diferentes medios de comunicación y a través de los encuentros de Dialogo.



Emitir opinión: “El derecho de los niños, niñas y adolescentes de elaborar y expresar sus ideas en torno al tema que los ocupa o resulta de su interés de manera verbal, escrita, gráfica o con señas, siendo todas validadas como forma de comunicación. Los adultos receptionan la opinión sin ejercer influencia o poder, respetando la Autonomía Progresiva, la No Discriminación, el Interés Superior y el Derecho a la Vida y al Desarrollo de todos los Niños, Niñas y Adolescentes” (IIN, 2010, pág. 22)

En las diferentes instancias de participación con que cuenta el Municipio de Armenia como la Mesa de participación de NNA y el Consejo Municipal de Juventud entre otros los niños, niñas adolescentes y jóvenes tienen garantizado



su derecho a emitir opinión respecto a los temas de interés, así mismo a través de los encuentros de Dialogo realizados.

 **Ser escuchado:** *“El derecho de niños, niñas y adolescentes a que la opinión emitida sea respetada. Los adultos deberán brindar los tiempos y espacios para poder escucharlos, respetando la Autonomía Progresiva, la No Discriminación, el Interés Superior y el Derecho a la Vida y al Desarrollo de todos los Niños, Niñas y Adolescentes” (IIN, 2010, pág. 23)*

En los encuentros de dialogo una de las prioridades se centro en la escucha activa de las intervenciones de los niños, niñas adolescentes y jóvenes.

42

 **Incidir en las decisiones:** *“El derecho a que la opinión emitida por los niños, niñas y adolescentes, sea considerada en las decisiones que se toman sobre los asuntos que los involucran, teniendo como guía la Autonomía Progresiva, la No Discriminación, el Interés Superior y el Derecho a la Vida y al Desarrollo de los todos los Niños, Niñas y Adolescentes” (IIN, 2010, pág. 23)*

Las inquietudes planteadas por niños, niñas adolescentes y jóvenes en el marco de los encuentros de dialogo será compiladas para ser presentadas ante el Alcalde en la audiencia pública de rendición de cuentas a realizarse en el mes de julio de 2023.

Estas dimensiones de la participación se articulan con la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016) y la realización “Expresar sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta., la línea de acción de participación” para este caso en el entorno espacio público y en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 en sus componentes:

Formación para la ciudadanía: *que propone desarrollar competencias ciudadanas para el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia, paz, participación, democracia, pluralidad y valoración de la diferencia en su curso de vida;*

Comunicación para el desarrollo: *que asegura dinámicas de intercambio de saberes y de diálogo con niñas, niños y adolescentes, a partir de diversos lenguajes, herramientas y métodos que buscan empoderarles para el ejercicio de la ciudadanía;*

Incidencia política: *la cual se expresa en la toma de decisiones de las niñas, niños y adolescentes con relación a los entornos donde se desarrollan, para transformar prácticas individuales, familiares, institucionales y colectivas en*



ejercicio de sus derechos. Involucra a todos los actores de la sociedad civil en la gestión de la Política.

Para la estrategia de convocatoria se tiene en cuenta lo definido en la estrategia de comunicaciones y la convocatoria a todos los medios de comunicación, haciendo énfasis en el uso de las redes sociales como medio de difusión masivo para sensibilizar sobre la importancia de visibilizar los alcances obtenidos por la Administración Municipal en la Garantía de Derechos de NNNA-2020-2023.

Se define como prioridad el acercamiento a la zona rural a través de otras estrategias de comunicación.

El municipio de Armenia parte del reconocimiento de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes como actores principales en el Proceso de rendición pública de cuentas, así mismo reconoce a la sociedad civil en su rol de participativo en el seguimiento a la garantiza y el restablecimiento de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud y como actores principales para los espacios de dialogo.

Objetivos de la estrategia de convocatoria y participación

- Garantizar la participación efectiva de los actores sociales en la toma de decisiones que inciden en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, articulado al proceso de rendición de cuentas de NNAJ.
- Generar escenarios para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ejerzan de manera efectiva su ciudadanía, con espacios de dialogo que promuevan el reconocimiento de sus derechos.
- Dar a conocer a los actores sociales la situación social de las dinámicas territoriales respecto a la Garantía de Derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Tabla 1: Estrategia de Convocatoria

Preguntas Orientadoras	Estrategia de Convocatoria
¿Qué aspectos o acciones se deberían hacer de la misma forma?	Remisión de comunicaciones escritas a los actores de la sociedad civil y publicación de convocatorias en medios de comunicación del Municipio de Armenia, página web de la Alcaldía.
¿Qué aspectos o acciones se deberían hacer de diferente forma?	Establecer contacto personalizado con actores clave a nivel territorial.
¿Qué se debería incorporar para mejorar los procesos actuales?	Correos Electrónicos Personalizados, mayor uso de redes sociales.
¿Cuáles son las sugerencias para la sostenibilidad del proceso y para la próxima rendición pública de cuentas?	Establecer equipos de trabajo para la convocatoria desde cada entidad.





Componentes de la Estrategia de Convocatoria

Plan de Convocatoria proceso de rendición pública de cuentas frente a la garantía de derechos de los niños, niñas adolescentes y jóvenes del municipio de armenia 2020-2023.

La estrategia de convocatoria incluye los siguientes elementos:

- Identificación de actores de la sociedad civil, actores institucionales y grupos poblacionales acorde a los cursos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud del Municipio de Armenia.
- Establecer contacto a través de comunicaciones escritas y medios de comunicación del Municipio de Armenia.
- Convocatoria a reuniones de dialogo con la ciudadanía
- Remitir y/o enviar el enlace para la consulta del Informe de gestión
- Convocatoria a audiencia pública de Rendición de cuentas

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de niños, niñas, Adolescentes y Jóvenes 2020-2023:

- Convocatoria abierta a todos los actores sociales
- Desarrollo de la audiencia
- Evaluación y seguimiento

Estrategia de Participación Ciudadana

Mediante la Participación Ciudadana se plantean las acciones puntuales a fin de garantizar que los actores sociales, conozcan, identifiquen, asistan y participen activamente del proceso de rendición de cuentas en sus diferentes fases.

Tabla 2: Participación Ciudadana

Preguntas Orientadoras	Estrategia de Participación Ciudadana
¿Qué aspectos o acciones se deberían hacer de la misma forma?	Se identifican los actores a convocar y se establece contacto con dichos actores a través de diferentes estrategias.
¿Qué aspectos o acciones se deberían hacer de diferente forma?	Establecer un mayor contacto con los actores en la fase de generación y análisis de información.
¿Qué se debería incorporar para mejorar los procesos actuales?	Establecer canal de comunicación en línea
¿Cuáles son las sugerencias para la sostenibilidad del proceso y para la tercera rendición pública de cuentas?	Identificar las acciones que requieren mejora y establecer planes respectivos





Componentes de la Estrategia de Participación Ciudadana

Imagen N° Consejo Municipal de Juventud



Consejo Municipal de Juventud

- Plataforma de juventud y organizaciones juveniles
- Mesa de participación de NNA y organizaciones de infancia y adolescencia

Imagen N°



Mesa de Participación NNA

- Comunicación a cada organización
- Participación en diálogos con la ciudadanía

El proceso de rendición de cuentas de garantía de derechos para la primera infancia, infancia, adolescencia y la juventud 2020-2023, se ha sido: presentado, socializado,



analizado, discutido en las diferentes instancias de participación del Municipio de Armenia: Consejo de Política Social, Consejo Municipal de Juventud, Plataforma de juventud, sub comité de infancia y adolescencia, mesa de participación de infancia y adolescencia entre otros.

COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

Decreto 113 de 2023, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023

46

ARTÍCULO CUARTO: VINCULACIÓN DE OTRAS ENTIDADES Y/O INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. En el marco del proceso de Rendición de cuentas de garantía de derechos para la primera infancia, infancia y adolescencia y la juventud 2020-2023, y acorde a las fases definidas por la estrategia hechos y derechos se contará con la participación de entidades con competencia a nivel territorial entre ellas:

- Personería Municipal
- Defensoría del Pueblo
- Procuradora Judicial en asuntos de Familia
- Procurador SRPA
- Contraloría Municipal
- Contraloría General gerencia departamental
- ICBF
- SENA.
- Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
- Policía de Infancia y Adolescencia
- Prosperidad Social
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Oficina de Migraciones

Imagen N°





3 de mayo Equipo territorial

ANÁLISIS DE GOBERNANZA

CONTEXTO TERRITORIAL

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Armenia, Quindío, fue fundado el 14 de octubre de 1.889 por Jesús María Ocampo, alias "Tigeros", Alejandro Arias Suárez, Jesús María Arias Suárez y otros 27 colonos. Se erigió como municipio en el año 1.903. Originalmente Armenia perteneció al Departamento del Cauca hasta 1.908, cuando se creó el Departamento de Cartago, pero, en el mismo año, éste fue suprimido y Armenia pasó a formar parte del Departamento de Manizales que, en 1.910, volvió a tomar el nombre de Departamento de Caldas con que había sido creado en 1.905. Los principales fundadores fueron: Jesús María Ocampo "El Tigero", Jesús María Suárez, Luis Tabares, Juan de Dios Arango, Rafael María Uribe. Como suplentes fueron nombrados: Juan Pablo Vallejo, Adolfo Valencia, Miguel Giraldo, Rey Martínez, Antonio María Gómez. Hoy en día Armenia es la capital del Quindío, uno de los 32 departamentos de Colombia.

47

Ubicada en el Eje Cafetero, uno de los principales núcleos de la economía nacional y parte de la llamada región paisa que señala una subcultura colombiana. Es reconocida por la pujanza y amabilidad de su gente y fue bautizada "La Ciudad Milagro" por Guillermo León Valencia, por su gran crecimiento urbano y desarrollo en corto tiempo. El gentilicio para la gente nacida en Armenia es de Armenios, pero a sus pobladores también se les dice cuyabros por una fruta llamada cuyabra que se da en la región.

La capital del Departamento del Quindío se encuentra ubicada en la zona centro del país y cuenta 250 kilómetros cuadrados de extensión, de los cuales el 81.43% pertenece al sector rural. Su altitud de 1483 m.s.n.m. permite disfrutar de una temperatura promedio de 20 grados centígrados. La zona urbana está organizada para su administración en 10 comunas y 331 barrios; por su parte, el área rural cuenta con el corregimiento El Caimo y 18 veredas (FBM. 2021).

Según los datos reportados en la Ficha Básica Municipal 2021, Armenia cuenta con 308.463 habitantes ubicados en 84,686 predios rurales. En la siguiente tabla se describe el número de habitantes por comunas y zona rural.





PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA, SEXO Y EDAD.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2018 - 2026.

AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Total Hombres	Total Mujeres	Total
2020	Cabecera Municipal	139,183	157,869	297,052
2020	Centros Poblados y Rural Disperso	4,360	3,352	7,712
2020	Total	143,543	161,221	304,764
2021	Cabecera Municipal	140,775	160,010	300,785
2021	Centros Poblados y Rural Disperso	4,362	3,316	7,678
2021	Total	145,137	163,326	308,463
2022	Cabecera Municipal	142,504	162,276	304,780
2022	Centros Poblados y Rural Disperso	4,430	3,341	7,771
2022	Total	146,934	165,617	312,551
2023	Cabecera Municipal	144,363	164,657	309,020
2023	Centros Poblados y Rural Disperso	4,523	3,383	7,906
2023	Total	148,886	168,040	316,926

Fuente: DANE Proyecciones de población a nivel municipal periodo 2018-2026

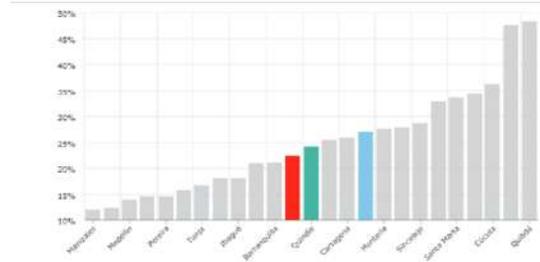
En cuanto a la proyección de la población en el municipio de Armenia periodo 2018 – 2026, y tomando como base la información DANE, citado en la FBM, se establece un total de 304.764 personas, distribuidas en 297.052 ubicadas en zona urbana (97,47%) y 7.712 en zona rural (2,53%); en cuanto a la distribución por sexo se proyecta un total de 143.543 hombres (47.1%) y 16.221 mujeres (52,9%). En la siguiente tabla se presenta la información detallada por grupos etarios.

Tabla 2. Proyección poblacional 2018-2026- DANE

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	17.400	8.862	8.538
5-9	17.159	8.748	8.411
10-14	18.017	9.182	8.835
15-19	21.260	10.747	10.513
20-24	24.146	11.962	12.184
25-29	24.636	11.858	12.505
30-34	22.325	10.754	11.571
35-39	21.869	10.406	11.463
40-44	19.989	9.379	10.610
45-49	18.664	8.519	10.145
50-54	20.003	8.895	11.108
55-59	19.955	8.719	11.236
60-64	17.951	7.749	10.202
65-69	14.631	6.332	8.299
70-74	10.854	4.711	6.143
75-79	7.236	3.076	4.160
80-84	4.390	1.815	2.575
85-89	2.520	1.024	1.496
90-94	1.313	521	792
95-99	532	200	332
100 Y MÁS	187	84	103
TOTAL		143,543	161,221

Fuente: Ficha Básica Municipal 2021; Alcaldía de Armenia 2022.

Según el Departamento Nacional de Planeación (2020) citado en la Ficha Básica Municipal, el municipio de Armenia presenta un índice de pobreza del 22,5%; este se encuentra 5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.



Armenia	22,5%
Quindío	24,1%
Colombia	27,0%

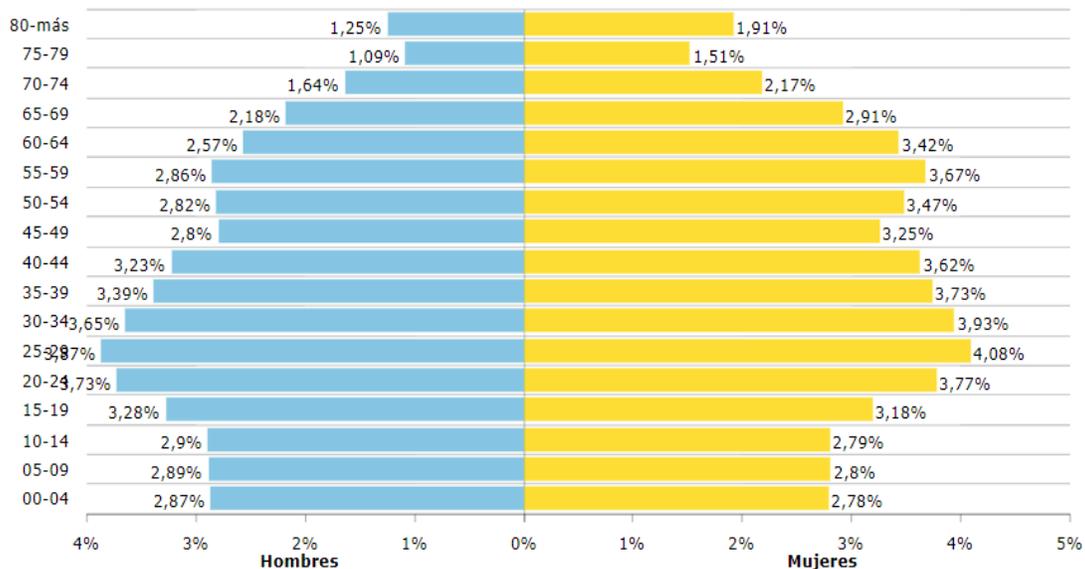
Fuente: Ficha Básica Municipal 2021; Alcaldía de Armenia 2022.

Si siguiendo los datos del Departamento Nacional de Planeación, Armenia cuenta con 6.417 habitantes que se auto reconocen como pertenecientes a grupos étnicos, lo que representa el 2,1% del total de población en el municipio, siendo los grupos indígenas los de mayor incidencia.

Demografía y población

Pirámide poblacional

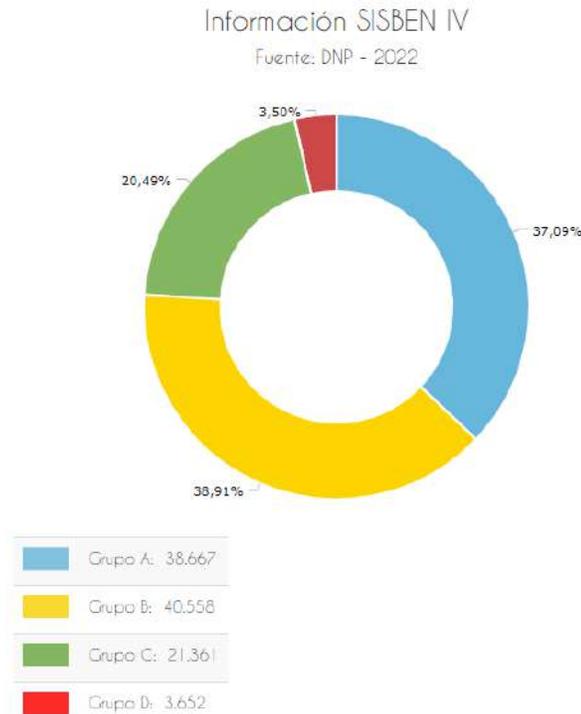
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2022



Fuente: Ficha Básica Municipal 2020; Alcaldía de Armenia 2022



Frente a la información suministrada por la Oficina del SISBEN en la FBM, Armenia cuenta con 60.073 personas sisbenizadas en la zona urbana y 1887 personas en la zona rural.



Fuente: Terridata DPN 2022.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Municipio de Armenia, en su nivel central, tiene planteada una estructura organizacional coordinada por el despacho de la Alcaldé y cumple sus funciones a través de las Secretarías de Despacho y Departamentos Administrativos.

En el Decreto 264 de 2018 “**POR MEDIO DEL CUAL SE UNIFICA Y ACTUALIZA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO, SE DEFINEN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS Y DE LOS ORGANOS DE ASESORÍA Y CONSULTA,**” modificado por el Decreto 212 de 2021 “**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 264 DE 2018**”, se plasman las definiciones de Despacho del Alcaldé, Secretaría de Despacho y Departamento Administrativo, así como el objeto funcional de cada dependencia.

- **DESPACHO DEL ALCALDE:** Es la dependencia administrativa de mayor jerarquía responsable del logro de los objetivos institucionales, dando una eficiente utilización a los recursos de propiedad del Municipio; integrada por el conjunto de servicios auxiliares que lo asisten y le prestan el apoyo administrativo en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en pro de lograr el valor público.



- **DE LAS SECRETARÍAS:** Son las dependencias encargadas de programar, desarrollar, ejecutar y controlar las políticas, planes y programas encaminados al cumplimiento de la misión institucional del Municipio, que hayan sido determinados y especificados en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial y que son de su competencia, de acuerdo con política sectoriales que administran. Estas dependencias dentro del sistema de gestión integrado, del Municipio de Armenia tienen la connotación de misionales.
- **DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS:** Son las dependencias encargadas de la tecnoestructura del Municipio y les corresponde adelantar todos los procesos administrativos y de apoyo que se requieren, para el cabal cumplimiento del plan de gobierno Municipal, Departamental y Nacional.

OBJETO FUNCIONAL DEPENDENCIAS DECRETO DE ESTRUCTURA	
DEPENDENCIA	OBJETO FUNCIONAL
DESPACHO DEL ALCALDE	Orientar y dirigir la gestión institucional del Municipio de Armenia para el cumplimiento de los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo Municipal según la normativa vigente.
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	Esta Secretaría tiene como objetivo principal la formulación, ejecución y coordinación de políticas y programas relacionados con la convivencia ciudadana mediante la conservación del orden público, la moralidad, la economía y el sosiego público, el desarrollo y participación de la comunidad y ejercer el control sobre los precios, juegos, espectáculos, rifas, ventas informales y establecimientos abiertos al público.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Tiene como objetivo orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con la promoción del desarrollo social de los habitantes de Armenia, en especial las poblaciones más vulnerables.
SECRETARÍA DE SALUD	El objetivo de la Secretaría es promover el bienestar en salud de la población del Municipio de Armenia, a través del monitoreo del Aseguramiento, de la Inspección, Vigilancia y Control en la prestación de Servicios de Salud y de los factores del riesgo del individuo y del ambiente, de conformidad por las competencias asignadas por la Ley.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	El objetivo es orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con el fomento y desarrollo social, observando la normatividad vigente y las directrices señaladas por el Gobierno Nacional y el Plan de Desarrollo Municipal.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	El objetivo es orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con el Proceso Servicio Educativo.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	El objetivo es dirigir, ejecutar la política de Infraestructura y obras públicas del Municipio.
SECRETARÍA DE TRÁNSITO	El objetivo es orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con el transporte y tránsito municipal.
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	El objetivo de la Secretaría es programar, desarrollar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con las tecnologías de información y comunicaciones TICs, así como la administración de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información de la Administración Central Municipal, por medio del Secretario de despacho.
SECRETARÍA DE HACIENDA	El objetivo es direccionar, controlar y planear políticas, planes, programas y proyectos en materia fiscal y catastral que garanticen los recursos económicos y financieros del Municipio de Armenia, mediante la administración de los ingresos y egresos, con el propósito de



OBJETO FUNCIONAL DEPENDENCIAS DECRETO DE ESTRUCTURA	
DEPENDENCIA	OBJETO FUNCIONAL
	asegurar la operación de los procesos y el cumplimiento del plan de inversión contenido en el plan de desarrollo, para el normal funcionamiento de la administración.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	El objetivo es planificar, diseñar, ejecutar y evaluar las políticas de fortalecimiento humano en procura de una gestión pública eficaz y efectiva, del marco de los valores del servicio público, garantizando el cumplimiento de la misión institucional y la atención de las demandas ciudadanas.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO	El objetivo es orientar, dirigir y ejecutar la política de asistencia jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y respecto de los derechos de los particulares.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS	El objetivo es orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con los servicios administrativos, conocer, administrar y garantizar que los procesos de administración y suministro de los recursos físicos, manejo de información y coordinación de los servicios generales se ejecuten con fundamento en los principios de la función pública. En síntesis, proveer el apoyo logístico requerido para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Tiene como objetivos promover, orientar, regular, y garantizar el desarrollo integral del Municipio de Armenia, en sus dimensiones social, económico, físico, ambiental, administrativo y financiero con el fin de lograr las mejores condiciones de calidad de vida para sus habitantes; asimismo, ejercerá las medidas necesarias tendientes a garantizar el crecimiento armónico del Municipio ejerciendo el control del desarrollo físico.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	El objetivo primordial es planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar todo el proceso de definición, diseño y verificación del sistema de control interno que permita el logro de la misión, objetivos y metas del Municipio y que propenda por el mejoramiento continuo de la Administración Municipal con fundamento en los principios de eficiencia, economía, moralidad, publicidad, celeridad, igualdad, imparcialidad y valorización de costos ambientales.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	El objetivo primordial es adelantar las actuaciones disciplinarias de conformidad a la normatividad aplicable vigente originadas por quejas informes o de oficio en contra de los servidores y ex servidores públicos de la entidad, por presunto incumplimiento de la Constitución, la Ley y el manual de funciones con el propósito de salvaguardar el deber funcional de la administración municipal.

CONTEXTO ECONÓMICO

Tabla **XXX**: Indicadores Económicos

Indicadores Económicos							
Variable	Año					TENDENCIA	Fuentes de Información
	2019	2020	2021	2022	2023		
Pobreza monetaria	34,2	45,3	40,5	NR	NR	↓	DANE
Pobreza monetaria extrema	5,9	15,5	9,4	NR	NR	↓	DANE
Necesidades básicas insatisfechas	15.			NR	NR		DANE
Coefficiente de GINI Armenia	0,469	0,513	0,457	NR	NR	↓	DANE
Coefficiente de GINI nacional	0,526	0,544	0,523	NR	NR	↓	DANE



Indicadores Económicos							
Variable	Año					TENDENCIA	Fuentes de Información
	2019	2020	2021	2022	2023		
Población económicamente activa: ocupados. oct. – dic. en miles	118	106	11324	126	125	↓	DANE
Porcentaje de Población en el curso de vida de juventud económicamente activa: ocupados	38,9	30,2	32,6	39,2	39,1	↓	DANE
Población económicamente activa: desocupados. Oct. – dic. en miles	22	26	13	18	19	↑	DANE
Porcentaje de Población en el curso de vida de juventud económicamente activa: desocupados.	27,1	37,0	225	20	25,5	↑	DANE
Población económicamente activa: inactivos. Oct. – dic. en miles	103	114	123	110	111	↑	DANE
Porcentaje de Población en el curso de vida de juventud económicamente activa: inactivos	29	33	34	30,6	29,5	↓	DANE
Tasa de ocupación Oct. – Dic.	48,6	43,2	45,5	49,6	48,8	↓	DANE
Tasa de desocupación Oct. – Dic.	15,6	19,8	10,4	12,7	13,4	↑	DANE
Tasa de subempleo Objetivo Oct. – Dic.	9	10,5	3,5	5,2	5,6	↑	DANE
Tasa global de participación Oct. – Dic.	57,6	53,8	50,8	56,8	56,4	↓	DANE

Fuente: DANE

* Trimestre Feb. – Abr 2023

El municipio de Armenia como ente territorial y sujeto a las disposiciones consagradas en la Constitución Política de Colombia y la normatividad, se permite a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, hacer un análisis de algunas variables económicas concernientes al desarrollo administrativo y político del municipio de Armenia, que en su contexto hace parte del informe de rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes de conformidad con lo requerido por la Procuraduría General de la Nación en su proceso de “VIGILANCIA SUPERIOR A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD”, así:

Pobreza Monetaria y Pobreza Monetaria Extrema: El municipio de Armenia mediante el Plan de Desarrollo, las políticas públicas, proyectos de acuerdo y demás estrategias ha propendido por mejorar las condiciones y calidad de vida de los armenios, se debe tener en cuenta la contingencia de la pandemia COVID-19 que generó grandes



variaciones en la economía y en la misma estabilidad social de todo el mundo, por lo tanto los índices de pobreza monetaria y extrema presentaron variaciones significantes en los años 2020, 2021 y 2022, para este caso en particular como lo demuestra el DANE entre el año 2019 y 2020 la pobreza monetaria aumento un 11,1 puntos porcentuales en comparación con el año inmediatamente anterior y la pobreza monetaria extrema aumento en 9,6 puntos porcentuales, esto como consecuencia de la contingencia COVID 19, sin embargo en el último informe publicado por el DANE para el año 2021 disminuyeron en 4,8 puntos porcentuales en pobreza monetaria y 6,1 en pobreza extrema, lo que significa que todos los esfuerzos realizados por parte de las administraciones tanto nacionales como locales, han sido efectivas a la hora de mitigar la pobreza extrema en el país.

Coeficiente de GINI Armenia Vs Nacional: El coeficiente de GINI es un indicador que permite medir la desigualdad del ingreso en una sociedad, especialmente a través del ingreso per cápita familiar. Lo que se busca con esta medición es obtener una apreciación de la distancia (o diferencia) que existe entre la distribución real del ingreso presente en una sociedad, y una distribución teórica, en la que el ingreso es apropiado en condiciones de perfecta igualdad por parte de todos los individuos o grupo de hogares perceptores.

En el municipio de Armenia según la fuente DANE el coeficiente se encuentra por debajo de la media nacional, identificando situaciones de desigualdad con valor de 0,469 en el 2019, 0,513 el 2020 y el 0,457 el 2021, a diferencia de lo nacional con 0,526 en el 2019, 0,544 en el 2020 y el 0,523 en el 2021. Se concluye que haciendo la comparación vigencia a vigencia, el Municipio de Armenia tiene una medición con tendencia positiva hacia la igualdad del ingreso per cápita.

Población Económicamente activa ocupados/desocupados: De acuerdo a estadísticas del DANE, se puede observar que la población económicamente activa ocupada ha venido creciendo desde el año 2019 así: 118.000 reportados en este año, en el 2020 106.000 y para el 2021 114.000, en el 2022 126.000 y lo que va del 2023 125.000, mientras que en la población económicamente activa desocupados para el 2019 fueron 22.000 con un aumento en el 2020 de 26.000, pero en el 2021 disminuyó a 13000, en el 2022 18.000 y lo que va del 2023 19.000 una disminución significativa desde que inició el periodo; lo que nos demuestra que en la población económicamente activa ocupados no han dado resultado los proyectos y programas como se nota en las variables fuentes de empleo y fuentes de emprendimiento, sin embargo es preocupante el aumento del presente año, en la población económicamente activa desocupados, en su crecimiento debido a la migración de otros países, ciudades y municipios del departamento del Quindío al municipio de Armenia.

Población Joven Económicamente activa, ocupados: Según la información histórica del DANE, la curva de la población ocupada de los jóvenes ha tenido una tendencia a la alza en los últimos años, sin embargo en el 2020 disminuyo 8,7 puntos porcentuales en comparación con el año inmediatamente anterior, en este caso el 2019 que estaba en 38,9%; sin embargo después de este desplome la tasa de ocupados de la población



joven se ha presentado un alza en el 2021 32,6%; 2022 39,2 y para el presente año en lo que va del 2023 un porcentaje de 39,1%.

Tasa de empleo, desempleo y subempleo: Desde el municipio de Armenia en lo que hace referencia a la tasa de empleo, se puede establecer que ha tenido una disminución del 5.4% del 2019 al 2020, mientras que de 2021 a 2022 ha tenido un crecimiento de 4.1% pasando del 43.2 al 45.5%, para lo que lleva corrido del año 2023 va en 48.8%, mientras que en la tasa de desempleo paso de un 15.6% en el 2019 a un 13.4% en lo corrido de 2023 teniendo una variación positiva y negativa como lo hemos visto en este análisis la población económicamente activa de desocupados, mientras que en la tasa de subempleo disminuye en la misma proporcionalidad, esto es aumentando la informalidad en el municipio de Armenia.

55

Población Joven Económicamente activa, desocupados: La información histórica del DANE, la curva de la población desocupada de los jóvenes en la ciudad ha presentado una variación en los últimos años para el año 2019 con un porcentaje de 27,1; aumento para el año 2020 en 10 puntos porcentuales con el 37%, en el año 2021 25% y desde ese año se ha presentado a la baja, en el año 2022 con el 25% y en lo que va corrido del 2023 un porcentaje de 25,5%.

Porcentaje de Población en el curso de vida de juventud económicamente inactivos:

Es importante analizar la población de jóvenes que están inactivos, sin embargo, el porcentaje de inactivos es menor a la población activa laboralmente, lo que permite concluir que los jóvenes de la ciudad están en edad laboral vigente, para el año 2019 una tasa de 29%, el año 2020 33%, para el año 2021 un porcentaje de 30,6% y en lo que va corrido del año 29,5%.

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA 2020-2023 “ARMENIA PA´TODOS” Y SU CUMPLIMIENTO

El Plan de Desarrollo del municipio de Armenia 2020–2023 “Armenia Pa ´Todos” fue aprobado mediante proyecto de acuerdo número 165 del 12 de junio de 2020 y entró en vigencia a partir del 5 de octubre de 2020.

En el Plan de Desarrollo está conformado por cinco (5) Líneas Estratégicas las cuales son coherentes con los Sectores de Inversión Pública Nacional, entre ellas se incluyó:

EJE SOCIAL, LINEA ESTRATEGICA 1. “UN COMPROMISO CUYABRO”

EJE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA, LÍNEA ESTRATÉGICA 3 “ACCIONES CONCRETAS”

EJE INSTITUCIONAL, LÍNEA ESTRATÉGICA 5 “SERVIR Y HACER LA COSAS BIEN”





En el Plan de Desarrollo se incluyeron entre otros los siguientes programas para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Armenia.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"

1.1. Sector. Gobierno territorial

1.1.1 Programa Presupuestal: Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de infancia y adolescencia)

1.1.2 Producto: Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de infancia y adolescencia

1.1.3 Indicador de Producto: Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada- en temas de infancia y adolescencia

56

1.2. Sector. Inclusión social

1.2.1 Programa Presupuestal: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)

1.2.2 Producto: Casa de la juventud (programa sacúdete presidencia)

1.2.1. Indicador de Producto: Casa de la juventud adecuada y dotada

1.3. Sector. Inclusión social

1.3.1 Programa Presupuestal: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)

1.3.2 Producto: Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de Jóvenes (consumo de SPA, embarazo, suicidio, violencia, vulneración de derechos, protección del joven trabajador, métodos alternativos de resolución de conflictos)

1.3.3. Indicador de Producto: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos (Juventud)

1.4. Sector. Inclusión social

1.4.1 Programa Presupuestal: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias

1.4.2 Producto: Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas

1.4.3 Indicador de Producto: Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas

1.5. Sector. Inclusión social

1.5.1 Programa Presupuestal: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias

1.5.2 Programa: Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados



1.5.3 Indicador de Producto: Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuado

1.6. Sector. Inclusión social

1.6.1. Programa Presupuestal: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias

1.6.2. Programa: Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de infancia y adolescencia (consumo de SPA, suicidio, embarazo, violencia, vulneración de derechos, trabajo infantil y protección al joven trabajador, SRPA, Justicia juvenil restaurativa, niños, niñas y adolescentes víctimas)

1.6.3. Indicador de Producto: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos (infancia y adolescencia)

57

1.7. Sector. Inclusión social

1.7.1. Programa Presupuestal: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género

1.7.2. Producto: Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - (Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa)

1.7.3. Indicador de Producto: Beneficiarios de la oferta social atendidos (de las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa)

1.8. Sector. Inclusión social

1.8.1 Programa Presupuestal: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable

1.8.2 Producto: (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de la familia (consumo de SPA, embarazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos)

1.8.3 Indicador de Producto: Beneficiarios de la oferta social atendidos

1.9. Sector. Inclusión social

1.9.1 Programa Presupuestal: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

1.9.2 Producto: Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza

1.9.3 Indicador de Producto: Porcentaje de familias atendidas



1.10. Sector. Inclusión social

1.10.1 Programa Presupuestal: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

1.10.2 Producto: Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza

1.10.3 Indicador de Producto: Porcentaje de jóvenes acompañados

1.11. Sector. Salud y protección social

1.11.1 Programa Presupuestal: Salud Pública

1.11.2 Producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva

1.11.3 Indicador de Producto: Población cubierta con acciones de Promoción de la salud sexual y reproductiva en todos los cursos de vida con diferentes estrategias

1.12. Sector. Salud y protección social

1.13. Programa Presupuestal: Salud y Protección Social

1.13.1. Producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas

1.13.2. Indicador de Producto: Población cubierta con acciones de prevención y mitigación en relación al consumo de sustancias psicoactivas

1.14. sector. Deporte y Recreación

1.14.1 Programa Presupuestal: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

1.14.2 Producto: Servicio de Escuelas Deportivas

1.14.3 Indicador de Producto: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas

1.15. Sector. Educación

1.15.1. Programa Presupuestal: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

1.15.2. Producto: Infraestructura para educación inicial construida

1.15.3. Indicador de Producto: Sedes para la educación inicial construidas

1.16. Sector. Educación

1.16.1. Programa Presupuestal: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

1.16.2. Producto: Documentos de planeación

1.16.3. Indicador de Producto: Documentos de lineamientos de política en educación preescolar, básica y media emitidos



1.17. Sector. Inclusión social

- 1.17.1. **Programa Presupuestal:** Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)
- 1.17.2. **Producto:** Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)
- 1.17.3. **Indicador de Producto:** Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)

1.18. Sector. Inclusión social

- 1.18.1. **Programa Presupuestal:** Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)
- 1.18.2. **Producto:** Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)
- 1.18.3. **Indicador de Producto:** Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) de política pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)

2. LINEA ESTRATEGICA. INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"

2.1. Sector. Inclusión social

- 2.1.1. **Programa Presupuestal:** Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
- 2.1.2. **Producto:** Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas
- 2.1.3. **Indicador de Producto:** Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas

3. LINEA ESTRATEGICA. INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"

3.1. Sector. Gobierno Territorial

- 3.1.1. **Programa Presupuestal:** Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
- 3.1.2. **Producto:** Fortalecimiento y Operación de las Comisarías de Familia
- 3.1.3. **Indicador de Producto:** Número de instituciones educativas con jornadas de prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual.

3.2. Sector. Gobierno territorial



- 3.2.1. **Programa Presupuestal:** Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de juventud - Plataforma de Juventud- Consejo Municipal de juventud)
- 3.2.2. **Producto:** Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de juventud
- 3.2.3. **Indicador de Producto:** Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada- en temas de juventud

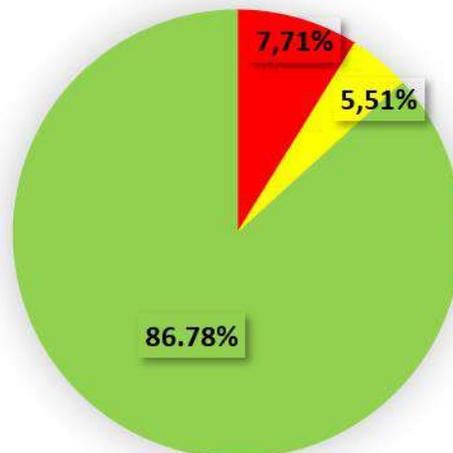
RESULTADOS DE PLAN DE DESARROLLO

El Municipio de Armenia realiza seguimiento al cumplimiento de las metas de producto y de resultado del Plan de Desarrollo 2020-2023 a través del aplicativo KPT, así mismo realiza trimestralmente seguimiento al Plan de acción de la vigencia anual correspondiente.

A la fecha de reporte de la información del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Armenia PA´ Todos” se concentra en la información de las 363 metas con reporte a 31 de marzo del 2023, se destaca que más de la mitad de las metas que reportaron avance (86,78%) lograron niveles satisfactorios en la ejecución de metas (315), que llegan a un cumplimiento promedio para la vigencia superior al 71%. Sin embargo, aun el 13,22% de las metas (48) se ubica en los niveles de ejecución medio y bajo, esto corresponde a una ejecución promedio del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Armenia PA´ Todos” del 79,65%.

Las metas relacionadas con primera infancia, infancia, adolescencia y juventud se están cumpliendo acorde a lo proyectado.

**% DE CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO
ARMENIA ES PA TODOS 2020-2023**





Seguimiento Matriz Estratégica Plan De Desarrollo " Armenia Pa Todos" Municipio De Armenia 2020-2023

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Gobierno con calidad	Sistemas de gestión integrados con calidad	Número de sistemas de gestión articulados en el SGI del Municipio de Armenia en el cuatrienio.	22%	49%	70%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Gobierno con calidad	Estrategia de integridad y transparencia en la entidad.	Estrategia de integridad y transparencia en la entidad implementada	25%	50%	69%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Gobierno con calidad	Información Pa todos	Número de campañas institucionales diseñadas y difundidas en el cuatrienio.	25%	48%	70%	81%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la paz	Fortalecimiento de los programas de asistencia socio-económicos con la comunidad	Todos pa la calle, fortalecimiento de las acciones de asistencia socioeconómica con la comunidad	22.50 %	42.50 %	71%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la paz	Construcción colectiva por la paz	Numero de estrategias creadas e implementadas para la construcción de paz ciudadana en el cuatrienio.	25%	47%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Justicia y del derecho	Promoción al acceso a la justicia	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	0%	0%	30%	30%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Justicia y del derecho	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Apoyo penitenciario y carcelario.	Número de establecimientos penitenciarios y carcelarios apoyados.	0%	43.75 %	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control: En la Relación Amigable con nuestros animales	Asistencias técnicas en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas- Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos, divulgación de temáticas de memoria histórica y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales desde las Víctimas (consumo de SPA, embarazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos, acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados, asistencia técnica para la participación, de orientación y comunicación a las víctimas) Gestión del Plan Integral de PyP a violaciones de derechos humanos, plan de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, plan de contingencia.	Solicitudes tramitadas (porcentaje)	6.77%	50%	75%	81.25%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Punto de atención a víctimas	Punto de atención a víctimas adecuado y dotado	6.77%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Servicio de ayuda y atención humanitaria (emergencia, transporte)	Personas víctimas con atención humanitaria inmediata (porcentaje)	6.77%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Servicios de caracterización a víctimas	Núcleos familiares caracterizados	6.77%	37.50 %	74.20 %	74.60%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	6.77%	50%	75%	77%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Víctimas con acompañamiento diferencial en el marco del proceso de reparación integral individual	6.77%	50%	70%	70%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	Eventos realizados	6.77%	37.50 %	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Víctimas	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento - Víctimas	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	0%	50%	75%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Fortalecimiento Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres -	Porcentaje de mejoramiento y dotación de la sala de crisis	0.02%	20%	75%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	0.02%	25%	75%	78.13%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Proyectos presentados para fortalecer el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	0.02%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	0.02%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	0.02%	50%	75%	77%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Reducción del Riesgo de Desastres -	Creación y dotación de brigadas barriales de emergencia.	0.02%	25%	69%	69%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento institucional y operativo de los Bomberos	Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	Cuerpos de bomberos con equipos especializados para la atención de emergencias	25%	50%	75%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento institucional y operativo de los Bomberos	Servicio de asistencia técnica y administrativa de los cuerpos de bomberos	Número de cuerpos de bomberos asistidos técnica y administrativamente.	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento institucional y operativo de los Bomberos	Servicio de educación informal teórico-práctico en atención de emergencias bomberiles.	Capacitaciones realizadas	25%	50%	75%	76%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de promoción de convivencia en el adecuado uso del espacio público con la venta informal.	Número de planes de recuperación y organización del Espacio Público con la venta informal.	22.10 %	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Fortalecimiento y Operación de las Comisarías de Familia	Número mínimo de eventos de comisarías realizados (Comisarías en Casa).	22.10 %	48%	75%	77%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Fortalecimiento y Operación de las Comisarías de Familia	Número mínimo de actividades de fortalecimiento familiar y rescate de valores realizadas con núcleos familiares	22.10 %	50%	75%	75.80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Fortalecimiento y Operación de las Comisarías de Familia	Número de instituciones educativas con jornadas de prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual.	22.10 %	50%	75%	76.30%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Preservación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana.	Campañas institucionales de cultura ciudadana	22.10 %	50%	75%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Preservación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana.	Inspecciones de policía, corregiduría y casa de justicia fortalecidas.	22.10 %	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz	Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas	Iniciativas de promoción de derechos implementada	10%	46.25 %	69%	72%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas: En la protección a líderes sociales, servidores públicos y defensores de Derechos Humanos.	10%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	Jornadas de orientación y acompañamiento realizadas sobre DDHH y DIH	10%	50%	75%	78%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Reintegración de personas y grupos alzados en armas desde el Sector Presidencia	Servicios de divulgación sobre reintegración/reincorporación, convivencia y reconciliación	Jornadas de sensibilización realizadas	10%	50%	75%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Formulación, aprobación y ejecución de las políticas públicas de libertad e igualdad religiosa, culto y conciencia, y política de cultura ciudadana.	10%	50%	68%	69.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial	Servicios de protección al consumidor dentro de las competencias de la Superintendencia de Industria y Comercio	Visitas realizadas de competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de protección al consumidor	10%	50%	73.75 %	74%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y postconflicto	Servicio de vigilancia comunitaria.	Redes de apoyo ciudadano creadas	12.55 %	50%	75%	79.70%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y postconflicto	Modelo Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. PISCC	Número de Actualizaciones del PISCC (Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana).	12.50 %	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de infancia y adolescencia)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de infancia y adolescencia	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada- en temas de infancia y adolescencia	10%	45.83 %	75%	81.25%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Casa de la juventud (programa sacúdete presidencia)	Casa de la juventud adecuada y dotada	20%	90%	90%	90%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de Jóvenes (consumo de SPA, embarazo, suicidio, violencia, vulneración de derechos, protección del joven trabajador, métodos alternativos de resolución de conflictos)	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos (Juventud)	18.75 %	50%	74.34 %	90%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	0%	100%	100%	80.67%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	22%	55%	75%	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de infancia y adolescencia (consumo de SPA, suicidio, embarazo, violencia, vulneración de derechos, trabajo infantil y protección al joven trabajador, SRPA, Justicia juvenil restaurativa, niños, niñas y adolescentes víctimas)	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos (infancia y adolescencia)	0%	50%	74.19 %	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género	Servicio de gestión de la oferta para población vulnerable (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de equidad de género (consumo de SPA, embarazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos, aplicación de enfoque de equidad de género)	Beneficiarios de la oferta social atendidos (en temas de equidad de género)	0%	50%	73.31 %	79.51%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género	Casa de la mujer	Casa de la mujer en funcionamiento	22%	4%	50%	77.95%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - (Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa)	Beneficiarios de la oferta social atendidos (de las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa)	15%	50%	71.3%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de equidad de género)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de equidad de género	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada en temas de equidad de género (mesa de concertación personas con orientación sexual e identidad de género diversas, Consejo Comunitario de Mujeres)	0%	37.5%	72%	74.53%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de la familia (consumo de SPA, embarazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos)	Beneficiarios de la oferta social atendidos	22%	50%	74.22 %	78.01%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - (Observatorio Social de Ciudad)	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social - Observatorio Social de Ciudad)	12.5%	40%	75%	78.81%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - cooperación internacional	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social - cooperación internacional	19%	40%	40%	80%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (unidad de participación ciudadana y desarrollo local- Implementación Política Pública Comunal)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - (Organismos comunales - Ediles- política de participación ciudadana- asistencia técnica en las gestiones de la propiedad horizontal)	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada. (Ejercicios de participación ciudadana Organismos comunales - ediles- política de participación- organización y participación ciudadana-asistencia técnica en las gestiones de la propiedad horizontal)	0%	50%	75%	40%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (unidad de participación ciudadana y desarrollo local-Implementación Política Pública Comunal)	Servicio de promoción a la participación ciudadana- para la gestión de la Política Pública comunal con implementación y seguimiento	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada. para la gestión de la Política Pública comunal con implementación y seguimiento	0%	15.91 %	51%	80.73%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (unidad de participación ciudadana y desarrollo local-Implementación Política Pública Comunal)	Servicio de apoyo en la formulación, estructuración y gestión de proyectos de presupuesto participativo	Proyectos estructurados	20.6%	20%	69.93 %	60%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	Centros de protección social para el adulto mayor dotados (CBA)	Centros de protección social para el adulto mayor dotados (CBA)	0%	50%	75%	69.93%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	Centros de protección social día para el adulto mayor dotados (Centros vida públicos y privados)	Centros de día para el adulto mayor dotados (centros vida públicos y privados)	0%	41.43 %	65%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de Adulto Mayor (consumo de SPA, suicidio, violencia, vulneración de derechos)	Adultos mayores atendidos con servicios integrales: (componente social)	18.75 %	50%	74.48 %	73.04%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de adulto mayor - Cabildo de Adulto Mayor - Consejo de Atención integral adulto mayor- grupos de adulto mayor - Pensionados)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de adulto mayor	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada- en temas de adulto mayor	5%	45%	75%	80.65%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – "Armenia ciudad de derechos", en articulación con la Política Pública Social para Habitante de Calle - PPSHC de Colombia 2018.	Servicios de caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle	Personas caracterizadas	22%	80%	100%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – "Armenia ciudad de derechos", en articulación con la Política Pública Social para Habitante de Calle - PPSHC de Colombia 2018.	Servicios de atención integral al habitante de calle - (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de Habitante de calle (consumo de SPA, embarazo, suicidio, violencia, vulneración de derechos)	Personas atendidas con servicios integrales (componente social)	17.5%	50%	74.39 %	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – "Armenia ciudad de derechos", en articulación con la Política Pública Social para Habitante de Calle - PPSHC de Colombia 2018.	Centro de atención de habitantes de calle	Gestión de Centro de atención de habitantes de calle	25%	15%	65%	80.08%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de habitante de calle - Comité Técnico Política pública)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de habitante de calle	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada- en temas de habitante de calle	22%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Implementación de la Política Pública de Discapacidad para la Ciudad de Armenia	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad - (Servicios de atención, gestión para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y prevención de los riesgos causantes de la condición de discapacidad y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de personas con discapacidad (consumo de SPA, embarazo adolescente, suicidio, violencia, vulneración de derechos, formación a cuidadores, habilidades no cognitivas)	Personas atendidas con servicios integrales (componente social)	0%	42.5%	74.25 %	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de discapacidad - Comité Municipal de Discapacidad - organizaciones de personas con discapacidad)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de discapacidad	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada - en temas de discapacidad	12.5%	50%	75%	78.46%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Personas asistidas técnicamente: # mesas temáticas con instituciones realizadas.	15%	50%	75%	78%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Personas asistidas técnicamente: # de sesiones (comité madres líderes)	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Personas asistidas técnicamente: # de talleres y capacitaciones	25%	50%	75%	81.25%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Porcentaje de familias atendidas	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Porcentaje de jóvenes acompañados	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Red Unidos	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Porcentaje de familias de red unidos impactados con oferta	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Red Unidos	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Porcentaje de personas asistidas	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Red Unidos	Beneficiarios de la oferta social atendidos	# de talleres y capacitaciones	12.5%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Red Unidos	Beneficiarios de la oferta social atendidos	# de actividades de difusión	12.5%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - impulsados - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	0%	50%	73.86 %	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	12.5%	50%	75%	80.77%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) Política Pública de	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de equidad de género- Mujer- masculinidades)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) de política pública de equidad de género	6.25%	50%	75%	81.25%





SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
		equidad de género)						
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Equidad de Género (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización (diagnóstico, formulación) de política pública de orientación sexual e identidad de género diversa elaborado)	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de Discapacidad)	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Atención a familias y población vulnerable	Servicio de asistencia funeraria- para población vulnerable (acorde a requisitos)	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	25%	50%	75%	81.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD : "Por Armenia Podemos"	Trabajo	Protección social - Implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez desde inclusión social y familiar de Armenia, Quindío, "Armenia, ciudad madura" 2019-2029	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	Tramites realizados	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (Instancias de participación de juventud - Plataforma de Juventud- Consejo Municipal de juventud)	Servicio de promoción a la participación ciudadana - en temas de juventud	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada- en temas de juventud	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Prestación de servicios de salud	Servicio de asistencia técnica institucional	No de casos recepcionados a través del SEM y resueltos/No de casos recepcionados	25%	50%	75%	81.25%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Prestación de servicios de salud	Servicio de atención en salud a la población dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Total, Afiliados al SGSSS / población DANE	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Prestación de servicios de salud	Servicio de auditoría y visitas inspectivas a prestadores y cumplimiento del SOGC y auditoría a EPSs según circular 001 del 2020 y demás normas que lo modifiquen.	Numero de auditorías y visitas realizadas durante cada vigencia / Numero de Instituciones programadas durante la vigencia.	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Prestación de servicios de salud	Servicio de liquidación mensual de afiliados al Régimen Subsidiado durante la vigencia	Cruces de la base de datos atención focalizada en el cuatrienio.	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Población afiliada al Régimen subsidiado/Población afiliada al Régimen subsidiado más vinculada consultante asegurable	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	Salud pública y prestación de servicios de salud	Servicio de asistencia técnica comunitaria diferentes instancias en salud	Numero de organizaciones apoyadas técnicamente	25%	50%	75%	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	No. de Personas educadas en estilos de vida saludable para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles	25%	50%	100%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano en salud	Numero de jornadas de educación realizadas/ Numero de jornadas de educación planeadas y dirigidas al talento humano en salud	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Documentos de lineamientos técnicos para la implementación de modelo de atención (MAITE)	Compromisos intersectoriales que actúan sobre las inequidades en salud y determinantes sociales con articulación en el plan territorial de Salud	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Población cubierta con acciones de Promoción de la salud sexual y reproductiva en todos los cursos de vida con diferentes estrategias	25%	46%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Documentos de planeación en promoción y prevención de Salud pública elaborados	No. de Estrategia educativas para la promoción de la salud y la prevención de riesgos elaborados, socializados y en ejecución	25%	50%	75%	100%





SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Documentos de Planeación en talento humano en salud pública y prestación de Servicio elaborados	Documento Construcción del Plan de desarrollo de capacidades funcionales y técnicas para cumplimiento de competencias en salud pública elaborado y socializado	25%	50%	100%	78%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables	Población vulnerable cubierta con acciones específicas según su enfoque diferencial y entorno	24%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Contrataciones de actividades colectivas para la población	No. de Contratos perfeccionados para le red de salud pública del municipio de Armenia	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Estrategia territorial de salud ante emergencia en salud pública	Simulacros realizados sobre emergencia de salud pública	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Estrategia de gestión del riesgo y promoción de la inocuidad para el consumo de los alimentos	Implementación de estrategia del riesgo y promoción de la inocuidad para el consumo de alimentos en el cuatrienio	25%	50%	75%	76%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud Pública	Número de animales esterilizados en el cuatrienio	Número de animales esterilizados	25%	25%	56.10 %	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Documentos de lineamientos técnicos	No. de Documentos para la gestión del riesgo y levantamientos de líneas base de información en diferentes dimensiones de salud pública elaborados, socializados y en ejecución	25%	50%	100%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Documentos de planeación en epidemiología y demografía elaborados	No. de documentos para la gestión de la información epidemiológica y demográfica	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Población cubierta con acciones de prevención y mitigación en relación al consumo de sustancias psicoactivas	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	No. de personas cubiertas con acciones de promoción de la salud mental	25%	45.40 %	75%	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	No. de personas cubiertas con educaciones para la prevención de riesgos a la salud por factores ambientales: agua, aire, residuos y accidentes de tránsito	25%	50%	100%	100%





SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	No. de Trabajadores sensibilizados en ambientes y conductas sanas en el entorno laboral	25%	50%	100%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	No. de Informes de gestión realizados en acciones de promoción y prevención de enfermedades transmisibles	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control: Prestación del Servicio de control prenatal conforme a parámetros de calidad de ruta integral de atención y guía de práctica clínica	% de servicios de control prenatal en instituciones que cumplen parámetros de calidad de ruta integral de atención y guía de práctica clínica	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control: EAPB cumpliendo con acciones de Promoción y prevención.	No. de Informes para verificación del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en las EAPB	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de asistencia técnica a EAPB e IPS para la implementación de las rutas de atención	No. de informes de asistencia técnica a EAPB e IPS para la implementación de las rutas de atención.	25%	50%	75%	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control, a establecimientos	No. de establecimientos que cumplen la norma sanitaria	25%	50%	100%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Estrategias de gestión del riesgo para la prevención de enfermedades zoonóticas	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis: Barrios con bajo riesgo para enfermedades transmitidas por vectores	% de barrios intervenidos con EGI - ETV de aquellos priorizados por alto riesgo	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Documentos metodológicos: Estrategia de promoción e IVC de ambientes laborales para ser más saludables	Elaboración y socialización documento Estrategia de promoción e IVC de ambientes laborales para ser más saludables	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	No. de Informes de Reporte de eventos al SIVIGILA	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Documentos de planeación en salud pública para atención de emergencias y desastres elaborados	No. de Estrategias Territoriales de respuesta en salud ante emergencias en salud pública y de vigilancia portuaria elaborados, socializados y en ejecución	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Fortalecimiento al comité de investigación epidemiológica comunitaria	No. de Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria Comité de investigación epidemiológica comunitaria (Covecom) cubiertos con capacitación	0%	50%	75%	81.25%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
				y realizando acciones comunitarias en salud				
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Prestación de servicios de salud	Fortalecimiento de la estructura organizacional para el debido funcionamiento de la secretaria de salud mediante la contratación de personal e insumos necesarios	Porcentaje de ejecución del presupuesto y porcentaje de gestión del plan de compras	25%	68%	75%	81.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Trabajo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Generación y formalización del empleo	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Estrategias realizadas	15%	50%	75%	81.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Trabajo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Generación y formalización del empleo	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Formular la política pública de desarrollo económico de Armenia "Armenia con empleo, próspera e innovadora"	10%	43%	60%	60%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	Instrumentos para el mejoramiento productivo implementados	15%	48%	75%	81.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento	Empresas asistidas técnicamente	7%	48%	75%	75%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento	Empresas en etapa temprana beneficiadas con programas de fortalecimiento para su consolidación	7%	45%	75%	75%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Instrumentos para el mejoramiento productivo implementados	20%	47%	75%	81.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	18%	50%	75%	81.25%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD : "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Armenia con crecimiento económico y empleo - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica a los empresarios para el desarrollo turístico	Estrategias realizadas	25%	50%	75%	81.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD : "Por Armenia Podemos"	Agricultura y desarrollo rural	Armenia rural pa' todos - Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con asistencia técnica agropecuaria	20%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	Servicio de cooperación internacional para la CTel	Acuerdos de cooperación obtenidos	8%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	Servicios de comunicación con enfoque en Ciencia Tecnología y Sociedad	Estrategias de comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad implementadas	8%	48%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Servicios de apoyo para el fomento de la apropiación social de la CTel	Personas sensibilizadas	8%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura para educación inicial construida	Sedes para la educación inicial construidas	0%	0%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	Sedes para la educación inicial mejoradas	0%	25%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	24.51 %	50%	68.75 %	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	0%	0%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	18.19 %	50%	75%	81.25%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	18.75 %	38%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de evaluación de las estrategias de calidad educativa para los niveles de preescolar, básica y media	Informes de seguimiento elaborados	0%	40%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	0%	50%	68.75 %	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Alumnos beneficiados con el mejoramiento de ambientes escolares	14.33 %	40%	68.75 %	80%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de orientación vocacional	Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	0%	45%	75%	68.75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Informes de seguimiento elaborados	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	0%	48.5%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas con dispositivos tecnológicos	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes	Coberturas obtenidas	0%	48.5%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	18.87 %	50%	58.75 %	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	0%	38%	75%	58.75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	23.95 %	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	22.23 %	50%	75%	81.25%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	25%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	0%	48.5%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	0%	48.5%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas con dispositivos tecnológicos	18.75 %	48.5%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	0%	50%	70.75 %	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes	Coberturas obtenidas	0%	50%	70.75 %	77%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	0%	50%	58.75 %	70.75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de formación por ciclos lectivos especiales integrados	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	0%	50%	75%	65%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Documentos de planeación	Documentos de lineamientos de política en educación preescolar, básica y media emitidos	0%	38.5%	58.75 %	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	0%	50%	75%	65%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	0%	37.5%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	0%	40%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	0%	50%	75%	70.75%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	0%	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	24.08 %	50%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Alumbrado Navideño	0%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	Estudios y diseños elaborados	0%	30%	50%	50%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	0%	40%	100%	100%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD : "Por Armenia Podemos"	Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Plazas de mercado mantenida	Plaza de mercado mantenida	0%	30%	50%	50%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	0%	50%	51.50 %	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	0%	50%	79.94 %	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	0%	0%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Puentes peatonales construidos	Puentes peatonales construidos	0%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Puentes peatonales rehabilitados	Puentes peatonales rehabilitados	0%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Obras construidas	obras financiadas por contribución de valorización (POR UNIDAD)	0%	25%	38%	53%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Andén de la red urbana habilitado	Andén construido en vía urbana como obra complementaria de seguridad vial	0%	6%	6%	6%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial en tres comunas de Armenia	0%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía urbana construida	Vía urbana construida en pavimento	0%	2%	50%	75%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA'TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Infraestructura vial regional	Vía urbana rehabilitada	Vía urbana rehabilitada	0%	16%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Centros culturales adecuados	Centros culturales adecuados	0%	0%	36%	36%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Centro turístico ampliado	Centro turístico ampliado	0%	0%	36%	36%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Malecón ampliado	Malecón ampliado	0%	0%	50%	50%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	0%	0%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados ampliados	Alcantarillados ampliados	0%	15%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	Descontaminación de todas las quebradas del municipio de Armenia (Acción Constitucional-popular)	0%	71.67%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Inclusión social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	0%	50%	50%	50%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Parques recreativos adecuados	Parques adecuados	0%	30%	40.10%	40.10%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Canchas multifuncionales adecuadas	Canchas multifuncionales adecuadas	0%	0%	36%	36%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Gimnasios al aire libre estáticos	Gimnasios al aire libre construidos	0%	35%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Cancha construida	Cancha construida	0%	34%	66%	66.66%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Cancha mantenida	Canchas mantenidas	0%	0%	45%	45%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Formación y preparación de deportistas	Polideportivos mantenidos	Polideportivos mantenidos	0%	43.25%	68%	68%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Infraestructura Pública	Proyectos orientados a la infraestructura pública	Infraestructura colectiva	0%	50%	88.70%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Gobierno Territorial	Formación y preparación de deportistas	Salón comunal adecuado	Salones comunales adecuados	0%	30%	47.10%	47.10%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Gobierno Territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y	Salón comunal construido	Salones comunales y Maloka construidos	0%	0%	38%	38%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
		diversidad de creencias						
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Coso Construido: Construcción del Centro de Atención y Protección Animal	Centros de atención y protección animal construido	0%	0%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Plazas mejoradas	Plazas mejoradas	0%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Infraestructura Pública	Proyectos orientados a la infraestructura pública	Gestión de proyectos de infraestructura pública	0%	50%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	0%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Infraestructura red vial regional	Estudios de pre inversión para la red vial regional	Diseño realizado red urbana	0%	50%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	0%	60%	70%	70%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Recursos entregados en subsidios al consumo - EPA	0%	100%	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Seguridad de Transporte	Servicio de control a la seguridad vial	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	22%	47%	75%	84.35%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Seguridad de Transporte	Vías con dispositivos de control y señalización	Vías con dispositivos de control y señalización demarcada e instalada	10%	35%	71.5%	81.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Seguridad de Transporte	Servicio de apoyo tecnológico para la seguridad ciudadana en las vías	Vías con tecnología implementada para la seguridad ciudadana	16%	41%	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Seguridad de Transporte	Servicio de sensibilización a los actores viales	Personas sensibilizadas	23%	45.70%	76.1%	80.42%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	0%	50%	50%	75%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Transporte y movilidad sostenible y baja en carbono	Estrategia municipal de movilidad sostenibilidad con piloto de implementación	0%	30%	40%	50%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Fortalecimiento Institucional	Apoyo al fortalecimiento institucional	Cumplimiento en la gestión de la Secretaría de Tránsito y Transporte	23%	48%	75%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Personas capacitadas en diferentes tecnologías de la información y las comunicaciones	25%	50%	75%	93%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación, fomentando el desarrollo de la industria de tecnologías y comunicaciones PA TODOS	<ul style="list-style-type: none"> Modelar, desarrollar, gestionar e implementar un ecosistema empresarial en torno a la industria y venta de servicios TIC en Armenia, promoviendo el empleo a través de la promoción de la industria TIC. Generar sinergias con entidades públicas y privadas para el desarrollo de las estrategias del ecosistema TIC 	0%	10%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Documentos de planeación para la formulación de la Política pública TIC	Documento de Política Pública Formulada	0%	12%	75%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de recolección PONTE PILAS y gestión de residuos electrónicos	Campañas de recolección puente pilas realizadas	25%	50%	75%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de asistencia técnica para la sostenibilidad en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Administración Municipal	Asistencias técnicas realizadas	25%	50%	75.50%	81%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Ciudades Inteligentes	Ciudades Inteligentes - Asistencia y desarrollo en el despliegue de infraestructura de TIC en el Municipio de Armenia	0%	0%	75%	81%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Ciudades Inteligentes	Adquisición y/o actualización de hardware, aplicativos, software, redes, conectividad, plataformas Cloud, capacitación, etc.	20%	0%	75.50%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	Documentos de política	Documentos de lineamientos metodológicos elaborados	0%	10%	75%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Actores del sector privado participantes	0%	0%	75%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Actores del sector gubernamental participantes	0%	0%	75%	80%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecimiento organizacional	Porcentaje las actividades de Direccionamiento Financiero, deuda Pública, gestión presupuestal, gestión contable y gestión de tesorería.	25%	50%	74.1%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecimiento organizacional	Porcentaje de Sistemas de información actualizados durante el cuatrienio	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecimiento organizacional	Número de Campañas de prevención de la cultura de la legalidad ejecutada realizadas durante el cuatrienio	25%	50%	75%	100%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Información estadística	Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Servicio de Información Catastral	Predios actualizados catastralmente	0%	50%	75%	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicio de recuperación del patrimonio bibliográfico y documental	Gestionar la creación del Complejo Archivístico, de conservación y de valor histórico del Municipio de Armenia Museo de la memoria	25%	25%	70%	100%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Plan Estratégico de Talento Humano.	Plan Estratégico de Talento Humano implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	21.42 %	50%	100%	80.37%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Plan Institucional de Capacitaciones	Plan Institucional de Capacitaciones implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	23.80 %	50%	100%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Plan de Incentivos Institucionales	Plan de Incentivos Institucionales implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	19.44 %	50%	100%	81.47%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Plan de Trabajo en seguridad y Salud en el Trabajo	Plan de Trabajo en seguridad y Salud en el Trabajo implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	21.40 %	50%	100%	79.90%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Plan de Previsión de Recursos Humanos implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	25%	50%	100%	79.15%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Plan de vacantes	Plan Anual de vacantes implementado y con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	25%	50%	100%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Fortalecimiento Institucional Pa' Todos	Actualización y Modernización Planta de Personal	Actualización Estudio Cargas Laborales orientado a la Modernización de la Estructura Administrativa del ente central (Estudio para la creación de nuevas dependencias sobre: familia, mujer, ambiente y bienestar animal)	0%	50%	80%	75%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Conservación y Preservación Documental Pa' Todos	Plan Institucional de Archivo de la Entidad - PINAR	Plan Institucional de Archivo de la Entidad - PINAR implementado con su respectivo monitoreo y seguimiento anual	25%	50%	100%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Conservación y Preservación Documental Pa' Todos	Proceso de Gestión Documental	Inclusión del Proceso de Gestión Documental en el mapa de procesos y procedimientos del Municipio de Armenia y su respectiva implementación, monitoreo y seguimiento anual.	22.50 %	50%	100%	81.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Gobierno territorial	Fortalecer el talento humano del Departamento Administrativo Jurídico para gestionar las diferentes actividades en materia contractual, de defensa judicial y asesoría jurídica que redunde en beneficio de la Administración Municipal	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Justicia y del Derecho	Reglamentación de propiedad horizontal	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Gestión Jurídica Pa' Todos	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Justicia y del Derecho	Índice de capacidad en la prestación de servicios	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Gestión Jurídica Pa' Todos	Gestión tecnológica para la información jurídica	Fortalecimiento tecnológico Implementado	0%	50%	51.25 %	51.28%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Compra de predios (Ley 99 Artículo 111)	# de Predios Adquiridos	0%	50%	52%	55%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados. (inventario de bienes inmuebles)	25%	88%	93%	94%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados. (avalúos inmuebles)	25%	0%	0%	0%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados (muebles)	25%	50%	92%	93%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados. (SIG)	25%	50%	95%	96%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	CAM, edificio inteligente y amigable con el ambiente	Sedes mantenidas	25%	42%	85%	90%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada	19%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Preservación conservación de áreas protegidas	Conceptos técnicos y servicio de inventarios de áreas protegidas	0%	50%	65%	71.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicios de reforestación de ecosistemas (siembra, mantenimiento y monitoreo de especies vegetales como arbolado urbano y guaduales)	Plantaciones forestales mantenidas (hectáreas sembradas, árboles y guaduales intervenidos)	0%	41.5%	85.78 %	87.74%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicios de recuperación de cuerpos de agua (intervenciones de mantenimiento, adecuaciones en senderos y recuperación en áreas de quebradas) 3202037	Extensión de cuerpo de agua recuperadas (hectáreas o metros lineales intervenidos)	15%	50%	75%	78.33%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Documento de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (Actualización del Plan de manejo de las quebradas urbanas) 3202004	Documento de investigación concernientes al cambio climático	25%	50%	75%	76.04%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Servicio de producto de plántulas (Suministro de material vegetal permanente para los diferentes proyectos ambientales)	Plántulas producidas en el vivero municipal	100%	50%	80%	83.30%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Documentos de estudios técnicos regionales sobre recurso hídrico	Numero de documentos técnicos realizados (plan de manejo ambiental)	0%	37.5%	80%	81.50%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Estrategias formuladas he implementadas de aprovechamiento de residuos	25%	50%	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Documento actualización del PGIRS Armenia	5%	25%	80%	81.90%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Estudios técnicos en el marco de incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial implementados (Paisaje Cultural Cafetero y otros sectores)	25%	48.75 %	80%	81.90%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Educación Ambiental	Servicio de asistencia técnica en el marco de la formulación e implementación de proyectos demostrativos para la reducción de impactos ambientales de la minería	Estrategia para la reducción de impactos ambientales de la minería.	25%	50%	81.25 %	84.50%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Educación Ambiental	Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política nacional ambiental y la participación en la gestión ambiental	Elaboración de estrategias para el desarrollo del programa nacional de educación ambiental y participación.	18.75 %	50%	80%	80%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Educación Ambiental	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Estrategias implementadas de educación ambiental en el municipio de Armenia	18.75 %	50%	75%	77%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Educación Ambiental	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Piezas de comunicación sobre educación ambiental y participación editadas	25%	50%	75%	91%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Ordenamiento Territorial	Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de lineamientos técnicos con directrices ambientales y de gestión del riesgo en la planificación ambiental territorial divulgados (Generación documento política pública formulada para el tema de asentamientos)	5%	40%	85%	86.78%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Control Urbano en la planificación y ordenamiento del territorio	Acciones implementadas para dar cumplimiento a las normas urbanísticas y las normas establecidas en el POT	25%	44.83 %	75.04 %	80%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Manual de publicidad exterior visual (Documentos de lineamientos técnicos Elaborado)	25%	50%	76.88 %	78.13%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Manual de espacio público (Documentos de lineamientos técnicos Elaborado)	5%	45%	67.65 %	69.21%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Manual de arborización urbana (Documentos de lineamientos técnicos Elaborado)	20%	35%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Manual de tratamiento, recepción y manejo de áreas de cesión. (Elaborado)	25%	25%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Manual de edificaciones sostenibles. (Documentos de lineamientos técnicos Elaborado)	5%	0%	70%	71.56%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Taller (laboratorio) de planificación, urbanismo y arquitectura de la ciudad - Reglamentaciones de POT	10%	35.41 %	75%	77.34%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Revisión fichas normativas POT y actualización del plan vial	5%	30%	75%	76.87%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de lineamientos técnicos	Diagnóstico, caracterización e identificación de los suelos de protección ambiental	10%	50%	84.25 %	85.81%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Documentos de planeación de la etapa de alistamiento y diagnóstico del Plan de Ordenamiento elaborados (Dossier.)	15%	25.83 %	75%	76.50%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Actualización del expediente municipal urbano	20%	17%	76%	82.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Unidades de Planificación Rural UPR	0%	36.80 %	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Planes parciales	0%	34.72 %	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Planes de ordenamiento zonales	10%	37.50 %	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento de la Gestión y dirección del sector ambiente y Desarrollo sostenible	Protección y bienestar animal	política pública de bienestar animal formulada	10%	37%	80%	83%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Desarrollo y modernización institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Instrumentos de Planificación Estratégica y Gestión	Porcentaje de aplicación de los instrumentos de ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal: cuadro de control y monitoreo PDM 2020-2023, POAI Plan Operativo Anual de Inversiones, Plan de Acción, PAAC Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Ficha Básica Municipal.	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Desarrollo y modernización institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Sistema para la Planeación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.	Porcentaje de implementación del Sistema para la Planeación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, compuesto por los Módulos del SUIFP Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Pública: PPTO Programación Proyecto Presupuesto, Evaluación y Seguimiento y MGA aplicación informática para la presentación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión pública denominada Metodología General Ajustada	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Desarrollo y modernización institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Sistemas y Aplicativos para la Planeación Estratégica	Porcentaje de implementación y administración de los Sistemas y Aplicativos para la Planeación Estratégica vigentes en cumplimiento de la normativa Nacional y local vigentes como: SUIFP Sistema Único de Información de Trámites, Aplicativo GESTION WEB del DNP, Aplicativo SIA-CONTRALORIAS de la Contraloría Municipal, el MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión, FURAG reporte Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, VIGILANCIA SUPERIOR de la Procuraduría	25%	50%	75%	81.25%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
				General de la Nación y Administración de la PAGINA WEB planeacion@armenia.gov.co				
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Desarrollo y modernización institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Corresponde al acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades nacionales y territoriales en políticas, planes, proyectos y programas	Porcentaje de asistencia técnica y metodología a las diferentes instancias de Participación según la normativa Nacional y Local vigentes.	25%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno territorial	Desarrollo y modernización institucional: Planeando Pa' Todos - Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	Sistemas y Aplicativos para la Planeación Territorial	Porcentaje de implementación y administración de los Sistemas y Aplicativos para la Planeación Territorial vigentes en cumplimiento de la normativa Nacional y local vigentes como: Estratificación Socioeconómica como sistema que clasifica en estratos los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos, SISBEN Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SUI Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios , SINAS Sistema de Inversiones en Agua Potable y saneamiento Básico, Iniciativas de Proyectos de Inversión e Inventario de comunidades y sistema de agua y saneamientos en zonas Rurales. SIG ARMENIA Sistema de Información Geográfica del Municipio de Armenia, determinando los alcances según las plataformas y bases actuales.	25%	49%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Inspección de Control Urbano	Número de procesos de control y contravención urbanística depurados en la inspección de control urbano	5%	50%	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	Documentos de política	Estudios para planeación y formulación de políticas	17%	50%	75%	86.78%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno a través del Acompañamiento, Seguimiento y Evaluación	Sistema de Control Interno: Esquema de monitoreo, seguimiento y Evaluación permanente de la Gestión Institucional de la Administración Central del Municipio de Armenia.	Porcentaje de implementación y mantenimiento del Esquema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación permanente de la Gestión Institucional.	25%	50%	75%	81.25%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
		Independiente de la Gestión Institucional.						
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Documentos recibidos	Número de procesos disciplinarios en trámite y aperturados	6.25%	50%	75%	81.25
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Documentos recibidos	Número de procesos disciplinarios en trámite y aperturados	6.25%	50%	75%	81.25
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Proyectos de Vivienda de Interés Social urbanas formulados	Proyectos de Vivienda de Interés Social urbanas Viabilizados	0%	43.75 %	75%	60%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Proyectos de Vivienda de Interés Prioritario urbanas Formulados	Proyectos de Vivienda de Interés Prioritario urbanas Viabilizados	0%	43.75 %	50%	75%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda de interés social y/o prioritario urbana y rural	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda urbana o rural	6.25%	43.75 %	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Convenios interadministrativos de cooperación	Convenios interadministrativos de cooperación suscritos	0%	43.75 %	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios:	Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios: Mejoramiento de Entorno para barrios o desarrollos incompletos de Vivienda de Interés Social y vivienda de Interés Prioritario de la Ciudad de Armenia	0%	43.75 %	75%	85%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	6.25%	43.75 %	74%	81.25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	0%	43.75 %	0%	70%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Documentos de Planeación en materia de Vivienda	Documentos de planeación en política de vivienda elaborados	0%	43.75 %	100%	100%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda digna Pa Todos	Servicios de orientación para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda	Acompañamientos al proceso de Subsidio Familiar de Vivienda realizado	25%	43.75 %	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Desarrollo Urbano	Contratos interadministrativos ejecutados	Contratos interadministrativos celebrados para la construcción, adecuación y mejoramiento de espacio público - EDUA	0%	50%	87.50 %	100%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Desarrollo Urbano	Contratos interadministrativos ejecutados	Contratos interadministrativos celebrados para la construcción y/o adecuación de obras de Infraestructura de equipamiento público urbano - EDUA	0%	50%	80%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	Desarrollo y modernización institucional	Contratos interadministrativos ejecutados	Contratos interadministrativos celebrados para la Administración y explotación económica de bienes públicos.	17.65 %	75%	100%	1005
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cuyabro	Servicio de salvaguarda al patrimonio Material e Inmaterial: Conservación, Apropiación y Promoción	Procesos de salvaguarda efectiva del patrimonio material e inmaterial realizados	25%	50%	76%	82.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural Pa' Todos	Servicio de educación informal al sector cultural: Procesos de capacitación para la gestión cultural y la creación artística	Creadores de contenidos y gestores culturales capacitados	0%	50%	72.92 %	76.10%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural Pa' Todos	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales a través de formación artística	Cursos realizados	0%	40%	70.17 %	76.42%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural Pa' Todos	Servicio de educación informal al sector cultural a través de la formación comunitaria en artes, oficios y cultura.	Personas capacitadas	0%	50%	72.92 %	72.92%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	0%	50%	50%	56.25%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia	Servicio de circulación artística y cultural - Arte y Cultura Pa' Todos	Contenidos culturales en circulación	25%	40%	66.75 %	73%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de La Cultura se Mueve en Armenia	Promoción de actividades culturales para el rescate de la identidad y los valores cuyabros	Actividades culturales para la promoción de la cultura cuyabra realizadas	0%	0%	70.83 %	74%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Documentos de lineamientos técnicos de la caracterización del sector cultural y su cadena de valor	Documentos de lineamientos técnicos realizados	25%	25%	62.25 %	68.50%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Delimitación de un Área de Desarrollo Naranja a través de un acto administrativo	Actos administrativos elaborados	0%	100%	100%	100%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Formulación y Actualización de Documentos de planeación cultural y turística - Armenia: Origen y Destino Cultural	Documentos de planeación realizados	0%	50%	62.50 %	65.67%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Programas de apoyo financiero al sector artístico y cultural de Armenia	Estímulos otorgados - Proyectos financiados	25%	50%	75%	75%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Servicios de información cultural actualizados - Armenia: Origen y Destino Cultural	Sistemas de información turístico y cultural actualizados	0%	25%	52%	55.17%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa' Todos	Dotación de la Biblioteca Pública Municipal de Armenia	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	0%	50%	50%	62.50%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa' Todos	Desarrollo de estrategias de promoción de la lectura y la escritura	Cursos realizados	25%	50%	75%	82.50%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa' Todos	Servicios bibliotecarios con programa de extensión (espacios no convencionales y zona rural)	Usuarios atendidos	25%	50%	75%	82.25%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD : "Por Armenia Podemos"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico	Servicios de información cultural y turística implementados - Portafolio Cultura Pa' Todos	Disponibilidad del servicio	0%	50%	75%	82.50%
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD : "Por Armenia Podemos"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través	Documentos de lineamientos técnicos para la promoción territorial de "Armenia: Origen y Destino Cultural"	Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación	0%	50%	65.25 %	78.75%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA'TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
		de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico		interinstitucional implementados				
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico	Promoción de actividades culturales en la Celebración de las Fiestas Aniversarias de Armenia	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	25%	50%	60%	60%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	20%	50%	75%	80%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	20%	50%	75%	80%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	20%	50%	75%	80%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de promoción y desarrollo de los juegos nacionales y paranales	Juegos Deportivos Realizados	0%	25%	64%	71%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	20%	50%	75%	80%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa 'TODOS	Construcción de colectores, interceptores y emisarios finales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la construcción de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	21.44 %	50%	72.50 %	79.73%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa 'TODOS	Rehabilitación y/o mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la rehabilitación y/o mejoramiento de la PTAR La Marina planificadas en el PSMV para el cuatrienio	10%	45%	70%	80%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa 'TODOS	Rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura de contingencia	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura de contingencia planificadas para el cuatrienio	20%	25%	65%	75%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa 'TODOS	Expansión de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua en el cuatrienio	18.75 %	25%	25%	25%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Expansión de los componentes del sistema de distribución de agua potable	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de distribución de agua potable en el cuatrienio	25%	42.60 %	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Expansión de los componentes del sistema de alcantarillado	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la expansión de los componentes del sistema de alcantarillado en el cuatrienio	18.75 %	48.76 %	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	PTAR La Florida	Numero de lotes adquiridos para la PTAR La Florida	25%	10%	10%	10%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	PTAR La Florida	Porcentaje de cumplimiento de los tramites de servidumbre planificadas en el PSMV para el cuatrienio	0%	40%	68.75 %	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de los componentes del Sistema de captación, aducción y tratamiento de agua	Porcentaje de ejecución de las actividades para la reposición y/o optimización de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua programadas para el cuatrienio	13.75 %	50%	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de los componentes del sistema de distribución de agua potable	Porcentaje de ejecución de las actividades para la reposición y/o optimización de los componentes del sistema de distribución de agua potable programadas en el cuatrienio	16.13 %	43%	75%	80%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de los componentes del sistema de alcantarillado	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la reposición y/o optimización de los componentes del sistema de alcantarillado en el cuatrienio	25%	50%	75%	85%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de la infraestructura de colectores, interceptores y emisarios finales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de reposición y/o optimización de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	10.40 %	50%	75%	80%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de reposición y/o optimización de la PTAR La Marina planificadas en el PSMV para el cuatrienio.	3.50%	50%	75%	82.50%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del Sistema de captación, aducción y tratamiento de agua	Porcentaje de ejecución de las actividades para la rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del sistema de captación, aducción y tratamiento de agua programadas para el cuatrienio	20.57 %	47.50 %	75%	79.47%





**SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del sistema de distribución de agua potable	Porcentaje de ejecución de las actividades para la Rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del sistema de distribución de agua potable programadas en el cuatrienio	25%	50%	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Rehabilitación de los componentes del sistema de alcantarillado	Porcentaje de ejecución de las actividades para la rehabilitación de los componentes del sistema de alcantarillado programadas en el cuatrienio	25%	45.83 %	75%	80.54%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Rehabilitación de colectores, interceptores y emisarios finales	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la rehabilitación de colectores, interceptores y emisarios finales planificadas en el PSMV para el cuatrienio	25%	50%	75%	80%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Proyectos formulados para la construcción de infraestructura de contingencia	Número de proyectos formulados para la construcción de infraestructura de contingencia en el cuatrienio	25%	50%	75%	75%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Reposición y/o optimización de la infraestructura de contingencia	Porcentaje de cumplimiento de las actividades para la reposición y/o optimización de la infraestructura de contingencia planificadas para el cuatrienio	25%	50%	75%	89%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Atención de contingencias	Porcentaje de cumplimiento en la atención de contingencias	25%	50%	75%	81.25%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Planeación técnica para el desarrollo de los servicios	Porcentaje de cumplimiento de las actividades inherentes al proceso de Planeación Técnica programadas en el cuatrienio	25%	49.24 %	75%	81.62%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Fortalecimiento técnico y operativo del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la adquisición de maquinaria, equipos y herramientas para el fortalecimiento técnico y operativo de los servicios en el cuatrienio	20%	48.33 %	75%	81.62%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Gestión integral del recurso hídrico responsabilidad de TODOS	Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Porcentaje de cumplimiento del programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua en el cuatrienio	19.50 %	48.07 %	73%	79.35%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Ambiente y desarrollo sostenible	Gestión integral del recurso hídrico responsabilidad de TODOS	Caracterización de la calidad del agua	Numero de documentos con análisis de la calidad del recurso hídrico en el cuatrienio	14%	48.75 %	75%	75%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Vivienda	Infraestructura de servicios públicos pa TODOS	Fomento a la separación, aprovechamiento y comercialización de residuos Sólidos	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para el fomento a la separación, aprovechamiento y comercialización de residuos sólidos en el cuatrienio	20%	50%	75%	80%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Planes y Programas Institucionales	Porcentaje de planes y programas institucionales adoptados en el cuatrienio en cumplimiento a los requisitos legales, normativos y reglamentarios.	20.35 %	49.67 %	75%	80.81%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Porcentaje de cumplimiento de la planificación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) adoptado por la EPA ESP para el cuatrienio	20.50 %	49.25 %	75%	78.13%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Mantenimiento y Ampliación del Sistema Gestión Integrado	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para el mantenimiento, implementación y documentación Normas Técnicas (NTC ISO 9001, 14001, 45001, 27001, 26001, 39001 y 17025) en el cuatrienio	19.37 %	46.97 %	75%	79.50%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Acreditación de los laboratorios	Número de laboratorios acreditados en la NTC ISO 17025 en el cuatrienio	25%	50%	75%	81.62%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Acreditación de los laboratorios	Número de parámetros acreditados por el Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua bajo la Norma NTC ISO 17025 en el cuatrienio	18%	50%	75%	81.62%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Responsabilidad Social Empresarial y Fortalecimiento de la Imagen Corporativa de EPA ESP	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la responsabilidad social empresarial y el fortalecimiento de la imagen corporativa de EPA EPS en el cuatrienio	24%	50%	73.50 %	79%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Adecuación de las Instalaciones locativas de EPA ESP	Porcentaje de cumplimiento de las intervenciones programadas para la adecuación de las Instalaciones locativas de EPA ESP en el cuatrienio	11.25 %	47.95 %	73%	78%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Fortalecimiento de la plataforma tecnología, sistemas de información y de las comunicaciones	Porcentaje de cumplimiento de los Planes estratégicos adoptados por la Dirección TIC en el cuatrienio	22.25 %	48.25 %	70%	76.60%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Seguimientos y controles a los negocios estratégicos de EPA ESP	Número de seguimientos y controles realizados en el cuatrienio a las inversiones de EPA ESP en otros negocios estratégicos.	25%	47.50 %	75%	81.25%
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	Gobierno Territorial	EPA ESP la empresa de TODOS	Análisis y Desarrollo de otras Unidades de Negocio	Número de nuevas unidades de negocio analizadas en el cuatrienio	0%	40%	50%	50%





SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" – TABLERO DE CONTROL								
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			
					2020	2021	2022	2023 (31/03/2023)
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Andenes de la red urbana rehabilitados	Metros cuadrados de andenes renovados	25%	37.50 %	64%	64%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Portales construidos	Unidades de terminales de ruta construidos	15%	31%	37%	37%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido	Unidades de paraderos con espacio público construido - AMABLE	25%	50%	50%	50%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido	Kilómetros construidos de proyectos viales - AMABLE	25%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público adecuado.	Kilómetros de vías rehabilitadas - AMABLE	100%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Seguridad de Transporte	Ciclo infraestructura construida.	Bici estacionamientos para la integración con el sistema estratégico de transporte público de pasajeros	18%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Seguridad de Transporte	Sistema de gestión y control de flota para el SETP	Implementación del sistema de gestión y control de flota para el SETP	18%	30%	30%	30%
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	Transporte	Seguridad de Transporte	Implementación de la red semafórica y el centro de control de tráfico	Implementación de la red semafórica y el centro de control de tráfico	18%	20%	25%	25%
INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"	Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Servicio de transporte público organizado implementados (SITM, SITP, SETP, SITR)	Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Armenia	18%	38%	45%	50%
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Salud y protección social	Prestación de servicios de salud	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Sedes dotadas	0%	25%	100%	100%

POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Municipio de Armenia contaba con La Política Pública de Primera infancia, Niñez, Adolescencia y Familia 2013 – 2022 “Armenia, Un Paraíso Próspero para Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia”, adoptada por Decreto N° 007 del 21 de enero de 2014. La cual finalizó en el año 2022.

Objetivo General: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes de Armenia a partir del desarrollo de estrategias que propendan por una mejor calidad de vida a través de acciones articuladas entre los diferentes sectores, con la definición de recursos, la participación ciudadana y la voluntad política de las autoridades municipales para lograr su desarrollo y protección integral.

Objetivos Específicos

- Promover el cuidado de la salud y del ambiente para adoptar hábitos y comportamientos saludables, fortaleciendo la atención óptima de los servicios de salud, la prevención de

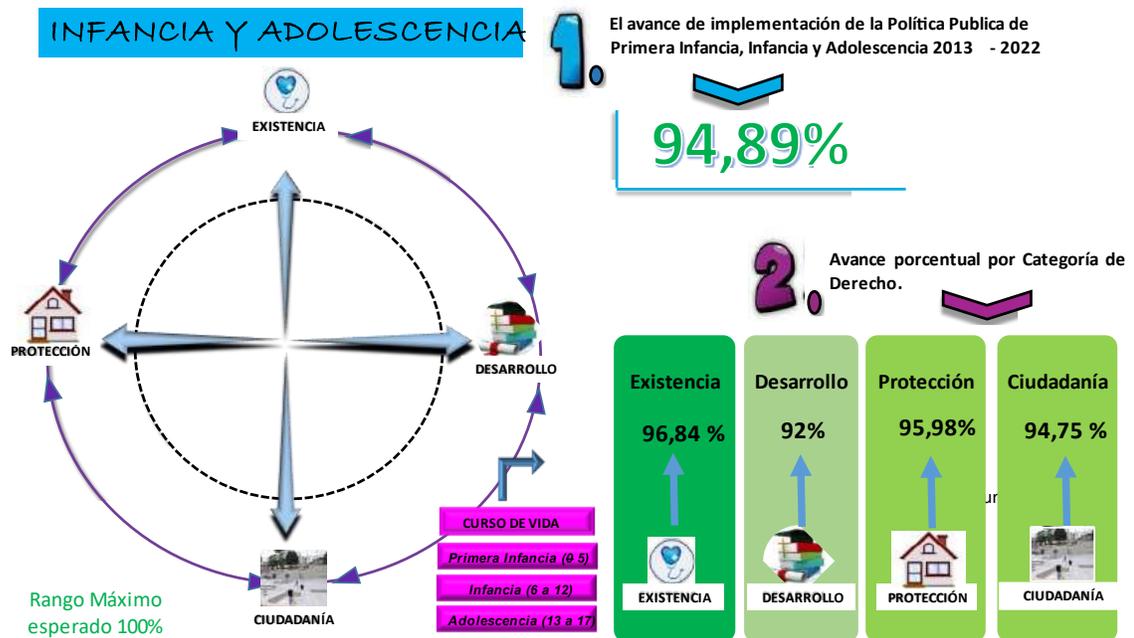




enfermedades y adicciones, la sana y adecuada nutrición, así como la masificación de los servicios de orientación y apoyo para padres y madres que les permitan estrechar lazos familiares con sus Niños, Niñas y Adolescentes.

- Garantizar la atención en educación de calidad, que logre desarrollar las diferentes capacidades humanas en Niños, Niñas y Adolescentes, permitiendo el goce efectivo de la vida, la acción en equipo mediante el juego y la adopción de normas de convivencia que promuevan facilidades para la recreación, el deporte y el acceso a la cultura.
- Prevenir y atender situaciones de riesgo y vulnerabilidad ante condiciones riesgosas de cualquiera de las peores maneras de trabajo y explotación en Niños, Niñas y Adolescentes, protegerlos del abuso y maltrato de los cuales pueden ser sujetos garantizando su desarrollo en una sociedad de bienestar, paz y armonía.

Generar oportunidades y espacios de participación, cooperación e interacción de Niños, Niñas y Adolescentes con la sociedad mediante el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas por los servicios del Estado en favor la niñez y la adolescencia.



Corte 30 de diciembre de 2022





EJE ESTRATEGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	Acciones 2020	ACCIONES 2021	Acciones 2022
EXISTENCIA	Mantener una adecuada prestación de los servicios de prevención y promoción de la salud en Niños, Niñas y Adolescentes	Capacitaciones en prevención del embarazo adolescente. Informe trimestral sobre tasa de embarazo adolescente. Cobertura total, de la población migrante y población en general. censo por parte del Sisbén. Visitas domiciliarias para vacunación de NNA.	Acciones correspondientes a la promoción de la salud, la gestión del riesgo en la salud y la gestión de la salud pública con los actores internos y externos del SGSSS. Integración de las instituciones con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, empezando con el autoconocimiento y cuidado en la salud, la atención diferenciada a ellos y la interacción interinstitucional en pro de la salud de la PIIA	Acciones tendientes a la garantía de derechos y promoción a la Salud, la prevención de enfermedades cardiovasculares, la gestión de la salud pública con actores internos y externos del SGSSS. Acciones de prevención de violencia y atención integral en salud física y mental, a las mujeres víctimas de violencia sus hijos e hijas.
DESARROLLO	Fomentar la sana convivencia y el buen uso del tiempo libre de Niños, Niñas y Adolescentes.	Desarrollo de actividades en pro del desarrollo integral en prevención del acoso escolar y la promoción de la sana convivencia. Se garantiza el acceso a las instituciones educativas a los grados preescolar, 1ro y 5to grado. Se desarrollo actividades recreativas en prevención de la vulneración y la promoción de los derechos, al albergue asentado en Cenexpo por las limitaciones del Covid-19.	Desarrollo actividades en pro del desarrollo integral de los NNA, teniendo como principal metodología las jornadas actividades y/o talleres en los diferentes puntos de la ciudad enfocados en temáticas de prioridad para el Municipio. También se vela por garantizar que los niños tengan acceso y permanencia a la educación inicial, en articulación con el ICBF para la prevención e intervención en problemáticas relacionadas con la PIIA. En atención de población en condiciones de vulnerabilidad, se contempla la escuela como espacio protector, desde la calidad y cobertura educativa se garantizan estos derechos, sin embargo, este periodo contó con limitaciones en la presencialidad debido al COVID 19.	Desarrollo de estrategias de garantía de derechos de la infancia, por medio de talleres, jornadas y actividades en oferta de servicios o prevención de problemáticas. Se implemento el hogar de paso de NNA, para la atención a NNA en situación de vulnerabilidad.
PROTECCION	Motivar la cultura del buen trato y los estilos de vida saludables para Niños, Niñas y Adolescentes.	Acciones de prevención, atención y promoción de derechos de los adolescentes vinculados al proceso de ejecución de los Programas de Responsabilidad Penal de adolescentes. Talleres en prevención del abuso sexual y la explotación sexual comercial de NNA.	Convenio Inter - Administrativo 134 del 2 marzo de 2020, para aunar esfuerzos para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en el Municipio de Armenia. Por ello que se cuenta con el recurso humano, físico y tecnológico necesario para brindar acompañamiento a todos los beneficiarios del Programa Familias en Acción. Desde el Gobierno Nacional se iniciaron nuevas inscripciones al programa durante esta vigencia.	Identificación de familias beneficiarias de red unidos. Inscripciones al Programa de Familias en Acción.
CIUDADANIA	Promover la participación incluyente en los procesos democráticos de Niños, Niñas y Adolescentes.	4 sesiones de mesa de participación, 3 sesiones de consejo de política social, 3 sesiones de comité Cieti y 3 sesiones de subcomité de infancia.	Se garantiza la participación de NNA en diferentes espacios de la administración municipal, Mesas de trabajo para la actualización de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia. Consejo de Política Social y Mesa de Participación de NNA conformada por niños del Municipio entre los 6 a 16 años, para la realización de estas mesas se cuenta con el apoyo del ICBF como entidad rectore de los derechos de los NNA.	Se garantiza la participación de NNA en diferentes espacios de la administración municipal. Mesas de trabajo para la actualización de la política pública de primera infancia, adolescencia y familia. Consejo de Política Social y Mesa de Participación de NNA conformada por niños del Municipio entre los 6 a 16 años, para la realización de estas mesas se cuenta con el apoyo del ICBF como entidad rectore de los derechos de los NNA.





La Política Pública de Primera infancia, Niñez, Adolescencia y Familia 2013 – 2022 “Armenia, Un Paraíso Próspero para Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia”, finalizó en el año 2022.

 **POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA 2023-2032, ARMENIA TERRITORIO CUYABRO GARANTE DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA”**

Por tanto, el Municipio de Armenia a través de la Secretaría de Desarrollo Social en cumplimiento de las metas del **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO, PARA EL PERÍODO 2020 – 2023 “ARMENIA ES PA’ TODOS”**, acorde a la competencia de la Secretaria de Desarrollo Social incluyó en el **EJE ESTRATEGICO: Un compromiso Cuyabro**. El eje del compromiso Cuyabro tiene como objetivo la consolidación de una sociedad equilibrada, armónica y sostenible, garantizando el acceso a una educación con calidad, a una ciudad saludable y activa, fortaleciendo nuestra identidad, partiendo de nuestro arraigo por nuestras costumbres, por nuestra historia, por aquello que nos hace únicos dentro del territorio Colombiano, descubriendo desde la cultura ciudadana nuestro sentido de amor y pertenencia por el territorio particular, ya que la construcción del mismo debe ser un compromiso de todas las ciudadanas y los ciudadanos que lo habitamos, siendo Armenia de todos y PA’ TODOS.

Programa: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	1

Se presentó Proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA 2023-2032, ARMENIA TERRITORIO CUYABRO GARANTE DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

PRINCIPIOS:

- No discriminación
- Interés superior del Niño
- Aplicación de los derechos





- Dirección y orientación de padres y madres
- Supervivencia y desarrollo
- Opinión del Niño

ENFOQUES

- Enfoque de derechos
- Protección Integral
- Enfoque de curso de vida
- Enfoque diferencial

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones que permitan el reconocimiento de las niñas, niños, adolescentes y sus familias del municipio de Armenia, como sujetos de derechos y a partir de allí generar estrategias a nivel integral que permitan su desarrollo pleno y la garantía de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar mecanismos de atención integral con enfoque diferencial para las diferentes instituciones en pro de garantizar el ejercicio y el respeto pleno por los derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias en el municipio.
- Fortalecer la capacidad de agencia, la participación y la incidencia social de las niñas, niños y adolescentes del municipio.
- Propiciar el fortalecimiento de las capacidades y la corresponsabilidad de las familias y demás entornos como agentes que posibilitan el tránsito vital respetuoso de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS ESTRATEGICAS

EJE ESTRATÉGICO 1: Territorio cuyabro garante en salud física, mental y colectiva para el desarrollo integral de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 1.1: Aseguramiento Cuyabro en Salud

Línea estratégica 1.2: Salud Pública Cuyabra

Línea estratégica 1.3: Promoción de la Salud mental cuyabra

EJE ESTRATÉGICO 2: Ambiente educativo cuyabro y gestión del conocimiento para la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 2.1: Educación Cuyabra





Línea estratégica 2.2: Apropiación social del conocimiento

EJE ESTRATÉGICO 3: Seguridad alimentaria para un desarrollo cuyabro con bienestar para la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 3.1: Nutriendo para la Vida

Línea estratégica 3.2: Hábitos familiares saludables para la promoción, producción y consumo.

101

EJE ESTRATÉGICO 4: Cultura, deporte y recreación cuyabra para el desarrollo integral de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 4.1: Armenia Cultural

Línea estratégica 4.2: Armenia deportiva y recreativa

EJE ESTRATÉGICO 5: Entorno Social Cuyabro para la protección, paz, convivencia y consolidación de una cultura ciudadana para la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 5.1: Armenia libre de violencias

Línea estratégica 5.2: Entornos protectores cuyabros

Línea estratégica 5.3: Armenia incluyente

Línea estratégica 5.4: Protección Integral de la Primera Infancia, la Infancia y la Adolescencia Cuyabra.

EJE ESTRATÉGICO 6: Familias Cuyabras empoderadas para el desarrollo integral de la Primera Infancia, la Infancia y la Adolescencia.

Línea estratégica 6.1: Protección Social para la Familia Cuyabra

Línea estratégica 6.2: Armenia con unión familiar

EJE ESTRATÉGICO 7: Armenia prioriza para la garantía integral de los derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 7.1: Prevención y Erradicación del Trabajo infantil y la Protección Integral del joven Trabajador

Línea estratégica 7.2: Prevención y Erradicación Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCNNA-

Línea estratégica 7.3: Prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de grupos delictivos organizados.





EJE ESTRATÉGICO 8: Gobernanza Cuyabra para la participación y el fortalecimiento institucional para la garantía de derechos y desarrollo integral de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Línea estratégica 8.1: TIC para la niñez, la adolescencia y la familia.

Línea estratégica 8.2: Comunicación para la niñez, la adolescencia y la familia.

Línea estratégica 8.3: Armenia participa

Línea estratégica 8.4: Fortalecimiento Institucional

Línea estratégica 8.5: Seguimiento y Evaluación.

102

POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

La Política Pública de Juventud de Armenia “**Jóvenes Construyendo Ciudad**” **2014-2024** fue adoptada por decreto Municipal N° 169 del 21 de febrero de 2015, e inicio su implementación en el año 2015.

OBJETIVO GENERAL

Crear y fortalecer condiciones que favorezcan el cumplimiento de los derechos y expansión de las capacidades de los jóvenes desde los ámbitos interinstitucionales, intersectoriales e interdisciplinarios con enfoque diferencial en el municipio de Armenia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecer estructuras familiares que posibiliten al joven un ambiente familiar armónico
2. Promover liderazgos en la construcción de una incidencia política basada en principios democráticos e incluyentes
3. Fomentar prácticas cotidianas de respeto, tolerancia y convivencia entre los jóvenes
4. Garantizar la cobertura y calidad en el servicio de salud desde el enfoque diferencial a los jóvenes del municipio
5. Garantizar la cobertura y calidad en el servicio de educación desde el enfoque diferencial a los jóvenes del municipio
6. Promover la prevención de situaciones conflictivas y violentas en los jóvenes
7. Brindar oportunidades de desempeño laboral a los jóvenes del municipio.
8. Brindar oportunidades para el desarrollo de habilidades deportivas, recreativas y culturales desde una perspectiva de trabajo solidario en los jóvenes del municipio.

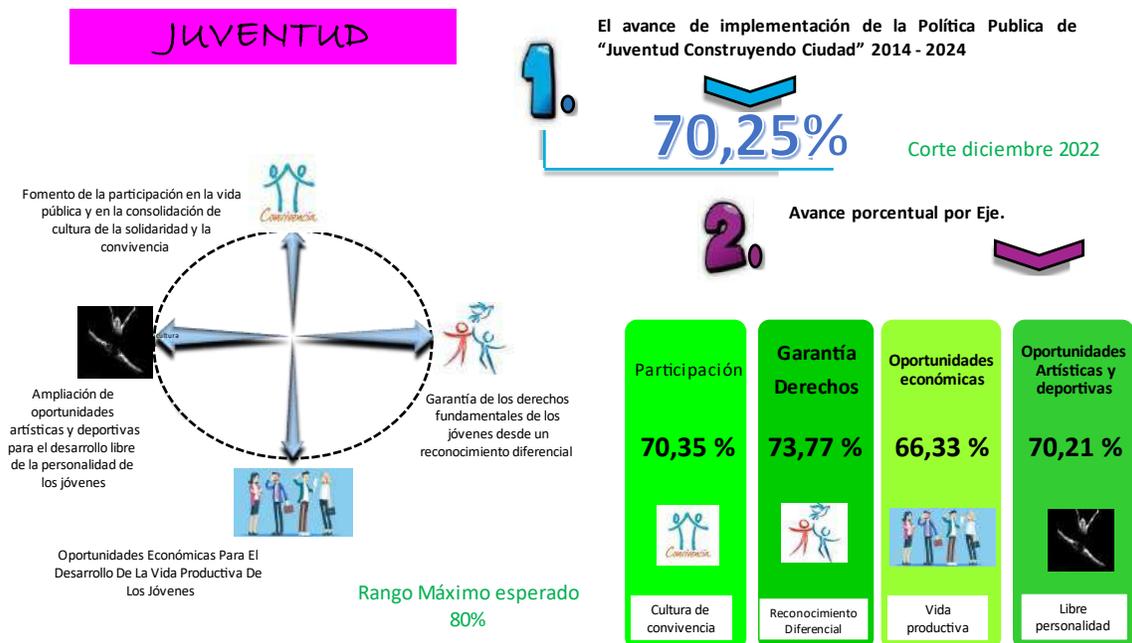
1. Eje estratégico 1: Fomento la vida pública y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia



2. Eje estratégico 2: Garantía de los derechos fundamentales de los jóvenes desde un reconocimiento diferencial

3. Eje estratégico 3: Ampliación de oportunidades artísticas y deportivas para el desarrollo libre de la personalidad de los jóvenes

4. Eje estratégico 4: Oportunidades económicas para el desarrollo de vida productiva de los jóvenes



EJE ESTRATEGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	Acciones 2020	ACCIONES 2021	ACCIONES 2022
Fomento de la participación en la vida pública y en la consolidación de la cultura de la solidaridad y la convivencia	Fomento de la participación y vida democrática juvenil	<ul style="list-style-type: none"> talleres ciudadanos para la paz y la reconciliación. Asambleas juveniles Formalización del decreto de sistema municipal de juventud 349 de 2020 Jornadas de descentralización de servicios de la casa de la juventud en las comunas Apoyo al sistema de responsabilidad penal de adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento, formación y promoción de las elecciones a Consejos Municipales de Juventud 2021 – 2024 Realización Piloto de Semillero de Liderazgo y vida democrática Reactivación casa de la Juventud – Estrategia Parche Pa' todos 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento, formación y promoción de las elecciones a Consejos Municipales de Juventud 2021 – 2024. Realización Piloto de Semillero de Liderazgo y vida democrática. Reactivación y adecuación Casa de la Juventud – Estrategia Parche Pa' todos. Capacitaciones ciudadanías juveniles
Garantía de los derechos fundamentales de los jóvenes desde un reconocimiento diferencial	Servicio de salud para los jóvenes Servicio de educación para los jóvenes Servicio de seguridad para los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> Dos centros amigables itinerantes funcionando Personas sensibilizadas en el cuidado de la salud sexual Realizar jornadas de salud Atención a poblaciones víctima del conflicto, vulnerables, jóvenes y adultos instituciones que son beneficiarias de las 	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de la Estrategia de Servicios Amigables. Continuidad con el programa de becas para estudiantes universitarios sobresalientes. Implementación de acciones para la garantía de derechos (actividades, jornadas y talleres) 	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de la Estrategia de Servicios Amigables. Puesta en marcha del Centro Escucha (estrategia para mitigación del Consumo SPA). Continuidad con el programa de becas para estudiantes universitarios sobresalientes.



EJE ESTRATEGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	Acciones 2020	ACCIONES 2021	ACCIONES 2022
		<ul style="list-style-type: none"> becas para acceder a la educación superior. Porcentaje de instituciones educativas oficiales mejorando las competencias de formación en media técnica. 		<ul style="list-style-type: none"> Implementación de acciones para la garantía de derechos (actividades, jornadas y talleres).
Oportunidades económicas para el desarrollo de la vida productiva de los jóvenes.	Oportunidades de empleo asociatividad y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas de fortalecimiento empresarial para la reactivación económica Número de Asociaciones fortalecidas y/o conformadas 	<ul style="list-style-type: none"> Se debe fortalecer el acompañamiento y encadenamiento a emprendimientos juveniles, puesto que las distintas iniciativas de emprendimiento, crédito y empleabilidad no ha logrado generar la estabilidad y oportunidad a los jóvenes, más allá de lo que puedan encontrar ellos mismos en el comercio formal e informal. (Se han realizado ferias, inscripciones de hojas de vida, gestión con Impulsa para licencias de software y acompañamiento a empresas -focalizar población joven) 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento, Apoyo a actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el crecimiento económico, Espacios de promoción empresarial. (Se han realizado ferias, inscripciones de hojas de vida, gestión con Impulsa para licencias de software y acompañamiento a empresas -focalizar población joven)
Ampliación de oportunidades artísticas y deportivas para el desarrollo libre de la personalidad de los jóvenes	Oportunidades artísticas y deportivas	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de fortalecimiento y sostenimiento de la Banda Sinfónica Juvenil Municipal realizadas Procesos de formación de espectadores en artes plásticas a través de exposiciones de arte al aire libre realizadas Realizar las actividades virtuales relacionadas con el programa campamento juvenil que consiste en la atención a jóvenes del municipio de Armenia para fomentar el buen uso del tiempo libre a través de la recreación, la actividad física y técnicas campamentales enfocados en el respeto, trabajo en equipo, liderazgo. Atención de un total de 500 entre niños, niñas y jóvenes de Armenia. Implementar y ejecutar 1 programa de Juegos Intercolegiados fase municipal Armenia. Implementar mecanismos de apoyo a deportistas, clubes deportivos, ligas deportivas y organizaciones afines al deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para la promoción de lectura y escritura Convocatoria El Arte Sigue (participación de jóvenes en el campo de las artes escénicas) Mantenimiento de espacios deportivos <p>(Mediante Resoluciones del Ministerio del Deporte, no estaba autorizado realizar certámenes y ejercer deportes de grupo – Juegos inter colegiados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para la promoción de lectura y escritura Convocatoria El Arte Sigue (participación de jóvenes en el campo de las artes escénicas) Mantenimiento de espacios deportivos Campamento juvenil. (Mediante Resoluciones del Ministerio del Deporte, no estaba autorizado realizar certámenes y ejercer deportes de grupo – Juegos inter colegiados)



INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

 **Consejo de Política Social:** La actualización del Consejo de Política Social de Armenia está determinada mediante el Decreto 128 de 2014 modificado por el decreto 036 de 2017. Participa un delegado de la Mesa Municipal de Infancia y Adolescencia y un delegado del Consejo Municipal de Juventud.

 **Mesa de Participación de Niños, Niñas y adolescentes NN** En el Municipio de Armenia se tiene conformada mediante el Decreto Municipal 425 de 2021 la Mesa de Participación de Niños, Niñas y adolescentes NNA, actualmente participa un representante del mismo en el Consejo de Política Social.

La Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes está integrada totalmente por niños, niñas y adolescentes de diferentes sectores del Municipio de Armenia, y su objetivo es propiciar la participación directa de los niños, niñas y adolescentes en los temas de interés, en articulación con la Alcaldía de Armenia.

 **Sub Comité de Infancia:** El Sub Comité de Infancia está conformado y opera adecuadamente, o integran los enlaces de los sectores del Consejo de Política Social que tienen relación con los ciclos de infancia y adolescencia del municipio.

 **Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador:** El Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador del Municipio de Armenia está establecido mediante el Decreto 146 de 2013.

 **Consejo Municipal de Juventud** Ley 1622 de 2013 ARTÍCULO 33. CONSEJOS DE JUVENTUDES. Los Consejos de Juventudes son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013 MODIFICADA POR LA LEY ESTATUTARIA 1885 DE 2018 43 juventudes, ante institucionalidad pública de cada ente territorial al que pertenezcan, y desde las cuales deberán canalizarse los acuerdos de los y las jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y problemáticas de sus contextos y la visibilización de sus potencialidades y propuestas para su desarrollo social, político y cultural ante los gobiernos territoriales y nacional. Resolución Municipal 11 de 2022 de 17 de enero de 2022

 **Plataforma de Juventud** Ley 1622 de 2013 ARTÍCULO 60. PLATAFORMAS DE LAS JUVENTUDES. Son escenarios de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo. Por

cada ente territorial deberá existir una plataforma. Resolución de la Personería Municipal 092 de 19 de agosto de 2022

 **Comisión de Concertación y decisión** Ley 1622 de 2013 ARTÍCULO 67. COMISIONES DE CONCERTACIÓN Y DECISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS JUVENTUDES. Las Comisiones de Concertación y Decisión del Sistema Nacional de las Juventudes, serán instancias de concertación y decisión del orden nacional departamental y municipal, a razón de una por cada entidad territorial, las cuales asumirán funciones de planeación, concertación de agendas públicas y generación de los mecanismos de ejecución de las mismas en cada territorio. Decreto Municipal 877 de 2014

 **Asambleas juveniles** Ley 1622 de 2013 ARTÍCULO 63. ASAMBLEAS JUVENILES. Son el máximo espacio de consulta del movimiento juvenil del respectivo territorio. En este tienen presencia todas las formas de expresión juvenil, tanto asociadas como no asociadas.

 **Sistema Municipal de Juventud** El objetivo es Articular y generar relaciones dinámicas y participativas entre este ente municipal y las juventudes al igual que armonizar la ejecución y revisión de la política pública de juventud del municipio de Armenia. Decreto municipal 349 de 2020

 **Consejo Municipal de Participación Ciudadana** Los miembros del Consejo Municipal fueron designados por medio de la Resolución 283 de 2021, esto en cumplimiento del decreto 039 de 2017, además este Consejo tiene como finalidad fortalecer y promover la participación ciudadana mediante el diseño de estrategias, planes, programas y proyectos.

 **El Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia**, que integra disposiciones en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH); Su misión es propender por el logro del mantenimiento de la paz, generar una cultura de reconciliación tolerancia y convivencia dentro del marco del conflicto armado.

 **Comité Municipal de Lucha contra la Trata de Personas:** Instancia que busca articular las acciones necesarias para implementar la Estrategia Nacional en el municipio de Armenia y proteger y asistir a las víctimas de trata de personas.

 **El Subcomité de Cualificación, Protección y Acceso a la Justicia:** Instancia en la cual damos respuesta técnica, operativa y articulada, dirigida a la promoción del derecho a una vida libre de violencias, prevención, atención y acceso a la justicia de NNAJ del municipio de Armenia.





El Comité Municipal de Gestión del Riesgo.



Mesa Municipal de participación efectiva de víctimas: Espacios que ofrece la Administración Municipal a la población víctima, garantizando la construcción, ejecución y control de las políticas públicas para las víctimas del Municipio de Armenia. En el cual se elige un representante de NNAJ adscrito a las organizaciones de víctimas.



El Comité de Justicia Transicional: Máxima instancia de coordinación, articulación y diseño de política pública en el municipio de Armenia.



Consejo Municipal de Atención Integral para la Migración.



Junta Municipal de Educación-JUME,



Comité Municipal ARMENIA TERRITORIO STEM,



Comité Municipal de Alimentación Escolar,



Consejos Directivos de las instituciones educativas.

Es importante mencionar que en cada institución educativa existe el Consejo Directivo con participación de estamentos directivos, docentes, acudientes y representantes de la comunidad estudiantil a través de los personeros y contralores estudiantiles. En este sentido las 28 instituciones educativas cuentan con Consejos Directivos en donde tienen asiento un promedio de 84 estudiantes y acudientes, sin contar otros representantes de la comunidad educativa en instancias como: Comité de Convivencia Escolar, Comité de Ausentismo Escolar, Comité de Programa de Alimentación Escolar, etc.



Consejo Municipal de Cultura que fue creado mediante Decreto municipal 038 de 2002 y actualmente mediante el Decreto 37 de 2023 se actualizó los integrantes que lo componen, consejo que tiene la función de coadyuvar en la programación de las actividades que desarrolla la corporación en cumplimiento de sus objetivos misionales.



ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la estructura del Municipio de Armenia, especificando como desde la Administración Municipal se ha garantizado la gestión coordinada, integrada y complementaria para la garantía de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y la juventud de Armenia, incluye la descripción general de la arquitectura institucional es decir las dependencias y el personal con que cuenta el Municipio para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este análisis de arquitectura institucional se complementa con la gestión de la Política pública de infancia y adolescencia y Política pública de Juventud, así como la referencia de las instancias de participación con que cuenta el Municipio de Armenia.

AVANCES EN MARCO NORMATIVO, ARQUITECTURA INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN

AVANCES EN ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

El sector educativo oficial de Armenia cuenta con 28 sedes oficiales (72 sedes educativas) para la atención de 36.000 niños, niñas, jóvenes y adultos. Los ambientes escolares en los últimos años se han mejorado no solamente con la construcción y adecuación de nuevas instituciones educativas, lo cual se describe más adelante, sino con la dotación de mobiliario, equipos y tecnología para fortalecer los procesos pedagógicos.

En términos de la dotación de mobiliario, equipos de cómputo, aulas STEM y tableros electrónicos, que han beneficiado a las 28 instituciones en el período 2020-2023 y al 100% de la población matriculada se han invertido recursos superiores a los \$10 mil millones (incluye el último proyecto que se está ejecutando).

Uno de los impactos para resaltar en la inversión en infraestructura ha sido la construcción y adecuación de ambientes y aulas para los niveles de Pre Jardín y Jardín, lo cual permitió el incremento de la matrícula en más de 500 niños y niñas en el período 20220-2023.

La descripción de las obras de infraestructura educativa tiene tres componentes, el primero se refiere a las intervenciones que se están ejecutando en el primer trimestre del año 2023 y que se habían contratado a finales del año inmediatamente anterior con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura y el Departamento Jurídico de la Alcaldía. Estas obras contemplan la intervención en 35 sedes educativas, 4 centros de desarrollo infantil, la construcción de la cubierta de la Normal, y las adecuaciones en la institución educativa Ciudadela del Sur en el marco del convenio con el SENA para el Proyecto de Tecno academia.





Las anteriores intervenciones tienen como fuente de financiamiento los recursos del desahorro Fonpet y ascienden aproximadamente a \$2.600 millones con las adiciones que se han autorizado para el año 2023.

El segundo componente son las intervenciones que cada institución educativa deberá estar ejecutando como producto de las transferencias de recursos que se realizaron en diciembre del 2022 y que debieron haberse incorporado en los presupuestos de cada institución educativa en el primer trimestre del año 2023 para su ejecución.

El tercer componente tiene relación las **intervenciones en el marco del convenio con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE**, el cual contempla diez proyectos por un monto total de **\$79.439 millones**, con aportes de la Alcaldía de Armenia por \$23.482 millones y del FFIE por \$55.910 millones, incluyendo en esta cifra los sobrecostos por el incumplimiento de MOTA-ENGIL y que ascienden a \$23.979 millones, los cuales han sido asumidos por el Fondo de financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE. Las instituciones y sedes que se contemplan estos proyectos son las siguientes. Es importante señalar que desde años atrás se creó una veeduría ciudadana con representación de actores educativos y apoyados por la Contraloría General de la República para realizar el seguimiento a estos proyectos, y la última convocatoria fue en el primer trimestre del 2023:

Tabla N°

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECURSOS COMPROMETIDOS Millones de \$				
	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-FFIE	ETC	TERCERO	FFIE (CONTINGENCIAS)	TOTAL
IE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN - SEDE NUEVA GRANADA	5.217	2.925	-	876	9.018
IE SANTA TERESA DE JESÚS - SEDE PRINCIPAL	1.519	1.251	-	2.244	5.013
IE LA ADIELA - SEDE LA CECILIA	2.883	1.384	-	2.543	6.810
IE LA ADIELA – SEDE LA GRECIA	8	4	-		12
IE LOS QUINDOS - SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	3.770	2.672	-	3.227	9.669
IE CIUDADELA OCCIDENTE - SEDE NUEVA	5.429	4.357	-	4.658	14.445
IE RUFINO JOSÉ CUERVO - SEDE ANTONIA SANTOS	689	680	-	1.655	3.025
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA RAMÍREZ	4.468	1.248	-	1.510	7.226
JESÚS MARÍA OCAMPO - SEDE PRINCIPAL	776	927	-	1.120	2.823





IE RUFINO JOSÉ CUERVO SUR - SEDE PRINCIPAL	5.905	6.551		4.593	17.048
IE BOSQUES DE PINARES - SEDE SIMÓN RODRÍGUEZ	1.267	1.483	47	1.553	4.350
TOTAL	31.931	23.482	47	23.979	79.439

Estos proyectos impactaron positivamente más de 8.500 niños, niñas y jóvenes, con nuevos ambientes escolares y especialmente con espacios adecuados y dotados para la Primera Infancia (Pre Jardín, Jardín y Transición).

Imagen N°



 **IMDERA:**

Tabla N°

NOMBRE ESCENARIO	ESPECIFICACIONES
<p><u>COLISEO DEL CAFÉ</u></p> 	<p>Recinto techado diseñado para eventos deportivos, así como presentaciones musicales o teatrales. Allí se pueden practicar deportes tales como: baloncesto, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol, porrismo, deportes de combate, bádminton y balón mano.</p> <p>Cuenta con un aforo total para 9.332 personas y a él tienen acceso todos los clubes y ligas deportivas de la ciudad de Armenia e instituciones educativas que así lo requieren para las diferentes competencias.</p>





NOMBRE ESCENARIO	ESPECIFICACIONES
	Allí se lleva a cabo también las fases Municipal y Departamental de los Juegos Intercolegiados.
<p data-bbox="391 562 586 590"><u>COLISEO DEL SUR</u></p>  	<p data-bbox="760 562 1388 695">Recinto techado diseñado para eventos deportivos. Allí se pueden practicar deportes tales como: baloncesto, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol, porrismo, deportes de combate, bádminton y balón mano.</p> <p data-bbox="760 743 1388 875">Cuenta con un aforo total para 2.800 personas y a él tienen acceso todos los clubes y ligas deportivas de la ciudad de Armenia e instituciones educativas que así lo requieren para las diferentes competencias.</p> <p data-bbox="760 924 1388 989">Allí se lleva a cabo también las fases Municipal y Departamental de los Juegos Intercolegiados.</p>
<p data-bbox="367 1228 610 1255"><u>COLISEO DE GIMNASIA</u></p>  	<p data-bbox="760 1356 1388 1457">Recinto techado diseñado para eventos deportivos. Allí se pueden practicar deportes tales como: gimnasia artística, gimnasia rítmica, porrismo, levantamiento de pesas y deportes de combate.</p> <p data-bbox="760 1505 1388 1638">Cuenta con un aforo total para 800 personas y a él tienen acceso todos los clubes y ligas deportivas de la ciudad de Armenia e instituciones educativas que así lo requieren para las diferentes competencias.</p> <p data-bbox="760 1686 1388 1751">Allí se lleva a cabo también las fases Municipal y Departamental de los Juegos Intercolegiados.</p>





NOMBRE ESCENARIO	ESPECIFICACIONES
<p><u>ESTADIO CENTENARIO</u></p>  	<p>Estadio de Fútbol con cancha de medidas oficiales para encuentros de fútbol nacionales, internacionales, partidos de Difútbol infantil y juvenil, y finales de Liga. Así mismo cuenta con una pista de patinaje de ruta al servicio de los Clubes y Ligas Deportivas.</p> <p>Cuenta con un aforo total para 22.586 personas.</p> <p>Allí se lleva a cabo también las fases Municipal y Departamental de los Juegos Intercolegiados, en sus finales.</p>
<p><u>ESTADIO DE ATLETISMO</u></p>  	<p>Estadio para la práctica del atletismo en todo su conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marchas.</p> <p>Cuenta con un aforo total para 400 personas y a él tienen acceso todos los clubes y ligas deportivas de la ciudad de Armenia e instituciones educativas que así lo requieren para las diferentes competencias.</p> <p>Allí se lleva a cabo también las fases Municipal y Departamental de los Juegos Intercolegiados.</p>
<p><u>PARQUE DE LA CULTURA DEPORTIVA ESTADIO SAN JOSE</u></p> 	<p>Estadio de Fútbol con cancha de medidas oficiales para encuentros de fútbol, partidos de Difútbol infantil y juvenil, y de Liga.</p> <p>Cuenta con un aforo total para 800 personas.</p> <p>Allí se lleva a cabo también las fases Municipal y Departamental de los Juegos Intercolegiados.</p>





NOMBRE ESCENARIO	ESPECIFICACIONES
	
<p data-bbox="391 562 586 590"><u>POLIDEPORTIVOS</u></p>  	<p data-bbox="760 804 1386 974">El IMDERA administra, cuida y realiza constante mantenimiento a los escenarios deportivos menores de la ciudad, más conocidos como Polideportivos; que son espacios acondicionados para la práctica deportiva, la recreación y la actividad física, de los cuales, el Municipio cuenta con un aproximado de 120 escenarios.</p>

 **CORPOCULTURA:**

Corpocultura está ubicada en el Edificio Republicano, en la antigua estación de ferrocarril, después del puente la cejita sobre la vía que va hacia Montenegro, como edificio es considerado patrimonio cultural.

Imagen N°



fuelle <https://www.google.com/maps>

En el funciona además la biblioteca pública municipal CARMELINA SOTO, el cual es un espacio tranquilo para el desarrollo de tareas y la lectura.

Imagen N°



Biblioteca pública municipal

Aledaño a este edificio y con la misma arquitectura en la antigua estación tenemos el Museo de Arte del Quindío (MAQUI) el cual se encuentra abierto al público de 8 am a 5 de la tarde de lunes a viernes, y en él se exponen muestras de artistas tanto locales como regionales.

Imagen N°





fuelle <https://www.google.com/maps>

SECRETARIA DE SALUD

AÑO IPS o ESE	Servicio	Porcentaje de Ocupacion de Camas				# de camas 2023
		2020	2021	2022	2023	
Clinica Dumian	Hospitalización Pediatría	38%	25%	32%	10%	2
	UCI Neonatal				10%	5
	Cuidados Inter. Neonatal				50%	2
	Cuidados Inter. Pediatricos				0%	1
	UCI Pediatría	18%	16%	28%	100%	1
Clinica Central	Hospitalización Pediatría				0%	2
	UCI Neonatal				0%	0
	Cuidados Inter. Neonatal				0%	0
	Cuidados Inter. Pediatricos				0%	0
	UCI Pediatría				0%	0
Clinica la Sagrada Familia	Hospitalización Pediatría				0%	2
	UCI Neonatal				0%	5
	Cuidados Inter. Neonatal				50%	2
	Cuidados Inter. Pediatricos				0%	1
	UCI Pediatría				100%	1

RED SALUD:

En el 2020 se recibe los Centros de salud como se describe a continuación.

CENTROS DE SALUD

Red Salud Armenia E.S.E. está conformada por la Unidad Intermedia del Sur y trece (13) centros de salud, los cuales están distribuidos estratégicamente en todo el municipio, lo que permite tener mayor cobertura y estar al alcance los usuarios. Se



encuentra atendiendo la contingencia generada por el COVID-19, los cuales están temporalmente cerradas siete (7) sedes, ellas son:

- El Caimo
- La Milagrosa
- La Patria
- Miraflores
- Nueva Libertad
- Paraíso
- Santa Rita

Las que se encuentran prestando los servicios son:

- Unidad Intermedia del Sur
- Alfonso Correa Grillo
- CAA del Sur
- La Clarita
- Piloto Uribe

Al 31 de marzo de 2023 de los 7 centros de salud que se encontraron cerrados, se les dio reapertura a los siguientes centros de salud que se encuentran actualmente prestando servicios de salud:

- El caimo
- Paraíso
- Santa Rita

Los siguientes centros de salud:

- La Patria: se devolvió al municipio para el desarrollo de actividades sociales y se encuentra actualmente operando como la casa de la mujer.
- Nueva Libertad: se celebró convenio con medicina legal para el funcionamiento de una sede administrativa que beneficia a la población del sur de armenia.
- Fundadores: En este centro de salud se encuentra parte del área administrativa de la ESE.

A continuación, se presenta registro fotográfico de las sedes, adecuaciones y remodelaciones en la ESE.

Imagen N°





Imagen N°



Ampliación Hospitalización

Imagen N°





 **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

La Secretaria de Desarrollo Social cuenta con una sede principal en el Centro Administrativo Municipal en la cual atiende a todos los grupos poblacionales de competencia como son: Infancia y adolescencia, Juventud, Equidad de género, personas con orientación sexual e identidad de género diversa, adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Personas en situación de calle, familias y personas vulnerables, Organización y participación ciudadana.

Así mismo cuenta con sedes:

 Casa de la Juventud Ubicada en el Barrio 7 de agosto comuna 5



 Centro de Inclusión social educativa para niños, niñas adolescentes con discapacidad ubicado en el Barrio Granada – Secretaria de Educación





👉 Casa de la Mujer ubicada en el Barrio La Patria



👉 SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Desde la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, se adelantan acciones de mantenimientos preventivos y correctivos, sobre el sistema de semaforización del municipio, garantizando su correcto funcionamiento, y brindando seguridad vial a los diferentes actores presentes en las intersecciones semaforizadas acciones que se han adelantado en las vigencias desde el año 2020 hasta la fecha.



A continuación, se muestra en la Imagen 1, la ubicación de las diferentes intersecciones que cuentan con semáforos. En ellos, se garantiza el buen funcionamiento y se impacta de manera directa la población de niñas, niños, jóvenes y adolescentes del municipio de Armenia.

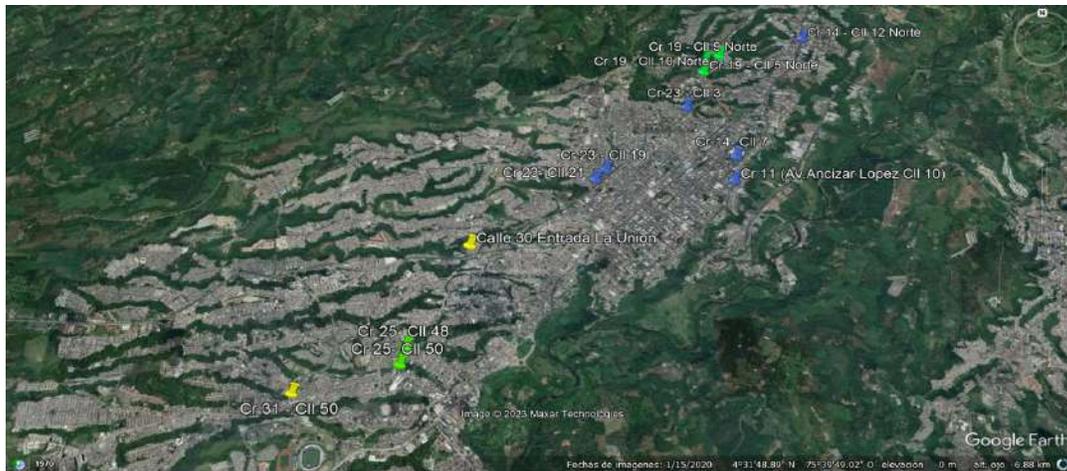


Imagen. 1. Ubicación de Semáforos en inmediaciones de Instituciones educativas

La población de niñas, niños, jóvenes y adolescentes beneficiada en la seguridad vial, corresponde principalmente a estudiantes de colegios, universidades y escuelas; instituciones educativas que se enuncian en la tabla 1.

Es importante recalcar que durante la actual vigencia se instalaron semáforos peatonales con contadores decrecientes en la cra 25 con calle 48 y se instalaron semáforos peatonales con contadores decrecientes y botones de demanda peatonal en la avenida Montenegro entrada al barrio la unión; entre otras.

De esta manera se logró renovar y recuperar dichas intersecciones semaforizadas las cuales no contaban con esos indicadores peatonales.

Los contadores decrecientes son los que indican al peatón cuánto tiempo le queda de verde efectivo para circular o para cruzar la intersección de manera segura. A su vez, la luz verde intermitente, funcionará como una alerta preventiva de un próximo cambio en el semáforo.

ÍTEM	UBICACIÓN SEMÁFOROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Carrera 14 calle 12N	Universidad de Quindío	
2	Carrera 19 Calle 10N Carrera 19 Calle 9N Carrera 19 Calle 5N	INEM José celestino Mutis – Colegio Asambleas de Dios	1.222
3	Carrera 23 Calle 3	Institución educativa Eudoro Granada	
4	Carrera 14 Calle 7	Universidad La Gran Colombia	
5	Carrera 23 Calle 19	Colegio San José	553



	Carrera 23 Calle 21		
6	Calle 30 Entrada La Unión	Colegio Nacional	652
7	Carrera 25 Calle 48 Carrera 25 Calle 50	Marcelino Champagnat – Rufino José Cuervo- Madre Marcelina	675
8	Calle 50 Puente Los Quindos	Sede Rosana Londoño Álzate, Los naranjos	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS:

Este Departamento Administrativo provee los servicios generales requeridos, la administración de los bienes de propiedad del Municipio, la adquisición de bienes de consumo y devolutivos, el mantenimiento periódico de los bienes inmuebles el cual busca aumentar la vida útil y optimo servicio de los bienes, garantizando que estos espacios sigan prestando los servicios en las diferentes comunas de Armenia promueven actividades comunitarias a través de programas educativos, artísticos, culturales y deportivos estos también cuentan con espacios de recepción, cafetería, auditorio, oficinas para los ediles, baños para discapacitados, bodega, sala de entretenimiento, equipos de cómputo con acceso a internet para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En el Municipio de Armenia cuenta con ocho (8) Centros de Desarrollo Comunitario CDC, los cuales se describen a continuación:

Comuna 1: Ubicado en la II Etapa del barrio Simón Bolívar, que colinda con la manzana 14^a. Este tiene un área de 600 metros cuadrados y un costo de \$840.464.683.

Comuna 2: Ubicado en la Calle 50 con carrera 25, barrio Jesús María Ocampo. Su área es de 600 metros cuadrados y un costo de \$800.962.152.

Comuna 3: Ubicado en la manzana 16 del barrio Ciudad Dorada, frente a las canchas de fútbol. Este tiene un área de 600 metros cuadrados y un costo de \$1.027.801.988.

Comuna 4: Ubicado en la calle 36 número 26-36, barrio Santander. Este sitio tiene un área de 572 metros cuadrados y un costo de \$677.674.999

Comuna 5: Ubicado en el barrio Las Margaritas, frente al polideportivo del barrio 7 de agosto. Con un área de 572 metros cuadrados y un costo de inversión de \$949.501.371.

Comuna 6: Ubicado en el barrio San José, contiguo a la iglesia San Alfonso María de Ligorio y diagonal al antiguo estadio San José. Este sitio tiene un área de 626 metros cuadrados y un costo fue de \$ 838.794.907.

Comuna 7: Ubicado en el Pasaje Yanuba. Este sitio tiene un área de 1.038 metros cuadrados y un costo de \$1.235.882.355.

Comuna 8: Ubicado en la carrera 24^a entre calles 13 y 14, barrio Corbones. Este sitio tiene un área de 600 metros cuadrados y un costo de \$793.005.435.

Así mismos el Municipio de Armenia cuenta con cuatro (04) Centros de Desarrollo Infantil – CDI, que prestan un servicio institucional que busca garantizar la





educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral, estos sitios se encuentran ubicados y distribuidos así:

C.D.I. la Florida: Inmueble, con un área de 883 metros cuadrados, ubicado en la avenida Centenario barrio la Florida, antigua Escuela la Florida,

C.D.I. Villa del café: Inmueble con un área de 240 metros cuadrados ubicado en la en la Urbanización la Brasilia son institucional y comunal.

C.D.I. Antonia Santos: Inmueble con 831 m2 ubicado en la carrera 21 número 2418 barrio Berlín,

C.D.I. Alberto Pava Londoño: Inmueble con un área de 1300 metros cuadrados ubicado en la carrera 28 calle 30

Igualmente garantizar apoyo a las demás sedes externas como son la casa de justicia, Punto de Atención Armenia Amable y Segura – PARSE, Casa de la Juventud, Estaciones de Bomberos, Secretaria de Educación Municipal y el Centro Administrativo Municipal.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Para el año 2021, desde el Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario; se realizó la adquisición e instalación de equipos de cómputo con video, cámaras de vigilancia con domo, audio, micrófonos, impresora y sillas, asociado a la implementación de la sala de audiencias, con el fin de garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con un valor de ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos treinta y dos pesos con noventa y cinco centavos(\$146.467.232,95).

Imagen N°





SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA: COMISARIAS DE FAMILIA

COMISARIA PRIMERA

Se encuentra ubicada en la Plaza Minorista de Mercado, Barrio San José Calle 22 No 27 – 37

COMISARIA SEGUNDA

Se encuentra ubicada en la Cra. 13 #15-68, Centro de la Ciudad.

COMISARIA TERCERA

Se encuentra ubicada en B/Cañas Gordas Mz 9 Casa 11- Casa De Justicia.

Es importante informar que las Comisarias de Familia son las oficinas donde se reciben todas las solicitudes de violencia intrafamiliar, Conflictos Familiares, y se adelantan Procedimientos de Restablecimiento de Derechos a favor de los NNAJ; actúan de acuerdo a su jurisdicción, impactando tanto el sector urbano, como rural.

Siendo importante manifestar que esta administración con presupuesto de la vigencia 2022, dio inicio al proceso de compra de equipos de cómputo para el fortalecimiento institucional de las comisarías de familia, los cuales fueron entregados iniciando la vigencia 2023, ya que, al fortalecer tecnológicamente estas oficinas, estamos garantizando una mejor prestación del servicio a nuestros ciudadanos.

Adicionalmente, es preciso indicar que, para la Casa de Justicia donde se encuentra la Comisaria Tercera de Familia, se dio inicio al contrato de adecuaciones locativas en la vigencia 2022, obras que se pretenden culminar en la vigencia 2023.

Es preciso indicar que las Comisarías de Familia están conformadas por una (01) profesional en derecho, quienes ostentan el cargo de COMISARIAS DE FAMILIA, al igual que, cuentan con una (01) asistente c/u; adicionalmente y como requisito de ley deben estar acompañadas de un equipo interdisciplinario, conformado por un grupo de contratistas profesionales en Psicología, Trabajo Social y Abogados, quienes entre otras funciones se encargan de garantizar la protección de derechos de nuestros NNAJ y sus respectivos restablecimientos de derechos.

Por otra parte, es importante indicar que en la actualidad el Municipio de Armenia, se encuentra en el proceso de creación de los cargos del equipo interdisciplinario de las tres (03) comisarías de familia existentes, en cumplimiento de la Ley 2126 de 2021, con lo que se fortalecerán las mismas para el cumplimiento de sus funciones.

ASUNTOS ÉTNICOS

Se encuentra ubicada en el Edificio CASE, Carrera 17 # 14-20, Diagonal al Centro Administrativo Municipal CAM

Desde la oficina de Asuntos Étnicos se atiende las solicitudes y se busca dar respuesta a las necesidades planteadas por la comunidad étnica, como el apoyo en ayudas humanitarias a la población víctimas del conflicto armado, asesorías y apoyo en la inscripción al régimen de salud y Sisbén, brindando apoyo en jornadas de





salud, acompañando actividades psicosociales en la atención de NNAJ víctimas de agresión y discriminación; todo lo anterior con el ánimo de promover la Inclusión Social de las Minorías étnicas en el Municipio de Armenia.

ATENCION A VICTIMAS

Se encuentra ubicada en el Edificio CASE, Carrera 17 # 14-20, piso 2 Diagonal al Centro Administrativo Municipal CAM

En la oficina de Atención a Víctimas del Municipio de Armenia se atiende y orienta a la población declarante y población incluida en el Registro Único de Víctimas, relacionadas con solicitudes exclusivas de la Unidad para las víctimas.

LIBERTAD E IGUALDAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA

El programa de Libertad e Igualdad Religiosa se encarga de atender a las comunidades con diferentes creencias religiosas, fomentando en la sociedad actividades que propendan por sus libertades (religiosas, culto y conciencia), contribuyendo a la promoción de la dignidad de todos los seres humanos, así como a una cultura de paz, tolerancia y convivencia; actividades realizadas en Instituciones Educativas para difundir y socializar la Política Pública que lleva el mismo nombre.

GESTION DEL RIESGO Y BOMBEROS

OMGERD

Contamos con tres estaciones de Bomberos ubicadas en:

- Estación Principal en la Carrera 19 calle 2 norte
- Estación SINAI, Calle 30 – contigua a la Urbanización SINAI

Estación Jardines, en el plan piloto sector aledaño al barrio Génesis

Desde la oficina de la OMGERD se atienden los requerimientos y se acompaña a la población afectada por emergencias y desastres, se identifican escenarios de riesgo y se fomenta mediante capacitaciones en Instituciones Educativas la cultura de la prevención, mitigación y reacción ante los mismos.

Se realizan visitas técnicas solicitadas por la comunidad para atender panoramas de posibles riesgos de deslizamiento y colapsos de estructuras.

Se entregan ayudas humanitarias sobre eventos presentados en afectación a la comunidad y se imparten los conceptos técnicos para la realización de eventos que involucren aglomeración de público.

Adicionalmente y por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos desde sus sedes se presta la atención y el servicio para la realización de actividades como lo son, la prevención y atención de incendios, los preparativos y la atención de rescates en todas sus modalidades y la atención con incidentes materiales peligrosos.

En cuanto a la infraestructura, se ha logrado el mejoramiento con dotación tecnológica para las áreas administrativas; se ha procurado el mantenimiento de los vehículos, la entrega de dotación para el personal y la compra de los trajes especiales para atender las emergencias por incendios, siendo una de las metas de esta administración, entregar fortalecido el cuerpo oficial de bomberos con mejores máquinas para la atención de incendios y desastres, así como brindar mejores condiciones a los funcionarios.

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Empresas Públicas de Armenia ESP., como prestador del servicio público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Armenia, cuenta con una infraestructura física significativa, dotada de tal manera que permite garantizar la accesibilidad, cantidad, calidad y continuidad del agua potable y servicios de saneamiento básico (Alcantarillado y Aseo), aportando a un ambiente sano y entornos saludables para el desarrollo integral de la vida.

Dentro de la infraestructura física y dotación de EPA ESP., se resalta:

Servicio Público de Acueducto



- Infraestructura de Captación – Bocatoma, en la Finca el Agrado, Vereda Boquia, Salento.

- Línea de aducción de la Bocatoma al Desarenador.



- Desarenadores.

- Línea de Aducción (Canales, Túneles) desde la Bocatoma a la Planta de Tratamiento de Agua.



- Infraestructura de Contingencia - Estación de Bombeo de Agua Cruda “Chaguala” (Conformada por Bocatoma, Aducción, Desarenadores, Caseta de bombas, Línea de impulsión, Almenara, Subestación eléctrica, sistema de medición).



- Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicada en el sector Regivit, municipio de Armenia, conformada por:

- Desarenación
- Control biológico
- Cámara de aquietamiento
- Mezcla rápida
- Mezcla lenta y sedimentación
- Floculación y sedimentación
- Filtración
- Desinfección



- Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua, Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable – Regivit.



- Laboratorio de Calibración de Medidores ubicado en la Sede Tanque Corbones.

- Centro Control Maestro ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable – Regivit.
- Líneas expresas de alimentación, tanques de almacenamiento, redes de distribución de agua potable, válvulas, macromedidoras, hidrantes, entre otros.

Servicio Público de Alcantarillado





- Redes de recolección y transporte de aguas residuales
- Pozos, sumideros, cámaras de caída, aliviaderos, canales, sifones invertidos.
- Infraestructura de Colectores (Incluye cámaras, descoles, entre otros)



- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR La Marina)
- Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua – PTAR La Marina

**- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR La Marina)
Laboratorio de Ensayo de Calidad Agua (PTAR La Marina)**

Detector de gas portable, Dispensador Digital, Sistema de purificación de agua Datalogger, Guadañas, Basculas, Fumigadora, Ducha lava ojos, con easy press y bomba, incubadora de DBO 400 L, Medidor de flujo, Armario de reactivos, Espectrofotómetro infrarrojo, Secador de manos, Dispensador Digital, Equipo Aire acondicionado, Autoclave Digital, Ionizador de partículas, Horno digital, Balanza precisión, Deshumidificador, Agitador Magnético, Bureta digital, Concentrador de Oxígeno, Espectrofotometross, Dispensadores, Buretase Digitales, Termoreactor, Refrigerador, Multiparametros, Incubadora Digitales, Cabina Extractora de Gases y Humos, Balanzas, agitadores, compresores, Polipasto, Tractor Cortacésped, Hidrolavadora a Gasolina, Sensor Ultrasónico, Jet Aireador, Motobombas, Barredor de Grasas, Tornillo Limpiador, Rejilla Finos, Percoladores, Clasificadores de Arenas Calentador, Barredor de Lodos, Tornillo limpiador, Rejilla Finos, Compresor, Camión de limpieza.



Bienes muebles a nombre de EPA ESP.,



- Bocatoma (El Agrado Boquia – Salento)
- Planta de tratamiento (Carrera 14 calle 39 Norte – Sector Regivit)
- Tanque Corbones
- Tanque Regivit
- Tanque 5 Las Margaritas
- Tanque 6 el Mesón
- Sede Operativo de Aseo (Carrera 17 calles 27 y 30)
- Sede archivo central (Carrera 23 8-08)
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR La Marina)
- Central de Sacrificio Animal - Frigo café La María
- PCH el Caimo
- Lotes de terreno en diferentes puntos de la ciudad.
- Bocatoma San Pedro
- Sede social y deportiva el Caimo



SECRETARIA DE HACIENDA:

Creación de la subsecretaria de catastro.

Para la prestación del servicio público catastral, en los términos del artículo 79 de la Ley 1955 de 2019 y de los Decretos 1983 de 2019 y 148 de 2020 y demás normas concordantes.

Una vez en firme la Resolución de habilitación se da inicio al proceso de empalme entre el Municipio de Armenia y el IGAC Territorial Quindío, lo que conllevó que en el Municipio de Armenia se suspendieran los términos de procesos catastrales desde el 9 de julio hasta el 24 de julio de 2021, mediante Resolución IGAC No. 499 del 7 de julio de 2021 y por parte del Municipio de Armenia mediante decreto municipal 189 del 25 de Julio de 2021 se suspendieron los términos desde el día 26 de Julio de 2021 hasta el 23 de agosto de 2021; iniciando desde ese momento inició la gestión catastral a cargo del municipio.



SECRETARIA TIC:

Para el periodo 2020-2023 la Alcaldía de Armenia ha brindado el mantenimiento adecuado a cada uno de los 8 Puntos Vive Digital para atender la demanda de los habitantes de estos sectores prestando un servicio óptimo a las diferentes comunas del municipio con 38 computadores por sede, sala de capacitación con video proyector y teatro en casa para hacer de cada visita una experiencia digital.

Comuna 1

PVD Simón Bolívar

PVD Estadio Centenario - Oficinas Estadio Centenario

Comuna 2

PVD Rufino Sur - Carrera 25, Calle 50 Esquina

Comuna 3

PVD Ciudad Dorada – Mz. 16 Lote No.1 frente cancha fútbol





Comuna 4

PVD Santander - Calle 36 y Cra. 26 Esquina, Barrio Santander

Comuna 5

PVD Las Margaritas - Calle 26 Frente a la Mz 17, B/ 7 de Agosto

Comuna 6

PVD San José – Cra. 33 Calle 24 Antiguo Paraje B/ San José

Comuna 7

PVD Libreros - Calle 20 # 15-25 Piso 2

En cuanto a conectividad, se pasó de 17 a 44 zonas WiFi en los últimos 3 años, aumentando la cobertura en diferentes zonas de la capital quindiana y mejorando la conectividad para la población en general.

Imagen N°

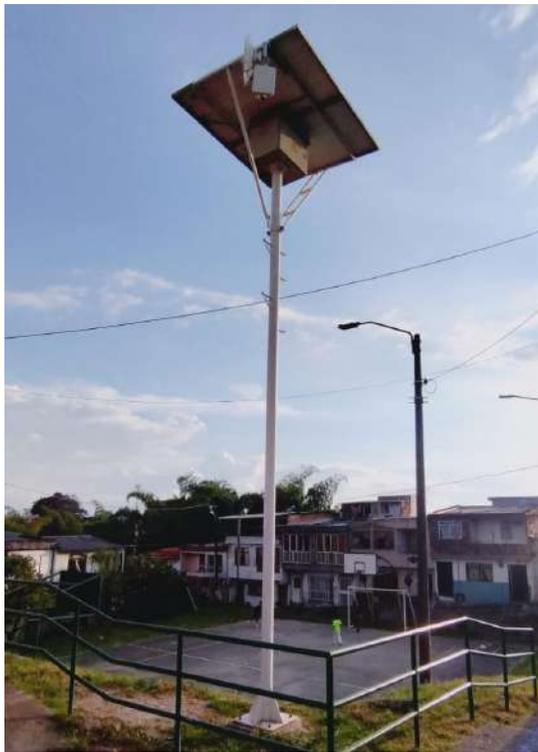


Tabla N°

No.	LUGAR	DIRECCION
1	Parque Fundadores Comuna 10	Av. Bolívar, Cra. 13 A
2	Parque Sucre Comuna 7	Cra. 14, Cl 13 #12-56
3	Parque CAI Granada Comuna 9	Cra. 22, Cl 10, CAI Granada
4	Parque de los Sueños Comuna 8	Cra. 28, Cl 12 B/Libertadores Mz. N # 5
5	Parque de la Cultura Deportiva San José Comuna 6	Cl 30 Frente a Casa # 27-46





No.	LUGAR	DIRECCION
6	Parque Caseta Comunal 7 de agosto Comuna 5	B/7 de Agosto Mz. 24 # 1
7	Parque Santander Comuna 4	Cra. 21, CI 35, CAI Santander
8	Parque Glorieta Los Naranjos Comuna 2	Av. 14 de Octubre, CI 50, CAI Naranjos
9	Cancha Ciudad Dorada Comuna 3	Frente a Mz. 41, Cancha de Futbol
10	Sector Caseta Com. Bosques de Pinares Comuna 1	Cra. 13, esq. Piscinas
11	Las Colinas Comuna 3	Mz. 3 Sector 6, Casa 1-Panaderia
12	La Mariela Comuna 10	Mz. El Roble, Frente a Casa 21
13	Plazoleta de la Quindianidad Comuna 7	Cra. 17, CI 17 edificio CAM
14	Parque Uribe Comuna 7	Cra. 14, CI 29, esq. panadería
15	Parque Cafetero Comuna 7	Cra. 15, CI 24, Polideportivo
16	Minorista Comuna 6	CI 24, B/San José, Antiguo Batallón Cisneros
17	Plaza de Bolívar Comuna 7	Cra. 13, CI 20 esq. Catedral
18	Miraflores	CI 30 # 36-71 Frente Centro de Salud
19	Tigres Comuna 8	CI 17 # 27-14 Frente Cancha de futbol
20	Simón Bolívar Comuna 1	Cra. 12, Mz. 15 # 15 Frente al CDC Simón bolívar
21	La 50 Comuna 2	Cra. 25, CI 50 # 48-60 Frente al CDC la 50
22	Corbones Comuna 8	CI 13, Cra. 23f # 24-05
23	Portal de Pinares, Comuna 1	Cra. 13 Avenida Montecarlo Esquina
24	Belencito	Cra. 30 Cl. 29 Esquina
25	Paradero Amable Hospital San Juan de Dios	Cra. 14 #18N-75a
26	Paradero Amable la 23	Cra. 18 Calle 23 Esquina
27	Vivero Buenos Aires Bajo	Kilómetro 1 Vía Calarcá
28	Barrio Popular	CI 32 Cra. 27
29	Barrio Berlín Cerca Salón Comunal	Cra. 22 Calle 25 Esquina
30	Barrio Fachada	Parque en el control de buses
31	La Cecilia	Barrio la Cecilia etapa 1
32	Vereda San Juan	Av. Centenario, Vereda San Juan - tienda Farfalla
33	Santa Fe	Barrio Santa Fe Calle 33 entre carreras 16 y 17
34	Manuela Beltrán	Cancha, cerca al salón comunal
35	Casa de la Mujer	Antiguo puesto de salud barrio la Patria
36	La Virginia	Cerca al polideportivo barrio la Virginia
37	Fundadores Bajo	Sector Bolera las Palmas
38-44	En los Puntos Vive Digital	Comunas 1, 3, 4, 5, 6 y 7

TALENTO HUMANO

Se presenta en el marco de la arquitectura institucional el personal de planta del Municipio de Armenia.

La planta de personal del Municipio de Armenia se encuentra conformada con 383 empleos distribuidos de la siguiente manera según el nivel jerárquico al que pertenecen:

Alcalde: 1, Nivel Asesor: 4, Nivel Directivo: 33, Nivel Profesional: 119, Nivel Técnico: 92, Nivel Asistencial: 134





El número de servidores públicos inscritos en carrera administrativa es de 98, en libre nombramiento y remoción 88, en provisionalidad 170, periodo fijo 2 y 25 cargos vacantes.

Dentro de la estructura de la Administración Municipal se cuenta con la siguiente información con respecto a la cantidad de jóvenes vinculados en la planta entre los 18 y 28 años de edad:

Vigencia	Número de jóvenes de la planta entre los 18 y 28 años
2020	7
2021	6
2022	12
2023 corte a 30 de Abril	13

Además, las comisarías de familia, las cuales están actualmente a cargo de la Secretaria de Gobierno y que atiende poblaciones de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, cuentan con personal vinculado de planta en el cual se destinaron los siguientes recursos de funcionamiento para el pago salarios de dicho personal:

Vigencia	Sueldo
2020	\$258.387.818
2021	\$304.721.848
2022	\$281.045.835
2023	\$66.714.442

La administración municipal con base en la facultad Constitucional contenida en el artículo 315, así como en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 ARMENIA “PA TODOS”, a través de un equipo interdisciplinario, ha venido adelantando por etapas el proceso de modernización de la planta de personal de la entidad, de la siguiente manera:

- Durante los años 2020 y 2021 realizó estudio técnico a través del cual se justificaron los aspectos financieros, jurídicos y técnicos, para efecto de establecer la viabilidad de la modernización de la planta de personal de la entidad, iniciando por el Departamento Administrativo de Hacienda hoy Secretaría de Hacienda, en razón a la habilitación del Municipio como gestor catastral, mediante la Resolución 201 del 31 de marzo de 2021.

El Concejo Municipal de Armenia, a través del Acuerdo No.207 del 5 de agosto de 2021, otorgó facultades al Alcalde de Armenia, para reorganizar y modernizar la estructura administrativa del Departamento Administrativo de Hacienda, lo cual condujo a la creación de los procesos de *Gestión Catastral y Fiscal*. De igual manera se dispuso la creación de empleos en los niveles Directivo y Profesional, para fortalecer las nuevas competencias y funciones en la Secretaría referida.





- En el año 2021 se adelantó proceso contractual por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$133.000.000) con recursos de inversión para el levantamiento del estudio de cargas laborales. La Consorcio Gestar Innovación, entidad seleccionada, hizo entrega de dicho estudio en el mes de diciembre de 2021, el cual constituye un documento base para el proceso de modernización, toda vez que permite establecer la necesidad de servicio en la entidad.

- Durante el año 2022 y lo que va corrido del 2023, se han venido realizando reuniones con las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de determinar los requerimientos de modernización de la planta de personal o fortalecimiento de los diferentes procesos y se ha contado igualmente con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública. En razón a ello se dispuso priorizar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del Municipio y los cargos regulados en las disposiciones legales vigentes que imponen el deber de su creación dentro de los plazos establecidos, todo lo cual se encuentra contemplado en el estudio técnico respectivo.

Dentro de la mencionada priorización y conforme a la viabilidad financiera y presupuestal definida desde la Secretaría de Hacienda Municipal, se presentará en las próximas sesiones del Concejo Municipal, el proyecto de Acuerdo por medio del cual se faculta al Alcalde para la creación de las Comisarías de Familia, en cumplimiento de la Ley 2126 de 2021, toda vez que ello genera modificación de la estructura de la planta de personal.

De igual manera, a través de la facultad contenida en el artículo 315 numeral 7° de la Constitución Política de Colombia, se dispondrá la creación de los empleos que conformarán la planta de personal de cada una de las Comisarías y que no se encuentren dentro la planta existente a la fecha.

CREACIÓN COMISARÍAS

De conformidad a los artículos 6 y 11 de la Ley 2126 del año 2021 se señala:

“ARTÍCULO 6. Creación y reglamentación. Los Concejos Municipales y Distritales, en el marco de sus competencias, tendrán a su cargo la creación de al menos una Comisaría de Familia, dentro de su estructura administrativa.

Cada Comisaría de Familia deberá contar con al menos un comisario o comisaria y su equipo interdisciplinario.

Por cada 100.000 habitantes, en cada municipio o distrito deberá existir una Comisaría de Familia adicional, con su respectivo comisario o comisaria y equipo interdisciplinario.

A la fecha se encuentra proyectado el Acuerdo por medio del cual se crean 3 Comisarías de Familia, lo cual cuenta con viabilidad financiera en donde se señala que el ajuste planteado no afecta el funcionamiento de la entidad, de conformidad con el certificado de disponibilidad expedido por la Secretaria de Hacienda, toda vez

que su financiamiento se logra con el recaudo de la Estampilla para la Justicia Familia, el cual está destinado a financiar los gastos de funcionamiento de los mencionados despachos.

Contratistas jóvenes por vigencia

AÑO	TOTAL
2020	435
2021	562
2022	659
2023	468

GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACIÓN

GASTO PUBLICO SOCIAL

ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Secretaría de Hacienda del municipio de Armenia a través de la oficina de presupuesto, ha realizado los reportes de información del municipio para las vigencias 2020, 2021 a través del Formato Único Territorial FUT y para las vigencias 2021, 2022 y corte a marzo de 2023 a través de la Categoría Única de Información Presupuestal CUIPO en atención a Resolución Orgánica 0035 del 30 de abril de 2020 expedida por la Contraloría General de la República, donde se refleja la ejecución presupuestal de cada una de las dependencias de la Administración y que a su vez son la fuente de información que toma el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF a través del Sistema Único de Información SUIN para identificar los recursos invertidos por cada municipio en la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

De acuerdo a lo anterior nos permitimos relacionar a continuación cada uno de los reportes rendidos por parte de esta secretaría para las vigencias mencionadas, así mismo la información suministrada por el ICBF.

FORMULARIO ÚNICO TERRITORIAL FUT

El municipio de Armenia para las vigencias 2020 y 2021 reportó a través del Formulario Único Territorial FUT reportó como valor de ejecución presupuestal de inversión (presupuesto definitivo y obligaciones), los siguientes valores:

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES
----------	------------------------	--------------





2020	379,076,816,829.00	335,695,107,309.00
2021	458,973,504,600.36	379,965,633,523.62

Fuente: Secretaría de Hacienda

De igual forma, para las mismas vigencias se reportó como valor de ejecución presupuestal de funcionamiento (presupuesto definitivo y obligaciones), los siguientes valores:

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES
2020	72,192,986,775.60	61,823,906,461.46
2021	89,387,970,242.03	79,204,988,457.24

Fuente: Secretaría de Hacienda

Para su mayor análisis, se cuenta con los archivos en Excel donde se especifica el sector y la fuente de financiación reportada por cada vigencia y tipo de gasto (Inversión y Funcionamiento).

A su vez el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de la aplicación SUIN reportó como recursos invertidos en la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para las vigencias 2020 y 2021 tomando como fuente la información reportada en el FUT por parte del Municipio, los siguientes valores:

VIGENCIA	2020		2021	
A	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES
Atención a grupos vulnerables - promoción social	697,348,094.00	137,967,303.00	611,572,639.00	397,871,171.45
Deporte y recreación	1,346,339,544.00	1,319,339,544.00	0	0
Educación	156,956,241,831.00	151,511,619,561.00	163,364,192,336.16	155,154,927,927.65
Justicia y seguridad	20,457,163.00	5,000,000.00	385,420,500.00	328,735,227.31
Salud	34,544,749,694.44	33,454,055,654.51	34,476,589,069.07	34,175,865,636.34
TOTAL	193,565,136,326.44	186,427,982,062.51	198,837,774,544.23	190,057,399,962.75

Fuente: SUIN- ICBF

CATEGORÍA ÚNICA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CUIPO

El municipio de Armenia para las vigencias 2021, 2022 y corte a marzo 2023 a través de la Categoría Única de Información Presupuestal CUIPO reportó como valor de ejecución presupuestal de inversión (compromisos, obligaciones y pagos), los siguientes valores:





VIGENCIA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
2021	479,217,094,997.00	471,662,806,040.00	471,640,306,134.00
2022	578,962,232,512.00	564,462,845,104.00	564,306,363,055.00
2023 CORTE A MARZO	371,179,379,369.00	119,025,831,909.00	63,563,076,175.00

Fuente: Secretaría de Hacienda

Para su mayor análisis, se cuenta con archivos en Excel donde se especifica el sector, producto y la fuente de financiación reportada por cada vigencia.

A su vez el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de la aplicación SUIN reportó como recursos invertidos en la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para la vigencia 2021 tomando como fuente la información reportada por la Categoría Única de Información Presupuestal CUIPO del municipio, los siguientes valores:

VIGENCIA	2021		
SECTOR	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
EDUCACION	52,358,079,056.03	51,335,483,747.07	51,335,483,747.07
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	68,655,256.00	68,655,256.00	68655256
NO APLICA	360,777,540.16	360,044,301.84	360,044,301.84
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	939,565,032.02	938,425,165.48	938,425,165.23
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1,003,913,147.76	914,396,081.25	914,396,081.25
TOTAL	54,730,990,031.98	53,617,004,551.64	53,617,004,551.39

Fuente: SUIN- ICBF

ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

El municipio de Armenia para el periodo comprendido 2020-2023 se ha interesado por priorizar los recursos dirigidos a la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud con el objetivo de satisfacer las necesidades presentadas por esta población.

Siguiendo los lineamientos técnicos y caja de herramientas para RCP Rendición Pública de Cuentas, sobre la garantía de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, daremos respuesta a las preguntas orientadores propuestas para el análisis del gasto público social del Municipio de Armenia:



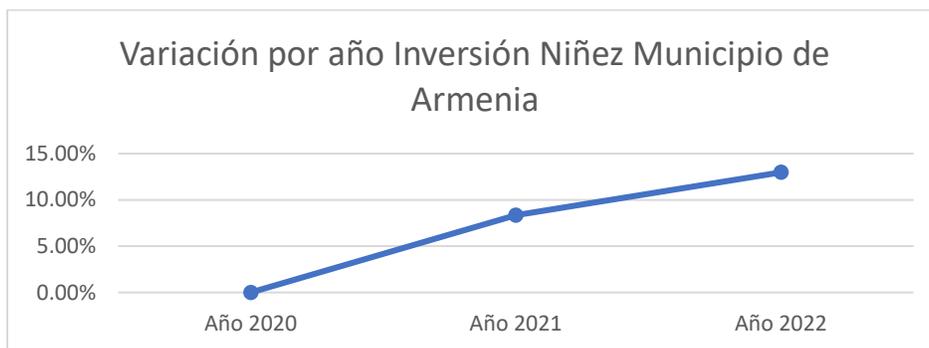
¿Cuáles fueron los principales logros presupuestales en materia de niñez alcanzados?

En el cuatrienio 2020 – 2023, los principales logros presupuestales en materia de niñez es decir (INFANCIA - niñas y niños de 6 a 11 años) fueron la ejecución en el gasto público social de los siguientes recursos: Para la vigencia 2020 se logró





ejecutar recursos por \$69.235.509.985, para la vigencia 2021 recursos por \$75.012.561.714, para la vigencia 2022 recursos por \$84.743.270.885 y hasta marzo de 2023 se han ejecutado recursos por \$18.057.697.361, es decir para cada año el municipio de Armenia logró un aumento en la ejecución de los recursos destinados a la niñez, de acuerdo al siguiente gráfico:



A continuación, se detalla por año la inversión en el gasto público social para la niñez del Municipio de Armenia en el Cuatrienio:

Niñez	Valor ejecución	% Participación
2020	69,235,509,985	28%
2021	75,012,561,714	30%
2022	84,743,270,885	34%
A marzo 2023	18,057,697,361	7%
Total Cuatrienio	247,049,039,945	100%

Fuente: Ejecución FUT Y CUIPO Municipio de Armenia



¿Cuál fue la fuente principal de recursos para la niñez en su territorio?

La fuente de financiación principal del gasto público social para la niñez en el Municipio de Armenia corresponde a recursos de SGP - Sistema General de Participaciones, estos recursos son ejecutados principalmente por las secretarías de Salud y Educación, la segunda fuente de financiación utilizada para el gasto público social en niñez corresponde a recursos propios del Municipio.

Para la vigencia 2020: La fuente de recursos que realiza una mayor inversión en esta población es el sistema general de participaciones principalmente la fuente SGP Prestación de Servicios que representa el 59,15% del total de la inversión. De igual forma, los recursos propios del municipio representan el 13,13% del total de la inversión realizada y que más adelante será analizada en detalle. Las demás fuentes con destinación específica como estampillas, multas de código nacional de





policía, alimentación escolar y demás representan el 27,72% del total de la inversión.

Para la vigencia 2021: La fuente de recursos que realiza una mayor inversión en esta población es el sistema general de participaciones principalmente la fuente SGP Prestación de Servicios que representa el 53,47% del total de la inversión. De igual forma, los recursos propios del municipio representan el 7,86% del total de la inversión realizada y que más adelante será analizada en detalle. Las demás fuentes con destinación específica como estampillas, multas de código nacional de policía, alimentación escolar y demás representan el 38,67% del total de la inversión.

Para la vigencia 2022: La fuente de recursos que realiza una mayor inversión en esta población es el sistema general de participaciones principalmente la fuente SGP Prestación de Servicios que representa el 51.7% del total de la inversión. De igual forma, los recursos propios del municipio representan el 10,4% del total de la inversión realizada y que más adelante será analizada en detalle. Las demás fuentes con destinación específica como estampillas, multas de código nacional de policía, alimentación escolar y demás representan el 38% del total de la inversión.

Para la vigencia 2023: La fuente de recursos que realiza una mayor inversión en esta población es el sistema general de participaciones principalmente la fuente SGP Prestación de Servicios que representa el 47,55% del total de la inversión. De igual forma, los recursos propios del municipio representan el 7,90% del total de la inversión realizada y que más adelante será analizada en detalle. Las demás fuentes con destinación específica como estampillas, multas de código nacional de policía, alimentación escolar y demás representan el 44,55% del total de la inversión.



¿Cuál es el programa que concentra la mayor inversión para la niñez respecto a las categorías del gasto en su territorio?

Teniendo en cuenta el Plan Operativo Anual de Inversiones del Municipio de Armenia, el programa que concentra la mayor inversión para la niñez corresponde al programa: **“Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media”**, el cual hace parte de la categoría del Gasto **“Educación”**.

El segundo programa que concentra la mayor inversión para la niñez corresponde al programa: **“Prestación de servicios de salud”**, el cual hace parte de la categoría del Gasto **“Salud”**.



¿Cuál es el sector que más invierte en la niñez en su territorio?





En el Municipio de Armenia el sector que más invierte en el gasto público social relacionado con la niñez, corresponde al sector “**Educación**”, para la vigencia 2020 la inversión en educación para la niñez en el Municipio de Armenia asciende a \$57.387.102.115, para la vigencia 2021 asciende a \$58.882.414.554, para la vigencia 2022 asciende a 65.253.907.926 y a marzo de 2023 asciende a \$12.844.396.230, evidenciando así un incremento de dicha inversión para cada vigencia, garantizando así el derecho a la educación para la niñez del municipio.

A continuación, se detalla el valor de la inversión en niñez por dicho sector en las vigencias 2020, 2021, 2022 y hasta marzo de 2023:

Inversión en Niñez Municipio de Armenia Sector Educación (valores en pesos)							
SECTOR	2020	%	2021	%	2022	%	A marzo 2023
EDUCACIÓN	57,387,102,115	83%	58,882,414,554	78%	65,253,907,926	77%	12,844,396,230

Fuente: Ejecución FUT Y CUIPO Municipio de Armenia



¿Cuáles fueron las principales dificultades, en materia presupuestal, presentadas para alcanzar los objetivos propuestos?

Una de las dificultades en materia presupuestal, presentadas para alcanzar los objetivos propuestos, en lo relacionado con la inversión en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Municipio de Armenia, en la vigencia 2021, se generó por el bajo recaudo y en cuanto a la ejecución, la dificultad surgió en el hecho que al sector cultural fue de los últimos sectores que se les permitió retomar actividades para reactivación económica.

Para los demás sectores no se presentaron mayores dificultades en materia presupuestal, para alcanzar los objetivos propuestos



¿Se presentaron dificultades para financiar los temas de niñez propuestos en el Plan de Desarrollo Territorial?

De acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo 2020-2023 "Armenia Pa 'Todos", hasta marzo de la vigencia 2023 se ha logrado cumplir con las metas físicas y presupuestales establecidas para financiar las acciones destinadas a la niñez en el marco del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia.





El Plan de Desarrollo "Armenia Pa 'Todos" se ha convertido en una guía fundamental para orientar las políticas y programas enfocados en el bienestar y desarrollo integral de la niñez en el municipio. Gracias a una planificación adecuada y una gestión eficiente de los recursos, se ha logrado avanzar significativamente en la consecución de las metas propuestas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Armenia.

En términos presupuestales, se ha asignado y ejecutado el presupuesto necesario para respaldar las acciones y proyectos relacionados con la niñez en el Plan de Desarrollo. Esto demuestra el compromiso de las autoridades locales en destinar los recursos adecuados para brindar oportunidades de desarrollo, educación, salud, cultura y recreación a esta importante población.

Además, en cuanto a las metas físicas, se han alcanzado los objetivos establecidos en términos de cobertura, acceso y calidad de los servicios e intervenciones dirigidas a la niñez. Esto se refleja en la implementación de programas educativos, actividades culturales, promoción de la salud, espacios recreativos y proyectos de apoyo integral que impactan positivamente en el desarrollo y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Municipio de Armenia.

El cumplimiento de las metas físicas y presupuestales proyectadas hasta la fecha evidencia el compromiso y la efectividad de las políticas implementadas en el marco del Plan de Desarrollo. Sin embargo, es importante destacar que el trabajo en beneficio de la niñez es continuo y requiere de un enfoque integral y sostenido a lo largo del tiempo. Por tanto, es fundamental mantener el seguimiento y la evaluación constante de las acciones emprendidas para garantizar el cumplimiento de los derechos y el bienestar de esta importante población en el municipio de Armenia.



¿Qué acciones se adelantaron para superar dichas dificultades?

El Municipio de Armenia ha logrado aumentar la satisfacción en cuanto al cubrimiento de las necesidades básicas y humanas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuyabros, gracias a la priorización de la inversión social y la implementación de programas y acciones innovadoras. Se ha trabajado arduamente para disminuir las brechas existentes en términos de cobertura y calidad, con el objetivo de promover la igualdad y equidad en todas las etapas de la vida.

A través de un enfoque integral y participativo, se han identificado las principales necesidades y desafíos de la población infantil y juvenil, y se han diseñado estrategias y programas que abordan estas problemáticas de manera efectiva. Se han establecido alianzas con diversos actores, como instituciones educativas, organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales, con el fin de maximizar los recursos y ampliar el impacto de las intervenciones.





Entre las acciones implementadas se destacan la ampliación de la cobertura educativa, asegurando que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y pertinente. Además, se han fortalecido los programas de alimentación escolar, garantizando una adecuada nutrición para el óptimo desarrollo de los estudiantes. Asimismo, se han impulsado proyectos y actividades culturales, deportivas y recreativas, brindando espacios de expresión y participación para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La implementación de tecnologías educativas y el fortalecimiento de las habilidades digitales también han sido prioridades en aras de preparar a los jóvenes para los desafíos del siglo XXI. Además, se ha trabajado en la promoción de la salud integral, ofreciendo servicios de atención médica, prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables.

Estos esfuerzos han permitido reducir las brechas en cobertura y calidad, brindando igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio. La administración municipal se compromete a continuar desarrollando iniciativas que promuevan la inclusión, la equidad y el bienestar de esta importante población, reconociendo que su desarrollo integral es fundamental para construir una sociedad justa y próspera.



¿Identifica alguna brecha entre la necesidad de atención para niños, niñas y adolescentes y el recurso, entre sectores o entre ciclos de vida?

Durante el cuatrienio, se ha evidenciado un enfoque integral y equitativo en la atención a niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Armenia. Bajo el liderazgo del Alcalde José Manuel Ríos Morales, la administración se ha enfocado en mejorar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo de la ciudad, garantizando una educación de calidad y pertinente.

La visión de la administración ha sido establecer criterios de eficiencia y eficacia en la gestión educativa, con el objetivo de promover la equidad social y reducir las brechas existentes en términos de cobertura y calidad educativa. Se busca brindar igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo de la ciudad, sin importar su origen socioeconómico o su ubicación geográfica.

Para lograr este propósito de largo plazo, se han implementado diversas acciones y políticas en el ámbito educativo. Se han fortalecido los programas de inclusión educativa, garantizando que ningún niño o niña quede rezagado y promoviendo la participación de aquellos con necesidades especiales. Además, se han impulsado





estrategias para mejorar la calidad de la educación, como la formación y capacitación docente, la actualización de los currículos escolares y la implementación de tecnologías educativas.

Asimismo, se ha trabajado en la construcción y adecuación de infraestructuras educativas, asegurando que los niños, niñas y jóvenes cuenten con espacios adecuados y seguros para su aprendizaje. Esto incluye la mejora de las condiciones de las aulas, la implementación de laboratorios y talleres especializados, y la creación de espacios recreativos y deportivos para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

La administración municipal ha destinado recursos significativos para la ejecución de estas acciones, con el fin de asegurar que la educación en Armenia sea un motor de equidad y desarrollo social. Se han establecido alianzas estratégicas con el sector privado, la sociedad civil y otras entidades para optimizar la inversión y ampliar el impacto de las iniciativas dirigidas a la niñez y juventud.

A través de estas medidas, se ha buscado cerrar cualquier brecha existente en el acceso y la calidad de la educación, garantizando que todos los niños, niñas y jóvenes del Municipio de Armenia tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. La administración continúa comprometida en su labor de promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, reconociendo que es un pilar fundamental para el desarrollo integral de la niñez y juventud, así como para el progreso de la sociedad en su conjunto.

Análisis del gasto público social en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud del Municipio de Armenia

En el análisis del gasto público social dirigido a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el Municipio de Armenia, es importante destacar la inversión realizada durante el cuatrienio 2020 a marzo de 2023. Esta inversión se divide en dos categorías: inversión directa e inversión indirecta, cada una con su respectiva contribución al desarrollo y bienestar de esta población.

En cuanto a la inversión directa, el municipio ha destinado recursos significativos para implementar programas y proyectos específicos que atienden las necesidades de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Estos recursos se han invertido en diversas áreas como educación, salud, alimentación, cultura, deporte y recreación. A través de la inversión directa, se ha buscado garantizar el acceso a servicios de calidad y promover el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes del municipio.

Por otro lado, la inversión indirecta se refiere a aquella destinada a la creación y fortalecimiento de infraestructuras, equipamientos y servicios que benefician de manera indirecta a la población infantil y juvenil. Esto incluye la construcción y





mantenimiento de espacios educativos, deportivos, culturales y recreativos, así como la mejora de las condiciones de vida en las comunidades. Estas inversiones tienen un impacto positivo en el bienestar y desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, al proporcionarles entornos adecuados y oportunidades para su crecimiento y desarrollo.

En resumen, el Municipio de Armenia ha realizado una inversión significativa en el gasto público social dirigido a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud durante el cuatrienio 2020 a marzo de 2023. Tanto la inversión directa como la inversión indirecta han sido utilizadas estratégicamente para promover el acceso a servicios de calidad, fortalecer la infraestructura y crear entornos favorables para el desarrollo integral de esta importante población. Este compromiso demuestra la voluntad del municipio de garantizar el bienestar y futuro de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para la inversión directa se tienen en cuenta las siguientes categorías:

1. Alimentación y Nutrición (Educación)
2. Ciudadanía y Participación
3. Deporte, Recreación, Cultura, Juego, Ciencia, Tecnología e Innovación (Ctei) y Medio Ambiente
4. Educación
5. Identidad y Diversidad
6. Oportunidades Para La Transición a la Juventud
7. Protección y Prevención - Vulneraciones
8. Salud
9. Sexualidad Autónoma y Responsable (Salud)

Para la inversión Indirecta se tienen en cuenta las siguientes categorías:

1. Familia y Cuidado
2. Superación De La Pobreza
3. TIC y Virtualización
4. Gobierno y Capacidades

A Continuación, el análisis por vigencia:

- **VIGENCIA 2020**

Durante la vigencia 2020, el municipio de Armenia destinó una considerable inversión para atender las necesidades de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. En total, se ejecutaron recursos por un monto de doscientos quince mil ciento setenta y tres millones seiscientos dieciséis mil ochocientos cuarenta pesos M/Cte. (\$215.173.616.840).

De este total, la mayor parte de la inversión se asignó a la inversión directa, alcanzando la suma de doscientos seis mil cuatrocientos diecinueve millones quinientos trece mil novecientos sesenta y tres pesos M/Cte. (\$206.419.513.963).



Estos recursos se destinaron a la implementación de programas y proyectos específicos dirigidos a la atención y desarrollo integral de la población objetivo. Con esta inversión directa, se buscó garantizar el acceso a servicios de calidad en áreas como educación, salud, alimentación, cultura, deporte y recreación.

Por otro lado, se destinaron ocho mil setecientos cincuenta y cuatro millones ciento dos mil ochocientos setenta y siete pesos M/Cte. (\$8.754.102.877) a la inversión indirecta. Esta categoría de inversión se focalizó en la creación y fortalecimiento de infraestructuras, equipamientos y servicios que beneficiaron de manera indirecta a la población infantil y juvenil. Entre las inversiones indirectas se incluyen la construcción y mejora de espacios educativos, deportivos, culturales y recreativos, así como acciones para mejorar las condiciones de vida en las comunidades.

En resumen, el municipio de Armenia demostró su compromiso con la atención y desarrollo de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud durante la vigencia 2020, ejecutando una inversión significativa. Tanto la inversión directa como la inversión indirecta se utilizaron estratégicamente para garantizar el acceso a servicios de calidad, promover el desarrollo integral y crear entornos favorables para el bienestar y futuro de esta importante población. La tabla adjunta proporciona una visualización detallada de la distribución de los recursos invertidos., VER CUADRO

Categoría del Gasto	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	Total 2020
Alimentación y nutrición (EDUCACIÓN)	821,406,356	4,601,278,618	6,245,047,937	566,630,083	12,234,362,995
Ciudadanía y Participación	7,756,425	7,825,371	8,848,070	20,189,687	44,619,553
Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e Innovación (CTEI) y medio ambiente	340,246,958	349,638,030	364,264,754	518,068,481	1,572,218,222
EDUCACIÓN	9,423,165,719	52,785,823,497	71,643,129,119	6,500,374,799	140,352,493,135
Identidad y Diversidad	3,629,250	3,661,510	4,140,033	9,446,803	20,877,597
Oportunidades para la transición a la juventud	0	0	0	32,177,500	32,177,500
Protección y prevención - Vulneraciones	38,313,712	49,176,810	51,805,681	65,272,963	204,569,167
Salud	9,031,913,540	9,112,943,599	10,303,282,208	23,510,056,448	51,958,195,795
Sexualidad autónoma y responsable (Salud)	0	0	0	0	0
Total Inversión Directa	19,666,431,960	66,910,347,435	88,620,517,802	31,222,216,765	206,419,513,963
Gobierno y capacidades	887,890,292	1,757,366,619	1,249,260,511	2,663,973,927	6,558,491,350
Familia y Cuidado	76,296,975	76,979,743	86,984,985	198,534,398	438,796,100
Superación de la pobreza	213,583,505	487,599,552	320,375,258	724,716,800	1,746,275,115
TIC y Virtualización	3,188,295	3,216,635	3,306,380	829,002	10,540,312
Total Inversión Indirecta	1,180,959,067	2,325,162,550	1,659,927,134	3,588,054,127	8,754,102,877
Total Inversión	20,847,391,027	69,235,509,985	90,280,444,936	34,810,270,892	215,173,616,840

Fuente: Ejecución FUT Y CUIPO Municipio de Armenia





De acuerdo a la categoría del gasto, el municipio de armenia ejecuto recursos en los siguientes sectores para el año 2020, donde se evidencia un marcado aumento categoría por categoría, al pasar de una vigencia a otra

En alimentación y nutrición: en primera infancia se invirtieron \$ 821.406,356 de pesos, en infancia 4.601,278,618 en adolescencia 6,245,047,937, en juventud 566,630,083, Para un total de inversión en el año 2020 de **\$12,234,362,995**

Ciudadanía y participación: primera infancia: 7,756 425, adolescencia 8,848,070, Juventud 20,189. 687. total inversión \$44, 619, 553, Adolescencia \$364.264.754, Juventud 518.068.481. **Total, inversión \$1.572.218.222.**

Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e innovación y medio ambiente: primera infancia: 340.246.958, infancia, 349.638.030, adolescencia, \$364.264.754 Juventud 518.068.481. total, inversión \$ **Total, inversión \$1.572.218.222.**

En la categoría educación: se invirtieron en primera infancia 9.423.165.719, en infancia 52.785.823.497, en adolescencia, 71.643.129.119, En juventud, Se invirtieron 6.500.374.799, **para un total del año 2020 de 140.352.493.135.**

En identidad y diversidad: se invirtieron en primera infancia:3.629.250, en infancia, 3.661.510, en la adolescencia, 4.140.033, en juventud, 9,446.803, **para un total del año 2020 de 140.352.493.135**

Oportunidades para la transición a la juventud: en juventud se invirtieron 32,177,500, **para un total del año de 32.177.500**

Protección y prevención, vulneración: se invirtieron en primera infancia 38.313.712 en infancia 49.176.810, en adolescencia 51.805.681, juventud 65.272.963, **para un total del año 2020 de 204.569.167**

Salud: en primera infancia se invirtieron:9,031.913.540, En infancia 9.112.943.599, En adolescencia 10.303.282.208 y en juventud 23.510.056.448. **Para un total del año 2020 de 51.958.195.795.**

Sexualidad Autónoma y responsable (salud), no reportaron información del año

Total, inversión directa primera infancia, 19.66.431.960, infancia 66.910.347.435, adolescentes 88.620.5 17.802 y juventud 31.222.216.765, **Para un total de inversión en el año 2020 de 202.419.513.963**

Gobierno y capacitación: primera infancia invirtió 887.890.292, en infancia se invirtieron 1.157.366.619, en adolescencia 1.249.260.511, y en juventud 2.663.943.927, **para un total de inversión del año 2020 de 6.558.491.350**





Familia y cuidado: primera infancia invirtió 76.296.975, en infancia se invirtieron 76,979.743, en adolescencia 1.249.260.511, y en juventud 198.534.398, **para un total de inversión del año 2020 de 438.796.100**

Superación de la pobreza: primera infancia invirtió 213.583.505, en infancia se invirtieron 487.599.552, en adolescencia 320.375.258, y en juventud 724.716.800, **para un total de inversión del año 2020 de 1.746.275.115**

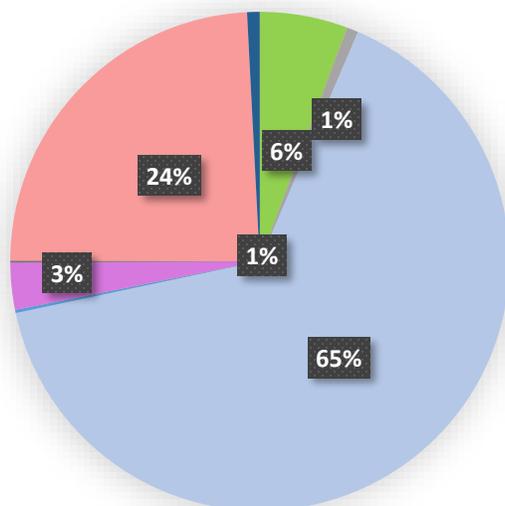
Tic y Virtualización: primera infancia invirtió 213.583.505, en infancia se invirtieron 487.599.552, en adolescencia 320.375.258, y en juventud 724.716.800, **para un total de inversión del año 2020 de 1.746.275.115**

Total, inversión indirecta: primera infancia invirtió 1.180.959, en infancia se invirtieron 2.325.162.550, en adolescencia 1.659.927.134, y en juventud 3.588.054.127, **para un total de inversión del año 2020 de 8.754.102.877**

Total, de la inversión: primera infancia invirtió 20.847.391.027, en infancia se invirtieron 69.235.509.985, en adolescencia 90.280.444.936, y en juventud 34.810270.892, **para un total de inversión del año 2020 de 215.173.616.840**

El porcentaje del total de la inversión por categoría del gasto para la vigencia, se representa en su mayoría en un 65% para Educación, un 24% para Salud y un 6% para alimentación y nutrición, como se refleja continuación:

% de Participación 2020



- Alimentación y nutrición (EDUCACIÓN)
- Ciudadanía y Participación
- Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e Innovación (CTEI) y medio ambiente
- EDUCACIÓN
- Familia y Cuidado
- Gobierno y capacidades
- Identidad y Diversidad
- Oportunidades para la transición a la juventud
- Protección y prevención - Vulneraciones



- **VIGENCIA 2021**

Para la vigencia 2021 el municipio de Armenia ejecuto recursos para la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por la suma de Doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho millones seiscientos setenta mil quinientos tres pesos M/Cte. (\$254,348,670,503.98), distribuidos de la siguiente forma \$ 230.314.844.615 para inversión Directa y \$ 24.033.825.889 para inversión Indirecta, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Categoría del Gasto	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	Total 2021
Alimentación y nutrición (EDUCACIÓN)	10,107,094,614	842,199,259	4,299,069,653	5,184,432,898	20,432,796,424
Ciudadanía y Participación	67,747,439	68,962,640	75,646,244	176,001,568	388,357,891
Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e Innovación (CTEI) y medio ambiente	730,100,161	944,784,658	894,859,554	1,055,027,840	3,624,772,214
EDUCACIÓN	10,287,611,021	58,040,215,295	76,977,017,147	4,625,131,457	149,929,974,920
Identidad y Diversidad	11,218,174	11,419,397	12,526,123	29,143,778	64,307,472
Oportunidades para la transición a la juventud	0	0	0	133,780,868	133,780,868
Protección y prevención - Vulneraciones	65,015,323	152,522,809	133,398,931	71,978,859	422,915,922
Salud	9,632,683,979	9,843,013,589	10,767,189,140	25,041,189,146	55,284,075,853
Sexualidad autónoma y responsable (Salud)	5,907,270	6,013,230	6,596,010	15,346,540	33,863,050
Total Inversión Directa	30,907,377,981	69,909,130,877	93,166,302,803	36,332,032,954	230,314,844,615
Gobierno y capacidades	2,615,006,257	3,552,790,956	3,151,646,292	7,077,788,188	16,397,231,693
Familia y Cuidado	805,818,767	790,480,202	868,128,442	2,018,768,352	4,483,195,763
Superación de la pobreza	316,402,369	722,626,779	475,037,530	1,427,968,067	2,942,034,744
TIC y Virtualización	36,871,527	37,532,900	41,170,450	95,788,811	211,363,689
Total Inversión Indirecta	3,774,098,920	5,103,430,837	4,535,982,713	10,620,313,418	24,033,825,889
Total Inversión	34,681,476,902	75,012,561,714	97,702,285,516	46,952,346,373	254,348,670,504

Fuente: Ejecución FUT Y CUIPO Municipio de Armenia

De acuerdo a la categoría del gasto, el municipio de Armenia ejecuto recursos en los siguientes sectores para el año 2021, donde se evidencia un marcado aumento categoría por categoría, al pasar de una vigencia a otra

En alimentación y nutrición: en primera infancia se invirtieron \$ 10.107.094.614 de pesos, en infancia 842.199.259 en adolescencia 4.299.069.653, en juventud 5.184.432.898, **Para un total de inversión en el año 2021 de \$20.432.796.424**

Ciudadanía y participación: se invirtieron en primera infancia 67.747,439. en infancia 68,962,640, en adolescencia, 75.646,244, En juventud, Se invirtieron 176,001,568, **para un total del año 2021 de 388,357,891**





Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e innovación y medio ambiente: primera infancia: 730.100.161, infancia, 944.784.658, adolescencia, \$894.859.554 Juventud 1.055.027.840. total, inversión \$ **Total, inversión \$3.634.772.214**

En la categoría educación: se invirtieron en primera infancia 10.287.611.021, en infancia 58.040.215.295, en adolescencia, 76.977.017,147, En juventud, Se invirtieron 4.625.131.457, **para un total del año 2021 de 149,929.974,920**

En identidad y diversidad: se invirtieron en primera infancia: 11.218.174, en infancia, 11.419.397, en la adolescencia, 12.526.123, en juventud, 29.143.778, **para un total del año 2021 de 64.307.472**

Oportunidades para la transición a la juventud: en juventud se invirtieron 133.780.868, **para un total del año de 133.780.868**

Protección y prevención, vulneración: se invirtieron en primera infancia 65.015.323 en infancia 152.522.809, en adolescencia 133.398.931, juventud, 71.978.859, **para un total del año 2021 de 422.915.922**

Salud: en primera infancia se invirtieron:9.632.683.979, En infancia 9.843.013.589, En adolescencia 10.767.189.140 y en juventud 25.041.189.146. **Para un total del año 2020 de 55.284.075.853.**

Sexualidad Autónoma y responsable (salud), primera infancia invirtió: 5.907.270, en infancia se invirtieron 6.013.230, en adolescencia 6.596.010, y en juventud 15.436.540, **para un total de inversión del año 2021 de 33.863.050**

Total, Inversión directa año 2021: primera infancia invirtió 30.907.377.981, en infancia se invirtieron 69.909.130.877, en adolescencia 93.166.302.803, y en juventud 36.332.032.954, **para un total de inversión del año 2021 de 230.314.844.615**

INVERSION INDIRECTA

Gobierno y capacitación: primera infancia invirtió 2.615.006.258, en infancia se invirtieron 3.552.790.956, en adolescencia 3,151,646,292, y en juventud 7,077,788,188, **para un total de inversión del año 2021 de 16.397.231.693**

Familia y cuidado: primera infancia invirtió 805.818.767, en infancia se invirtieron 790.480.202, en adolescencia 868.128.442, y en juventud 2.018,768,352, **para un total de inversión del año 2021 de 4,483,195,763**

Superación de la pobreza: primera infancia invirtió 316.402,369, en infancia se invirtieron 722,626,779, en adolescencia 475,037,530 y en juventud 1,427,968,067, **para un total de inversión del año 2021 de 2,942,034,744**



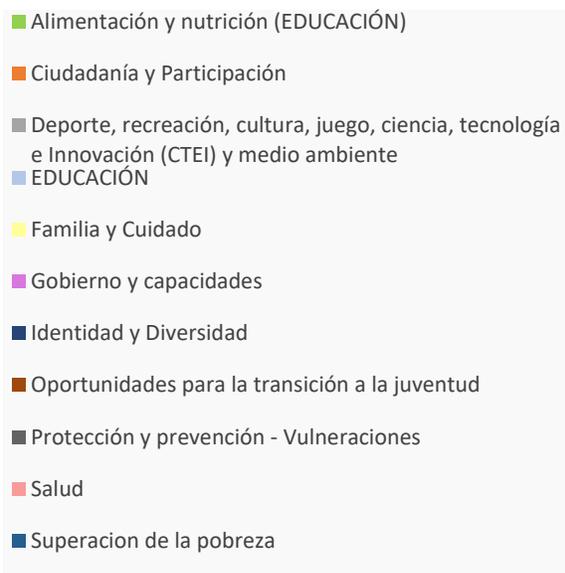
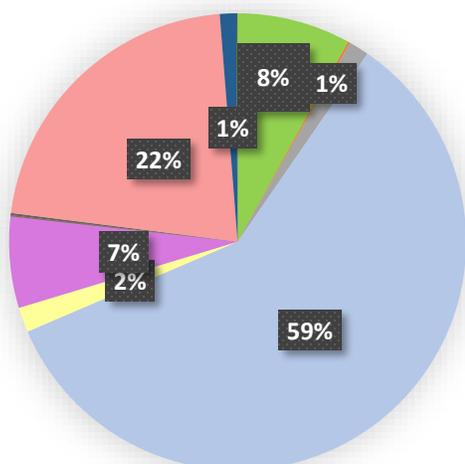


Tic y Virtualización: primera infancia invirtió 36,871,527, en infancia se invirtieron 37,532,900, en adolescencia 41,170,450 y en juventud 95,788,811, **para un total de inversión del año 2021 de 211,363,689**

TOTAL, INVERSION DIRECTA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA AÑO 2021: primera infancia invirtió 34,681,476,902, en infancia se invirtieron 75,012,561, 714, en adolescencia 97,702,285,526 y en juventud 46,952,346,373

El porcentaje del total de la inversión por categoría del gasto para la vigencia, se representa en su mayoría en un 59% para Educación, un 22% para Salud y un 8% para alimentación y nutrición, como se representa a continuación:

% de participación 2021



- VIGENCIA 2022

Para la vigencia 2022 el municipio de Armenia ejecuto recursos para la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por la suma de Doscientos sesenta y siete mil novecientos setenta y cinco millones quinientos sesenta pesos con sesenta y cuatro centavos M/Cte. (\$267.975.175.560.64), distribuidos de la siguiente forma \$ 241.430.410.739 para inversión Directa y \$ 26.544.764.822, para inversión Indirecta, tal como se evidencia en la siguiente tabla:





Categoría del Gasto	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	Total 2022
Alimentación y nutrición (EDUCACIÓN)	841,949,026	4,383,941,475	5,526,970,610	0	10,752,861,111
Ciudadanía y Participación	1,236,726,886	215,225,150	223,402,397	239,102,712	1,914,457,144
Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e Innovación (CTEI) y medio ambiente	1,004,086,269	1,240,301,792	1,160,052,902	1,323,320,668	4,727,761,632
EDUCACIÓN	10,270,434,838	60,869,966,451	80,799,314,043	4,860,816,485	156,800,531,817
Identidad y Diversidad	145,073,298	25,246,821	26,206,047	28,047,760	224,573,926
Oportunidades para la transición a la juventud	252,069,852	0	0	17,279,434	269,349,286
Protección y prevención - Vulneraciones	845,578,665	146,975,264	268,040,394	210,847,395	1,471,441,718
Salud	11,282,381,226	11,922,970,208	12,600,485,399	29,397,317,602	65,203,154,435
Sexualidad autónoma y responsable (Salud)	11,534,521	11,972,762	12,814,186	29,958,200	66,279,670
Total Inversión Directa	25,889,834,581	78,816,599,923	100,617,285,978	36,106,690,257	241,430,410,739
Gobierno y capacidades	3,036,328,647	4,635,668,001	3,768,057,193	8,333,262,274	19,773,316,114
Familia y Cuidado	982,078,126	613,894,807	654,843,378	1,441,276,687	3,692,092,997
Superación de la pobreza	272,231,955	621,490,782	408,347,933	1,331,986,455	2,634,057,126
TIC y Virtualización	192,304,644	55,617,372	59,526,280	137,850,288	445,298,585
Total Inversión Indirecta	4,482,943,372	5,926,670,962	4,890,774,783	11,244,375,705	26,544,764,822
Total Inversión	30,372,777,953	84,743,270,885	105,508,060,761	47,351,065,962	267,975,175,561

Fuente: Ejecución FUT Y CUIPO Municipio de Armenia

De acuerdo a la categoría del gasto, el municipio de armenia, ejecuto recursos en los siguientes sectores para el año 2022, donde se evidencia un marcado aumento categoría por categoría, al pasar de una vigencia a otra

En alimentación y nutrición: en primera infancia se invirtieron \$ 841,949,026, en infancia 4,383,941,475, en adolescencia 5,526,970,610, en juventud no se reportó información, **Para un total de inversión en el año 2022 de \$10,752,861,111**

Ciudadanía y participación: se invirtieron en primera infancia 1,236,726,886. en infancia 215,225,150, en adolescencia, 223,402,397, En juventud, Se invirtieron 239,102,712, **para un total del año 2022 de 1,914,457,144**

Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e innovación y medio ambiente: primera infancia: 1,004,086,269, infancia, 1,240.301,792, adolescencia, \$1,160,052,902, Juventud 1,323,230,668. total, inversión \$ **Total, inversión \$ 4,727,761,632**

En la categoría educación: se invirtieron en primera infancia 10,270,434,838, en infancia 60,869,966,451, en adolescencia, 80,799,314,043, En juventud, Se invirtieron 4,860,816,485, **para un total del año 2022 de 156,800,531,817**





En identidad y diversidad: se invirtieron en primera infancia: 145,073,298, en infancia, 25,246,821, en la adolescencia, 26,206,047, en juventud, 28,047,760, **para un total del año 2022 de 224,573,926**

Oportunidades para la transición a la juventud: se invirtieron en primera infancia, 252,069,852, en juventud, 17,279,434, **para un total del año de 269,349,286**

Protección y prevención, vulneración: se invirtieron en primera infancia 845,578,665, en infancia 146,975,264, en adolescencia 268,040,394, juventud, 210,847,395, **para un total del año 2022 de 1,471,441,718**

Salud: en primera infancia se invirtieron: 11,282,381,226, En infancia, 11,922,970,208 En adolescencia, 12,600,485,399, en juventud, 29,397,317,602. **Para un total del año 2022 de 65,203,154,435.**

Sexualidad Autónoma y responsable (salud), primera infancia invirtió: 11,534,521, en infancia se invirtieron, 11,972,762, en adolescencia, 12,814,186, y en juventud, 29,958,200, **para un total de inversión del año 2022 de 66,279,670**

Total, Inversión directa año 2022: primera infancia invirtió. 25,889,834,581, en infancia se invirtieron 78,816,599,923, en adolescencia, 100,617,285,978 y en juventud, 36.106,690,257, **para un total de inversión del año 2022 de 241,430,410,739**

INVERSION INDIRECTA

Gobierno y capacitación: primera infancia invirtió, 3,036,328,647, en infancia se invirtieron 4,636,668,001, en adolescencia, 3,768,057,193, y en juventud, 8,333,262,274, **para un total de inversión del año 2022 de 19,773,316,114**

Familia y cuidado: primera infancia invirtió 982,078,126, en infancia se invirtieron 613,894,807, en adolescencia, 654,843,378, y en juventud, 1,441,276,687, **para un total de inversión del año 2022 de 3,692,092,997**

Superación de la pobreza: primera infancia invirtió 272,231,955, en infancia se invirtieron 621,490,782, en adolescencia 408,347,933 y en juventud 1,331,986,455, **para un total de inversión del año 2022 de 2,634,057,126**

Tic y Virtualización: primera infancia invirtió 192,231,955, en infancia se invirtieron, 55,1617,372, en adolescencia, 59,226,2800 y en juventud 137,850,288, **para un total de inversión del año 2022 de 445,298,585**

TOTAL, INVERSION INDIRECTA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA AÑO 2022: primera infancia invirtió, 4,482,943,372, en infancia se invirtieron 5,926,670,962, en adolescencia, 11,244,375,705 y en juventud 26,544,764,822

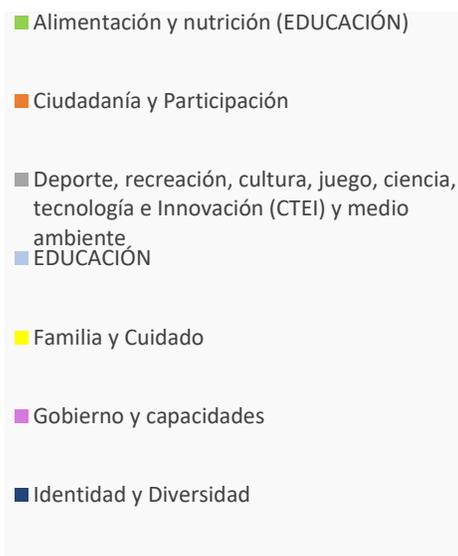
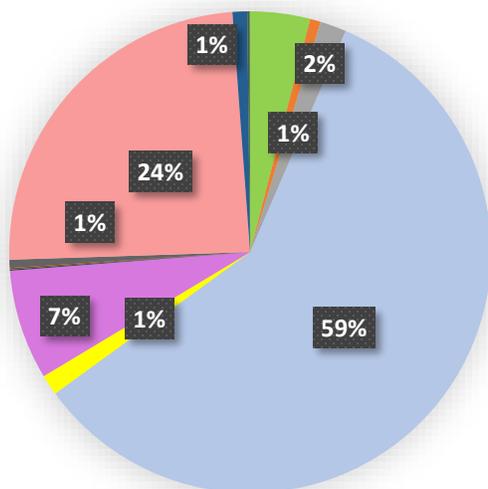




TOTAL, INVERSIÓN DIRECTA E INDIRECTA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA EN GASTO PÚBLICO SOCIAL NNAJ, AÑO 2022: primera infancia invirtió 30.372,777,953, en infancia se invirtieron, 84.743,270,885, en adolescencia, 105,508,060,761 y en juventud 47,351,065,962, **para un total de inversión del año 2022 de 267,975,175,561**

El porcentaje del total de la inversión por categoría del gasto para la vigencia, se representa en su mayoría en un 59% para Educación, un 24% para Salud y un 7% para Gobierno y Capacidades, como se representa a continuación:

% de Participación 2022



- **VIGENCIA 2023**

Con corte a marzo 2023 el municipio de Armenia ejecuto recursos para la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por la suma de Cincuenta y ocho mil setecientos treinta y cinco millones cuatrocientos once mil ochocientos veintisiete pesos con cuarenta y un centavos m/cte (\$58.735.411.827,41), distribuidos de la siguiente forma \$53.318.946.581 para inversión Directa y \$5.416.465.247, para inversión Indirecta, tal como se evidencia en la siguiente tabla:





Categoría del Gasto	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	Total a Marzo 2023
Alimentación y nutrición (EDUCACIÓN)	116,100	123,480	129,420	300,960	669,960
Ciudadanía y Participación	7,383,685	7,853,035	8,230,805	19,140,342	42,607,866
Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e Innovación (CTEI) y medio ambiente	352,471,557	361,140,751	362,352,284	373,411,103	1,449,375,696
EDUCACIÓN	2,655,306,386	12,844,272,750	16,104,091,973	897,019,048	32,500,690,158
Identidad y Diversidad	986,885	1,049,617	1,100,109	2,558,250	5,694,861
Oportunidades para la transición a la juventud	0	0	0	18,396,920	18,396,920
Protección y prevención - Vulneraciones	35,381,898	23,196,987	48,447,355	38,539,983	145,566,222
Salud	3,295,011,637	3,580,037,451	3,696,922,558	8,576,008,171	19,147,979,818
Sexualidad autónoma y responsable (Salud)	1,380,300	1,468,040	1,538,660	3,578,080	7,965,080
Total Inversión Directa	6,348,038,447	16,819,142,112	20,222,813,164	9,928,952,858	53,318,946,581
Gobierno y capacidades	377,158,740	762,518,813	534,611,905	1,142,759,313	2,817,048,770
Familia y Cuidado	378,877,389	402,989,301	422,166,434	982,150,896	2,186,184,019
Superación de la pobreza	23,225,605	53,022,796	34,838,408	193,500,467	304,587,277
TIC y Virtualización	18,827,550	20,024,340	20,987,610	48,805,680	108,645,180
Total Inversión Inirecta	798,089,284	1,238,555,250	1,012,604,357	2,367,216,356	5,416,465,247
Total Inversión	7,146,127,731	18,057,697,361	21,235,417,521	12,296,169,214	58,735,411,827

Fuente: Ejecución FUT Y CUIPO Municipio de Armenia

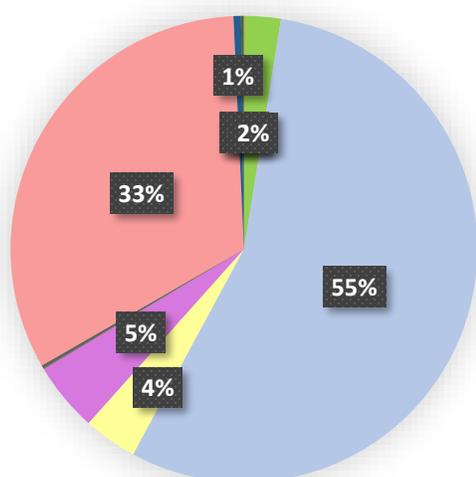
En cuanto a la distribución de los recursos en los diferentes sectores, el municipio de Armenia ha ejecutado inversiones en varias categorías de gasto durante el año 2023. Es importante destacar que el informe presentado corresponde al primer trimestre del año, por lo que se trata de proyecciones globales y no cifras consolidadas.

Hasta el primer trimestre del 2023, el porcentaje del total de la inversión por categoría del gasto se distribuye de la siguiente manera: el 55% corresponde a Educación, el 33% se asigna a Salud y un 5% está destinado a Gobierno y Capacidades. Estas cifras reflejan las prioridades y enfoques de inversión del municipio durante ese periodo. Es importante tener en cuenta que estos porcentajes pueden sufrir modificaciones a medida que avance el año y se disponga de información más precisa y consolidada.





% a Marzo de 2023



- Alimentación y nutrición (EDUCACIÓN)
- Deporte, recreación, cultura, juego, ciencia, tecnología e Innovación (CTEI) y medio ambiente
- EDUCACIÓN
- Familia y Cuidado
- Gobierno y capacidades
- Identidad y Diversidad
- Oportunidades para la transición a la juventud
- Protección y prevención - Vulneraciones

En conclusión, la inversión en el gasto público social del Municipio de Armenia demuestra un crecimiento continuo para atender las necesidades de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Este incremento porcentual es un indicador positivo de la gestión municipal en términos de brindar recursos y apoyo a estos grupos poblacionales.

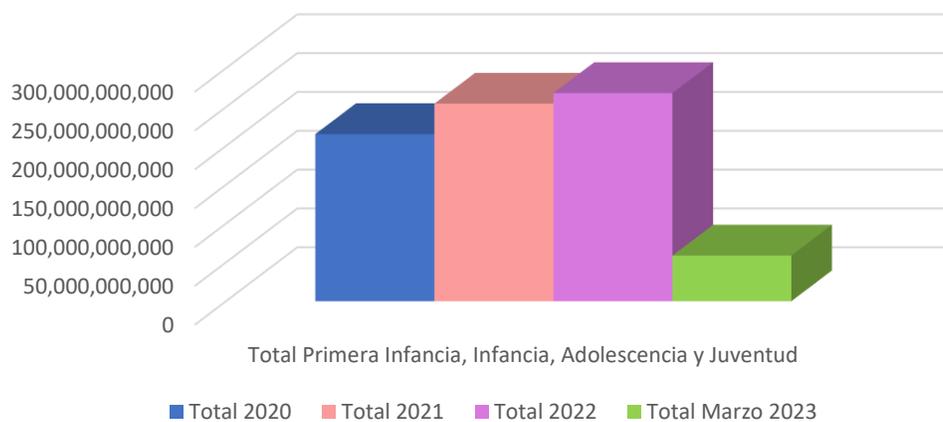
En particular, en la vigencia 2021 se registró un aumento del 18% en la inversión en comparación con la vigencia 2020. Esto refleja el compromiso del Municipio de incrementar los recursos destinados a programas y proyectos que beneficien a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad. Este incremento adicional en la inversión demuestra la importancia que se otorga a su bienestar y desarrollo. Asimismo, para la vigencia 2022 se observa un incremento del 5% en la inversión en comparación con la vigencia anterior. Esto demuestra una continuidad en la priorización de estos sectores y un compromiso sostenido con el bienestar y desarrollo integral de la juventud de Armenia.

Estos datos se visualizan claramente en la siguiente imagen, que muestra la evolución positiva de la inversión en el gasto público social para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el Municipio de Armenia a lo largo de las vigencias mencionadas. Este enfoque en la inversión social refuerza el compromiso del municipio con el desarrollo de sus ciudadanos más jóvenes y la construcción de un futuro próspero para la comunidad.





Comportamiento de la Inversión en gasto público Social Municipio de Armenia





ANALISIS DE INDICADORES

DERECHOS PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

DERECHO A UN AMBIENTE SANO

Indicador 1. Calidad de agua

Fuente: INS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

DERECHO A UN AMBIENTE SANO							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Derecho a un Ambiente sano	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud	1	Calidad de agua	0.7	0.40	0.80	ND

Fuente: Batería de indicadores RPC 2020-2023

DERECHO A UN AMBIENTE SANO

Indicador 2. Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto

Fuente: SSPD

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

DERECHO A UN AMBIENTE SANO							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a un Ambiente sano	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud	2	Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto	92.60	100.00	83.71	83.31

Fuente: Batería de indicadores RPC 2020-2023

DERECHO A UN AMBIENTE SANO



Indicador 173. Municipios y distritos con certificación sanitaria municipal con concepto favorable

Fuente: SSPD

Unidad de Medida: número

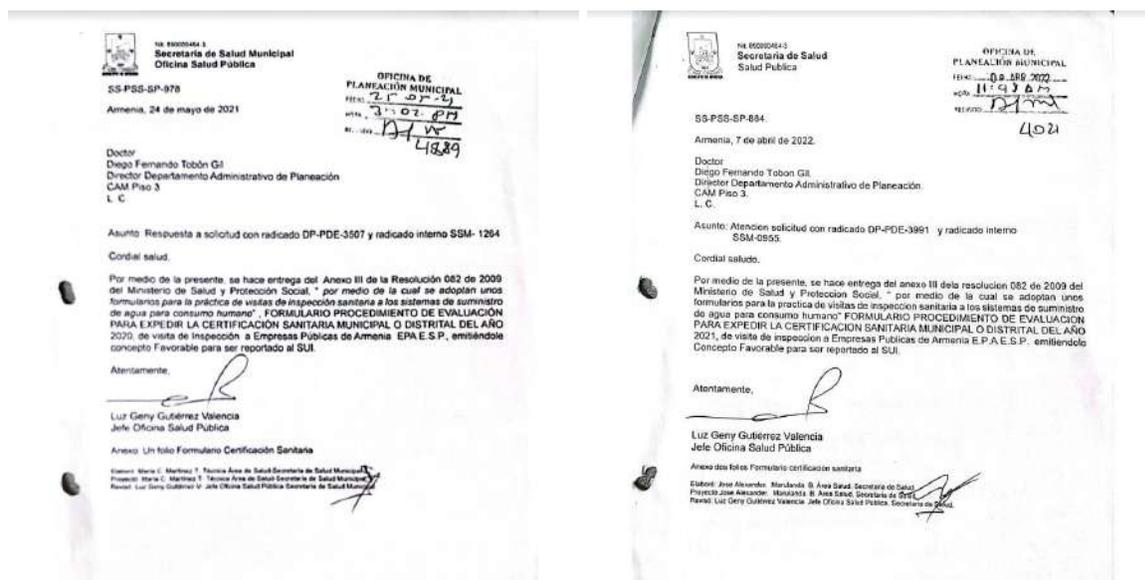
Tabla N°

DERECHO A UN AMBIENTE SANO							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a un Ambiente sano	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud	2	Municipios y distritos con certificación sanitaria municipal con concepto favorable	1	1	1	1

Fuente: Bateria de indicadores RPC 2020-2023

La Secretaria de Salud reporta el **concepto favorable** para el Municipio de Armenia en los años 2021, 2022, 2023.

Acorde al anexo III de la resolución 082 de 2009 del Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adoptan unos formularios para la practica de visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano.





Calidad del agua

El Instituto Nacional de Salud (INS) en Colombia tiene como indicador de la calidad del agua el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) que analiza el grado de ocurrencia de enfermedades cuando no se cumple con las características físicas, químicas y microbiológicas de agua para consumo humano en el área urbana y rural del territorio nacional. Valores entre 0-5 % no indica riesgo, 5.1-14 % riesgo bajo, 14.1-35% riesgo medio, 35-80% riesgo alto y 80% y más se considera inviable. Los datos 2020 y 2021 no concuerdan con lo reportado por la Procuraduría. El reporte de IRCA emitido por el INS discrimina área urbana y área rural como se puede observar en las siguientes imágenes y a pesar de que el área rural en Armenia no tiene cobertura total de agua potable se reporta sin riesgo.





INFORME CONSOLIDADO DEL IRCA ANUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)

Año	Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Ubicación	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2020	63	QUINDIO	63001	ARMENIA	RURAL	19	1,7257	Sin Riesgo
2020	63	QUINDIO	63001	ARMENIA	URBANO	87	0,1124	Sin Riesgo



INFORME CONSOLIDADO DEL IRCA ANUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)

Año	Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Ubicación	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2021	63	QUINDIO	63001	ARMENIA	RURAL	23	0,9974	Sin Riesgo
2021	63	QUINDIO	63001	ARMENIA	URBANO	83	0,7653	Sin Riesgo



INFORME CONSOLIDADO DEL IRCA ANUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)

Año	Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Ubicación	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2022	63	QUINDIO	63001	ARMENIA	RURAL	26	3,0048	Sin Riesgo
2022	63	QUINDIO	63001	ARMENIA	URBANO	96	0,8022	Sin Riesgo

Realización. Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

Esta realización hace referencia a que, en cada etapa del ciclo de vida, los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes disponen de la infraestructura adecuada para la eficiente prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, bajo los parámetros de calidad, continuidad y cobertura, proporcionando óptimas condiciones para el desarrollo integral de la vida, en entornos saludables y ambientes sanos.

El cumplimiento de la garantía a un **Derecho a un Ambiente Sano** es evaluado a través de la aplicación de indicadores tales como: **Calidad de agua, certificación sanitaria municipal con concepto favorable y porcentaje de cobertura del servicio de acueducto**; por tal razón, se realiza el análisis de su comportamiento y de las variables que intervinieron en su resultado; sin embargo, a través del presente informe de gestión de rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se resaltaron acciones, gestiones, obras e inversiones realizadas durante el periodo 2020 – 2023; enfatizando en





aquellas que garantizan el acceso, cantidad, continuidad y calidad de agua suministrada a los Armenios, directamente relacionadas con los indicadores mencionados y destacando aquellas que permitieron avanzar en el tema de descontaminación de las fuentes hídricas de la ciudad de Armenia, de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y el fortalecimiento técnico y operativo del servicio público de aseo; toda vez que estas acciones e inversiones en agua potable y saneamiento básico, aportan de manera significativa en la protección, recuperación y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, generando entornos saludables y propicios para el desarrollo integral de la vida e impactado en el entorno social y económico de las familias de Armenia., lo cual es respaldado con las certificaciones y reconocimientos obtenidos por la EPA ESP., la empresa de TODOS.

Imagen N°



Las acciones e inversiones programadas, gestionadas y ejecutadas durante el periodo 2020-2023 se encuentran enmarcadas en la matriz estratégica del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 **“Armenia PA´TODOS”**, a través de metas de bienestar enfocadas a la cobertura, continuidad y calidad de los servicios a cargo de EPA ESP., y de producto las cuales fueron estructuradas de tal manera que se avance en la expansión, reposición, optimización, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado, el fortalecimiento técnico y operativo del servicio de Aseo y la solidez institucional, impactando en el cumplimiento de los planes y programas institucionales (POIR¹, PSMV², PUEAA³, POT⁴), que a su vez permiten el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y reglamentarios.

A continuación, se enfatiza en el análisis de los indicadores inherentes al Derecho a un Ambiente Sano.

¹ Plan de Obras e Inversiones Regulado

² Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.

³ Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.

⁴ Plan de Ordenamiento Territorial



 **Indicadores para la Garantía del Derecho a un Ambiente Sano**
Imagen N°



Bocatoma EPA ESP – Salento Quindío



Planta de Tratamiento de Agua EPA ESP – Sector Regivit Armenia Q.



Visita noviembre 2022 - Planta de Tratamiento de Agua EPA ESP – Sector Regivit Armenia Q.

Personeros y Contralores estudiantiles de Armenia, que integran el diplomado "Construyendo Ciudadanía y Paz", recorrieron la Planta de Tratamiento de Agua Potable, en donde evidenciamos el proceso de potabilización.



Indicadores



51. Calidad de agua

52. Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto

El derecho a un ambiente sano es fundamental para el desarrollo integral de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes; es por esta razón, que las acciones del estado y sus entidades territoriales debe planificar y ejecutar actividades que aporten a condiciones óptimas en el entorno para garantizar la salud y bienestar de la población. Es por ello que desde EPA ESP., a través de la implementación de los planes y programas institucionales de acueducto, alcantarillado y aseo, realiza inversiones que impactan desde el ámbito social, económico y ambiental la





implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, y juventud, toda vez que la ejecución de inversiones orientadas al acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos, aportan al desarrollo integral de la vida en entornos ambientalmente confortables y saludables.

Ahora bien, analizados los resultados de indicadores que impactan el Derecho a un ambiente sano de acuerdo a la Batería de Indicadores RPC y partiendo de los datos registrados para el indicador de Calidad de Agua en la tabla anterior, se considera importante dar a conocer el comportamiento del indicador a partir de los resultados emitidos por la EPA ESP., y publicados en el Diario Oficial La Crónica del Quindío de manera anual y reportados en la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Tabla N°

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	A 30 de marzo de 2023
Calidad del Agua	0,35%	1%	0,57%	0,82%	0,79%	0,72%	0,48%	0,48%
	CUMPLIMIENTO de los requisitos del Decreto 1575/2007 y la Resolución 2115/2011 Según el artículo 15 de la Resolución 2115/2011, la clasificación del del riesgo de la calidad del agua suministrada para consumo humano, entre el 0-5% es SIN RIESGO				CUMPLIMIENTO de los requisitos del Decreto 1575/2007 y la Resolución 2115/2011 Según el artículo 15 de la Resolución 2115/2011, la clasificación del del riesgo de la calidad del agua suministrada para consumo humano, entre el 0-5% es SIN RIESGO			

Fuente. Indicadores de Gestión publicados en el Diario Oficial Crónica del Quindío en el mes de marzo de cada vigencia y reportados en la plataforma SUI.

Imagen N°





Por otra parte, el indicador *Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto* de acuerdo a los resultados de la tabla anterior, registra una variación en relación a la línea base (2019), situación que puede estar ocasionada por la actividad inmobiliaria del municipio en los últimos años, toda vez que se evidencia incremento en la construcción de unidades en propiedad horizontal, en las cuales, por cada unidad habitacional que requiere el servicio de acueducto, se construyen una o dos unidades que se denominan residenciales pero que no requieren el servicio de acueducto, como lo son los cuartos útiles, parqueaderos o garajes. La incorporación de estas unidades incrementa la cantidad de unidades residenciales en las bases catastrales, pero no necesariamente los contratos de acueducto, pues estas unidades no requieren el servicio. En las zonas rurales, este fenómeno es aún mayor, por la proliferación de conjuntos campestres de estratos altos, los cuales, por cada casa o apartamento, se construyen 2 o más parqueaderos, bodegas o cuartos útiles.

Teniendo los datos registrados en la Batería de Indicadores RPC y partiendo que Empresas Públicas de Armenia ESP, se ha destacado por las condiciones satisfactorias con las que presta los servicios a su cargo, es especial aquellos relacionados con el acceso, cantidad, continuidad y calidad del servicio de agua potables, es importante registrar en el presente informe del indicador de cobertura publicado en el Diario Oficial La Crónica del Quindío de manera anual y reportado en la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Tabla N°

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<i>Cobertura de Acueducto (Suscriptores de Acueducto) (%)</i>	99,42	100,00	100,00	97,00	94,60	95,27	97,33

Fuente. Indicadores de Gestión publicados en el Diario Oficial Crónica del Quindío en el mes de marzo de cada vigencia y reportados en la plataforma SUI.





ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AMBIENTE SANO:

Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	X	X
Elaboración de diagnósticos/estudios/investigaciones	X	X
Identificación/fortalecimiento/institucionalización de espacios de participación	X	X
Procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: (Capacitación/sensibilización/ Diseño-actualización de instrumentos y de mecanismos metodológicos/pedagógicos)	X	X
Programas de subsidio (servicios o en especie)	X	X

Logros de la Administración respecto al derecho al ambiente sano

Logro N° 1

Inversiones históricas en expansión, reposición, rehabilitación y mejoramiento de los componentes del sistema de acueducto, permitiendo el acceso, continuidad y calidad al agua potable a los armenios.

Logro N° 2

Avances significativos en las inversiones para la descontaminación de las fuentes hídricas en cumplimiento al PSMV y en el fortalecimiento técnico-operativo de la infraestructura del servicio de aseo.

GESTIÓN DERECHO AL AMBIENTE SANO

El municipio de Armenia a través de su ente descentralizado Empresas Públicas de Armenia ESP., en cargado de la prestación del servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo, realizó acciones significativas e impactantes para el desarrollo económico, social, ambiental e institucional aportando de manera directa a la garantía al **Derecho a un Ambiente Sano a todos los habitantes del territorio**, toda vez que el acceso al agua potable y el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico (Infraestructura de alcantarillado – Cumplimiento del PSMV⁵ – Condiciones de la prestación de los componentes del servicio público de aseo), influye en las condiciones de vida de los Armenios.

Durante el periodo de gestión 2020 – 2023, a través de EPA ESP., se logró de manera estratégica sortear circunstancias atípicas como la Pandemia COVID 19, paro nacional con incidencia en el sector, entre otras momentos que intervenían en la gestión de entidades públicas; sin embargo, se tomaron decisiones asertivas desde la Junta Directiva presidida por el Alcalde que permitieron en tiempo récord la reorganización institucional hacia **MÁS GESTIÓN, MÁS OBRAS, MÁS**

⁵ Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos



RESULTADOS, MÁS EMPLEO = REACTIVACION ECONOMICA, MÁS DESARROLLO DE CIUDAD = TRANSFORMACION INTITUCIONAL CON IMPACTO EN EL BIENESTAR Y LA VIDA DE TODOS LOS ARMENIOS.

Dentro de las acciones se resalta:

- 
 Alto compromiso de la Junta Directiva de Empresas Públicas de Armenia ESP., al estudiar los proyectos de acuerdo e iniciativas de gerencia con impacto en el desarrollo institucional y del territorio, logrando proporcionar condiciones óptimas de accesibilidad, continuidad y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en beneficio de los habitantes del municipio de Armenia.

- 
 Armonización estratégica y presupuestal de la planificación de Empresas Públicas de Armenia ESP., con los **ejes** (Infraestructura, ambiental e institucional), **líneas estratégicas** (*Acciones Concretas, Armenia Capital Verde, Servir y Hacer las Cosas Bien*), **Sectores** (*Vivienda, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobierno Institucional*) **programas presupuestales** (*Infraestructura de Servicios Públicos Pa ´TODOS, Gestión Integral de Recurso Hídrico Responsabilidad de TODOS, EPA ESP., la empresa de TODOS*), objetivos de desarrollo sostenible, **indicadores de bienestar y metas de producto** (*35 productos de EPA ESP*) del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia Quindío, para El Período 2020 – 2023 “Armenia Pa ´Todos, aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 165 de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva N° 013 de 2020.

- 
 Aumento de la inversión destinada, gestionada y ejecutada para el desarrollo de los proyectos institucionales articulados con el Plan de Desarrollo Municipal “Armenia PA´TODOS” y los demás instrumentos de planificación de EPA ESP., en beneficio de los Armenios.

Tabla N°. Comportamiento del Presupuesto de Inversión 2020 – 2023

Vigencia	Presupuesto Asignado por vigencia	Fuente de Financiación del presupuesto apropiado 2020-2023				Presupuesto ejecutado a nivel de compromisos	% Ejecución a nivel de compromisos presupuestales
		Recursos Propios (EPA)	Recursos Credito Interno (EPA)	Municipio de Armenia	CRQ		
2020	\$ 27.818.489.977,00	\$ 27.818.489.977,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.360.113.917,49	76,78%
2021	\$ 31.247.945.167,13	\$ 27.209.157.151,69	\$ 3.342.218.338,00	\$ 696.569.677,44	\$ -	\$ 29.508.866.411,93	94,43%
2022	\$ 46.380.612.007,87	\$ 33.505.707.661,50	\$ 8.155.475.238,19	\$ 4.719.429.108,18	\$ -	\$ 43.416.223.501,51	93,61%
A 30 de abril de 2023	\$ 72.007.662.802,04	\$ 30.239.095.699,00	\$ 20.009.106.504,46	\$ 17.022.942.149,33	\$ 4.736.518.449,25	\$ 27.924.178.727,26	38,78%

Fuente. Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones – Plan de Acción Estratégico.

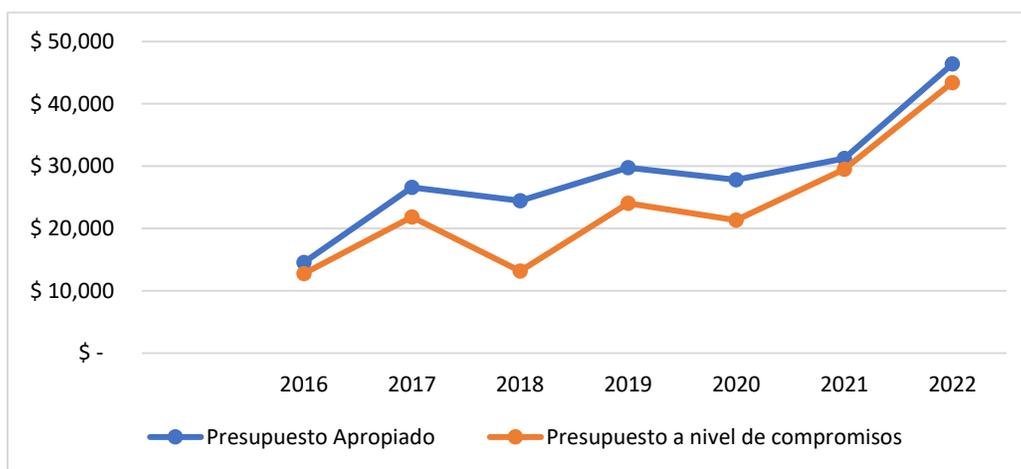




De acuerdo a la tabla anterior, se han asignado cerca de \$ 177.455 Millones, los cuales registran las siguientes fuentes de financiación durante el periodo del 01 de enero de 2020 al 30 de abril de 2023.

Las cifras anteriores comparadas con las registrada durante el cuatrienio 2016 – 2019, registran lo siguiente:

Gráfico. Comportamiento de la inversión (Cifras en Millones de \$) entre el cuatrienio 2016-2019 y 2020 al 30 de abril de 2023.



El incremento de las inversiones ha permitido avanzar significativamente en la expansión, reposición, optimización, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado y el fortalecimiento técnico y operacional del servicio público de aseo, logrando mantener y mejorar los indicadores institucionales orientados al acceso, continuidad y calidad de los servicios.

👏 Ejecución y terminación de las obras e inversiones consideradas de importancia estratégica; razón por la cual, continuaron en el periodo de gobierno 2020-2023.

👏 Ejecución de acciones, gestiones, obras, intervenciones e inversiones con impacto sobre el **Derecho a un ambiente Sano**, a través del programa presupuestal **Infraestructura del Servicios Públicos PA TODOS**, dentro de las cuales se resaltan:

1. Inversiones históricas en reposición, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de captación, aducción y tratamiento de agua potable, garantizando la cantidad, calidad y continuidad del agua potable a la población usuaria





2. Rehabilitación, reposición e intervención de los componentes de la infraestructura de contingencia de acueducto “Estación de Bombeo Chaguala”.
3. Expansión, reposición, optimización y rehabilitación de redes de distribución de acueducto para garantizar la accesibilidad, continuidad y calidad del servicio de agua potable en los diferentes sectores.



4. Adquisición de maquinaria, herramientas y equipos para el fortalecimiento técnico y operativo del servicio de acueducto en sus diferentes procesos.
5. Durante el 2020, se logró con gran éxito la **aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ mediante Resolución N° 1592 de agosto de 2020.**

Acatando esta importante herramienta de planeación y con el fin de dar cumplimiento a todos sus lineamientos y objetivos, la empresa direccionó todas sus metas a la articulación y ejecución de todos los compromisos establecidos en el PSMV, dentro de los cuales se destacan:

- Expansión, reposición, optimización y rehabilitación de redes de Alcantarillado⁶:
- Descontaminación de las fuentes hídricas de la ciudad de Armenia a través de la construcción, reposición y rehabilitación y/o mejoramiento de redes de alcantarillado, colectores, interceptores y emisarios finales.

⁶ Información ampliada sobre los contratos de obra, se puede identificar en la información contractual, obras públicas, informes de gestión, entre otros documentos anexos al presente.

- Rehabilitación de colectores en Zona Sur – Oriental de la ciudad que conduce sus aguas a la PTAR La Marina: Pinares, Cristales, Aguas Limpias, Santa Rita – Naranjos, Santa Ana, Venus, Interceptor Sur, y Emisario Final; así mismo, en **otros colectores como:** Lindaraja, Quindos, Armenia, Camelias, Zanjón Hondo, Montañita, Aldana, Paujil y San José.
 - Rehabilitación y reposición de componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales PTAR La Marina EPA ESP; así como para la adquisición de equipos para el Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua ubicado en la PTAR La Marina.
6. Fortalecimiento operacional de la Gestión Planeación Técnica a través de inversiones significativas en la Implementación y fortalecimiento del SIG, Modelación hidráulica de los sistemas de acueducto, revisión de proyectos hidrosanitarios y estudios y diseños para el desarrollo de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Recursos gestionados para el desarrollo de inversiones con impacto sobre el servicio público de alcantarillado.

7. Durante el periodo de gestión se subsanaron algunos trámites para la ejecución de recursos por parte del FINDETER, logrando la contratación de la obra e interventoría para la Optimización de las redes de alcantarillado de los **barrios La Miranda, Ciudadela Nuevo Armenia y La Linda** en el municipio Armenia, Quindío.
8. Se suscribo el **convenio Interadministrativo N° 012 de 2021**, cuyo objeto es *“Convenio Interadministrativo de Cooperación para Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Empresas Públicas de Armenia y El Municipio de Armenia para la construcción y/o optimización y/o rehabilitación de redes de Alcantarillado en diferentes sectores del Municipio de Armenia”*, por valor inicial de \$ 3.752 Millones, de los cuales el municipio de Armenia aporta: \$ 2.416 Millones y EPA ESP \$ 1.336 Millones.

Ante la adición de recursos por parte de EPA ESP., el valor final del contrato es de **\$3.951 Millones**.



9. Mediante el Decreto No. 00388 de julio 15 de 2021, expedido por el Departamento del Quindío, se aprueba un **proyecto de inversión financiado con recursos provenientes de asignaciones para la inversión regional 60% del Sistema General de Regalías**, en el marco de la Ley 2056 del 2020 y el Decreto 1821 de 2020, se priorizo, aprobó y designo a Empresas Públicas de Armenia ESP, como la entidad pública ejecutora del proyecto de inversión **“Estudios y Diseños Técnicos, Legales y Ambientales para la Descontaminación de los Afluentes Hídricos en la Cuenca del Río la Vieja en el departamento del Quindío”**.

En este decreto se aprobaron **\$ 2.545 Millones** para financiar los estudios y diseños técnicos, legales y ambientales para la descontaminación de los afluentes hídricos en la cuenca del Rio la Vieja en el Departamento del Quindío.

- Firma de **Convenio marco suscrito entre el municipio de Armenia-Secretaría de Infraestructura, Empresas Públicas de Armenia- EPA ESP y la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ**, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la realización de diferentes obras de saneamiento básico en el municipio de Armenia, obras las cuales se enfocan al Plan de Saneamiento Básico y Manejo de Vertimientos- PSMV.



Aporte por institución:

Municipio de Armenia	CRQ	EPA ESP
• \$ 20.000 Millones	• \$ 10.139 Millones	• \$ 25.000 Millones • \$ 2.695 Millones (En especie)
\$ 20.000 Millones	\$ 10.139 Millones	\$ 27.695 Millones
35%	18%	48%

- a. **Convenio interadministrativo específico N° 002 suscrito entre el Municipio de Armenia y Empresas Públicas de Armenia ESP.**

Objeto: Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ y Empresas Públicas de Armenia - EPA ESP, para la cofinanciación de Proyectos de Inversión en descontaminación hídrica en el municipio de Armenia

Aportes:

Valor	Aporte (Cifras en Millones de \$)		
	EPA ESP	ESPECIE EPA	CRQ
\$ 24.307	\$ 18.881	\$ 690	\$ 4.737

- **Gestiones adelantadas para avanzar en la adquisición del lote de la PTAR La Florida.**



Empresas Públicas de Armenia ESP, suscribió contrato de consultoría No. 03 de 2020, cuyo objeto fue “Estudios para la evaluación y selección de predios aptos para la futura construcción de la PTAR la Florida, en el Municipio de Armenia”, por un valor de \$ 211 Millones.

Así las cosas, como producto de dicha consultoría, se concluyó que el predio apto para la construcción de la planta de tratamiento PTAR la Florida, se encuentra ubicado en el sector la secreta-arenales en el Municipio de Armenia.

Adicional a esto, desde la Subgerencia Técnica viene adelantado las gestiones pertinentes ante la oficina de Bienes del Municipio de Armenia, con el fin de contar con la sesión del predio requerido para la construcción del parque ambiental PTAR la Florida. Sobre lo cual también se adelanta la formulación de los estudios previos y presupuesto, que permita la contratación de la consultoría para los estudios y diseños de del parque ambiental PTAR la Florida.



7. Histórica inversión en el fortalecimiento técnico y operativo del servicio público de aseo a través de la adquisición de maquinarias, herramientas y equipos.

👏 Ejecución de acciones, gestiones, obras, intervenciones e inversiones con impacto sobre el Derecho a un ambiente Sano, a través del programa presupuestal **Gestión Integral del Recurso Hídrico responsabilidad de TODOS**, dentro de las cuales se resaltan:

- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 373 de 1997 "Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua" y teniendo en cuenta la vigencia el PUEAA aprobado mediante Resolución 1235 de Julio 17 de 2015, se logró la aprobación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA de EPA ESP para el quinquenio 2020-2025, por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, a través de la Resolución N° 1505 de 2021.

- Ejecución de acciones de conservación, protección, recuperación y mantenimiento de predios de interés hídrico a través del modelo de intervención de la cuenca alta del Rio Quindío, contribuyendo a la sostenibilidad de los recursos naturales⁷.
- Intervenciones en la infraestructura de distribución de acueducto para la reducción y control de perdidas técnicas:
- Ejecución de las actividades de expansión de la micro medición efectiva, aportando al cumplimiento de metas relacionadas con el control y reducción de perdidas comerciales de agua.
- Sensibilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de los espacios educativos enmarcados en Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

Imagen N°



- Caracterización fisicoquímica y microbiológica de muestras de agua cruda de la parte alta que la cuenca del rio Quindío y muestra de agua potable en la red de distribución de Empresas Públicas de Armenia ESP.
 - Ensayos físico químicos y bacteriológicos a las fuentes hídricas, a los vertimientos generados por la red de alcantarillado y a los vertimientos generados en la PTAR La Marina y en la Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP, de acuerdo al plan de monitoreo incluido dentro del PSMV.
- 👏 Ejecución de acciones, gestiones, obras, intervenciones e inversiones con impacto sobre el Derecho a un ambiente Sano, a través del programa presupuestal **EPA ESP, la empresa de TODOS**, dentro de las cuales se resaltan:
- Mantenimiento de la certificación en la Norma Técnica Colombiana **NTC-ISO 9001 Versión 2015 Sistema de Gestión de Calidad**

⁷ Contratos de Obras: N° 022 de 2019 (Con Vigencias Futuras), N° 015 de 2020, N° 018 de 2020, N° 024 de 2022 y N° 004 de 2023.



- **Nuevas certificaciones logradas:**
Norma Técnica Colombiana **NTC-ISO 14001 Versión 2015 Sistema de Gestión Ambiental.**

Norma Técnica Colombiana **NTC-ISO 45001 Versión 2018 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

- Certificación de la Corporación FENALCO DE COLOMBIA, por el Compromiso con la Responsabilidad Social, toda vez que Empresas Públicas de Armenia ESP., formula, implementa y ejecuta acciones encaminadas al bienestar y la salud de los armenios.
- Ejecución de las actividades planificadas en el Sistema de Gestión integrado para cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Mantenimiento de la Acreditación del Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua y ampliación del número de los parámetros acreditados bajo la Norma NTC ISO 17025:2017 por la Organismo Nacional Acreditación de Colombia (ONAC) al Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua de EPA ESP, pasando de cinco (5) a nueve (9) parámetros.

Para mejorar el proceso de Laboratorio de Ensayo de Calidad del Agua, se adquirido un vehículo el cual se adaptado como laboratorio móvil.

- Mantenimiento de la Acreditación del Laboratorio de Calibración de Medidores (LCM) de EPA ESP, bajo la Norma NTC ISO 17025:2017 por parte de la Organismo Nacional Acreditación de Colombia.

Imagen N°



- Acciones encaminadas a la promoción y divulgaciones de las acciones de la Empresas de TODOS, fortaleciendo la imagen corporativa y el sentido de pertenencia de los ciudadanos en cualquiera de los cursos de vida.

- Ejecución de programas sociales con impacto sobre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que generan conciencia y cultura ciudadana,



contribuyendo al mejoramiento del entorno y de la vida.

- Adecuaciones de la infraestructura de EPA ESP., para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se sientan orgullosos y satisfechos de visitar las sedes de la empresa, convirtiéndose en garantes de la importancia de la empresa de todos en el desarrollo local, regional y nacional.

Desde el Departamento Administrativo de Planeación Ambiental, se adelantaron diferentes actividades de promoción y crecimiento Cultural y Ambiental en el componente de los diferentes proyectos ambientales tales como; Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), Agroecología Limpia, Cambio Climático, Educación Ambiental. Llevadas a cabo en diferentes lugares del Municipio de Armenia con la participación principal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en garantía de los derechos 2020-2023.

- **Diagnostico referencial:** En aras de garantizar los derechos estipulados, se justifica mediante los proyectos del área ambiental del Departamento Administrativo de Planeación, la incidencia e impacto específico de cada uno de los proyectos actores que garantizan la promoción de los derechos.
 - ✓ *PGIRS: Manejo de residuos sólidos, se realizan capacitaciones sobre el manejo adecuado de residuos sólidos resolución 2184 de 2019, en 39 Instituciones Educativas del municipio de Armenia, la población alcanzada son estudiantes de primaria y secundaria entre los 6 años y los 17 años de edad.*
 - ✓ *Recurso Hídrico: Se justifica el derecho a fomentar un ambiente sano por medio de la generación de capacitaciones informáticas y actividades a través de caracterizaciones biológicas de flora, fauna y recurso hídrico en la medida en que los niños, niñas y adolescentes sepan y conozcan lo que hay y lo que vamos a perder si no cuidamos, pues van a poder tener un mayor respeto por el ambiente y así mismo a constituir un ambiente sano*
 - ✓ *Educación Ambiental: A razón de garantizar un derecho tan importante que es el de tener un ambiente sano, el proyecto de educación ambiental, suma adelantando actividades de sensibilizaciones con temáticas que involucran la transformación de nuestro entorno natural, así como el respeto por la Biodiversidad.*
 - ✓ *PCCC: Desde el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia, se fomenta la apropiación y divulgación sobre*





la importancia de conservar el Paisaje cultural cafetero de Colombia PCCC en instituciones educativas oficiales del municipio por medio se talleres y siembras simbólicas de plantas de café, se realiza hincapié en los atributos declarados por UNESCO*

- **Imagen N°. Relación del desarrollo de actividades para la primera infancia**



Fig. 1. Actividad de siembra



Fig. 2. Actividad de siembra

- En ámbito de garantizar los derechos previos mencionados a la población de la primera infancia, con temáticas de charlas y actividades alusivas a conservación del medio ambiente; en el periodo comprendido se impactaron 126 niños y niñas.

Imagen N°. Relación del desarrollo de actividades para Infantes



Fig. 5. Actividad de siembra



Fig. 6. Actividad de integración lúdica alusiva al día del Agua.

- Del mismo modo en aras de garantizar los derechos previos mencionados a la población de la niños y niñas, con temáticas de charlas y actividades alusivas a conservación del medio ambiente; en el periodo comprendido se impactaron 274 niños y niñas.

-

Imagen N°. Relación del desarrollo de actividades para Adolescentes



Fig. 9. Actividad de siembra



Fig. 10. Actividad de capacitación sobre el respeto por la biodiversidad.

- Por consiguiente, en pro de garantizar los derechos previos mencionados a la población de los adolescentes, con temáticas de charlas y actividades alusivas a conservación del medio ambiente; en el periodo comprendido se impactaron 2465 adolescentes.
Con un total de 2865 personas pertenecientes a la población objetiva.

Para efectos de orden de temáticas a tratar en espacios de capacitaciones, sensibilizaciones y actividades lúdicas en desarrollo, se anexa la información visual empleada. Las cuales son empleada por los diferentes proyectos ambientales desde el marco legal del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

- **Imagen N° Contenido físico y visual de apoyo por los proyectos para la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.**



Fig. 13. Cartilla informativa de fauna en el municipio de Armenia.

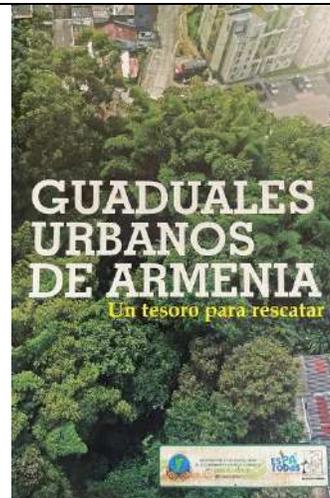


Fig. 14. Cartilla informativa sobre los Guadales urbanos municipales.

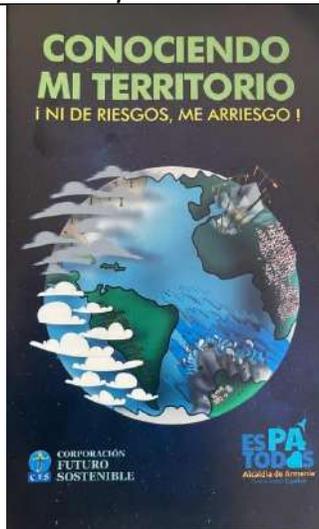


Fig. 15. Cartilla informativa sobre algunos riesgos ambientales.



Fig. 16. Cartilla informativa sobre el sostenimiento ecológico y zonas verdes del Quindío. .

Logro N° 1

Manejo de los residuos sólidos y utilización de composteras: A través de herramientas educativas como sistemas de compostajes se pretende crear conciencia en los niños sobre el manejo de los residuos orgánicos, mediante el hacer y procesos vivenciales de transformación de desechos en materia prima incorporándola a los procesos productivos.

Logro N° 2

Preservación de los entornos naturales a través de siembra de árboles: Los niños interactuando con su entorno natural y realizando actividades de siembra en áreas degradadas, aprenden, entienden y replican que un árbol



cumple funciones importantes de producción de oxígeno, purificación del aire, forman suelos fértiles, evitan la erosión,

DERECHO A LA IDENTIDAD

Indicador 31. Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia

Fuente: RNEC

Unidad de Medida: Número

Tabla N°

DERECHO A LA IDENTIDAD							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Derecho a la identidad	Primera Infancia	31	Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	3301	3094	3000	2793

Fuente: Batería de indicadores RPC 2020-2023

En el marco del derecho a la identidad para la primera infancia se retoma la información publicada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, acorde a las cifras de los años 2018 al 2022 se evidencia una disminución por tanto se revisa la cifra de nacimientos por área y sexo, según departamento y municipio de residencia de la madre datos publicados por el DANE, en los cuales se encuentra para el Año 2019: 2935 nacimientos, para el Año 2020: 3054 nacimientos y para el Año 2021: 2802 según la tendencia se evidencia mayor número de registros por año lo cual acorde a la experiencia corresponde a registros de niños y niñas de otros municipios del departamento y que fueron remitidos al Hospital de Zona San Juan de Dios en Armenia.

Desde el Municipio de Armenia se desarrollan acciones de manera articulada para garantizar el registro civil de niños por lugar de residencia. Las acciones de la Alcaldía Municipal de Armenia han estado orientadas a la promoción del proceso de identificación a través del registro civil con las familias más vulnerables.

Se realiza de manera articulada con el sistema de salud, las IPS y las notarías para garantizar el registro de niños que nacen y son residentes en Armenia.





ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD:

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	x
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	x
Acciones específicas para aumentar coberturas	x	x
Estrategias/medidas de promoción	x	x

Logros de la Administración respecto al derecho a la identidad

Logro N° 1

Trabajo Articulado interinstitucional e intersectorial para la promoción de la identificación para niños y niñas del Municipio de Armenia.

Se destaca que en caso de identificar alguno niño o niña que no cuente con registro civil de nacimiento desde cada entidad se activa la ruta de atención a fin de garantizar el derecho a la identidad y por ende la garantía de acceso a otros derechos como el derecho a la salud.

Logro N° 2

Fortalecer los programas de promoción del derecho a la identidad a través de diferentes estrategias con enfoque diferencial.

Gestión Derecho a la identidad

Este Programa gestiona las acciones dirigidas acorde a los cursos de vida: primera infancia (0 a 5 años), Infancia (6 a 12 años) y adolescencia (13 a 17 años) encaminadas a lograr la articulación interinstitucional para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes de Armenia.

Se destaca el contar con instancias de participación:

- **Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.**
conformada 25 por niños y niñas entre los 6 y 14 años.
- **Comité para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Municipio de Armenia CIETI,**
- **Subcomité de Infancia y Adolescencia,**
- **Consejo de Política Social,**
- Funcionamiento del Hogar de paso para NNA, 4 cupos rotativos
- Personas atendidas desde el programa **Pa´ la Primera Infancia- Horizontes Brillantes** (0-5 años) a través de talleres y actividades en temas como protección de niños y niñas, prevención de violencia intrafamiliar, sexual y de género en contra de niños.

A continuación, se enuncian otras acciones dirigidas a la primera infancia, infancia y adolescencia y que permiten a los niños a los cuales se les garantiza el derecho a la



identidad contar con una oferta adicional de acciones de prevención para la garantía de sus derechos.

- Estrategia de socialización comunicación y difusión y promoción de la participación ciudadana, elaboración de video en el día internacional en contra del Trabajo Infantil
- Personas atendidas desde el programa **Pa´ la Infancia Construyamos Juntos**, manejando temáticas como la prevención de las peores formas de trabajo infantil, prevención de la utilización de menores para la comisión de delitos, promoción de la convivencia y formas alternativas de resolución de conflictos, prevención y garantía de derechos con enfoque diferencial.
- Conmemoración de fechas representativas (día del niño (concurso virtual de dibujos), día contra el trabajo infantil (video en contra del trabajo infantil)
- Personas atendidas desde el programa **Pa´ la Adolescencia Entornos Protectores** en temas como la prevención del maltrato contra los adolescentes, prevención de la utilización de adolescentes para la comisión de delitos, prevención de la explotación sexual comercial de NNA, prevención del riesgo de vulnerabilidad de habitabilidad en calle, promoción de la convivencia y formas alternativas de resolución de conflictos, prácticas y justicia restaurativa y prevención de suicidio.
- Ejecución de obra en el Centro de Atención Especializada CAE La Primavera vigencias 2021 inversión \$ 56.684.107, y 20.000.000 durante la vigencia 2022 en este sitio se encuentran adolescentes de Armenia cumpliendo la medida privativa de la libertad, en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA.
- Se organizó Biblioteca en el CAE La Primavera con la donación de 1.000 textos aproximadamente



CENTRO DE APOYO PARA LA INCLUSIÓN



INFORME DE GESTIÓN 2022



Inversión de \$28.655.352 (2021)

Adecuación

Inicia atención en enero 2022

Actividades lúdicas y recreativas a las personas en condición de discapacidad.

Articulación Secretaria de Educación





INFANCIA ADOLESCENCIA



CAMPAÑA EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y SPA

Contrato inversión de \$24.100.000
300 estudiantes

HOGAR DE PASO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Inversión de \$49.677.334



- Instituciones Educativas:
- Gustavo Matamoros.
 - República de Francia
 - Ciudadela del Sur



Para el curso de vida de primera infancia se destaca también las inversiones en el sector educativo que garantiza que los niños registrados y con derecho a la identidad podrán acceder posteriormente al derecho a la educación.

Desde la Secretaria de Educación, uno de los impactos para resaltar en la inversión en infraestructura ha sido la construcción y adecuación de ambientes y aulas para los niveles de Pre Jardín y Jardín, lo cual permitió el incremento de la matrícula en más de 500 niños y niñas en el período 2022-2023.

Los proyectos de Educación relativos a la **Construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura para la Educación Inicial (Primera Infancia)** han tenido problemas en el cumplimiento de las metas, por la falta de recursos del Sistema General de Participaciones-SGP (Conpes para Primera Infancia). Sin embargo, con recursos propios y del desahorro Fonpet se ha implementado otra alternativa para la ampliación de la cobertura educativa de niños y niñas de 4 años, la apertura del **Programa JARDÍN** con 14 grupos para el año 2022 en 7 Instituciones Educativas (12 sedes) y para esto se logró matricular a 269 niños y niñas en el año 2022, con la planta docente, materiales pedagógicos y **adecuaciones por cerca de \$100 millones y la compra de mobiliario escolar por \$113 millones**. Con la estrategia de implementar el **Programa Jardín** y las consiguientes intervenciones de infraestructura en dichas sedes educativas, se suple en parte las metas que no se han podido alcanzar para la Construcción de un Centro de Desarrollo Infantil. De otro lado, en el cuarto trimestre se intervendrán los cuatro Centros de Desarrollo Infantil: Antonia Santos, Villa del Café, Alberto Pava y la Florida, en los cuales se harán mantenimientos por un valor de \$122.697.000 para beneficiar a 360 niños y niñas. Para el año 2023 se tiene una población matriculada en Pre Jardín y Jardín superior a los 550 niños y niñas de 3 y 4 años, con una cobertura superior a las 10 instituciones educativas oficiales de Armenia.





DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador 170. Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia

Fuente: ICBF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Integridad personal	Primera Infancia	170	Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia	317.68	303.64	33.56	194.06

El territorio recibe una tasa de violencia contra niños y niñas en la primera infancia de 303.64, a lo cual se ha logrado una disminución de las afectaciones a este curso de vida, si lo comparamos con la tasa promedio para la vigencia 2021 de 194.06, lo que demuestra una disminución de 64 puntos porcentuales. Ahora bien, dentro de las afectaciones se destaca la situación de confinamiento que se vivió a causa de la pandemia Covid-19.

El territorio ha trabajado en función de la disminución de tasas desde el Área de Seguridad y convivencia de la Secretaria de Gobierno, la cual desde su misionalidad permite brindar apoyos necesarios mediante la conformación de los equipos interdisciplinarios, los cuales trabajan en procura de proteger a los NNA, apoyando igualmente con la adquisición de equipos tecnológicos para una mayor cobertura de atención y celeridad en los procesos recibidos.

En el marco de la atención poblacional a nivel extramural, la administración ha dispuesto el parque automotor para que los equipos interdisciplinarios de trabajo tanto las de comisaria de familia y la casa de justicia, realicen sus acciones de verificación, atención, prevención y sensibilización en aras de la disminución del flagelo de la violencia.

Desde el Municipio de Armenia se desarrollan acciones de manera articulada con diferentes instituciones (Policía de Infancia, ICBF, Personería, Secretaria de Salud, Secretaria de educación e IMDERA) garantizando de esta forma atención prevención y sensibilización través de actividades, programas y proyectos; impactando las poblaciones escolarizadas.





DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador 160. Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Integridad personal	Adolescencia	160	Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)	36.77	4.19	4.29	21.90

Dentro de la trazabilidad que se realiza a las tasas de homicidios, se observa la disminución sufrida en 2019 (4,19), la cual fue recibida y sostenida a lo largo de 2020, sin embargo, dentro de los efectos de retorno a la normalidad de habitabilidad social después del confinamiento, se presentó un fuerte aumento en la Tasa de homicidios en adolescentes para la vigencia 2021.

Respecto a lo anterior la administración ha reforzado la coordinación y articulación con la fuerza pública, trayendo consigo operativos conjuntos con el fin de garantizar la vida de los adolescentes. Es así como se establecen operativos y patrullajes nocturnos de manera reiterada; en diferentes sectores de la ciudad con actividades de requisas, verificación de antecedentes, desarmes etc. en toda la población. De igual forma, protegemos los entornos escolares con dispositivos constantes en el entorno de las Instituciones educativas previniendo de esta forma, cualquier alteración del orden público y la convivencia entre los mismos escolares.

La fuerza pública con el apoyo de la administración. Municipal, ha tenido decisión frontal en el desmantelamiento de bandas delincuenciales y la intervención a sitios de expendio de drogas ilícitas, en donde se incide para evitar la presencia de adolescentes, acciones encaminadas a evitar el riesgo de que su integridad personal sea vulnerada. Esto se trabaja a través del fortalecimiento en movilidad y tecnología a la fuerza pública brindando así un CCTV, a nivel municipal compuesto por 396 cámaras las cuales han servido para la identificación y judicialización de victimarios, como también la adquisición de TAZER, motocicletas para la reacción oportuna de los cuadrantes y la entrega de bicicletas para el plan vecindario de la





Policía nacional. Los cuales han sido entregados a la fuerza pública para complementar los equipos de dotación y movilidad necesarios para sus funciones.



DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador 162. Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años

Indicador 163. Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años

Indicador 164. Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Integridad personal	Primera Infancia	162	Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años	4.42	SD	SD	29.62
	Infancia	163	Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años	7.40	SD	4.84	4.79
	Adolescencia	164	Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)	14.71	4.19	8.58	SD

INDICADORES DE LA SECRETARÍA FRENTE A LOS PRESENTADOS POR INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Tabla N°

FUENTE	DERECHO	MOMENTO DEL CURSO DE VIDA	N.º DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	CASOS		
					2020	2021	2022
							



INML y CF	Derecho a la integridad	Primera Infancia	76	Tasa de muertes por accidentes niños niñas de 0 a 5 años	0	1	0
SETTA					0	1	0

Se presenta la ocurrencia de un (1) caso en la vigencia 2021, en la que lamentablemente estuvo involucrado menor de un (1) año de vida en siniestro vial, y representa una tasa de muerte para dicha vigencia de 4,79 muertes por cada 100.000 habitantes (La Población para el 2021 en el rango de 0 a 5 fue de 20.860 niños en la ciudad de Armenia) y la Secretaría de a través del grupo de Cultura vial socializa a los conductores y acompañantes sobre la seguridad en la vía y la importancia del porte del cinturón de seguridad como lo establece la ley 769 de 2002 en el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Tabla N°

FUENTE	DERECHO	MOMENTO DEL CURSO DE VIDA	N.º DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	CASOS		
					2020	2021	2022
INMLyCF	Derecho a la integridad	Infancia	76	Tasa de muertes por accidentes niños niñas de 6 a 11 años	1	1	0
SETTA					1	1	0

Se presenta correlación entre los datos presentados por el observatorio del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Secretaría de Tránsito, en el cual para la vigencia 2020 se presentó una muerte reflejando una tasa de 4,84 % por cada 100.000 habitantes (20.668 habitantes en el rango de edad en la ciudad de Armenia) y para la vigencia 2021 se presentó (1) muerte reflejando una tasa de mortalidad de 4,79% por cada 100.000 habitantes (20.860 habitantes en el rango de edad 6 a 11 años en la ciudad de Armenia)

Tabla N°

FUENTE	DERECHO	MOMENTO DEL CURSO DE VIDA	N.º DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	CASOS		
					2020	2021	2022
INMLyCF	Derecho a la integridad	Adolescencia	76	Tasa de muertes por accidentes niños niñas de 12 a 17	2	0	4
SETTA					1	0	1

Las cifras presentadas por la Secretaría de Tránsito en este rango de edad no coinciden con las entregadas por el observatorio del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, debido a que para la vigencia 2020 lamentablemente perdió la vida un (1) adolescente y el observatorio presentó 2 personas, hecho similar ocurrió en la vigencia 2022 en la que igualmente se presentó un (1) siniestro con fallecimiento y la entidad en mención presenta cuatro (4) muertes de adolescentes.





Teniendo en cuenta que el hospital Universitario SAN JUAN DE DIOS recibe los pacientes de los otros once (11) municipios del departamento del Quindío, donde la población regularmente, se ve afectada por siniestros y es estabilizada y trasladada a la entidad hospitalaria de Armenia, en razón a su nivel de atención, es comprensible que existan diferencias entre los registros por fallecimiento que recopila la Secretaría de Tránsito municipal y los registros del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Si hace una revisión de los otros grupos poblacionales primera infancia e infancia, hay una tendencia a la reducción en la afectación, lo que permite concluir que la labor de los agentes viales de sensibilización ha sido efectiva.

Dicho lo anterior para la vigencia 2020 se refleja un indicador de 4,29 muertes por cada 100.000 discrepando con los presentados por el Observatorio de 8,58 muertes y para la vigencia 2022 la secretaría tiene en reporte un indicador de tasa de 4.46% de muertes por cada 100.000 habitantes a diferencia del observatorio que presentó 17,87, se recuerda que el promedio de niños en esta franja de edad en las 3 vigencias fue de 22.845.

También a través del grupo de Agentes de tránsito se realiza control operativo a los vehículos dedicados al transporte escolar verificando que estos cumplan con lo exigido por la ley 769 de 2002 y normatividad establecida para tal fin, se realiza también el control del cumplimiento de las normas de tránsito a todos los actores viales a fin de reducir los índices de accidentalidad, teniendo en cuenta que Armenia se convierte en el corredor turístico del departamento del Quindío.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	X	X
Creación o fortalecimiento de un sistema de información	X	
Estrategias para garantizar el acceso diferencial a servicios	X	
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: (Capacitación/ sensibilización/ Diseño-actualización de instrumentos y de mecanismos metodológicos/pedagógicos)	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X
Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas	X	X

Logro N° 1





Se fortaleció el proceso de capacitación a los actores viales ampliando la cobertura de capacitación con educación vial, debido a que se pasó de tener quince (15) personas a cargo de las actividades pedagógicas a cuarenta (40) educadores viales, lo que ha facilitado la labor y la participación simultánea de los mismos en diferentes espacios como eventos sociales, comunitarios y educativos, gracias a que los agentes formadores, cuentan con una vasta experiencia y están ampliamente capacitados.

Logro N° 2

La tasa de por accidentalidad en Niños y Niñas de 0 a 5 años y de 6 a 11 años, se redujo, porque pasó de un siniestro en el año 2021 a 0 siniestros en el año 2022 y en lo que va corrido del año, afortunadamente no ha habido afectaciones, sin duda alguna es el resultado de la labor de los agentes que están generando conciencia en los padres de familia, cuidadores y en la primera y segunda infancia.

GESTIÓN DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Información sobre el impacto de la semaforización en la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventudes presente en diferentes intersecciones semaforizadas que colindan con instituciones educativas de la ciudad.

La Secretaría de Tránsito y Transporte ha definido tres tipos de actividades que abarcan las funciones de campo para garantizar el funcionamiento continuo del sistema de semaforización de Armenia, las cuales consisten en cambio de bombillos por intermitencia y revisión de cableado, mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo.

Referente a los pasos peatonales con avisadores acústicos en Armenia

El semáforo con avisadores acústicos está compuesto por un conjunto de dispositivos sonoros, dispuestos en los pasos peatonales, para indicarle a las personas con algún tipo de discapacidad, la fase peatonal en la que se puede cruzar la vía con seguridad o en la cual deben permanecer sobre el andén esperando hasta que la señal sonora indique que pueden cruzar la vía. Estos dispositivos cumplen con las características técnicas indicadas en el apartado 7.8.6 del Manual de Señalización Vial vigente reglado en resolución 0001885-2015.

Como parte de la estrategia para mejorar la movilidad en la ciudad de Armenia, y garantizando de los derechos fundamentales de población con algún tipo de discapacidad se instalarán avisadores acústicos, siendo un factor que permitirá mejorar la movilidad, al tiempo que también mejora las condiciones en materia de seguridad vial para los peatones y demás usuarios de la vía.





Se instalan adosados a los semáforos peatonales los dispositivos sonoros que se activan con el cambio de fase de los módulos semafóricos peatonales indicando con la emisión de un sonido cuando debe cruzar la vía con seguridad, dado que el semáforo vehicular se encuentra en luz roja y el semáforo peatonal ha cambiado a luz verde. En total se han instalado 6 semáforos con avisadores acústicos en las intersecciones semaforizadas de la carrera 14 con calle 16N, carrera 18 con calle 21 y calle 23, en el paso peatonal del Centro Comercial Unicentro, avenida Montenegro entrada al Barrio la Unión punto crucial para el paso peatonal del Colegio Nacional y calle 50 entrada al Barrio Matinal.

Señalización para la primera infancia, infancia, adolescentes y jóvenes vigencia 2020

En relación a la señalización realizada por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en las diferentes zonas se relacionan las actividades tales como señalización y demarcación de reductores, zona escolar, flechas, cebras y líneas de PARE, realizadas principalmente en zonas cercanas a la Instituciones Educativas, contribuyendo a la reducción de siniestros viales los sectores aledaños. alcanzando un total en el cuatrienio de 1.178 metros cuadrados.

Imagen N°



Imagen. 2. Demarcación zona escolar, inmediaciones de Institución educativa El Caimo.

Información sobre el impacto de las actividades en la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventudes con instituciones educativas de la ciudad

Dentro del desarrollo del programa del Plan Local de Seguridad Vial del Municipio de Armenia (PLSV) en el cual se estableció el proyecto “**Mi Colegio, Mi Vía Segura**”, con la que se ha venido trabajando continuamente en instituciones educativas, hogares infantiles, el SENA y Universidades en el desarrollo de





diferentes estrategias pedagógicas, que permitan la adopción de hábitos buenos y seguros al momento de movilizarse.

Este proyecto ha permitido fortalecer los proyectos de educación vial de las diferentes instituciones educativas, tanto públicas como privadas como lo establece la ley 105 de 1993 artículo octavo, funciones de las autoridades de Tránsito inciso primero “educación”. Ley 769 de 2002 del Código de Tránsito, ley 1503 de 2011 por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamiento y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones” en su artículo primero: objeto.

Además de fortalecer los conocimientos básicos en temas de educación vial para ello se han realizado las siguientes actividades.

- Talleres de seguridad vial.
- Bici destrezas.
- Ciudades para pequeñitos.
- Interactividad.
- Sensibilización en entradas y salidas de horario escolar.

Imagen N°



Imagen N°



Cobertura por vigencia

A continuación, se presenta relación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las vigencias 2020, 2021, 2022, con corte al mes de abril de 2023, que han recibido sensibilización en normas de tránsito y cultura vial en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio de Armenia.

Tabla N°

CANTIDAD DE NIÑOS SENSIBILIZADOS				
VIGENCIA	MENORES DE 5 AÑOS	DE 6 A 11 AÑOS	DE 12 A 20 AÑOS	TOTAL
2020	71	1025	962	2.058
2021	591	3.350	3.905	7.846
2022	4.855	16.613	12.089	33.557
2023	503	1.189	2.228	3.920
TOTAL	6.020	22.177	19.184	47.381

Realizando interpretación a la gráfica anterior se encuentra que en la vigencia 2020, se intervinieron un total de 2.058 personas con diferentes actividades de educación vial en las instituciones educativas donde el rango de mayor participación en actividades fue el de 6 a 11 años con un 49%. En el año 2021, se observa un incremento significativo en la cantidad de personas intervenidas con un total de 7.846 principalmente entre edades de 6 a 11 años con una participación del 42.6% y entre el rango de 12 a 20 años con una participación del 49.7 %.

Para el año 2022, se observa un aumento aún mayor en la cantidad de personas intervenidas en educación vial, con un total de 33.557, este incremento obedece a





que se fortaleció el grupo de educación vial con el fin de ampliar la cobertura en las instituciones educativas de la ciudad como estrategia planteada por la Secretaría de Tránsito; donde el rango de edad que participó en más actividades fue el de 6 a 11 años con una participación del 49,5% de la cantidad asistente.

En lo que va del año 2023 se han intervenido un total de 3.920 personas. En general, este cuadro muestra que las instituciones educativas han intervenido a una cantidad significativa de personas en educación vial, no obstante, la intervención temprana en educación vial es importante para inculcar hábitos seguros de tránsito en los estudiantes y reducir el riesgo de siniestros viales.

En el cuatrienio se han realizado a la fecha 1087 actividades de educación vial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, destacándose una reducción en la vigencia 2020 debido a la declaración de estado de emergencia económica, social y ecológica de COVID 19, donde la sensibilización se realizó principalmente de manera virtual.

La movilidad escolar es un tema de gran importancia en las instituciones educativas de Armenia. Los planes de movilidad escolar son esenciales para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes y contribuyen al desarrollo sostenible de la ciudad.

Planes de movilidad escolar (PME).

Con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, La Secretaría de tránsito ha implementado 8 planes de movilidad escolar en las instituciones educativas de Armenia en las vigencias 2021 y 2022, lo anterior con el fin de mejorar la seguridad vial de los estudiantes al establecer rutas seguras y coordinar el transporte escolar buscando reducir los siniestros y minimizar el riesgo de lesiones entre los estudiantes.

Igualmente contribuyen a la reducción de la congestión del tráfico en las zonas escolares fomentando el uso de medios de transporte sostenibles y alternativos, como lo son caminar, uso de bicicleta o tomar el transporte público entre otros, de esta forma reduciendo el número de vehículos que circulan por la zona escolar, lo que reduce la contaminación, se mejora la calidad del aire y contribuye con los hábitos de vida saludables.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador 159. Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°





DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Integridad personal	Infancia	159	Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	SD	4.88	SD	SD

Teniendo como base la cifra de 4.88 en 2019 en que esta administración recibió la tasa de homicidios de niños y niñas de 6 a 11 años, sin contar con cifras actuales, dentro de las obligaciones que se ha trazado la administración es la protección en todos los ámbitos de los niños y niñas. Subsumidos en la valoración antes expresada contamos con un número de actividades desde la protección a la seguridad e integridad personal en los entornos donde se desarrollan las actividades de formación y esparcimiento de los niños y niñas.

Con el retorno a la normalidad de habitabilidad social después del confinamiento, se persigue que el uso y el goce de sus derechos no se vea vulnerado y aunque puede haberse presentado un aumento en la Tasa de homicidios en adolescentes la administración ha reforzado la coordinación y articulación con la fuerza pública, con el fin de garantizar la vida de los adolescentes. Los escenarios de esparcimiento, diversión y escolar han tenido un significativo control, contando con un número importante de personal de la Secretaria de Gobierno como son los Gestores de Convivencia que además de servir de mediadores concretan situaciones de protección apoyando a comisarías y a la policía en su especialidad de Infancia y Adolescencia, los entornos escolares seguros han sido un complemento para la protección de los diferentes ciclos de vida de los niños y niñas previniendo de esta forma, cualquier situación de conflicto o inconvinencia que se llegare a presentar y que pudiere dar como resultado una agresión fatal entre los escolares.

Igual que en los demás cursos de vida con la fuerza pública y con el apoyo de la administración Municipal, se ha tenido decidido cuidado en los controles de expendio de drogas, establecimientos nocturnos, espacio público, establecimientos de juegos y otros espacios para que como consecuencia de dichas actividades no se encuentren niños y niñas que pudieran verse inmersos en situaciones de vulnerabilidad manifiesta. Los continuos operativos en hoteles, sitios nocturnos y chatarrerías son de continuo examen generando un blindaje en procura de que los niños no entren a este círculo de riesgo para su integridad personal.





Los elementos de apoyo a la fuerza pública siguen estando en un renglón privilegiado, siendo los mismos para todos los cursos de vida, dándole una posición importante a la adquisición y entrega de bicicletas para el plan vecindario de la Policía nacional, quienes, en su proximidad con la comunidad, están en más cercanía con los niños y niñas.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador 167. Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

		Derecho a la Integridad personal					
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida		NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Integridad personal	Primera Infancia	167	Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años	47.86	63.67	17.15	39.43

La violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia para la población referenciada de primera infancia de 0 a 5 años fue atendida de manera integral por las Comisarias de Familia para este caso específico se verifica con el equipo psicosocial si existe garantía de derechos como documento de identidad acorde a su edad, acceso a salud y atenciones requeridas según curso de vida, vivienda, alimentación, vestuario, recreación y buen trato, sin embargo, no se realizan actividades de intervención directas a dicha población sino que las acciones van dirigidas principalmente a padres de familia o cuidadores siendo estos los principales respondientes del desarrollo integral de los menores. Igualmente, en las intervenciones realizadas se busca garantizar principalmente la protección a la vida, la calidad de vida, integridad personal y en conclusión el desarrollo integral dentro de un ambiente sano y libre de violencia para niños niñas, adolescentes y adultos mayores o demás miembros que integren el respectivo núcleo familiar.

Respecto al reporte de las tasas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 se aprecia un aumento en la tasa del 2019 con 63,67 seguido de una reducción en el año 2020 de 17.15 y un aumento para el año 2021 de 39, 43 esto lo explica en que para el





año 2019 se tenía un funcionamiento normativo de los entes de captación de casos en violencia intrafamiliar tales como las Comisarias de Familia, Hospitales, Policía Nacional e ICBF, frente a la disminución del año 2020 que por la declaración de pandemia a nivel nacional limitó estas denuncias antes las restricciones de acudir a los hospitales, no obstante las 3 comisarías del municipio de Armenia estuvieron al tanto de atender las denuncias siguiendo el trámite respectivo e incluso hubo casos que por la gravedad de la denuncia los funcionarios debieron atender de manera presencial dando respuesta así de manera positiva a todas las denuncias, es preciso decir que todas las Comisarias trabajaron sin descanso 24/7 atendiendo tales denuncias reportadas por la policía de infancia y adolescencia, policía nacional, de forma personal, telefónicamente, de las IPS.

Ya para el año 2021 se puede observar una tasa del 39.43 debido a que se volvió al funcionamiento normal de las instituciones y con la normalidad las Comisarias de Familia del municipio también normalizaron su trabajo adelantando acciones correspondientes a la atención de los casos reportados y también a la implementación de las actividades de Comisaria en Casa, en la cual se dan a conocer los servicios que prestan las Comisarias, se detectan Casos de violencia intrafamiliar y se activa la ruta de inmediato, se dictan las asistencias técnicas, talleres y Charlas a las instituciones educativas a población estudiantil y a padres de familia, en estas últimas los padres de familia tienen la oportunidad una vez terminada la Charla de exponer los casos que tengan para resolver en tratándose de violencia, conflicto con los hijos, entre otros.

Evidencia de todo lo actuado es lo siguiente.

- 39 charlas sobre Derechos, Deberes y Valores en Familia Dirigidas a Padres de Familia en las que también se abordan temas relacionados a pautas de crianza, rutas en violencia intrafamiliar y violencia de género, acciones de prevención y promoción, factores protectores e identificación de factores de vulnerabilidad.
- 117 talleres a instituciones educativas y centros de desarrollo infantil sobre prevención al uso del consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual; situaciones que podrían poner en riesgo la permanencia de los NNA y en sus núcleos familiares.
- Los equipos de las Comisarías de Familia asistieron a dos (02) capacitaciones anuales para el fortalecimiento de los equipos psicossocial en los procesos de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, procesos de restablecimiento a menores y adultos mayores recibiendo asesoría en el uso de diferentes herramientas de optimización en las atenciones brindadas.

Articulación de estrategias con diferentes entidades (Universidades, EPS, Defensoría del Pueblo, Instituciones Educativas, entre otras) con el fin de llevar a cabo charlas, cursos pedagógicos, atención continua, activación de rutas, vinculación a programas para disminuir factores de riesgo en las familias.





ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X

Logro N° 1

Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia se fortaleció el “PLAN BRÚJULA”, en el componente de entornos educativos seguros, donde se articulan esfuerzos institucionales con Policía Nacional y entidades de SNBF.

Logro N° 2

Desde las Comisarías de Familia del Municipio de Armenia, se han brindado capacitaciones en las Instituciones Educativas, con el fin de brindar herramientas a los Niños y Niñas, en el caso de que vean vulnerados sus derechos, para las activaciones de rutas de atención.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Indicador 44. Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación

Fuente: ICBF

Unidad de Medida: Número

Tabla N°

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022





Derecho a la Participación	Primera Infancia, Infancia Adolescente	4 4	Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación	1	1	1	1
----------------------------	--	--------	--	---	---	---	---

GESTIÓN DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

La Alcaldía de Armenia a través de la Secretaria de Desarrollo Social cuenta de manera permanente con la instancia de participación de Niños, niñas y adolescentes del Municipio.



Mesa de participación 2023

Mesa de Participación de Niños, Niñas y adolescentes NN

En el Municipio de Armenia se tiene conformada mediante el Decreto Municipal 425 de 2021 la Mesa de Participación de Niños, Niñas y adolescentes NNA, actualmente participa un representante del mismo en el Consejo de Política Social.

La Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes está integrada totalmente por niños, niñas y adolescentes de diferentes sectores del Municipio de Armenia, y su objetivo es propiciar la participación directa de los niños, niñas y adolescentes en los temas de interés, en articulación con la Alcaldía de Armenia.





Mesa de participación 2021

Otras Instancias de participación

Porcentaje de los Gobiernos Escolares Operando

Indica para un período de tiempo específico, el porcentaje de establecimientos educativos que tienen conformado y funcionando los gobiernos escolares. En el caso particular de las instituciones educativas oficiales de Armenia que ascienden a 28, y que en el total de ellas se encuentran en funcionamiento los Gobiernos Escolares este indicador es del 100%. Históricamente se ha ubicado en el período 2020-2023 en el 100%.

Consejo de Política Social:

La actualización del Consejo de Política Social de Armenia está determinada mediante el Decreto 128 de 2014 modificado por el decreto 036 de 2017. Participa un delegado de la Mesa Municipal de Infancia y Adolescencia y un delegado del Consejo Municipal de Juventud.

Sub Comité de Infancia:

El Sub Comité de Infancia está conformado y opera adecuadamente, o integran los enlaces de los sectores del Consejo de Política Social que tienen relación con los ciclos de infancia y adolescencia del municipio.

Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador:

El Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador del Municipio de Armenia está establecido mediante el Decreto 146 de 2013.

Se destaca la participación de la Mesa de participación de infancia y adolescencia en la formulación de la **POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA 2023-2032, ARMENIA TERRITORIO CUYABRO GARANTE DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA”**

Las voces de NNA sobre el diagnóstico situacional del Municipio de Armenia fueron recogidos durante la actualización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia (Convenio Interadministrativo) y, específicamente, durante su participación en encuentros y/o mesas de trabajo, entre los meses de agosto a octubre de 2021, con un total de 197 personas participantes, donde las voces de los NNA, jóvenes, padres de familia y grupos focales que trabajan con y para la infancia, centraron su atención en la situación actual del municipio desde el enfoque de derechos y curso de vida, teniendo en cuenta el marco de la política desde las realizaciones y sus entornos.





Convenio Interadministrativo 2022- UniQuindio.

Se realizaron diferentes encuentros y/o mesas de trabajo, recolectando insumos que permitieron la construcción de los EJES DE LA POLÍTICA PÚBLICA.



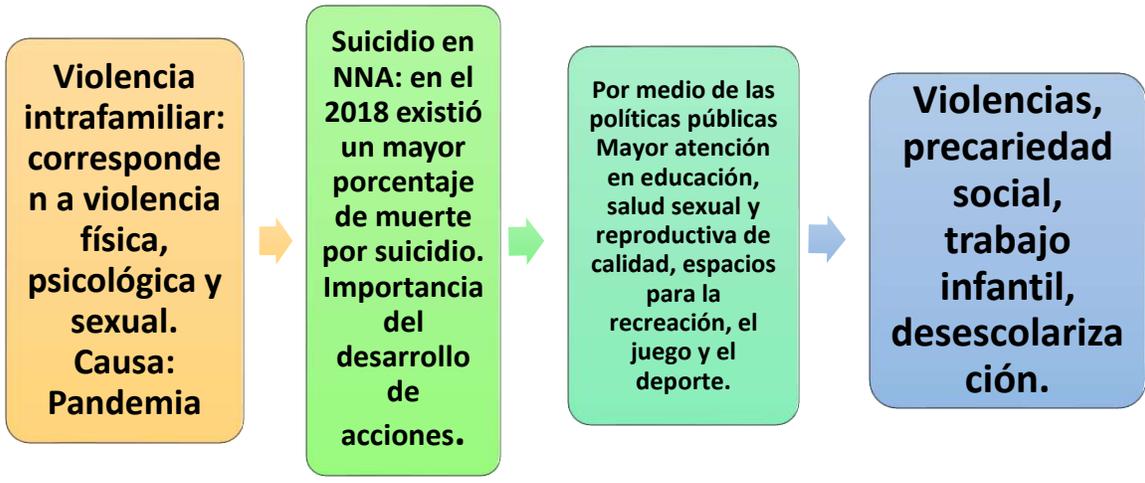
Estrategia lúdico/pedagógica con los NNA, padres de familia y/o cuidadores- Dinámica "el rey manda".



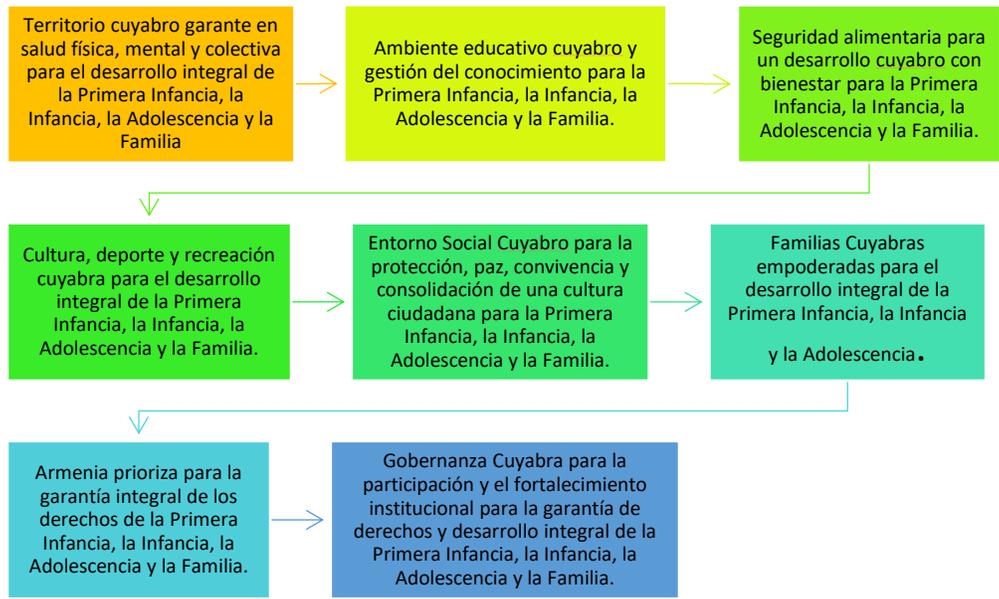
Recolección de información en comunas con NNA, líderes de las personas y/o organizaciones que trabajan con y para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y familia.

Principales resultados del diagnóstico situacional de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del Municipio de Armenia





En la Sesión N° 04 del Consejo de Política Social, el 13/12/2022, se aprobaron los Ejes y líneas Estratégicas de la Política pública de Primera Infancia, Adolescencia y Familia propuestas por los Niños, Niñas y adolescentes en las mesas de construcción colectiva:



ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN





Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Identificación/fortalecimiento/institucionalización de espacios de participación	x	x
Implementación y/o fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo de acciones de política pública	x	x
Procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: (Capacitación/ sensibilización/ Diseño-actualización de instrumentos y de mecanismos metodológicos/pedagógicos)	x	x
Procesos de acompañamiento a las familias		
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	x	x

Logro N° 1

Instancia conformada mediante acto administrativo que está en funcionamiento desde el año 2020, con participación de niños, niñas y adolescentes con enfoque diferencial.

Logro N° 2

Participación de la Mesa de Infancia y adolescencia en la construcción colectiva de La Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del Municipio de Armenia 2023-2032. “Armenia Territorio Cuyabro Garante de Derechos para la Niñez, La Adolescencia y La Familia”

DERECHO A LA SALUD INFANTIL

Indicador 4. Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

DERECHO A LA SALUD INFANTIL							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022





Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	4	Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	sd	0.92	0.92	sd
-----------------------------	------------------	---	---	----	------	------	----

Coberturas de Vacunación con Pentavalente

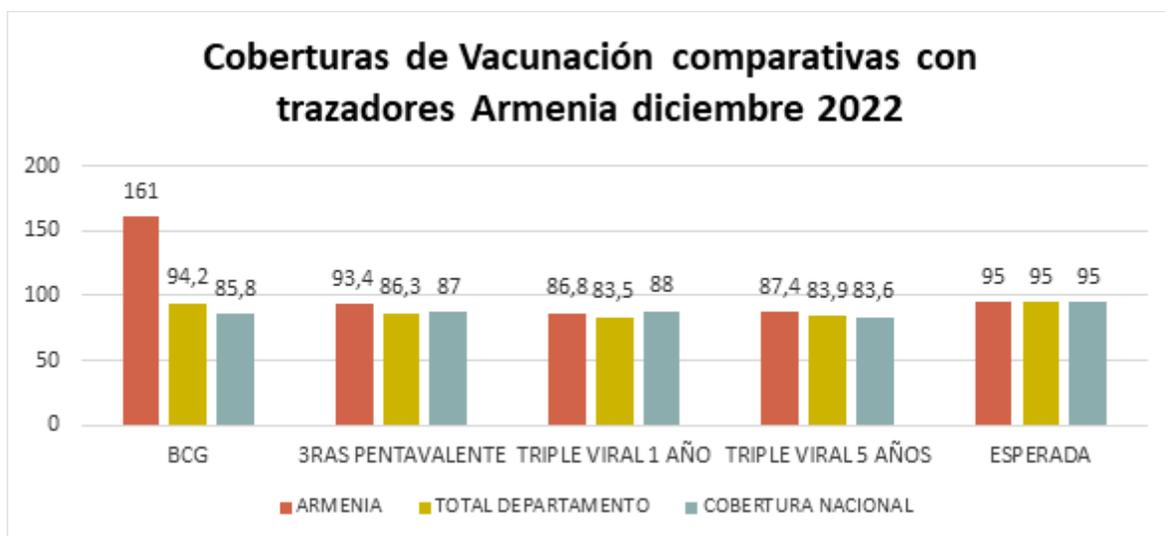
El cierre de los servicios de salud durante el periodo de aislamiento obligatorio y los movimientos anti vacuna son efectos negativos que ha dejado la pandemia y que no han permitido un aumento en las coberturas de vacunación en nuestro territorio y a esto le agregamos que los niños migrantes de Venezuela llegan al país con esquemas incompletos de vacunación.



Fuente: Indicadores trazadores MSPS

En esta última grafica de coberturas, se observa el comparativo de los resultados alcanzados para la vigencia 2021 con el Departamento y nivel nacional, donde Armenia se encuentra por encima de los indicadores del Departamento y La Nación, logrando coberturas cercanas a la meta de coberturas útiles.





Fuente: Indicadores trazadores MSPS

En esta última grafica de coberturas, se observa el comparativo de los resultados alcanzados acumulativo hasta diciembre 2022, con los resultados del Departamento y nivel nacional, donde Armenia se encuentra por encima de los indicadores del Departamento y Nación, logrando coberturas en menores de 1 año para BCG, terceras de pentavalente por encima de la cobertura departamental y nacional, para triple viral de 1 año de edad, se encuentra por encima del indicador departamental, pero por debajo de la nacional.

DERECHO A LA SALUD INFANTIL

Indicador 5. Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

Derecho		Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022		sd			
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDIO								
Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	5	Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año	0.94	0.91	0.91		sd





Cobertura de Inmunización con triple viral (Sarampión, Rubeola y Parotiditis)



Fuente: PAI Secretaría de Salud de Armenia

DERECHO A LA SALUD INFANTIL

Indicador 7. Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

DERECHO A LA SALUD INFANTIL							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	7	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	sd	1.26	1.40	sd

1. Coberturas de vacunación con BCG en nacidos vivos

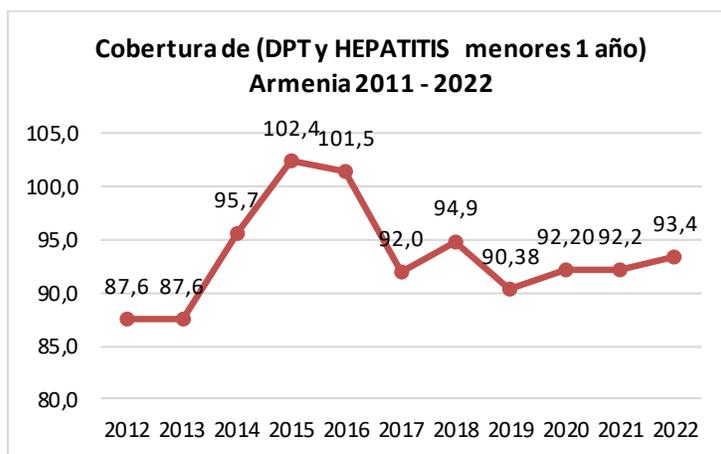
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato Salud	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	1,261327377	1,261327377	117,4	7	Porcentaje
Quindío	Armenia	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	1,398363339	1,398363339	139,8	7	Porcentaje
Quindío	Armenia	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2022			161,2		

Desde el año 2019 las coberturas de vacunación en el Municipio de Armenia se encuentran por debajo del 95 % por lo tanto no se consideran coberturas útiles. No





obstante, lo anterior el Sistema de vigilancia en salud pública municipal no ha detectado enfermedades inmunoprevenibles y se han aplicado a cabalidad los protocolos de vigilancia en salud pública para estos eventos. Para la vacuna pentavalente que incluye difteria, tétano, tosferina (DPT), hepatitis B, se observa que pasa de una cobertura del 90.38 en 2019 al 93.4 en 2022 con una tendencia ascendente. Para la vacuna de Triple Viral (TV) Sarampión, Rubeola y Parotiditis que se aplica al año de edad se observa una tendencia decreciente en la cobertura pasando de 93.76 en 2019 a 86.8 en 2022. No obstante, lo anterior la vacunación con BCG que se aplica al nacimiento muestra coberturas por encima del 100 % lo cual demuestra que en Armenia nacen niños cuya residencia es de otros municipios e incluso otros departamentos.



Fuente: PAI Secretaría de Salud de Armenia

DERECHO A LA SALUD INFANTIL

Indicador 52. Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS

Indicador 53. Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS

Indicador 54. Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

		DERECHO A LA SALUD INFANTIL					
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021





Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	52	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS	0.95	0.93	0.92	0.88
Derecho a la Salud infantil	Adolescencia	53	Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS	1.03	1.03	1.04	1.07
Derecho a la Salud infantil	Infancia	54	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS	1.01	1.01	1.02	1.03

Afiliación de Niños y Niñas al SGSSS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/ VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato Salud	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	0,950279865	0,950279865		52	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	0,926783878	0,926783878	92,2	52	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0,920941605	0,920941605	95,2	52	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	0,88001136	0,88001136	94,2	52	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2022			93,1		
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Adolescencia	2018	1,025003074	1,025003074		53	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Adolescencia	2019	1,033130635	1,033130635	103,0	53	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Adolescencia	2020	1,039403164	1,039403164	106,6	53	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Adolescencia	2021	1,065358332	1,065358332	107,4	53	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Infancia	2018	1,006323839	1,006323839		54	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Infancia	2019	1,010834553	1,010834553	99,8	54	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Infancia	2020	1,017079543	1,017079543	104,0	54	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Infancia	2021	1,02780441	1,02780441	108,3	54	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados	MSPS	Derecho a la salud	Infancia	2022			117,6		

Al analizar este indicador podemos observar una tendencia ascendente en el porcentaje de afiliación en los menores de 17 años, en el grupo de edad de menores de 5 años se observa una inconsistencia con el indicador de la procuraduría ya que pasa del 95 % en 2018 al 88 % en 2021 y en las cifras de la Oficina de seguridad Social de la secretaria de salud nos muestra que el porcentaje pasa de 92% en 2019 (cifra que coincide con la de la Procuraduría), al 93.1 % en 2022. Para los demás grupos de edad es clara la tendencia al incremento.

Número Total de Afiliados al Régimen Subsidiado en salud

Armenia 2019-2022





EDADES	2019	2020	2021	2022
0 a 5 años	7.355	8.317	8.284	9539
6 a 11 años	7.983	8.743	8.799	10732
12 a 17 años	10.027	10.146	9.870	11152
18 a 28 años	16.990	18.851	18.487	23543
TOTAL	42.355	46.057	45.440	54966

Fuente: Secretaría de Salud de Armenia. Oficina de seguridad social.

En cuanto al comportamiento del régimen subsidiado en salud, donde se afilia la población pobre que no accede al régimen contributivo y por consiguiente al empleo formal, podemos observar el aumento en el número de afiliados en todos los grupos de edad analizados.

DERECHO A LA SALUD INFANTIL

Indicador 71. Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

		Derecho a la Salud infantil					
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	71	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	0.95	0.92	0.87	0.89

Cobertura del Control Prenatal

La cobertura de control prenatal en el Municipio de Armenia se ha visto afectada por la afluencia de población migrante a nuestro territorio ya que por su condición irregular en el país no logran un acceso efectivo al programa de control prenatal es decir que logren tener al menos 4 controles prenatales. Es así como se pasa de tener en el 2019 un 92.2 % de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales a 87.5 % en el 2022, año en el cual se registraron 2.705 nacidos vivos con residencia en el Municipio de Armenia de los cuales 243 (8.9%) corresponden a madres

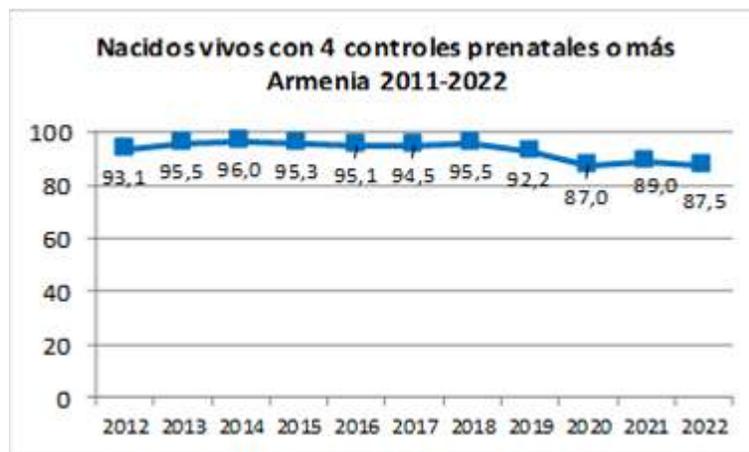




venezolanas, que no tienen en su totalidad un ingreso temprano al Programa de Control de Prenatal.

Tabla N°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/ VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato Salud	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles pre	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2017	0,945387226	0,945387226	94,54	71	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles pre	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	0,953220122	0,953220122	95,32	71	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles pre	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	0,922972052	0,922972052	92,30	71	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles pre	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0,86996397	0,86996397	87,00	71	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles pre	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	0,889364739	0,889364739	88,94	71	Porcentaje



Fuente: RUAF Estadísticas Vitales. Secretaría de salud de Armenia.

Derecho a la Salud infantil

Indicador 130. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Tasa por 100.000

Tabla N°

Derecho		Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
					Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO						





Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	130	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	6.04	5.87	0.00	0.00
-----------------------------	------------------	-----	---	------	------	------	------

Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

Tabla N°

Armenia	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2017	0	0	130	Tasa por 100.000	SECRETARÍA DE SALUD
Armenia	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	6,0449E-05	6,0449E-05	130	Tasa por 100.000	SECRETARÍA DE SALUD
Armenia	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	5,86613E-05	5,86613E-05	130	Tasa por 100.000	SECRETARÍA DE SALUD
Armenia	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0	0	130	Tasa por 100.000	SECRETARÍA DE SALUD
Armenia	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	0	0	130	Tasa por 100.000	SECRETARÍA DE SALUD

Las cifras reportadas por la Procuraduría para estos indicadores concuerdan con las cifras que tenemos en la secretaria de Salud como lo muestra la siguiente tabla, es de anotar que los dos casos de mortalidad por desnutrición reportados en los años 2018 y 2019 corresponden a niños indígenas Emberá Chami residentes en el área urbana del Municipio de Armenia y procedentes de Pueblo Rico Risaralda.

Tabla N°

Tabla N°

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR EDA	6,04	0,00	0,00	0,00	0,00
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR IRA	12,09	11,73	0,00	5,69	0,00
TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS	6,04	5,86	0,00	0,00	0,00

Derecho a la Salud infantil

Indicador 131. Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Tasa por 100.000

Tabla N°

DERECHO A LA SALUD INFANTIL





			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO							
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia						
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021			
Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	131	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	6.04	0.00	0.00	0.00			

Tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en Menores de 5 años

Tabla N°

Armenia	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2017	0	0	0	131	Tasa por 100.000
Armenia	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	6,04449E-05	6,04449E-05	6,04	131	Tasa por 100.000
Armenia	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	0	0	0	131	Tasa por 100.000
Armenia	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0	0	0	131	Tasa por 100.000
Armenia	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	0	0	0	131	Tasa por 100.000
Armenia	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2022		0			

Las cifras reportadas por la Procuraduría para estos indicadores concuerdan con las cifras que tenemos en la secretaria de Salud como lo muestra la siguiente tabla, es de anotar que los dos casos de mortalidad por desnutrición reportados en los años 2018 y 2019 corresponden a niños indígenas Emberá Chami residentes en el área urbana del Municipio de Armenia y procedentes de Pueblo Rico Risaralda.

Tabla N°

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR EDA	6,04	0,00	0,00	0,00	0,00
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR IRA	12,09	11,73	0,00	5,69	0,00
TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS	6,04	5,86	0,00	0,00	0,00

Derecho a la Salud infantil

Indicador 133. Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años





Fuente: MSPS
 Unidad de Medida: Tasa por 100.000
 Tabla N°

Derecho a la Salud infantil							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Salud infantil	Primera Infancia	133	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	12,09	11,73	0,00	5,69

Tasa de Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en Menores de 5 años

Tabla N°

Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2017	0,000131955	0,000131955	13,20
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	0,00012089	0,00012089	12,09
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	0,000117323	0,000117323	11,73
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0	0	0,00
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	5,68602E-05	5,68602E-05	5,69
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2022			0,0

Las cifras reportadas por la Procuraduría para estos indicadores concuerdan con las cifras que tenemos en la secretaria de Salud como lo muestra la siguiente tabla, es de anotar que los dos casos de mortalidad por desnutrición reportados en los años 2018 y 2019 corresponden a niños indígenas Emberá Chami residentes en el área urbana del Municipio de Armenia y procedentes de Pueblo Rico Risaralda.

Tabla N°





Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR EDA	6,04	0,00	0,00	0,00	0,00
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR IRA	12,09	11,73	0,00	5,69	0,00
TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS	6,04	5,86	0,00	0,00	0,00

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INFANTIL

Acciones de política que la secretaria de Salud realizó para garantizar el derecho a la Salud Infantil, durante el período comprendido entre 2020 y lo que va corrido de 2023:

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X

Logro N° 1

- Los principales logros en la salud infantil se evidencian en las tasas de mortalidad por EDA y Desnutrición en los menores de 5 años ya que en el periodo 2020 – 2023 se encuentran en Cero (0), lo cual es fruto del trabajo articulado entre todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, para garantizar las acciones de Protección Específica y Detección Temprana, priorizadas en poblaciones vulnerables como son indígenas, migrantes y víctimas de la violencia.

• Logro N° 2

- En el contexto de la Pandemia por la introducción del nuevo virus respiratorio COVID – 19, se tiene que solo se presentó un (1) caso de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años a causa del nuevo virus, lo que evidencia la efectividad de las acciones de protección que se tomaron para este grupo de edad.





DERECHO A LA SALUD MATERNA

Indicador 106. Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

DERECHO A LA SALUD MATERNA							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Salud materna	Primera Infancia	106	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	0	0	0	0

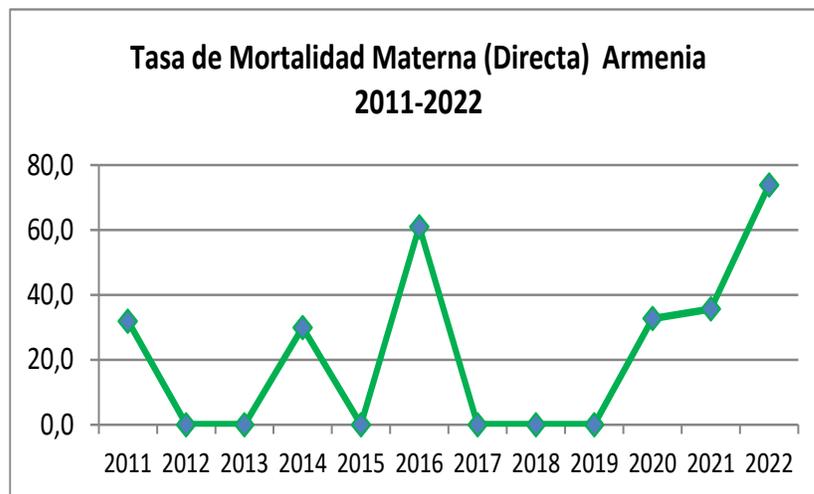
Razón de Mortalidad Materna

Tabla N°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/ VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato Salud	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2017	0	0	0,00	106	Porcentaje
Quindío	Armenia	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	0	0	0,00	106	Porcentaje
Quindío	Armenia	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	0	0	0,00	106	Porcentaje
Quindío	Armenia	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0,000327439	0,000327439	32,74	106	Porcentaje
Quindío	Armenia	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	0,000356888	0,000356888	35,69	106	Porcentaje
Quindío	Armenia	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2022			73,90		

Grafica N°





La razón de mortalidad materna en el Municipio muestra una tendencia ascendente en los últimos 3 años, pasando de tener cero muertes en el periodo de 2017 a 2019 a mostrar un incremento en los casos con una razón de mortalidad materna en el 2020 de 32.7 casos por cada mil nacidos vivos, en el 2021 35.6, lo cual concuerda con las cifras reportadas por la procuraduría; en el 2022 se tiene una cifra parcial de 73.9, ya que se presentaron 2 casos: uno tuvo como causa básica de muerte un tumor cerebral maligno y el otro caso tuvo como causa básica de muerte una eclampsia en mujer añosa. Toda esta situación está condicionada por factores de la salud materna como el cáncer (2 casos) y la hipertensión arterial (1 caso) en mujeres en edad fértil, que generan embarazo de alto riesgo. En el año 2021 se presenta un caso de mortalidad materna por Infección Respiratoria Aguda Grave por COVID-19 en gestante que laboraba como personal de salud (Auxiliar de Enfermería), que tenía como antecedente una hipertensión arterial crónica.

DERECHO A LA SALUD MATERNA

Indicador 154. Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: porcentaje

Curso de Vida: Primera Infancia

Tabla N°

DERECHO A LA SALUD MATERNA								
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO						
NOMBRE DEL INDICADOR				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	





Derecho a la Salud materna	Primera Infancia	154	Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado	1.00	1.00	1.00	1.00
----------------------------	------------------	-----	---	------	------	------	------

Cobertura del Control Prenatal y Parto Institucional

Tabla N°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato Salud	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Porcentaje de atención institucional al parto por pers	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2017	0,998766194	0,998766194	99,88	154	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de atención institucional al parto por pers	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2018	0,997758565	0,997758565	99,78	154	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de atención institucional al parto por pers	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2019	0,997274276	0,997274276	99,73	154	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de atención institucional al parto por pers	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2020	0,998035363	0,998035363	99,80	154	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de atención institucional al parto por pers	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2021	0,998572448	0,998572448	99,86	154	Porcentaje
Quindío	Armenia	Porcentaje de atención institucional al parto por pers	MSPS	Derecho a la salud	Primera Infancia	2022			99,44		

Con respecto al acceso de las gestantes al parto institucional en el periodo comprendido entre 2020 a 2021 se tenía un porcentaje del 99.8%, en el 2022 se bajó al 94.4 % encontrando 15 partos no institucionales de los cuales hay 5 indígenas cuyos partos fueron atendidos por una de las indígenas adulta mayor que no tiene la categoría de partera.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A DERECHO A LA SALUD MATERNA

Acciones de política que la secretaria de Salud realizó para garantizar el derecho a la Salud Materna, durante el período comprendido entre 2020 y lo que va corrido de 2023:

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X

Logro N° 1

- La cobertura del parto institucional en el Municipio de Armenia que es del 98.8% en el Municipio de Armenia garantiza el bienestar materno perinatal, logrando reducir la mortalidad y complicaciones atribuibles a la atención del parto.



PÚBLICA DE CUENTAS
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ALCALDÍA DE ARMENIA, QUINDÍO
#2020-2023





• Logro N° 2

- Se encuentra reducción de un Punto en la Tasa Bruta de Natalidad en el Municipio de Armenia ya que paso de 9.6 nacidos vivos por cada 1000 habitantes a 8.6 en el 2022. La reducción en la natalidad se logra gracias al aumento en las coberturas del programa de Planificación Familiar y visitas de verificación a las IPS sobre cumplimiento de la Ruta Integral de atención Materno Perinatal contemplada en la Resolución 3280 de 2018. Esto con el fin de verificar adherencia a la misma e identificar barreras las cuales pueden retrasar la atención de la población gestante y mujeres en edad fértil.

DERECHO A LA VIDA

Indicador 125. Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)

Fuente: DANE

Unidad de Medida: Tasa por 1.000

Tabla N°

DERECHO A LA VIDA							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la vida	Primera Infancia	125	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	12.68	13.37	13.58	SD

Tasa de Mortalidad Infantil

Tabla N°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/ VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Secretaría de S	ID INDICADOR	Unidad de Medida	RESPONSABLES ALCALDÍA ARMENIA
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	DANE	Derecho a la vida	Primera Infancia	2018	12,67607403	12,67607403	10,57	125	Tasa por 1.000 Nacidos Vivos	SECRETARÍA DE SALUD
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	DANE	Derecho a la vida	Primera Infancia	2019	13,37474351	13,37474351	10,22	125	Tasa por 1.000 Nacidos Vivos	SECRETARÍA DE SALUD
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	DANE	Derecho a la vida	Primera Infancia	2020	13,57966322	13,57966322	10,48	125	Tasa por 1.000 Nacidos Vivos	SECRETARÍA DE SALUD
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	DANE	Derecho a la vida	Primera Infancia	2021			11,06			
Quindío	Armenia	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	DANE	Derecho a la vida	Primera Infancia	2022			10,70			





La tasa de mortalidad en menores de un año en el Municipio de Armenia es un indicador que no guarda coherencia con el reportado por la Procuraduría, las tasas muestran una tendencia ascendente pasando de 12.6 en 2018 13.5 por cada mil nacidos vivos en el 2020, no se reportan cifras para las vigencias 2021 y 2022. En la siguiente tabla se muestran las cifras del número total de muertes(numerador), numero de nacidos vivos (denominador) y las tasas brutas calculadas por la Secretaría de Salud luego de realizar la depuración y análisis de cada uno de los datos.

Tabla N°

Mortalidad Infantil y de la Niñez - Armenia 2019 - 2022				
Indicador	2019	2020	2021	2022*
No. Muertes menores de 1 año	30	32	31	29
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (1.000 NV)	10,2	10,5	11,1	10,7
No. Muertes menores de 5 años	34	32	36	34
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (1.000 NV)	11,6	10,5	12,8	12,6
Nacidos Vivos	2.935	3.053	2.807	2.705
*Año 2022 Datos preliminares Dane - RUAF				
Fuente: Secretaría de Salud, mayo 2022				

La tasa de mortalidad infantil en el Municipio de Armenia ha mantenido una tendencia al aumento pasando de 10.2 muertes por cada 1000 nacidos vivos en 2019 a 10.7 en 2022 con un pico en 2021 con una tasa de 11.1, año en el cual se registra un aumento en el número de casos de muertes ocasionadas por malformaciones congénitas.

Gráfica N°



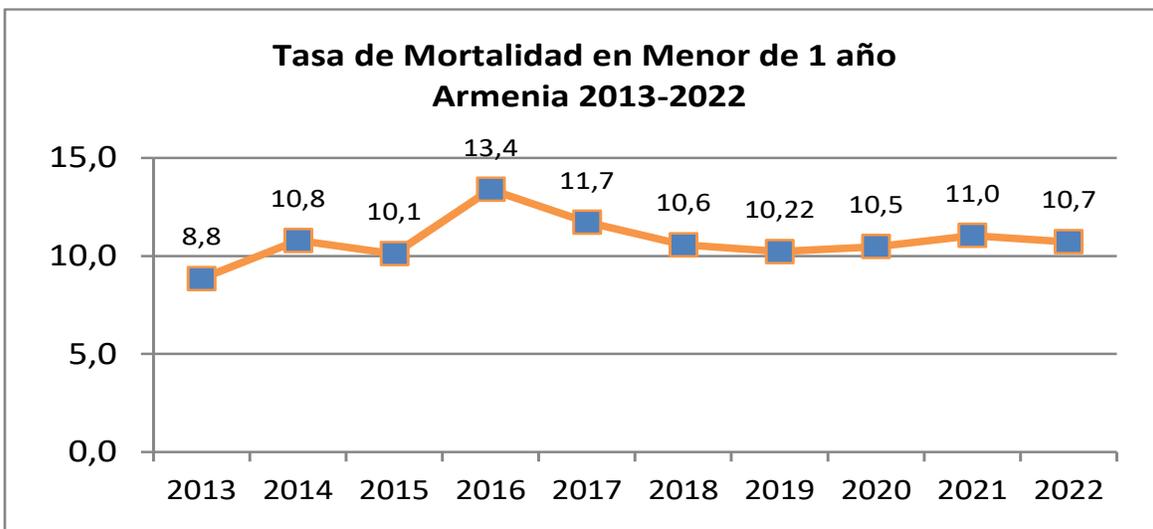
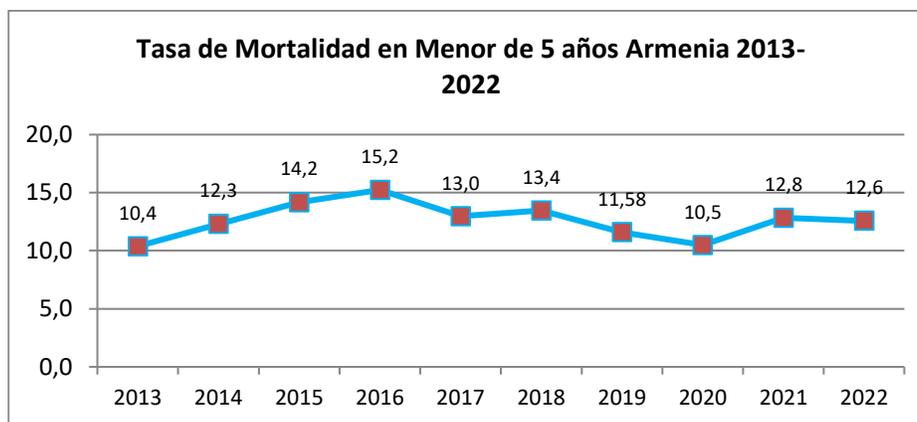


Tabla N°

Primeras 10 Causas de Mortalidad en Menores de 5 años Armenia 2019 - 2022

Causas de mortalidad en menores de 5 años	2019	2020	2021	2022	total
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías	7	5	13	5	30
Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	7	7	7	6	27
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	6	4	2	8	20
Sepsis bacteriana del recién nacido	2	6	2	3	13
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas		2	3	3	8
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación prolongada	4	2		2	8
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumáticas		2	2	1	5
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	2		2		4
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	1		1	2	4
Infecciones respiratorias agudas	2		1		3

Gráfica N°





Las primeras causas de muerte en los menores de 5 años son en su orden las malformaciones congénitas, afecciones específicas e infecciones originadas en el periodo perinatal, lo cual demuestra la evolución epidemiológica, dado que no se encuentran causas infecciosas como la mortalidad por EDA e IRA entre las principales causas de muerte en la primera infancia.

Con respecto a la mortalidad por EDA se muestra con éxito que durante los últimos 4 años tenemos cero casos de mortalidad por EDA. Con respecto a la mortalidad por IRA a pesar de la pandemia solo se registró un caso de mortalidad por infección por COVID-19 en 2021.

La tendencia que muestra la tasa de mortalidad por IRA en los menores de 5 años es decreciente en el Municipio pasando de 13.2 en 2017 a 5.69 en 2021 periodo de pandemia y cero (0) casos en 2022, cifras que guardan coherencia con las emitidas por la procuraduría.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL Derecho a la Vida

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X

Logro N° 1

La Alcaldía de Armenia expidió el Decreto 156/2022 por medio del cual se crea y reglamenta el Comité Intersectorial Municipal para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección, y acceso a la justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctima de estas violencias en el Municipio de Armenia.

Logro N° 2

GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD

ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Plan de Intervenciones colectivas – PIC es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS. Comprende un conjunto de intervenciones,



RENDICIÓN
PÚBLICA DE CUENTAS
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ALCALDÍA DE ARMENIA, QUINDÍO
#2010-2023



ES PA
TODAS
Alcaldía de Armenia



procedimientos, actividades e insumos definidos en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015, los cuales se ejecutarán de manera complementaria a otros planes de beneficio. Dichas actividades fueron ejecutadas por medio de Contratos Interadministrativos durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 suscritos con la ESE Red Salud Armenia.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 20200006

Fecha de inicio: 17 de marzo de 2020

Fecha de terminación: 30 de Diciembre de 2020

Este contrato interadministrativo fue especial porque estuvo dirigido a actividades masivas o colectivas dada la situación de emergencia propia de la pandemia COVID-19. Actividades que estuvieron centradas en la dotación de suministro de insumos y campañas masivas con recomendaciones y cuidados (protocolos y medidas de bioseguridad). Campañas de vacunación Humana puerta a puerta, prevención del uso de pólvora, entre otros. Cabe aclarar que, no se podían diligenciar listados de asistencia en esta vigencia, lo cual hubiese permitido identificar específicamente los cursos de vida y demás características requeridas.



DESPARASITACIÓN ANTIHELMÍNTICA MASIVA VIGENCIA 2021 Y 2022

Se realizaron campañas masivas con actividades de desparasitación antihelmíntica a población entre 5 y 14 años cuya dosificación del antiparasitario Albendazol será de tableta 400 mg vía oral, dosis única. El Albendazol fue entregado por la Secretaría de Salud al operador. 1.1. Los padres de familia o cuidadores debieron ser consultados e informados acerca de la administración de antiparasitarios, con el fin de obtener su consentimiento y de no repetir dosificación cuando se emplean estrategias masivas en diferentes ámbitos (escuelas, campañas, hogares e instituciones de salud), esto fue a través del diligenciamiento de consentimiento



informado. Se deben tomar precauciones especiales para administración de antiparasitarios a los niños para evitar ahogamientos, se recomienda el uso de los trituradores.

La administración de antiparasitario a las poblaciones elegibles fue supervisada por personal entrenado, incluyendo promotores de salud, agentes comunitarios, docentes, o líderes (nunca se debe entregar Albendazol para que sea administrado por padres o familiares, tanto a menores como a embarazadas). De igual forma, la cobertura de las rondas de desparasitación deberá medirse solo con los tratamientos administrados bajo supervisión. El personal que realizó la desparasitación asistió al entrenamiento básico dictado por la Secretaria de Salud Municipal. Ante la presencia de reacciones adversas se debía evaluar en su gravedad; todas aquellas que sean graves deben notificarse obligatoriamente al programa de fármaco vigilancia del INVIMA en el formato estandarizado por esa institución para tal fin, y deben ser manejados por un médico. Para los niños más pequeños se consideró el riesgo de asfixia por la dificultad en la deglución de las tabletas; por lo tanto, debieron tomarse medidas especiales como la trituración y su administración con agua la cual debe ser entregada a cada niño (a) atendido. No repetir el uso de los vasos plásticos en el marco de la pandemia. Además de suministrar algún incentivo para tener un mejor acercamiento con los niños. Entorno: Educativo.

Logrando desparasitar 858 niños para la vigencia 2021 con un Valor total asignado de \$5.148.000 M/CTE

Para la vigencia 2022 se lograron desparasitar 6.373 niños, para un valor asignado de \$38.238.000 M/CTE.



ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD MENTAL POR CURSO DE VIDA



(2020 – 2023)

COMPONENTE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL:

- ✓ Estrategia Sanamente: integrada por actividades de promoción y prevención para el fortalecimiento de la salud mental, cuyo objetivo principal es promover la potencialización de recursos personales y sociales para el afrontamiento de situaciones adversas, favorecer procesos de detección oportuna de factores de riesgo, apoyar la estabilización emocional y la canalización a la EAPB (Entidades administradoras de servicios de salud); se desarrolla mediante encuentros y/o campañas que abordan temas como autocuidado de la salud mental, empatía, manejo de emociones, prevención de la conducta suicida, resiliencia, entre otros. Las actividades son orientadas a colectivos por curso de vida en diferentes entornos (Instituciones educativas, hogares infantiles de ICBF, SENA).

ESTRATEGIA SANAMENTE				
	Primera infancia	Segunda infancia	Adolescencia	Juventud
2020		122	120	43
2021		1619	3819	530
2022		2073	5634	632
2023	747	76	1972	31
Total	747	3890	11545	1236

COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD MENTAL

- ✓ Visitas de seguimiento a casos: con base en los reportes semanales de casos de intento de suicidio notificados mediante el sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA, se realiza seguimiento a través de visita domiciliaria por psicología a usuario/as con el objetivo de verificar las condiciones emocionales actuales, brindar psicoeducación frente a estrategias para el mantenimiento de la salud mental y apoyar la respectiva activación de ruta en los casos que se requiere.





VISITAS DE SEGUIMIENTO A CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO			
	Segunda infancia	Adolescencia	Juventud
2020		4	6
2021	1	41	47
2022		36	34
2023		14	15
Total	1	95	102

COMPONENTE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

- ✓ En el marco de la inspección y vigilancia se realizan visitas de seguimiento a las IPS con servicios de urgencias habilitado para la verificación de la atención integral a víctimas de violencia sexual (Res. 459 de 2012); de esta forma, se realiza revisión de historias clínicas que corresponden a menores de edad y se efectúan las observaciones pertinentes a las instituciones prestadoras de servicios de salud.

VISITAS IPS- VERIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN DA LA VIOLENCIA SEXUAL		
2020	5 Visitas	Hospital San Juan de Dios, E.S.E Red salud, Clinica Central del Quindío, Clínica Dumian Medical, Clínica la Sagrada Familia
2021	5 visitas	
2022	5 Visitas	

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

1. Campaña EHA (Escucha, Habla, Acompaña) Instituciones educativas:





Habilidades psicosociales: Hogares infantiles de ICBF:

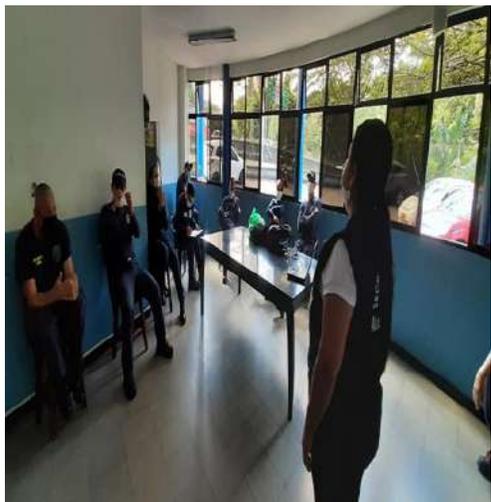


2. Estrategia Sanamente: SENA.





- Comité de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria: se interviene a un total de 41 personas entre las edades de 0 a 28 años que conforman los COVECOM de Bomberos, CDV la Unión, Aeropuerto, Terminal, Eudoro Granada



Actividades año 2023:

- En los asentamientos subnormales de las comunas 2, 3, 4, 5, 7 y 10, se han realizado jornadas (puerta a puerta) de intervención en Salud Pública con el apoyo de los proyectos de la Secretaría de Salud, también se hace búsqueda activa comunitaria de casos que requieran el apoyo del ente Municipal. se ha abordado a un total de 524 personas de 0 a 28 años, de las cuales 175 son población migrante.





- Comité de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria: Se interviene un total de 66 personas entre 0 a 28 años que conforman los COVECOM de Anita Gutiérrez y la Institución Educativa Nacional.



INFORME PROYECTO MAS SALUD PARA POBLACIONES DIFERENCIALES

El proyecto Mas Salud Para Poblaciones Diferenciales realiza jornadas educativas en salud de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que interviene a las poblaciones.

Educación en IRA y EDA, Prevención Covid- 19, Lavado de manos, Higiene Oral, Actividad Física, Hábitos saludables.

En el año 2021 se intervienen:

PRIMERA INFANCIA	445 PERSONAS
INFANCIA	273 PERSONAS
ADOLESCENCIA	287 PERSONAS
JUVENTUD	803 PERSONAS

En el año 2022 se intervienen:

PRIMERA INFANCIA	1512 PERSONAS
INFANCIA	183 PERSONAS
ADOLESCENCIA	100 PERSONAS
JUVENTUD	469 PERSONAS





PROYECTO PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y MATERNIDAD SEGURA

AÑO 2020

Durante este año debido a la contingencia sanitaria por COVID 19, desde el programa de maternidad segura se hizo presencia en Cenexpo lugar establecido como albergue para la población en condición de calle, en este sitio se logró identificar 10 gestantes, las cuales pertenecían a población vulnerable (migrantes y usuarias en condición de calle), una vez identificadas se trasladaban hasta la IPS CAA DEL SUR con el objetivo de ingresarlas al control prenatal.

Durante este año además se realizó seguimiento a gestantes notificadas positivas para COVID 19. Seguimiento realizado vía telefónica y de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la OMS.

- Gestantes captadas sin controles prenatales: 10
- Seguimiento a gestantes positivas para COVID 19: 35

AÑO 2021

Durante este año desde el programa de Maternidad Segura se implementó la Estrategia denominada Gestación, Parto y Puerperio Saludable, la cual fue desarrollada con población gestante y mujeres en edad fértil, funcionarias auxiliares de enfermería realizaron búsqueda activa de gestantes las cuales se encontraban con embarazo en abandono, esto realizado mediante puerta a puerta en comunas vulnerables del Municipio, Este trabajo comunitario ha permitido la captación de mujeres gestantes sin ingreso a control prenatal y mujeres en edad reproductiva sin método de planificación familiar, usuarias las cuales se notifican a la respectiva EAPB para que inicien gestión para que se garantice el acceso a los servicios de salud.

Lugares donde se realizó puerta a puerta:

- Inquilinato el castillo
- Asentamiento Nuevo Armenia
- Patio Bonito bajo
- Patio Bonito Plano
- Patio Bonito plano
- Barrio las Colinas





Gestantes captadas sin controles prenatales: **81**

Comunas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	RURAL
3	17	15	1	1	1	32	3	0	4	4

Además se brindó información y educación en prevención del COVID 19 a la población gestante del Municipio, actividad desarrollada en IPS en las cuales se abordaba a la gestante, se hacía entrega de folletos, tapabocas y gel antibacterial, también se realizaron llamadas telefónicas en las cuales se brindaba esta información.

Gestantes educadas en COVID 19: **1746**

Comunas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	RURAL
229	298	215	110	147	117	126	57	66	352	29

Registro fotográfico



AÑO 2022

Durante este año se continuo con la estrategia Gestación, parto y puerperio saludable, estrategia la cual permitió la captación de gestantes sin control prenatal en su mayoría gestantes migrantes las cuales por su situación de irregularidad en el país no podían acceder al SGSSS y por ende no contaban con acceso al control prenatal, para ello se logró articulación con las fundaciones Alejandro Londoño y





Fundación Cancerológica del Quindío, quienes realizaron ecografías obstétricas y valoración por medicina general totalmente gratis a esta población, además desde el Ente Territorial se realizó tamizaje en pruebas rápidas de VIH, SIFILIS HEPATITIS B y HEPATITIS C.

Lugares donde se realizó puerta a puerta:

- Asentamiento Boyacá
- Patio Bonito bajo
- Barrio la patria
- Barrio simón Bolívar
- Barrio la Brasilia
- Salvador Allende
- Patio Bonito Alto
- Acacias Bajo
- Nuevo Armenia
- Rincón Santo
- Altos de Monserrate

Gestantes captadas sin controles prenatales: **110**

Comunas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	RURAL
11	20	7	20	13	5	21	3	4	6	0

Además, se brindó información y educación en prevención del COVID 19 a la población gestante del Municipio, actividad desarrollada en IPS en las cuales se abordaba a la gestante, se hacía entrega de folletos con información importante para su embarazo, se hacía entrega de tapabocas y gel antibacterial, también se realizaron llamadas telefónicas en las cuales se brindaba información para el cuidado de su embarazo.

Gestantes educadas en COVID 19: **1853**

Comunas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	RURAL



AÑO 2023

En lo corrido del año 2023 se continua con la búsqueda activa de gestantes sin control prenatal, las gestantes identificadas son notificadas a sus respectivas EPS y para las que no cuentan con afiliación, se realiza gestión del riesgo desde el programa con aplicación de formatos de alto riesgo obstetrico, gestion de ecografía con la Fundación Alejandro Londoño y tamizaje de pruebas rapidas en VIH, SIFILIS HEPATITIS B Y HEPATITIS C.

Puerta a puerta realizados:

- Patio Bonito bajo
- Sector del Caimo

Gestantes captadas sin controles prenatales: **17**

PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

El Modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes es un proceso en el cual se busca que las instituciones de salud generen espacios y formas de atención integral y diferencial para la población entre 10 y 29 años y de esta manera contribuyan a la garantía de los Derechos Sexuales y de los Derechos Reproductivos de esta población. El Modelo se construyó participativamente con el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social y ha logrado escalar a la mayor parte del territorio nacional.

La característica central de los Servicios Amigables parte de las necesidades y realidades de adolescentes y jóvenes y apuntan a satisfacerlas. En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud se proponen tres modalidades de organización de servicios, para que sean adaptados de acuerdo a las condiciones diferenciales de los territorios y las instituciones que conforman el mismo.

La Secretaria de Salud Municipal desde el proyecto Promoción de la salud y Gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva anualmente realiza un análisis situacional en salud de los adolescentes y jóvenes, es así como para cada vigencia se realiza una priorización y programación de las comunas a intervenir y se identifican las Instituciones Educativas de los sectores para de esta manera realizar un acercamiento el cual inicia por la articulación con La Secretaria de Educación con el fin de tener el aval y encaminar las acciones con los referentes de las Instituciones Educativas.

La Estrategia Servicio Amigable itinerante de la Secretaría de Salud Municipal se caracteriza por estar presente en los ambientes escolares o lugares donde se encuentren concentrados los adolescentes y jóvenes, este opera con horarios diferenciados y adaptados a las necesidades.



El equipo compuesto por pedagoga, Enfermeros y auxiliares en enfermería de apoyo, brindan a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a las tres líneas operativas Promoción de la Salud; Gestión del riesgo en salud y Gestión de la salud pública según el Plan Decenal de Salud Pública las siguientes intervenciones:

PROMOCIÓN DE LA SALUD (información y educación en SSR)

Infantes y adolescentes desde los 10 hasta los 13 años de edad

- Pubertad y sus características.
- Desarrollo psicosexual
- Higiene personal

Adolescentes > 14 años y jóvenes

- Derechos sexuales y derechos reproductivos
- Planificación familiar en mujeres y hombres
- Anticoncepción de emergencia
- Asesoría en consulta preconcepcional
- Infecciones de transmisión sexual
- Uso adecuado del preservativo masculino

GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

- Captación de adolescentes y jóvenes para inicio de un método de planificación familiar
- Captación de adolescentes y jóvenes con sospecha de embarazo o en embarazo sin controles prenatales
- Entrega de preservativos para protección de ITS y embarazo no deseado
- Entrega de métodos de anticoncepción oral e inyectable a adolescentes y jóvenes con alto riesgo de embarazo
- Remisión a los servicios de salud para atención de acuerdo a la necesidad del usuario.

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

- Reporte a las diferentes EPS del municipio con respecto a la presencia de casos relacionados en salud sexual y reproductiva con adolescentes y jóvenes. Eje: Sin un método anticonceptivo, sin controles prenatales.





DERECHO A LA VIDA:

Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X

Logro N° 1

Logro Infancia: Desde el área de Derechos Humanos, adscrita a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, se ha activado rutas de protección para los núcleos familiares de líderes y lideresas sociales que están siendo objeto de amenazas, buscando proteger el derecho a la vida de niños y niñas y adolescentes, que hacen parte de estos núcleos.

Logro N° 2

Logro Infancia: Desde la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres adscrita a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, se realiza acompañamiento a la población de niños, niñas y adolescente, en lo relacionado en prevención, y protección a la vida por medio de los temas como Plan de Emergencia Familiar, Primeros Auxilios y Simulacros.

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Indicador 48. Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia

Fuente: MEN

Unidad de Medida: Número

Derecho		Curso de vida	N°	Tendencia			
NOMBRE DEL INDICADOR				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
 <p>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO</p>							
Derecho al desarrollo integral de la primera infancia							





Derecho al desarrollo integral de la primera infancia	Primera Infancia	48	Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	5120.00	4997.00	6065.00	6458.00
---	------------------	----	---	---------	---------	---------	---------

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Indicador 161. Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones

Fuente: MEN

Unidad de Medida: Porcentaje

Derecho al desarrollo integral de la primera infancia							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Derecho al desarrollo integral de la primera infancia	Primera Infancia	161	Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.	0.97	0.90	0.92	0.92

Número de niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia.

El ICBF, brinda atención integral a niños, niñas y gestantes del municipio de Armenia a través de los servicios de Hogar Infantil, Centro de Desarrollo Infantil, Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Comunitario Integral y Hogar Comunitario Fami y Jardín Social, los cuales están distribuidos en 2 centros zonales Armenia Sur con cobertura en las comunas 1,4,7,9,10,y Armenia Norte con cobertura en las comunas 2,3,5,6,8 del municipio de Armenia, la población atendida durante los años 2020, 2021,2022 y 2023 se relaciona a continuación:

Tabla N°





PRIMERA INFANCIA	2020		2021		2022		2023	
	Usuarios Atendidos	Inversión Realizada	Usuarios Atendidos	Inversión Realizada	Usuarios Atendidos	Inversión Realizada	Usuarios Projectados	Inversión Projectada
HCB FAMI - FAMILIAR	232	\$ 460.077.125	428	\$ 479.363.399	156	\$ 279.333.120	120	\$ 233.636.740
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	553	\$ 1.933.892.504	677	\$ 1.972.228.334	590	\$ 2.148.075.639	565	\$ 1.944.933.400
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	269	\$ 984.401.886	339	\$ 998.442.632	297	\$ 973.994.653	283	\$ 974.187.880
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	250	\$ 968.582.932	222	\$ 732.542.944	222	\$ 712.777.314	196	\$ 715.109.920
TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	\$ 14.639.938	0	\$ 14.634.040	0	\$ 14.945.968	0	\$ 0
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	770	\$ 1.850.451.160	1172	\$ 1.630.485.783	751	\$ 1.671.089.709	699	\$ 1.564.495.509
HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	653	\$ 1.849.362.697	808	\$ 2.035.920.892	637	\$ 1.703.896.553	528	\$ 1.479.058.944
HCB FAMI - FAMILIAR	551	\$ 1.129.818.312	1013	\$ 1.202.855.008	528	\$ 1.022.494.747	456	\$ 887.819.612
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	627	\$ 2.078.226.930	738	\$ 2.237.216.473	650	\$ 2.448.096.605	626	\$ 2.154.917.360
JARDINES SOCIALES - INSTITUCIONAL	301	\$ 738.399.881	364	\$ 802.216.000	309	\$ 670.631.095	300	\$ 736.647.800
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	319	\$ 985.207.736	406	\$ 1.160.736.770	351	\$ 1.202.105.978	330	\$ 1.135.978.800
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	186	\$ 946.670.464	187	\$ 620.795.656	170	\$ 556.379.908	160	\$ 583.763.200
TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	\$ 16.983.391	0	\$ 18.058.950	0	\$ 20.897.886	0	\$ 0
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	260	\$ 675.851.620	427	\$ 590.724.250	293	\$ 618.944.819	250	\$ 559.547.750
HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	291	\$ 815.274.221	375	\$ 961.903.649	285	\$ 747.850.953	240	\$ 672.299.520
HCB - COMUNITARIO	677	\$ 1.620.303.704	839	\$ 1.746.050.119	646	\$ 1.390.107.326	516	\$ 1.225.013.412
TOTALES	5939	\$ 17.068.144.501	7995	\$ 17.204.174.899	5885	\$ 16.181.622.273	5269	\$ 14.867.409.847

Durante el cuatrienio se presentó se presentó la emergencia Sanitaria por el Covid 19, generando dificultades para la atención presencial; el ICBF estableció las estrategias necesarias para la continuidad del servicio garantizando la atención integral en las diferentes modalidades de atención a través de atención garantizando la alimentación en mediante la entrega de raciones para preparar y la planeación de actividades pedagógicas.

Esta flexibilidad del servicio permitió durante el año 2021 la atención a los usuarios de manera remota, permitiendo llegar a más usuarios con los diferentes servicios; no obstante, durante los años 2022 y 2023 se ha evidenciado una disminución de usuarios atendidos, lo que puede ser generado por el regreso a la presencialidad, migración de familias a otros municipios y/o países, y ampliación del rango de edad para el ingreso a la educación formal.

Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con 6 o más atenciones:

La atención integral tiene como propósito garantizar las atenciones establecidas por la Ley 1804 de 2016, implica potenciar el desarrollo de los niños, seguimiento nutricional, prácticas de cuidado y crianza, afiliación a seguridad social, entre otros.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A Derecho al desarrollo integral de la primera infancia

Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X





Logro N° 1

- Las estrategias desarrolladas por la Secretaria de Salud para promover el aseguramiento en salud evidencian según bases de datos ADRESS 9.539 niños afiliados al régimen subsidiado y 10.332 niños afiliados al régimen contributivo, dando como resultado una cobertura entre los niños de 0 a 5 años del 98% así: Número de afiliados entre 0-5 años 19.871/ 20.115 niños menores de 5 años según (DANE) arroja una cobertura del 98%.

Logro N° 2

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 123. Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años

Fuente: MSPS

Unidad de Medida: Tasa

DERECHO A LA PROTECCIÓN							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Infancia y adolescencia	123	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	0.002418705	0.0020114	0.00113186	0.000914495

Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años

La tasa de fecundidad reportada por la Procuraduría guarda coherencia con la reportada por la Secretaría de Salud, indicador que muestra una tendencia decreciente pasando de una tasa de fecundidad en el grupo de 10 a 14 años del 1.69 a 1.10 en el 2022 con la tasa más baja registrada en el 2021 con 0.91.

Tabla N°





DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Secretaría de S	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	MSPS	Derechos a la protección	Infancia y adolescencia	2017	0,001693254	0,001693254	1,69	123	Tasa
Quindío	Armenia	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	MSPS	Derechos a la protección	Infancia y adolescencia	2018	0,002418705	0,002418705	2,42	123	Tasa
Quindío	Armenia	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	MSPS	Derechos a la protección	Infancia y adolescencia	2019	0,002011398	0,002011398	2,01	123	Tasa
Quindío	Armenia	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	MSPS	Derechos a la protección	Infancia y adolescencia	2020	0,001131862	0,001131862	1,13	123	Tasa
Quindío	Armenia	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	MSPS	Derechos a la protección	Infancia y adolescencia	2021	0,000914495	0,000914495	0,91	123	Tasa
Quindío	Armenia	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	MSPS	Derechos a la protección	Infancia y adolescencia	2022			1,10		

Tabla N°

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa bruta de natalidad	13,4	12,7	12,4	12,2	11,7	10,8	10,8	10,9	11,2	11,3	11,7	11,0	10,8	10,4	9,8	10,0	9,1	8,7
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	3,6	3,1	2,9	3,1	3,2	3,6	2,3	2,4	1,7	1,8	1,9	2,0	1,7	2,4	2,0	1,1	0,9	1,1
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	69,5	70,8	65,7	59,1	59,0	53,1	55,4	54,1	54,9	52,4	53,2	47,6	52,4	45,7	40,6	42,1	40,0	34,4
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años	35,1	35,9	33,9	31,3	31,8	29,2	30,0	29,3	29,2	27,8	28,0	25,1	27,3	24,2	23,1	23,4	21,9	19,8

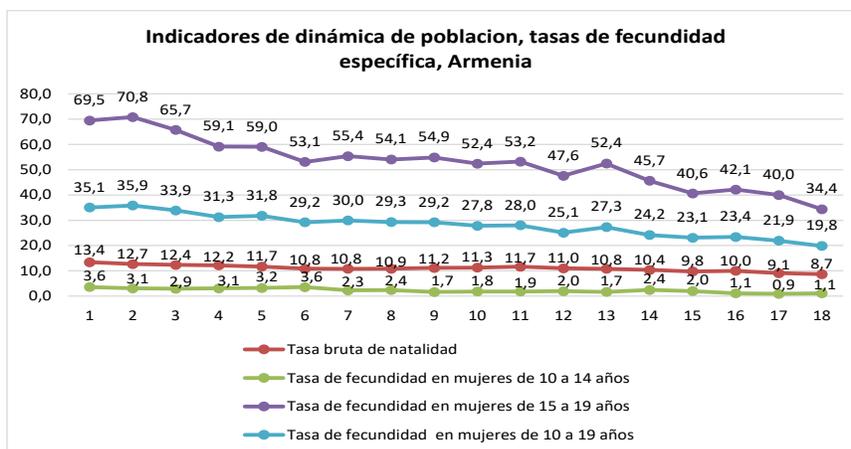
Fuente DANE 2022

Imagen N°



Grafica N°

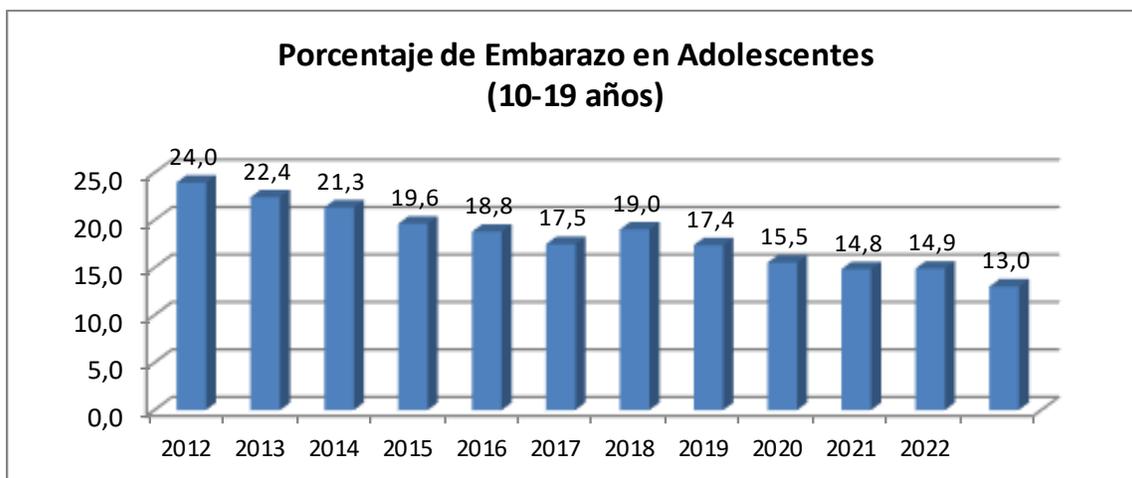




Fuente DANE

La tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años muestra una tendencia decreciente con una reducción de un punto en el periodo 2019 – 2022 pasando de una tasa de 2 a 1.1 en el 2022. En general las tasas de fecundidad en adolescentes de 10 a 19 años muestran una tendencia decreciente pasando de 23.1 en 2019 a 19.8 en el 2022. Si observamos la tendencia en el porcentaje de embarazo en adolescentes (10-19 años) en el Municipio de Armenia podemos evidenciar la reducción de 4.4 puntos pasando de 17.4 en 2019 a 13 en el 2022.

Gráfica N°



ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	X	
Acciones específicas dirigidas a la población LGBTI y población con orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD	X	





Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	X	
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X

Logro N° 1

Logro Infancia: Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia del Municipio de Armenia, se encuentra adelantando proceso de modernización en la infraestructura de la Casa de la Justicia, con el fin de garantizar el derecho de protección de niños, niñas y adolescentes, ya que en dicha infraestructura se encuentran varias oficinas que impactan directamente a la población objeto de informe.

Logro N° 2

Logro Infancia: Las Comisarías de Familia del Municipio de Armenia han realizado un proceso de fortalecimiento familiar eficaz, lo cual ha garantizado que los niños, niñas y adolescentes, retornen a su seno familiar o hayan asignados a familia extensa, con lo cual se ha evitado que se vean inmersos en procesos de adaptabilidad.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 143. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

DERECHO A LA PROTECCIÓN							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Adolescencia	143	Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	36.77	25.16	42.88	35.04

Como se puede evidenciar los casos de violencia intrafamiliar de pareja cuando la víctima es menor de 18 años, tuvo un incremento en año 2020, registrando un porcentaje del 42,88%; este fenómeno sucedió debido al confinamiento acaecido





por la pandemia del Covid 19; y que se debe a diferentes factores tales como: incertidumbre, inseguridad económica, miedo al contagio, distanciamiento social voluntario y el confinamiento obligatorio; lo cual generó que los factores de violencia incrementaran en todos las formas, como físicas, psicológica, sexual, verbal y económica.

Por lo anterior, desde el Municipio de Armenia se tomaron acciones para atender de manera oportuna los casos de violencia intrafamiliar reportados, generando desplazamientos de las comisarías de familia con sus equipos interdisciplinarios a los diferentes hogares en acompañamiento de la policía nacional en los casos que se requerían.

Para la vigencia 2021 el comportamiento del indicador disminuyó en unos 7,4 puntos porcentuales, ya que para esta vigencia se iba retomando la normalidad y desapareció el confinamiento obligatorio; no obstante, desde la Alcaldía de Armenia siempre se han brindado las garantías de acceso a la justicia a través de las instancias que amerite cada caso particular.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 150. Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado

Indicador 151. Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado

Indicador 152. Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado

Fuente: UARIV

Unidad de medida: porcentaje

Tabla N°

DERECHO A LA PROTECCIÓN							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Primera Infancia	150	Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	90.91	66.67	100.00	100.00





Derecho a la Protección	Infancia	151	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	100.00	50.00	100.00	100.00
Derecho a la Protección	Adolescencia	152	Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	100.00	66.67	50	100.00

De acuerdo a lo observado en cuanto a la información que se tiene como base desde la Procuraduría expresada en porcentaje y la verificada por parte de la Secretaría de Gobierno y Convivencia (oficina de atención a víctimas) con la Red Nacional de Información (RNI) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas expresada en personas incluidas, se pudo evidenciar el incremento paulatino de la población de NNAJ, a partir del año 2021, periodo de post pandemia y de acuerdo a la activación de la dinámica del conflicto armado en los departamentos del Valle del Cauca y Nariño, con población de niños, niñas y adolescente.

A continuación detallamos las observaciones correspondientes por curso de vida, así:

Revisadas y compiladas las informaciones de acuerdo a la Red Nacional de Información (RNI), de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) se observa que el año 2020 el Número de niños y niñas de **primera infancia** víctimas del Desplazamiento Forzado incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) tiene una disminución notable por la no toma de declaraciones en el periodo de confinamiento total ocasionado por la pandemia COVID 19 sin embargo los años 2021 y 2022 inician de nuevo de acuerdo a la dinámica del conflicto sobre todo en departamentos como Valle del Cauca, Cauca y Nariño los cuales aportan un gran número de hogares declarantes que optan por trasladarse desde el sitio de ocurrencia a el Municipio de Armenia.

El cuatrenio basado en inicio por inconvenientes de Pandemia COVID 19 presenta una baja atención a Número de **niños y niñas 6 a 11 años** víctimas del Desplazamiento Forzado incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) pero retoma la dinámica declarante de acuerdo a el proceso de movilidad POST-PANDEMIA lo que se refleja en el número de atenciones e inclusiones de esta población tomando como base los hogares declarantes que tienen niños y niñas 6 a 11 ; y se sostiene en los años 2021-2022- y lo corrido del año 2023 con un incremento sustancial por dinámica del conflicto armado

El Número de **adolescentes** (12 a 17 años) víctimas del Desplazamiento Forzado incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) dentro del cuatrenio aumenta de manera gradual y teniendo en cuenta y como base lo atípico del año 2020 (





Pandemia COVID-19) en el cual el número de personas declarantes bajo ostensiblemente por la no movilidad en el confinamiento total ; pero se activa nuevamente en el año 2021 y 2022 y se sostiene en declarantes para lo corrido del año 2023. Esto se debe al incremento de presencia de grupos al margen de la Ley (GAO-GAOR) en departamentos con alta presencia y lo cual obliga a los hogares a presentar hechos como amenazas y desplazamientos los cuales buscan ciudades intermedias con una tranquilidad y sin presencia de estos grupos.

En la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA” para atender la población víctima del conflicto armado interno se actualizan los planes de prevención y protección de los derechos humanos y derecho internacional humanitario (protección temprana) y plan de contingencia para atención eventos individuales y masivos (protección urgente) para la ayuda humanitaria inmediata en los cuales se atiende población que no cuenta con red de apoyo familiar en Armenia con los componentes de alojamiento, alimentación, utensilios de aseo y aquella que cuenta con red de apoyo familiar con alimentación, utensilios de aseo y kit de cocina; además de garantizar transporte de emergencia a aquellos hogares declarantes que lo necesiten.

En los componentes de atención y asistencia se realiza la activación de rutas en la orientación y caracterización de los núcleos familiares en el Punto de Atención a Víctimas (PAV) para acceder a la oferta institucional estipulada para tal fin e incluida en el PAT (Plan de Acción Territorial) 2020-2023 que conlleva a la integración local de aquellas personas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) mediante acciones dirigidas a cada uno de los componentes del mismo tales como : participación efectiva, verdad y memoria histórica, generación de ingresos, atención y asistencia además de retorno y reubicación.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 155: Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

DERECHO A LA PROTECCIÓN							
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					



Derecho a la Protección	Primera Infancia	155	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	199.12	210.59	139.04	174.64
-------------------------	------------------	-----	---	--------	--------	--------	--------

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0-5 años:

Tabla N°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato INML	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	INMLyCF	Derechos a la protección	Primera Infancia	2018	199,12	199,12	199,1	155	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	INMLyCF	Derechos a la protección	Primera Infancia	2019	210,5981777	210,5981777	210,5	155	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	INMLyCF	Derechos a la protección	Primera Infancia	2020	139,0353821	139,0353821	139,03	155	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	INMLyCF	Derechos a la protección	Primera Infancia	2021	174,6380486	174,6380486	174,63	155	Tasa por 100.000 habitantes

La tasa de exámenes medicolegales en niños de 0 a 5 años por presunto delito sexual muestra una tendencia decreciente pasando de una tasa de 199 por 100.000 a en el 2018 a 174.6 en 2021 y en 2020 tiene el registro más bajo del periodo con 139, posiblemente influido por el confinamiento obligatorio.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 156: Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

DERECHO A LA PROTECCIÓN											
			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO								
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia							
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021				
Derecho a la Protección	Infancia	156	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	273.68	283.06	183.86	273.25				



Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6-11 años:

Tabla N°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato INML	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11	INMLyCF	Derechos a la protección	Infancia	2018	273,68	273,68	273,6	156	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11	INMLyCF	Derechos a la protección	Infancia	2019	283,0649097	283,0649097	283,06	156	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11	INMLyCF	Derechos a la protección	Infancia	2020	183,8591059	183,8591059	183,85	156	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11	INMLyCF	Derechos a la protección	Infancia	2021	273,2502397	273,2502397	273,25	156	Tasa por 100.000 habitantes

El grupo de edad entre los 6 a 11 años muestra un incremento en las tasas de exámenes medicolegales, lo cual muestra la vulnerabilidad de los niños y los adolescentes para los delitos sexuales, incrementado actualmente por las comunicaciones vía internet y el turismo sexual.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 157. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

		DERECHO A LA PROTECCIÓN					
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Adolescencia	157	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes	382,44	310,34	240,11	424,92

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes:

Tabla N°





DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUENTE	DERECHO	CICLO VITAL	AÑO/ VIGENCIA	VALOR INDICADOR	VALOR TEXTO	Dato INML	ID INDICADOR	Unidad de Medida
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2018	382,44	382,44	382,4	157	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2019	310,337597	310,337597	310,3	157	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2020	240,1063328	240,1063328	240,1	157	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2021	424,9167689	424,9167689	424,9	157	Tasa por 100.000 habitantes

En este indicador también se encuentra concordancia entre las cifras reportadas por la procuraduría y el Instituto Nacional de Medicina Legal, se observa un incremento en la tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes lo cual si bien es preocupante demuestra también un mejor acceso a la ruta de atención de este evento. En el año 2018 se reportó una tasa de 382.4 por cada 100.000 habitantes, en 2019 310, 2020 240.1 y 424.9 por 100.000 en el 2022.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 165. Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Derecho a la Protección							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Adolescencia	165	Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	18.39	4.19	4.29	17.52

Tasa de Suicidios en niños y niñas adolescentes de 12-17 años

Tabla N°

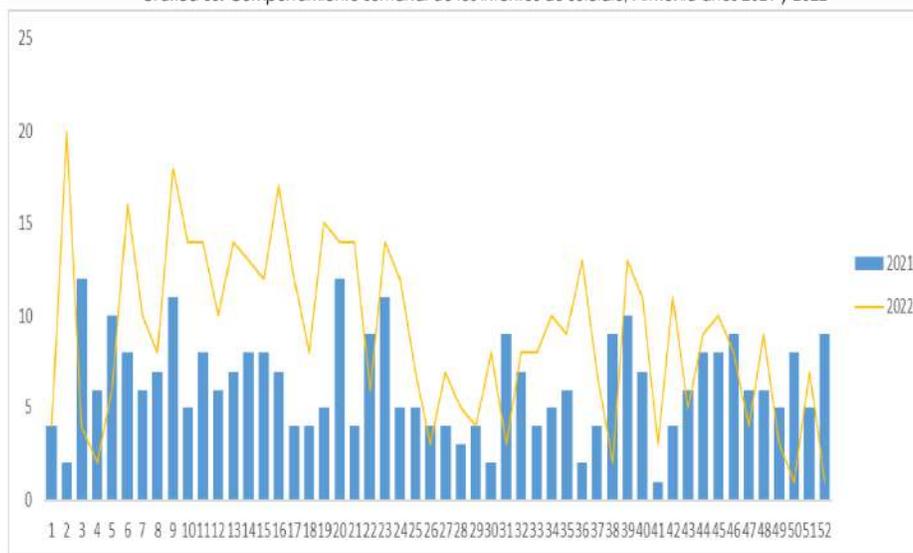
Quindío	Armenia	Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2018	18,39	18,39	165	Tasa por 100.000 habitantes	
Quindío	Armenia	Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2019	4,193751311	4,193751311	4,2	165	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2020	4,287613086	4,287613086	4,3	165	Tasa por 100.000 habitantes
Quindío	Armenia	Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	INMLyCF	Derechos a la protección	Adolescencia	2021	17,52234098	17,52234098	17,5	165	Tasa por 100.000 habitantes





La tasa de mortalidad por suicidio en el grupo de adolescentes muestra un incremento en el año 2021 cuando pasa de 4.2 en 2019, 4.3 en 2020 a 17.5 por cada 100.000 habitantes en el año 2021. Observando el comportamiento de la notificación de intento de suicidio en el Municipio de Armenia al SIVIGILA, como se muestra en la siguiente gráfica, el intento de suicidio durante las dos últimas vigencias 2021 y 2022, demuestra que la conducta suicida muestra un incremento que equivale al 41%. Las semanas con los picos más altos de notificación son la dos, la nueve y la 16 con reporte entre 17 y 20 casos por semana.

Gráfica 38. Comportamiento semanal de los intentos de suicidio, Armenia años 2021 y 2022



Fuente. SIVIGILA Armenia 2022

Tabla N° Variables sociodemográficas de los intentos de suicidio Armenia 2022

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Mujeres	204	62,58%
	Hombres	122	37,42%
Edad por curso de vida	Infancia 6-11 años	2	0,61%
	Adolescencia 12-17 años	81	24,85%





Tabla N°

Variable	Categoría	Casos	%
	Juventud 18-29 años	127	38,96%
	Adulthood 29-59 años	106	32,52%
	Vejez: >60 años	10	3,07%
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	318	97,55%
	Rural disperso	8	2,45%
Régimen de afiliación	Contributivo	148	45,40%
	Subsidiado	145	44,48%
	No afiliado	15	4,60%
	Excepción	16	4,91%
	Indeterminado	2	0,61%
Grupos poblacionales	Indígena	1	0,31%
	Afro	1	0,31%
	Discapacitado	1	0,31%
	Migrante	6	1,84%
	Carcelario	2	0,61%
	Habitante de calle	5	1,53%
	Población psiquiátrica	2	0,61%

Fuente: SIVIGILA Armenia 2022

El 62% de los casos reportados de intento de suicidio en el año 2022 corresponden a mujeres, y el grupo de jóvenes entre 18 y 29 años es el más afectado con un 39%. Se evidencia población afectada por la conducta suicida tanto en el área urbana como rural, en todos los regímenes de afiliación y en todos los grupos poblacionales, siendo los más vulnerables los migrantes y habitantes de calle.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador: Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

Derecho a la Protección							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Infancia	168	Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años	77.67	107.37	48.38	67.11

La violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia para la población referenciada de infancia de 6 a 11 años fue atendida de manera integral por las Comisarias de





Familia para esta población específica se verifica con el equipo psicosocial si existe garantía de derechos como documento de identidad acorde a su edad, acceso a salud y atenciones requeridas según curso de vida, vivienda, alimentación, vestuario, recreación y buen trato, además de realizan actividades de intervención directas a dicha población en las instituciones educativas y CDI del municipio de Armenia, en las que se encuentran las Charlas a padres de Familia o población educativa desde los grados 3, 4, 5, 6 y 7, en los que se busca capacitar a la comunidad en activación de rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar, identificación de signos de alarma que puedan indicar un caso de violencia intrafamiliar en aras de brindar una atención inmediata a los mismos. Igualmente, en las intervenciones realizadas se busca garantizar principalmente la protección a la vida, la calidad de vida, integridad personal y en conclusión el desarrollo integral dentro de un ambiente sano y libre de violencia para niños niñas, adolescentes y adultos mayores o demás miembros que integren el respectivo núcleo familiar.

Respecto al reporte de las tasas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 se aprecia un aumento en la tasa del 2019 con 107,37 seguido de una reducción en el año 2020 de 48.38 y un aumento para el año 2021 de 67.11 esto lo explica en que para el año 2019 se tenía un funcionamiento normativo de los entes pudiendo entonces las Comisarias de Familia realizar actividades de prevención en las Instituciones Educativas en donde a través de los talleres psicoeducativos y socio-familiares se potencializaban los motores de búsqueda de casos de violencia intrafamiliar, reduciendo a su vez las barreras de acceso provocadas por el estigma social, frente a la disminución del año 2020 que por la declaración de pandemia a nivel nacional limitó estas denuncias antes las restricciones de la población estudiantil y el inicio de las clases virtuales en donde si bien se continuaron dictando Charlas a padres y población estudiantil de forma virtual la cantidad de reporte de casos por las instituciones educativas se vio reducida, no obstante las 3 comisarias del municipio de Armenia estuvieron al tanto de atender las denuncias siguiendo el trámite respectivo e incluso hubo casos que por la gravedad de las denuncias los funcionarios debieron atender de manera presencial dando respuesta así de manera positiva a todas las denuncias, es preciso decir que todas las Comisarias trabajaron sin descanso 24/7 atendiendo tales denuncias reportadas por instituciones educativas a través de los correos electrónicos institucionales, llamadas telefónicas por parte de estudiantes o padres de familia, brindando atención oportuna a los casos reportados.

Ya para el año 2021 se puede observar una tasa del 67.11 debido a que se volvió al funcionamiento normal de las instituciones y con la normalidad las Comisarias de Familia del municipio también normalizaron su trabajo adelantando acciones correspondientes a charlas y talleres en instituciones educativas dirigidas a padres de familia y comunidad estudiantil de 4 a 7 grado, además del programa Comisaria en casa e intervenciones al núcleo familiar en sus respectivas viviendas por los equipos psicosociales, dando a conocer los servicios que prestan las Comisarias, detectando Casos de violencia intrafamiliar y brindando activación la ruta de forma inmediata, en estas últimas los padres de familia tienen la oportunidad una vez



terminada la Charla de exponer los casos que tengan para resolver en tratándose de violencia, conflicto con los hijos, entre otros.

- Articulación de estrategias con diferentes entidades (Universidades, EPS, Defensoría del Pueblo, Instituciones Educativas, entre otras) con el fin de llevar a cabo charlas, cursos pedagógicos, atención continua, activación de rutas, vinculación a programas para disminuir factores de riesgo en las familias.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 169: Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)

Fuente: INMLyCF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Tabla N°

Derecho a la Protección							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Adolescencia	169	Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)	180.19	134.20	90.04	135.80

La violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia para la población referenciada de primera infancia de 12 a 17 años fue atendida de manera integral por las Comisarias de Familia para esta población específica se verifica con el equipo psicosocial si existe garantía de derechos como documento de identidad acorde a su edad, acceso a salud y atenciones requeridas según curso de vida, vivienda, alimentación, vestuario, recreación y buen trato, además de realizan actividades de intervención directas a dicha población en las instituciones educativas, Gobierno en tu barrio y atención de población directa que busca la protección de sus derechos, para dicha población se dictaron Charlas y talleres a padres de Familia o población educativa desde los grados 8, 9, 10 y 11, en los que se buscó capacitar a la comunidad en activación de rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar, identificación de signos de alarma que puedan indicar un caso de violencia intrafamiliar en aras de brindar una atención inmediata a los mismos. Igualmente, en las intervenciones realizadas se busca garantizar principalmente la protección a la vida, la calidad de vida, integridad personal y en conclusión el desarrollo integral dentro de un ambiente sano y libre de violencia para niños niñas, adolescentes y



adultos mayores o demás miembros que integren el respectivo núcleo familiar y se dictaron medidas a través de actas de conciliación, resoluciones en procesos de restablecimiento de derechos en garantía de los derechos de dicha población, vinculando a los usuarios que así lo requirieron a modalidades de protección de ICBF tales como internado vulneración, apoyo psicosocial vulneración e internado vulneración para madres gestantes o en periodo de lactancia.

Respecto al reporte de las tasas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 se aprecia un aumento en la tasa del 2018 con 180,09 seguido de una reducción en año 2020 de 90.04 y un aumento para el año 2021 de 135.04 esto lo explica en que para el año 2018 se tenía un funcionamiento normativo de los entes pudiendo entonces las Comisarias de Familia realizar actividades de prevención en las Instituciones Educativas en donde a través de los talleres psicoeducativos y socio-familiares se potencializaban los motores de búsqueda de casos de violencia intrafamiliar, reduciendo a su vez las barreras de acceso provocadas por el estigma social, frente a la disminución del año 2020 que por la declaración de pandemia a nivel nacional limitó estas denuncias antes las restricciones de la población estudiantil y el inicio de las clases virtuales en donde si bien se continuaron dictando Charlas a padres y población estudiantil de forma virtual la cantidad de reporte de casos por las instituciones educativas se vio reducida, no obstante las 3 comisarias del municipio de Armenia estuvieron al tanto de atender las denuncias siguiendo el trámite respectivo e incluso hubo casos que por la gravedad de la denuncia los funcionarios debieron atender de manera presencial dando respuesta así de manera positiva a todas las denuncias, es preciso decir que todas las Comisarias trabajaron sin descanso 24/7 atendiendo tales denuncias reportadas por instituciones educativas a través de los correos electrónicos institucionales, llamadas telefónicas por parte de estudiantes o padres de familia, brindando atención oportuna a los casos reportados.

En el año 2021 se puede observar una tasa del 134.04, al volverse al funcionamiento normal de las instituciones, las Comisarias de Familia del municipio también normalizaron su trabajo, adelantando acciones correspondientes a charlas y talleres en instituciones educativas dirigidas a padres de familia y comunidad estudiantil de 8 a 11 grado, además se reactivó la actividad de Comisaria en casa e intervenciones al núcleo familiar en sus respectivas viviendas por los equipos psicosociales, dando a conocer, casa a casa, los servicios que prestan las Comisarias, detectando casos de violencia intrafamiliar y brindando activación la ruta de forma inmediata.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 171. Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años

Fuente: ICBF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Curso de Vida: Infancia





Tabla N°

Derecho a la Protección							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Infancia	171	Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años	514.73	439.24	72.58	349.95

Se puede observar que el comportamiento del indicador registra una disminución de 79, 49 entre los años 2018 al 2019; pero para el año 2020, se registra una disminución bastante considerable toda vez que se reporta una diferencia de 366,66 en relación al año anterior y para la vigencia 2021, aumenta nuevamente con una diferencia de 277,45.

De acuerdo a las estadísticas esta disminución se presenta más en los meses donde se encuentran disfrutando de las vacaciones escolares la población del curso de vida de infancia; contrario al comportamiento normal de este tipo de indicadores. Adicionalmente es más extraño aún el comportamiento, pues por antecedentes de otros indicadores por efecto de la pandemia se han registrado cifras con tendencia al aumento.

Para tratar de disminuir la tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años, desde la administración municipal y con el acompañamiento de la Policía Nacional y Ministerio Público se han realizado campañas alrededor de la protección de esta población, denominadas Entornos Educativos Seguros, en cumplimiento del Plan Brújula; adicionalmente se realizan conversatorios de seguridad en los diferentes sectores de la ciudad donde se abordan temas en relación a la seguridad y convivencia.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

Indicador 172: Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años

Fuente: ICBF

Unidad de Medida: Tasa por 100.000 habitantes

Curso de Vida: Adolescencia

Tabla N°

Derecho a la Protección							
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--





			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDIO				
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Adolescencia	172	Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años.	1151.78	868.11	317.28	678.99

Para este indicador se puede observar que se registra una disminución de 283,67 entre los años 2018 al 2019; pero para el año 2020, se registra una disminución bastante considerable toda vez que se reporta una diferencia de 550,83 en relación al año anterior y para la vigencia 2021, aumenta nuevamente con una diferencia de 361,71.

Igualmente sucede con el comportamiento de este indicador; que de acuerdo a las estadísticas esta disminución se presenta más en los meses donde se encuentran disfrutando de las vacaciones escolares la población Adolescente; contraria al comportamiento normal de este tipo de indicadores. Adicionalmente es más extraño aun el comportamiento, pues por antecedentes de otros indicadores por efecto de la pandemia se han registrado cifras con tendencia al aumento.

Para tratar de disminuir la tasa de violencia contra adolescentes, desde la administración municipal y con el acompañamiento de la Policía Nacional y Ministerio Público se han realizado campañas alrededor de la protección de esta población, denominadas Entornos Educativos Seguros, en cumplimiento del Plan Brújula; adicionalmente se realizan conversatorios de seguridad en los diferentes sectores de la ciudad donde se abordan temas en relación a la seguridad y convivencia.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X



• Logro N° 1

- Las estrategias desarrolladas por la Secretaria de Salud para promover el aseguramiento en salud evidencian según bases de datos ADRESS 9.539 niños afiliados al régimen subsidiado y 10.332 niños afiliados al régimen contributivo, dando como resultado una cobertura entre los niños de 0 a 5 años del 98% así: Número de afiliados entre 0-5 años 19.871/ 20.115 niños menores de 5 años según (DANE) arroja una cobertura del 98%.

• Logro N° 2

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Los derechos y realizaciones contemplan en una primera parte el análisis de indicadores de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, teniendo en cuenta que para el sector educativo las edades por ciclos de vida no coinciden con las edades de los niveles educativos, los cuales se abordan por el Ministerio de Educación Nacional y el DANE en las diferentes tasas e índices, por lo tanto, para el análisis se toman indicadores que se basan en los niveles educativos: Transición, Primaria, Secundaria y Media. La información de los niveles de Pre Jardín y Jardín se evidencia para el segundo semestre del año 2022. Para cada indicador se muestra en una tabla su evolución, posteriormente se aborda su interpretación y análisis, y, además, se enuncian las principales estrategias y acciones implementadas para mejorar el nivel de logro del indicador.

Análisis de indicadores de niñez y adolescencia

El análisis de los indicadores de niñez y adolescencia tiene sus principales fuentes al Ministerio de Educación Nacional (documento de Cobertura en Cifras) y al DANE. Las cifras se tienen en forma oficial hasta el año 2021, y preliminares hasta el año 2022.

Es necesario para analizar dichos indicadores, contextualizar algunos de ellos en el marco de los fenómenos y situaciones que se vienen evidenciando en el sector educativo y tienen relación con dinámicas demográficas, socio-económicas y de movimientos poblacionales.

Antes de abordar el análisis de los indicadores de (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia), se presenta la composición de la matrícula, sector oficial y privado).

COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA EN ARMENIA 2023 (FEBRERO) SECTOR OFICIAL Y PRIVADO





NIVEL EDUCATIVO/SECTOR	2020		2021		2022		2023	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Pre jardín y jardín	0	1.241	0	833	295	995	539	640
Transición	2.576	866	2.432	787	2.717	800	2.452	686
Primaria	14.430	3.352	14.423	3.173	14.575	3.392	14.249	3.527
Secundaria	13.874	2.334	13.418	2.247	12.662	2.266	11.843	2.342
Media	5.711	918	5.728	955	5.610	893	5.310	980
Adultos	1.777	408	1.151	364	1.018	339	666	163
Total	38.368	9.119	37.152	8.359	36.877	8.685	35.059	8.338

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023.

Tanto la matrícula oficial como privada ha descendido en los últimos años, producto de diversos fenómenos: movilidad poblacional, factores socio-económicos, microtráfico y consumo de drogas, reprobación educativa. Más adelante en este informe se exponen las diversas estrategias de acceso y permanencia para retener a la población.

Derecho a la educación

Indicador 15: Cobertura escolar bruta en transición

Indicador 107: Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria

Indicador 108: Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria

Indicador 109: Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media

Fuente: MEN

Unidad de Medida: Porcentaje

Derecho a la educación							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Derecho a la educación	Primera Infancia	15	Cobertura escolar bruta en transición	1.00	1.00	0.91	0.97
Derecho a la educación	Infancia	107	Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	1.08	1.06	1.05	1.02
Derecho a la educación	Infancia y adolescencia	108	Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	1.20	1.19	1.18	1.14





Derecho a la educación	Adolescencia	109	Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media	0.94	0.92	0.95	1.02
------------------------	--------------	-----	--	------	------	------	------

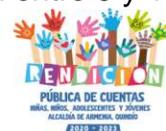
La tasa de cobertura educativa bruta y neta en Armenia 2020-2021

La información de los indicadores que se tienen en el SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN DE LA NIÑEZ, difiere en algunos casos y, además, no se encuentran actualizados al 2022, lo cual conllevó a utilizar la fuente de información del Ministerio de Educación, complementando con cifras provisionales a noviembre del 2022. En el caso del año 2022, prácticamente todos los indicadores se encontraban desactualizados y para las tasas de deserción se encontraron diferencias. De acuerdo con lo anterior, las fuentes se confrontaron y en un 80% eran similares y en un 20% reflejaron diferencias.

Para Armenia la tasa de cobertura bruta llegó a un máximo de 109,07% en el año 2017 y ha estado descendiendo hasta el año 2021, ubicándose en un 103,67%. Si bien la tasa ha descendido, su nivel continúa superior al 100%. Este descenso en parte se explica por la disminución de la tasa bruta en transición, la cual ha pasado del 100,85% en el año 2018 a un 90,93% en el año 2021, sin embargo, subió para el año 2022 a un 96,94%. También es importante señalar que la población matriculada ha disminuido en los últimos años producto de un incremento de la deserción en el año 2021 de 6,71% y 6,39%, de acuerdo a cifras preliminares para el año 2022.

De otra parte, la tasa bruta de cobertura para los diferentes niveles del sector educativo de Armenia en transición, básica primaria, secundaria y media registra para el año 2021 un 90,93%, 102.08%, 113.43%, y de un 95.01%, respectivamente, de acuerdo a la tabla. Sus niveles superan al contexto departamental (93,29%, 105,96%, 118,0% y en algunos casos el nivel nacional. Es importante destacar que la tasa bruta de cobertura desde el año 2021 se ha situado por encima del 100%, lo cual significa que se tiene una atención de niños, niñas y jóvenes con una edad diferente a la que debe corresponder para los niveles educativos (pueden ser problemas de extra edad). Para el año 2022 (noviembre) los niveles de las tasas se ubican en 96,94%, 102,60%, 108,30% y 93,7%, respectivamente. Se aprecia un aumento en el nivel de transición, estancamiento en primaria y descenso en secundaria y media.

La cobertura en el sector educativo hace referencia de una parte a la disponibilidad de cupos por nivel académico que tiene el Sistema local en este caso oficial para atender la demanda educativa y la cobertura real hace referencia a los alumnos matriculados en cada año electivo. En el sistema educativo los niveles de cobertura se miden en términos de cobertura bruta y neta. La tasa de cobertura bruta en educación es un indicador que da cuenta de la capacidad instalada disponible para atender a la población en edad escolar y corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en educación básica y media o (transición a 11), independientemente de la edad que estos tengan, y la población entre 5 y 16 años



de edad, mientras que la tasa de cobertura neta se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extra edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado).

Con relación a la tasa de cobertura bruta, es un indicador complementario de la tasa de cobertura neta, ya que suministra el porcentaje de matrícula tardía y prematura en un nivel determinado. En este sentido, la tasa de cobertura bruta considera toda la población matriculada incluyendo aquellos en extra edad, en tanto que la tasa de cobertura neta es una medida sobre la atención educativa de la población que tiene la edad teórica para ingresar al sistema; al mismo tiempo, la Tasa de Cobertura Neta en Educación (TCN) es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total de la población en ese rango de edad.

Las cifras del censo 2018, definieron para el país, sus departamentos y ciudades capitales como Armenia, la población por los diferentes grupos etáreos, señalando que esta se había disminuido con respecto a las estimaciones del censo 2005. En el caso particular de Armenia los registros del censo 2018 mostraron un nivel de población por debajo de los 300.000, lo cual incidió en la población en edad escolar y por consiguiente en las tasas bruta y neta de cobertura.

Una elevada tasa de cobertura bruta es signo de un alto grado de participación de la población en el sistema educativo, sin tener en cuenta la edad en la que se incorporan al mismo. El objetivo de todo sistema educativo es lograr una tasa bruta de matrícula igual al 100%, lo cual indicaría que el país tiene la capacidad suficiente para atender a toda su población en edad escolar. La meta que se tiene de esta tasa en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y en el Plan Sectorial de Educación 2020-2023, según el indicador de bienestar es del 100% al terminar el año 2023. El avance de la tasa bruta de cobertura total es de 100,05% (2020), 103,67% (2021) y para el 2022 (pendiente información oficial del Ministerio de Educación Nacional, se espera que esta tasa se encuentre por encima del 95%, de acuerdo a información preliminar del Ministerio de Educación Nacional.

**Tabla N° Tasas de Cobertura Bruta por niveles sector educativo Armenia
2018-2021**

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2017	100,78%	112,25%	115,10%	95,45%	109,13%
2018	100,85%	107,95%	120,35%	94,39%	109,07%
2019	100,33%	106,24%	118,58%	91,98%	107,28%
2020	99,54%	104,94%	117,82%	95,29%	107,05%
2021	90,93%	102,08%	113,43%	95,01%	103,67%
2022 (NOV.)	96,94%	102,60%	108,30%	93,70%	102,40%

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023.



Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura superiores al 100%, debido a que la demanda social es mayor a la población en edad escolar, y por lo tanto los alumnos ingresan en extra edad, como también podría darse una tasa superior al 100% cuando los alumnos matriculados en el sistema educativo no hacen parte del censo del DANE de la población en edad escolar, como ocurre para Armenia donde esta población supera para los años 2021 y 2022, los 2.000 estudiantes matriculados.

Es importante recordar lo que se había señalado en el documento Panorama de la Educación en Armenia: Diagnóstico Social-Situacional y Componente Estratégico, Plan Sectorial de Educación 2020-2023, y que fue publicado en el año 2020 “según las cifras proyectadas por el censo DANE 2005 para la ciudad de Armenia, la población de la ciudad debería estar en 304.208 habitantes, sin embargo, la información del censo 2018, y oficializada por el DANE en el año 2019, señaló que la población de Armenia es de 275.641 habitantes, es decir, un 9,39% menos. Lo anterior incide en la población en edad escolar, ya que esta podría ser inferior a las Proyecciones del censo DANE 2005. De acuerdo con lo anterior, la población en edad escolar (5-16 años) según las proyecciones del censo DANE 2005 está en 54.006 niños, niñas y jóvenes al año 2019, pero al calcular la nueva población en edad escolar, según el último censo DANE esta población en edad escolar podría ubicarse en 49.000 niños, niñas y Jóvenes, es decir, 5.006 niños, niñas y jóvenes menos de lo proyectado por el DANE con base en el censo 2.005. Lo anterior, incide en el cálculo de las tasas brutas y netas de cobertura”. Es decir, que la subestimación de la población en edad escolar en el censo 2018, probablemente sobreestimo las tasas bruta y neta de cobertura para la ciudad de Armenia.

Por otra parte, se observa, que para Armenia las tasas enunciadas muestran que el nivel más bajo está en transición y la más alta en básica secundaria, el nivel de la tasa en transición es preocupante y se requiere que se fortalezcan estrategias de acceso para los niños y niñas de cinco años. La Secretaría de Educación Municipal para enfrentar la disminución de la tasa de cobertura global y específicamente para los niños y niñas menores de cinco años, ha dado apertura en el año 2022 al Programa Jardín y para el 2023 al Pre Jardín, con resultados importantes para el acceso y la permanencia de esta población al sistema educativo, ya que desde el año 2022 se cuenta con más de 280 niños y niñas matriculados, y para el año 2023 con 550.

Para el año 2022, la tasa bruta de cobertura para Armenia, según cifras provisionales del Ministerio de Educación, se ubicaron en 96,94% para Preescolar, 102,60% para Primaria, 108,30% para Secundaria, 93,70% para Media y 102,40% para el total de dicha tasa. Se evidencia un incremento para Preescolar y Primaria, y un descenso para Secundaria y Media, con respecto al año 2021.

Comparativamente con el nivel nacional, esta tasa bruta de cobertura evidencia para el país un valor porcentual de 102,85% para el año 2021, inferior a la tasa de la ciudad de Armenia de 103,67%. Por niveles educativos, es decir, para transición,





primaria, secundaria y media, en el orden nacional las cifras fueron de 87,02%, 105,95%, 109,49% y 89,94%, las cuales comparadas con las de la ciudad capital del Quindío de 90,93%, 102,08%, 113,43% y de 95,01%, se ubican estas últimas por encima del país, exceptuando el nivel de primaria.

Al comparar la tasa bruta de cobertura con el departamento del Quindío, los niveles que se reflejan para esta entidad territorial son para el año 2021: 93,29%, 105,96%, 118,0% y 93,52%, respectivamente para transición, primaria, secundaria y media, lo cual está indicando tasas superiores para el Quindío, exceptuando el nivel de media.

Con respecto a la tasa de cobertura neta para el año 2021 se ubicó en un 95,30% con una disminución paulatina desde el año 2018, donde la tasa neta en media es la más baja de 60,90% en el año 2021, seguido de la tasa neta en transición en 74,12%, de la tasa neta en secundaria de 88,49% y en primaria de 91,64%. La meta era de tener una tasa superior al promedio del período 2016-2019 de 96,66%, lo cual se superó en el 2020, sin embargo, para el 2021 no se superó, ya que se ubicó en un 95,30%, siendo la caída de la tasa neta en transición la que más afectó el incumplimiento de la meta.

**Tabla N° Tasas de Cobertura Neta por niveles sector educativo Armenia
2018-2021**

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2017	67,02%	97,23%	86,12%	55,31%	96,61%
2018	71,19%	94,58%	90,22%	57,01%	97,75%
2019	74,41%	93,33%	89,84%	56,03%	96,80%
2020	78,31%	92,67%	89,67%	60,11%	97,11%
2021	74,12%	91,64%	88,49%	60,90%	95,30%
2022	75,60%	92,90%	86,10%	60,40%	95,30%

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023.

También es importante mencionar que la tasa neta en educación en secundaria y media que refleja promedios en los últimos años alrededor de 8% y 60%, respectivamente, causado en parte por los niveles de extra edad, ha llevado a la Secretaría de Educación a continuar con la implementación de los modelos flexibles, en especial EL MODELO PENSAR y CAMINAR, que pretenden como propuesta de inclusión al sistema educativo para jóvenes en extra edad y que hacen parte de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, y que debido a sus características socio-económicas, familiares, políticas o culturales, no se ajustan a las dinámicas institucionales de la educación regular y deciden abandonar o suspender sus procesos de aprendizaje y formación académica. Para esto en el año 2020 atendió a 820 jóvenes, para el 2021 a 855 jóvenes, para el año 2022 a 690 jóvenes.





Comparativamente con el nivel nacional, esta tasa neta de cobertura evidencia para el país un valor porcentual de 91,88% para el año 2021, inferior a la tasa de la ciudad de Armenia de 95,30%. Por niveles educativos, es decir, para transición, primaria, secundaria y media, en el orden nacional las cifras fueron de 62,37%, 88,15%, 79,97% y 48,72%, las cuales comparadas con las de la ciudad capital del Quindío de 74,12%, 91,64%, 88,49% y de 60,90%, se ubican las de Armenia superiores a las del país.

Al comparar la tasa bruta de cobertura con el departamento del Quindío, los niveles que se reflejan para esta entidad territorial son para el año 2021: 66,25%, 88,76%, 84,85% y 52,74%, respectivamente para transición, primaria, secundaria y media, lo cual está indicando tasas superiores para Armenia.

Con respecto a la tasa de cobertura neta para el año 2021 se ubicó en un 95,30% con una disminución paulatina desde el año 2018, donde la tasa neta en media es la más baja de 60,90% en el año 2021, seguido de la tasa neta en transición en 74,12%, de la tasa neta en secundaria de 88,49% y en primaria de 91,64%.

Para el año 2022, la tasa neta de cobertura para Preescolar se ubicó en 75,60%, 92,90% para Primaria, 86,10% para Secundaria, 60,40% para media y 95,30% para el total de esta tasa. Se evidencia un aumento para los dos primeros niveles de formación y un descenso para los dos últimos.

Derecho a la educación

Indicador 118. Tasa de deserción en educación media

Indicador 119: Tasa de deserción en educación básica primaria

Indicador 120: Tasa de deserción en educación básica secundaria

Fuente: MEN

Unidad de Medida: Porcentaje

Tabla N°

Derecho a la educación							
			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO				
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la educación	Adolescencia	118	Tasa de deserción en educación media	0.04	0.05	0.04	0.06
Derecho a la educación	Infancia	119	Tasa de deserción en educación básica primaria	0.03	0.03	0.03	0.06





Derecho a la educación	Infancia y adolescencia	120	Tasa de deserción en educación básica secundaria	0.06	0.06	0.05	0.08
------------------------	-------------------------	-----	--	------	------	------	------

Tasa de deserción educativa 2020-2022

La tasa de deserción Intra-Anual es una medida porcentual del abandono estudiantil en el transcurso del ciclo escolar. Es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon. Su interpretación puede complementarse con el análisis de los indicadores de eficiencia interna del sector (Tasa de Aprobación, Tasa de Reprobación y Tasa de Repitencia) con el fin de determinar la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo

En el sector oficial de Armenia entre el período 2018 al 2021, se observa que el mayor valor se registra en el año 2021 con 6.31% en básica primaria .7.52 en básica secundaria y 6.09% en media y los menores valores en el 2020 con un 2,87%% en básica primaria, 4,54% en básica secundaria y 3,86% en media. La meta que se tiene es el promedio de la deserción en el período 2016-2019 de 4,67%, lo cual se cumplió para el año 2020, mientras que para el 2021 no se alcanzó dicho logro. El incremento de la deserción en todos los niveles se incrementó para el año 2021.

Tabla N° Tasa de Deserción por niveles sector educativo Armenia 2017-2021

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2017	4,53%	3,02%	5,91%	4,30%	4,41%
2018	4,33%	3,10%	5,53%	4,11%	4,28%
2019	3,58%	3,24%	5,86%	4,67%	4,49%
2020	3,53%	2,87%	4,54%	3,86%	3,70%
2021	6,09%	6,31%	7,52%	6,09%	6,71%
2022 (NOV)	5,63%	5,13%	7,95%	6,54%	6,39%

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023.

Al observar la tasa de deserción intra anual por niveles en el sector oficial en el período 2017-2021, se aprecia que los mayores picos de la tasa global de deserción educativa para los niveles del sector oficial de Armenia se registran en el año 2017 y la menor en el 2020, con un ascenso de la tasa en el año 2021. En tanto en el nivel de transición la mayor tasa se registra en el año 2021 con un 6,09%, para el nivel de primaria se evidencia en el 2021 con un 6,31%, en el nivel de secundaria con 7,52% y en educación media 6,09%.





Es necesario abordar la evolución de este indicador de deserción para Armenia, el cual para el período 2020-2021 se deterioró, ya que en el año 2020 su valor era de 3,70% y para el año 2021 de 6,71%, como se mencionó anteriormente. Existen varias causas por las cuales este indicador subió considerablemente en tan corto período. En el contexto del Eje Cafetero en términos generales la deserción se incrementó en Caldas, Risaralda y Quindío, y en ciudades como Pereira, Dosquebradas, Cartago y Armenia. Es un fenómeno pos pandemia, pero también hay situaciones como el microtráfico y el consumo de drogas que viene incidiendo en el entorno y al interior de las instituciones educativas.

Específicamente en Armenia las tasas de deserción por comuna evidencian un comportamiento diferenciado, ya que las comunas 2, 3, 4, 5, 9 y 10 reflejan los mayores niveles de deserción, según la tabla siguiente, la cual refleja dichos niveles de deserción desde el año 2014.

Por niveles educativos la tasa de deserción en transición pasó del 3,58% en el 2019 al 5,63% en el 2022, para primaria del 3,24% al 5,23%, para secundaria del 5,86% al 7,95% y para media del 4,67% al 6,54%, es decir, que en todos los niveles educativos se ha incrementado la deserción. Los principales factores tienen relación con los riesgos de convivencia escolar (microtráfico, consumo de drogas y por también por los niveles de reprobación) y por la ausencia de los padres de familia como acudientes de los estudiantes, como se demuestra en el análisis de la convivencia escolar.

La tasa de deserción para el año 2022 (cifra provisional a noviembre) se ubicó en 6,39% y por niveles educativos en 5,63%, 5,13%, 7,95% y 6,54%, respectivamente para Preescolar, Primaria, Secundaria Y Media.

Tabla Secretaría de Educación Municipal
Tasa de deserción educativa 2014-2021 por comuna

COMUNAS	TASA DE DESERCIÓN				
	2014	2016	2018	2020	2021
1	2,91	6,21	3,92	3,67%	4,70%
2	4,14	5,57	4,22	5,20%	8,12%
3	4,97	7,56	7,59	3,60%	8,53%
4	3,39	0,95	5,58	4,23%	9,08%
5	2,70	6,36	4,17	3,40%	7,19%
6	2,72	3,19	2,24	0,62%	4,43%
7	2,41	2,95	2,09	0,78%	6,74%
8	1,36	4,41	2,33	4,60%	6,09%
9	5,63	6,49	6,29	7,55%	9,49%
10	4,79	8,50	4,10	1,60%	9,98%
11	3,96	6,69	11,25	2,15%	2,51%
PROMEDIO	3,76	5,74	4,82	3,70%	6,99%





FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023 y Secretaría de Educación Municipal.

En un análisis de la encuesta de convivencia escolar aplicada por la Secretaría de Educación desde el año 2012, se han encontrado algunas correlaciones y asociaciones con algunas variables contempladas en este instrumento. Por ejemplo, si asociamos los niveles de deserción con los niveles de reprobación por comuna y la respuesta a la pregunta: ¿El acudiente es diferente a papá y a mamá? Los resultados encontrados desde el año 2012 reflejan una correlación entre los niveles de deserción, reprobación y el porcentaje de niños, niñas y jóvenes que respondieron en las encuestas desde el año 2012 hasta el 2022, que es diferente a papá y a mamá.

Por ejemplo, en el año 2012, los niveles de deserción fueron en promedio del 3,74% y las comunas que evidenciaron en sus instituciones educativas deserción por encima de este promedio son 2, 3, 4, 9 y 10, ya que las respuestas en el instrumento mencionado reflejaron en promedio un 22,28%, es decir, que un 22,28% de los niños, niñas y jóvenes entre los grados 5 a 11, quienes señalaron su percepción en sobre la pregunta, respondieron que su acudiente era diferente a papá y a mamá. Al detallar las comunas que se encontraban por encima de este promedio, se encontró que las 2, 3, 4, 9 y 10, presentaron un nivel superior a dicho promedio del 22,28%. Siguiendo esta línea hipotética de análisis que una de las causas de la deserción es la ausencia de padres como acudientes en el sistema educativo oficial, se cruzó la información con los niveles de reprobación educativa y los resultados por comuna confirmaron la hipótesis de que la deserción educativa en los últimos años se encuentra correlacionada con estos factores: ausencia de padres de familia en el sistema educativo y altos niveles de reprobación educativa. En los cuadros siguientes se puede visualizar dichas correlaciones en las comunas 2, 3, 4, 9 y 10.

Si se comparan los niveles de deserción de Armenia del año 2021 de 6,71%, con las cifras porcentuales del país y del Quindío, las cuales se ubicaron respectivamente en 3,58% y 5,70%, respectivamente, se encuentra que la deserción de Armenia está por encima del orden nacional y departamental.

Tabla N°





**ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2012-2013-2018-2019-2021
EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA**

ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES?	CONCEPTO 2012				CONCEPTO 2013				CONCEPTO 2014			
	SI (2012)	NO (2012)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2013)	NO (2013)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2014)	NO (2014)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
1	21,20%	78,8%	2,8%	9,6%	19,47%	80,53%	2,98	8,64%	19,67%	80,33%	2,91%	10,57%
2	21,80%	78,20%	4,2%	8,5%	24,40%	75,60%	4,04	8,25%	23,88%	76,12%	4,14%	7,83%
3	22,35%	77,65%	6,5%	8,02%	20,63%	79,37%	5,14	8,09%	25,50%	74,50%	4,97%	7,19%
4	22,90%	77,10%	4,6%	4,81%	16,47%	83,53%	8,08	5,30%	23,11%	76,89%	3,39%	8,91%
5	20,59%	79,41%	6,4%	6,75%	14,70%	75,30%	1,88	6,02%	20,00%	80,00%	2,70%	5,30%
6	24,56%	75,44%	1,7%	5,30%	20,94%	79,06%	1,29	4,55%	20,71%	79,29%	2,72%	4,91%
7	17,65%	82,35%	0,5%	3,28%	22,50%	77,50%	0,73	2,47%	18,18%	81,82%	2,41%	2,64%
8	19,11%	80,89%	4,5%	6,72%	16,88%	83,12%	3,77	6,68%	18,18%	81,82%	1,38%	6,28%
9	24,94%	75,06%	5,1%	3,76%	23,04%	76,96%	2,10	4,91%	20,38%	79,62%	5,63%	8,45%
10	31,21%	68,79%	5,6%	5,68%	23,93%	76,07%	4,63	7,75%	26,70%	73,30%	4,79%	8,50%
11	14,58%	85,42%	1,0%	5,9%	0	0	0,00	0,00	17,56%	82,42%	3,96%	2,47%
TOTAL	22,28%	77,72%	3,74%	6,72%	20,85%	79,15%	3,11	7,33%	21,81%	78,19%	3,76%	6,91%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Tabla N°

**ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2012-2013-2018-2019-2021
EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA**

ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES?	CONCEPTO 2015				CONCEPTO 2016				CONCEPTO 2017			
	SI (2015)	NO (2015)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2016)	NO (2016)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2017)	NO (2017)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
1	20,90%	79,10%	4,2%	13,60%	22,13%	77,87%	6,21%	9,10%	19,83%	80,17%	3,26%	5,97%
2	21,27%	78,73%	4,67%	8,40%	18,26%	81,74%	5,57%	7,40%	22,20%	77,80%	4,49%	7,24%
3	25,31%	74,69%	8,59%	9,90%	29,37%	70,63%	7,56%	8,0%	29,89%	70,11%	7,52%	9,58%
4	31,34%	68,66%	5,54%	8,60%	40,00%	60,00%	0,95%	8,90%	30,20%	69,80%	5,29%	9,70%
5	27,78%	72,22%	4,61%	5,0%	24,75%	75,25%	6,36%	6,50%	22,12%	77,88%	5,48%	10,80%
6	19,00%	81,00%	3,25%	5,20%	19,04%	80,96%	3,19%	4,50%	19,93%	80,07%	2,12%	3,77%
7	15,79%	84,21%	4,41%	2,80%	50,00%	50,00%	2,95%	3,40%	28,71%	71,29%	2,61%	3,40%
8	15,03%	84,97%	3,10%	8,90%	22,10%	77,90%	4,41%	6,30%	19,29%	80,71%	3,03%	6,25%
9	20,60%	79,40%	7,57%	6,80%	21,66%	78,34%	6,49%	8,10%	16,31%	83,69%	8,38%	9,35%
10	20,39%	79,61%	7,49%	6,60%	21,54%	78,46%	8,50%	8,0%	22,16%	77,84%	4,19%	12,2%
11	15,15%	84,85%	10,38%	2,50%	13,04%	86,96%	6,69%	2,90%	20,00%	80,00%	4,89%	2,94%
TOTAL	20,64%	79,36%	5,62%	7,7%	21,60%	78,40%	5,74%	7,1%	22,79%	77,21%	4,70%	7,27%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Tabla N°





ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2012-2013-2018-2019-2021
EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA

ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES COMUNAS	CONCEPTO 2018				CONCEPTO 2019			
	SI (2018)	NO (2018)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2019)	NO (2019)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
1	17,92%	82,08%	3,92%	8,28%	19,44	80,56	4,77%	7,50%
2	24,65%	75,35%	4,92%	7,14%	21,83	78,17	4,01%	8,01%
3	26,32%	73,68%	7,59%	7,34%	24,56	75,44	6,31%	8,50%
4	29,51%	70,49%	5,58%	7,22%	27,16	72,84	5,94%	8,77%
5	34,83%	65,17%	4,17%	10,23%	28,47	71,53	3,48%	5,10%
6	18,47%	81,53%	2,24%	3,57%	16,12	83,88	2,71%	4,37%
7	14,08%	85,92%	2,09%	4,03%	19,79	80,21	7,01%	4,0%
8	20,17%	79,83%	2,33%	8,73%	15,24	84,76	3,13%	7,49%
9	20,80%	79,20%	6,29%	8,26%	23,63	76,37	7,08%	19,09%
10	9,52%	90,48%	4,10%	6,07%	25,00	75,00	3,35%	6,86%
11	14,34%	85,66%	11,25%	4,52%	17,65	82,35	2,77%	3,29%
TOTAL	20,97%	79,03%	4,82%	6,83%	21,72%	78,28%	4,55%	7,14%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Tabla N°

ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2012-2013-2018-2019-2021
EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA

ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES COMUNAS	CONCEPTO 2021				CONCEPTO 2022			
	SI (2021)	NO (2021)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2022)	NO (2022)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
1	23,20	76,80	4,70%	5,31%	22,19	77,81	5,36%	7,21%
2	23,18	76,82	8,12%	6,57%	23,91	76,09	6,45%	8,67%
3	27,50	72,50	8,53%	5,80%	30,32	69,68	7,82%	9,04%
4	31,15	68,85	9,08%	8,23%	33,78	66,22	9,15%	7,03%
5	24,46	75,54	7,19%	5,16%	26,15	73,85	10,21%	5,87%
6	20,66	79,34	4,43%	4,73%	24,05	75,95	5,47%	4,60%
7	38,54	61,46	6,74%	4,17%	22,00	78,00	6,17%	4,96%
8	19,58	80,42	6,09%	4,84%	19,78	80,22	5,50%	6,84%
9	23,65	76,35	9,49%	5,90%	14,36	85,64	6,63%	8,12%
10	24,80	75,20	9,98%	7,0%	28,85	71,15	12,1%	5,74%
11	34,78	65,22	2,51%	2,48%	16,67	83,33	3,63%	4,93%
TOTAL	24,26%	75,74%	6,99%	5,55%	24,17%	75,83%	6,85%	7,01%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal





Para enfrentar las causas de la deserción en las instituciones educativas oficiales desde la Secretaría de Educación se han implementado diversas estrategias de acceso y permanencia (PAE, transporte escolar, entrega de uniformes y kits escolares, seguimiento al ausentismo escolar, campañas de matrícula cerca al lugar de residencia del estudiante, entre las principales).

Para lograr fortalecer la participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, en los años 2021 y 2022 se contrataron 19 profesionales para apoyar las ESCUELAS DE PADRES EN LAS 28 Instituciones Educativas. En el año 2022 se avanzó en el fortalecimiento de la estrategia con los siguientes logros: Se realizaron actividades en las 28 Instituciones Educativas que permitieron convocar a 6967 estudiantes atendidos según tácticas establecidas por cada institución educativa con la participación de 1.112 Padres de familia 1112, con la realización de 235 talleres a estudiantes y 5 talleres a Docentes, la caracterización a estudiantes de las 28 Instituciones Educativas de grados 9, 10 y 11 respectivamente y así mismo se realizó la caracterización a una muestra representativa de padres de Familia de cada Institución Educativa con el apoyo de 19 contratistas profesionales y de apoyo.

Para el año 2022 se realizaron talleres para Padres de Familia de las Instituciones Educativas focalizadas con la estrategia Alianza Escuela Familia estrategia establecida con el Ministerio de Educación. Periodo Comprendido Febrero- Noviembre 2022, en 12 instituciones educativas, en los ejes temáticos de: Salud Mental, Resolución de Conflictos, Prevención del acoso escolar (Bullying), Técnicas de estudio, Sexualidad, Reconocimiento de emociones, Prevención consumo SPA, Prevención abuso sexual, Toma de decisiones, Identidad de Género, Las Emociones en la Salud Mental, Adaptación escolar, Proyecto de vida y Diversidad.

Desde el año 2021 Se vienen adelantando según reuniones previas con los diferentes orientadores las temáticas: redes sociales, proyecto de vida, salud metal y resolución de conflictos. Y, además, los talleres vivenciales realizados en las Instituciones Educativas Oficiales de Armenia dan un resultado de población estudiantil atendida de 4231 y 617 padres y/o acudientes.

Derecho a la educación

Indicador 137: Tasa de repitencia en educación básica primaria

Indicador 138: Tasa de repitencia en educación básica secundaria

Indicador 140: Tasa de repitencia en educación media

Fuente: MEN

Unidad de Medida: Porcentaje

Derecho a la educación		
	<p>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO</p>	





Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la educación	Infancia	137	Tasa de repitencia en educación básica primaria	0.01	0.01	0.04	0.02
Derecho a la educación	Infancia y adolescencia	138	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	0.02	0.01	0.08	0.06
Derecho a la educación	Adolescencia	140	Tasa de repitencia en educación media	0.01	0.01	0.03	0.02

Tasa de reprobación educativa

Como se sabe es la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior. Para el caso de Armenia, la reprobación en el sector oficial ha fluctuado en los últimos años, pasando del 6,25% en el año 2018 a un 6,73% en el 2019, a un 5,92% en el 2020, a un 5,87% en el año 2021. La meta de la tasa de reprobación es de 6,49% y los avances se encuentran por debajo de esta meta.

Tabla N° TASA DE REPROBACIÓN 2018-2021 %

AÑO	Aprobado	Reprobado
2018	89,48%	6,25%
2019	88,78%	6,73%
2020	90,37%	5,92%
2021	87,41%	5,87%
2022	nd	nd

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023 y Secretaría de Educación Municipal.

Esta reprobación educativa está asociada a la deserción y en los últimos años guarda una relación directa y positiva, evidenciando en sus tendencias comportamientos que permiten señalar que un nivel significativo de la reprobación está incidiendo en la deserción. Con información por comuna en la ciudad de Armenia, la cual puede diferir un poco de la información del MEN, se puede inferir la asociación de la reprobación con la deserción como un fenómeno en Armenia, que se había descrito en líneas anteriores.

Para enfrentar el incremento de la reprobación educativa se han generado varias estrategias, una de ellas tiene relación con el seguimiento a aquellas instituciones educativas con mayores niveles en este indicador a través del grupo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, focalizando en las instancias directivas de cada institución las situaciones más críticas con el apoyo de los profesionales del



Proyecto TODOS A APRENDER-PTA. Los resultados esperados para el año 2022 se encuentran en que se ubique este indicador por debajo del 5%. Existe un proyecto denominado PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS que tiene como uno de sus propósitos implementar un proceso de apoyo educativo y pedagógico con una institución de educación superior para desarrollar prácticas educativas y pedagógicas. En este sentido la Secretaría de Educación, La Universidad del Quindío y el Instituto Técnico Industrial-ITI lograron la firma de dicho convenio y desde el primer semestre se tienen practicantes de diversas carreras profesionales en esta institución educativa apoyando los procesos de enseñanza-aprendizaje de 800 estudiantes y en el mediano se tendrán como beneficiarias otras instituciones educativas oficiales. En el marco de este convenio la Universidad del Quindío tiene la perspectiva de dar apertura a seis carreras profesionales abriendo una sede en el ITI.

Gráfica N°



Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Tasa de Repitencia

Se refiere a la proporción de alumnos que se matriculan como repitientes al año siguiente en el mismo grado. La repitencia se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado en uno de los niveles educativos. La repitencia es un indicador de eficiencia escolar, y mide si la inversión por alumno es productiva en términos estadísticos, teniendo en cuenta la



capacidad que afronta el sistema educativo ante una demanda de población creciente. En este sentido, altas tasas son indicativas de graves problemas de repetición o ineficiencia interna del sistema educativo. Dado que la repitencia reiterada puede conducir a situaciones de abandono, es de esperar que la reducción de la misma permita a los alumnos concluir su trayectoria educativa. La repetición en el sistema educativo oficial probablemente se ha incrementado como una consecuencia de los efectos de la pandemia que obligó a más de 36.000 niños, niñas y jóvenes a implementar estrategias de estudio en casa.

Para Armenia los niveles de repitencia se han incrementado en el año 2020 con respecto a los niveles de los años anteriores, ubicándose en 3,25%, pero en el 2021, la tasa descendió a 2,43%.

**Tabla N° Tasas de Repitencia por niveles sector educativo Armenia
2018-2021**

AÑO	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media
2018	1,03%	2,06%	0,79%
2019	0,71%	1,41%	0,72%
2020	3,96%	7,89%	3,25%
2021	2,31%	6,46%	2,43%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Puntaje promedio en las pruebas ICFES.

El puntaje promedio históricamente ha mejorado para Armenia pasando de 269 en el año 2019 a 272 en el año 2022, comparativamente con el país que en este período aumentó un punto solamente. Si se abordan las instituciones oficiales urbanas y rurales, las primeras subieron cinco puntos, mientras que las segundas descendieron tres puntos en este período mencionado. Mientras que los colegios privados incrementaron el promedio seis puntos, pasando de 308 a 314.

Grafica N°



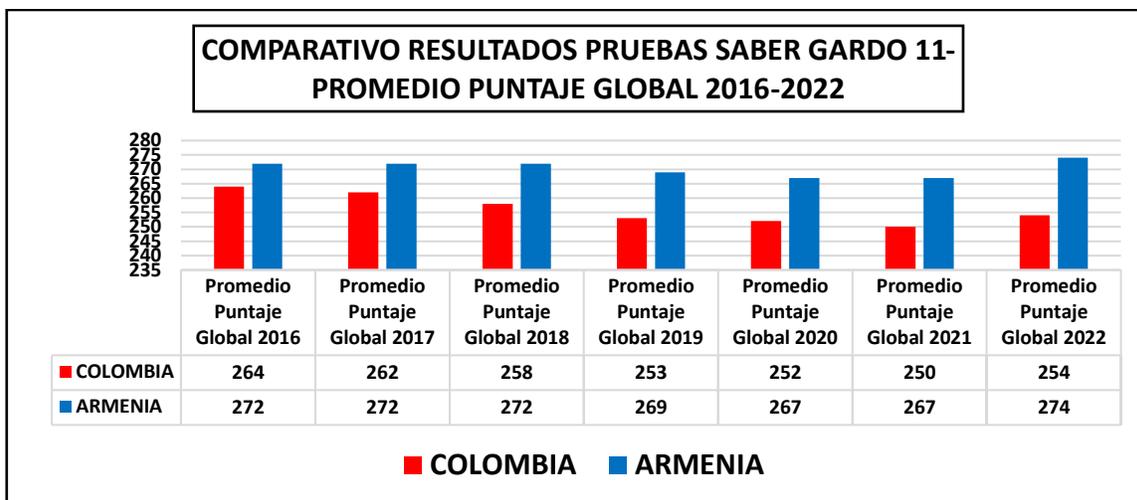


Tabla N°

Paí/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global 2016	Promedio Puntaje Global 2017	Promedio Puntaje Global 2018	Promedio Puntaje Global 2019	Promedio Puntaje Global 2020	Promedio Puntaje Global 2021	Promedio Puntaje Global 2022
COLOMBIA	264	262	258	253	252	250	254
ARMENIA	272	272	272	269	267	267	274
OFICIALES URBANOS DE ARMENIA	265	265	265	262	259	257	267
OFICIALES RURALES DE ARMENIA	246	281	279	275	277	280	272
PRIVADOS DE ARMENIA	312	313	310	308	309	316	314

Si se analizan las cinco áreas de las pruebas saber grado 11, se evidencian logros en lectura crítica, sociales y ciudadanas e inglés, mientras que en matemáticas descende un punto y en ciencias naturales se mantiene en el mismo promedio, cuando se abordan los promedios en el período 2019-2022.

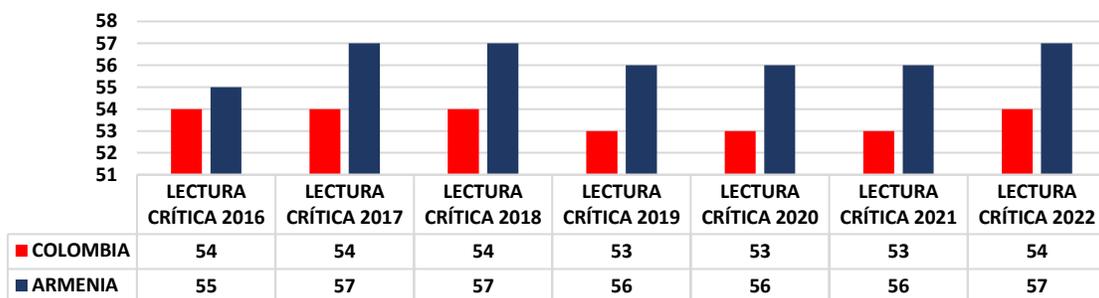
En términos generales los avances son pocos, sin embargo, si tenemos en cuenta la problemática de la pandemia, se puede afirmar que los niveles de calidad se han mantenido e inclusive mejorado levemente.

Grafica N°



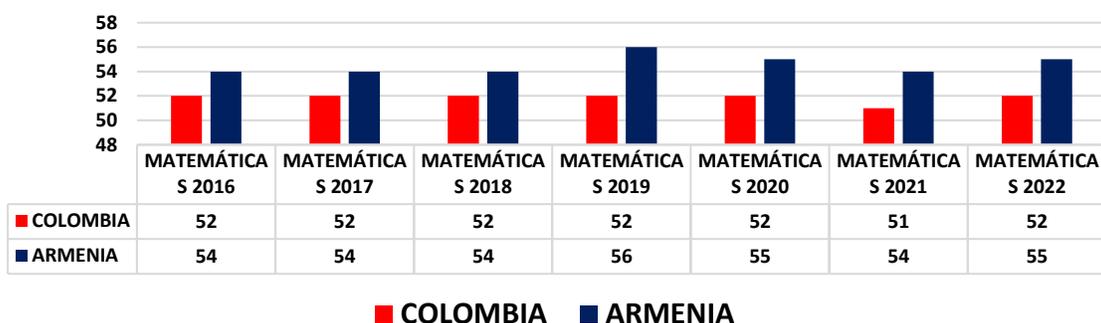


**COMPARATIVO RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO 11-PROMEDIO
PUNTAJE
2016-2022-LECTURA CRÍTICA**



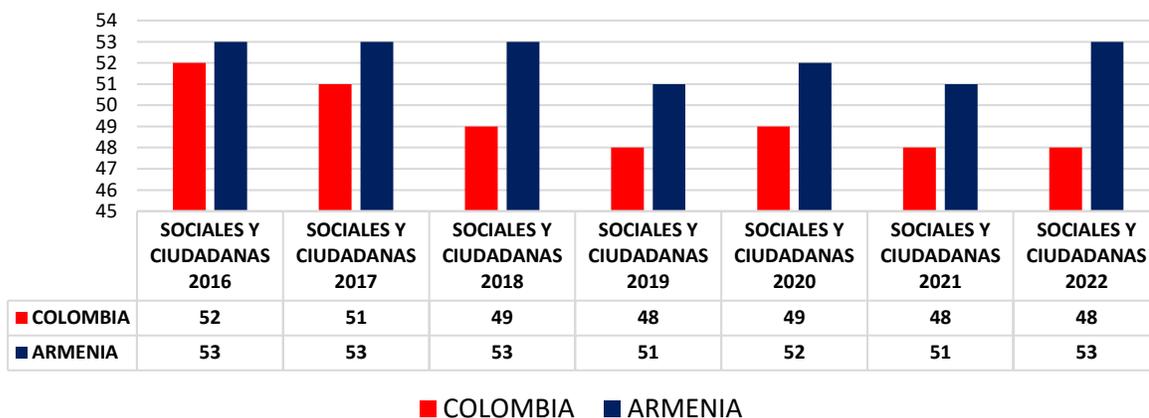
Grafica N°

**COMPARATIVO RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO 11-PROMEDIO
PUNTAJE MATEMÁTICAS**



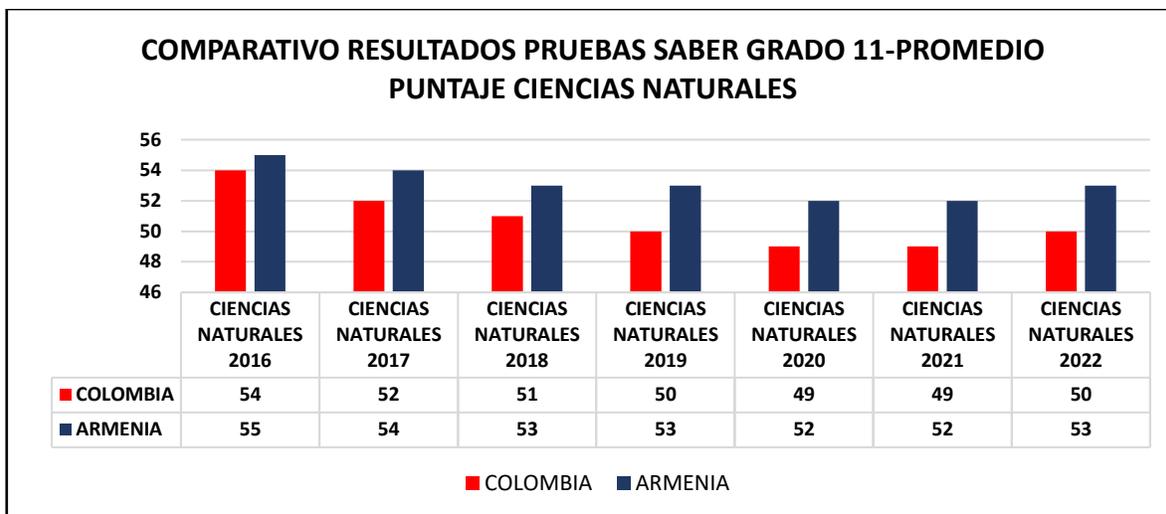
Grafica N°

**COMPARATIVO RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO 11-PROMEDIO
PUNTAJE SOCIALES Y CIUDADANAS**

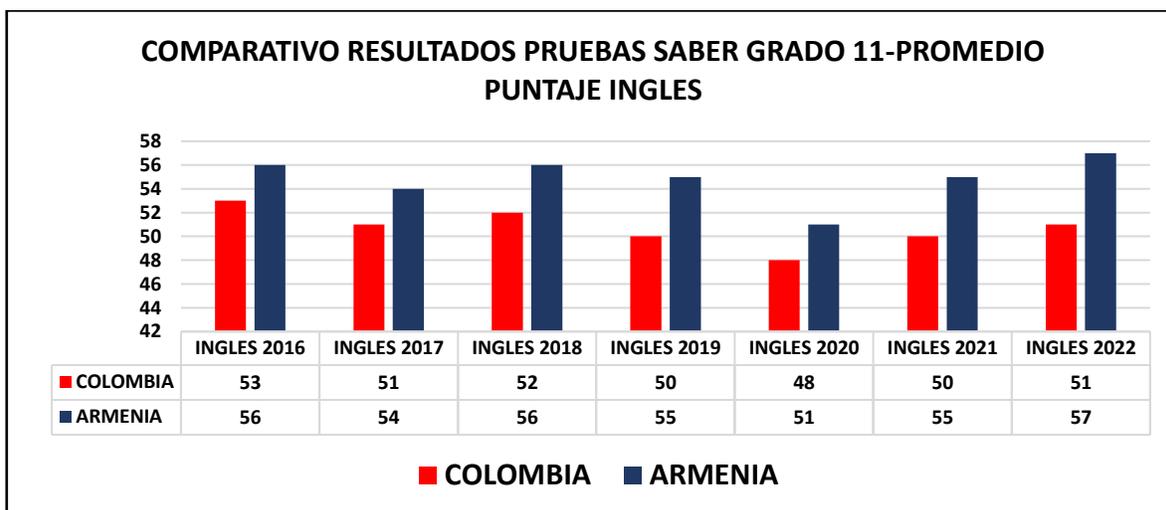




Grafica N°



Grafica N°



Proporción de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva.

Las estrategias para la ES en las instituciones de educación básica y media oficiales de Armenia se resumen en actividades de información, comunicación y educación continua. Es claro que el apoyo interinstitucional está cobrando mayor interés para las familias, como aquel espacio socializador secundario, desde donde se validan y



PÚBLICA DE CUENTAS
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ALCALDÍA DE ARMENIA, QUINDÍO
#2010-2023



ES PA
TODAS
Alcaldía de Armenia



realimentan la cultura y los valores. Este abordaje se hace desde el ámbito de la Promoción y la Prevención en los NNA que se encuentran en las edades del preescolar y escolar, como también a través del componente de Salud Sexual y Reproductiva en los adolescentes, los cuales adquieren las bases de su comportamiento y conocimientos, su sentido de responsabilidad y la capacidad de observar, pensar y actuar.

El proceso de articulación se está haciendo a través de la estrategia de Escuelas de Padres, en donde se propicia la realización de talleres, proyectos de investigación, actividades de capacitación y reflexiones sobre el contenido del manual de convivencia. Esto conlleva a involucrar en sus acciones a las familias, respetando sus nuevos arreglos y funciones en las que hay separación de los ámbitos de la sexualidad, la gestación, el matrimonio, la crianza y las relaciones familiares, para mayor entendimiento de las relaciones de género y de crianza que rehacen las familias desde otros enfoques y prácticas. (Jhon Jaime De La Rosa B.1; Carmen Aydé Fernández R.2; Mónica Soto. 2014).

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Además, que el Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas, se puede afirmar que aproximadamente un 95% de los niños, niñas y jóvenes matriculados han sido beneficiarios de este proyecto en sus diferentes actuaciones de las instituciones educativas oficiales.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rrom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	X	X





Acciones específicas dirigidas a la población LGBTI y población con orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	X	X
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X

Logro N° 1

Incrementar la tasa bruta de cobertura en transición en el año 2022 con relación al año 2021 (noviembre), pasando de 90,94% al 96,94%, y paralelo este avance se mejoró la matrícula de Pre Jardín y Jardín al pasar de cero niños en el año 2020 a 539 en el 2023.

Curso de vida	Realización	Derechos	Nombre del Indicador	Numerador	Denominador	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022	2023
01. Primera Infancia	Indica para un período de tiempo específico, qué porcentaje del total de la población de 5 años, está asistiendo a un programa de educación inicial.	Desarrollo	Porcentaje de niñas y niños de 5 años vinculados a programas de educación inicial	Número de niñas y niños entre 0 y 5 años vinculados a programas de educación inicial	Total, población en edades entre 0 y 5 años	Porcentaje	100,33	99,54	90,93	96,94	ND

Tasas de Cobertura Bruta por niveles sector educativo Armenia 2018-2021 Transición

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2017	100,78%	112,25%	115,10%	95,45%	109,13%
2018	100,85%	107,95%	120,35%	94,39%	109,07%
2019	100,33%	106,24%	118,58%	91,98%	107,28%
2020	99,54%	104,94%	117,82%	95,29%	107,05%





2021	90,93%	102,08%	113,43%	95,01%	103,67%
2022 (NOV.)	96,94%	102,60%	108,30%	93,70%	102,40%

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023.

Logro N° 2

Incrementar la tasa neta de cobertura en primaria en el año 2022 con relación al año 2022 (noviembre), pasando de 9,64% al 92,90%, y paralelo se ha disminuido la deserción en primaria, pasando de 6,31% a 5,13% en igual período.

Tabla N°

Curso de vida	Realización	Derechos	Nombre del Indicador	Numerador	Denominador	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022	2023
Infancia	Indica para un período de tiempo específico, del total de la población entre 6 y 10 años, qué proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en la educación básica primaria.	Desarrollo	porcentaje de niñas y niños entre 6 y 10 años que se encuentran vinculados a la educación básica primaria en esa misma edad	Número de niñas y niños entre 6 y 10 años matriculados en básica primaria	Total, de la población entre 6 y 10 años	Porcentaje	93,33	92,67	91,64	92,90	ND

Tabla N° Tasas de Cobertura Neta por niveles sector educativo Armenia 2018-2021 Infancia

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2017	67,02%	97,23%	86,12%	55,31%	96,61%
2018	71,19%	94,58%	90,22%	57,01%	97,75%
2019	74,41%	93,33%	89,84%	56,03%	96,80%
2020	78,31%	92,67%	89,67%	60,11%	97,11%
2021	74,12%	91,64%	88,49%	60,90%	95,30%
2022	75,60%	92,90%	86,10%	60,40%	95,30%

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras febrero 2023.



GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION

Análisis de situaciones asociadas a derechos

En esta parte del informe se describen las diferentes intervenciones a través de los proyectos que se contemplan en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y en el Plan Sectorial de Educación con acciones complementarias que se han generado a partir de gestiones de recursos en el orden local, departamental, nacional o internacional. Cada proyecto puede estar más orientado a un ciclo de vida de los niños, niñas y jóvenes, como también su alcance puede ser transversal a varios ciclos de vida:

Los proyectos de Educación relativos a la **Construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura para la Educación Inicial (Primera Infancia)** han tenido problemas en el cumplimiento de las metas, por la falta de recursos del Sistema General de Participaciones-SGP (Conpes para Primera Infancia). Sin embargo, con recursos propios y del desahorro Fonpet se ha implementado otra alternativa para la ampliación de la cobertura educativa de niños y niñas de 4 años, la apertura del **Programa JARDÍN** con 14 grupos para el año 2022 en 7 Instituciones Educativas (12 sedes) y para esto se logró matricular a 269 niños y niñas en el año 2022, con la planta docente, materiales pedagógicos y **adecuaciones por cerca de \$100 millones y la compra de mobiliario escolar por \$113 millones**. Con la estrategia de implementar el **Programa Jardín** y las consiguientes intervenciones de infraestructura en dichas sedes educativas, se suple en parte las metas que no se han podido alcanzar para la Construcción de un Centro de Desarrollo Infantil. De otro lado, en el cuarto trimestre se intervendrán los cuatro Centros de Desarrollo Infantil: Antonia Santos, Villa del Café, Alberto Pava y la Florida, en los cuales se harán mantenimientos por un valor de \$122.697.000 para beneficiar a 360 niños y niñas. Para el año 2023 se tiene una población matriculada en Pre Jardín y Jardín superior a los 550 niños y niñas de 3 y 4 años, con una cobertura superior a las 10 instituciones educativas oficiales de Armenia.

El proyecto de Atención integral educación inicial (Primera Infancia) el cual tiene el propósito de garantizar una atención pertinente, oportuna y de calidad que promueva el desarrollo integral a lo largo de todo el ciclo ha realizado las siguientes acciones: Asistencia técnica de manera virtual a 28 instituciones educativas; dos encuentros con docentes de grado de Transición: Asistencia técnica a 28 instituciones educativas con los docentes de grado de Transición en el fortalecimiento ambientes pedagógicos; Implementación de 3 SALAS DE LECTURA (Dotación del MEN) en Ciudadela de Occidente, Rufino Centro y los Quindos; Formación a docentes y directivos de grado de Transición primero y segundo, en el marco del convenio MEN-Universidad El Bosque (Bogotá); Acompañamiento Técnico de Educación INICIAL a Instituciones Educativas Privadas; Registro de RUPEI (Prestadores de Servicios de Cero a Tres años) y Reunión de la mesa de tránsito armónico. **2.915 NIÑOS Y NIÑAS (incluye 269 Niños y Niñas del Programa Jardín para el año 2022).**





Es importante abordar dos procesos que se deben articular en las dinámicas de las trayectorias educativas. El primero tiene relación con el tránsito de niños y niñas al sistema educativo oficial al grado de transición, ya que en el año 2022 se atendían en los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF 1572 niños y niñas, y a través del Departamento para la Prosperidad Social 118 niños y niñas, y la matrícula a marzo del año 2023 fueron 1442 niños y niñas, procedentes del ICBF 1332 y del Departamento para la Prosperidad Social 110, es decir, un 85% son la población que transitó al sistema educativo. Aunque se ha realizado una verificación entre la Secretaría de Educación Municipal y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por la brecha en el resultado de esta población que debe transitar, se han identificado fenómenos de población migrante y vulnerable que hace parte de los flujos de hogares y familias flotantes y que han abandonado la ciudad. También se han identificado factores sociales (informalidad social) que afectan las decisiones de vincular a los niños y niñas al sistema educativo.

El otro proceso que se ha descrito en líneas anteriores tiene relación con la evolución de la matrícula en transición, según la información del Ministerio de Educación Nacional (Cobertura en Cifras 2023), ya que ha pasado del año 2020 de 3.442 niños y niñas, a un nivel de 3.219 en el año 2021, a 3.517 para el año 2022 y a 3.138 para el 2023. Se evidencia una tendencia fluctuante con tasa descendente para el último año: 2023. La información preliminar del Ministerio de Educación Nacional señala un incremento de la tasa de cobertura bruta para el año 2022.

En cuanto a los logros de las **ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia)** se abordarán en los siguientes proyectos, estrategias y acciones que contemplan desde la campaña “LA MEJOR ESCUELA SE ENCUENTRA CERCA DE TU CASA”, hasta la búsqueda de población en edad escolar, la cual comprende a los niños, niñas y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo, incluyendo a la población migrante. Para esto se realizó LA FERIA DE SERVICIOS PARA COLOMBIANOS RETORNADOS, FAMILIAS MIXTAS Y MIGRANTES. Igualmente se entregaron kits escolares donados por el sector privado a **1.674 estudiantes**. La búsqueda comprendió a habitantes de la calle, recicladores y a población que labora en una empresa constructora en el período 2021-2022.





#ArmeniaEsPaTodos

LOGROS EN LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA (ENTREGA DE KITS ESCOLARES)

INFORME DE GESTIÓN 2022

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1.674 estudiantes
NÚMERO DE INSTITUCIONES Y/O SEDES EDUCATIVAS 12 (INCLUYE 4 DEL Programa Jardín)
COLANTA, COMFENALCO, DAVIVIENDA, BANCO POPULAR, BANCOLOMBIA, AVILLAS, COLANTA

ESPA TODAS
Educación de Armenia

También es importante mencionar la atención que se tiene de la población con problemas de aprendizaje y extraedad, la cual asciende a 938 niños, niñas y jóvenes, a través de los modelos flexibles Aceleración, Caminar 1 y 2, y Pensar. Además, mediante el Programa de Jóvenes y Adultos, se han atendido en tres Instituciones Educativas 867 estudiantes. Para el año 2022 se tenían 893 estudiantes en extraedad, y se atendieron prácticamente en un 100% con los diferentes modelos flexibles.

La Secretaría de Educación Municipal de Armenia realizó **validación de conocimientos a la población habitante de calle, 26 PERSONAS**, identificados por la Secretaría de Desarrollo Social con el fin de **legalizar los estudios académicos**. Diez de los Habitantes de la Calle se encuentran en proceso de desintoxicación e iniciaron escolaridad en la vigencia 2022, se matricularon otros 10 y el resto (6) se espera su matrícula para el 2022, sin embargo, el proceso de permanencia se debe evaluar posteriormente por las características de esta población. Se realizó vinculación al sistema educativo de dicha población en defensa de sus derechos humanos y cumplimiento de sus deberes como ciudadanos en la institución educativa Rufino José Cuervo sur, **garantizando, promocionando, promoviendo y restableciendo los derechos de ese grupo de personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social**, para su implementación en cada uno de sus momentos desde el enfoque de curso de vida, como se señaló en un informe anterior.





LOGROS EN LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA (MATRÍCULA DE NUEVOS ESTUDIANTES)



- TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: (CAMACOL)
- HABITANTES DE LA CALLE
- RECICLADORES



JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE



En el marco de las estrategias de acceso y permanencia para mejorar niveles de cobertura educativa se han desarrollado las siguientes acciones:

- Seguimiento del ausentismo escolar a través de los comités de ausentismo de las 28 instituciones educativas.
- Entrega de cuadernos a 1.324 estudiantes de primaria donados por COLANTA (2022).

LOGROS EN LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA (ENTREGA DE KITS ESCOLARES)



POBLACIÓN BENEFICIADA:

1.674 estudiantes

NÚMERO DE INSTITUCIONES Y/O SEDES EDUCATIVAS 12 (INCLUYE 4 DEL Programa Jardín y 8 donadas por Colanta-Herramientas de Aprendizaje)

COLANTA, COMFENALCO, DAVIVIENDA, BANCO POPULAR, BANCOLOMBIA, AVILLAS, COLANTA



- Implementación de la Campaña “LA MEJOR ESCUELA SE ENCUENTRA CERCA DE TU CASA”. Se pretende que la matrícula se realice de acuerdo a la oferta educativa más próxima al lugar de residencia del estudiante y cada institución educativa implemente estrategias para garantizar dicho proceso en su entorno educativo.
- Visitas a las instituciones educativas para analizar con las directivas de la institución los niveles de matrícula, deserción y reprobación educativa.
- Niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la institución educativa El Caimo, que viven en veredas alejadas de la sede, recibieron de manos del alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales, y de Oswaldo Rodríguez, gerente de operaciones de Postobón, 50 bicicletas que les permitirán acortar distancias para llegar al colegio. Esta fue una gestión adelantada por el gobierno municipal a través de la Secretaría de Educación ante la Fundación Postobón, que con el programa MiBici, busca reducir la deserción escolar brindándoles a los estudiantes de zonas rurales esta posibilidad de transporte.
- La administración Municipal, a través de la secretaría de Educación, por invitación de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, adelantó gestiones ante la Fundación Colgate para participar en la campaña 'Sonrisas Brillantes, Futuros Brillantes', en la que finalmente recibió 5.899 kits de higiene oral que fueron distribuidos a las 28 instituciones educativas oficiales de la ciudad. Los menores beneficiarios son los que se encuentran matriculados de los grados preescolares de primero de primaria, en quienes se busca incentivar la importancia del cuidado y de la salud bucal.
- 350 niños y niñas de ocho instituciones educativas oficiales de la ciudad recibieron de manos del alcalde de Armenia José Manuel Ríos Morales, y delegados de la empresa Colanta, la misma cantidad de kits que contienen juegos didácticos, rompecabezas, bloques lógicos, balones de espuma, colores, crayones, entre otros elementos, para fortalecer su trabajo en el aula de clase de mano de sus maestros. Estos kits serán para el trabajo en el aula de clases, por lo que podrán ser utilizados por los estudiantes de los grados que ingresen a jardín y a transición en la vigencia 2023, lo que permitió, además, la optimización de estos recursos para beneficios de los niños y niñas de cuatro y cinco años que estén matriculados en los establecimientos educativos del Municipio.
- En el establecimiento penitenciario San Bernardo, 15 reclusos y 16 internas de la cárcel María Cristina que recibieron su grado como bachilleres académicos, por parte de la institución educativa Inem.





CONVENIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INPEC



16 hombres y 14 mujeres privados de la libertad que recibieron su título de bachiller académico por parte de la institución educativa Inem, convenio que se adelanta entre la Secretaría de Educación y el INPEC Colombia.

Estas personas demostraron su compromiso, tenacidad y responsabilidad, acompañados de sus familiares pudieron festejar este logro, el cual les permite avanzar para lo que será de su proyecto de vida una vez recobran su libertad

- Se realizó la gestión para escolarizar 12 habitantes de calle y se graduaron 7 de ellos, en el marco de la atención vulnerable. Con Camacol se viene implementando una estrategia de escolarizar trabajadores del sector de la construcción con la atención en la institución educativa el INEM.
- Se gestionó con la entidad educativa Kidzone Learning Center cuya sede se encuentra ubicada en Doral, Florida en Estados Unidos, y con su directora Lina María Peláez Echeverry para la entrega de 120 kits para estudiantes de tres instituciones educativas ubicadas en zonas vulnerables de la ciudad y brindarles este valioso apoyo. Las instituciones que se beneficiaron fueron Nacional, Ciudadela Cuyabra y Las Colinas, cada una con 40 kits para sus estudiantes focalizados de los primeros grados.
- En la estructura de la matrícula es importante señalar que la caracterización del Ministerio de Educación Nacional y de la SEM a través del SIMAT (Sistema de Información de Matrícula) que del 100% de los niños, niñas, jóvenes y adultos para el año 2023, un 1,5% son población indígena y de negritudes; 5,87% población migrante; 1.204 de población con Necesidades Educativas Especiales (incluye instituciones privadas); población vulnerable atendida es de 6.788 contemplando (3.497 de población víctima del conflicto, jóvenes y adultos, contrato de Laura Vicuña (793) y población venezolana (2.495)).

En el marco de las estrategias de Acceso y Permanencia, además, se tienen los proyectos de transporte escolar, programa de alimentación escolar-PAE, Modelos





Flexibles, Jornada Única, Jornadas Complementarias: (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia) los cuales se describen a continuación:

Proyecto de Transporte escolar (Infancia y Adolescencia): Mejorar el acceso y la permanencia en el sector educativo para los niños, niñas y jóvenes, con énfasis en la población vulnerable y residente en el sector rural en el marco de promover competencias educativas y la cultura por la paz. En el año 2020 y 2021, se tuvieron problemas con la pandemia y la no presencialidad conllevó a la no contratación del transporte escolar.

Para el primer semestre del año 2022 no se contrató el transporte escolar, se contrató para el sector rural aproximadamente para 100 niños, niñas y jóvenes, además, el Instituto Técnico Industrial contrató el servicio para estudiantes que lo requerían. Para el segundo semestre del 2022 se contrató el transporte escolar y se están beneficiando 420 niños, niñas y jóvenes. Los recursos ejecutados en este proyecto ascienden a agosto a \$446.150.000. Para el año 2023 se contrató el transporte escolar para 380 niños, niñas y jóvenes con una cobertura de cinco instituciones educativas.

Proyecto de Alimentación escolar (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): Mejorar el acceso y la permanencia en el sector educativo para los niños, niñas y jóvenes con adecuados niveles de alimentación escolar fortaleciendo la Jornada Única y mejorando la atención a la atención más vulnerable de la ciudad en el marco de promover competencias educativas y la cultura por la paz. Para el año 2020 y 2021 (primer semestre), se entregó la modalidad de atención en casa, ya que aún se estaba en proceso de la virtualidad. Este proyecto se comenzó a ejecutar en el año 2022 a partir del mes de enero del 2022, siendo uno de los primeros a nivel nacional en comenzar operaciones para atender a los estudiantes beneficiados de la ciudad.

Se ha logrado beneficiar a 20.500 estudiantes mensualmente de las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Armenia (2021-2022), aportando a su dieta los nutrientes necesarios para el buen desarrollo y crecimiento de estas niñas, niños, jóvenes y adolescentes, a los cuales se les asegura su alimentación por parte del programa con las modalidades de ración industrializada o almuerzo.

También se ha mejorado la infraestructura educativa en cinco restaurantes escolares que se encuentran ubicados en los proyectos del Fondo Financiero de Infraestructura Educativa-FFIE: SANTA TERESA DE JESÚS, NACIONAL JESÚS MARÍA OCAMPO, POLICARPA SALAVARRIETA (SEDE), NUEVA GRANADA (SEDE), Y SIMÓN RODRIGUEZ (SEDE). Igualmente, se han transferido recursos para compra de menaje a las Instituciones Educativas: LA ADIELA, NACIONAL JESÚS MARÍA OCAMPO, CASD, CÁMARA JUNIOR E INEM.





PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PAE POR CICLO DE VIDA 2021-2023

SECTOR/FUENTE: EDUCACIÓN	TOTAL POBLACIÓN	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA
2021	23.698	1.730	9.790	12.178
2022	18.546	1.452	7.562	9.532
2023	19.756	2.069	9.016	8.671

#ArmeniaEsPaTodos

PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE

INFORME DE GESTIÓN 2022

POBLACIÓN BENEFICIADA:
20.500 niños, niñas y jóvenes

INVERSIÓN REALIZADA (APROPIACIÓN DEFINITIVA):
\$11.893.758.150
(incluye contratación de suministro, de personal y de Comisionista de Bolsa Mercantil).

INSTITUCIONES Y/O SEDES CON RESTAURANTES NUEVOS: NACIONAL, SANTA TERESA DE JESÚS, POLICARPA SALAVARRIETA, SIMÓN RODRIGUEZ, NUEVA GRANADA, RUFINO SUR.

COMPRA DE MENAJE PARA 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS:
\$49.000.000







Proyecto de Jornada Única en el marco de la atención integral (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): Su objetivo es mejorar las competencias educativas, y el desarrollo de competencias básicas mediante el aumento del tiempo de permanencia de los estudiantes en la institución educativa.

La población en jornada única para el año 2022 es de 14.904 niños, niñas y jóvenes, que representan un 41% de la matrícula oficial. Se tiene un Plan de Jornada Única para el período 2020-2021-2022 y se realiza seguimiento con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional. Para el año 2022 se incrementó los niveles de la Jornada Única, para superar los niveles del año 2021. Para el año 2023 la jornada única supera los 17.000 estudiantes, ya que la ampliación de la jornada única para el sector educativo oficial de Armenia depende de la entrega de nueva infraestructura educativa (Proyectos del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE), de la autorización de planta por el Ministerio de Educación y de un aumento de los recursos del PAE.



Proyecto de Jornadas Complementarias (Infancia y Adolescencia): Tiene como fin el de contribuir al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional del os niños, niñas y jóvenes en el marco de los procesos que permiten la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar.

Se tienen jornadas complementarias en el 80% de las instituciones con alianzas con entidades como Comfenalco Quindío. Se han atendido por mes en promedio 8.643 Niños, Niñas y Jóvenes en el marco del convenio FONIÑEZ con Comfenalco: Desarrollo de actividades artísticas, lúdicas, Plan de Lectura, Bilingüismo, Ciencia y Tecnología, y Escuelas Deportivas.

En la tabla siguiente se describen las diversas estrategias y acciones que se han implementado en las jornadas complementarias:

COMPONENTES	NÚMERO DE INSTITUCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
CIENCIA Y TECNOLOGÍA-CLUB DE JÓVENES PROGRAMADORES	25	1.009
BILINGUISMO-CLUBES DE INGLES	24	2.480
EDUCACIÓN AMBIENTAL-GUÍAS ECOLÓGICOS	17	1.991
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	17	2.208
ANIMACIÓN A LA LECTURA-PLAN NACIONAL DE LECTURA	16	2.259
TALLER DE LETRAS Y JUEGOS	14	738

Con respecto a los proyectos de **Atención a poblaciones etnia afro e indígenas, Atención a poblaciones víctimas del conflicto, vulnerables, jóvenes y adultos, y Atención a población con necesidades educativas especiales o con discapacidad: (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia)** se han evidenciado los siguientes logros, teniendo en cuenta que el objetivo es garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas en el sistema educativo.





LOGROS EN LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA



INFORME DE GESTIÓN 2022

POBLACIÓN	META 2022	LOGROS 2022
Atención a poblaciones etnia afro e indígenas	579	667
Atención a poblaciones víctimas del conflicto, vulnerables, jóvenes y adultos	3.469	5.799
Atención a población con necesidades educativas especiales o con discapacidad	990	999



Contempla 2.199 niños, niñas y jóvenes de procedencia venezolana.



Con relación a la atención de las **poblaciones etnia, afro e indígenas**, se han atendido en promedio 593 (junio 2021) y 667 (junio 2022) estudiantes, de los cuales para el 2022: 245 son indígenas y 422 afro, y son beneficiarios de las estrategias de acceso y permanencia (PAE, etc.).

Para el año 2022, la Secretaría de Educación según el reporte de Cobertura en Cifras (MEN Junio 2021-2022) se ha atendido una **población con Necesidades Educativas Especiales** de 951 (2021) y 999 (2022) estudiantes distribuidos así: 30 estudiantes de baja visión irreversible, 1 estudiante ciego, 47 estudiantes con espectro autistas, 669 estudiantes con discapacidad intelectual, 49 estudiantes con discapacidad múltiple, 8 estudiantes sordos, 37 estudiantes con limitación auditiva, 48 estudiantes con limitación física, 118 estudiantes psicosociales, otras (3). Para apoyar el proyecto se tienen vinculados un total de 23 docentes de apoyo pedagógico en 23 instituciones educativas oficiales del Municipio. De igual manera se contrataron por prestación de servicios de apoyo a la gestión para el año 2022, Cinco (5) intérpretes y dos modelos lingüísticos para la institución educativa CASD.

Para apoyar la población con NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES se está dando apertura al **CENTRO DE APOYO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD** en la sede central de la Secretaría de Educación que permita de una forma personalizada atender a esta población que en su mayoría es socialmente vulnerable. Se han atendido 230 casos de personas que han requerido el servicio.





CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA



CASOS ATENDIDOS: 230
INVERSIÓN: \$100 millones



Espacio a través del cual se brinda asesoría en las diferentes rutas de atención para la población vulnerable, en situación de discapacidad, o con necesidades educativas especiales.



Se ha atendido en el año 2022 a 2.173 niños, niñas y jóvenes de población víctima y vulnerable más 807 de la población del contrato de administración del servicio educativo (Institución Educativa Laura Vicuña), más 867 del programa de Jóvenes y Adultos para un total de 5.799, con estrategias de acceso y permanencia. Además, se encuentran matriculados cerca de 2.100 niños, niñas y jóvenes venezolanos. Total población atendida 5.799 para el año 2022. Además, se vienen atendiendo 113 jóvenes en el marco de la responsabilidad penal para menores, y bajo el esquema de modelos flexibles a 884 a junio (Cobertura en cifras, MEN) niños, niñas y jóvenes con extraedad y problemas de aprendizaje.

Proyecto de acompañamiento para la mejora de la calidad educativa y seguimiento a los procesos de aprendizaje (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia) con el propósito de Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa con procesos de acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones educativas.

Los resultados de las pruebas saber por categorías, según el ICFES, evidencian que en el año 2022, siete instituciones educativas se encuentran en A+ y A, y 22 instituciones en las otras categorías, B, C y D. Se ha mantenido la brecha en calidad educativa al interior del sistema educativo oficial posterior a la pandemia.

CLASIFICACIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES MUNICIPIO DE ARMENIA AÑOS 2014-2015-2016-2017-2018-2019- 2020						TOTAL
AÑO	A+	A	B	C	D	
2014	0	3	11	13	2	29
2015	0	4	11	12	2	29
2016	1	5	11	10	2	29





2017	2	4	12	10	1	29
2018	2	4	12	9	1	28
2019	3	3	11	6	4	27
2020	2	7	8	8	3	28
2021	2	5	7	10	5	29
2022	2	5	7	11	4	29

FUENTE: ICFES. SEM

En el año 2019 se tenían 6 instituciones en las categorías de A+ y A, para los años siguientes las cifras fueron 9 (2020), 7 (2021) y 7 (2022). Mientras que las instituciones en categorías en B, C y D, pasaron del año 2019 de 21 a 22 en el año 2022. Para que se mejoren los puestos en las categorías de las instituciones educativas oficiales, según la información del ICFES, ha sido necesario implementar diferentes estrategias de acompañamiento y apoyo por parte del Grupo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación.

- Implementación del Observatorio de Desempeño Institucionales en pruebas saber, ODIN 11^o, con el propósito de evaluar y analizar las pruebas saber para el sector oficial de Armenia con resultados en el período 2016-2022. En este VISOR, el cual se encuentra en la página WEB de la Secretaría de Educación Municipal se pueden abordar todos los resultados por áreas y categorías de las pruebas saber grado 11 para la toma de decisiones.
- De igual manera se tiene la estrategia de apoyo, acompañamiento y asistencia técnica para el MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD con el propósito de realizar un seguimiento y control a los procesos y resultados en las diferentes instituciones educativas mediante simulacros en las pruebas Saber del ICFES, análisis de los resultados de las pruebas para implementar planes de mejoramiento.
- Se ha dado asistencia técnica a las 28 Instituciones Educativas en los procesos de mejoramiento de la calidad, se aplicaron pruebas con la estrategia EVALUAR PARA AVANZAR y se realizaron jornadas pedagógicas con el Programa TODOS A APRENDER.
- Se aplicó en el año 2022 una prueba a estudiantes de 3 y 5 grado, para apoyar el proceso de mejoramiento de la calidad educativa mediante acciones de acompañamiento psicométrico para un mejor análisis y uso de los resultados de la evaluación interna y externa de las instituciones educativas oficiales del municipio de Armenia. La cobertura de la prueba para grado 3 fue del 86,3% (2.388 niños y niñas) y para grado 5 fue del 90,3% (2.478 niños y niñas) y se abordaron preguntas en lenguaje y matemáticas. Esta prueba ha permitido evaluar los niveles de competencias en estos niveles, ya que se tiene un vacío en los últimos años en la evolución de los logros.



PÚBLICA DE CUENTAS
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ALCALDÍA DE ARMENIA, QUINDÍO
#2010-1023



Alcaldía de Armenia

- La Secretaría de Educación y el equipo de Mejoramiento Educativo, en octubre del 2022 en todas las instituciones educativas de la ciudad, aplicó la Prueba Diagnóstica para estudiantes de grado 10 ° en octubre del 2021, a través de la cual se buscó conocer el nivel de competencias de estos jóvenes. El estudiante de cada institución educativa con mejor desempeño en esta prueba fue exaltado en evento realizado en las instalaciones de la Secretaría en el marco de la socialización de los resultados de este ejercicio académico. Fueron más de 2 mil estudiantes los que se enfrentaron a esta prueba virtual, pero realizada de manera presencial en cada institución educativa, y que hoy cuentan con una línea base de los aspectos que deben mejorar para enfrentarse a las Pruebas Saber 11 °.

Para los grados 9º y 11º, se aplicaron las siguientes pruebas con los porcentajes respectivos: Pruebas saber 9o con un 79% (2.516) y 11º con una cobertura del 91% (2.339); prueba socioemocional grado 9º a un 68% (2.166) y 11º a 88% (2.254); y prueba socio ocupacional grado 9º a un 54% (1.725).

Con los resultados de las pruebas, se ha elaborado un diagnóstico y posteriormente planes de mejoramiento por Institución Educativa para su implementación y monitoreo.

De acuerdo con lo anterior, Armenia se encuentra en el 5º puesto entre las ciudades capitales del país y en el primer puesto a nivel del Eje Cafetero, según el estudio de competitividad de la Universidad del Rosario.





Proyecto de Bilingüismo (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): Fortalecer las competencias en el aprendizaje de una segunda lengua mejorando la comunicación oral y escrita, mediante procesos de enseñanza-aprendizaje innovativos y con la apropiación de TICs.

La Coordinación de Bilingüismo Municipal realiza gestión para llevar a cabo el Evento Regional de Deletreo en inglés. Para ello, hizo alianza con el instituto “American School Way” y se unió a las Secretarías de Educación del eje cafetero. Se elaboró la cartilla del evento “Spelling Bee”, y se prepara su lanzamiento a nivel regional. Estudiantes beneficiados: 72 niños pertenecientes a 24 IE de Armenia en el año 2022.

De otra parte, mediante la estrategia English Beyond The Classroom 2.0 es una estrategia con la que, a través de la Universidad del Quindío, fortaleceremos las competencias de 50 docentes de preescolar y básica primaria, y de 125 estudiantes de los grados 6to a 9no; este proceso tiene una intensidad de 100 horas y se espera que todos los participantes alcancen el Nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia.

Se debe abordar en este informe los proyectos que vienen desarrollando en algunas instituciones educativas como el de la Normal Nacional, BILINGUAL PROYECTO CIUDAD ARMENIA SCHOOL, donde en la sede Ciudad Armenia va a continuar implementando en el nivel de Primaria el Programa de Bilingüismo, apoyando desde la SEM el nombramiento de docentes con dicho perfil bilingüe.

Finalmente, se resalta el logro histórico en cuanto a los resultados de las PRUEBAS SABER 11 de Armenia con un nivel en B1 de inglés del 17%, de acuerdo a los parámetros del Marco Común Europeo de Referencia.



PROYECTO DE BILINGÜISMO



INFORME DE GESTIÓN 2022



ENGLISH BEYOND THE CLASSROOM 2.0 es una estrategia con la que, a través de la Universidad del Quindío, fortaleceremos las competencias de 50 docentes de preescolar y básica primaria, y de 125 estudiantes de los grados 6to a 9no; este proceso tiene una intensidad de 100 horas y se espera que todos los participantes alcancen el Nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia.

Desafío de deletreo en inglés para los estudiantes de los colegios públicos de la región, con un nuevo capítulo de SPELLING BEE





PROYECTO DE BILINGÜISMO



La institución Educativa Escuela Normal Superior del Quindío recibió la sede Ciudad Armenia para continuar implementando en el nivel de Primaria el Programa de Bilingüismo, apoyando desde la SEM el nombramiento de docentes con dicho perfil bilingüe.

Acompañamiento a los Proyectos de Bilingüismo de las instituciones educativas: Nacional Jesús María Ocampo, Cámara Junior, Instituto Técnico Industrial, Camilo Torres, Las Colinas, Ciudadela de Occidente y asistencias técnicas para procesos de certificación en bilingüismo de los Colegios San Luis Rey y Adorarte.



Proyecto de Escuela de Música (Infancia y Adolescencia): Fortalecer la calidad de la educación, ofreciendo a los estudiantes alternativas para el buen uso del tiempo libre que complementen la formación integral de los estudiantes.

En el año 2020 no se pudo avanzar en este proyecto por la pandemia. Para el año 2021 El Municipio ha destinado una inversión de cerca de 51 millones para la contratación de los instructores expertos en la parte coral, y en el uso de instrumentos de viento y de cuerda. Es un proyecto que ha tenido una cobertura alrededor de los 150-200 niños, niñas y jóvenes anualmente. Su propósito para el 2023 es que la Escuela de Música pase a CORPOCULTURA y desde allí se articulan acciones de formación musical para el sistema educativo oficial.



PROYECTO DE ESCUELA DE MÚSICA



POBLACIÓN BENEFICIADA:
148 niños, niñas y jóvenes

INVERSIÓN REALIZADA:
\$51.543.000 (contratación de personal)



Proyecto de Becas para estudiantes que ingresan a la universidad (Adolescencia): Apoyar el ingreso a la educación superior de estudiantes que terminan el grado 11, y los jóvenes matriculados en las instituciones de educación





superior y que han evidenciado niveles altos de rendimiento académico y en los resultados de pruebas saber, en el marco de promover competencias educativas y la cultura por la paz.

La Secretaría de Educación Municipal a través del proceso de Calidad Educativa otorgo un total de 283 (antiguas y nuevas) becas a estudiantes de las 28 instituciones educativas oficiales en el 2021, en convenio con las universidades del Quindío (144), Institución Universitaria EAM (57) y La Gran Colombia (82). Con una inversión total a la fecha de \$462.933.735 de recursos propios. Para el año 2022 se tuvo una cobertura de 617 estudiantes en convenio con tres universidades de la región.

Proyecto de Cultura ciudadana y convivencia escolar (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): Fortalecer la gestión de la convivencia escolar en las Instituciones Educativas en el marco de las competencias ciudadanas. En el 100% de instituciones educativas oficiales han sido beneficiadas con el apoyo de 32 orientadores escolares con el propósito de prevenir, promover y brindar atención de los riesgos psico-sociales y activar rutas de salud (abuso sexual, consumo de drogas y riesgos de suicidios).

En el marco de la Semana por la Paz, las instituciones educativas adelantaron variedad de actividades relacionadas con el fomento de prácticas pedagógicas, orientadas a la construcción de una sociedad en la que se escuchen, se respeten y se dialoguen las diferentes ideas. Es de anotar que el 12 de agosto nuestras instituciones educativas realizaron la jornada **LA ESCUELA ABRAZA LA VERDAD**, un espacio para reflexionar sobre el acontecimiento histórico relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad; Se socializó con los docentes de Ciencias Sociales y coordinadores de la Cátedra de Paz los lineamientos para las actividades que se desarrollarán en el aula.

Además, se han implementado las siguientes estrategias y acciones, en el primer semestre: Participación en "LA ESCUELA DE SECRETARIAS DE EDUCACION"; Capacitación "Lineamientos para la estrategia de PARTICIPACION CIUDADANA"; Socialización de la "POLITICA PUBLICA EN SALUD MENTAL" Consumo de sustancias psicoactivas (SPA); Subcomité Extraordinario de Infancia y Adolescencia / Socialización de trabajo de campo, orientado a la identificación del menor trabajador; Capacitación/Taller uno n(1) del convenio MEN/CISP para el fortalecimiento de los Comités Técnicos Territoriales de Convivencia Escolar; Asistencia Técnica al equipo de Docentes Orientadores (DO) con participación de: Equipo EMPI del ICBF/Tema - Menor Trabajador y Defensoría del Pueblo, con el tema "TRATA DE PERSONAS"; mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Desarrollo Social para el abordaje de la temática elecciones de Juventudes; Mesa de trabajo Equipo Calidad Educativa, Proceso D02; Asistente a la Instalación del





Diplomado “Construyendo Ciudadanía”, para personeros, contralores y representantes estudiantiles de instituciones oficiales y privadas. Se realizó el evento de la Semana por la Paz con la presentación de cinco experiencias significativas.

ACTIVIDADES CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

DESCRIPCIÓN	IMPACTO
Reuniones AT con Docente orientador	Disminuir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), educación sexual y abuso, ideación suicida, convivencia escolar, diversidad e identidad de género (OSIGD), mujer; menores embarazadas y trata de personas, en las líneas de Promoción, Prevención e Intervención
En la línea de promoción de la salud	44 (SPA), 103 (Abuso), 121 (Ideación Suicida), 112 (convivencia), 28 (OSIGD), 17 (Mujer); 103 (adolescentes en embarazo).
En la línea de prevención	139 talleres, 10 remisiones y 7 infografías (SPA); 163 talleres y 13 infografías (Abuso Sexual); 159 talleres, 12 infografías y 9 remisiones (Ideación Suicida); 141 talleres y 65 atenciones individualizadas (Convivencia); 29 talleres (OSIGD); 23 talleres (Mujer); 80 talleres y 6 casos /adolescente – embarazos y 23 talleres y 1 campaña en relación con el tema “Trata de Personas”.
En la línea de intervención	30 casos y 24 activaciones de Ruta (SPA); 7 caos (abuso); 51 casos y 19 activaciones de ruta (Ideación Suicida); 116 casos (Ideación Suicida); 3 casos (OSIGD); 22 casos (adolescentes/embarazo) y 8 casos (trata de personas).

Con el fin de tener información de suma importancia en el programa de convivencia escolar, se procesó la encuesta de convivencia escolar 2021 y se envió circular para aplicar la encuesta del año 2022. Este proceso que se viene realizando desde el año 2012 y ha servido de insumo a la Secretaría de Educación, para realizar diferentes estudios en la problemática de la convivencia escolar y a las Instituciones Educativas para implementar planes de mejoramiento. Entre los principales objetivos se tienen:

- Caracterizar los factores de riesgo de convivencia escolar en las instituciones oficiales del Municipio de Armenia 2012-2021 a través de una encuesta dirigida a estudiantes entre los grados 5 a 11.
- Determinar los factores de riesgo que más tienen correlación con la convivencia escolar por comunas.
- Definir estrategias locales y en las instituciones educativas oficiales en torno al mejoramiento de la convivencia escolar.

La convivencia escolar en Armenia viene configurando una serie de factores de riesgo asociados a:



- La estructura de la familia (alta presencia de acudientes diferentes a los padres, migración, desplazamiento, flujos poblacionales).
- A la presencia de nuevos grupos al margen de la ley en la ciudad que vienen incidiendo en el reclutamiento de jóvenes, en el incremento del consumo de drogas y en los niveles de deserción educativa.
- En la configuración de micro redes de poder al interior y en el entorno de las instituciones, evidenciada por grupos de jóvenes desescolarizados o que aún permanecen en las instituciones educativas con prácticas de matoneo escolar, negocios ilícitos, etc.
- Con el aumento de consumo de drogas en el sistema escolar.
- Limitadas estrategias y acciones al interior de las instituciones educativas para contrarrestar fenómenos de indisciplina y convivencia escolar.
- Con el incremento de la inseguridad en el entorno de las instituciones educativas, producto del aumento de focos de delincuencia común y organizada.
- Con la limitada percepción y confianza que se tiene en la institucionalidad.
- Con los altos niveles de informalidad social y económica de la ciudad en el entorno de las instituciones, generados por fenómenos de “tercerización perversa” en la economía con altos niveles de desempleo y subempleo que afectan los niveles de acceso y permanencia (eficiencia educativa) en el sistema educativo oficial, la deserción, y los niveles de extraedad.

Desde el año 2012 hasta el año 2021 se han aplicado las siguientes encuestas por comuna en la ciudad de Armenia a estudiantes de los grados 5^o a 11^o. La encuesta de convivencia escolar se ha aplicado desde el año 2012 hasta el año 2022 (exceptuando el año 2020). En total se han aplicado 39.165 encuestas a niños, niñas y jóvenes entre los grados 5 a 11. Para el año 2022 se aplicaron 3.202 encuestas. Las comunas con mayor presencia de estudiantes (comuna 1, 2, 3, 6 8 y 9) son las que evidencian mayor número de encuestas aplicadas:

ENCUESTAS APLICADAS	2012-2022	%
COMUNA 1	5962	15,22
COMUNA 2	7159	18,28
COMUNA 3	5418	13,83
COMUNA 4	935	2,39
COMUNA 5	1129	2,88
COMUNA 6	7108	18,15



COMUNA 7	1002	2,56
COMUNA 8	4755	12,14
COMUNA 9	3536	9,03
COMUNA 10	1260	3,22
COMUNA 11	901	2,30
TOTAL	39.165	100,00

Proyecto de Escuela de padres (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): Mejorar los niveles de reprobación educativa con procesos educativos que permitan fortalecer las escuelas de padres en las instituciones educativas oficiales de Armenia. Se realizaron actividades en las 28 Instituciones Educativas así:

- ✓ 6967 Estudiantes atendidos según estrategias establecidas por cada institución educativa.
- ✓ Padres de familia 1112.
- ✓ 235 talleres a estudiantes y 5 talleres a Docentes.
- ✓ Se realizó la caracterización a estudiantes de las 28 Instituciones Educativas de grados 9, 10 y 11 respectivamente.
- ✓ Así mismo se realizó la caracterización a una muestra representativa de padres de Familia de cada Institución Educativa con el apoyo de 19 contratistas profesionales y de apoyo.

Proyecto de Emprenderismo (Adolescencia): Implementar procesos de emprendimiento en los niveles de secundaria y media en el sector educativo oficial de armenia.

Se socializó y empezó a implementar **Programa Generaciones Sacúdete**, la Corporación SEDECOM y Bienestar Familiar, el cual atiende **292** estudiantes de 4 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Armenia y dos 2 más están en proceso de Iniciar actividades (Con los grupos de Nocturna, Pensar 1 y pensar 2): Se contemplan las fases:

Fase 1. Inspírate: Se trabajaron temáticas relativas para desarrollar habilidades sociales (protección y autoprotección, ciudadanía, liderazgo, creatividad y pensamiento crítico).

Fase 2. Enfócate: Se buscó generar hábitos para una mentalidad emprendedora, habilidades técnicas y para comprender las transformaciones de la revolución digital.





Fase 3. Transfórmate: Permitió que los participantes tomen una de las tres (3) rutas: Emprendimiento, Educación o Empleo, de acuerdo a las fortalezas, habilidades o destrezas identificadas en las fases anteriores.

Proyecto Jóvenes programadores siglo XXI (Infancia y Adolescencia): Implementar procesos de programación en los niveles de secundaria y media en el sector educativo oficial de Armenia.

En el marco del convenio con Comfenalco Quindío y dentro de la estrategia El Club de Jóvenes Programadores, una iniciativa que surge a partir de la necesidad que tienen los estudiantes de desarrollar las competencias que les permitan asumir los grandes retos que presenta la cuarta revolución industrial, considerando las características socio digitales como aspectos clave en los procesos de transformación digital.

A través de la programación, los estudiantes tendrían la posibilidad de aprender temas relacionados con la ciencia, la tecnología, el pensamiento lógico matemático, manejar herramientas tecnológicas, fortaleciendo habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos. Se han beneficiado 25 instituciones educativas y 1.009 niños, niñas y jóvenes.

PROYECTO JÓVENES PROGRAMADORES

POBLACIÓN BENEFICIARIA
1.009 niños, niñas y jóvenes

INSTITUCIONES EDUCATIVAS
25

El Club de Jóvenes Programadores, una iniciativa que surge a partir de la necesidad que tienen los estudiantes de **desarrollar las competencias que les permitan asumir los grandes retos que presenta la cuarta revolución industrial**, considerando las características socio digitales como aspectos clave en los procesos de transformación digital.

A través de la programación, los estudiantes tienen la posibilidad de aprender **temas relacionados con la ciencia, la tecnología, el pensamiento lógico matemático, manejar herramientas tecnológicas, fortaleciendo habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos.**



Proyecto de Tecno academia (Adolescencia): Promover procesos de formación en ámbitos tecnológicos y de innovación educativa.

Acompañamiento y orientación en la formación, la asesoría en las prácticas, talleres y proyectos a desarrollar al igual que con la disposición de los equipos para respaldar las necesidades que tengan los estudiantes de básica secundaria de 9 instituciones educativas oficiales del Municipio de Armenia con 8 líneas de trabajo: Nanotecnología, Biotecnología, Robótica e ingeniería, Tecnologías Virtuales,



Biología, Química, Matemáticas y Física, bajo un enfoque agroindustrial con acompañamiento Psicopedagógico. Población beneficiada: 1.381 estudiantes a nivel del Quindío.



#ArmeniaEsPaTodos

PROYECTO DE TECNOACADEMIA



INFORME DE GESTIÓN 2022



Acompañamiento y orientación en la formación, la asesoría en las prácticas, talleres y proyectos a desarrollar al igual que con la disposición de los equipos para respaldar las necesidades que tengan los estudiantes de básica secundaria de 9 instituciones educativas oficiales del Municipio de Armenia con 8 líneas de trabajo: Nanotecnología, Biotecnología, Robótica e ingeniería, Tecnologías Virtuales, Biología, Química, Matemáticas y Física, bajo un enfoque agroindustrial con acompañamiento Psicopedagógico.

POBLACIÓN BENEFICIARIA
1.381 estudiantes

INVERSIÓN ADECUACIONES PARA ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO
\$990 millones

Tecnoacademia Quindio (1381 Aprendices)

IE. CIUDADELA DEL SUR	465	IE. BALDORIO MONTOYA	79
IE. RUFINO JOSE CUERVO SUR	258	IE. EL MARAÑAL QUIMBAYA	24
IE. LA ADIELA	105	IE. INSTITUTO TERAIDA	19
IE. CIUDAD DORADA	28	IE. JOSE MARIA CORDOBA	40
IE. GUSTAVO MATAMOROS	13	IE. LICED ANONINO DE LA STIMA T	42
IE. LAURA VICUÑA	9	IE. LUIS GRANADA MEJIA-PIJAO	73
IE. LOS QUINDIOS	28	IE. SAN JOSE DE CIRCASIA	85
IE. MARCELINO CHAMPAGNAT	57	IE. SANTA MARIA GORETTI	57
IE. EL CAIMO	20	UNIVERSIDAD Y OTRAS	4

Proyecto educativo ambiental y de gestión del riesgo (Prae- Peger) (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): Promover competencias educativas, la cultura por la paz y fortalecer una cultura ambiental y de gestión del riesgo, contemplando procesos de educación en emergencias. Se incluyen acciones para que las instituciones educativas puedan implementar Planes Escolares Ambientales y de Gestión del Riesgo.

Los proyectos PRAE-PEGER del municipio de Armenia Quindío se desarrollan en las **28 instituciones educativas oficiales** dando cumplimiento a la normatividad vigente (Ley 115 de 1994, Ley 1523 de 2012, Ley 1549 de 2012, decreto 1743 de 1994). Las principales acciones implementadas, según los diversos tópicos son: institucionalización del proyecto en el PEI, comunicación y socialización de prácticas de estilos de vida saludables a través de los medios y TIC, transversalización con las diferentes áreas del conocimiento, participación de estudiantes del servicio social estudiantil obligatorio al interior de sus hogares en la práctica de estilos de vida saludables, Diseño de los estudiantes de los Planes Familiares de Gestión del Riesgo de Desastres, realización de simulacros y capacitaciones en educación ambiental.

La Secretaria de Educación gestiona el proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres en las 28 instituciones educativas oficiales. Dichos proyectos están orientados al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes que les permita tomar decisiones éticas y responsables con el ambiente.

Una de las iniciativas que se tienen este PROYECTO PRAE-PEGER es la presentación de las experiencias territoriales en materia de educación ambiental,





lo cual nos fortalece como sector educativo, no sólo para enseñar cómo proteger el ambiente a través del MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN AMBIENTAL-SAVIA. También se debe mencionar en este sentido el proyecto RECICRAI adelantando desde Club Rotary Armenia Internacional en la [Institución Educativa Ciudadela del Sur Armenia](#); este se viene ejecutando desde hace más de un año con una inversión de 140 millones y con la intervención de toda la comunidad educativa para capacitarla en temas de reciclaje, trabajo en equipo y convivencia escolar.

Desde los lineamientos del Ministerio de Educación y las autoridades departamentales y locales de Gestión del Riesgo se han dado a las diferentes instituciones educativas directrices en torno a las medidas preventivas por la amenaza del nevado-volcán del Ruiz y de las estrategias para el uso racional de los servicios públicos (agua y energía), en el marco de los efectos que se están generando por el cambio climático en la región.

Proyecto de Plan de lectura y escritura (Infancia y Adolescencia): Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa con procesos de acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento al Plan Municipal de Lectura y Escritura con la implementación de estrategias pedagógicas que fortalezcan la comprensión lectora.

Entrega de textos literarios a estudiantes de transición a quinto de primaria por parte de Comfenalco. Así mismo, se recibió por parte del Ministerio de Educación las Salas de Lectura para la Primera Infancia. Se realiza seguimiento al Plan de Lectura en el 100% de las Instituciones Educativas oficiales con diferentes estrategias que permiten fortalecer competencias en lectura y escritura.

El Ministerio de Educación Nacional socializó el RECONOCIMIENTO POR EL PLAN NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD POR EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-CERLALC.





PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA



28 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL PLAN NACIONAL DE LECTURA

RECONOCIMIENTO POR EL PLAN NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD POR EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-CERLALC.



Proyecto de Construcción, mejoramiento y mantenimiento de instituciones educativas (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia): el propósito es adecuar los ambientes integrales de las instituciones educativas en términos de aulas, restaurantes, accesos, áreas administrativas, recreativas y deportivas, como de seguridad para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa mejorando dichos ambientes de aprendizaje.

Los logros de este proyecto tienen relación por un lado con el avance del convenio con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura-FFIE y con las intervenciones en adecuaciones de infraestructura. En términos generales se tiene una inversión contemplada de \$80.000 millones, con aportes de la entidad territorial de \$23 mil millones y del FFIE de \$54 mil millones, con un alcance de construir 269 aulas: 164 nuevas, 71 mejoradas y 34 especializadas. En el primer caso con el FFIE se vienen ejecutando proyectos en las sedes siguientes educativas para beneficiar a más de 8.000 estudiantes.

INSTITUCIÓN O SEDE EDUCATIVA	TIPO DE PROYECTO	VALOR DEL CONTRATO (Incluye Interventoría)
RUFINO J. CUERVO SUR (SE ENTREGA EN OCTUBRE)	NUEVO	\$13.863.873.087
CIUDADELA DE OCCIDENTE (SEDE NUEVA) (SE ENTREGA EN DICIEMBRE)	NUEVO	\$ 11.652.790.807
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN (SEDE NUEVA GRANADA) ENTREGADO	NUEVO	\$6.534.984.629
LOS QUINDOS (SEDE POLICARPA SALAVARRIETA) ENTREGADO	NUEVO	\$8.179.038.973
LA ADIELA (SEDE LA CECILIA) (SE ENTREGA EN MAYO 2023)	NUEVO	\$6.798.885.418



BOSQUES DE PINARES (SEDE SIMÓN RODRIGUEZ) ENTREGADO	AMPLIACIÓN	\$3.504.554.452
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL (SE ENTREGA EN DICIEMBRE)	AMPLIACIÓN	\$6.237.343.858
NACIONAL JESÚS MARÍA OCAMPO, ENTREGADO	AMPLIACIÓN	\$1.804.345.863
RUFINO J. CUERVO CENTRO (SEDE ANTONIA SANTOS, ENTREGADO)	AMPLIACIÓN	\$2.794.833.096
SANTA TERESA DE JESÚS, ENTREGADO	AMPLIACIÓN	\$4.313.968.561

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON NUEVA INFRAESTRUCTURA




SIMÓN RODRIGUEZ




NUEVA GRANADA

ANTONIA SANTOS

DRALES
ALCALDE

ESPA
TODAS
Alcalde de Armenia

(DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR)

- POBLACIÓN BENEFICIARIA**
1.000 niños, niñas y jóvenes
- INVERSIÓN:**
\$408.356.431
- PROGRAMA JARDÍN:**
\$113.330.968
- COMEDORES:**
\$54.146.691
- AULAS DE PRIMARIA:**
\$51.870.644
- AULAS SECUNDARIA:**
\$156.801.892
- TABLEROS PARA AULAS:**
\$3.716.251




INVERSIÓN ADICIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA MOBILIARIO ESCOLAR POR:
\$560 MILLONES

JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE

ESPA
TODAS
Alcalde de Armenia

También se han ejecutado recursos del FOME para adecuaciones en las 28 Instituciones Educativas que permitieran para el año 2022 fortalecer la presencialidad por \$256 millones de pesos. Se tienen tres procesos contractuales para atender 38 sedes educativas en adecuaciones y mantenimiento de ambientes escolares, además, la intervención en Ciudadela del Sur en Tecno academia y en la Normal Nacional para la construcción de la sobrecubierta. Lo anterior asciende a una inversión aproximada a los \$2.300



millones. Es necesario mencionar que se ha comprado mobiliario escolar en el primer semestre del 2022 por valor de \$408 millones.

Proyecto de Dotación de equipos, software y textos para las instituciones educativas (Infancia y Adolescencia): Mejorar el equipamiento equipos de cómputo, tabletas, software y textos para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para los años 2020-2022 se entregaron más de 3.000 equipos de cómputo a las 28 instituciones educativas. Adicionalmente, El alcalde de Armenia José Manuel Ríos Morales entregó 30 salas STEM al mismo número de sedes educativas dotadas con equipos de última tecnología para la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes áreas a través de herramientas tecnológicas para el año 2022.

Conocedores de que el empoderamiento de los rectores es fundamental para que estos procesos se fortalezcan, la Secretaría de Educación, articulada con la implementación del Plan de Innovación Educativa, convocó a los directivos docentes de los establecimientos educativos que hoy cuentan con estos espacios, para que conozcan las bondades de estas herramientas y motiven a sus maestros a realizar un trabajo transversal para su buen uso y aprovechamiento.

Para el año 2023 se están entregando 285 tableros inteligentes a 28 instituciones educativas (40 sedes educativas para mejorar competencias en el nivel de primaria a 285 aulas por intermedio de un proyecto en el cual se colocan recursos de la Alcaldía.

Gracias al desarrollo de prácticas pedagógicas implementadas en las instituciones educativas (Science, Technology, Engineering, Mathematics), la capital cuyabra fue declarada como uno de los Territorios Steam+ de Colombia

Esta declaratoria complementa la entrega de las 30 aulas STEM en las que la Administración Municipal invirtió mil millones de pesos en estos espacios que cuentan con impresoras 3D, kits de ingeniería, gestores de contenidos, sistemas de video proyección y packs pedagógicos, herramientas que están articuladas con capacitación docente para dar un uso y apropiación efectiva a la sala STEM.

ARMENIA TERRITORIO STEM+ Tecnología e Innovación

ALCALDE JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES

PA DAs Alcaldía de Armenia

Proyecto de Dotación, uso y aprovechamiento de tic en el aula (Infancia y Adolescencia): Dotar de software y hardware a las instituciones educativas (incrementando la relación alumno/computador), sino la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Armenia fue declarada TERRITORIO STEM+, Esta declaratoria contempló la entrega de las 30 aulas STEM en las que la Administración Municipal invirtió **mil millones de pesos** en estos espacios que cuentan con impresoras 3D, kits de ingeniería, gestores de contenidos, sistemas de video proyección y packs pedagógicos, herramientas que están articuladas con capacitación docente para dar un uso y apropiación efectivo a la sala STEM. Esta estrategia debe contribuir al desarrollo de prácticas pedagógicas implementadas en las instituciones educativas (Science, Technology, Engineering, Mathematics).

Paralelo al lanzamiento de ARMENIA TERRITORIO STEM+, se formuló y se implementará EL PLAN TERRITORIAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA- PTIE, son una herramienta para planear, gestionar, implementar, hacer seguimiento y sostener estrategias de innovación educativa que transformen la educación y que partan de las características, necesidades y capacidades de los territorios, de las Secretarías de Educación y sus equipos. Además, articula de manera más clara a los territorios en el Ecosistema Nacional de Innovación Educativa con el propósito de generar las condiciones e interacciones necesarias para lograr los cambios que necesita el sistema educativo y trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas más relevantes para el desarrollo y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Se tiene 50 SEDES EDUCATIVAS BENEFICIADAS con CONECTIVIDAD con una INVERSIÓN de \$538 MILLONES en el 2022 y para el 2023 se tiene conectividad para el 100% de las instituciones educativas.

Proyecto de Articulación con la media (Adolescencia): Mejorar las competencias básicas y específicas en los procesos de formación de la media técnica en el sector educativo oficial de Armenia.

Durante el año 2022, de las 28, Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Armenia, 24 hicieron parte del convenio con el SENA, para un total de 82,14% de Instituciones en el Programa de Articulación con la Educación Media.

Las Instituciones Educativas son: Bosques de Pinares, Cámara Junior, Camilo Torres, CASD Hermogenes Maza, Ciudad Dorada, Ciudadela Cuyabra, Ciudadela de Occidente, Ciudadela del Sur, Cristóbal Colón, El Caimo, Gustavo Matamoros D'Costa, INÉM José Celestino Mutis, Instituto Técnico Industrial, Las Colinas, Laura Vicuña, Los Quindos, Marcelino Champagnat, Nuestra Señora de Belén, República de Francia, Rufino José Cuervo Centro, Rufino José Cuervo Sur, Santa Teresa de Jesús y Teresita Montes). Los Programas de Formación son: (Técnico en Agroindustria Alimentaria, Técnico en Animación Turística, Técnico en Asesoría Comercial, Técnico en Asistencia Administrativa, Técnico en Cocina, Técnico en Comercio Internacional, Técnico en Conservación de recursos naturales, Técnico en Contabilización de operaciones comerciales y financieras, Técnico en Dibujo arquitectónico, Técnico en Diseño e Integración de Multimedia, Técnico en Ejecución de Eventos Deportivos y Recreativos, Técnico en Implementación y Mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Técnico en Integración de



Operaciones Logística, Técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Técnico en Operación de Eventos, Técnico en Programación de Software, Técnico en Sistemas, Técnico Mecánico de Maquinaria Industrial).

Con la Universidad del Quindío se tiene el Contrato Interadministrativo N° 2021-0014 de 2021, firmado el día 27 de agosto del presente año, con objeto "Contrato interadministrativo entre el Municipio de Armenia - Secretaria de Educación Municipal y la Universidad del Quindío con el fin de atender a los estudiantes de las instituciones Educativas oficiales seleccionadas por la Secretaría de Educación que se encuentran adscritos al programa de Articulación de la Educación Media y la Educación Superior en el Municipio de Armenia", con el objetivo estratégico es que lo estudiantes adscritos al sistema educativo municipal de nivel media, tengan la oportunidad de continuar sus estudios en carreras de educación superior, previniendo de esta forma la deserción que se observa en educación media y promoviendo la continuidad del ciclo de estudios para la población estudiantil de la ciudad.

Dentro de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Armenia, seleccionadas para la atención de los estudiantes en articulación de la Educación Media y la Educación Superior, se encuentran las instituciones CASD Hermogenes Maza, INEM José Celestino Mutis y Rufino José Cuervo Centro.

Proyecto de Formación para el trabajo y el desarrollo humano (Adolescencia): Promover el tránsito de los jóvenes a la educación para el trabajo y desarrollo humano a partir de convenios y alianzas con instituciones de educación superior.

Se han realizado las siguientes actividades por parte del Área de Inspección y Vigilancia, contemplando además, su función principal de inspeccionar y vigilar instituciones educativas oficiales y privadas durante los nueve primeros meses del año en el marco del Plan Anual de Inspección y Vigilancia.

- ✓ **1.900 jóvenes de grado 11°** de Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales asistieron **al Primer Festival de Oferta Educativa** y ratificaron que Armenia es una ciudad llena de oportunidades para ellos. Donde **22 IETDH** (Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano), ofertaron a los jóvenes de Armenia los programas del nivel de Técnico Laboral a los que pueden acceder, una vez culminen su educación media, y hacer parte del proceso de transformación productiva. Las IETDH están enfocadas en la ejecución de procesos formativos que respondan a los requerimientos del sector productivo y deben reunir las condiciones para producir resultados de calidad.
- ✓ A las Instituciones Educativas Privadas las áreas de las asistencias técnicas han sido en: Cronograma POAIV, Gobierno Escolar,



Bilingüismo, Manual de Convivencia Sistema de Evaluación, Costos Educativos.

- ✓ A los docentes de las Instituciones Educativas para el Trabajo y Desarrollo Humano en Certificación por Competencias Laborales con el SENA.

Proyecto de implementación de prácticas educativas y pedagógicas (Infancia y Adolescencia): implementar un proceso de apoyo educativo y pedagógico con una institución de educación superior para desarrollar prácticas educativas y pedagógicas.

Se ha firmado el convenio con la Universidad del Quindío para implementar dicho Centro de Prácticas en la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial, lo cual beneficiará en una primera fase a aproximadamente 400 estudiantes en el corto plazo y para el segundo semestre del año 2023 la Universidad dará apertura a seis programas profesionales con sede en esta institución educativa.

PROYECTO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

#ArmeniaEsPaTodos

INFORME DE GESTIÓN 2022

CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA NO. 5601 DE 2022, ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA RAMÍREZ H. (firmado el 13 de octubre de 2022)

PRIMERA. OBJETO. Aunar esfuerzos para la creación e implementación de un **Centro de Prácticas Pedagógicas**, para atender los propósitos de formación de los programas de licenciatura adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Quindío.

SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: El Centro de Prácticas Pedagógicas de la Universidad del Quindío será un escenario educativo que, por su filosofía y organización, facilitará la adquisición de conocimientos, el desarrollo y aplicación de experiencias pedagógicas inherentes a los propósitos de formación de los programas de licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Proyectos transversales en las instituciones educativas, programas y estrategias asociadas a la garantía de los derechos: Son diversos proyectos y estrategias donde se tienen implementadas en las instituciones rutas de atención que permitan evitar las diferentes situaciones que inciden en los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Cada institución educativa contempla diversas acciones en sus procesos de enseñanza, con la participación de sus diferentes estamentos o instancias directivas o académicas para dar a conocer las bondades de cada ruta y se encuentran en los planes de estudio y estructuras curriculares, y se promueven transversalmente en todos los ciclos de vida.



- Prácticas de autoprotección, entornos protectores y la prevención frente a situaciones de riesgo y vulnerabilidad
- Sistema de Responsabilidad penal para los adolescentes.
- Acciones para prevenir el reclutamiento de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
- La gratuidad educativa desde 0 a 11 en la educación pública.
- Estrategia integral para la reducción de embarazos en adolescentes.
- Prácticas de Equidad de género.
- La educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Alertas Tempranas para la prevención de la violencia sexual contra los NNAJ.

DERECHO A LA RECREACIÓN Y DEPORTE

Curso de Vida Primera Infancia, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rrom	x	
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	x	
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	
Acciones específicas para aumentar coberturas	x	x
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	x	x
Estrategias/medidas de prevención	x	x
Estrategias/medidas de promoción	x	x
Programas de atención diferencial	x	x
Programas de formación artística/ cultural/ deportiva	x	x
Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas	x	x

Logro N° 1

Hemos logrado posicionar al IMDERA, como ente rector del deporte, la recreación y la actividad física del municipio, como una alternativa real, con programas para todos los ciclos vitales, impactando todas y cada una de las comunas de Armenia, aportando al cierre de la brecha social, permitiendo el acceso totalmente gratuito de los niños, niñas., jóvenes y adolescentes, sin distingo de raza, color, religión, etc.; con propuestas creativas e innovadoras para la población infante y juvenil;

Logro N° 2

Implementamos programas incluyentes, dirigidos al Deporte Social Comunitario, promoviendo la inclusión de población de especial protección como lo son niños,





niñas, jóvenes y adolescentes, indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales, campesinos, mujeres, personas con discapacidad, comunidad LGTBI y afines, entre otros; aumentando los niveles de participación y diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas y recreativas, con el uso formativo y recreativo del tiempo libre de las instalaciones, áreas, recursos humanos y demás materiales disponibles así como incrementar y mejorar a fin de satisfacer cada vez más eficientemente las necesidades individuales y sociales de la población, proyectando el deporte, la recreación y la actividad física como un servicio público esencial que contribuye a la elevación de la calidad de vida.

GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHOS AL DEPORTE

Durante el cuatrienio 2020-2023, el IMDERA, ha propendido cumplir con los programas y lineamientos del Plan de Desarrollo municipal, y de su propio Plan de Acción, teniendo como base sus líneas estratégicas encaminadas todas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, para todos los ciclos vitales, en especial para niños, niñas, jóvenes y adolescentes, que redundan en beneficio de los derechos y garantías fundamentales de estos, conforme cada una de las siguientes líneas y/o actividades:

CENTROS DE EXPLORACION Y DESARROLLO MOTRIZ

Las instituciones educativas del sector público en nuestro país cuentan con diferentes áreas fundamentales en los conocimientos de literatura matemáticas lenguas etc. Rezagando las necesidades que presentan los niños para expresar sus emociones mediante el juego, la actividad física y el deporte, aun sabiendo que una adecuada intervención temprana en la etapa infantil es fundamental para lograr un mejor desarrollo funcional desde el punto de vista cognitivo, sensomotriz, sicosocial etc., en consecuencia el juego, la actividad física y el deporte son expresiones dinámicas que permite a los niños y niñas manifestarse en su entorno social y académico de una forma espontánea reflejando sus dotes funcionales en el terreno de juego destacando su talento o capacidad de ejecución de acuerdo a su condición motriz.

En consideración a lo anteriormente dicho es importante apoyar y continuar con atención a las instituciones educativas públicas en los ciclos de preescolar y básica primaria amparados en el marco legal, ya que esta población no cuenta con licenciados en educación física que logren un mejor desarrollo integral de las niñas y niños del sector educativo de base, para ello se crea el proyecto "Centros De exploración y Desarrollo Motriz", como estrategia escolar, alimentado y ejecutado con metodologías pedagógicas para la orientación, aprendizaje y practica de las actividades, mediante planificaciones que articulen el proyecto educativo institucional (PEI) de las instituciones educativas del municipio, con un plan área dirigido al desarrollo motor del educando de una forma integral y participativa.





La ciudad de Armenia como capital del Departamento del Quindío y uno de los más jóvenes del país en su organización administrativa, cuenta con 29 instituciones educativas 64 subsedes legalmente constituidas adscritas a la Secretaria de Educación municipal del municipio, y en donde no se cuenta con licenciados en educación física de planta que logre cubrir las necesidades de actividad física articulada con juegos y deportes que logren fortalecer el sistema osteomuscular funcional de los educandos de acuerdo a cada etapa de desarrollo, es por ello que se crea el proyecto “centro de exploración y desarrollo motriz” que se realiza de acuerdo a estrategias curriculares socializadas y aprobadas según políticas del proyecto educativo institucional (PEI) y que contiene cada establecimiento educativo, además el proyecto se desarrolla según lineamientos curriculares que cumplan con los estándares que emane el ministerio de educación nacional y el Ministerio del deporte colombiano, donde se busca beneficios de cooperación articulando institucionalmente esfuerzos económicos y de apoyo en general para cumplir con una necesidad emergente, que servirá como plan piloto en la región cafetera y Departamentos vecinos, además el proyecto busca promover y facilitar el acceso a la práctica sistemática de la educación física, la recreación y la iniciación deportiva, en donde éstos sean elementos fundamentales para estimular las capacidades físicas y destrezas motoras de cada uno de los niños y niñas de las instituciones educativas de transición y básica primaria de la ciudad de Armenia Q, fortaleciendo los vínculos de identidad entre las comunidades respeto a la diversidad la equidad de género, a partir de valores universales incluyentes y participativos, el proyecto es una alternativa de atención educativa que genera impacto en la comunidad educativa, pues se busca atender a las instituciones educativas de carácter público, donde un alto porcentaje de la población es vulnerable, en riesgo social y con dificultad económica para poder trasladarse a escuelas de formación deportiva, clubes y/o Ligas y ven en la clase de educación física una oportunidad para poder expresar sus emociones y dotes como talento deportivo, además le servirá al educando como orientación para proyectarse a una mejor calidad de vida, sea esta deportiva, de hábitos saludables o mejor utilización del tiempo libre.

El instituto municipal de deporte y recreación de Armenia (Q) en aras de lograr mayor presencia de niños y niñas en los diferentes escenarios deportivos, y de acuerdo a la necesidad que presentan las instituciones educativas públicas con relación a licenciados en educación física en los ciclos de preescolar y básica primaria, el cual es fundamental para identificar y evaluar las etapas del desarrollo motor de los niños y niñas de las instituciones públicas en los ciclos de preescolar y básica primaria, y en donde nuestra misión es fortalecer los componentes del aparato locomotor del educando como base fundamental en la formación integral del individuo, además, la comunidad educativa de la ciudad, se encuentra impactada y receptiva ya que se cuenta con nuevas alternativas de formación integral del educando, por tal motivo, se realiza el proyecto “centro de exploración y desarrollo motriz” y para su ejecución se contrató licenciados en educación física con capacidad e idoneidad, para utilizar estrategias curriculares pedagógicas y didácticas en la planificación de la formación y educación del menor mediante





herramientas que permitan el desarrollo corporal y emocional del educando a las capacidades del educando en el terreno de juego.

El proyecto inició en el mes de agosto del año 2021, atendiendo tres mil setecientos (3700) niños y niñas, de 47 instituciones educativas entre sedes y subsedes de carácter público legalmente constituidas adscritas a la Secretaria de Educación municipal del municipio de la ciudad de armenia del ciclo de básica primaria en los grados primero a tercero del sector urbano y rural de la ciudad de Armenia, y para el año 2023 se pretende atender a más de 4 mil (4000) niños y niñas aumentando mayor cantidad de instituciones de tal forma de alcanzar el cubrimiento total de la necesidad el cual consta de 29 sedes y 67 subsedes en la ciudad, retomando actividades en el mes de febrero del año 2023.

Se Entregaron 47 Kit a instituciones públicas para el apoyo didáctico en la realización de las respectivas clases el cual contiene los siguientes implementos:

IMPLEMENTO	CANTIDAD
TRAMPOLIN	1
VALLAS	4
CONOS CON HUECOS	10
AROS	10
PLATILLOS	10
BALONES MEDICINAL	2
PELOTAS DE FUNDAMENTACION	10
CONOS TIPO BASE PARA POSTES Y ULA ULA	4
PELOTAS DE REACCION	5
ESCALERS DE COORDINACION	2
ADEMAS, SE REALIZO ENTREGA DE IMPLEMENTACION ESPECIFICA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMO BALONES DE MICROFUTBOL, JUEGO MALLAS DE MICRO, ETC.	





ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA

Las escuelas de formación deportiva son programas de carácter formativo, donde los niños, niñas, jóvenes y adolescentes pueden iniciar el aprendizaje, fundamentación, perfeccionamiento y especialización de uno o varios deportes afianzando su formación integral como personas y deportistas.

Son espacios deportivos que buscan potenciar el desarrollo físico, mental e impulsar en la comunidad educativa un proyecto de vida sólido, propiciando y motivando al uso adecuado del tiempo libre y la práctica de hábitos saludables que contribuyan al desarrollo integral de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

El trabajo, dedicación, responsabilidad, disciplina, puntualidad y compromiso de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, se ve reflejado con la designación por parte de los monitores del IMDERA, para formar deportistas y personas, que permita posteriormente conformar y mantener grupos de cada disciplina deportiva, que conlleve a impulsar deportistas, que puedan participar en campeonatos representando a la institución, municipio, departamento o nación en campeonatos tanto regionales como nacionales e internacionales.

Es un programa que fortalece los valores como el respeto, la colaboración, el liderazgo, la responsabilidad, la disciplina para una sana convivencia, como primer escaño del sistema nacional del deporte, que actúan como centros de iniciación, formación deportiva y/o de especialización deportiva y/o de perfeccionamiento deportivo, desarrollando programas pedagógicos y metodológicos en diferentes deportes y/o modalidades deportivas y/o por tipos de discapacidad. Tienen como finalidad el desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y



social de la población que participa en estas, principalmente de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Es un programa que está dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre los 5 y los 17 años, donde se desarrollan procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas:

- Ajedrez
- Baloncesto
- Balonmano
- Fútbol
- Fútbol Sala
- Fútbol de Salón
- Gimnasia Rítmica
- Gimnasia Artística
- Patinaje
- Porrismo
- Voleibol
- Lucha Olímpica
- Hapkido
- Judo
- Natación
- Escalada
- Badminton
- Boxeo
- Levantamiento de Pesas

Dentro del programa de Escuelas Deportivas también se ha realizado atención a población diferencial como es la población con Discapacidad y las Minorías Étnicas.



RECREACION

La niñez y la adolescencia es una etapa del desarrollo humano en la que aparecen transformaciones anatómicas y fisiológicas del organismo, denotadas en los cambios que se producen en el cuerpo como la talla, el peso y el diámetro torácico. La recreación se constituye en un factor esencial para la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, ya que mejora su calidad de vida y les proporciona importantes beneficios psicoemocionales, cognitivos, físicos y sociales,



tales como la confianza en sí mismos, la capacidad de relacionarse, empatizar y resolver conflictos adecuadamente, así como el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la memoria, junto con la concentración y atención.

La recreación favorece en cada niño, niña, joven y adolescente, diversos espacios que le permitan usar de manera consecuente el tiempo libre. De esto, surge la necesidad de generar programas y espacios de convivencia social debidamente planeados y con una meta adecuadamente establecida.

La recreación también estimula el aprovechamiento del uso del tiempo libre de ellos, donde son producto de los beneficios que la recreación y la actividad física pueden hacer para el crecimiento integral de cada niño, niña, joven y adolescente.

Los beneficios de la recreación van más allá de la salud física y mental, son un equilibrio con factores espirituales, emocionales y sociales. Una persona integralmente saludable realiza sus actividades con mucha más eficiencia que una persona enferma.

La recreación es una actividad integral, un fenómeno general constituido por formas creativas específicas que se expresan en actividades artísticas, literarias, cognoscitivas, deportivas, educativas, sin olvidar formas particulares que presentan la suma de otras actividades, por ello está estrechamente relacionado con la educación, la higiene física y psíquica, la cultura y la diversión. Es por ello que desde el IMDERA, como parte de la formación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, se debe garantizar un conjunto de componentes recreativos que contribuyan al cumplimiento de estos propósitos.

Recreando Comunidad: El programa de recreación trabaja arduamente con la comunidad, creando espacios, por medio de actividades para atender todos los ciclos vitales y segmentos poblacionales de la población del municipio de Armenia

Grupos Infantiles: Este proyecto brinda de manera periódica actividades lúdicas y recreativas a los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad.

Programa de Persona Mayor: Este programa atiende grupos conformados en las Diferentes comunas de la ciudad por medio actividad física y actividades recreativas con el propósito de generar alegría, y motivar una mejor calidad de vida entre las personas mayores.

Recreación en Comunas: Este proyecto tiene como propósito llevar a los barrios, instituciones educativas y demás sectores de la comunidad recreación activa para una placentera y mejor calidad de vida, a través de actividades lúdicas, didácticas y pedagógicas.

Mes de la Niñez: El mes de la niñez, se lleva cabo como es costumbre en el mes de abril donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes se benefician de actividades y jornadas cargadas de alegría con las diferentes actividades lúdicas y recreativas.





Campamentos Juveniles: Este proyecto institucional a nivel nacional es un programa del Ministerio del Deporte, el cual congrega personas desde los 12 años hasta los 28 años con el propósito de formar líderes a través de las técnicas campamentales.



HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

En la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable, la práctica de actividad física, actualmente, se constituye en una de las intervenciones más potentes para generar bienestar y prevenir enfermedades. La Organización Mundial de la Salud estableció en sus últimas directrices para la promoción de actividad seis mensajes clave: la actividad física es buena para el corazón, el cuerpo y la mente; cualquier cantidad de actividad física es mejor que ninguna, y cuanto más, mejor; toda actividad física cuenta; el fortalecimiento muscular beneficia a todas las personas; demasiado sedentarismo puede ser malsano; todas las personas pueden beneficiarse de incrementar la actividad física y reducir los hábitos sedentarios.

Este programa es un compendio de acciones que buscan concientizar a las personas lo importante que resulta la práctica de la actividad física para su bienestar, y el de sus familias y comunidades, además de desarrollar capacidades a los referentes tanto del sector salud como del de deportes de los territorios, y más aún desde la óptica de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, generando este tipo de hábitos desde temprana edad, toda vez que mediante esta estrategia, es factor protector y retardador de enfermedades; permite la prevención y tratamiento de enfermedades no transmisibles y contribuye al bienestar general de las personas.

En los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, evitan el aumento de la adiposidad (aumento de peso), mejoran la salud cardiometabólica, aptitud física, conducta





comportamental/comportamiento social menos deficientes, generan una mayor duración del sueño.

Este programa tiene como objetivo motivar, masificar, planear, ejecutar, y promover la práctica sana de la actividad física musicalizada con la conformación de grupos regulares y no regulares en todo el Municipio de Armenia, además de la ejecución de eventos masivos y eventos de movilizaciones educativas, hasta la fecha se han beneficiado a más de 3.000 personas de todos los rangos de edades en más 50 grupos conformados los cuales realizan sus sesiones de dos a tres veces por semana.

La actividad física es una herramienta preponderante para el bienestar y la calidad de vida de la población mundial, gracias al impacto que origina en el desarrollo humano, la salud, la cohesión social, además de los costó-beneficios que generan para los gobiernos. En tal sentido, y debido a que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad en el mundo (OMS) el programa **Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS**, busca fomentar la práctica regular de la actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS). Desarrollando positivamente procesos de socialización, auto cuidado, desarrollo humano, sentido de pertenencia, acciones que son dinamizadas aunando esfuerzos a través del trabajo intersectorial e interinstitucional.



MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

En el área de mantenimiento, embellecimiento y conservación de los escenarios deportivos, se han hecho más de 90 intervenciones a escenarios menores o polideportivos realizando:

- Soldadura en torres de baloncesto.



PÚBLICA DE CUENTAS
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ALCALDÍA DE ARMENIA, QUINDÍO
#2010-2023





- Demarcación losa
- Pintura arcos y torres de baloncesto

En escenarios mayores se intervinieron 2 veces por mes, dando un total de 112, estos fueron los escenarios intervenidos:

- Coliseo Del Café
- Estadio San José
- Coliseo Del Sur
- Estadio Centenario
- Pista De Atletismo
- Coliseo De Gimnasia
- Parque De Recreación

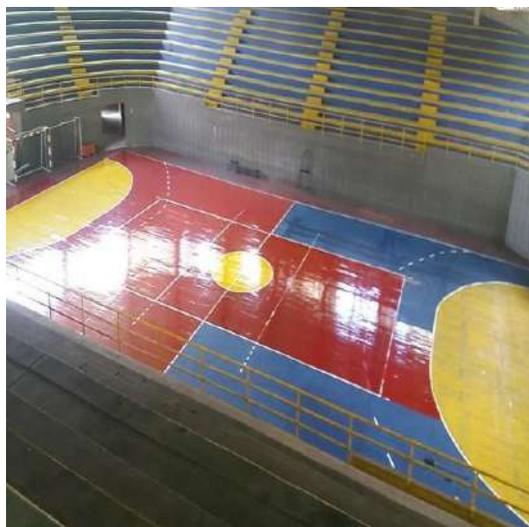
Las actividades realizadas son: limpieza de graderías, aseo baños y corredores, rocería, soldadura, demarcación piso, pintura arcos y torres de baloncesto.

También se realizaron mantenimiento a los siguientes escenarios menores:

- Polideportivo Barrio Calima
- Polideportivo Barrio La Esmeralda
- Polideportivo Barrio Bosques de Pinares
- Polideportivo Barrio Las Margaritas
- Polideportivo Barrio Villa del Centenario
- Polideportivo Barrio Portal del Edén alto
- Polideportivo Barrio La Clarita
- Polideportivo Barrio Portal del Edén
- Polideportivo Barrio Villa Alejandra etapa I
- Polideportivo Barrio Puerto Espejo
- Polideportivo Barrio Manantiales etapa III
- Polideportivo Barrio La Fachada
- Polideportivo Barrio Los Quindos etapa I
- Polideportivo Barrio La Castilla
- Polideportivo Barrio La Miranda
- Polideportivo Barrio Santa Rita (2 escenarios)
- Polideportivo Barrio 25 de Mayo
- Polideportivo Barrio Manuela Beltrán
- Polideportivo Barrio Nuevo Armenia
- Polideportivo Barrio Ciudad Dorada (3 escenarios)

Las actividades realizadas son: limpieza de graderías, rocería, soldadura, demarcación piso, pintura arcos y torres de baloncesto.





DERECHO A LA CULTURA

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA CULTURA

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	
Procesos de apoyo a proyectos productivos	X	
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	
Programas de formación artística/ cultural/ deportiva	X	
Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas	X	





Logro N° 1

Estrategia para la promoción de lectura en niños: Por medio de nuestro programa “EL YIPAO DEL LIBRO” se logró llegar a los niños del sector rural en nuestro municipio, acercándolos a entornos de arte y cultura que les permiten un crecimiento personal e intelectual mediante la promoción de lectura, con cuentos interpretados de forma diferente por una persona que les invita a leer.

Logro N° 2

Estaciones literarias uno de los logros importante para la Corporación de Cultura y turismo de Armenia fue establecer 2 estaciones literarias, una en el norte ubicada en el paradero de buses en el hospital de zona y la otra en el sur en el paradero terminal buses en puerto espejo, con las que se promociona la lectura en niños y adolescentes que pueden no solo leer un libro sino intercambiarlo para masificar su uso y llegar a más niños cada día.

Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia ha desarrollado durante las vigencias 2020 hasta 2023 programas que buscan mejorar la calidad de vida en personas con discapacidad visual, auditiva y de personas con habilidades especiales, garantizando espacios de inclusión social por medio de programas tales como, conectando sentidos para personas limitadas visuales, lenguaje de señas para no oyentes o con dificultades de escucha y espacios de aprendizajes en arte por medio del cual se realizan procesos de formación en música y danza a niños con habilidades especiales.

Acciones específicas para aumentar coberturas, con el programa El Yipao del libro, se promueve la lectura en niños y jóvenes del sector rural y con el programa estación literaria se crean espacios de lectura en algunos paraderos de bus como el paradero del hospital de zona y el terminal de buses de Puerto Espejo. Una de las últimas acciones para ampliar cobertura en formación tiene que ver con el fortalecimiento de la Escuela de música, la cual se trasladó de la secretaria de Educación a la Corporación, donde se proyectó la ampliación del programa a dos sedes educativas más con cobertura no solo a la población estudiantil de las mismas sino a toda la comuna y comunas aledañas.

Estrategias/medidas de inclusión social, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia por medio de los diferentes programas de inversión está abierto sin restricción alguna la participación de todos los grupos poblacionales y población con enfoque diferencial, garantizando la verdadera inclusión, reflejado en programas como concertación que convoca a todos los habitantes que tengan proyectos culturales por desarrollar.





Movilización social encaminada a generar transformaciones culturales, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia promueve la generación de proyectos culturales y de expresiones artísticas que participan en las diferentes convocatorias que aportáramos para contratar los artistas de nuestro municipio.

Procesos de apoyo a proyectos productivos, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia realiza convocatorias para presentar proyectos que son seleccionados para recibir apoyos financieros en su ejecución.

Programas de formación artística/ cultural/ deportiva, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia genera espacios para que nuestros niños y jóvenes puedan aprender artes y oficios que le permitan crear sus proyectos productivos y proyectos de vida.

Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas, la mayoría de los programas que orienta la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia están enfocados al uso del tiempo libre o complementario a las jornadas de estudio para involucrar a niños y jóvenes en el buen uso del tiempo libre.

El arte y la cultura se convierten para nuestro niños y jóvenes en una herramienta que les permite formar un proyecto de vida y generar espacios que transforman la sociedad y los entornos en los que habitan, pues les permiten aprender y repicar actividades que contribuyen a fomentar inclusión y a superar la inequidad social.

Derecho a la cultura: El derecho a la cultura es quizás el mejor complemento de los derechos a la educación y la salud, toda vez que le aporta a las personas, y de manera especial a los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollar y expresar su humanidad, su visión del mundo y el significado que dan a su existencia y su crecimiento personal permite el desarrollo de valores, creencias, costumbres e identidad.

DERECHO AL FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	x
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	x
Acciones específicas para aumentar coberturas	x	x
Estrategias/medidas de promoción	x	x

Logro N° 1

Por medio de las Comisarías de Familia adscritas a la Secretaría de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, se realizaron actividades en la prevención de uso y abuso de sustancias psicoactivas, maltrato infantil y abuso sexual en las diferentes



instituciones educativas de la ciudad de Armenia, impactando así a 3.044 Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

Logro N° 2

DERECHOS DE LA JUVENTUD

Derecho a la Salud

Indicador: Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS

Fuente: SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

Unidad de medida: porcentaje

Derecho a la educación							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Salud	Adultez (18 - 28 años)	sd	Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS	98.35%	99.78%	99.71%	101.94%

Para el grupo de jóvenes entre los 18-28 años el incremento en el número de afiliados al régimen subsidiado que pasa de 16.990 en 2019 a 23.543 en 2022 puede indicar pérdida del empleo formal de ellos o sus padres, para el caso de los estudiantes, si tenemos en cuenta que en el régimen contributivo el número de afiliados entre 18-28 años paso de 36.388 en 2019 a 42.823 en 2021 y en el 2022 baja a 37.902 jóvenes afiliados.

Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

REGIMEN SUBSIDIADO AÑO 2019						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICTIMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	6	4	72	861	6.412	7.355
6 a 11 años	10	17	47	987	6.922	7.983
12 a 17 años	11	258	44	1.272	8.442	10.027
18 a 28 años	21	219	91	1.764	14.895	16.990
TOTAL	48	498	254	4.884	36.671	42.355





REGIMEN SUBSIDIADO AÑO 2021						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICTIMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	298	2	55	901	7028	8.284
6 a 11 años	317	1	41	1423	7017	8.799
12 a 17 años	199	170	28	1616	7857	9.870
18 a 28 años	204	193	81	2749	15260	18.487
TOTAL	1.018	366	205	6.689	37.162	45.440

REGIMEN SUBSIDIADO AÑO 2022						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICTIMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	348	2	60	921	6986	8.317
6 a 11 años	269	1	55	1277	7161	8.743
12 a 17 años	170	220	53	1515	8208	10.146
18 a 28 años	1588	183	84	2349	16079	18.551
TOTAL	2475	406	212	6.060	38.494	46.107

REGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2022						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICTIMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	762	36	50	1596	8708	11.152
6 a 11 años	2.207	88	122	3177	17949	23.543
TOTAL	4.655	124	301	6.993	42.893	54.966

Podemos observar en los cuadros el comportamiento del aseguramiento para la población menor de 28 años en el Municipio de Armenia durante los últimos 4 años, en el régimen subsidiado se observa que pasan de un total de 42.355 afiliados en 2019 a 54.966 en el 2022. Para el régimen contributivo se observa que pasa de 74.461 afiliados en 2019 a 75.147 en el 2022. También se puede observar la portabilidad entre los regímenes subsidiado y contributivo ya que cuando en el 2021 se observa una disminución a 45.440 afiliados en el régimen subsidiado se registra un aumento a 83.248 afiliados al régimen contributivo, lo que indica inserción laboral de los jóvenes o los padres de los menores.

Haciendo el análisis por grupo poblacional se observa el aumento en el número de afiliados para cada uno de los grupos vulnerables, tanto el régimen subsidiado como en el contributivo.

Para el grupo de migrantes se observa un aumento considerable en régimen subsidiado pasando de 48 afiliados en 2019 a 4.655 en 2022; y en el régimen contributivo paso de 350 afiliados a 908 en 2022. La población víctima afiliada al régimen subsidiado paso de 4884 en 2019 a 6.993 en el 2022.

REGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2019						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICTIMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	23	0	5	0	11327	11.355
6 a 11 años	34	0	25	54	12234	12.347
12 a 17 años	24	0	34	154	14159	14.371
18 a 28 años	269	0	82	434	35603	36.388
TOTAL	350	0	146	642	73.323	74.461





REGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2020						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICITMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	19	0	11	0	11526	11.556
6 a 11 años	59	0	22	31	12656	12.768
12 a 17 años	30	0	42	153	14523	14.748
18 a 28 años	332	0	99	573	37640	38.644
TOTAL	440	0	174	757	76.345	77.716

REGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2021						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICITMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	19	0	10	0	11604	11.633
6 a 11 años	69	0	26	5	13477	13.577
12 a 17 años	35	0	40	143	14997	15.215
18 a 28 años	452	0	113	570	41688	42.823
TOTAL	575	0	189	718	81.766	83.248

REGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2022						
EDADES	POB. MIGRANTES	AFROS	POB. INDIGENA	POB. VICITMAS	OTROS	TOTAL
0 a 5 años	45	0	9	0	10278	10.332
6 a 11 años	101	0	19	1	12666	12.787
12 a 17 años	75	0	39	109	13903	14.126
18 a 28 años	687	0	95	512	36608	37.902
TOTAL	908	0	162	622	73.455	75.147

Derecho a la Salud

Indicador: Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años

Fuente: NDANE - Estadísticas Vitales (EEVV)

Unidad de Medida: x 1000

Tabla N°

Derecho a la educación							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Salud	Juventud 15-19 años	sd	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	46.8367069	40.6345672	42.138305	39.9451733

Tabla N°

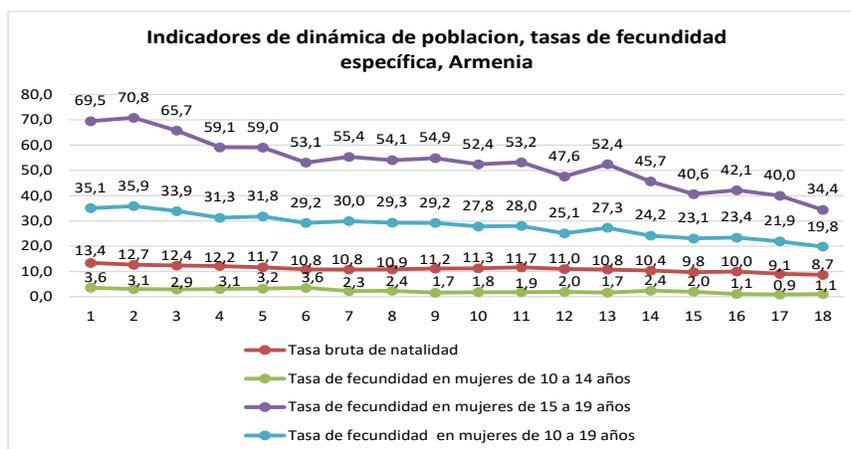




Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa bruta de natalidad	13,4	12,7	12,4	12,2	11,7	10,8	10,8	10,9	11,2	11,3	11,7	11,0	10,8	10,4	9,8	10,0	9,1	8,7
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	3,6	3,1	2,9	3,1	3,2	3,6	2,3	2,4	1,7	1,8	1,9	2,0	1,7	2,4	2,0	1,1	0,9	1,1
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	69,5	70,8	65,7	59,1	59,0	53,1	55,4	54,1	54,9	52,4	53,2	47,6	52,4	45,7	40,6	42,1	40,0	34,4
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años	35,1	35,9	33,9	31,3	31,8	29,2	30,0	29,3	29,2	27,8	28,0	25,1	27,3	24,2	23,1	23,4	21,9	19,8

Fuente DANE 2022

Grafica N°

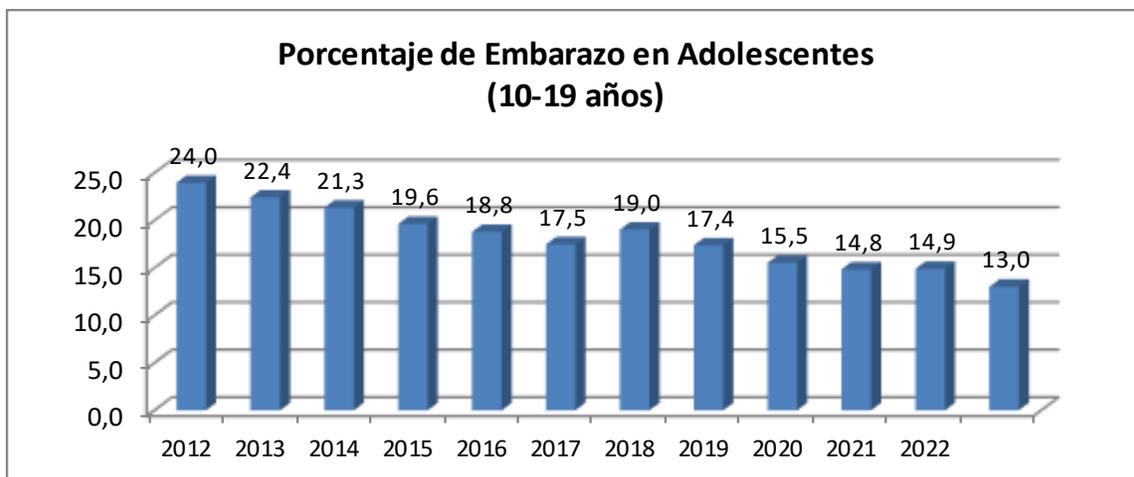


Fuente DANE

Si observamos la tendencia en el porcentaje de embarazo en adolescentes (10-19 años) en el Municipio de Armenia podemos evidenciar la reducción de 4.4 puntos pasando de 17.4 en 2019 a 13 en el 2022.

Grafica N°





DERECHOS DE LA JUVENTUD

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA DERECHO A LA SALUD

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X

Logro N° 1

Implementación de la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) para fortalecimiento de las capacidades de la comunidad educativa en salud mental. Actualmente se adelanta el proceso en 17 Instituciones Educativas.

Logro N° 2

Acciones de reducción de riesgos y daños en Personas que se Inyectan Drogas (PID) a través de la Estrategia de Centro Escucha con una cobertura de 78 a 74 jóvenes en cada vigencia.

DERECHO A LA EDUCACIÓN





Indicador: Tasa de cobertura bruta en educación tecnológica -Educación técnica
 Fuente: SNIES - Ministerio de Educación Nacional
 Unidad de Medida: número

Tabla N°

Derecho a la educación							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la educación	Juventud (14 - 28 años)	sd	Tasa de cobertura bruta en educación tecnológica -Educación técnica	5033	4081	5873	5908

Número de cupos en formación en el nivel Tecnólogo

De acuerdo a los datos del DANE y del Sistema Nacional de información de la Educación Superior-SNIES, la matrícula a nivel tecnológico se ubicó en el año 2020 en 9.364 estudiantes, pero no se tiene información por edades y específicamente como lo requiere el indicador de la población entre 18 y 28 años.

Tabla N°

Matrícula por nivel de formación											
Nivel de formación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Técnica Profesional	2.628	1.171	1.471	1.242	1.330	1.455	1.092	1.014	1.181	531	95
Tecnológica	6.849	6.389	7.516	7.592	8.524	9.157	9.601	10.045	10.258	9.299	9.364
Universitaria	15.760	17.634	19.152	20.394	17.171	18.020	18.886	15.700	17.741	17.262	17.504
Especialización	191	408	387	386	529	799	423	221	571	1.279	821
Maestría	22	129	120	105	246	273	122	199	361	340	212
Doctorado	5	4	0	15	11	16	0	9	26	43	52
Total, General	25.455	25.735	28.646	29.734	27.811	29.720	30.124	27.188	30.138	28.754	28.048

Fuente: MEN (SNIES)

Nota: Desde el 2016 el nivel de especialización incluye especializaciones técnicas, tecnológicas, universitarias y médico quirúrgicas

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Indicador: Tasa de tránsito inmediato a la educación superior
 Fuente: SNIES - Ministerio de Educación Nacional
 Unidad de Medida: porcentaje





Curso de Vida: Juventud

Derecho a la educación							
			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO				
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la educación	Juventud (14 - 28 años)	sd	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	50.04%	49.12%	52.26%	50.48%

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Indicador: Cobertura educación superior

Fuente: SNIES - Ministerio de Educación Nacional

Unidad de Medida: porcentaje

Derecho a la educación							
			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO				
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la educación	Adulthood (18 - 28 años)	sd	Cobertura educación superior	121.77%	116.75%	118.58%	113.54%

Tasa de Analfabetismo

Los niveles de analfabetismo se han ubicado en los últimos años en torno al 2,2%, con una tendencia descendente desde el año 2010, los cuales se encontraban en un 3,68%. Comparativamente con el Quindío y el país, las tasas de Armenia evidencian menores niveles, como un resultado del Proyecto de Formación de Jóvenes y Adultos. La meta es del promedio del período 2018-2019 de 2,69%, y los logros del 2021 para los años 2020 y 2021, fueron favorables, ya que se ubicó esta tasa en 2,22% y 2,23%.

Tabla N°

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------





Colombia	6,67	6,42	6,52	6,27	5,81	5,76	5,35	5,24	5,18	4,75	4,36	
Quindío	6,64	5,97	5,29	5,23	4,71	5,18	4,88	4,84	4,40	4,09	3,24	
Armenia	3,68	3,52	3,11	2,93	2,47	3,10	2,80	3,11	2,85	2,54	2,22	2,23

FUENTE: DANE GEIH 2010 A 2021
población de 15 años y más

Tasa de Cobertura en Educación Superior

Este indicador muestra la relación entre los estudiantes matriculados en el nivel de pregrado (técnico profesional, tecnológico y universitario) y la población entre 17 y 21 años, por tanto, mide la participación de los jóvenes y adultos que se encuentran efectivamente cursando un programa de formación en educación superior. Para el caso del Quindío y especialmente para Armenia, se evidencia en la tabla siguiente. De acuerdo a los datos del DANE y del Sistema Nacional de información de la Educación Superior-SNIES, la tasa de cobertura bruta en educación superior se ubica en Armenia en un 118,6%, superior al 100%, ya que la matrícula como variable del indicador se encuentra afectada por los jóvenes provenientes de otros departamentos y municipios vecinos, e inciden en el indicador final, el cual debería encontrarse en torno al 100%.

Tabla N°

Tasa de Cobertura	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Departamento	55,7%	55,0%	61,0%	63,5%	59,1%	63,2%	66,2%	60,9%	67,3%	63,3%	64,0%
Nacional	39,4%	42,8%	43,9%	47,3%	49,8%	51,4%	53,3%	54,4%	54,0%	52,2%	51,6%
Armenia	91,9%	94,3%	102,9%	112,1%	105,3%	113,5%	119,2%	109,8%	121,8%	116,7%	118,6%

Fuente: MEN (SNIES) - Proyecciones de población DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

La tasa de cobertura departamental está definida como la relación porcentual entre el total de estudiantes atendidos en programas de pregrado ofertados en el departamento y la población de 17 a 21 años del departamento

Los programas de pregrado incluyen programas técnicos, tecnológicos y universitarios

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Logro N° 1

Los niveles de analfabetismo se han ubicado en los últimos años en torno al 2,2%, con una tendencia descendente desde el año 2010, los cuales se encontraban en un 3,68%. Comparativamente con el Quindío y el país, las tasas de Armenia evidencian menores niveles, como un resultado del Proyecto de Formación de Jóvenes y Adultos. La meta es del promedio del período 2018-2019 de 2,69%, y los logros del 2021 para los años 2020 y 2021, fueron favorables, ya que se ubicó esta tasa en 2,22% y 2,23%.





AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Colombia	6,67	6,42	6,52	6,27	5,81	5,76	5,35	5,24	5,18	4,75	4,36	
Quindío	6,64	5,97	5,29	5,23	4,71	5,18	4,88	4,84	4,40	4,09	3,24	
Armenia	3,68	3,52	3,11	2,93	2,47	3,10	2,80	3,11	2,85	2,54	2,22	2,23

FUENTE: DANE GEIH 2010 A 2021
población de 15 años y más

Logro N° 2

DERECHO A LA EDUCACIÓN – JUVENTUD

En el marco del Proyecto de becas para apoyar el ingreso a la educación superior de estudiantes que terminan el grado 11 que han evidenciado niveles altos de rendimiento académico y en los resultados de pruebas saber, en el marco de promover competencias educativas y la cultura por la paz, se han beneficiado los siguientes estudiantes, algunos de ellos evidencian una edad superior a los 18 años: 2020: 304, 2021:130 (Matrícula Cero: 2.014), 2022: 509 y 2023: 323. La inversión ejecutada ha ascendido a: Año 2020: \$987.568.851, Año 2021: \$1.223.163.183, Año 2022: \$812.160.177 y Año 2023: \$700.000.000 (Preliminar).

De igual manera se ha firmado el convenio con la Universidad del Quindío para implementar dicho Centro de Prácticas en la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial, lo cual beneficiará en una primera fase a aproximadamente **400 estudiantes en el corto plazo y para el segundo semestre del año 2023 la Universidad dará apertura a seis programas profesionales** con sede en esta institución educativa.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador: Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años (Abuso sexual)

Fuente: Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Unidad de Medida: Tasa x 100.000 habitantes

Tabla N°

				Derecho a la Integridad personal					
			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO						
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR			Tendencia			
						Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021





Derecho a la Integridad personal	Adultez (18 - 28 años)	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años (Abuso sexual)	26.79 5284	18.982 1757	37.900 3222	36.267 8476
----------------------------------	------------------------	---	---------------	----------------	----------------	----------------

Este indicador se comporta con tendencia al alza, solo registrando una pequeña disminución en la vigencia 2019, con relación al 2018 y entre el 2020 y el 2021, una disminución más pequeña en las cifras reportadas.

Entre las vigencias 2018 a 2019, se denota una diferencia con tendencia a la baja de 7,8131083; para registrar nuevamente un aumento con relación a la vigencia 2020 de 18,9181465; y disminuyendo muy poco para la vigencia 2021 en 1,6324746.

Dentro del presente indicador no es posible realizar un análisis frente al caso puntual de abuso sexual teniendo en cuenta que dichos casos son remitidos a la Fiscalía General de la Nación oficina CAIVAS, donde se atienden y tramitan este tipo de denuncias; no obstante, en el caso de conocer casos de abuso sexual, se activan rutas de protección desde el municipio de Armenia y se trasladan al órgano competente, que en este caso es la Fiscalía General de la Nación.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Indicador: Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años
 Fuente: Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
 Unidad de Medida: Tasa x 100.000 habitantes
 Curso de Vida: Juventud

Tabla N°

		Derecho a la Integridad personal					
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Integridad personal	Adultez (18 - 28 años)		Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	325.3713 06	296.1219 41	181.9215 46	156.5243 95

Respecto a La violencia de pareja en el municipio de Armenia nos referimos a ella dentro del contexto de violencia intrafamiliar, esto por cuanto la misma ley no hace ninguna





diferenciación con respecto al primer punto. En este contexto las comisarías de Familia activaron la ruta en 2.535 casos, todos fueron atendidos eficazmente sin que haya visto situaciones que lamentar.

En los procesos de atención a violencias de pareja en el contexto familiar se realiza la recepción y entrevista, si es del caso se dan las medidas de protección provisional y las demás medidas de atención que tiene que ver con remisión a médico legista, activación en ruta por salud mental, atención en crisis por parte del profesional en psicología y existiendo menores de edad, hijos en común de la pareja se ordena por parte de la comisaria verificación de derechos por parte del equipo psicosocial y según el resultado se apertura proceso de Administrativo de Restablecimiento de derechos activando el sistema nacional de Bienestar Familiar.

Derecho a la vida

Indicador: Tasa de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes (18 a 28 años)

Fuente: Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Unidad de Medida: Tasa x 100.000 habitantes

Curso de Vida: Juventud

Tabla N°

Derecho a la vida							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la vida	Adultez (18 - 28 años)		Tasa de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes (18 a 28 años)	26.795284	17.0839582	18.9501611	19.0883408

Tabla N°

FUENTE DE REPORTE	DERECHO	MOMENTO DEL CURSO DE VIDA	N.º DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	CASOS		
					2020	2021	2022
INMLyCF	Derecho a la vida	Juventud	114	Tasa de muerte accidentes de jóvenes de 18 a 28 años	10	10	15
SETTA					1	2	3

Las cifras presentadas por la Secretaría de Tránsito en este rango de edad no coinciden con los entregadas por el observatorio del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias





Forenses ya que tienen en cuenta el sitio de muerte pero no el lugar de ocurrencia, presentando una variación significativa en las vigencias 2020 (diferencia de 9 personas) 2021 (diferencia de 8 personas) y 2022 con (diferencia de 12 personas), lo que distorsiona la tasa de muertes por cada 100.000 habitantes, no obstante se evidencia un incremento de una (1) persona muerta por cada año en las últimas vigencias. Presentando un indicador promedio en los tres años de 3,7 muertes por cada 100.000 habitantes, presentando una diferencia notable entre los datos presentados por medicina legal que son del 22,23% de muertes por cada 100.000 habitantes; el promedio de habitantes en las 3 vigencias fue de 52,496 % para la franja de edad de 18 a 28 años.

Cabe recordar que desde la edad de 16 años se puede obtener la licencia de conducción y los jóvenes son los que están involucrados en la mayor parte de los siniestros viales que se presentan, igualmente la Secretaría de Tránsito a través del grupo de cultura vial y educación ciudadana aumentó el número de actividades en instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Armenia, Universidades y el SENA, realizando actividades con los padres de familia, docentes, estudiantes a fin de generar en ellos buenos hábitos en la vía.

DERECHO A LA VIDA

Indicador: Tasa de homicidios (18 - 28 años)

Fuente: Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Unidad de Medida: Tasa x 100.000 habitantes

Curso de Vida: Juventud

Derecho a la vida							
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la vida	Adulterez (18 - 28 años)		Tasa de homicidios (18 - 28 años)	76.5579544	74.0304854	66.3255638	80.1710315

Dentro de la trazabilidad que se realiza a las tasas de homicidios, se observa la disminución sufrida en 2019 (4,19), la cual fue recibida y rebajada a lo largo de 2020, sin embargo dentro de los efectos de retorno a la normalidad de habitabilidad social después del confinamiento, se presentó un fuerte aumento en la Tasa de homicidios en jóvenes para la vigencia 2021, esto debido a factores de índole económico en el interior familiar, la reactivación del comercio y la afluencia masiva de la población a los centros





urbanos. Vemos entonces la necesidad de retomar nuevamente controles y dispositivos frecuentes y disuasivos de forma coordinada.

Respecto a lo anterior la administración ha reforzado la coordinación y articulación con la fuerza pública, trayendo consigo operativos conjuntos con el fin de garantizar la vida de los jóvenes. Es así como se establecen operativos y patrullajes nocturnos de manera reiterada; en diferentes sectores de la ciudad con actividades de requisas, verificación de antecedentes, desarmes etc.; en toda la población previniendo de esta forma, cualquier alteración del orden público y la convivencia.



La fuerza pública con el apoyo de la administración Municipal, ha tenido decisión frontal en el desmantelamiento de bandas delincuenciales y la intervención a sitios de expendio de drogas ilícitas, en donde se incide para evitar la presencia de adolescentes, acciones encaminadas a evitar el riesgo de que su integridad personal sea vulnerada. Esto se trabaja a través del fortalecimiento en movilidad y tecnología a la fuerza pública brindando así un CCTV, a nivel municipal compuesto por 396 cámaras las cuales han servido para la identificación y judicialización de victimarios, como también la adquisición de TAZER, motocicletas para la reacción oportuna de los cuadrantes y la entrega de bicicletas para el plan vecindario de la Policía nacional. Los cuales han sido entregados a la fuerza pública para complementar los equipos de dotación y movilidad necesarios para sus funciones.





DERECHO A LA VIDA

Indicador: Tasa de suicidios (18 - 28 años)

Fuente: Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Unidad de Medida: Tasa x 100.000 Habitantes

Curso de Vida: Juventud

			Derecho a la vida				
			PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO				
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la vida	Adultez (18 - 28 años)		Tasa de suicidios (18 - 28 años)	9.5697443	20.8803933	26.5302255	7.63533634

El 62% de los casos reportados de intento de suicidio en el año 2022 corresponden a mujeres, y el grupo de jóvenes entre 18 y 29 años es el más afectado con un 39%. Se evidencia población afectada por la conducta suicida tanto en el área urbana como rural, en todos los regímenes de afiliación y en todos los grupos poblacionales, siendo los más vulnerables los migrantes y habitantes de calle.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA DERECHO A LA VIDA

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X





Logro N° 1

Con el fin de prevenir la conducta suicida en los jóvenes la Secretaria de Salud ha implementado la **Estrategia Sanamente**: integrada por actividades de promoción y prevención para el fortalecimiento de la salud mental, cuyo objetivo principal es promover la potencialización de recursos personales y sociales para el afrontamiento de situaciones adversas, favorecer procesos de detección oportuna de factores de riesgo, apoyar la estabilización emocional y la canalización a la EAPB (Entidades administradoras de servicios de salud); se desarrolla mediante encuentros y/o campañas que abordan temas como autocuidado de la salud mental, empatía, manejo de emociones, prevención de la conducta suicida, resiliencia, entre otros. Las actividades son orientadas a colectivos por curso de vida en diferentes entornos (Instituciones educativas, hogares infantiles de ICBF, SENA), actualmente con una cobertura de 11.545 adolescentes y 1236 jóvenes.

Logro N° 2

En el marco de la inspección y vigilancia se realizan visitas de seguimiento a las IPS con servicios de urgencias habilitado para la verificación de la atención integral a víctimas de violencia sexual (Res. 459 de 2012); de esta forma, se realiza revisión de historias clínicas que corresponden a menores de edad y se efectúan las observaciones pertinentes a las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X

Logro N° 1

La Secretaría de Gobierno y Convivencia del Municipio de Armenia, implementó el plan “Comandos Situacionales”, por medio del cual se articulan esfuerzos con la Policía Nacional, Secretaría de Tránsito y Transporte, y Migración Colombia, donde se realiza verificación de antecedentes, y control de documentación de conductores, con el fin de evitar que los jóvenes conduzcan en estado de embriaguez o sin la documentación en regla, evitando así afectación a la vida de los jóvenes o de la demás personas.

Logro N° 2

Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia se apoyó en la promulgación de los Decretos expedidos en virtud de la pandemia de la COVID-19, donde se tomaron decisiones para conservar la seguridad, orden público, y vida de los residentes del Municipio de Armenia, donde se garantizó igualmente la protección de dicho derecho a los jóvenes del Municipio.





Derecho a la Protección

Indicador: Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del conflicto armado

Fuente: Red Nacional de Información - UNIDAD DE VÍCTIMAS

Unidad de Medida: Tasa x 100.000 habitantes

Tabla N°

		Derecho a la Protección					
		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023 ARMENIA QUINDÍO					
Derecho	Curso de vida	N°	NOMBRE DEL INDICADOR	Tendencia			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Derecho a la Protección	Adultez (18 - 28 años)		Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del conflicto armado	49.7626703	36.0661339	1.89501611	1.90883408

El Número de **jóvenes** víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas manifiesta un aumento exagerado en las cifras reportadas desde la Red Nacional de Información (RNI), de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y las cuales son sujeto de un análisis en dos frentes . 1- Hogares declarantes que desde el año 2021 se han presentado al Municipio de Armenia y que dentro de sus integrantes tienen población joven que sienten aparte de la amenaza y el desplazamiento una posible retaliación de (GAO-GAOR) sobre la vulneración de derechos y los cuales necesitan de protección temprana.2- Población Joven y declarante como jefe de hogar que salen posterior a la Pandemia COVID -19 de zonas de alta presencia del conflicto armado y que conforman nuevos hogares, aunado a esto el posible reclutamiento de los mismos en grupos al margen de la Ley , sin embargo la dinámica de esta conflicto mencionado no disminuye y se sigue aumentando el número de declaraciones de población joven en el rango de edad de 18 a 28 años. Esto se registra sobre todo para los departamentos de Cauca y Valle del cauca (Buenaventura).

En la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA” para atender la población víctima del conflicto armado interno se actualizan los planes de prevención y protección de los derechos humanos y derecho internacional humanitario (protección temprana) y plan de contingencia para atención eventos individuales y masivos (protección urgente) para la ayuda humanitaria inmediata en los cuales se atiende población que no cuenta con red de apoyo familiar en Armenia con los componentes de alojamiento, alimentación, utensilios de aseo y aquella que cuenta con red de apoyo familiar con alimentación, utensilios de aseo y kit de cocina;





además de garantizar transporte de emergencia a aquellos hogares declarantes que lo llegasen a necesitar.

En los componentes de atención y asistencia se realiza la activación de rutas en la orientación y caracterización de los núcleos familiares en el Punto de Atención a Víctimas (PAV) para acceder a la oferta institucional estipulada para tal fin e incluida en el PAT (Plan de Acción Territorial) 2020-2023 que conlleva a la integración local de aquellas personas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) mediante acciones dirigidas a cada uno de los componentes del mismo tales como : participación efectiva, verdad y memoria histórica, generación de ingresos, atención y asistencia además de retorno y reubicación.

Derecho sexuales y productivos

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	X	
Acciones específicas dirigidas a la población LGBTI y población con orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD	X	
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	X	
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X
Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X

Logro N° 1

Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia se adecuó la oficina de asuntos étnicos, con el fin de brindar acciones de protección de la identidad de los jóvenes pertenecientes a las comunidades étnicas, los cuales gozan de protección especial por ser poblaciones focalizadas.

Logro N° 2

Gestión de aplicación del esquema de acompañamiento comunitario para las comunidades reubicadas en el Municipio de Armenia (Villa Esperanza), con material lúdico recreo-deportivo, con lo cual los jóvenes podrán tener espacios de recreación, lo cual propende por la reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A La DERECHO INTEGRIDAD

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	
Construcción/Dotación de infraestructura tecnológica/conectividad	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	
Implementación y/o fortalecimiento de procesos de inspección, vigilancia y control	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X



Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes	X	X
--	---	---

Logro N° 1

El Municipio de Armenia, garantizó en el marco del estallido social el dialogo entre los jóvenes manifestantes y las autoridades de policía, con el fin de evitar afectaciones a la integridad personal, siendo destacados por la mediación en alteraciones al orden público en el ejercicio del derecho a la protesta.

Logro N° 2

A través del Fondo de Seguridad Territorial “FONSET”, se ha realizado inversión en el fortalecimiento de los órganos de seguridad, con la adquisición de motocicletas, elementos tecnológicos, mantenimiento al CCTV, lo cual garantiza y fortalece la seguridad de nuestros jóvenes.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHO SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones de vigilancia y control	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rom	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	X
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	X
Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Acciones específicas para aumentar coberturas	X	X
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Estrategias/medidas de prevención	X	X
Estrategias/medidas de promoción	X	X
Procesos de acompañamiento a las familias	X	X

Logro N° 1

La reducción del embarazo en adolescentes constituye un logro muy importante en el Municipio de Armenia, lo cual evidencia la eficacia de las acciones tendientes a reducir el embarazo no deseado entre adolescentes ya que el indicador paso de 15.5 % en el 2019 a 13% en 2022, mientras en el Departamento y la Nación muestra una tendencia ascendente.

Logro N° 2

La Estrategia Servicio Amigable itinerante de la Secretaria de Salud Municipal se caracteriza por estar presente en los ambientes escolares o lugares donde se encuentren concentrados los adolescentes y jóvenes, este opera con horarios diferenciados y adaptados a las necesidades. El equipo compuesto por pedagoga, Enfermeros y auxiliares en enfermería de apoyo, brindan a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a las tres líneas operativas Promoción de la Salud; Gestión del riesgo en salud y Gestión de la salud publica según el Plan Decenal de Salud Pública; actualmente con una cobertura de 2313 adolescentes y jóvenes.

DERECHO A LA RECREACIÓN Y DEPORTE





El deporte y la recreación, consagrados como derechos sociales, han sido protegidos excepcionalmente como derecho fundamental por conexidad a otros derechos fundamentales, ahora con el reconocimiento constitucional como gasto público social; estos derechos ascienden de categoría, en cuanto son considerados una condición esencial para dignificar la vida de las personas, en especial de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de estos, y es catalogado como indicador de desarrollo social y humano; estas son las razones por la cual su inversión es prioritaria, al igual que la satisfacción Estatal de otras necesidades esenciales, y por tanto podría hablarse del deporte y la recreación, como derechos fundamentales.

El deporte y la recreación, son especialmente importantes en el desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, ya que mejora su calidad de vida y les proporciona importantes beneficios psicoemocionales, cognitivos, físicos y sociales.

El deporte y la recreación, aumentan la confianza en sí mismo de los niños y adolescentes, ya que en ese contexto se deben vencer desafíos e imprevistos del entorno que estimulan a dar lo mejor de sí mismo, a enfrentar y resolver nuevas dificultades aprendiendo de las diferentes experiencias. Cuando dichas actividades se realizan en plazas o parques, se suma la necesidad de interactuar con pares, desarrollando su capacidad de relacionarse, empatizar y resolver conflictos adecuadamente.

El relacionarse en forma libre con su entorno, debiendo resolver autónomamente los diferentes retos o desafíos que este le pone, favorece el desarrollo de la imaginación, creatividad y memoria, junto con la concentración y atención. Además, en esta relación con el entorno, a través de su propia experiencia, se refuerzan nociones básicas como color, tamaño, forma, espacialidad y cantidad. Así también contribuye a fortalecer la noción de sana competencia y la tolerancia a la frustración.

La recreación favorece el desarrollo de diferentes destrezas motoras. El interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto en forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrolla la coordinación y el equilibrio y mejora su ubicación en tiempo y espacio.

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y DEPORTE

Tabla N°

Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones específicas dirigidas a la población afrocolombiana, negra, raizal, Rrom	x	
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	x	
Acciones específicas dirigidas a la población indígena	x	
Acciones específicas dirigidas a la población LGBTI y población con orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD	X	





Acciones específicas dirigidas a la población migrante	X	X
Construcción/adecuación/remodelación de infraestructura / dotación de espacios físicos	x	x
Estrategias/medidas de prevención	x	x
Estrategias/medidas de promoción	x	x
Programas de atención diferencial	x	x
Programas de formación artística/ cultural/ deportiva	x	x
Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas	x	x

Logro N° 1

Implementamos y consolidamos programas de formación deportiva, a partir del Desarrollo y la Reserva Deportiva, que nos permite impulsar talentos de alto rendimiento, con el continuo seguimiento del desempeño deportivo fomentando en los jóvenes el desarrollo físico, emocional y social de estos, impulsando la práctica de deportes tradicionales, convencionales y alternativos, ofreciendo amplias opciones, que apunten a impactar la juventud y al fortalecimiento de la Igualdad, primordialmente en las poblaciones vulnerables, como polo de desarrollo deportivo.

Logro N° 2

Apoyamos los deportistas a través de clubes y ligas deportivas debidamente legalizadas, para su participación en diferentes eventos, que les sirve de preparación continua, así mismo, recuperamos tradiciones deportivas para los jóvenes, incentivando competencias deportivas comunales que involucran la totalidad de los barrios y comunas de Armenia.

DERECHO A LA CULTURA

ACCIONES DE POLÍTICA REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA CULTURA

Derecho a la cultura en juventud

Logro N° 1

Exploración artística en niñez y adolescentes: Con nuestra escuela de música hemos logrado que nuestros jóvenes encuentren una forma de explorar habilidades mediante la música y puedan definir un proyecto de vida que les permita explotar las habilidades adquiridas en nuestra escuela de música.

Logro N° 2

Derecho al arte en juventud

Programa FILMINUTO: logramos acercar a los jóvenes al arte y la cultura mediante la exploración en cine con creaciones propias contadas y visualizadas mediante creación de filmaciones cortas. Con las que se promueve e instan a los jóvenes a buscar actitudes culturales personales que puedan transmitirse de forma audiovisual.

Tabla N°





Acciones de política	Urbano	Rural
Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad	X	
Estrategias para garantizar el acceso diferencial a servicios	X	
Estrategias/medidas de inclusión social	X	X
Mobilización social encaminada a generar transformaciones culturales	X	X
Procesos de apoyo a proyectos productivos	X	
Programas de formación artística/ cultural/ deportiva	X	
Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas	X	X

Acciones específicas dirigidas a la población con discapacidad, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia ha desarrollado durante las vigencias 2020 hasta 2023 programas que buscan mejorar la calidad de vida en personas con discapacidad visual, auditiva y de personitas con habilidades especiales, garantizando espacios de inclusión social por medio de programas tales como, conectando sentidos para personas limitadas visuales, lenguaje de señas para no oyentes o con dificultades de escucha y espacios de aprendizajes en arte por medio del cual se realizan procesos de formación en música y danza a niños con habilidades especiales.

Acciones específicas para aumentar coberturas, con el programa El Yipao del libro, se promueve la lectura en niños y jóvenes del sector rural y con el programa estación literaria se crean espacios de lectura en algunos paraderos de bus como el paradero del hospital de zona y el terminal de buses de Puerto Espejo. Una de las últimas acciones para ampliar cobertura en formación tiene que ver con el fortalecimiento de la Escuela de música, la cual se trasladó de la secretaria de Educación a la Corporación, donde se proyectó la ampliación del programa a dos sedes educativas más con cobertura no solo a la población estudiantil de las mismas sino a toda la comuna y comunas aledañas.

Estrategias/medidas de inclusión social, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia por medio de los diferentes programas de inversión está abierto sin restricción alguna la participación de todos los grupos poblacionales y población con enfoque diferencial, garantizando la verdadera inclusión, reflejado en programas como concertación que convoca a todos los habitantes que tengan proyectos culturales por desarrollar.

Mobilización social encaminada a generar transformaciones culturales, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia promueve la generación de proyectos culturales y de expresiones artísticas que participan en las diferentes convocatorias que aportáramos para contratar los artistas de nuestro municipio.

Procesos de apoyo a proyectos productivos, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia realiza convocatorias para presentar proyectos que son seleccionados para recibir apoyos financieros en su ejecución.

Programas de formación artística/ cultural/ deportiva, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia genera espacios para que nuestros niños y jóvenes puedan





aprender artes y oficios que le permitan crear sus proyectos productivos y proyectos de vida.

Programas para estímulo del buen uso del tiempo libre y práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas, la mayoría de los programas que orienta la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia están enfocados



ANALISIS DE TEMATICAS ASOCIADAS A DERECHOS

Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
Primera Infancia	Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.	Derecho a la Custodia y cuidado personal	Estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza	La IPS Red salud armenia E.S.E cuenta con una historia clínica de promoción y mantenimiento de la salud donde se indaga si el menor reside con sus dos padres, quien es su cuidador, las pautas de crianza, la manera en que se corrigen, la forma de comunicarse con el menor, la relación con su familia otras personas, creencias y prácticas sobre los límites y disciplina, Situaciones Particulares que Ponen en Riesgo la Salud de la Familia y Vivencias en Violencia en el Hogar ;según esta información obtenida se formula un plan de cuidado integral. La secretaria de Desarrollo social tiene Estrategia el Juego de la Familia desarrollada en Instituciones educativas. En el periodo comprendido entre 2020 a la actualidad por parte de las Comisarias de Familia se han realizado 39 charlas sobre Derechos, Deberes y Valores en Familia Dirigidas a Padres de Familia en las que también se abordan temas relacionados a pautas de crianza, rutas en violencia intrafamiliar y violencia de género, acciones de prevención y promoción, factores protectores e identificación de factores de vulnerabilidad
		Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.	Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo.	En el periodo comprendido en el presente informe se realizaron 117 Charlas en instituciones educativas y centros de desarrollo infantil sobre prevención al uso del consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual; situaciones que podrían poner en riesgo la permanencia de los NNA y en sus núcleos familiares. La secretaria de Desarrollo social realiza la activación de la ruta de atención para niños, niñas adolescentes en riesgo.
	Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.	Derecho a la Participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de NNA	Acciones para la promoción de la participación de niños y niñas en las decisiones familiares o en los contenidos pedagógicos, culturales, recreativos y educativos en los diferentes entornos.	Los niños, niñas y adolescentes son escuchados y atendidos dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos, adelantados en cada una de las Comisarias de Familia, toda vez que, son parte fundamental del proceso. Desde el Área Derechos Humanos se llevaron a cabo jornadas de oferta institucional de la administración municipal en asentamientos del municipio de Armenia, en el cual fueron entregados kits lúdico-pedagógico de la ley 1801 y, charlas preventivas sobre el delito de trata de personas con un total de 20 primeros infantes impactados. La secretaria de Desarrollo social tiene representantes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como en el Consejo de Política Social, Sub comité de infancia, comité de prevención y erradicación del trabajo infantil. Red salud Al momento de la valoración integral que se realiza según rango de edad y curso de vida del menor se aplica un instrumento que es de obligatorio cumplimiento el cual es denominado APGAR FAMILIAR donde se evalúa la dinámica de la familia, la capacidad que tiene el menor para dar sus ideas e interactuar con su entorno; según estas respuestas se lleva a cabo un análisis el cual ayuda al profesional al momento de la toma de decisiones según sea el estado del menor y así saber qué medidas tomar en cada caso
		Derecho de asociación y reunión		La secretaria de Desarrollo social garantiza a los NNA su derecho a conformar y participar en organizaciones sociales
		El libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal.		La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia realiza convocatorias para proyectos en diferentes expresiones artísticas o culturales como música, teatro, y otras por medio de los cuales nuestros niños y jóvenes pueden desarrollar tanto su personalidad como su autonomía toda vez que se forman jóvenes críticos y constructivos para nuestra sociedad.
		La libertad de conciencia y de creencias.		La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia por medio de sus programas como formación cultural pa todos, y la cultura se mueve se incentiva a los niños y jóvenes para explorar sobre su libertad de conciencia para lograr adultos productivo y libre de círculos corruptos, lo cual permite ejercerán un papel constructivo en los diferentes entornos en los que se desarrolle.
	Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.	Derecho a la intimidad	Estrategias de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial	Las consultas médicas y de enfermería en Red salud Armenia se realizan en ambientes cerrados y solo con la presencia del responsable o cuidador para la población de primera infancia, infancia y adolescencia. En los procesos adelantados en las Comisarias de Familia se garantiza la privacidad e intimidad de los datos personales de los menores con el fin que sus derechos no se vayan a ver vulnerados.
		Derecho a la libertad y seguridad personal.	Acciones de fortalecimiento de la seguridad en entornos como parques, plazas, escenarios deportivos, jardines, CDI, etc.	En Red salud Armenia con el plan de intervenciones colectivas PIC se realizan espacios educativos en salud y de prevención en parques, plazas y escenarios deportivo. Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia se tiene implementado el "Plan Burbuja", el cual se articula con la Policía Nacional, Comisarias de Familia, Defensoría del Pueblo, y Personería Municipal, el cual va encaminado a generar entornos educativos seguros, lo cual impacta positivamente las comunidades educativas, ya que se brinda seguridad a los NNAJ dentro de la Institución Educativas, y fuera de la misma.



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
		Derecho al debido proceso.	Acciones de cualificación a las comisarías de familias y fortalecimiento de los equipos psicosociales.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia por medio de los equipos de las Comisarías de Familia asisten por lo menos a dos (02) capacitaciones anuales para el fortalecimiento del equipo psicosocial, con lo cual se adquieren más conocimientos para la adecuada prestación del servicio.
		Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.	Acciones o estrategias desarrolladas por la entidad territorial para el cuidado de niños y niñas con dependencia funcional.	La secretaria de educación realizo Implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables- PIAR en las instituciones educativas oficiales. La secretaria de Desarrollo social desde la formulación de la Política Publicad de discapacidad se garantiza el derecho a los NNA con discapacidad. Las diferentes acciones se desarrollan con enfoque diferencial. La secretaria de salud realiza Promoción de capacitación del personal de salud en lengua de señas.
		Ser protegidos contra amenazas en su patrimonio por quienes lo administran.	Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo frente a guardadores y curadores.	La secretaria de gobierno y convivencia No registra información para este momento del curso de vida
		Ser protegidos contra cualquier acto que amenace o vulnere sus derechos	Estrategias de prevención de riesgos contra situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos.	<p>Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del servicio público de Acueducto para garantizar el acceso, continuidad y calidad del suministro de agua potable.</p> <p>Incremento de las inversiones para la recolección y transporte de aguas residuales (Redes de alcantarillado – Colectores), gestiones para avanzar en la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales (Proyectados La florida – Verдум) y mejoramiento de las condiciones de tratamiento de la PTAR La Marina.</p> <p>Fortalecimiento técnico de la infraestructura para la prestación del servicio de aseo, logrando mejorar la operación de los componentes de Limpieza y Barrios de vías, recolección y Transporte de Residuos Sólidos, lavado de áreas públicas, corre y poda de césped, entre otros.</p> <p>Inversiones que contribuyen a entornos saludables y espacios ambientalmente adecuados para el desarrollo integral de la vida y la protección de la salud de los niños, niñas, adolescente y jóvenes. La Secretaría de Gobierno y Convivencia por medio de: OPERATIVOS ESCOLARES</p> <p>Desde el Despacho de las Comisarías de Familia, se han articulado estrategias con diferentes entidades (Universidades, EPS, Defensoría del Pueblo, Instituciones Educativas, entre otras) con el fin de llevar a cabo charlas, cursos pedagógicos, atención continua, activación de rutas, vinculación a programas para disminuir factores de riesgo en las familias</p>
		Ser protegidos contra el consumo de sustancias psicoactivas, alcohólicas y la utilización, en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.	Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas y la construcción de proyecto de vida de los padres o cuidadores, en especial de padres adolescentes.	La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención de consumo de SPA con niños, niñas y adolescentes del Municipio de Armenia, a través de actividades del uso y aprovechamiento del tiempo libre y prevención de riesgos psicosociales. La Secretaria de Gobierno y Convivencia: EN CADA OPERATIVO SE HACE CHARLA DE PREVENCION AL CONSUMO DE SPA





Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
		Ser protegidos contra el desplazamiento Forzado	Estrategias de prevención de riesgos, y de atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos	La secretaria de gobierno y convivencia realiza La prevención desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado. y el plan de contingencia para atención inmediata a eventos individuales y masivos atiende atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos sien do Armenia un Municipio receptor se han atendido 80 niños de primera infancia aplicando las rutas especificadas en dicho en el periodo 2020-2023 por recepción mas no por expulsión. La secretaria de Desarrollo social hace remisión a rutas de atención. La Secretaría de Gobierno y Convivencia aplica desde la utilización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos y el plan de contingencia para atención inmediata a eventos individuales y masivos
		Ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.	Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida de los padres o cuidadores, especialmente padres adolescentes, para ser protegidos del reclutamiento por parte de actores ilegales.	La secretaria de desarrollo social genera Acciones en el marco de la Alerta temprana de la Defensoría del Pueblo, para prevenir la vinculación o utilización de NNA por redes de microtráfico y otros sectores al margen de la ley. La secretaria de gobierno y convivencia aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado 1 plan actualizado anualmente.
		Ser protegidos contra el secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.	Acciones o estrategias desarrolladas en el marco del Comité de erradicación del trabajo infantil - CIETI. Acciones o estrategias educativas o recreativas de cuidado y prevención de la mendicidad.	La secretaria de Desarrollo social desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador se desarrollan en cada vigencia acciones desde la competencia de las entidades que hacen parte del comité para prevención de riesgos.
		Ser protegidos contra el trabajo		La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador
		Ser protegidos contra la explotación económica.		La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador. Alerta 041 - 2020
		Ser protegidos contra la situación de vida en calle de los niños y las niñas.		Acciones desde La Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – "Armenia ciudad de derechos" Articulado con la ruta de atención del ICBF. La Secretaría de Gobierno y Convivencia por medio de: OPERTIVOS HORARIO DE ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS PLAN VECINDARIO. - La creación del PLAN VECINDARIO con la entrega de 40 bicicletas a la Policía Nacional para estar más en contacto con la comunidad y vigilantes de los desplazamientos de los NNA a los centros escolares.
		Ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.		la secretaria de gobierno aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado; aclarando que Armenia es Municipio receptor de víctimas mas no expulsor ni que presente hechos ante Unidad de Víctimas declarados, valorados e incluidos



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
		Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constringimiento a la prostitución		La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador específicamente la prevención de Explotación sexual comercial de NNA. La secretaria de Gobierno y Convivencia por medio de: Operativos nocturnos para la protección de los nnaj y cierre de establecimientos en donde se encuentren
		Ser protegidos contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.	Acciones o estrategias de prevención y gestión del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Empresas Públicas de Armenia ESP., participa activamente de los comités y mesa de trabajo para la prevención y gestión de riesgos y emergencias que puedan afectar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Armenia. Adicional a lo anterior, cuenta con los planes de contingencia y la documentación de las acciones a implementarse en cada evento de emergencia o riesgo identificado. Por último, EPA ESP., realiza el mejoramiento de los componentes de la infraestructura de contingencia del servicio de acueducto (Estación de Bombeo – Chaguala); así mismo, avanza en la gestión de recursos para la implementación de nueva infraestructura de contingencia (Pozos Profundos para la exploración de aguas subterráneas). <p>Durante las jornadas de sensibilización y talleres de cultura ciudadana se promueve el mensaje de la importancia del cuidado de la infraestructura de los servicios públicos, el cuidado y la protección del medio ambiente y la responsabilidad de TODOS los habitantes en mantener los entornos limpios saludables. La Secretaría de Gobierno y Convivencia realiza un acompañamiento constante a la población de primera infancia en atención de las diferentes emergencias presentadas en los años 2020 - 2023 (121).</p>
		Ser protegidos contra las guerras y los conflictos armados internos.	Acciones de garantía, prevención y atención en situaciones de emergencias de conflicto armado, traslados ilícitos y minas antipersonal.	La secretaria de gobierno y convivencia aplica el plan de contingencia para atención a población declarante del hecho victimizante MINAS ANTIPERSONAL, MUNICION SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS /MAO/MUSE/AEJ. aclarando que Armenia según lo informado por el Ejército nacional y la Policía Nacional es territorio Libre de minas (Fuente Comité de justicia transicional- validación principio de seguridad para planes de retorno-reubicación o integración local)
		Ser protegidos contra los traslados ilícitos		No se registra información para este momento del curso de vida
		Ser protegidos contra Minas antipersonales		No se registra información para este momento del curso de vida
Infancia	Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.	Derecho a la Custodia y cuidado personal	Estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia En el periodo comprendido en el presente informe se realizaron 117 Charlas en instituciones educativas y centros de desarrollo infantil sobre prevención al uso del consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual; situaciones que podrían poner en riesgo la permanencia de los NNA y en sus núcleos familiares. Se apertura proceso administrativos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con el fin de establecer el cuidado personal de los menores. Desde el Área de Derechos humanos, se dictaron 11 charlas de Sensibilización sobre el Delito Trata de Personas, a Padres de Familia de diferentes Instituciones Educativas de la Ciudad de Armenia con un total de 146 infantes impactados. La IPS Red salud armenia E.S.E cuenta con una historia clínica de promoción y mantenimiento de la salud donde se indaga si el menor reside con sus dos padres, quien es su cuidador, las pautas de crianza, la manera en que se corrigen, la forma de comunicarse con el menor, la relación con su familia otras personas, creencias y practicas sobre los límites y disciplina, Situaciones Particulares que Ponen en Riesgo la Salud de la Familia y Vivencias en Violencia en el Hogar ;según esta información obtenida se formula un plan de cuidado integral.
		Derecho a ser protegido contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo.		Los Puntos Vive Digital son el sitio de encuentro entre funcionarios del ICBF y la Comunidad para el acompañamiento en estos temas. La Secretaría de Gobierno y Convivencia: Apertura proceso administrativos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con el fin de establecer el cuidado personal de los menores
		Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.		En los procesos que involucran NNA, se propende para que en lo posible estos permanezcan en su familiar y/o familia extensa, siempre y cuando se garanticen sus derechos.



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
	Goza de un buen estado nutricional.	Derecho a los alimentos	Desarrollo de programas de Alimentación al Escolar - PAE Estrategias para superar la inseguridad alimentaria, la malnutrición y desnutrición.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia por parte de las Comisarías de Familia, se establecen cuotas de alimentos a favor de los menores para satisfacer sus necesidades, entre ellas garantizar su derecho a la alimentación. La E.S.E red salud cuenta con una ruta de atención a menores entre 6 y 59 meses que tengan diagnóstico de desnutrición aguda moderada o severa según la resolución 2350 donde se garantiza el diagnóstico, la formulación del tratamiento y el seguimiento a su estado nutricional. De igual forma se tiene un lineamiento de desnutrición para los profesionales que atienden la población objeto para que así tengan una herramienta en la cual identificar el proceso de atención según el caso y el estado nutricional del menor. La secretaria de educación Se tiene el Programa de Alimentación Escolar-PAE para atender a un promedio diario de 20.000 niños, niñas y adolescentes en el periodo 2020-2023.
	Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.	Derecho a la información	Acciones o programas de recreación, deporte y cultura dirigidos a niños y niñas.	Los PVDs del municipio tienen a disposición equipos con acceso a internet que permiten a los habitantes de las diferentes comunas el acceso continuo a la información digital. La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia garantiza el derecho a la información por medio de sus publicaciones de informes, y seguimientos a sus proyectos lo cual permite a los diferentes usuarios acceso a la información sobre los proyectos, programas y servicios que ofrecemos.
		Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.		Desde la Asesoría Social y Comunitaria se realizan gestiones con la comunidad para mejorar y adecuar con un buen entorno los parques de las comunas, permitiendo un sitio agradable para la recreación de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes del Municipio de Armenia. Desde la oficina gestor de paz, derechos humanos y cultura ciudadana del despacho del Alcalde del Municipio de Armenia a través de las diferentes actividades lúdicas, recreativas e informativas que se le dan a los niños, niñas y adolescentes fomenta la importancia de los valores humanos, se sensibiliza sobre el conflicto y como se puede evidenciar la violencia física y emocional, buscando promover ambientes de paz entre los niños, niñas y adolescentes que permita una sana convivencia entre los mismos. La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia garantiza este derecho mediante nuestros programas como biblioteca pa todos, la cultura se mueve y cultura pa todos, a los cuales nuestros niños y jóvenes pueden acceder de manera gratuita y permanentes. Imdera desarrolla los programas de centro exploración y desarrollo motriz, escuelas deportivas u juegos Intercolegiados, al igual que el desarrollo de los programas recreativos para primaria infancia(nómadas)para infancia(exploradores). Empresas Públicas de Armenia ESP., realiza a través de la Oficina de Gestión Social actividades recreativas y culturales para los niños y niñas, dentro de las que se resaltan: Cine bajo la luna: Consiste en generar un espacio de interacción mediante la proyección de videos institucionales y una película la cual da un mensaje y/o enseñanza a la comunidad. Más allá de la frontera Rural: Se desarrollaron actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente a través de la lúdica en las instituciones educativas del sector rural del municipio de Armenia. LudoEPA: Es un espacio de aprendizaje – recreativo, a través del desarrollo de actividades lúdicas, entendiendo que todas las personas tienen derecho no solo a un ambiente sano sino a disfrutar, a desarrollar sus habilidades, su imaginación, comprendiendo así la realidad de su entorno con alegría y entretenimiento contribuyendo al desarrollo humano social generando Cultura Ciudadana. Seminario Cultura Ciudadana IMDERA: Desarrollo de los programas de centro exploración y desarrollo motriz, escuelas deportivas u juegos Intercolegiados, al igual que el desarrollo de los programas recreativos para primaria infancia(nómadas)para infancia (exploradores)
	Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos	Derecho a la Participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de NNA	Acciones para la promoción de la participación de niños y niñas en las decisiones familiares o en los contenidos pedagógicos, culturales, recreativos y educativos en los diferentes entornos.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia brinda a los niños, niñas y adolescentes ser escuchados y atendidos dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos, adelantados en cada una de las Comisarías de Familia, toda vez que, son parte fundamental del proceso La Secretaría de Gobierno y Convivencia desde el Área de Derechos Humanos se llevaron a cabo Activades Lúdico-Pedagógicas (IMPORTANCIA DE LOS DDHH- DIH) en las diferentes Instituciones Educativas de la Ciudad de Armenia a la comunidad estudiantil de los grados 3,4 y 5. La Secretaría de Gobierno y Convivencia desde el Área de Derechos Humanos se llevó a cabo ACTIVIDAD "FESTIVAL DE LA EMPATÍA" en la Institución Educativa Rufino Centro con estudiantes de grados 4 y 5. La Secretaría de Gobierno y Convivencia desde el Área de Derechos Humanos se realizaron talleres de Catedra de Paz en diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Armenia con estudiantes de bachillerato. La Secretaría de Gobierno y Convivencia desde el Área de Derechos Humanos se realizaron actividades deportivas con Niños, Niñas y Adolescentes promoviendo la sana convivencia y la inclusión social en el Municipio de Armenia.



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.				Los niños, niñas y adolescentes son escuchados y atendidos dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos, adelantados en cada una de las Comisarías de Familia, toda vez que, son parte fundamental del proceso. La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia realiza convocatorias para proyectos culturales y artísticos para asignación de recursos y programa espacios de agenda cultural para exponer los programas pedagógicos y contenidos culturales en los diferentes espacios programados. Se cuenta con la mesa de participación de infancia y adolescencia. En otras instancias La secretaria de Desarrollo social tiene representantes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como en el Consejo de Política Social, Sub comité de infancia, comité de prevención y erradicación del trabajo infantil
		Derecho de asociación y reunión		La secretaria de Desarrollo social garantiza a los NNA su derecho a conformar y participar en organizaciones sociales. Desde el Área de Derechos Humanos se llevaron a cabo Actividades Lúdico- Pedagógicas (IMPORTANCIA DE LOS DDHH- DIH, TALLERES DE CATEDRA DE PAZ, SANA CONVIVENCIA E INCLUSION SOCIAL) en las diferentes Instituciones Educativas con un total de 437 infantes impactados.
		El libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal.		Con un constante monitoreo por parte del personal TIC, se tienen dispuestos equipos con conexión a internet para que nuestros niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a diferentes contenidos
		La libertad de conciencia y de creencias.		A partir de la socialización y entrega de la política pública de libertad e igualdad religiosa, culto y conciencia, en algunas instituciones educativas de nuestro municipio, se permitió llevar a los adolescentes el conocimiento de sus derechos en materia de libertad de culto y conciencia.
		Libertad de pensamiento		Se respeta la libertad de pensamiento desde todos los programas ofertados por el Municipio de Armenia
		Derecho a la integridad personal.	Estrategias para prevenir y mitigar riesgos de violencias por causas evitables.	Desde la oficina gestor de paz, derechos humanos y cultura ciudadana del despacho del Alcalde del Municipio de Armenia a través de las diferentes actividades lúdicas, recreativas e informativas que se le dan a los niños, niñas y adolescentes fomenta la importancia de los valores humanos, se sensibiliza sobre el conflicto y como se puede evidenciar la violencia física y emocional, buscando promover ambientes de paz entre los niños, niñas y adolescentes que permita una sana convivencia entre los mismos. Las Brigadas Digitales en TI Confió son un aporte importante para minimizar el impacto del ciberbullying, Grooming y otra serie de delitos informáticos que atentan contra la integridad y buen nombre de los niños y adolescentes. Los Despachos de las Comisarias de Familia, realizan actividades en Instituciones Educativas, Comisarias en Casa, y atenciones individualizadas en temas relacionados con socialización y atención en las rutas de atención a las personas víctimas de violencia intrafamiliar, violencia de género, atención y prevención del maltrato infantil. Reuniones con barras donde esta población de jóvenes es invitada y se tiene como objetivo brindarles un espacio seguro como protección a su integridad personal para el disfrute del evento deportivos, asegurando este objetivo con presencia policial. Construcción de paraderos con espacio público y terminales de ruta, con el objetivo de mitigar el riesgo de inseguridad en Niños, Niñas y Adolescentes que hacen uso del transporte público de la ciudad.
		Derecho a la intimidad	Estrategias de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial	Las Brigadas Digitales en TI Confió son un aporte importante para minimizar el impacto del ciberbullying, Grooming y otra serie de delitos informáticos que atentan contra la integridad y buen nombre de los niños y adolescentes. La Secretaría de Gobierno y Convivencia Los procesos realizados en las Comisarias de Familia gozan de reserva protegiendo así su intimidad y seguridad
		Derecho a la libertad y seguridad personal.	Acciones de fortalecimiento de la seguridad en entornos como parques, plazas, escenarios deportivos, colegios, etc.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia: La Secretaría de Gobierno y Convivencia expuso los resultados de los operativos de seguridad de la siguiente manera: - Entornos educativos seguros: se han visitado 19 instituciones educativas en el 2022 y se han iniciado 13 rutas de atención a estudiantes que portaban sustancias alucinógenas y armas blancas en el mismo periodo Las actividades de seguridad se desarrollan de acuerdo a mapas de calor identificando altos índices de inseguridad (PARQUES POLIDEPORTIVOS, PLAZA DE BOLIVAR, COLEGIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODA LA CIUDAD), Con el fin de incrementar los lugares seguros en el municipio de Armenia -Quindío. Reduciendo los índices de criminalidad y aportando esfuerzos en pro de la seguridad de los NNA.
		Derecho al debido proceso.	Acciones de cualificación a las comisarías de familias y fortalecimiento de los equipos psicosociales.	La Secretaria de Gobierno y Convivencia por medio de los equipos de las Comisarías de Familia asisten por lo menos a dos (02) capacitaciones anuales para el fortalecimiento del equipo psicosocial
		Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.	Acciones o estrategias desarrolladas por la entidad territorial para el cuidado de niños y niñas con dependencia funcional.	Desde la formulación de la Política Publicad de discapacidad se garantiza el derecho a los NNA con discapacidad. Las diferentes acciones se desarrollan con enfoque diferencial. En cada uno de los proyectos desarrollados por la empresa Amable E.I.C.E. durante la vigencia 2020-2023 se ha implementado a través del manual de accesibilidad al medio físico y al transporte de personas con discapacidad, las especificaciones técnicas para que todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tengan accesibilidad universal a paraderos, andenes, y terminales de rutas de la ciudad de Armenia. La secretaria de educación Implementó del Plan Individual de Ajustes Razonables- PIAR en las instituciones educativas oficiales



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
		Ser protegidos contra amenazas en su patrimonio por quienes lo administren.	Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo frente a guardadores y curadores.	No se registra información para este momento del curso de vida
		Ser protegidos contra cualquier acto que amenace o vulnere sus derechos	Estrategias de prevención de riesgos contra situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos.	<p>Las Brigadas Digitales en TI Confió son un aporte importante para minimizar el impacto del ciberbullying, Grooming y otra serie de delitos informáticos que atentan contra la integridad y buen nombre de los niños y adolescentes. La Secretaría de Gobierno y Convivencia:</p> <p style="text-align: center;">OPERATIVOS ESCOLARES</p> <p>Apertura de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos. Talleres, charlas en prevención y atención a violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Atenciones individualizadas y familiares con los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran amenaza. Inobservancia y/o vulneración de sus derechos fundamentales</p> <p>Desde la secretaria de gobierno y convivencia se realiza Apertura de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos. Talleres, charlas en prevención y atención a violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Atenciones individualizadas y familiares con los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran amenaza. Inobservancia y/o vulneración de sus derechos fundamentales.</p> <p>Desde el Área de Derechos Humanos se llevaron a cabo jornadas de oferta Institucional y sensibilización sobre el Delito de Trata de Personas y socialización de las señales de alerta y las rutas de atención para mitigar este delito, en las diferentes Comunas y Corregimientos de la Ciudad de Armenia, con un total de 146 infantes impactados. Mediante operativos escolares se ha protegido esta población infantil contra cualquier acto que amenace o vulnere sus derechos. Epa realiza Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del servicio público de Acueducto para garantizar el acceso, continuidad y calidad del suministro de agua potable.</p> <p>Incremento de las inversiones para la recolección y transporte de aguas residuales (Redes de alcantarillado – Colectores), gestiones para avanzar en la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales (Proyectados La florida – Verdum) y mejoramiento de las condiciones de tratamiento de la PTAR La Marina.</p> <p>Fortalecimiento técnico de la infraestructura para la prestación del servicio de aseo, logrando mejorar la operación de los componentes de Limpieza y Barrios de vías, recolección y Transporte de Residuos Sólidos, lavado de áreas públicas, corre y poda de césped, entre otros.</p> <p>Inversiones que contribuyen a entornos saludables y espacios ambientalmente adecuados para el desarrollo integral de la vida y la protección de la salud de los niños, niñas, adolescente y jóvenes</p>
		Ser protegidos contra el consumo de sustancias psicoactivas, alcohólicas y la utilización, en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.	Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida.	Imdera Por medio de charlas pedagógicas y eventos deportivos se ha protegido a esta población contra el consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas; igualmente advertencias sobre riesgos jurídicos/o penales acerca de practicar actividades de promoción, producción, distribución y comercialización de las mismas. La secretaria de salud está implementando las Zonas de Orientación Escolar (ZOE)
		Ser protegidos contra el desplazamiento Forzado	Estrategias de prevención de riesgos, y de atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos	La Secretaría de Gobierno y Convivencia realiza La prevención y se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado. y el plan de contingencia para atención inmediata a eventos individuales y masivos atiende atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos sien do Armenia un Municipio receptor se han atendido 88 niños en el grupo poblacional infancia aplicando las rutas especificadas en dicho en el periodo 2020-2023
		Ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.	Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida para ser protegidos del	Desde el Área de Derechos Humanos se realizaron capacitaciones acerca del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; enfocada hacia la identificación de las modalidades de reclutamiento y utilización, con estudiantes; con un total de 143 infantes impactados. La prevención se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado y el plan de contingencia para





Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
			reclutamiento por parte de actores ilegales.	atención inmediata a eventos individuales y masivos del hecho victimizante reclutamiento de niños niñas y adolescentes con la claridad que Armenia es Municipio receptor mas no Municipio expulsor por hechos victimizantes No se han presentado declaraciones por este hecho victimizante en el periodo 2020-2023
		Ser protegidos contra el secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.	Acciones o estrategias desarrolladas en el marco del Comité de erradicación del trabajo infantil - CIETI. Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida para ser protegidos del trabajo infantil y sus peores formas.	Desde el Área de Derechos humanos se llevaron a cabo jornadas de sensibilización a la comunidad estudiantil diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Armenia, sobre el Delito de Trata de Persona y sus tipologías; así como socialización de las señales de alerta, tips de autocuidado y las rutas de atención para mitigar este delito; todo lo anterior para logra un total de 143 infantes impactados
		Ser protegidos contra el trabajo		La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia busca proporcionar espacios alternativos de aprendizaje buscando que los niños solo conozcan el trabajo por el significado que este representa y no como mecanismo de producción. <u>Acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador</u>
		Ser protegidos contra la explotación económica.		La secretaria de Desarrollo social tiene la Alerta 041 – 2020. Acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador específicamente la prevención de Explotación sexual comercial de NNA
		Ser protegidos contra la situación de vida en calle de los niños y las niñas.		Las actividades alternativas ofrecidas en nuestros programas como BIBLIOTECA PA TODOS buscan que nuestros niños, niñas y jóvenes expuestos a la calle o en condición de calle accedan a estos espacios para compensar su formación en entornos adecuados. Acciones desde La Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – “Armenia ciudad de derechos” Articulado con la ruta de atención del ICBF
		Ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.		La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador
		Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución		La Secretaría de Gobierno y Convivencia Desde el Área de Derechos humanos se llevaron a cabo jornadas de sensibilización a la comunidad estudiantil diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Armenia, sobre el Delito de Trata de Persona y sus modalidades haciendo énfasis en la explotación sexual; así como socialización de las señales de alerta y las rutas de atención para mitigar este delito. La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador específicamente la prevención de Explotación sexual comercial de NNA
		Ser protegidos contra las peores formas de trabajo infantil		La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador
		Ser protegidos contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.		Acciones o estrategias de prevención y gestión del riesgo.



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
				<p>conocimiento campañas de sensibilización en instituciones educativas sobre los 4 factores de riesgo durante el periodo del 2020 - 2023 se capacitan a 2673 personas.</p> <p>Se realizó atención permanente en atención de emergencias durante el periodo 2020-2023 con atención a 142 personas.</p>
		Ser protegidos contra las guerras y los conflictos armados internos.	<p>Acciones de garantía, prevención y atención en situaciones de emergencias de conflicto armado, traslados ilícitos y minas antipersonal.</p>	<p>La Secretaría de Gobierno y Convivencia realiza La prevención se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado y el plan de contingencia contempla las rutas para atención por ser Armenia Municipio receptor en caso del hecho victimizante atentado terrorista, desplazamiento o confinamiento</p>
		Ser protegidos contra los traslados ilícitos		<p>No se registra información para este momento del curso de vida</p>
		Ser protegidos contra Minas antipersonales		<p>La Secretaría de Gobierno y Convivencia Se aplica el plan de contingencia para atención a población declarante del hecho victimizante MINAS ANTIPERSONAL, MUNICION SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS /MAO/MUSE/AEJ. Aclarando que no se han recibido declaraciones por este hecho en el periodo 2020-2023 aclarando que Armenia según lo informado por el Ejército nacional y la Policía Nacional es territorio Libre de minas (Fuente Comité de justicia transicional- validación principio de seguridad para planes de retorno-reubicación o integración local)</p>
Adolescencia	Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.	Derecho a la Custodia y cuidado personal	<p>Estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza</p> <p>Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo.</p>	<p>La IPS Red salud armenia E.S.E cuenta con una historia clínica de promoción y mantenimiento de la salud donde se indaga si el menor reside con sus dos padres, quien es su cuidador, las pautas de crianza, la manera en que se corrigen, la forma de comunicarse con el menor, la relación con su familia otras personas, creencias y prácticas sobre los límites y disciplina, Situaciones Particulares que Ponen en Riesgo la Salud de la Familia y Vivencias en Violencia en el Hogar ;según esta información obtenida se formula un plan de cuidado integral. La secretaria de gobierno y convivencia En el periodo comprendido en el presente informe se realizaron 117 Charlas en instituciones educativas y centros de desarrollo infantil sobre prevención al uso del consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual; situaciones que podrían poner en riesgo la permanencia de los NNA y en sus núcleos familiares</p>
		Derecho a ser protegido contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo.		<p>Los Puntos Vive Digital son el sitio de encuentro entre funcionarios del ICBF y la Comunidad para el acompañamiento en estos temas.</p> <p>La secretaria de gobierno y convivencia apertura proceso administrativos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con el fin de establecer el cuidado personal de los menores</p> <p>Desde el Área de Derechos Humanos se llevaron a cabo jornadas de ofertas institucionales y sensibilización a la población juvenil, sobre el delito de trata de personas, donde se buscaron incorporar a los padres de familia en estos espacios; para un total de 254 adolescentes impactados. Desde el Área de Derechos Humanos se realizaron jornadas de sensibilización del delito de trata de personas con padres de familia y estudiantes en escenarios de escuelas de padres.</p>
		Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.		<p>La Secretaría de Gobierno y Convivencia Se apertura proceso administrativos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con el fin de establecer el cuidado personal de los menores En los procesos que involucran NNA, se propende para que en lo posible estos permanezcan en su familiar y/o familia extensa, siempre y cuando se garanticen sus derechos.</p> <p>Los Puntos Vive Digital son el sitio de encuentro entre funcionarios del ICBF y la Comunidad para el acompañamiento en estos temas</p>
	Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.	Derecho a los alimentos	<p>Desarrollo de programas de Alimentación al Escolar - PAE</p> <p>Estrategias para superar la inseguridad alimentaria, la malnutrición y desnutrición.</p>	<p>La Secretaría de Gobierno y Convivencia Por parte de las Comisarías de Familia, se establecen cuotas de alimentos a favor de los menores para satisfacer sus necesidades, entre ellas garantizar su derecho a la alimentación. La Secretaria de Salud realiza acciones de IVC para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el PAE</p>
	Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.	Derecho a la información	<p>Acciones o programas de recreación, deporte y cultura dirigidos a niños y niñas.</p>	<p>Por medio de la página oficial y redes sociales de corpocultura se publica y divulga la información para que nuestros niños y jóvenes tengan oportunidad de conocer todas las ofertas en materia de recreación y cultura tenemos.</p>
	Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.	<p>Desde el Área de Derechos Humanos se llevaron a cabo campañas de socialización ley 1270 del 2009 con barra futbolera (población joven), del Deportes Quindío con el objetivo de contribuir a escenarios de reconciliación y sana convivencia; para un total de 20 adolescentes impactados.</p>		



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
				<p>Desde la Asesoría Social y Comunitaria se realizan gestiones con la comunidad para mejorar y adecuar con un buen entorno los parques de las comunas, permitiendo un sitio agradable para la recreación de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes del Municipio de Armenia.</p> <p>Desde la oficina gestor de paz, derechos humanos y cultura ciudadana del despacho del Alcalde del Municipio de Armenia a través de las diferentes actividades lúdicas, recreativas e informativas que se le dan a los niños, niñas y adolescentes fomenta la importancia de los valores humanos, se sensibiliza sobre el conflicto y como se puede evidenciar la violencia física y emocional, buscando promover ambientes de paz entre los niños, niñas y adolescentes que permita una sana convivencia entre los mismos.</p> <p>. Empresas Públicas de Armenia ESP., realiza a través de la Oficina de Gestión Social actividades recreativas y culturales para los niños y niñas, dentro de las que se resaltan:</p> <p>Cine bajo la luna: Consiste en generar un espacio de interacción mediante la proyección de videos institucionales y una película la cual da un mensaje y/o enseñanza a la comunidad.</p> <p>Más allá de la frontera Rural: Se desarrollaron actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente a través de la lúdica en las instituciones educativas del sector rural del municipio de Armenia.</p> <p>LudoEPA: Es un espacio de aprendizaje – recreativo, a través del desarrollo de actividades lúdicas, entendiendo que todas las personas tienen derecho no solo a un ambiente sano sino a disfrutar, a desarrollar sus habilidades, su imaginación, comprendiendo así la realidad de su entorno con alegría y entretenimiento contribuyendo al desarrollo humano social generando Cultura Ciudadana.</p> <p>IMDERA Desarrollo de los programas de escuelas deportivas y juegos Intercolegiados, al igual que el desarrollo de los programas campamentos juveniles</p> <p>Seminario Cultura Ciudadana La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia promueve todos sus programas y convocatoria por medio de su página oficial Copocultura.gov.co. Imdera desarrolla los programas de escuelas deportivas y juegos Intercolegiados, al igual que el desarrollo de los programas campamentos juveniles</p>
	<p>Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.</p>	<p>Derecho a la Participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de NNA</p> <p>Derecho de asociación y reunión</p> <p>El libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal.</p> <p>La libertad de conciencia y de creencias.</p> <p>Libertad de pensamiento.</p>	<p>Acciones para la promoción de la participación de niños y niñas en las decisiones familiares o en los contenidos pedagógicos, culturales, recreativos y educativos en los diferentes entornos.</p>	<p>La secretaria de salud está implementando las Zonas de Orientación Escolar (ZOE). La Secretaría de Gobierno y Convivencia Los niños, niñas y adolescentes son escuchados y atendidos dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos, adelantados en cada una de las Comisarías de Familia, toda vez que, son parte fundamental del proceso. La secretaria de Desarrollo social tiene representantes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como en el Consejo de Política Social, Sub comité de infancia, comité de prevención y erradicación del trabajo infantil</p> <p>La secretaria de Desarrollo social garantiza a los NNA su derecho a conformar y participar en organizaciones sociales</p> <p>Empresa Publicas de Armenia permite en cada uno de sus espacios la libre expresión y pensamiento de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, bajo los principios de respeto y responsabilidad sobre los temas tratados en los espacios creados para el desarrollo de las diferentes actividades sociales e institucionales.</p> <p>La secretaria de gobierno y convivencia A partir de la socialización y entrega de la política pública de libertad e igualdad religiosa, culto y conciencia, en algunas instituciones educativas de nuestro municipio, se permitió llevar a los adolescentes el conocimiento de sus derechos en materia de libertad de culto y conciencia. La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia garantiza, promueve y fomenta la libertad de conciencia y de creencias generando verdadera inclusión social y respetando la identidad y desarrollo personal de quienes desean acceder a nuestra oferta cultural y artística.</p> <p>La Secretaría de Gobierno y Convivencia Desde el Área de Derechos Humanos se impulsaron talleres en materia de reconciliación y catedra de Paz, en diferentes instituciones educativas, para un total de 165 adolescentes impactados.</p>





Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
		Derecho a la integridad personal.	Estrategias de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Los procesos abiertos en las Comisarias de Familia gozan de reserva protegiendo así su intimidad y seguridad
		Derecho a la intimidad	Apoyar procesos de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Los procesos abiertos en las Comisarias de Familia gozan de reserva protegiendo así su intimidad y seguridad
		Derecho a la libertad y seguridad personal.	Acciones de fortalecimiento de la seguridad en entornos como parques, plazas, escenarios deportivos, colegios, etc.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Desde el Área de Derechos Humanos se realizaron campañas de sensibilización en Parques Públicos acerca de la tolerancia, promoviendo la sana convivencia y buscando minimizar comportamientos violentos que generan riñas, para un total de 35 adolescentes impactados. La Secretaría de Gobierno y Convivencia expuso los resultados de los operativos de seguridad de la siguiente manera: - Entornos educativos seguros: se han visitado 19 instituciones educativas en el 2022 y se han iniciado 13 rutas de atención a estudiantes que portaban sustancias alucinógenas y armas blancas en el mismo periodo Las actividades de seguridad se desarrollan de acuerdo a mapas de calor identificando altos índices de inseguridad (PARQUES POLIDEPORTIVOS, PLAZA DE BOLIVAR, COLEGIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODA LA CIUDAD), Con el fin de incrementar los lugares seguros en el municipio de Armenia -Quindío. Reduciendo los índices de criminalidad y aportando esfuerzos en pro de la seguridad de los NNA.
		Derecho a la rehabilitación y la resocialización.	Acciones u oferta territorial para los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal, hogares de paso, etc.	La secretaria de Desarrollo social Desde la Alcaldía de Armenia y en cumplimiento del Plan de desarrollo 2020-2023 se realiza el Apoyo permanente a los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal. Así mismo el Municipio de Armenia ha garantizado a través de procesos contractuales el funcionamiento del Hogar de Paso para NNA
		Derecho al debido proceso.	Acciones de cualificación a las comisarías de familias y fortalecimiento de los equipos psicosociales.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Los equipos de las Comisarías de Familia asisten por lo menos a dos (02) capacitaciones anuales para el fortalecimiento del equipo psicosocial, con el fin de garantizar el derecho al debido proceso y dar aplicación de mejor manera a las normas que regulan la materia.
		Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.	Acciones o estrategias desarrolladas por la entidad territorial para el cuidado de niños y niñas con dependencia funcional.	La secretaria de Desarrollo social Desde la formulación de la Política Pública de discapacidad se garantiza el derecho a los NNA con discapacidad. Las diferentes acciones se desarrollan con enfoque diferencial. La secretaria de educación Implemento del Plan Individual de Ajustes Razonables- PIAR en las instituciones educativas oficiales. La secretaria de salud realiza Acciones de Promoción y acceso al proceso de certificación y registro de población en condición de discapacidad
		Ser protegidos contra amenazas en su patrimonio por quienes lo administran.	Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo frente a guardadores y curadores.	No se registra información para este momento del curso de vida
		Ser protegidos contra cualquier acto que amenace o vulnere sus derechos	Estrategias de prevención de riesgos contra situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos.	Las Brigadas Digitales en TI Confió son un aporte importante para minimizar el impacto del ciberbullying, Grooming y otra serie de delitos informáticos que atentan contra la integridad y buen nombre de los niños y adolescentes. La Secretaría de Gobierno y Convivencia Desde el Despacho de las Comisarías de Familia, se han articulado estrategias con diferentes entidades (Universidades, EPS, Defensoría del Pueblo, Instituciones Educativas, entre otras) con el fin de llevar a cabo charlas, cursos pedagógicos, atención continua, activación de rutas, vinculación a programas para disminuir factores de riesgo en las familias. . Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del servicio público de Acueducto para garantizar el acceso, continuidad y calidad del suministro de agua potable. Incremento de las inversiones para la recolección y transporte de aguas residuales (Redes de alcantarillado – Colectores), gestiones para avanzar en la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales (Proyectos La Florida – Verdum) y mejoramiento de las condiciones de tratamiento de la PTAR La Marina. Fortalecimiento técnico de la infraestructura para la prestación del servicio de aseo, logrando mejorar la operación de los componentes de Limpieza y Barrios de vías, recolección y Transporte de Residuos Sólidos, lavado de áreas públicas, corre y poda de césped, entre otros.



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
				Inversiones que contribuyen a entornos saludables y espacios ambientalmente adecuados para el desarrollo integral de la vida y la protección de la salud de los niños, niñas, adolescente y jóvenes
		Ser protegidos contra el consumo de sustancias psicoactivas, alcohólicas y la utilización, en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.	Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas y la construcción de proyecto de vida	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos y el plan de contingencia para atención inmediata a eventos individuales y masivos. Las diferentes convocatorias para proyectos culturales y artísticos buscan fomentar en nuestros niños, niñas y jóvenes la posibilidad de construir proyectos de vida en torno a expresiones culturales y desarrollo de habilidades propias. En nuestra página pueden verificar las diferentes convocatorias que se abren. La secretaria de educación tiene el Proyecto de Jornadas Complementarias con un promedio de 8.000 estudiantes beneficiados.
		Ser protegidos contra el desplazamiento Forzado	Estrategias de prevención de riesgos, y de atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos	La Secretaría de Gobierno y Convivencia La prevención se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado. y el plan de contingencia para atención inmediata a eventos individuales y masivos atiende atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos sien do Armenia un Municipio receptor se han atendido 53 adolescentes aplicando las rutas especificadas en dicho en el periodo 2020-2023
		Ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.	Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida para ser protegidos del reclutamiento por parte de actores ilegales.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Desde el Área de Derechos Humanos e realizaron jornadas de capacitación en las diferentes Instituciones Educativas acerca del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; enfocada hacia la identificación de las modalidades de reclutamiento y utilización, así como también los derechos fundamentales con los que cuentan, para un total de 162 adolescentes impactados. La prevención se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado y el plan de contingencia para atención inmediata a eventos individuales y masivos del hecho victimizante reclutamiento de niños niñas y adolescentes con la claridad que Armenia es Municipio receptor mas no Municipio expulsor por hechos victimizantes No se han presentado declaraciones por este hecho victimizante en el periodo 2020-2023
		Ser protegidos contra el trabajo	Acciones o estrategias desarrolladas en el marco del Comité de erradicación del trabajo infantil - CIETI. Acciones o estrategias educativas o recreativas de cuidado y prevención de la mendicidad.	Acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador
	Ser protegidos contra la explotación económica.	Acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador		
	Ser protegidos contra la situación de vida en calle de los niños y las niñas.	Acciones desde La Política pública Habitante de calle de Armenia 2017-2027 – "Armenia ciudad de derechos" Articulado con la ruta de atención del ICBF		
	Ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.	Acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador.		
	Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constringimiento a la prostitución	La Secretaría de Gobierno y Convivencia Desde el Área de Derechos Humanos se llevó a cabo una jornada de prevención del delito de trata de personas con finalidad de explotación sexual con población joven perteneciente a la policía cívica juvenil. Acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador específicamente la prevención de Explotación sexual comercial de NNA		
	Ser protegidos contra las peores formas de trabajo infantil	La secretaria de Desarrollo social realiza acciones de prevención desde el Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador		



Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Acciones sugeridas	Observación
		Ser protegidos contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.	Acciones o estrategias de prevención y gestión del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas Públicas de Armenia ESP., participa activamente de los comités y mesa de trabajo para la prevención y gestión de riesgos y emergencias que puedan afectar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Armenia. • Adicional a lo anterior, cuenta con los planes de contingencia y la documentación de las acciones a implementarse en cada evento de emergencia o riesgo identificado. • Por último, EPA ESP., realiza el mejoramiento de los componentes de la infraestructura de contingencia del servicio de acueducto (Estación de Bombeo – Chaguala); así mismo, avanza en la gestión de recursos para la implementación de nueva infraestructura de contingencia (Pozos Profundos para la exploración de aguas subterráneas). <p>Durante las jornadas de sensibilización y talleres de cultura ciudadana se promueve el mensaje de la importancia del cuidado de la infraestructura de los servicios públicos, el cuidado y la protección del medio ambiente y la responsabilidad de TODOS los habitantes en mantener los entornos limpios saludables. Se realiza por parte del área de conocimiento campañas de sensibilización en instituciones educativas sobre los 4 factores de riesgo que son sismos, vendavales, deslizamientos, erupciones volcánicas, durante el periodo 2020 – 2023 se capacitaron a 3423 personas. Se realizó atención en las diferentes emergencias presentadas durante el periodo 2020-2023 a 105 personas.</p>
		Ser protegidos contra las guerras y los conflictos armados internos.	Acciones de garantía, prevención y atención en situaciones de emergencias de conflicto armado, traslados ilícitos y minas antipersonal.	La Secretaría de Gobierno y Convivencia realiza La prevención se aplica desde la actualización y aplicación del plan de prevención y protección de los derechos humanos escenario de riesgo "Disputa por el control del territorio para el Microtráfico la conducta Vulneradora" Utilización de Niños, Niñas, y Adolescentes". La cual cuenta con los protocolos de prevención temprana, prevención urgente y prevención restaurativa y sus respectivas líneas de acción dentro de la aplicación del plan mencionado y el plan de contingencia contempla las rutas para atención por ser Armenia Municipio receptor en caso del hecho victimizante atentado terrorista, desplazamiento o confinamiento
		Ser protegidos contra los traslados ilícitos		No se registra información para este momento del curso de vida
		Ser protegidos contra Minas antipersonales		La Secretaría de Gobierno y Convivencia Se aplica el plan de contingencia para atención a población declarante del hecho victimizante MINAS ANTIPERSONAL, MUNICION SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS /MAO/MUSE/AEJ. Aclarando que no se han recibido declaraciones por este hecho en el periodo 2020-2023 aclarando que Armenia según lo informado por el Ejército nacional y la Policía Nacional es territorio Libre de minas (Fuente Comité de justicia transicional- validación principio de seguridad para planes de retorno-reubicación o integración local)
	Vive y expresa responsablemente su sexualidad.		Estrategias de prevención del embarazo adolescentes y garantía de servicios amigables Estrategias de inclusión y perspectiva de género dirigidas a adolescentes	Red salud realiza Acciones de prevención de embarazo adolescente en el Municipio de Armenia. La IPS cuenta con un programa de planificación familiar al cual pueden acceder todos los adolescentes según el riesgo, en esta consulta pueden solicitar tanto una asesoría sobre métodos anticonceptivos si aún no ha iniciado con su vida sexual, pero si este es el caso se le ofertan los métodos anticonceptivos que están en el plan obligatorio en salud y se brindan los controles según el método a elección, de igual forma asesorías de VIH según el riesgo de exposición a esta patología y en la consulta de valoración integral se educa sobre los derechos sexuales y reproductivos encaminados en la prevención tanto de embarazos como de enfermedades de trasmisión sexual. La secretaria de salud cuenta con Servicio Amigable Itinerante, esta estrategia se prioriza en las instituciones educativas que según la georreferenciación del indicador Embarazos en adolescentes e Infecciones de Transmisión Sexual



ANÁLISIS DE DESARROLLOS TRANSVERSALES

En el análisis de desarrollos transversales se presenta como la administración Municipal del Municipio de Armenia Quindío desarrollo la garantía de derechos para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud de manera transversal en el sector urbano y rural con enfoque diferencial, de derechos, de equidad para abordar la inclusión social, la emergencia migratoria, la gestión del riesgo, la emergencia por Covid 19 y fortalecimiento familiar.

INCLUSIÓN SOCIAL

Se realizó el fortalecimiento de la oficina de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, la cual se encuentra adscrita a la Secretaria de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, se realiza el desarrollo de programas y estrategias que permiten el cumplimiento de la Ley 70 de 1993, actividades que se han focalizado en los sectores poblacionales donde se tiene referenciado mayor presencia de habitabilidad.

A través de la Empresa Amable se ha vinculado a la población indígena y población NARP, en el proceso de inclusión que se está dando en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en el municipio de Armenia, socialización de la ubicación y uso de los paraderos públicos y las rutas establecidas, orientación de los planes de ocupantes del espacio público y los procesos transversalización de los enfoques diferenciales.

Se logra la formulación y aprobación de la Política Pública de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Conciencia de la ciudad de Armenia 2021-2031, se da su proceso de implementación para lo cual las acciones se han contemplado con la Celebración del día Internacional de la Biblia, donde se ha impactado a más de 800 niños y niñas.

Se implementaron acciones desde lo social y de infraestructura en los centros de reclusión permanentes y transitorios, que garanticen la dignidad humana de los y las adolescentes y jóvenes, que se encuentran privados de la libertad, las acciones sociales desarrolladas han sido afiliaciones al sistema de salud, brigadas de salud y cuidado personal, jornadas de control de vectores, fortalecimiento de la salud mental, calidad de los alimentos y actividades de conmemoración de fiestas y fechas especiales.

Para el cuatrienio se dio prioridad al fortalecimiento de la infraestructura social, para lo cual se realizó la adecuación, mantenimiento y nuevas construcciones de distintos espacios de recreación, arte y educación promoviendo distintos escenarios en toda la infraestructura de la ciudad que aportan al desarrollo y la inclusión como: Los parques Bio saludables que han sido pensados para todo tipo de personas generando más





sentido de pertenencia hacia todos estos espacios ya que han tenido una gran acogida entre la comunidad impulsando además la actividad física y saludable.

En el sector educativo es importante destacar las acciones que desde la inclusión social se vienen desarrollando, como son:

- Se garantizó que el 100% de la población vulnerable de niños, niñas, jóvenes y adultos matriculada en las instituciones educativas sea beneficiaria de las estrategias de gratuidad, alimentación escolar, educación pedagógica con modelos flexibles como estrategia para disminuir la deserción educativa. En este marco, se están atendiendo a 2.173 niños, niñas y adolescentes población víctima del conflicto armado, 807 población vulnerable del contrato de administración del servicio educativo (Institución Educativa Laura Vicuña), más 867 del programa de Jóvenes y Adultos para un total de 3.699. Estas coberturas se han desarrollado con estrategias de acceso y permanencia. Además, se encuentran matriculados cerca de 2.100 niños, niñas y jóvenes venezolanos. Asimismo, se vienen atendiendo 113 jóvenes en el marco de la responsabilidad penal para menores, y bajo el esquema de modelos flexibles a 884 a junio (Cobertura en cifras, MEN) niños, niñas y jóvenes con extra-edad y problemas de aprendizaje.
- La población víctima del conflicto se ha aumentado paulatinamente, ubicándose por encima de los 1.400 niños, niñas y jóvenes en los años 2016, 2018, 2019, 2020. El grupo poblacional de desplazados ha sido el de mayor crecimiento desde el año 2.006 donde se inicia el registro estadístico de esta actividad. Para el año 2021 se tienen 1445 estudiantes y para el 2022 la matrícula de este grupo poblacional ascendió a 2.328 estudiantes significando un incremento del 61% con respecto al año 2021 al alcanzar 2.328 estudiantes.

Estudiantes Víctimas del Conflicto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	1.806	1.472	1.616	1.478	1406	1457	1445	2.328

FUENTE: SIMAT 2022

La Secretaría de Educación Municipal de Armenia atiende a la población víctima del conflicto promoviendo la articulación de estrategias para la permanencia educativa de dicha población entre los cuales se encuentra modelos flexibles, y educación de adultos, implementando procedimientos y acciones para proporcionar atención en el sistema educativo evitando la vulneración de derechos.

- La población con necesidades educativas está integrada por niños, niñas y jóvenes con limitaciones físicas, cognitivas y sensoriales. Su nivel descendió desde el año 2020, debido a una nueva caracterización de conformidad con las directrices del Ministerio de Educación Nacional. Entre las principales discapacidades se encuentran: la intelectual, la múltiple, el trastorno del espectro autista, la física, la mental-psicosocial y la auditiva. La disminución desde el año





2020 obedece a la reclasificación de esta población según directrices establecidas por el Ministerio de Educación.

Para apoyar la población con NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES se está dando apertura al CENTRO DE APOYO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD en la sede central de la Secretaría de Educación que permita de una forma personalizada atender a esta población que en su mayoría es socialmente vulnerable. Además, se vienen atendiendo en el mes de mayo de 2022 a 62 jóvenes adscritos al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Institución educativa INEM, a su vez se atiende la población en condición de extra-edad, bajo el esquema de modelos flexibles a 938 niños, niñas y jóvenes con extra-edad y en condición de vulnerabilidad psicosocial

Para el año 2022, la Secretaría de Educación según el reporte de Cobertura en Cifras (MEN) se ha atendido una población con Necesidades Educativas Especiales de 999 estudiantes distribuidos así: 30 estudiantes de baja visión irreversible, 1 estudiante ciego, 47 estudiantes con espectro autistas, 669 estudiantes con discapacidad intelectual, 49 estudiantes con discapacidad múltiple, 8 estudiantes sordos, 37 estudiantes con limitación auditiva, 48 estudiantes con limitación física, 118 estudiantes psicosociales, otras (3). Para apoyar el proyecto se tienen vinculados un total de 23 docentes de apoyo pedagógico en 23 instituciones educativas oficiales del Municipio. De igual manera se contrataron por prestación de servicios de apoyo a la gestión para el año 2022, Cinco (5) intérpretes y dos modelos lingüísticos para la institución educativa CASD.

Con respecto a los proyectos de Atención a poblaciones etnia, afro e indígenas, Atención a poblaciones víctimas del conflicto armado, vulnerables, jóvenes y adultos, y Atención a población con necesidades educativas especiales o con discapacidad se han evidenciado los siguientes logros, teniendo en cuenta que el objetivo es garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas en el sistema educativo. Para el año 2021 la Secretaría de Educación según el reporte de la Plataforma SIMAT al 31 de marzo del 2022 ha atendido una población con discapacidad de: 1.026 estudiantes distribuidos así: 50 estudiantes de baja visión, 5 estudiantes ciegos, 47 estudiantes autistas, 662 estudiantes con discapacidad intelectual, 46 estudiantes con discapacidad múltiple, 12 estudiantes sordos, 25 estudiantes con limitación auditiva, 48 estudiantes con limitación física, 127 estudiantes psicosociales y 3 en otro.

Estudiantes NEE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	2.715	2.183	2.607	2.598	2.409	1.160	967	978

FUENTE: SIMAT 2022





- En cuanto a la matrícula de grupos étnicos, la población registrada en el sistema educativo de Armenia sector oficial registró 803 estudiantes en el año 2017, con un descenso importante para el 2020 registrando una vinculación total de 721 estudiantes y para el año 2021 se reflejan 694 estudiantes.
- Su atención está enmarcada en los diferentes programas promovidos por calidad educativa en las 29 instituciones educativas, demandando atención en los modelos flexibles en diversos casos por inconvenientes con el aprendizaje y por la extra-edad misma

Con relación a la atención de las poblaciones etnia, afro e indígenas, se han atendido en promedio 667 (junio 2022) estudiantes, de los cuales 245 son indígenas y 422 afro, y son beneficiarios de las estrategias de acceso y permanencia (PAE, etc.).

Grupos Étnicos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Indígenas	206	248	403	536	510	483	456	314	298	300	278
Afrocolombianos	176	239	269	271	300	322	315	475	453	421	416
ROM	1	0	0	3	3	2	3	1	0	0	0
Otras Etnias	28	28	28	40	29	21	29	3	3	0	0
Total, Grupos Étnicos	411	515	700	850	872	828	803	793	754	721	694

Fuente: Coberturas en cifras MEN 2021

Los procesos de inclusión social realizados desde los programas gratuitos en cultura, deporte, recreación y actividad física, la Administración Municipal ha brindado una atención integral en todas las comunas de la ciudad de armenia, sin distinción poblacional. El propósito del Instituto es mejorar la condición de vida de los usuarios, aportar en los procesos de inclusión, independencia, promoción de la salud y prevención de enfermedades. Durante este cuatrienio, destacamos:

- **Recreando Comunidad:** El programa de recreación trabaja arduamente con la comunidad, creando espacios, por medio de actividades para atender todos los ciclos vitales y segmentos poblacionales de la población del municipio de Armenia
- **Grupos Infantiles:** Este proyecto brinda de manera periódica actividades lúdicas y recreativas a los niños y niñas de nuestra comunidad.
- **Recreación en Comunas:** Este proyecto tiene como propósito llevar a los barrios, instituciones educativas y demás sectores de la comunidad recreación activa para una placentera y mejor calidad de vida, a través de actividades lúdicas, didácticas y pedagógicas.
- **Mes de la Niñez:** El mes de la niñez, se lleva cabo como es costumbre en el mes de abril donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes se benefician de
- **Actividades y jornadas** cargadas de alegría con las diferentes actividades lúdicas y recreativas.





Campamentos Juveniles: Este proyecto institucional a nivel nacional es un programa del Ministerio del Deporte, el cual congrega personas desde los 12 años hasta los 28 años, con el propósito de formar líderes a través de las técnicas campamentales.





Ahora bien, para la ejecución de este cuatrienio, la administración ha generado espacios que reiteran el compromiso establecido en el plan de desarrollo “Armenia es Pa Todos”, por lo cual se han establecido unos espacios con funciones administrativas que nos ha permitido garantizar la atención y priorización de sectores poblacionales así:

 Oficina de Asuntos Étnicos

Se encuentra ubicada en el Edificio CASE, Carrera 17 # 14-20, Diagonal al Centro Administrativo Municipal CAM. Desde la oficina de Asuntos Étnicos se atiende las solicitudes y se busca dar respuesta a las necesidades planteadas por la comunidad étnica, como el apoyo en ayudas humanitarias a la población víctimas del conflicto armado, asesorías y apoyo en la inscripción al régimen de salud y Sisbén, brindando apoyo en jornadas de salud, acompañando actividades psicosociales en la atención de NNAJ víctimas de agresión y discriminación; todo lo anterior con el ánimo de promover la Inclusión Social de las Minorías étnicas en el Municipio de Armenia.

La Oficina de Asuntos Étnicos se encuentra conformada por dos (02) enlaces, siendo vinculados para su atención con personas de sus respectivas comunidades, en este caso un (01) representante de las comunidades NARP, y un (01) representante de las comunidades indígenas, así como se brinda personal de apoyo para la atención de las diferentes comunidades, quienes se encuentran vinculados bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

 Oficina de Atención a Población Víctima del Conflicto Armado

Se encuentra ubicada en el Edificio CASE, Carrera 17 # 14-20, piso 2 Diagonal al Centro Administrativo Municipal CAM, se atiende y orienta a la población declarante y población incluida en el Registro Único de Víctimas, relacionadas con solicitudes exclusivas de la Unidad para las víctimas.

Igualmente, se atiende en primera instancia para la asignación de la ayuda humanitaria inmediata, previa notificación del Ministerio público (Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Procuradurías Regional y Provincial).

Por otra parte, se coadyuva en la asignación de citas a la población incluida en el Registro Único de Víctimas, para ser atendidos en el Punto de Atención de Víctimas, el cual es de responsabilidad de la Unidad para las Víctimas de Nivel Nacional.





La oficina de Atención a Víctimas cuenta con el talento humano representado por un (01) enlace y diez (10) profesionales vinculados bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, los cuales están encargados de la atención y orientación a la población víctima del conflicto armado en los componentes de asistencia, prevención, protección, reparación integral y sistemas de información.

Oficina de Derechos Humanos

Se encuentra ubicada en la Secretaria de Gobierno y Convivencia, Carrera 16 # 15–28 Piso Principal Centro Administrativo Municipal – CAM, se encarga de atender y hacer partícipes a la comunidad en el desarrollo de actividades en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH), así como actividades encaminadas en la Lucha Contra la Trata de Personas; aunado a lo anterior, tenemos la sumatoria de actividades adelantadas en favor de las personas en proceso de reincorporación y reintegración, así como las acciones que buscan la reconciliación y la defensa de los derechos humanos; promoviendo de esta manera, acciones con la población NNAJ de nuestro municipio en la promoción de escenarios de Paz, reconciliación, libres de discriminación y de estigmas.

Oficina de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Conciencia

Se encuentra ubicada en la Secretaria de Gobierno y Convivencia, Carrera 16 # 15–28 Piso Principal Centro Administrativo Municipal – CAM, se encarga de atender a las comunidades con diferentes creencias religiosas, fomentando en la sociedad actividades que propendan por sus libertades (religiosas, culto y conciencia), contribuyendo a la promoción de la dignidad de todos los seres humanos, así como a una cultura de paz, tolerancia y convivencia; actividades realizadas en Instituciones Educativas para difundir y socializar la Política Pública que lleva el mismo nombre. Para la atención a la comunidad la oficina está conformada por el líder del área y por un profesional de apoyo en las actividades acordes al área, vinculados por contrato de prestación de servicios.

Aunado a lo anterior, en el marco de la inclusión social desde el Plan de Desarrollo “Armenia es Pa Todos”, podemos destacar las siguientes acciones:

-  Se apoyo y acompaño en la celebración del Dia de la Afrocolombianidad, en el centro de reclusión San Bernardo; la celebración del INTI RAYMI, en la Plaza de Bolívar, con las comunidades Indígenas y San Pachito en desfile de las fiestas de Armenia, con integrantes de la comunidad NARP.
-  Se recibió el documento de Política Pública para los pueblos indígenas para incorporarle componentes de inclusión





- 👉 Se realizó reunión con las diferentes autoridades y delegación de la organización Gobierno Mayor y la subcomisión de salud para implementar el modelo del SISPI.
- 👉 Se realiza Acto de Posesión de las diferentes Autoridades Indígenas del Municipio de Armenia.
- 👉 Se realiza acompañamiento a madres NARP víctimas del conflicto armado para solicitar el beneficio de desplazamiento forzado.
- 👉 Se realiza acompañamiento a familias del barrio Altos de Monserrate que se les quemaron las casas, se les brinda ayuda humanitaria con ropa, pañales para niños.
- 👉 Se realizó campaña de vacunación para las comunidades NARP con edades desde los 19 años en adelante; en esta actividad participaron 116 personas.
- 👉 Se realizó campaña de entrega de elementos de bioseguridad como alcohol y tapa bocas para la protección del virus de COVID-19 para los núcleos familiares de comunidades NARP, del sector de Santa Helena y Altos de Monserrate. (mayo 20 de 2021).
- 👉 Se realizó acompañamiento y seguimiento a las familias que han llegado del puerto de Buenaventura desplazadas por la violencia, a las cual se les ha brindado por parte de la Secretaría apoyo en ayuda humanitaria a cada una de las familias con unos mercados, solicitud de citas para declaración del registro único de víctimas y apoyo en salud. (23 familias).

Finalmente y en correspondencia a la estructura del Plan de Desarrollo se prestan servicios y/o desarrollan actividades, enmarcadas en la Línea Estratégica INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien", sector Gobierno Territorial y con los proyectos de Gobernabilidad Cultural y Pluriétnica con Igualdad Social y Cultura de Paz; y Promoción de los Derechos Humanos, en beneficio de las poblaciones étnicas NARP e Indígenas y desde Derechos Humanos con la población Reintegrada o Reinsertada y la población con diversidad de creencias religiosas, culto y conciencia.

Es así como en cumplimiento de lo anterior, desde el área de víctimas los programas de asistencia social del gobierno territorial tiene unos criterios de selección dentro de los cuales las víctimas del conflicto armado tienden a ser priorizadas para su atención, debido a la condición de vulnerabilidad que se presume que ostentan como consecuencia de haber sufrido algún hecho victimizante; es por eso que desde el área de Víctimas de acuerdo a los protocolos establecidos en las rutas de los hechos victimizantes contemplados en el plan de contingencia se brinda la atención humanitaria inmediata en los componentes de alojamiento, alimentación, aseo y utensilios de cocina; además se garantiza en transversalidad con Secretaría de Educación los cupos





escolares para esta población, así como con la Secretaria de Salud se articula la atención en salud, sea por traslado de ciudad o atención de emergencia, impactando así la continuidad de escolaridad o la atención en salud tal como lo pide la Ley 1448 de 2011(Ley de víctimas y Restitución de Tierras).

MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA VIGENCIA 2020- 2023

Municipio: Armenia

Período de gobierno: 2020 – 2023

Municipio de Armenia – Quindío, mandato del Alcalde José Manuel Ríos Morales

Algunas de las principales iniciativas que ha liderado incluyen:

- Mejora de la calidad educativa a través de la construcción y remodelación de escuelas y la implementación de programas de formación para docentes.
- Impulso al turismo y la cultura mediante la organización de eventos culturales y deportivos, la restauración de sitios históricos y la promoción de la gastronomía y la artesanía local.
- El mejoramiento de las vías, ha sido una prioridad para el desarrollo de la región y ha demostrado ser una inversión social de gran importancia, dado que el fortalecimiento de la infraestructura vial no solo ha permitido una mejor conectividad y accesibilidad para los habitantes de la ciudad, sino que también ha impulsado el crecimiento económico y turístico de la zona.



Introducción al Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema

El Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema es una estrategia que busca abordar la pobreza extrema de manera integral y territorial, con el fin de erradicarla en todas sus formas y dimensiones. Esta estrategia se basa en la idea de que la pobreza extrema es un problema complejo que requiere soluciones adaptadas a las condiciones y necesidades específicas de cada territorio.

El Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema en el municipio de Armenia, está basado en una serie de estrategias y acciones concretas que involucran a diferentes actores, incluyendo al gobierno local, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad en general.





Algunas de las medidas que se están implementando incluyen la creación de empleos en sectores clave como el servicio de call center y la agricultura, la promoción de la educación y la formación técnica y profesional, el acceso a servicios básicos de salud y vivienda, y la mejora de la infraestructura urbana.

Es por lo anterior, que se entiende que el Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema en el municipio de Armenia, ha tenido como objetivo fundamental reducir los niveles de pobreza extrema en la ciudad a través de la implementación de medidas concretas y efectivas que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables. Con la participación de todos los actores involucrados, se espera lograr un impacto positivo en la calidad de vida de la población más necesitada y contribuir a construir una ciudad más inclusiva y equitativa para todos.

Objetivo general

Asegurar la provisión de servicios sociales garantizando el acceso preferente de la oferta a la población identificada como pobre extrema en el municipio de Armenia.

Objetivos específicos

- ✓ Direccionar acciones para enfrentar el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en sus componentes de Unidad de Atención como son Educación, Niñez y Juventud, Trabajo/Generación de ingresos, Salud, Vivienda y Servicios públicos.
- ✓ Construir un documento Marco de lucha contra la pobreza extrema en el mediano plazo.
- ✓ Contar con un Plan estructurado y articulado para combatir la pobreza extrema, soportado en las metas y recursos establecidos en el Plan territorial de Desarrollo (Plan Indicativo).
- ✓ Contar con una herramienta ejecutiva para hacer seguimiento a las acciones encaminadas a superar la pobreza y pobreza extrema.
- ✓ Identificar acciones desarrolladas por el ente territorial que contribuyen a la superación de las privaciones, en cada una de las dimensiones del IPM.

Descripción de las privaciones del Índice de Pobreza Multidimensional con mayor déficit en el territorio y los Logros Unidos que se han desarrollado

De acuerdo con la información que se ha mostrado en el presente Marco Territorial, es importante mencionar que el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una medida de la pobreza que va más allá del ingreso monetario y considera otras dimensiones como la salud, la educación y el acceso a servicios básicos; en el caso del municipio de Armenia, el IPM identifica algunas privaciones con mayor déficit que afectan a la población más vulnerable.

Para abordar estas privaciones, la Estrategia de Lucha contra la Pobreza en Armenia - Quindío se ha centrado en acompañar a los hogares más vulnerables para lograr avances significativos en sus condiciones de vida. Algunos de los logros unidos que presentan mayores déficits por parte de los hogares acompañados por la Estrategia incluyen:

- **Acceso a servicios básicos:** se han implementado proyectos para mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento básico en las zonas rurales de la ciudad.
- **Educación y formación:** se han establecido programas para fomentar la educación y la formación técnica y profesional entre los jóvenes y adultos más vulnerables, con el objetivo de mejorar sus oportunidades de empleo.
- **Seguridad alimentaria:** se han implementado programas para promover la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables, proporcionando acceso a alimentos y nutrición adecuada.
- **Acceso a la vivienda:** se han establecido programas para mejorar el acceso a vivienda digna y servicios básicos de los hogares más vulnerables.





Análisis de pobreza del Territorio

La ficha de identificación de necesidades se divide en diferentes secciones, cada una de las cuales se enfoca en una dimensión particular de la vida familiar, algunas de las preguntas que se hacen en la ficha son sobre la situación laboral de los miembros de la familia, los servicios de salud a los que tienen acceso, las condiciones de la vivienda, la educación de los niños y jóvenes, entre otros aspectos.

Es importante destacar que la ficha de identificación de necesidades es confidencial y se utiliza únicamente con fines de atención y seguimiento de la estrategia Unidos de Acompañamiento, pero permite enfocar los planes y proyectos en pro de optimizar las estrategias que permitan hacer frente a la situación de pobreza en el territorio.

DIMENSIONES Y LOGROS

A continuación, se presenta El marco territorial de lucha contra la pobreza extrema en el municipio de Armenia, Quindío, aborda cinco dimensiones fundamentales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza extrema. una introducción detallada de cada una de estas dimensiones:

- **Identificación:** Esta dimensión se centra en la identificación y registro de las personas y hogares en situación de pobreza extrema, mediante un proceso de identificación preciso y actualizado, se busca conocer la cantidad de personas que se encuentran en esta situación en el municipio; la identificación permite una mejor focalización de los recursos y programas dirigidos a esta población, asegurando que las acciones sean dirigidas hacia quienes más lo necesitan.
- **Salud y nutrición:** Esta dimensión se enfoca en garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y fomentar la seguridad alimentaria y nutricional de la población en situación de pobreza extrema, se busca asegurar que las personas tengan acceso a servicios de salud gratuitos o asequibles, incluyendo atención médica, medicamentos y programas de prevención; además, se promueven estrategias para mejorar la alimentación y la nutrición de las familias, fomentando el acceso a alimentos nutritivos y promoviendo prácticas saludables.
- **Educación y capacitación:** Esta dimensión se concentra en brindar oportunidades educativas y de capacitación a la población en situación de pobreza extrema, se busca garantizar el acceso a una educación de calidad, desde la educación básica hasta la educación superior, promoviendo la equidad y reduciendo la brecha educativa; además, se fomenta la formación técnica y profesional, brindando habilidades y competencias para mejorar las oportunidades laborales y el emprendimiento.
- **Habitabilidad:** Esta dimensión se enfoca en mejorar las condiciones de vivienda y el acceso a servicios básicos, se busca garantizar que las familias en situación de pobreza extrema cuenten con viviendas adecuadas, seguras y dignas; además, se promueve el acceso a servicios públicos esenciales, como agua potable, saneamiento básico, energía eléctrica y gas, el objetivo es proporcionar condiciones habitacionales saludables que contribuyan al bienestar de las familias y su entorno.
- **Ingreso y trabajo:** Esta dimensión se centra en mejorar los ingresos y las oportunidades de empleo de las personas en situación de pobreza extrema, se promueven estrategias para fomentar la inclusión laboral, la generación de empleo digno y el acceso a oportunidades de emprendimiento; además, se brinda apoyo en la formación técnica y el desarrollo de habilidades para incrementar las posibilidades de encontrar empleo y mejorar los ingresos familiares.

Estas cinco dimensiones se abordan de manera integral y complementaria en el marco territorial de lucha contra la pobreza extrema en el municipio de Armenia, Quindío, el



objetivo es promover un enfoque integral que atienda las necesidades básicas de las personas en situación de pobreza extrema, buscando mejorar su calidad de vida, su bienestar y su inclusión social.

DIMENSIÓN DE IDENTIFICACIÓN

La dimensión de identificación es crucial en el marco de la lucha contra la pobreza extrema, ya que permite contar con información precisa y actualizada sobre las personas y hogares que se encuentran en esta situación. Esta dimensión abarca diferentes aspectos relacionados con la identificación de las personas, y requiere la participación y responsabilidad de diversas entidades gubernamentales para garantizar su correcta implementación.

En el caso específico del municipio de Armenia, Quindío, se han asignado responsabilidades a las secretarías pertinentes para abordar los siguientes logros relacionados con la dimensión de identificación:

- **Documento de identificación -**
- **Tarjeta militar -.**
- **Registro y localización de personas con discapacidad (RLPCD)**

LOGRO 1

- **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**



DESCRIPCIÓN

Desde la Secretaria de Desarrollo Social a través del programa habitante de calle “Tú cuentas” y juntos construimos inclusión social” se trabaja por la garantía de los derechos de las personas en situación de calle del municipio de Armenia. Ahora bien, la caracterización de personas en situación de calle en el Municipio de Armenia se ha desarrollado de manera permanente y con el avance de la implementación de la Política Pública se han realizado ajustes para fortalecer dicho proceso.

LOGRO 12

- **TARJETA MILITAR**
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**



A. DESCRIPCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Social, durante la vigencia 2021 a través de los programas Discapacidad y Pa' las Familias, realizo una jornada como garantías de derechos de las personas con discapacidad, buscando de esta manera resolver la situación militar de esta población. Dicha actividad se hizo de manera interinstitucional entre la Octava Brigada y la Alcaldía de Armenia.

Se atendió a 151 personas de las cuales 35 resolvieron su situación militar, y 116 quedaron pendientes por tema de documentación requerida.

Esta actividad se realizó en las instalaciones de la Octava Brigada ubicada en el norte de la ciudad, teniendo el acompañamiento de los contratistas con el intérprete de lengua de señas colombiana dado que acudieron a la convocatoria 120 personas con discapacidad auditivas

El Certificado de Tarjeta Militar es un documento que expiden los organismos militares de un país, el cual acredita la situación de todo ciudadano mayor de 18 años que haya o no prestado servicio militar en su territorio.

DIMENSIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN

La dimensión de salud y nutrición es una parte fundamental en el marco territorial de lucha contra la pobreza extrema, ya que aborda aspectos relacionados con la atención médica, la prevención de enfermedades, la nutrición adecuada y el bienestar general de la población en situación de pobreza extrema. Dentro de esta dimensión, la Secretaría de Salud desempeña un papel importante al asumir la responsabilidad de diversos logros, que se detallan a continuación:

- **Afiliación a salud:**
- **Esquema completo de vacunación:**
- **No presencia de tamizaje positivo por desnutrición aguda:**
- **Asistencia a controles de crecimiento y desarrollo:**
- **Producto de apoyo o rehabilitación funcional para personas con discapacidad:**
- **No inseguridad alimentaria moderada o severa:**
- **Orientación sobre derechos sexuales y reproductivos:**



LOGRO 2

- AFILIACIÓN A SALUD
 - SECRETARÍA DE SALUD



A. DESCRIPCIÓN

Programa: Prestación de servicios de Salud: Servicio de atención en salud a la población dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.



LOGRO 4

- NO PRESENCIA DE TAMIZAJE POSITIVO POR DESNUTRICIÓN AGUDA
 - SECRETARÍA DE SALUD



A. DESCRIPCIÓN

Desde la Secretaría de Salud del municipio de Armenia, se aborda el CONPES 113 de 2008 mediante la implementación de los componentes propuestos por la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del plan decenal de salud pública 2012-2021.

Si bien dicha dimensión tiene 3 componentes (disponibilidad y acceso de los alimentos, inocuidad y nutrición), por competencias, la Secretaría de salud realiza acciones directas en los últimos dos componentes.

- **Inocuidad:** Acciones de vigilancia, inspección y control.
- **Nutrición:** Se implementan acciones tanto individuales como colectivas de seguimiento y vigilancia respectivamente; esto en virtud a lo propuesto por las resoluciones 3280 de 2018 y la resolución 2350 de 2020. Profesionales en el área de la salud de la Secretaría realizan verificación a las EAPB y a las IPS sobre el cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada normatividad, toda vez era se habla sobre las acciones y atenciones integrales que se deben realizar a la primera infancia, incluida la promoción a la alimentación, detección y manejo de la desnutrición en menores de 5 años, esto mediante la aplicación de instrumentos ofimáticos de verificación (listas de chequeo).

LOGRO 5

- ASISTENCIA A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
 - SECRETARÍA DE SALUD

DESCRIPCIÓN

El Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) es el control de salud periódico por el que todos los bebés y niños/as menores de cinco años deben pasar. Estos controles son realizados por las IPRESS (Instituciones prestadoras de servicios de salud) privadas y públicas. Entre las públicas, se encuentran las del Ministerio de Salud y ESSALUD, que, de manera gratuita y acorde a un cronograma establecido, brindan este servicio según la edad de los niños/as.

Desde la secretaria de salud, el programa “Primera Infancia, Infancia realizamos inspección vigilancia y control a las EAPB e IPS del Municipio en cuanto a la adherencia y cumplimiento de la ruta de atención integral a la primera infancia e infancia, así mismo, durante las jornadas de salud en las comunas de Armenia y en la atención al público directo en la oficina de salud pública si se requiere se brinda orientación y apoyo a las madres para favorecer adherencia a los controles de crecimiento y desarrollo que realizan las EPS-IPS.

LOGRO 14

PRODUCTO DE APOYO O REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



SECRETARÍA DE SALUD A. DESCRIPCIÓN





La rehabilitación funcional es un conjunto de procedimientos, actividades e intervenciones que tienden a restaurar, mantener o mejorar las funcionalidades físicas, psicológicas, mentales o sociales para que los pacientes puedan realizar sus rutinas diarias de forma óptima. La rehabilitación funcional para personas con discapacidad se desarrolla directamente en centros de salud autorizados (IPS- EPS) desde cada una de las especialidades.

Desde la alcaldía de Armenia, secretaria de salud, se realizó el Registro de Localización y caracterización de Personas con discapacidad RLCPD. Se diligencio desde enero de 2002 hasta junio de 2020, las personas se podían inscribir a través de las EPS o en la secretaria de Salud diligenciando un formato de inscripción. Después del 30 de junio de 2020 entra en vigencia la Resolución 113, la cual modifica el proceso, las personas deben solicitar la historia clínica, enviar la solicitud ante el ente pertinente para ser autorizados y finalmente certificados.

LOGRO 15

- NO INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O SEVERA
 - SECRETARÍA DE SALUD



A. DESCRIPCIÓN

La Secretaria de Salud Municipal Desde el programa “Mas Salud para Poblaciones Vulnerables” desde la Primera Infancia, no realizamos seguimiento para identificación de inseguridad alimentaria. Sin embargo, desde el proyecto Promoción de la seguridad alimentaria y gestión del riesgo por el consumo se ejecuta acciones en inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos expendedores de alimentos de alto riesgo epidemiológico y a vehículos transportadores de alimentos y asociados para garantizar que los alimentos no causen daño al consumidor cuando se preparen o consuman de acuerdo con el uso al que se destinan, contribuyendo a la seguridad alimentaria de la población en el Municipio de Armenia.

Desde el proyecto se plantea el reto de desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos, vehiculizadas por agua, suelos y animales. Para ello, el proyecto ha fijado su línea de trabajo en la premisa de Inocuidad y Calidad de alimentos y en el aprovechamiento biológico



LOGRO 16

- ORIENTACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
 - SECRETARÍA DE SALUD



A. DESCRIPCIÓN

Sector. Salud y protección Social.

Producto. Promoción de la salud y gestión de riesgo en la salud sexual y reproductiva

1. Promoción a la salud sexual mediante acciones educativas de uso responsable del preservativo
2. Gestión del riesgo mediante la toma de pruebas rápidas para la detección de ITS (VIH, Hepatitis B, Hepatitis C y Sífilis)

De acuerdo con la situación de salud del municipio de Armenia, en salud sexual y reproductiva, hay un alto número de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, por tal razón, se priorizaron las actividades para este proyecto, a continuación, se describen las actividades más relevantes del proyecto:

- **SERVICIO DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES**

El Modelo de servicio de salud amigables para adolescentes y jóvenes es un proceso en el cual se busca que las instituciones de salud generen espacios y formas de atención integral y diferencial para la población entre 14 y 28 años y de esta manera contribuyan a la garantía de los Derechos Sexuales y de los Derechos Reproductivos de esta población. El Modelo se construyó participativamente con el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social y ha logrado escalarse a la mayor parte del territorio nacional.

La característica central de los Servicios Amigables parte de las necesidades y realidades de adolescentes y jóvenes y apuntan a satisfacerlas. En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud se proponen tres modalidades de organización de servicios, para que sean adaptados de acuerdo a las condiciones diferenciales de los territorios y las instituciones que conforman el mismo.

La Estrategia Servicio Amigable itinerante de la Secretaria de Salud Municipal se caracteriza por estar presente en los ambientes escolares o lugares donde se encuentren concentrados los adolescentes y jóvenes, este opera con horarios diferenciados y adaptados a las necesidades.

DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

La dimensión de Educación y Capacitación en el marco territorial de lucha contra la pobreza extrema se enfoca en garantizar el acceso a la educación de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todas las personas, independientemente de su situación

socioeconómica. Bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación Municipal, se encuentran los siguientes logros:

- **Asistencia a educación inicial**
- **Asistencia a educación formal**
- **Alfabetismo**
- **Estudios post secundarios.**
- **No trabajo infantil - Secretaría de Desarrollo Social**
- **Uso de herramientas digitales - Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**
- **Educación financiera en ahorro, crédito o seguros - Secretaría de Desarrollo Económico**



LOGRO 6
ASISTENCIA A EDUCACIÓN INICIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



A. DESCRIPCIÓN

Artículo 10 PDM. “EJE SOCIAL, LINEA ESTRATEGICA 1” “UN COMPROMISO CUYABRO

PROGRAMA 1 – EDUCACIÓN INICIAL





Programa. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

Orientado a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

Su propósito es mejorar el acceso y la permanencia de niños de 3, 4 y 5 años al sistema educativo oficial.

LOGRO 7

- ASISTENCIA A EDUCACIÓN FORMAL
 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A. DESCRIPCIÓN

Artículo 10 PDM. “EJE SOCIAL, LINEA ESTRATEGICA 1” “UN COMPROMISO CUYABRO”

Programa. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

Orientado a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

LOGRO 17

ALFABETISMO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



A. DESCRIPCIÓN

PROGRAMA – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

- Modelos Flexibles: Plantean atención diferencial de acuerdo con las necesidades de la población a la que apuntan.
- Aceleración: Pensada en la población estudiantil que ha tenido intermitencia en los estudios y que en razón a sus conocimientos requiere se promuevan aceleradamente de grado.





- Formación académica a jóvenes inmersos en el sistema de responsabilidad penal, a través de modelos flexibles de educación que permitan la adaptación del joven.
- Caminar en Secundaria y Pensar: Diseñada para aquellos jóvenes que han estado desvinculados de la oferta educativa y que regresan a terminar de estudiar. Buscar equilibrar edades en los grupos estudiantiles.

Su objetivo es disminuir los niveles de analfabetismo en la ciudad de Armenia a través del Programa de Jóvenes y Adultos en seis ciclos y en tres Instituciones Educativas: Ciudadela del Sur, INEM y Rufino Sur.

LOGRO 18

- ESTUDIOS POST SECUNDARIOS
 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



A. DESCRIPCIÓN

- **1. Proyecto de Becas:** Su objetivo es apoyar el ingreso a la educación superior de estudiantes que terminan el grado 11, y los jóvenes matriculados en las instituciones de educación superior y que han evidenciado niveles altos de rendimiento académico y en los resultados de pruebas saber, en el marco de promover competencias educativas y la cultura por la paz.
- **2. Proyecto de Articulación en la media:** Mejorar las competencias básicas y específicas en los procesos de formación de la media técnica en el sector educativo oficial de Armenia.

LOGRO 8

- NO TRABAJO INFANTIL
 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



PROGRAMA 1- A
ADOLESCENCIA
A. DESCRIPCIÓN

PARA LA INFANCIA Y





Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Servicios de atención, gestión para la promoción, prevención de derechos y gestión del riesgo en temas de problemáticas sociales de infancia y adolescencia (consumo de SPA, suicidio, embarazo, violencia, vulneración de derechos, trabajo infantil y protección al joven trabajador, SRPA, Justicia juvenil restaurativa, niños, niñas y adolescentes víctimas).

Este programa gestiona las acciones dirigidas acorde a los cursos de vida: primera infancia (0 a 5 años), infancia (6 a 12 años) y adolescencia (13 a 17 años) encaminadas a lograr la articulación interinstitucional para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes Armenia.

LOGRO 19

- USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES
 - SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



A. DESCRIPCIÓN

AdulTiCo, Niñ@s Programadores, IndiTiC y AfroTiC

Los Programa AdulTiCos, Niños Programadores, Jóvenes Programadores, AfroTiC, IndiTiC, ofrecen a la población capacitaciones como medio de inclusión social dando una alternativa hacia la participación, accesibilidad y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mejorando su calidad de vida, logrando su independencia, autonomía y competitividad.



LOGRO 20

- EDUCACIÓN FINANCIERA EN AHORRO, CRÉDITO O SEGUROS
 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



A. DESCRIPCIÓN

PROGRAMA: ARMENIA CON CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO - GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO.

Tiene como propósito brindar el Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente.

PROGRAMA. ARMENIA CON CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS.

Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento.

DIMENSIÓN DE HABITABILIDAD

La dimensión de habitabilidad se refiere a las condiciones adecuadas de vivienda y entorno físico en el marco de la lucha contra la pobreza extrema. Los siguientes logros forman parte de esta dimensión y están bajo la responsabilidad de las siguientes entidades:

- **Acceso a fuente adecuada de agua - Empresas públicas de Armenia (EPA)**
- **Acceso a sistema adecuado de saneamiento básico - Empresas públicas de Armenia (EPA)**
- **Pisos adecuados - Fonvivienda**
- **Paredes adecuadas - Fonvivienda**
- **No hacinamiento crítico – Fonvivienda**



LOGRO 9

- ACCESO A FUENTE ADECUADA DE AGUA
 - EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA (EPA)



DESCRIPCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal "Armenia Pa´ TODOS" 2020 - 2023, registra el programa de Infraestructura de Servicios Públicos Pa´ TODOS, el cual está orientado a la expansión, reposición, optimización, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y el fortalecimiento técnico y operativo del servicio de aseo, para garantizar el cumplimiento de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de los servicio a cargo de la EPA ESP.

El Programa mencionado se encuentra estructurado con proyectos de acueducto encaminados a la conservación y protección de la cuenca alta del Rio Quindío, modernización de la infraestructura de captación, aducción y tratamiento, así como la intervención de los componentes de almacenamiento y expansión, reposición y rehabilitación de redes de distribución de agua, lo cual influyen en los índices de cobertura, continuidad y calidad del servicio de agua potable.



LOGRO 10

- ACCESO A SISTEMA ADECUADO DE SANEAMIENTO BÁSICO
 - EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA (EPA)



DESCRIPCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal "Armenia Pa' TODOS" 2020 - 2023, registra el programa de Infraestructura de Servicios Públicos Pa' TODOS, el cual está orientado a la expansión, reposición, optimización, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y el fortalecimiento técnico y operativo del servicio de aseo, para garantizar el cumplimiento de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de los servicio a cargo de la EPA ESP.

El Programa mencionado se encuentra estructurado con proyectos de alcantarillado (Incluye colectores) encaminados a la exposición, reposición, optimización, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura de redes de alcantarillado, colectores y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR La Marina), con el fin de garantizar a la recolección y transporte de las aguas residuales hasta los sitios previstos y proyectados para su tratamiento.

Adicional a lo anterior, y teniendo en cuenta que el sistema de saneamiento básico abarca el servicio de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos, para este logro se registran las acciones encaminadas al fortalecimiento técnico y operativo del servicio de aseo.

LOGRO 21

- PISOS ADECUADOS
 - FONVIVIENDA

A. DESCRIPCIÓN

El programa busca disminuir el déficit cualitativo de vivienda en el Municipio de Armenia.

15. LOGRO 22
- PAREDES ADECUADAS
 - FONVIVIENDA

A. DESCRIPCIÓN

El programa busca disminuir el déficit cualitativo de vivienda en el Municipio de Armenia.

16. LOGRO 23
- NO HACINAMIENTO CRÍTICO
 - FONVIVIENDA



A. DESCRIPCIÓN

El programa busca disminuir el déficit cualitativo de vivienda en el Municipio de Armenia.

DIMENSIÓN DE INGRESO Y TRABAJO

La dimensión de ingreso y trabajo se centra en mejorar las condiciones económicas de la población en situación de pobreza extrema y promover su inserción en el mercado laboral. Los siguientes logros forman parte de esta dimensión y están bajo la responsabilidad de las siguientes secretarías municipales:

- **Ingreso per cápita superior al umbral de pobreza extrema - Secretaría de Desarrollo Económico:**
- **Vinculación a alguna actividad productiva que le genera ingresos - Secretaría de Desarrollo Económico:**
- **Todos los adultos mayores de 60 años tienen un ingreso propio - Secretaría de Desarrollo Social:**
- **Seguridad jurídica del predio - Secretaría de Hacienda:**



LOGRO 11

- INGRESO PER CAPITA SUPERIOR AL UMBRAL DE POBREZA EXTREMA
 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



A. DESCRIPCIÓN

PROGRAMA: ARMENIA CON CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO - GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO.

Tiene como propósito brindar el Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente.

PROGRAMA. ARMENIA CON CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO -GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente.

LOGRO 24

TODOS LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS TIENEN UN INGRESO PROPIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



A. DESCRIPCIÓN

Desde el programa de Adulto Mayor, se ha venido realizando un acompañamiento a la población perteneciente al programa de Colombia Mayor, que llevan al beneficio de la población adulto mayor beneficiada con dicho recurso.

17. LOGRO 25

- VINCULACIÓN A ALGUNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE LE GENERA INGRESOS
 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



A. DESCRIPCIÓN

PROGRAMA: ARMENIA CON CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO - GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO.

Tiene como propósito brindar el Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente.

Programa. Armenia con crecimiento económico y empleo Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento.

PROGRAMA: Armenia con crecimiento económico y empleo -Generación y formalización del empleo

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA El objeto del programa es llegar a la población en busca de empleo con el servicio de articulación entre la oferta y la demanda del mercado laboral.

LOGRO 26

SEGURIDAD JURÍDICA DEL PREDIO

SECRETARÍA DE HACIENDA



A. DESCRIPCIÓN

Busca que la base catastral refleje la realidad jurídica de los predios.

B. RUTA DE IMPLEMENTACIÓN

A través de las metodologías dispuestas para lograr que en la base de datos catastral se refleje la realidad jurídica de los predios.

Finalmente se resalta desde el componente de inclusión social la formulación durante la vigencia 2020-2023 de la POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA 2023 — 2032" "POR UNA ARMENIA MÁS DIVERSA E INCLUYENTE, la cual se encuentra en trámite ante el concejo Municipal, se destaca el proceso de construcción colectiva con actores sociales del Municipio.

PRINCIPIOS: Dignidad humana, Solidaridad, Respeto, Igualdad, Equidad, Equidad territorial, Justicia, Accesibilidad, Corresponsabilidad, Participación Ciudadana, Transversalidad, Sostenibilidad

ENFOQUES: El enfoque de derechos, Enfoque de desarrollo humano y capacidades,

Enfoque Diferencial,

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores del municipio de Armenia, a través de la promoción, protección y goce pleno de los derechos y libertades fundamentales que propendan por el desarrollo humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar procesos de gestión pública integrales, confiables e intersectoriales, que conlleven a la implementación de planes de desarrollo, programas y proyectos, incluyentes.
- Garantizar el acceso efectivo a la justicia, promoviendo condiciones de igualdad y equidad en el cubrimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad.

- Promover la participación, organización e incidencia política de las Personas con Discapacidad., familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos públicos y políticos del municipio de Armenia.
- Promover el acceso incluyente y equiparación de oportunidades de las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores, bajo un enfoque de desarrollo de capacidades.
- Implementar estrategias orientadas al reconocimiento de las Personas con Discapacidad, como parte de la diversidad humana que contribuyan a construir en Armenia una ciudad incluyente.

EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS ESTRATEGICAS

EJE ESTRATÉGICO 1: ARMENIA INSTITUCIONALIDAD INCLUYENTE

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

L1: Administración y gestión incluyente

L2: Gestión de la información accesible

L3: Seguimiento y Evaluación de la Política Pública

EJE ESTRATÉGICO 2: CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA IGUALDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

L4: Justicia incluyente y oportuna

L5: Autonomía y Empoderamiento

EJE ESTRATÉGICO 3: ESPACIOS POLÍTICOS Y PÚBLICOS INCLUYENTES Y DE INCIDENCIA

L6: Participación efectiva y control social

L7: Organizaciones sociales para la garantía de derechos

EJE ESTRATÉGICO 4: ARMENIA INCLUYENTE Y DIFERENCIAL

L8: Educación inclusiva

L9: Articulación para una Salud sin barreras

L10: Gestión para la Habilitación y la Rehabilitación integral

L11: Armenia con capacidad deportiva y recreativa

L12: Cultura y turismo incluyente



L13: Inclusión Laboral y Productiva

L14: Redes de apoyo para Familia y Cuidadores

EJE ESTRATÉGICO 5: ARMENIA, TERRITORIO DIVERSO E INCLUYENTE

L15: Cultura ciudadana para la inclusión

L16: Apropiación Social de derechos y deberes

L17: Entorno Accesible

MIGRACIÓN

A nivel educativo los estudiantes migrantes venezolanos son vinculados y atendidos en el sistema oficial del Municipio de Armenia desarrollando estrategias pedagógicas desde el enfoque diferencial para garantizar su pleno derecho a la educación de calidad sin la exigencia de documentos personales y académicos, desarrollando en cada institución educativa validación de conocimientos e incluyéndolos en los programas de permanencia desarrollados por el Municipio de Armenia y cajas de compensación como son: Programa de alimentación escolar, transporte escolar, kits escolares, jornadas complementarias entre otros, La población venezolana atendida a la fecha asciende a 2.550, de los cuales 2.495 se encuentran matriculados en el sector oficial.

A nivel educativo la población matriculada en el sector oficial de Armenia se evidencia un incremento significativo en los últimos años pasando de 113 niños, niñas y jóvenes en el año 2018, a 1.396 en el año 2020, 1.765 en el año 2021 y al 2022 una cifra de 2.139 estudiantes. No solamente la población se ha beneficiado en un porcentaje considerable de las estrategias de acceso y permanencia, sino que se llevó a cabo la campaña “LA MEJOR ESCUELA SE ENCUENTRA CERCA DE TU CASA”, hasta la búsqueda de población en edad escolar, la cual comprende a los niños, niñas y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo, incluyendo a la población migrante. Para esto se realizó LA FERIA DE SERVICIOS PARA COLOMBIANOS RETORNADOS, FAMILIAS MIXTAS Y MIGRANTES.

MIGRACIÓN MATRÍCULA POBLACIÓN VENEZOLANA SECTOR OFICIAL ARMENIA 2018-2022

AÑO	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
2.018	109	4	113
2.019	767	9	776
2.020	1.381	15	1.396



2.021	1.752	13	1.765
2.022	2.121	18	2.139

Fuente: COBERTURA EN CIFRAS MEN 2021

En el componente de salud el municipio de Armenia con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud a la población migrante, desde la Secretaria de Salud se han realizado acciones para promover el aseguramiento en este grupo poblacional y es así como en el último cuatrienio se logró pasar de 48 personas afiliadas menores de 28 años en 2019 a 4.655 en el año 2022.

POBLACION MIGRANTE				
	REGIMEN SUBSIDIADO			
EDADES	2019	2020	2021	2022
0 a 5 años	6	348	298	658
6 a 11 años	10	269	317	1.028
12 a 17 años	11	170	199	762
18 a 28 años	21	158	204	2.207
TOTAL	48	945	1.018	4.655

Fuente: Oficina de Seguridad Social. Secretaria de Salud de Armenia

Así mismo en el régimen contributivo se logra un incremento en la afiliación de la población migrante pasando de 350 menores de 28 años en 2019 a 908 en el 2022.

POBLACION MIGRANTE				
	REGIMEN CONTRIBUTIVO			
EDADES	2019	2020	2021	2022
0 a 5 años	23	19	19	45
6 a 11 años	34	59	69	101
12 a 17 años	24	30	35	75
18 a 28 años	269	332	452	687
TOTAL	350	440	575	908

Fuente: Oficina de Seguridad Social. Secretaria de Salud de Armenia

Atención en salud a población Migrante

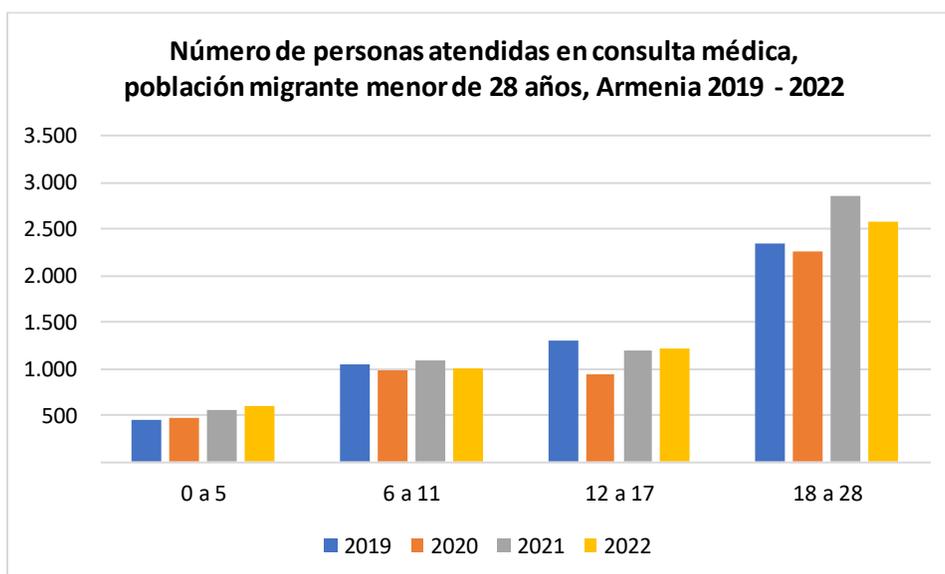




Número de personas atendidas en consulta médica, población migrante menor de 28 años, Armenia 2019 - 2022					
Año	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	Total
2019	453	1.056	1.301	2.343	5.153
2020	474	990	944	2.255	4.663
2021	556	1.081	1.197	2.864	5.698
2022	600	1.010	1.227	2.592	5.429

Fuente: SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social

En el periodo comprendido entre los años 2019 a 2022 se ha garantizado el acceso a los servicios de salud a la población migrante registrando 5.153 personas atendidas en 2019 cuando aún no estaban asegurados con cargo a recursos de atención de población pobre no afiliada, en el 2021 que se dio el brote de IRA por COVID-19 se registraron 5.698 personas atendidas.



Haciendo el análisis por grupos de edad se observa que el mayor número de atenciones se ha dado a jóvenes entre los 18-28 años con 2.952 personas atendidas en este grupo de edad.

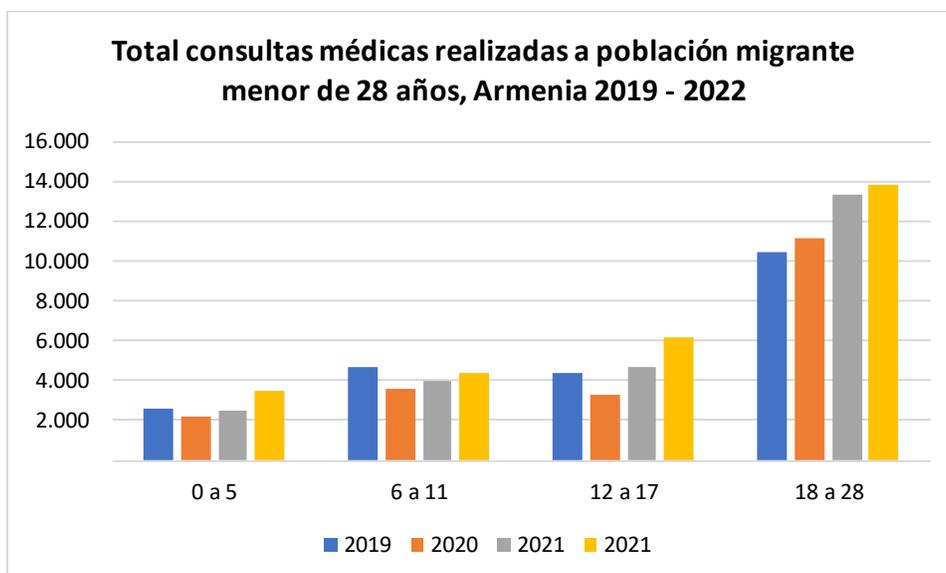




Total consultas médicas realizadas a población migrante menor de 28 años, Armenia 2019 - 2022					
Año	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	Total
2019	2.616	4.644	4.389	10.436	22.085
2020	2.195	3.630	3.261	11.121	20.207
2021	2.535	3.967	4.653	13.311	24.466
2022	3.470	4.387	6.174	13.851	27.882

Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social

Gracias a la gestión en el aseguramiento de esta población se registró un número de atenciones en menores y jóvenes migrantes que pasaron de 22.085 en el año 2019 a 27.882 consultas médicas en 2022.



El mayor número de atenciones en población migrante se ha dado en el grupo de jóvenes entre los 18-28 años con tendencia al incremento pasando de 10.436 consultas médicas en 2019 a 13.851 en 2022.

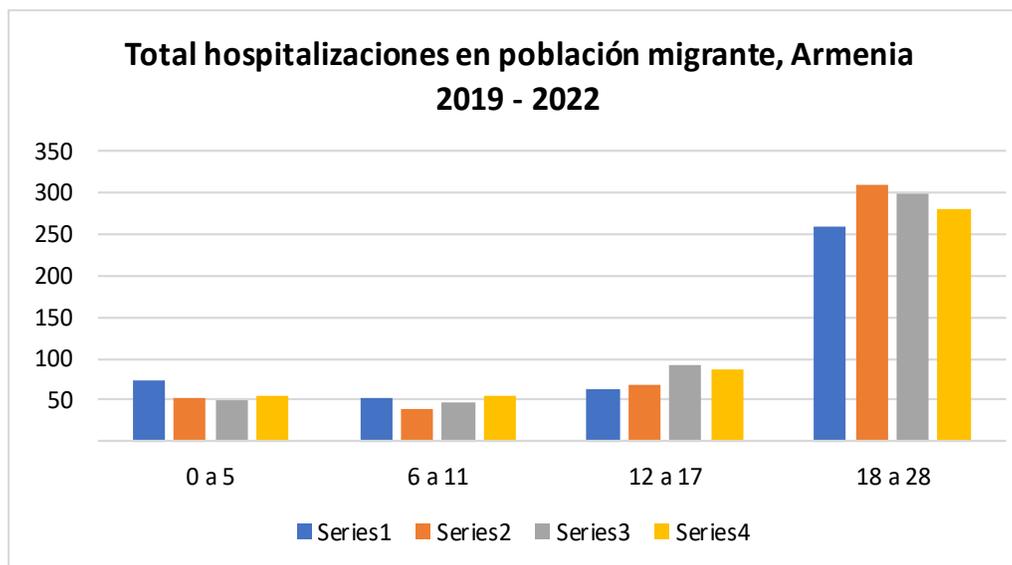
Total hospitalizaciones en población migrante, Armenia 2019 - 2022					
Año	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	Total
2019	75	52	62	259	448
2020	53	39	68	310	470
2021	51	47	92	299	489
2022	56	54	87	281	478

Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social





En el último cuatrienio también se ha garantizado el acceso a los servicios de hospitalización en menores, adolescentes y jóvenes migrantes.



Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social

El grupo de edad en el que se registra el mayor número de hospitalizaciones es el de jóvenes entre 18-28 años.

Morbilidad en Población Migrante

Población de 0 a 5 años	
CAUSA DE CONSULTA - CIE 10	TOTAL
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1.435
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	697
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	430
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS	338
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	281
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CONGENITAS	251
C14 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	242

Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social

La principal causa de consulta en los niños migrantes menores de 5 años está dada por las Enfermedades del sistema respiratorio. Es de resaltar que no se registran casos en población migrante con mortalidad por IRA en menores de 5 años.





Población 6 a 11 años	
CAUSA DE CONSULTA - CIE 10	TOTAL
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1.406
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1.219
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1.178
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSEC	668
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	662
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	517
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	430
Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social	

Para los niños que tienen entre 6-11 años la primera causa de consulta son las enfermedades del sistema digestivo, en segundo lugar, las enfermedades del sistema respiratorio y en tercer lugar los trastornos mentales y del comportamiento.

Población 12 a 17 años	
CAUSA DE CONSULTA - CIE 10	TOTAL
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	2.875
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1.286
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSEC	878
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	700
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	686
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	663
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CON.	571
Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social	

En grupo de adolescentes entre 12-17 años la primera causa de consulta son los trastornos mentales y del comportamiento con 2875 consultas, seguida de las enfermedades del sistema digestivo.

población 18 a 28 años	
CAUSA DE CONSULTA - CIE 10	TOTAL
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	3.324
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	3.290
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	2.435
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	2.225
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSEC	2.166
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	2.001
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CON.	1.797
Fuente: SISPRO Ministerio de Salud y Protección Social	

Entre las causas de consulta para la población joven se tiene en primer lugar las Enfermedades del Sistema Digestivo, en segundo lugar, los trastornos mentales y



del comportamiento, para la atención del embarazo, parto y puerperio se registraron 2435 atenciones.

Atención de Parto Institucional en Población Migrante

NACIDOS VIVOS HIJOS DE MIGRANTES MENORES DE 28 AÑOS, ARMENIA 2019 - 2022					
Año	2019	2020	2021	2022	Total
No. de nacidos vivos	97	212	231	178	718

Durante el cuatrienio se atendieron en el Municipio de Armenia un total de 718 nacidos vivos, teniendo el mayor número en el año 2021 con 231 partos atendidos por personal calificado.

Edad de la madre	Número
12 a 17	71
18 a 28	647
Total	718

El 9.8 % (71) corresponde a embarazos en adolescentes, cifra que afecta el indicador municipal que afortunadamente muestra una tendencia decreciente. Con respecto a la cobertura del control prenatal se encuentra que 109 gestantes se registran con cero (0) controles prenatales, lo cual afecta la gestión del riesgo de la gestante y 305 gestantes registran menos de 4 controles prenatales.

De manera específica la gestión por cada una de las vigencias en el componente de Salud Pública, donde se trabajó con la población migrante asentada en el municipio de Armenia, ha sido:

Vigencia 2020:

ACCIONES ADELANTADAS EN EL ALBERGUE TEMPORAL CENEXPO DESDE SALUD PÚBLICA

A continuación, se describen de manera detallada las acciones realizadas en salud pública

DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	CURSO DE VIDA	COBERTURA	OBSERVACIONES
	Entrega de anticonceptivo oral	Juventud - Adulthood	10	Usuarías venezolanas con anticonceptivo oral (poslact)
	Aplicación de inyección mensual	Juventud - Adulthood	2	Usuarías venezolanas con inyección mensual





DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	CURSO DE VIDA	COBERTURA	OBSERVACIONES
	Aplicación de inyección trimestral	Juventud - Adulthood	2	Usuaris venezolanas con inyección trimestral
	Prueba de embarazo	Juventud - Adulthood	10	Se practican pruebas de embarazo a usuarias venezolanas
Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	Higiene oral	todo el curso de vida	225 personas	Se realizó entrega de cepillos de dientes y se impartió educación en Higiene bucal
Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	Desparasitación	Primera infancia - infancia - juventud - adultez - vejez	Migrantes 40	La desparasitación se realizó con Ivermectina
Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Educación en tuberculosis y lepra, búsqueda de sintomáticos respiratorios, búsqueda de sintomáticos de piel y snp	Primera infancia - infancia - juventud - adultez - vejez	Autoridades militares y de policía que apoyan la seguridad del lugar: 9	Durante las actividades realizadas por el programa de tuberculosis, se han identificado 20 usuarios que cumplen criterio de sintomático respiratorio a quienes a través del plan de intervenciones colectivas PIC, se les ha tamizado con baciloscopia seriada. Obteniéndose un usuario de población migrante con bk positivo quien actualmente se le está garantizando la administración del tratamiento anti tb a través de LA E.S.E RED SALUD y el programa de tb de la Secretaría de Salud armenia. Adicionalmente fueron identificados 3 usuarios cuyo diagnóstico de tb fue realizado previamente en instituciones de salud y a quienes actualmente se les está garantizando la continuidad del tratamiento, de acuerdo a esquemas establecidos por el MSPS.
			Habitantes de calle: 46	
			Usuarios de drogas inyectables: 12	
			Trabajadores del campo: 20	
	Migrantes: 40			
Vacunación antirrábica			6	Mascotas con vacuna antirrábica (perros)
Aplicación Rodenticida paraafinado gris			50 gramos	Prevención de la enfermedad de leptospirosis por mordedura de roedores.

Al inicio de la pandemia por COVID-19 en el albergue temporal de CENEXPO se encontraron 40 personas migrantes entre las cuales se identificaron mujeres en edad fértil que recibieron métodos anticonceptivos así: 10 mujeres con anticonceptivos orales y 4 con métodos inyectables. Al realizar las acciones de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios se identificó un caso de tuberculosis en migrante venezolano. Los cuarenta migrantes recibieron desparasitación con Ivermectina.

Vigencia 2021

Actividad: Maternidad Segura





Resultado: Morbilidad materna extrema: 43 casos, 38 casos de muerte perinatal. En el desarrollo de las diferentes actividades se brinda información en cuidados frente al COVID y se trabaja temas de salud sexual y reproductiva, así mismo se hace entrega de preservativos y anticonceptivos orales o inyectable a usuarias con evento de muerte perinatal sin afiliación a eps, especialmente usuarias con procedencia venezolana.

Actividad: Monitoreo a la Sífilis gestacional y congénita

Resultado: sífilis gestacional: 79 de las cuales 16 procedentes de Venezuela, todas con visita domiciliaria, se brinda educación en temas de salud sexual y reproductiva, se hace entrega de preservativos y se verifica tratamiento para el compañero sexual y régimen de salud. 14 gestantes afiliadas Asmet salud, 12 afiliadas a Medimás, 7 afiliadas a la Nueva EPS, 1 afiliada a salud total, 1 afiliada a sura, y 7 usuarias con nacionalidad de Venezuela (5 sin afiliación y 2 con afiliación al régimen de salud).

Sífilis congénita: 5 casos de los cuales 2 son venezolanas y una usuaria en consumo de spa

Año 2022

Proyecto: Más cuidado a la Salud

Reconociendo que la participación comunitaria es de vital importancia para la identificación de factores de riesgo de ciertas enfermedades.

Actividad: Personas migrantes del municipio de Armenia atendidos con acciones de salud pública y prevención del Covid-19

Resultado: 313 migrantes atendidos en asentamientos del municipio de Armenia

Vigilancia de la Tuberculosis en Población Migrante

Luego de realizar jornadas de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en población vulnerable se tienen los siguientes resultados según vigencia en la captación de casos de tuberculosis en migrantes:

2023 hasta el 13 de junio: 5 casos

2022: 7 casos

2021: 3 casos

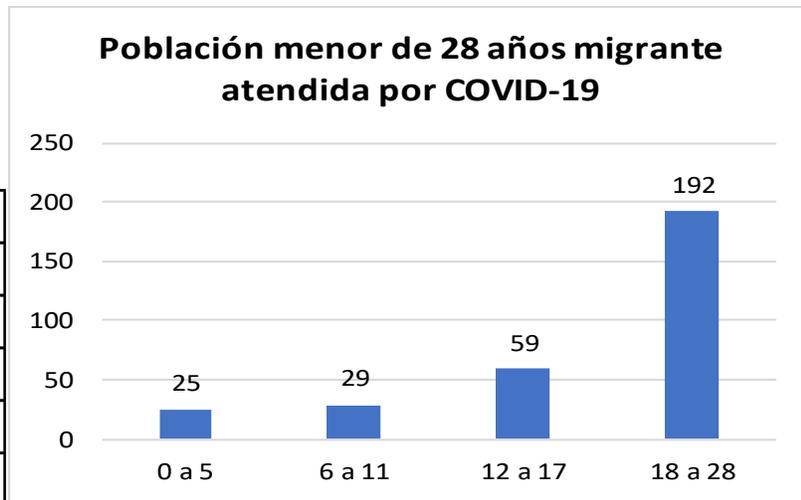
2020: 6 casos

CASOS DE COVID-19 EN POBLACIÓN MIGRANTE DE OTRO PAIS - POBLACIÓN MENOR DE 28 AÑOS





Edad	No.
0 a 5	25
6 a 11	29
12 a 17	59
18 a 28	192
Total	305



En cuanto a la vacunación para COVID -19 se tiene que se aplicaron un total 6.531 dosis de vacuna en población migrante entre los años 2021 y 2022 así:

-  Primeras dosis: 2998
-  Segundas dosis: 1807
-  Únicas dosis: 1201
-  Primer refuerzo: 493
-  Segundo refuerzo: 32

Finalmente desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia, se ofertan servicios como asesorías en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), orientaciones relacionadas desde la situación laboral y seguridad social, Bolsas de Empleo, Salud Mental y Convivencia, Salud Sexual y Reproducción (entrega de preservativos, pruebas gratuitas de VIH – Método de Planificación), de igual manera, se brindaron servicios de orientación en afiliaciones en el sistema de salud, orientación y prevención de enfermedades crónicas, capacitaciones en el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, tramites de documentos de identidad y entrega de elementos de bioseguridad tales como gel antibacterial, y tapabocas, de igual manera, desde la Secretaría de Salud Municipal, se llevó a cabo una exitosa jornada de vacunación para población migrante.

La Secretaría de Gobierno y Convivencia, cuenta con un enlace de migración, la oficina está ubicada en el centro de administración municipal alcaldía de armenia, piso principal, se atiende y orienta al personal venezolano que se acerca a las instalaciones de la Alcaldía de Armenia, en las diferentes problemáticas que la población migrante venezolana tiene a diario como son: procedimiento para acceder al Permiso de Protección Temporal (PPT), ante Migración Colombia, afiliaciones en salud (Régimen Subsidiado), SISBÉN entre otros, articulando con las diferentes secretarías, entidades e instituciones en pro del beneficio de esta población según casos en concreto.



La Secretaría de Gobierno y Convivencia tiene bajo su cargo la secretaría técnica del consejo municipal de atención integral para la migración, creado mediante acuerdo 087 del 29 de abril de 2017, el cual cuenta con 16 miembros, más invitados permanentes.

GESTIÓN DEL RIESGO

El municipio de Armenia cuenta de manera permanente con una oficina municipal de Gestión del Riesgo de Desastres OMGERD, Se encuentra ubicada en la Secretaria de Gobierno y Convivencia, Carrera 16 # 15–28 Piso 1 Centro Administrativo Municipal – CAM, así mismo se cuenta con tres estaciones de Bomberos, las cuales están distribuidas en el municipio de la siguiente manera: Estación Principal en la Carrera 19 calle 2 norte, Estación SINAÍ, Calle 30 – contigua a la Urbanización SINAÍ, Estación Jardines, en el plan piloto sector aledaño al barrio Génesis.

La institucionalidad que se ha dispuesto para el componente de la Gestión del Riesgo atiende los requerimientos y se acompaña a la población afectada por emergencias y desastres, se identifican escenarios de riesgo y se fomenta mediante capacitaciones en Instituciones Educativas la cultura de la prevención, mitigación y reacción ante los mismos.

Se realizan visitas técnicas solicitadas por la comunidad para atender panoramas de posibles riesgos de deslizamiento y colapsos de estructuras.

Se entregan ayudas humanitarias sobre eventos presentados en afectación a la comunidad y se imparten los conceptos técnicos para la realización de eventos que involucren aglomeración de público.

Adicionalmente y por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos desde sus sedes se presta la atención y el servicio para la realización de actividades como lo son, la prevención y atención de incendios, los preparativos y la atención de rescates en todas sus modalidades y la atención con incidentes materiales peligrosos.

En cuanto a la infraestructura, se ha logrado el mejoramiento con dotación tecnológica para las áreas administrativas; se ha procurado el mantenimiento de los vehículos, la entrega de dotación para el personal y la compra de los trajes especiales para atender las emergencias por incendios, siendo una de las metas de esta administración, entregar fortalecido el cuerpo oficial de bomberos con mejores máquinas para la atención de incendios y desastres, así como brindar mejores condiciones a los funcionarios.



El Área de la OMGERD, tiene vinculada a su planta de personal dos (02) funcionarios de planta, los cuales son, el líder del área y el ingeniero civil, adicionalmente cuentan en promedio con 8 personas profesionales y personal de apoyo, vinculados bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, incluido el geólogo, para la realización de las labores propias del área.

Para el Cuerpo Oficial de Bomberos, se cuenta con un personal de planta conformado por 24 bomberos, entre los rangos oficiales, maquinistas y líneas de fuego y con un promedio de 60 bomberos contratados por prestación de servicios, para los cargos operativos de la Institución.

Para el presente cuatrienio, la Administración Municipal ha tenido que afrontar situaciones de toda índole en el componente de riesgo y atención de desastres, por lo que se desatacan desde la oficina de OMGERD:

- 👉 **574 Visitas Técnicas y Monitoreos** atendiendo las solicitudes de la comunidad y las emergencias presentadas que requerían del concepto técnico del área de conocimiento del riesgo.
- 👉 Se han atendido el **100%** de las emergencias reportadas, para un total de **36 emergencias atendidas**.

EMERGENCIAS APOYADAS TOTAL 36	
VIVIENDAS AFECTADAS	188
FAMILIAS	203
ADULTOS	489
MENORES	220

TOTAL, AYUDAS ENTREGADAS	
Tejas F.C.	156
Caballetes	6
Colchonetas	221
Cobijas	216
Mercado	35
Kit Aseo	78
Kit Cocina	81



- 👉 Se ha orientado en temas de prevención mitigación y reacción ante los riesgos de desastres a 8.318 personas.
- 👉 Se actualizó y socializó la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE.
- 👉 Por medio del presupuesto participativo se logro la adquisición y entrega de los kits de emergencias y se han capacitado 21 barrios y Sector Rural (Vereda Pantanillo), para la creación y dotación de las brigadas barriales de emergencia.
- 👉 Se ha orientado en temas de prevención mitigación y reacción de los riesgos de desastres a 2.238 personas.
- 👉 Capacitación por FACEBOOK LIVE sobre el PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR POR COVID 19 y KIT DE EMERGENCIA FAMILIA, con 687 personas conectadas y con un alcance después de su publicación de 2.535 personas, 251interacciones.
- 👉 Capacitación por FACEBOOK LIVE sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LAS EMPRESAS PARA MINIMIZAR FACTORES DE CONTAGIO DEL COVID-19, con 405 personas conectadas, con 405 personas conectadas, 294 interacciones, 21 comentarios y 4 veces compartida.
- 👉 Socialización de Protocolos de Bioseguridad, a funcionarios de planta y contratistas del Cuerpo Oficial de Bomberos Armenia Se dictó capacitación en generalidades, manejo de riesgo biológico de acuerdo con la Resolución 666 de abril de 2020, socialización de protocolos de bioseguridad, uso, cuidado y desinfección de elementos de protección personal frente al COVID-19 a personal inscrito a la empresa Buses Armenia S.A.,



También se destaca desde la actividad Bomberil, lo siguiente:

- 👉 668 emergencias atendidas por el COBA, de diferentes modalidades.
- 👉 Se han realizado 1.007 Inspecciones de Seguridad de Prevención en locales comerciales, industriales y educativos de la ciudad de Armenia.
- 👉 Se realizaron 84 jornadas de capacitación a la comunidad en: primeros auxilios, control de incendios, evacuación, prevención de accidentes en el hogar, manejo de extintores y en sistema de comando de incidentes; a un total de 927 personas capacitadas
- 👉 Se realizó la entrega de los trajes especiales por valor de \$ 1.529.000.000.
- 👉 Se hizo entrega de la dotación por valor de \$ 250.000.000
- 👉 Contrato compra y mantenimiento de radios \$ 260.000.000
- 👉 Contrato para el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que integran las redes de comunicaciones \$ 51.000.000
- 👉 Mantenimiento de los Equipos Menores. \$ 51.000.000
- 👉 Mantenimiento y compra de repuestos para los vehículos del COBA
- 👉 Mantenimiento de los vehículos \$ 300.000.000
- 👉 Se hizo entrega de la dotación de 98 uniformes de trabajo por valor de \$ 260.000.000

A nivel de infraestructura para la prevención y mitigación de los eventos ocasionados por los diferentes eventos naturales el municipio de Armenia, la Secretaria de Infraestructura tiene en estos años la ejecución de un proyecto dedicado al estudio, diseño y estabilización de más de 22 taludes en diferentes sectores de la ciudad.

Teniendo en cuenta que, durante los meses finales del 2021 se presentaron fuertes y seguidas lluvias en el Municipio de Armenia, provocando una serie de daños y afectaciones principalmente de infraestructura vial del municipio tales como puentes, muros de contención, vías de segundo y tercer orden, y además generando una serie de deslizamientos y/o movimientos en masa que crearon consecuencias negativas, no solo para los habitantes sino para la economía del municipio.



Donde en la siguiente es una tabla según la visita realizadas se muestran los puntos de intervención:

Listado de puntos inestables Armenia		
Punto	Nombre Barrio	Comuna
1	Barrio la Florida	7
2	Barrio la Florida	7
3	Barrio la Florida	7
4	Barrio Guayaquil	7
5	Barrio Antonio Nariño	2
6	Bloques de Gibraltar	2
7	Bloques de Gibraltar	2
8	Bloques de Gibraltar	2
9	Barrio San Vicente de Paul	2
10	Vereda Villarazo	6
11	Barrio Cincuentenario Cll 30 Cra 19a	4
12	Barrio La Adiela	3
13	Barrio La Adiela	3
14	Barrio El Recreo	5
15	Barrio Palmares del Recreo	5
16	Barrio Palmares del Recreo	5
17	Barrio Montecarlo (Cooburquin)	3
18	Barrio Lindaraja	2
19	Barrio Lindaraja	2
20	Barrio Villa de las Americas	6
21	Barrio Villa Carolina	6
22	Barrio Villa Carolina	6

Asimismo, Empresas Públicas de Armenia ESP., como prestador de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, participa en los Comités de Gestión del Riesgo y Desastres y cuenta con los planes de contingencia y emergencia requeridos para garantizar la operación de los servicios en casos de la materialización de un riesgo o un evento.

- 🌈 Plan de Emergencia y Contingencia asociado a la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado del Municipio de Armenia
- 🌈 Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos
- 🌈 Plan de Contingencia "Actuación en evento de contaminación o alteración de la calidad del agua en la fuente abastecedora (Bocatoma)
- 🌈 Plan de Contingencia "Inundación en Bocatoma"
- 🌈 Plan de Contingencia "Deslizamiento en Bocatoma, Bocatoma Antigua y/o Línea de Aducción"
- 🌈 Plan de Contingencia "Contaminación y/o Alteración en la Calidad del Agua en Planta de Tratamiento"
- 🌈 Plan de Contingencia "Fuga de Cloro en Planta de Tratamiento"
- 🌈 Plan de Contingencia "Actuación Sismo" en la Gestión Captación y Tratamiento
- 🌈 Plan de Contingencia "Actuación en evento de contaminación o alteración de la calidad del agua en la Línea de Aducción"
- 🌈 Plan de Contingencia Alta turbiedad y/o mermas en la Bocatoma

- 👉 Plan de Contingencia "Racionamiento y Uso de Tanques de Almacenamiento"
- 👉 Plan de Contingencia por contaminación en Tanques de Almacenamiento de Agua Potable
- 👉 Planes de Emergencia y Contingencia Programa de racionamientos de Acueducto
- 👉 Planes de Emergencia y Contingencia Plano de componentes del sistema y fallas geológicas
- 👉 Plan de Emergencia y Contingencia Plano de Referenciación Zonas Vitales e Instituciones de Primera necesidad
- 👉 Plan de Contingencia Formato para Evaluación de Daños
- 👉 Plan de contingencia evento adverso en documentos de archivo
- 👉 Plan de Contingencia Obstrucción y Colapso Red Alcantarillado
- 👉 Plan de Contingencia "Corte de Energía en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR"
- 👉 Plan de Contingencia "Taponamiento en el ingreso de agua residual, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Marina "
- 👉 Plan de Contingencia "Sismo en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Marina"
- 👉 Plan de Contingencia "Incendio en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"
- 👉 Plan de Contingencia "Contaminación diferencial en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Marina "
- 👉 Plan de Contingencia "Obstrucción y/o Colapso de la Red de los Colectores de Aguas Residuales, Emisarios Finales y STAR."
- 👉 Plan de Contingencia "En caso de presentarse problemas de salud pública que afecten los Usuarios y Colaboradores de EPA ESP."
- 👉 Plan de Contingencia Laboratorio de Calibración de Medidores
- 👉 Acción frente activación plan de contingencia Planta de Tratamiento
- 👉 Plan de Emergencia y Contingencia asociado a la prestación del Servicio Público Domiciliario de Aseo
- 👉 Instrucciones para la atención de Contingencias Componente de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos
- 👉 Instrucciones para la prestación del servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos en Contingencia por falta de vehículos según rutas afectadas
- 👉 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables - Plan de Emergencia y Contingencia del servicio de aseo
- 👉 Instructivo para la prestación del servicio de Barrido y Limpieza de vías en Contingencia por ausencias de Operarios I
- 👉 Instructivo para la prestación del servicio de Recolección y Transporte de residuos sólidos en Contingencia por cierre del Relleno Sanitario

- 👉 Instructivo para la prestación del servicio de Recolección y Transporte de residuos sólidos en Contingencia por ausencias de Operarios II

Otros:

- 👉 Instructivo para atender contingencia por afectación de actividad volcánica
- 👉 Plan de Contingencia "Actuación en evento de Terrorismo"

Adicional a la participación institucional en los comités y mesas de trabajo de Gestión del Riesgo, Contingencias y Emergencias, EPA ESP., cuenta con infraestructura para atender contingencias como es el caso de la Estación de Bombeo de Agua cruda – Chaguala; así mismo, avanza en las gestiones para la implementación de otra infraestructura de contingencia de acueducto como es la construcción de pozos profundos para extraer agua subterránea.

En el sector educativo, la Secretaría de Educación contempla en su Plan de Desarrollo 2020-2023, el PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO (PRAE - PEGER), el cual tiene el objetivo de promover competencias educativas, la cultura por la paz y fortalecer una cultura ambiental y de gestión del riesgo, contemplando procesos de educación en emergencias. Se incluyen acciones para que las instituciones educativas puedan implementar Planes Escolares Ambientales y de Gestión del Riesgo. Este proyecto se ha implementado en las 28 instituciones educativas oficiales y sus actividades, ejecutando diversas actividades no solamente curriculares, sino en la prevención del riesgo en el ámbito escolar en temas como temblores, incendios, vendavales, inundaciones, entre otros fenómenos naturales.

La cobertura de este proyecto alcanza el 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas oficiales.

Estrategia de gestión a través de bodega solidaria para familias y población vulnerable.



Las ayudas alimentarias se han sostenido dado que desde la secretaría de Desarrollo Social se sigue invitando a la comunidad cuyabra a participar de la “Bodega Solidaria”, campaña que se enfoca en la recolección de prendas de vestir en buen estado y alimentos no perecederos, los cuales se entregan a las familias más vulnerables de la ciudad. Los elementos se están recopilando en la ventanilla de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en el Centro Administrativo Municipal.

se entregan paquetes alimenticios a familias vulnerables caracterizadas, brindando compañía, seguimiento y activación de ruta en casos específicos.

En el mes de junio a octubre 2022 se presentaron dos (2) emergencias humanitarias (incendio) en los asentamientos Portal del Edén alto y milagro de dios y el barrio las colinas. La Secretaría de Desarrollo Social, mediante el programa Es Pa’ Las Familias, a primera hora hace presencia con las familias damnificadas, se realizó acompañamiento de primeros auxilios psicológicos, se hizo entrega de ropa, cobijas, y ayudas en alimentación.

FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Dentro del plan de desarrollo del municipio de Armenia la Alcaldía de Armenia Pa’ todos 2020-2023, aplica las acciones, del componente de Fortalecimiento Familiar dentro de la línea estratégica Institucional y Gobierno “servir y hacer las cosas bien”, el sector Gobierno Territorial y el proyecto Operacional de las Comisarias de Familia con tres acciones o actividades enmarcadas en:

- **Comisarias en Casa:** desde las Comisarías de familia se ha dado cumplimiento a la realización del programa de Comisaria en Casa ofertando el servicio de las comisarías de Familia en las diferentes comunas según su jurisdicción, en dicha actividad se han identificado casos de violencia intrafamiliar activando ruta de manera inmediata.
- **Actividades de Fortalecimiento familiar y rescate de valores realizadas con núcleos familiares:** atiendo a un total de 29.948 usuarios atendidos recibiendo asesoría y dependiendo el lugar de residencia , la clase de denuncia, tipo de violencia, y población, se activa la ruta remitiendo el caso a la institucionalidad correspondiente y siendo el caso competencia de las comisarias se inicia la ruta correspondiente recepción del caso y entrevista, intervención por parte de los equipos psicosociales, intervención por parte de la líder del proceso en las audiencias de conciliación que se llevan a cabo en el despacho de las Comisarias, talleres de formación dirigidos a padres de Familia en temáticas como pautas de crianza, comunicación afectiva, fortalecimiento de vínculos



afectivos, garantía de derechos y a nivel externo se activa ruta en salud mental con EPS o Centro de Atención Integral en psicología de la Universidad Alexander Von Humboldt, vinculación de los progenitores a curso de padres amonestados dictado por la Defensoría del Pueblo.

- **Instituciones educativas con jornadas de prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual:** Se realizaron 156 Charlas y talleres a instituciones educativas y hogares infantiles abordando a población estudiantil, docentes y padres de Familia incluyendo temáticas tales como manual de convivencia escolar de acuerdo a la ley 1620 de 2013, Bullying, Derechos y Deberes, Responsabilidad Penal para Adolescentes y Activación de rutas para violencia intrafamiliar y violencia sexual, reduciendo de esta forma la prevaencia e incidencia de casos de violencia intrafamiliar .

Durante esta administración hemos logrado desde la Comisarias y en articulación con otras áreas de gobierno, lo siguiente en el marco del fortalecimiento familiar:

- 👏 108 eventos Comisarias en casa. 2363 personas atendidas.
- 👏 76 jornadas de prevención en SPA, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual. 2712 personas capacitadas
- 👏 70 actividades de fortalecimiento familiar y rescate de valores. 1699 personas capacitadas.
- 👏 111 procedimientos de Restablecimiento de Derecho
- 👏 Atención de 1916 casos de Violencia Intrafamiliar
- 👏 Atención de 632 casos de Conflictos Familiares
- 👏 Se realizaron 1127 actividades pedagógicas de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y en Fomento a la Cultura Ciudadana, con la comunidad, por parte de los Inspectores de Policía. (1654 personas).
- 👏 Dando cumplimiento al seguimiento al proyecto "Armenia Cuenta Contigo", se realizaron 17 actividades de resolución pacífica de conflictos de la comunidad, resolución asertiva de conflictos, prácticas de cultura general como lo es la inteligencia vial, Fomento de sana convivencia y cuidado de los niños y Campaña sustancias psicoactiva; entre otros, para un alcance de 814 personas impactadas

A través de proyectos como Escuela de Padres y las intervenciones del Grupo Profesional de las Orientadoras Escolares se han realizado diversas actividades que han permitido fortalecer la presencia de los padres de familia y acudientes en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sector educativo oficial. Las Escuelas de Padres han convocado un promedio de 6.500 estudiantes con 1.200 padres por año para apoyar procesos específicos de fortalecimiento educativo en torno a la familia a través de talleres, encuentros y esquemas de seguimiento a casos particulares de presencia de fenómenos en las instituciones educativas. Además, a



través de los proyectos de convivencia escolar se ha aplicado la ruta que al respecto se tiene definida para atender diversos conflictos escolares que tienen incidencia en el sector educativo. Igualmente, mediante la encuesta de convivencia escolar se ha aplicado un instrumento a un promedio de 3.000 niños, niñas y jóvenes anualmente desde el año 2012 hasta el 2022, para caracterizar diversos fenómenos y riesgos que están afectando la convivencia escolar.

Desde las actividades artísticas, culturales, la recreación, el deporte y la actividad física se han realizado las actividades orientadas a identificar y fortalecer los valores, permitiendo reconocer las habilidades y competencias individuales, grupales y familiares, para contribuir con el tejido social comunitario, generando alternativas para el disfrute del tiempo libre y en familia.

Las tres Comisarías de Familia con las que cuenta el municipio de Armenia, son la puerta de entrada para la prevención y abordaje integral de las violencias en el entorno familiar – de las cuales, las mujeres son la mayor víctima, también se encargan de brindar asesoría y orientación en lo relacionado con la alimentación, el cuidado y la educación de los hijos, la custodia, el régimen de visitas, la separación, el divorcio y la liquidación de bienes. Asimismo, de hacer seguimiento a los casos atendidos y de garantizar que las medidas tomadas se cumplan.

Dicho lo anterior, es preciso indicar que, las Comisarias de Familia del Municipio de Armenia, durante estos años han adelantado las acciones tendientes a que los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no se vean vulnerados; para tal fin, se han promovido charlas de prevención y promoción con estudiantes, padres de familia, instituciones educativas, cursos pedagógicos, entre otros, para concientizar a las personas y evitar cualquier tipo de violencia que activen las rutas de protección por parte de las entidades correspondientes, siempre en procura de minimizar este tipo de hechos.

Así mismo, las Comisarías de Familia han realizado actividades de prevención en uso de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual, impactando a los diferentes cursos de vida en el Municipio de Armenia e incidiendo para lograr mantener la unión y protección de cada uno de los integrantes de las familias del municipio de Armenia.

Igualmente, en el eventual caso de que se hayan presentado amenazas o vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde las Comisarías de Familia se propende por el restablecimiento de los derechos de los menores, y se busca que las situaciones en las cuales han sido víctimas, no se vuelvan a presentar.

Como se pudo observar, las Comisarías de Familias del Municipio han cumplido un rol de gran relevancia en el fortalecimiento familiar, ya que éstas son las llamadas a generar las acciones correspondientes con el fin de brindar garantías y proteger



los derechos de los miembros de a todas las familias a través de todas las acciones desarrolladas.

“El Juego De La Familia como Institución”



Reunión de socialización con el Alcalde José Manuel Ríos Morales quien aprueba el desarrollo de la Estrategia en el Municipio de Armenia

La Secretaría de Desarrollo Social, Programa es Pa´ Las Familia, ha diseñado una Estrategia denominada “El Juego De La Familia como Institución” cuyo objetivo es, diseñar alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y en especial el fortalecimiento del tejido familiar y la sana convivencia, busca fortalecer los lazos de amor, respeto y tolerancia en los hogares de las familias cuyabras.

Se trata entonces de identificar vulnerabilidades en las familias, para realizar acompañamiento psicosocial y jurídico por parte de un grupo profesional interdisciplinario, y de acuerdo a los resultados encontrados, se activarán rutas de atención, permitiendo así el acercamiento y beneficio de las familias, hacia la oferta de proyectos y programas Institucionales de la Alcaldía de Armenia.

La aplicación de la Estrategia contó inicialmente con el apoyo y acompañamiento de Trabajo Social, Psicológico y jurídico que hace parte del personal de apoyo a la gestión y profesional de la Secretaria de Desarrollo Social.

Juego es Pa´ las familias: el cual es definido por su indicador como una estrategia de formación y/ capacitación para la familia y población vulnerable a través de gestión de cursos, seminarios, diplomados para fortalecer la garantía de derechos y la organización y participación de los actores sociales de Armenia. (Seminario -juego de la familia como institución). Y busca intervenir en instituciones educativas y de garantía de derechos, fortaleciendo la dinámica familiar en el municipio.



Las actividades con las que se alcanzan los objetivos son:

- Un instrumento para la identificación y atención de las vulnerabilidades de las familias en el municipio.
- Impactar en 31 instituciones educativas públicas del municipio, donde se identifica en 300 estudiantes sus principales vulnerabilidades.
- Activar rutas de garantía de derechos, ante vulnerabilidades identificadas en los colegios públicos de la ciudad.
- Fortalecer la dinámica familiar, a través de intervenciones con las familias en condición de vulnerabilidad identificadas en las instituciones.

Para el año 2022, el proyecto ha logrado impactar más de 10.000 mil personas y familias en condición de vulnerabilidad, comprendiendo las 10 comunas y el sector rural del municipio de Armenia.

Cabe destacar que, el proyecto Es Pa' las Familias y Población vulnerable, contempla atender a familias y personas en condición de vulnerabilidad de Armenia, realizando jornadas interinstitucionales para la garantía de derechos de las familias vulnerables; visitas domiciliarias para la activación de rutas ante necesidades; formación y capacitación a población vulnerable.

- **Porque es “El Juego De La Familia como Institución” es una práctica eficiente en la Secretaria de Desarrollo Social:**

Porque logra llegar gran cantidad de personas y familias del Municipio de Armenia (10.000) a través de una estrategia lúdica que permite mejorar la comunicación en familia e identificar los factores protectores de las familias para afrontar las situaciones cotidianas.

Permite abordar temáticas de prevención de violencia intrafamiliar, pautas de crianza y otros temas de manera amena lo cual genera confianza en la Comunidad y garantiza no solo la participación activa en las actividades sino también la disminución de los índices de violencia intrafamiliar.

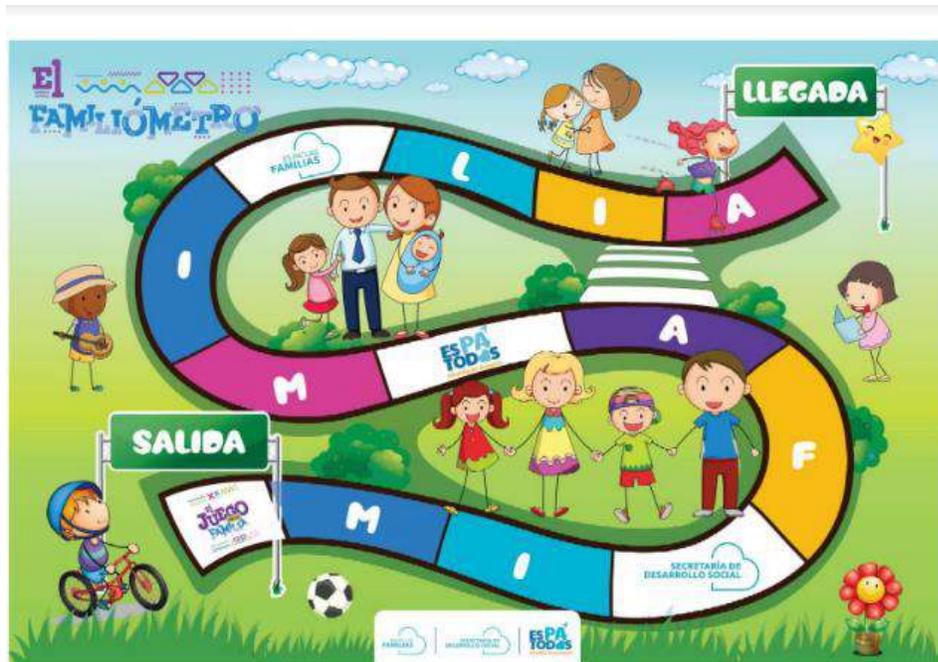
Así mismo permite a las personas y familias participantes conocer sus derechos e identificar estrategias para afrontar conflictos familiares a partir de la comunicación, dialogo, normas entre otros.

- **Como logró mejorar la eficiencia en la Secretaria de Desarrollo Social**

El Juego De La Familia como Institución” ha permitido mejorar la eficiencia de la Secretaria de Desarrollo Social:

- En esta estrategia participan aproximadamente 50 contratistas adscritos a la Secretaria de Desarrollo social
- Se logró diseñar de manera **conjunta** los instrumentos para desarrollar El Juego De La Familia como Institución” como son el Familiometro y el tapete con el juego de la familia, lo cual **fortalece el trabajo en equipo entre el personal de la dependencia.**





PREGUNTAS	RESPONDEN
1 ¿En casa se usan las expresiones, de saludo, despedida, por favor y gracias?	Padres e hijos
2 ¿Los hijos ayudan a las labores domésticas y lo hacen con agrado?	Padres
3 ¿Los padres agradecen y premian a los hijos cuando cumplen con sus responsabilidades? (Si la respuesta es sí, no avanzar. No se debe premiar por la responsabilidad, se debe premiar cuando se de más de lo esperado)	Hijos
4 ¿Los hijos son obedientes a sus padres?	Padres e hijos
5 ¿Constantemente se usan expresiones de cariño en la familia?	Hijos
6 ¿Los padres motivan e incentivan cuando los hijos van a emprender un proyecto?	Hijos
7 ¿Los padres juegan con los hijos por lo menos 2 veces por semana?	Hijos
8 ¿Los hijos son cariñosos y expresan su amor hacia los padres?	Padres
9 ¿Los padres saben de que hablan sus hijos en redes sociales y/o conocen a profundidad los videojuegos que frecuentan?	Padres
10 ¿En casa existe un pasatiempo para compartir en familia?	Hijos
11 ¿Existen reglas en casa, que involucren a todos sus integrantes y además se cumplen cotidianamente?	Padres
12 ¿Comparten la mesa por lo menos en una comida al día?	Padres



- Se logra que el **personal de la dependencia realice actividades a través de la innovación** ya que El Juego De La Familia como Institución” fue construido de manera participativa por el equipo de trabajo de la Secretaria de Desarrollo Social.
- La estrategia El Juego De La Familia como Institución” permitió a la Secretaria de Desarrollo Social **dar cumplimiento de su misionalidad**, al atender a personas y familias del municipio de Armenia y fortalecer sus dinámicas familiares.



Registro fotográfico “El Juego De La Familia como Institución”
En instituciones educativas de Armenia



PUBLICIDAD “El Juego De La Familia como Institución” 25 de noviembre de 2022





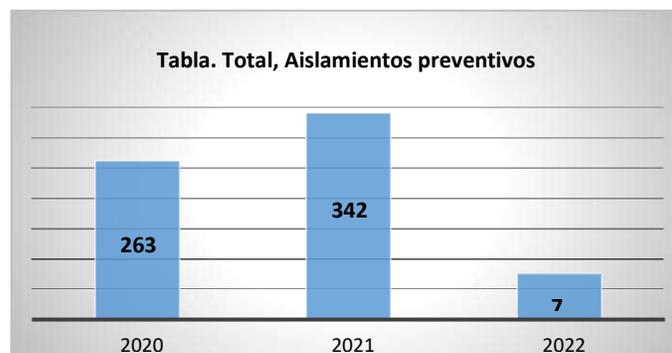


GESTIÓN DEL COVID-19

La Administración en general, dispuso desde lo legal y administrativo, los procesos que permitieran salvaguardar la vida e integridad tanto de los funcionarios y colaboradores adscritos a la entidad territorial, sus familias y la población en general del municipio de Armenia.

Desde lo jurídico se dispuso la expedición de los Decretos Municipales 161 del 16 de abril y 276 del 20 de agosto ambos del año 2020, ordenar la suspensión de términos al interior de todas las actuaciones administrativas de los procedimientos generales y especiales surtidos a instancias de las diferentes dependencias del sector central municipal entre los días 17 de abril y 24 de agosto de 2020, disposiciones que, huelga decir, le son aplicables al trámite proseguido a voces del Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en relación con el Contrato de Consultoría plurimentado. Bajo tal entendido, la oportunidad para declarar la ocurrencia del siniestro de incumplimiento en el ámbito contractual se extendió más allá del día 05 de marzo de 2021 en el equivalente a Cuatro (04) meses y Siete (07) días, es decir, hasta el día 12 de julio de 2021, inclusive.

A nivel de planeación territorial, se socializo y acogió la resolución 750/2020 (Tramite especial para la presentación de proyectos de Inversión) emitida por el Ministerio de Salud y Protección social. El cual permitió la creación del proyecto FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS COVID-19 con código BPPIM 2020630010008 programa Gestión de la Salud Pública, subprograma Promoción de la Salud Pública y Gestión del Riesgo, radicado por la Secretaria de Salud y ejecutado según la Sentencia de única instancia del Tribunal Administrativo del Quindío del nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020) “por medio del cual se modifica el artículo 3 y 4 del Decreto Municipal No. 149 del 24 de marzo de 2020 por traslado presupuestal” para contratar a través de los recursos de la bolsa referente a la emergencia COVID-19 por la Secretaría de Salud, Departamento administrativo jurídico y Departamento Administrativo de Bienes y Suministros.

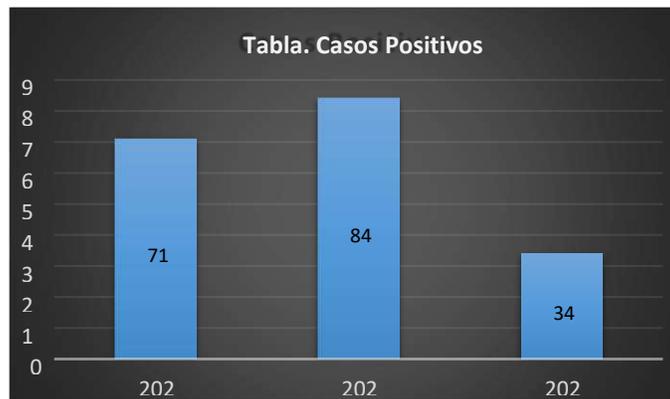




Durante toda la pandemia se realizó seguimiento a funcionarios con sintomatología respiratoria relacionada a COVID-19, los cuales estuvieron en aislamiento preventivo. en el año 2020 se registraron 263 funcionarios en aislamiento; en el 2021 fueron 342, siendo este el año con más aislamientos registrados; en el año 2022 fueron 76 casos de aislamientos, evidenciando así una disminución favorable de los casos, lo cual se relaciona al inicio del esquema de vacunación COVID-19.



Durante el periodo 2020 – 2023 se registró un total de 684 funcionarios en aislamiento preventivo.



Las medidas implementadas en Empresas públicas de Armenia fueron efectivas y permitieron disminuir favorablemente contagios dentro de los equipos de trabajo, sin embargo, se presentaron casos que venían principalmente por contactos estrechos a nivel familiar o social. durante el año 2020 se presentaron 71 casos positivos; durante el año 2021 fueron 84 casos, siendo este el de mayor incidencia; y en el año 2022 fueron 34 casos positivos.

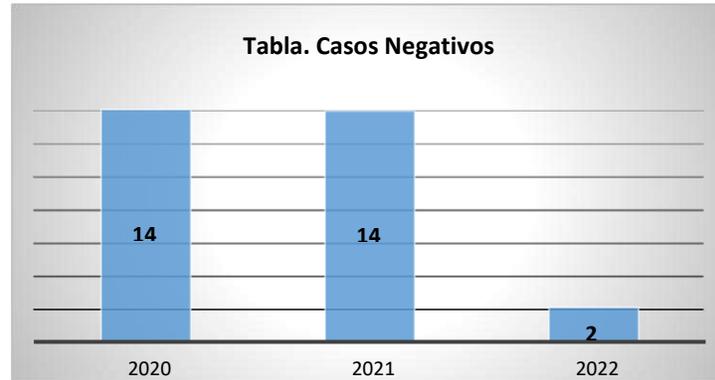
Total, casos positivos 2020 – 2023: 189

Dentro de los funcionarios que presentaron sintomatología respiratoria relacionada a COVID-19 y se realizaron prueba, hubo muchos cuyo resultado fue negativo. El año 2020 presento un total de 141 casos negativos, 2021 fueron 140 casos y 2022





se presentaron 21 casos negativos, para un total de 302 casos negativos del total de funcionarios aislados.



Esto evidencia que, a pesar de la cantidad de funcionarios que tuvieron que ser aislados de manera preventiva, los casos negativos fueron mucho mayores en comparación a los casos positivos: 302 casos negativos –VS- 189 casos positivos.

El proceso de ajuste, alistamiento y frente administrativo para enfrentar la pandemia se realizaron campañas enfocadas en la mitigación del riesgo por COVID -19 CUANTAS VOCES CUANTAS VECES, con el propósito de culturizar a los funcionarios en el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Se realizaron actividades enfocadas al riesgo psicosocial con el propósito de realizar Seguimiento del Sistema de vigilancia Epidemiológico, teniendo en cuenta que el COVID -19 desencadena desórdenes a nivel mental y emocional a los funcionarios de la Administración.

El Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en atención a la emergencia asociada al virus SARS-COV-2 (Covid-19), realizó la entrega de los siguientes insumos:

Elemento de protección	Cantidad
Mascarillas Quirúrgicas	10.000 unidades
Respiradores N95	4000 unidades
Guantes No estériles	7000 unidades
Guantes estériles	2000 unidades
Monogafas	400 unidades
Trajes anti fluidos	300 unidades
Gel isopropílico 120 ml.	1500 unidades
Botellas de alcohol 750 CC	1000 unidades
Polainas	2000 unidades





En el alistamiento administrativo para la atención territorial, la Administración Municipal dispuso desde primer momento acciones de acompañamiento social y para soportar la crisis en la dinámica económica del municipio, por ello se gestionó ante el Honorable Consejo Municipal una serie de medidas para aliviar la situación de los sectores más afectados tras la pandemia, así:

Contexto

En efecto, dado que la pandemia obligó al cierre de centros urbanos mientras se gestionaba la adecuación de infraestructura médica, en especial, las unidades de cuidados intensivos (UCI), y por otra parte la reapertura fue secuencial, hubo sectores económicos altamente perjudicados por la medida. Entre estos sectores encontramos a los establecimientos comerciales dedicados a los servicios de comida y bebida (restaurantes, asaderos, piqueteaderos, cafeterías, heladerías, salones de té y comidas rápidas) así como el comercio de licores y productos similares, los hospedajes y alojamientos, los servicios relacionados con el turismo, el transporte de pasajeros urbano e intermunicipal público y privado, los servicios de enseñanza formal y no formal y el sector financiero y las compañías de seguros, ambas del sector solidario.

Bajo esta consideración, se otorgó como medida de reactivación económica, una disminución del impuesto de Industria y Comercio (ICA) para los sectores referenciados, bajando prácticamente a la mitad o más y por dos años (2021 y 2022) dicha contribución.

Medidas específicas

Es así como el sector comercial de bebidas alcohólicas, tabaco y productos similares se tasa en 5 por 1000, el hospedaje y el alojamiento en 2 por 1000, los expendios dedicados a los servicios de comida y bebida (restaurantes, asaderos, piqueteaderos, cafeterías, heladerías, salones de té y comidas rápidas) así como el comercio de licores y productos similares en 5 por 1000. Para el sector de transporte de pasajeros urbano e intermunicipal el 4.5 por 1000, los servicios relacionados con el turismo el 2 por 1000, los servicios de enseñanza formal y no formal el 2 por 1000 y el sector solidario financiero y de seguros el 3 por 1000.





Por otra parte, se exoneró del 50% del pago del impuesto predial a las instituciones privadas de educación formal y no formal, a las instituciones privadas prestadoras de servicios de salud y a las empresas ubicadas en la zona económica especial (ZESE).

Adicional a todo lo anterior, se decretó un descuento por pronto pago del impuesto predial del orden del 15% y otro descuento del 10% a los propietarios que hubiesen cancelado todos los años su impuesto predial. Esta medida solo regía para el año 2022.

Resultados

La disminución de la contribución del ICA permitió a muchas empresas y negocios apalancar su flujo de caja para financiar todas las operaciones relacionadas con la reapertura económica, el sostenimiento de empleados cesantes y otros gastos del reinicio de las operaciones normales. A pesar de la disminución del recaudo, la Alcaldía ha logrado alcanzar mayores cifras de ingresos a las presupuestadas, gracias a un efectivo programa de fiscalización que permitió, por ejemplo, para el año 2022 se logró superar las cifras presupuestadas en un 19% adicional.

Como en el caso anterior, las consideraciones sobre el impuesto predial proveyeron de importantes recursos a los agentes económicos para apalancar el flujo de caja del reinicio de las operaciones de negocios y comercios de los diversos sectores hasta alcanzar la normalidad económica. Los descuentos permitieron a los diferentes agentes económicos ahorrar hasta un 25% de la cifra facturada original, lo que significó disminuciones del 16% en el recaudo de este impuesto.

Con todo, la inversión social en varios frentes fue posible gracias al manejo fiscal de la Secretaría de Hacienda, que permitió un recaudo mayor al esperado y así contar con mayores recursos de inversión. Las cifras de ejecución del presupuesto así lo evidencian. En el año 2021 el 80.52% del presupuesto de la Alcaldía se destinó para la inversión y en el año 2022 la proporción fue de 81.70%, contando tanto los ingresos propios como las transferencias de ley.

A nivel social se dispuso y desarrolló:

-  La Secretaría de Desarrollo Social, mantuvo una parte de su personal en atención directa a los grupos poblacionales y otro grupo de personal en atención a través de otros medios como virtual, telefónico, entre otros.



- 👉 Atención directa: Personal encabezado por el Secretario de Despacho que ha prestado atención directa a través de visitas domiciliarias, entrega de ayudas, establecimiento de albergue temporal para habitantes de calle en Cenexpo, gestiones pago subsidio Colombia Mayor a Adultos Mayores. Atención directa a través de reuniones en grupos pequeños acorde a los grupos poblacionales
- 👉 Atención virtual, telefónica y otros medios: personal de la dependencia que recibe y responde peticiones realizadas por correo electrónico u otros medios, atención telefónica programa Colombia Mayor, Atención telefónica Programa Víctimas, Atención telefónica y mensajes de WhatsApp, actividades de prevención y difusión a través de redes sociales – página de Facebook de la Secretaria de Desarrollo Social y Página de la Alcaldía de Armenia. Reuniones virtuales plataforma zoom, meet entre otras.
- 👉 Atención, orientación, formación a grupos poblacionales por medios virtuales en época de aislamiento: se desarrolló acorde a cada grupo poblacional, a través de reuniones virtuales y uso de estrategias virtuales. Se desarrollaron las reuniones de instancias de participación de cada grupo poblacional.
- 👉 De manera específica con la población de infancia y adolescencia, se realizaron talleres virtuales a madres adolescentes gestantes y lactantes en crianza y protección de los niños y niñas, teniendo como objetivo principal los derechos reproductivos y proyecto de vida y la garantía de derechos de NNA de 0 a 5 años, 6 a12 años y 13 a17 años, por medio de diferentes estrategias y abordando principalmente a la población de padres de familia y adultos en general e integrando niños y niñas en videos creados por Secretaría de Desarrollo Social a dichos niños.
- 👉 Con los jóvenes del municipio, Se adelantan las acciones dirigidas a juventud en cumplimiento de los planes de acción de las respectivas vigencias, las siguientes actividades fueron desarrolladas en el periodo de referencia, algunas de estas acciones se han llevado a cabo mediante la implementación y uso de herramientas Tecnológicas fortaleciendo la comunicación, el desarrollo de sus procesos y la Reinversión de actividades para así lograr un continuo avance como el que se ha venido teniendo con anterioridad a la emergencia,

Se adelantan las acciones dirigidas a juventud en cumplimiento de los planes de acción de las respectivas vigencias, las siguientes actividades fueron desarrolladas en el periodo 2020, algunas de estas acciones se han llevado a cabo mediante la implementación y uso de herramientas Tecnológicas fortaleciendo la comunicación, el desarrollo de sus procesos y la Reinversión de actividades para así lograr un continuo avance como el que se ha Venido teniendo con anterioridad a la emergencia.



- 👉 La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Armenia Q, presenta el informe, relacionado con la estrategia de atención a población en situación de vulnerabilidad, entre la cual se encuentran los habitantes de calle de nuestro municipio; desarrollada, según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (COVID-19) para población en situación de calle en Colombia. Dicho lo anterior, se expone:

En ejecución del plan estratégico que atendiera la emergencia presentada, la Secretaria de Desarrollo Social realizó un primer censo de la población que se encontraba reunida en la plazoleta de la Quindianidad, arrojando como información un total de 400 personas, pertenecientes a diversos grupos (Adultos mayores en situación de calle, hombres y mujeres en situación de calle, menores de edad, mujeres en estado de gestación, vendedores ambulantes, trabajadores sexuales, madres cabeza de hogar, población migrante, entre otros).

- 👉 **Estrategia de Atención Integral a Población en situación de vulnerabilidad desarrollada, según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (COVID-19) para población en situación de calle en Colombia”**

ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE LA CALLE EN LAS INSTALACIONES DE CENEXPO

4

En el marco del COVID-19, con la responsabilidad de salvaguardar la vida de los ciudadanos la Administración Municipal de Armenia (Quindío), se declaró la calamidad pública el 20 de marzo, mediante el Decreto 141, lo cual conllevó a la respectiva formulación de un Plan de Acción de Emergencia, por valor de 4.500 millones de pesos, siendo este mismo avalado por el Comité Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres; de igual forma, a través del Decreto 144 se declaró la urgencia manifiesta, generando desconcentración en el gasto, con apoyo en tres secretarías, para operativizar la ejecución del Plan de Acción de Emergencia.

En el segundo frente de asistencia social, el Equipo de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social de Armenia, desde el primer día empezó a analizar el efecto de las medidas de aislamiento en dos grupos poblacionales particularmente: Los que no tienen hogar (permanente o transitoriamente) y los que se ven afectados por el confinamiento porque generan recursos de actividades de pago diario, sean formales o informales. Estos grupos poblacionales, requerirían asistencia social prioritaria durante el tiempo de la medida de aislamiento debido a su vulnerabilidad

EL 24 de Marzo de 2020, producto de la tensión social y de las informaciones contradictorias que se daban en las redes sociales respecto a la situación



sanitaria un grupo considerable de población vulnerable de aproximadamente 600 personas, se instaló en las afueras del Centro Administrativo Municipal de Armenia, exigiendo un apoyo inmediato por parte del Alcalde en relación con el suministro de alojamiento, alimentación, apoyo económico, entre otros.

Fue entonces cuando la Administración Municipal a través del equipo conformado por el Secretario de Desarrollo Social y el Director del Departamento Administrativo Jurídico plantearon como solución a la inmediatez requerida, contactar a la Cámara de Comercio del Municipio de Armenia (Quindío), exponiendo la idea y el respectivo costo/beneficio para todos los Habitantes de Armenia, recibiendo apoyo colaboración, fue así que habilitaron como lugar para la instalación del albergue temporal el Centro de Ferias y Exposiciones CENEXPO para aproximadamente 700 personas, sin que ello implicara algún costo a la Administración Municipal.



En ejecución del plan estratégico que atendiera la emergencia presentada, la Secretaria de Desarrollo Social realizó un primer censo de la población que se encontraba reunida en la plazoleta de la Quindianidad, arrojando como información un total de 400 personas, pertenecientes a diversos grupos (Adultos mayores en situación de calle, hombres y mujeres en situación de calle, menores de edad, mujeres en estado de gestación, vendedores ambulantes, trabajadores sexuales, madres cabeza de hogar, población migrante, entre otros).

INTERVENCIONES REALIZADAS

La atención brindada a población habitante de calle en el albergue temporal CENEXPO, ha permitido la implementación y ejecución de “Política Pública Habitante de Calle Armenia Ciudad de Derechos 2017-2027”, en todos sus componentes, los cuales se exponen a continuación:

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

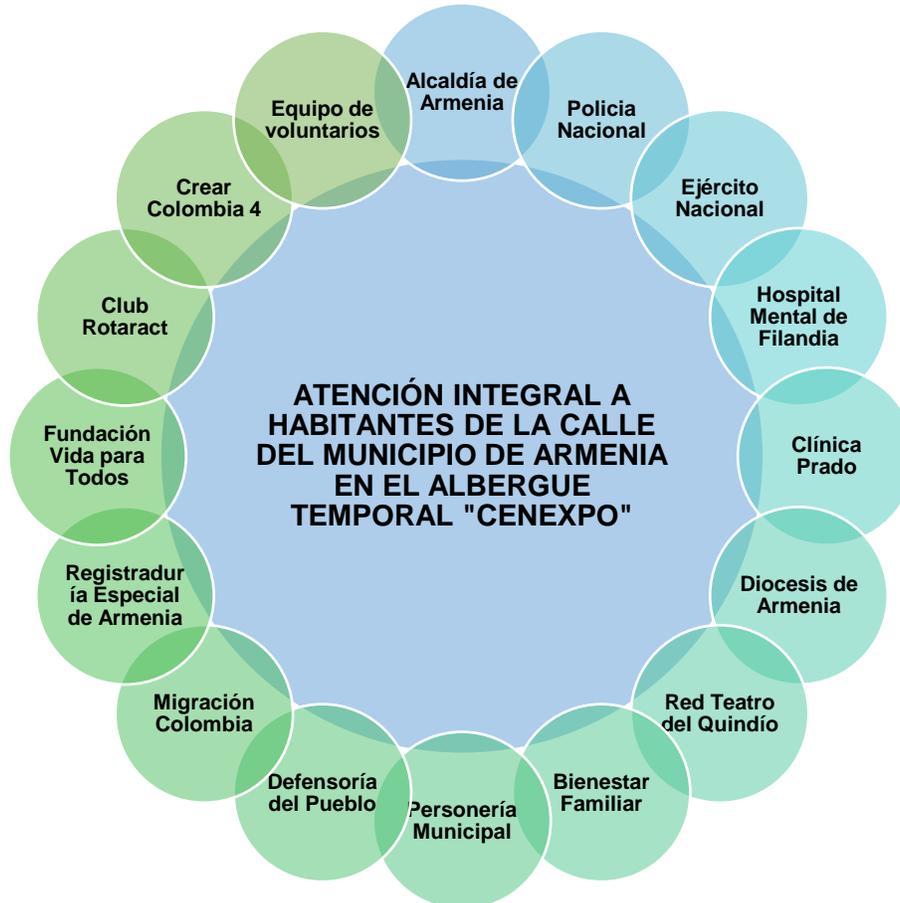


- Adecuación de 5 pabellones diferenciados por condiciones homogéneas: habitantes de calle, trabajadores rurales, familias con menores de edad, adultos mayores, migrantes y áreas de aislamiento para enfermedad común y área de aislamiento para sintomáticos respiratorios.
- Un total de 1630 m2 habilitados con su respectiva dotación: cama, utensilios de comida, utensilios de aseo personal garantizando 3m2/persona con áreas de aislamiento de 2m2 entre ellos.
- 20 baños acondicionados completos diferenciados por género (ducha sanitario, lavamanos), 3 baños portátiles adulto mayor y duchas diferenciadas por género, pabellón familias y adulto mayor.
- Cocina y bodega de alimentos habilitadas con su respectiva dotación, almacenamiento y conservación (5 hornillas industriales, 5 refrigeradores horizontales, 3 neveras panorámicas y 70 m2 de bodega perecederos).
- 335 m2 adecuados para comedor con capacidad de 100 personas completamente dotado, mesas y silletería para atención diferenciada y espaciada garantizando protocolo de retiro entre personas y por ciclos de suministro por población diferenciada y con mayor riesgo.
- Acondicionamiento de áreas para entretenimiento y esparcimiento, 2 áreas para practica de deporte (microfútbol).
- Un área administrativa y logística habilitada con 45 m2 habilitada con cadena de frio y almacenamiento de material de bioseguridad, medicamentos y suministro de elementos personales.
- Un área de aislamiento respiratorio con 30m2 habilitada con 4 módulos, con separación espacial de al menos 1 metro mínimo con otras personas, instalaciones sanitarias lavamanos y baños, garantizando 3m2 por cada persona y su respectivo abrigo y aislamiento de zonas húmedas o contacto directo con el piso.
- Un área de aislamiento con 6 módulos de 20m2 C/u para aislamiento de nuevas personas ingresadas.





MOVILIZACIÓN CIUDADANA Y REDES DE APOYO SOCIAL



FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y GENERACIÓN DE INGRESOS CONVIVENCIA CIUDADANA

Proceso de cierre





El albergue temporal que funcionó en las instalaciones de Cenexpo para atender a población habitante de la calle del municipio de Armenia, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para brindar atención a población en situación de calle en medio de la crisis sanitaria por COVID-19, estuvo en funcionamiento desde el 23 de marzo del año 2020 hasta el día 8 de enero del presente año.

El cierre de este albergue temporal fue un proceso que requirió de la articulación de varios actores institucionales y sociales, que tuvo por objetivo: articular acciones entre el sector privado y público de nuestra ciudad, para lograr la reubicación de esta población, teniendo en cuenta que el albergue culminará próximamente y con ello prevenir el hecho que las personas retomen la habitanza en calle.

Entrega de Paquetes alimenticios:

COMUNA	Yo te ayudo	Olimpica SAO	Autopista	Davivienda	Club Rotario	Constructora ER	TOTAL, COMUNA
Comuna 1	1559	27	0	80	411		2077
Comuna 2	3829	1133	171	470	270		5873
Comuna 3	1127	71	0	734	37		1969
Comuna 4	1426	385	17	610	48	54	2540
Comuna 5	1151	235	8	0	4		1398
Comuna 6	1525	110	15	81	135		1866
Comuna 7	4179	410	210	609	0	46	5454
Comuna 8	856	785	0	401	45		2087
Comuna 9	492	303	26	192	66		1079
Comuna 10	856	41	19	423			1339
Rural			79				79
TOTAL	17000	3500	545	3600	1016	100	25761





OMGERD	
GRUPO POBLACIONAL	CANTIDAD
ADULTO MAYOR	1297
POBLACIÓN VULNERABLE	442
VENDEDORES AMBULANTES	485
DISCAPACIDAD	45
LGTBI	35
MUJERES	148
REQUERIMIENTOS	40
INFANCIA	40
TOTAL	2532

De manera específica en el sector educativo, el municipio implementó diversas estrategias derivadas de las orientaciones contenidas en la Directiva 11 que se contextualizan y soportadas en el Plan Sectorial de Educación 2020-2023, con proyectos como Colegios Saludables, Tecno academia con el SENA, La Creación de un Centro de Prácticas Educativas y Pedagógicas con la Universidad del Quindío, JÓVENES PROGRAMADORES SIGLO XXI, Emprenderismo y el Plan Estratégico de Educación de la ciudad de Armenia 2020-2031, entre otros, para avanzar en la construcción de un proceso educativo más incluyente, innovador y propositivo para enfrentar el proceso post-covid.

También es necesario mencionar que en un ejercicio de reinducción con el 100% de las instituciones de las instituciones educativas oficiales en el mes de junio y específicamente con todo el personal adscrito al sector educativo (directivos, directivos-docentes, docentes), la decisión de retornar a la presencialidad fue socializada en el proceso de reinducción con cerca de 1.700 docentes, directivos-docentes, directivos y administrativos.

- **A nivel de Armenia el sector oficial realizó una Consulta a Acudientes y Padres de Familia:** La Secretaria de Educación ha implementó en su momento una encuesta, la cual contempló varias preguntas y una de ellas estaba relacionada con la decisión de los acudientes y padres de familia de enviar a sus niños, niñas y jóvenes a las instituciones educativas

DECISIÓN DE LOS ACUDIENES DE ENVIAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CLASES PRESENCIALES EN EL MES DE AGOSTO DE 2020 POR COMUNA.

COMUNA	NO	%	SI	%	TOTAL	%
1	1884	14.53	291	2.24	2175	16.77
2	2314	17.84	304	2.34	2618	20.19
3	1500	11.57	289	2.23	1789	13.79



4	82	0.63	15	0.12	97	0.75
5	190	1.47	23	0.18	213	1.64
6	2252	17.36	354	2.73	2606	20.09
7	411	3.17	70	0.54	481	3.71
8	1108	8.54	157	1.21	1265	9.75
9	799	6.16	127	0.98	926	7.14
10	461	3.55	133	1.03	594	4.58
11	148	1.14	32	0.25	180	1.39
OTROS	19	0.15	6	0.05	25	0.19
TOTAL	11.168	86.11	1.801	13.89	12.969	100.00

Como se puede apreciar la encuesta fue respondida por 12.969 acudientes al 10 de julio del 2020, donde 11.168 (86.11%) señalaron que, si deseaban enviar a sus hijos, mientras que 1.801 (13.89%) expresaron que no. Es importante resaltar las respuestas dadas por los acudientes de las comunas 1, 2,3, 6, 8 Y 10, siendo las más significativas. Sin embargo, en las comunas 2, 3 y 10 se evidenció la mayor presencia del coronavirus en la ciudad.

DECISIÓN DE LOS ACUDIENTES DE ENVIAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CLASES PRESENCIALES EN EL MES DE AGOSTO DE 2020 POR GRADO.

GRADOS	NO	%	SI	%	TOTAL, GENERAL	%
0	904	6.97	73	0.56	977	7.53
1	984	7.59	85	0.66	1069	8.24
2	855	6.59	84	0.65	939	7.24
3	875	6.75	84	0.65	959	7.39
4	913	7.04	81	0.62	994	7.66
5	1049	8.09	140	1.08	1189	9.17
6	1117	8.61	128	0.99	1245	9.60
7	1086	8.37	176	1.36	1262	9.73
8	1119	8.63	214	1.65	1333	10.28
9	873	6.73	202	1.56	1075	8.29
10	725	5.59	224	1.73	949	7.32
11	668	5.15	310	2.39	978	7.54
TOTAL, GENERAL	11168	86.11	1801	13.89	12969	100.00
PORCENTAJE	86.11		13.89		100.00	

La encuesta también indagó por los grados de los estudiantes y según la tabla anterior se reflejó que los acudientes que respondieron si a la presencia de los estudiantes en el mes de agosto en las instituciones educativas (13.89%), principalmente se evidencia en los grados de 8, 9, 10 y 11. Entre tanto, los acudientes que señalaron que no deseaban que sus hijos hicieran presencia en el mes de agosto en las instituciones (86.11%), se evidencia niveles porcentuales más



significativos en los grados 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Es importante señalar que de los 1.801 acudientes que señalaron su deseo de que los niños, niñas y jóvenes estuvieran de forma presencial en las instituciones educativas, 482 convivían con personas mayores de 60 años que presentaron problemas de salud de alto riesgo frente a un posible contagio del coronavirus. También se señaló que del total de los acudientes que hasta el momento respondieron la encuesta (12.969), un 12.90% señalaron que los estudiantes no tenían un ambiente adecuado para recibir clases virtuales.

Por consiguiente, la opinión de los acudientes por comuna y niveles de formación permitieron aseverar **que la mayoría (86.11%) de estos no deseaban estar en las instituciones educativas en el mes de agosto, y solamente un poco más del 13% si lo deseaba.**

Consulta a Directivos, directivos-docentes y docentes: La Secretaria de Educación aplicó no solamente un instrumento a los docentes y directivos, sino que averiguó cuántos de ellos superaban los 60 años, como las patologías de salud con mayor riesgo.

Al analizar la edad de los directivos y docentes se encontró que el sector educativo oficial reflejaba 294 personas mayores de 60 años, de los cuales 9 eran del nivel de preescolar, 76 de primaria, 165 de secundaria y media, 34 como Orientadores y funcionarios de Apoyo, y 34 como directivos y directivos docentes.

De aproximadamente 1700 directivos, directivos-docentes y docentes consultados mediante encuesta, 1.060 señaló que no deseaba estar en las instituciones educativas y 242 sostuvo que, si deseaban estar presencialmente en las instituciones educativas, sin embargo, 240 fueron diagnosticados con hipertensión y 89 con diabetes, y simultáneamente sufrían de estas dos enfermedades 52 personas.

Frente a esta situación de patologías se evidenció un alto riesgo con la presencia de coronavirus y los problemas de atención en salud por parte del operador en el departamento del Quindío, según información de los mismos docentes y directivos, dado que encontraron como un factor negativo el entrar a clases presenciales.

Diseño e implementación de los protocolos de bioseguridad para la prestación del servicio educativo en esquema de Alternancia: La Secretaria de Educación Municipal en un ejercicio interinstitucional con la Secretaria de Salud y con un esquema de socialización con las instituciones educativas construyó los protocolos de bioseguridad, los cuales fueron condicionados a la capacidad de cada institución educativa para adoptar las medidas necesarias que previeran y evitaran el contagio del COVID-19 en los diferentes actores educativos.

Estos protocolos fueron un requisito fundamental para que cada sede o institución educativa permitiera la implementación del esquema de alternancia propuesto por





el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, se requirieron recursos para la compra de insumos de desinfección en las mismas instituciones educativas.

Para el año 2021, la Secretaría de Educación continuó con las estrategias de ESTUDIO Y TRABAJO EN CASA, especialmente en el primer semestre, implementando los protocolos de bioseguridad. Para el segundo semestre se transfirieron recursos para que las instituciones adquirieran estos materiales y llevarán a cabo adecuaciones pequeñas en las instituciones educativas para el regreso a la presencialidad. En el año 2021 se gestionó la vacunación de los niños, niñas, jóvenes y personal docente y administrativo de las instituciones educativas. Para el año 2022, se transfieren recursos para realizar adecuaciones que fortalecieran las condiciones de la presencialidad en los ambientes escolares.

La Alcaldía de Armenia, a través de sus Secretarías de Salud y de Educación, coordinó las actividades que permitirán que más de 1.200 directivos, docentes y funcionarios administrativos **adelantar el proceso de vacunación en el año 2021**. Esta vacunación masiva permitió avanzar en el regreso gradual, progresivo y seguro a las aulas y así continuar con la implementación del modelo de alternancia.

Se realizó acompañamiento y asistencia técnica en las instituciones con docentes y directivos atendiendo la situación de emergencia sanitaria y ambiental por pandemia COVID-19 a través de las siguientes acciones:

- 👉 Acompañamiento a las familias de los educandos reportados con Discapacidad en seguimiento a sus procesos emocionales y educativos intentando propiciar entornos tranquilos y adecuados para enfrentar la estrategia de educación en casa. Durante este periodo se realizaron **5.203** acompañamientos a los **1265** estudiantes reportados junio 31 para un promedio de 4 atenciones por estudiante.
- 👉 Como evaluación de entrada para verificar las posibilidades educativas y de acompañamiento en casa se realiza un registro de conectividad y formas de acceso a los estudiantes que permitiera canalizar los recursos hacia sus necesidades. En este reporte logra reconocerse que de los **1971** estudiantes registrados en el sistema a marzo del 2020; **741** contaban con conectividad y **1230** carecían de este insumo. Con algunos de ellos no se logra establecer comunicación, porque recuperarse información de sus datos personales registrados en la matrícula de las Instituciones Educativas no correspondía por tanto no logran contactarse; lo que indica que sólo el **37%** de la población lograba tener conectividad para responder a sus procesos educativos.
- 👉 Atendiendo a esta necesidad **23** de las **29** instituciones educativas del municipio realizaron entrega de los computadores y elementos virtuales existentes en las Instituciones educativas para garantizar algunos insumos a niños que teniendo conectividad no podían responder a las tareas escolares

por falta de dispositivos tecnológicos; de los **1770** dispositivos entregados **37** fueron asignados a población con discapacidad, correspondientes a un **2%** asignado a esta población.

- 👉 Paralelamente, se genera un proceso de acompañamiento educativo a través de los profesionales de apoyo con materiales para fortalecer procesos básicos de aprendizaje que pueden ser enviados a los estudiantes vía virtual y se sugieren sean impresos para los educandos que carecen de conectividad. En esta vía los **741** estudiantes con conectividad recibieron los materiales de apoyo vía virtual y de **1230** estudiantes sin conectividad **555** recibieron los apoyos a través de materiales impresos y didácticos para favorecer sus procesos de aprendizaje, equivalente a un **45%** de la población.
- 👉 Se realiza seguimiento al aprovechamiento del recurso virtual y físico recibido por los estudiantes con una respuesta positiva frente a la estrategia ofertada de **722** estudiantes para un porcentaje de **36%** de educandos que responden a lo ofertado.

Simultáneamente los profesionales de apoyo en respuesta a las necesidades educativas planteadas por los padres de familia de los estudiantes reportados programaron encuentros sincrónicos con maestros de las instituciones educativas para reconocer dificultades, fortalezas y proponer ajustes pertinentes en casos particulares de dicha población. En estos encuentros de sensibilización y apoyo realizados a los docentes se realizan **4262** acompañamientos a docentes para un promedio de **2** atenciones por estudiante.

Con el sector salud, la Administración Municipal asume la responsabilidad de activar las acciones, tanto desde la salud pública y la atención hospitalaria, logrando desplegar la contingencia que la emergencia así determino, por ello con gran satisfacción destacamos:

Red Salud Armenia ESE desde el mes de febrero del 2020 definió una serie de actividades para la prestación de servicios, para esto se hace necesario presentar los avances que se han realizado a través del tiempo, se resalta que estas actividades van de la mano con fortalecimiento de capacidades del talento humano y la notificación de cambios en prestación de servicios a los diferentes entes de salud del municipio.

Servicios Ambulatorios:

De las sedes con las que cuenta Red Salud Armenia ESE, se realizó el cierre de 4 de ellas (La Patria, Santa Rita, Miraflores y Milagrosa), quedando en funcionamiento la sede principal (UIS), el CAA del Sur, Correa Grillo, el Paraíso, la Clarita y el Caimo. Las sedes habilitadas para atención cuentan con consultorios exclusivos y





dotados para la atención diferencial y oportuna del paciente con probabilidad diagnóstica de infección por SARS CoV-2, además se tiene personal capacitado para realización de pruebas confirmatorias y el abordaje integral de esta población.

Servicio de Urgencias:

Se realiza una atención diferenciada en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, para los casos probables o confirmados por COVID – 19, definiendo rutas de acceso a los diferentes servicios de la entidad desde el ingreso, la hospitalización y el egreso de los casos probables o confirmado para COVID – 19, para lo cual se cuentan con áreas independientes de otras patologías para la atención.

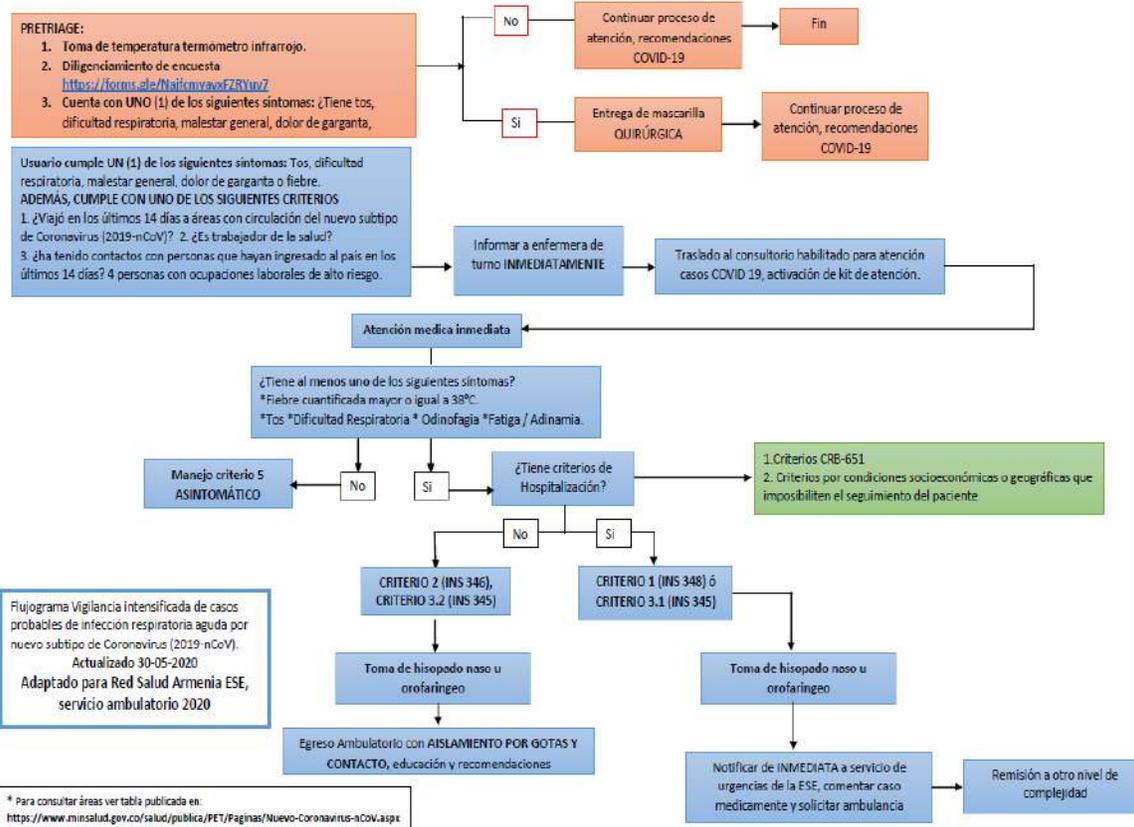
Metas al inicio de la contingencia:

1. Definir las rutas de acceso desde el ingreso, la hospitalización y el egreso del caso sospechoso o confirmado para COVID-19, para lo cual se espera contar con áreas independientes de otras patologías para la atención.
2. Construir las zonas de aislamiento (área limpia y área sucia) para el personal asistencial.
3. Ampliación de la capacidad instala en 7 camillas para el servicio de observación.
4. Definir y estandarizar los protocolos de atención en el servicio de urgencias para la atención de casos sospechosos o confirmados para COVID-19.
5. Acompañamiento al cliente interno en el tiempo de contingencia, ofreciendo estándares de calidad frente al manejo de bioseguridad, y aislamientos sostenibles.

¿Con que se cuenta actualmente?

Se cuentan con las rutas de atención diferencial para el paciente de casos probables o confirmados para COVID-19, se presenta a continuación. Es importante resaltar que estas rutas han tenido cambios todos sujetos a lineamientos y orientaciones del MSPS:



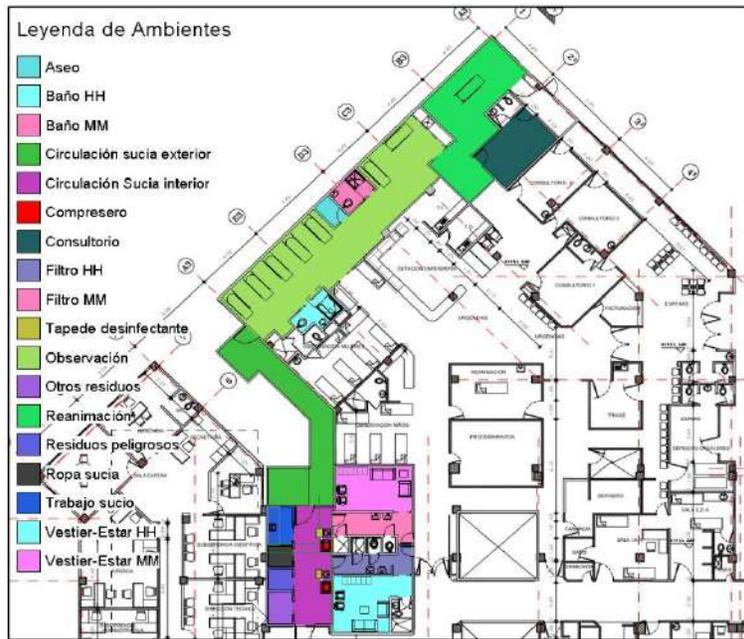


Fuente: Vacunación-Red Salud, diciembre de 2020

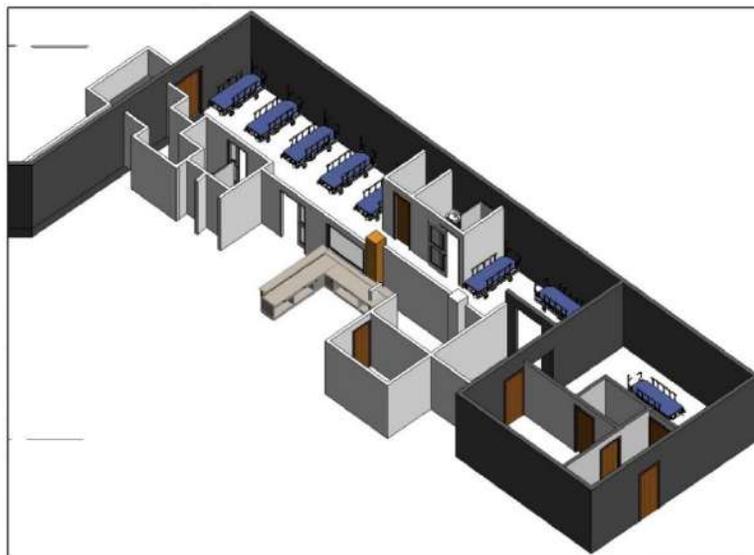
Como se describe en la ruta, se cuenta con área en la cual se realiza el pre triage, es decir, se interrogan sobre los factores de riesgo y nexos epidemiológicos, y los pacientes que cumplen con este requisito, son derivados para la zona COVID-19. Una vez han ingresado a la institución por una puerta diferenciada, se realiza la atención de triage y la consulta de urgencias en un consultorio exclusivo para esta patología. Así mismo, se destinó una sala exclusiva de reanimación para la atención de pacientes en fase IRAG.

Una vez al paciente se le defina la conducta podrá ser dejado en el área de observación exclusivo para pacientes COVID 19, o traslado al servicio de hospitalización para lo cual se acondicionaron pasillos exclusivos. A continuación, se presenta el plano arquitectónico de la modificación en el servicio de exclusivo de urgencias COVID, el cual se está ejecutando con recursos propios:





Fuente: Servicio de urgencias-Red Salud, diciembre de 2020



Fuente: Servicio de urgencias-Red Salud, diciembre de 2020

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, se realizaron las siguientes adecuaciones en los servicios:

- a. Área limpia: Se reasigno algunas áreas administrativas de este servicio con el fin de generar espacios para la instalación del área limpia de atención COVID, el cual tiene como función principal la

colocación de los elementos de protección personal del personal que está realizando la atención directa a los pacientes.

- b. Área Sucia: De igual forma, se acondiciono esta área destinada para el retiro y desecho de los elementos de protección personal, y con ello evitar la contaminación cruzada.

Se realizó un aumento de capacidad instalada de camillas para el servicio de observación, es decir, de las 17 con las que se cuentan para la atención de otras patologías, se adicionaron 7 de atención exclusivas para la zona COVID. En este momento se encuentran ubicadas en espacio aislado, el cual se dotó de baño para la atención de los usuarios.

Una vez el Ministerio de Salud ha realizado la publicación de los diferentes lineamientos para la atención de los casos sospechosos o confirmados por COVID-19, se adoptan y adaptan a través de protocolos institucionales, los cuales son socializados y evaluados en cumplimiento en su adherencia de forma diaria, evidenciándose el mejoramiento continuo día tras día.

Servicio de Hospitalización:

Se amplió la capacidad instalada del servicio de hospitalización para la atención de casos sospechosos o confirmados por COVID-19.

- Preparación del servicio de hospitalización para la atención de los casos probables o confirmados por COVID-19 que lo requiera con recursos propios.
- Fortalecimiento del talento humano, en acciones de atención clínica COVID 19.
- El servicio de hospitalización cuenta con una capacidad instalada de 17 de camas para la atención de pacientes de morbilidad general, distribuidas de la siguiente forma 4 en pediatría, 6 en adulto hombre y 7 en adulto mujer. De las 13 camas habilitadas para adultos, se asignaron 5 camas exclusivas para la atención de casos sospechosos o confirmados que requieran hospitalización de baja complejidad.

Iniciativas generales durante la pandemia COVID 19

1. Educación a la comunidad, debe ser una acción priorizada, a través de medios de comunicación efectivos, visitas domiciliarias y trabajo multisectorial dirigidos a COVID 19.
2. Fortalecer el proceso de epidemiología, como área priorizada en el manejo de pandemias y contingencias, el 2020 fue un año donde se demostró la importancia de fortalecer el sistema de vigilancia institucional.



3. Fortalecimiento de trabajo en equipo institucional, activación de mesas de trabajo que permita el análisis de información y la implementación de estrategias en pro del mejoramiento del servicio.
4. Fortalecimiento de acciones de vacunación a población canina y felina en áreas identificadas en la georreferenciación, que incluya además la creación y divulgación de bases de datos de animales vacunados la cual permita evitar los procesos de revacunación.
5. Fortalecimiento de acciones encaminadas a mejorar las coberturas de vacunación (varicela dosis de 12 meses y refuerzo de 5 años de edad)
6. Fortalecimiento de acciones comunitarias en prevención de accidentes en casa en menor de 5 años de edad y fortalecer el proceso de educación en salud al momento de las intervenciones de primera infancia.
7. Fortalecer la tamización para enfermedades de Transmisión Sexual (sífilis y VIH), el tratamiento a contactos, la clasificación de riesgos y los seguimientos rutinarios, incluir el fortalecimiento de las actividades extramurales.
8. Atención integral del habitante de la calle, acciones de articulación con entes de salud municipal.
9. Acciones de seguimiento y control a la población indígena, garantía de protección al trabajador de la salud.
10. Fortalecimiento continuo y sistémico del talento humano hospitalario y ambulatorio de la entidad.

En la vigencia 2021 teniendo en cuenta la obligatoriedad frente a las acciones de Vigilancia en Salud Pública de los eventos clasificados como de Interés en Salud Pública y la necesidad de dar cumplimiento efectivo a los indicadores trazados por el nivel nacional a este respecto ; es perentorio fortalecer las acciones competencia de cada entidad de acuerdo a lo descrito en el decreto 780 del 2016, haciendo efectiva adherencia a los lineamientos de prevención, vigilancia y control 2021 del Instituto Nacional de Salud INS.

Dado lo anterior, el proceso de epidemiología de Red Salud Armenia ESE, realizó planeación de fortalecimiento institucional, a través de acciones encaminadas al cumplimiento de indicadores en salud pública, fortaleciendo el trabajo en equipo y multidisciplinario, acciones planeadas que no se cumplieron a cabalidad debido a la identificación del nuevo Coronavirus (COVID-19) o infección por SARS CoV-2, desde el día 7 de enero donde se declaró este brote como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por parte de la Organización Mundial de la Salud, y posterior a ello se declaró el estado de emergencia sanitaria nacional a través de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, obligaron a este proceso y a la entidad a adoptar una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos.

El año 2021 fue un reto para el proceso teniendo en cuenta la implementación del





Plan Nacional de Vacunación COVID-19 empezó su ejecución en el mes de febrero del 2021, acción que venía de la mano de los procesos de seguridad y notificación de Eventos Posteriores a la Vacunación COVID-19.

Red Salud Armenia ESE durante el año 2021, realizó 7797 muestras confirmatorias de infección por SARS CoV-2, de las cuales 2417 son RT-PCR enviadas para procesamiento a diferentes laboratorios de referencia del departamento, además se registra la toma y procesamiento de 5380 pruebas de Detección de Antígenos a través de los diferentes contratos con los que cuenta la ESE, se resalta las acciones colectivas realizadas con la Secretaria de Salud Municipal de Armenia, en donde se realizó toma en diferentes barrios del municipio y en distintos conglomerados configurados por la entidad territorial.

Del total de las pruebas tomadas por la entidad, tenemos que el 32% de las mismas han sido tomadas en el domicilio del usuario o a nivel comunitario, los procesos institucionales están enlazados para brindar atención con calidad las 24 horas del día los 7 días de la semana en la atención COVID-19 por el servicio de urgencias, logrando una atención del 67% a través de una atención diferencial y multidisciplinaria, atención de valoración médica y toma de muestra por parte de enfermería; por último, el 1% de las muestras han sido tomadas en nuestros centros de salud, los cuales cuentan con el talento humano capacitado, la dotación y los insumos necesarios para dicha actividad.

A nivel de vacunación Covid-19, el municipio de Armenia ha logrado a la fecha 178.960 dosis de vacuna contra el Virus COVID-19 en la población menor de 28 años.

10 A 11 AÑOS 1 DOSIS	10 A 11 AÑOS 2 DOSIS	5 A 9 AÑOS 1 DOSIS	5 A 9 AÑOS 2 DOSIS	3 A 4 años 1 DOSIS	3 A 4 años2 DOSIS	Total
5413	4515	12736	10258	4669	3014	40605

16 A 17 1 DOSIS	16 A 17 2 DOSIS	16 A 17 UNICA DOSIS	16 A 17 1 REFUERZO	16 A 17 2 REFUERZO RES 419	12 A 15 1 DOSIS	12 A 15 2 DOSIS	12 A 15 UNICA DOSIS	12 A 15 1 REFUERZO	12 A 15 2 REFUERZO RES 419	Total
13465	7323	832	1900	121	12814	10732	1	3461	245	50894

16 A 19 COMORBI 1 DOSIS	16 A 19 COMORBI 2 DOSIS	16 A 19 COMORBI UNICA DOSIS	16 A 19 COMORBI 1 REFUERZO	18 A 19 1 DOSIS	18 A 19 2 DOSIS	18 A 19 UNICA DOSIS	18 A 19 1 REFUERZO	18 A 19 2 REFUERZO RES 419	18 A 19 2 REFUERZO	Total
431	2728	568	654	192	872	262	2056	115	149	8027

25 A 29 1 DOSIS	25 A 29 2 DOSIS	25 A 29 UNICA DOSIS	25 A 29 1 REFUERZO	25 A 29 2 REFUERZO RES 419	25 A 29 2 REFUERZO	20 A 24 1 DOSIS	20 A 24 2 DOSIS	20 A 24 UNICA DOSIS	20 A 24 1 REFUERZO	20 A 24 2 REFUERZO RES 419	20 A 24 2 REFUERZO	Total
14536	12492	3242	8767	679	591	14654	12213	3727	7605	458	470	79434





Red Salud Armenia ESE durante el año 2020, realizó 5519 muestras confirmatorias de infección por SARS CoV-2, de las cuales 1771 son RT-PCR enviadas para procesamiento a diferentes laboratorios de referencia del departamento, además se registra la toma y procesamiento de 3748 pruebas de Detección de Antígenos a través de los diferentes contratos con los que cuenta la ESE, se resalta las acciones colectivas realizadas con la Secretaria de Salud Municipal de Armenia, en donde se realizó toma en diferentes barrios del municipio.

Del total de las pruebas tomadas por la entidad, tenemos que el 62% de las mismas han sido tomadas en el domicilio del usuario o en diferentes sectores comunitarios del municipio, los procesos institucionales están enlazados para brindar atención con calidad las 24 horas del día los 7 días de la semana. El 37% de los casos atendidos como probables para COVID-19, han sido atendidos de manera integral en el servicio de urgencias de la ESE, a través de una atención diferencial y multidisciplinaria, atención de valoración médica y toma de muestra por parte de enfermería; por último, el 1% de las muestras han sido tomadas en nuestros centros de salud, los cuales cuentan con el talento humano capacitado, la dotación y los insumos necesarios para dicha actividad.

En el entorno cultural, el municipio de Armenia durante la pandemia la entidad fomento la realización de actividades culturales y muestras artísticas por medio de plataformas virtuales que ayudaban a sobre llevar la situación de distanciamiento social y de encierro como consecuencias de los contagios, estas actividades permitieron que en la pandemia los niños tuvieran espacios en los que desarrollaran actividades lúdico recreativas que contribuyeron a normalizar la salud mental y garantizar derechos como el derecho a la cultura, a la recreación y a la educación.

Como corporación se realizó contratación para los programas institucionales que desarrollamos como el arte sigue, ARTES ESCÉNICAS, Teatro, Música y Danza amparados en directrices nacionales como el Decreto 475 de 2020.

Así mismo, por efecto del distanciamiento social se realizaron las fiestas de Armenia con limitación de público y garantías de bioseguridad en espacios como las instalaciones de COMFENALCO, donde se tuvo una muestra de YIPAO solo 10 Willis, el salón de artistas con aforo para solo 100 asistentes, Festival Orígenes 2020 por parte de la organización, durante 3 días de conciertos fueron agendados más de 20 artistas en escenario, ofreciendo una agenda con lo mejor de los exponentes de la música de la región.



¿De qué manera la pandemia afectó (positiva o negativamente) los sectores o las acciones relacionadas con la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?





En el Municipio de Armenia como en todo el País a la pandemia Covid 19 afectó las acciones dirigidas a los Niños, niñas, adolescentes y Jóvenes: en especial lo relacionado a la época de internamiento obligatorio específicamente en relaciones familiares y aumento de conflictos.

 **¿Qué acciones para esta población priorizó durante la pandemia?**

Actividades virtuales de contacto con NNAJ, estrategias de contacto barrial a través de visitas a sectores vulnerables, entrega de paquetes alimenticios a familias vulnerables

 **¿Qué acciones o programas tuvo que adaptar?,**

Las actividades de formación y prevención en la garantía de derechos se adaptaron a metodología virtual

 **¿Qué otras acciones o programas se vieron afectados y/o tuvieron que suspenderse?**

Servicio educativo

Recreación y actividad física

 **¿Cómo gestionó recursos y que sectores priorizó?**

Se gestionaron recursos de orden nacional SGP se priorizo la inversión e salud

 **¿Qué indicadores sociales se vieron afectados (positiva o negativamente) por la pandemia? Relate brevemente.**

Los indicadores de cumplimiento de la Política Publica de Primera infancia, infancia y adolescencia respecto a atenciones presenciales que no fue posible realizar

 **¿Cómo se vio afectado el cumplimiento del Plan de Desarrollo Territorial, dadas estas circunstancias**

Las metas inician su cumplimiento en fechas posteriores a las planteadas

BUENAS PRÁCTICAS

 <p>Nombre de la práctica</p>	<p>PATRULLERITOS</p>
<p>CURSO DE VIDA</p>	<p>Primera Infancia, Infancia y Adolescencia</p>
<p>Derecho que involucra</p>	<p>EDUCACIÓN Y VIDA E INTEGRIDAD</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Sensibilizar y formar a los niños y niñas de la ciudad de Armenia en buenos hábitos al momento de ser actores viales, con la finalidad de reducir la siniestralidad en la ciudad y ser comunicadores de las normas de tránsito (Ley 769 del 2002)</p>
<p>Recursos programados para la implementación</p>	<p>\$37'800.000=</p>
<p>Recursos ejecutados para la implementación</p>	<p>\$37'800.000=</p>
<p>Logro 1</p>	<p>Es importante resaltar la labor de los cuarenta (40) agentes viales debido a que, gracias a su labor pedagógica y su participación simultánea en eventos sociales, comunitarios y educativos, se han disminuido los siniestros viales en los que se vean implicados menores de primera infancia e infancia, gracias a que los agentes y formadores, cuentan con una vasta experiencia y están ampliamente capacitados.</p>
<p>Logro 2</p>	<p>Más niños y núcleos familiares sensibilizados en normas de tránsito y más conscientes de su labor como actores viales</p>
<p>Descripción de la buena practica</p>	<p>Participación de los niños en campañas educativas desarrolladas en vías públicas, apoyo en los desfiles desarrollados por parte de la alcaldía de Armenia y la Secretaría de tránsito y transporte de Armenia, acompañamiento a la agencia nacional, cerca de 200 estudiantes entre las edades de 8 a 17 años, pertenecientes a los grados quinto, sexto, noveno, décimo y once en las siguientes instituciones educativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. I.E Ciudadela del sur 2. I.E Cuyabra 3. I.E Caimo Sede principal 4. I.E Caimo Sede La esperanza 5. I.E Gabriela Mistral 6. I.E Santa teresa de Jesús 7. I.E Luis Carlos Galán
<p>Aprendizajes</p>	<p>La experiencia para las niñas, niños y adolescentes de hacer parte del programa de patrulleritos les permite a los niños conocer más de cerca sobre los buenos hábitos que se deben tener como actores viales (peatón, pasajero, ciclista y conductores de vehículo y motos) de esta forma ellos van adquiriendo conocimientos desde temprana edad y durante su desarrollo, logrando así que en un futuro sean ciudadanos con buenos hábitos en seguridad vial y movilidad.</p>



REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	2022-2023: 200 niños, niñas y adolescentes

 <p>Nombre de la práctica</p>	APERTURA DEL PROGRAMA PREJARDÍN Y JARDÍN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ARMENIA
CURSO DE VIDA	Primera Infancia
Derecho que involucra	EDUCACIÓN
OBJETIVO	Incrementar los niveles de cobertura educativa (matrícula) para los niños y niñas de 3 y 4 años en las instituciones educativas oficiales de Armenia por medio de la apertura del Programa Pre Jardín y Jardín en el año 2022.
Recursos programados para la implementación	213330968
Recursos ejecutados para la implementación	213330968
Logro 1	Mejorar los ambientes escolares para atender 544 niños y niñas de 3 y 4 años en 13 instituciones educativas oficiales.
Logro 2	Articular acciones entre 13 instituciones educativas para la apertura del Programa Pre Jardín y Jardín, que permitiera mejorar las condiciones físicas, el nombramiento de docentes, la dotación de los ambientes, la gestión de kit escolares y la implementación de diseños curriculares para la atención de niños y niñas de 3 y 4 años.
Descripción de la buena practica	El Programa Jardín tiene su origen y aprobación para su apertura por la Secretaría de Educación en el año 2022 por parte del Ministerio de Educación, para avanzar en la matrícula de niños y niñas de 4 años (Primera Infancia). Para el año 2022 se tuvo una matrícula de 269 niños y niñas, con 14 grupos en 7 Instituciones Educativas (12 sedes). Para el año 2023 se tienen 24 grupos en Jardín (4 años) y 2 en Pre Jardín (3 años) con 544 niños y niñas, en 13 instituciones educativas. Se realizaron adecuaciones y dotaciones por \$213.330.968, se nombraron docentes de planta, se diseñaron planes de estudio y se gestionaron kit de uniformes con el sector privado y se ha realizado seguimiento en la implementación del programa para mejorar sus condiciones.
Aprendizajes	La falta de recursos del Sistema General de Participaciones-SGP (Conpes para Primera Infancia) para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil, generó en la Secretaría de





	Educativa el análisis de alternativas para mejorar los ambientes escolares para atender la población de niños y niñas de 3 y 4 años.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	AÑO 2022: 269 niños y niñas. AÑO 2023: 544 niños y niñas

	Nombre de la práctica	2020 y 2021 Separte (Seminario cultura ciudadana)		
		2022 hasta el mes de abril 2023: Seminario cultura ciudadana y defensores Triple AAA y Ludo EPA juego aprendo y me divierto		
	Categoría de Derechos	Derecho a un ambiente sano		
	Curso de vida	Primera Infancia Infancia Adolescencia juventud		
	Objetivo	Contribuir al continuo desarrollo de las potencialidades en torno al conocimiento y el uso adecuado de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios, la participación comunitaria y buenos comportamientos ambientales.		
	Duración (en meses)	2020 y 2021: Seis (6) meses 2022 hasta el mes de abril 2023: Diez (10) meses		
Cobertura				
Vigencia	Población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes impactada	Comunas	Inversión Programada	Inversión Ejecutada
2020	193	2-6-8-9		
2021	389	Las 10 comunas de la ciudad de Armenia, incluye la zona rural		
2022	357	Las 10 comunas de la ciudad de Armenia, incluye la zona rural	40.000.000	35.791.500
	1.590	2-3-6-7-10 y rural		
A 30 de abril de 2023	350	Las 10 comunas de la ciudad de Armenia	42.000.000	0
	1.476	4,8,7 y rural		



Cerca de 4.355 niños, niñas, adolescentes y jóvenes impactados con la practica	
Principales acciones realizadas	<p> El seminario Cultura ciudadana en el año 2022 se desarrolló con el apoyo de entidades del sector público y privado.</p> <p> El seminario Defensores AAA realizado en el año 2023 está enfocado para que los alumnos conozcan a Empresas Públicas de Armenia ESP y los servicios que presta.</p> <p> Realización de actividades educativas a través del juego</p>
Logros obtenidos	<p> En el 2022 los 357 alumnos que realizaron el seminario fueron multiplicadores de los temas al interior de sus instituciones educativas.</p> <p> Presentación de propuestas por parte de los alumnos aplicables al interior de la comunidad educativa.</p> <p> El desarrollo de actividades lúdicas permitió desarrollar en los niños, niñas y adolescentes sus habilidades e imaginación, comprendiendo así la realidad de su entorno con alegría y entretenimiento contribuyendo a la generación de buenas prácticas ambientales</p>
Aprendizajes	<p> Que los niños, niñas y adolescentes aprenden con mayor facilidad a través de la lúdica.</p> <p> Que los niños, niñas y adolescentes son multiplicadores potenciales de la información que se les brinda</p>
Herramientas generadas	<p>En la página web de la entidad en el link de responsabilidad social empresarial mes a mes se publica un boletín donde se evidencian las actividades realizadas por la actividad de la Gerencia Gestión Social https://www.epa.gov.co/social1/gestion-social</p>

Seminario 2020-2021



Fuente. Oficina de Gestión Social EPA ESP.



 <p>Nombre de la práctica</p>	<p>NIÑOS PROGRAMADORES</p>
<p>CURSO DE VIDA</p>	<p>Infancia</p>
<p>Derecho que involucra</p>	<p>Integridad Personal, la Educación, la Intimidad y la Información</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Incentivar el deseo de aprender en forma lúdica el diseño y programación de software haciendo uso de la herramienta digital SCRATCH.</p>
<p>Recursos programados para la implementación</p>	<p>775847765</p>
<p>Recursos ejecutados para la implementación</p>	<p>775847765</p>
<p>Logro 1</p>	<p>Cierre de la brecha digital en niños y adolescentes a nivel de programación básica.</p>
<p>Logro 2</p>	<p>Acercamiento de la administración municipal a la población infantil de Armenia.</p>
<p>Descripción de la buena practica</p>	<p>Es una capacitación por niveles que permite a los niños, niñas y adolescentes, una inmersión en el mundo del diseño de software, desarrollando unos módulos en un lenguaje lúdico y buscando incentivar el estudio de la programación y el diseño gráfico digital. Esto contribuye con su proyección profesional en un mercado laboral cada vez más exigente, alineado con los avances tecnológicos de uso cotidiano en nuestra sociedad, cada vez más dependiente de los sistemas informáticos.</p>
<p>Aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso adecuado de la tecnología en la vida diaria - Fortalecimiento de competencias informáticas. - Comprensión del pensamiento lógico
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	



	
Cobertura	2.788 niños, niñas y adolescentes

 Nombre de la práctica	BRIGADAS DIGITALES – BUS TIC
CURSO DE VIDA	Infancia y Adolescencia
Derecho que involucra	A la Información, a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes
OBJETIVO	Dinamizar la relación de la Alcaldía con los habitantes más jóvenes de las comunas mediante el entretenimiento y la información llevada en el Bus TIC como promoción de actividades y el cine.
Recursos programados para la implementación	775847765
Recursos ejecutados para la implementación	775847765
Logro 1	Mejoramiento en la relación con la comunidad que contribuye a bajar la resistencia a los proyectos de la administración.
Logro 2	La cobertura de las 10 comunas incluyendo la zona rural aportando a los espacios de sano esparcimiento y la salud mental positiva de la población infantil y adolescente de Armenia.
Descripción de la buena práctica	El Bus TIC es un recurso que nos permite llegar a sectores donde nuestra planta física no llega, un Punto Vive Digital móvil que lleva atención al cliente, capacitación y entretenimiento en un solo vehículo a cualquier parte del municipio. Con esta herramienta llegamos a otros usuarios que antes no tenían acceso a estos servicios.
Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Niños capacitados en temas como la seguridad en internet, inducción a Niños Programadores, entre otros temas digitales - Apoyo a programas de promoción de empleo para la población joven - Entretenimiento con las brigadas de Cine para Todos
REGISTRO FOTOGRAFICO	



	 
Cobertura	2.584 de niños, niñas y adolescentes beneficiados

 <p>Nombre de la práctica</p>	BRIGADAS DIGITALES - EN TICONFIO
CURSO DE VIDA	Infancia y Adolescencia
Derecho que involucra	a la Integridad Personal, la Intimidad y la Información
OBJETIVO	Minimizar el impacto de los delitos cibernéticos que atentan contra la dignidad y la vida de la población infantil y adolescente del municipio de Armenia.
Recursos programados para la implementación	775847765
Recursos ejecutados para la implementación	775847765
Logro 1	Verificación de la importancia de llevar estos ejemplos vivenciales a los estudiantes de las diferentes Instituciones educativas de Armenia





Logro 2	La retroalimentación en campo con casos reales y la ampliación de la información sobre como perciben ellos estos espacios cibernéticos vulnerables.
Descripción de la buena practica	Una serie de sesiones donde se cuenta con el apoyo audiovisual para proyectar videos que sirven de ejemplo para minimizar el acoso sexual, el grooming, el sexting y el ciberbullying entre la población más joven.
Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de competencias para navegar seguro - Resolución de dudas alrededor de los peligros que se encuentran en internet - Consejos para el manejo de los perfiles en la web y manejo de contraseñas
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	Instituciones Educativas de Armenia

 <p>Nombre de la práctica</p>	ZONAS WIFI
CURSO DE VIDA	Adolescencia y Juventud
Derecho que involucra	a la Información, a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes



OBJETIVO	Propender por la conectividad gratis para los habitantes de Armenia en todos los estratos y sus visitantes.
Recursos programados para la implementación	419465880
Recursos ejecutados para la implementación	419465880
Logro 1	Mejoramiento en la relación con la comunidad que contribuye a bajar la resistencia a los proyectos de la administración.
Logro 2	La cobertura de las 10 comunas incluyendo la zona rural aportando a los espacios de sano esparcimiento y la salud mental positiva de la población infantil y adolescente de Armenia.
Descripción de la buena practica	<p>Las zonas WiFi han sido creadas para contribuir con el cierre de la brecha digital en Armenia y en los últimos 4 años se han aumentado en casi un 300% para beneficiar a más habitantes de todos los sectores del municipio.</p> <p>Esta conexión gratuita a internet les permite a 200 usuarios por punto, navegar en cualquier momento del día en 44 puntos de la ciudad.</p>
Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Una población vulnerable con opciones de conectividad a internet totalmente gratis. - El alcance del beneficio a visitantes que llegan a la región. - Detección de necesidades en TIC's durante la promoción de estas Zonas WiFi.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	44 puntos de conexión distribuidos en las 10 comunas

 <p>Nombre de la práctica</p>	<p>“EL YIPAO DEL LIBRO”</p>
<p>CURSO DE VIDA</p>	<p>Infancia, adolescencia y juventud</p>
<p>Derecho que involucra</p>	<p>EDUCACIÓN</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>El objetivo del programa es acercar las obras literarias a los niños del sector rural, promoviendo la lectura de cuentos los cuales son llevados en un jeep Willis como vehículo tradicional y emblemático en nuestra región y la narración es realizada por un interlocutor que invita a los niños a leer y disfrutar de los libros..</p>
<p>Recursos programados para la implementación</p>	<p>\$104.300.000</p>
<p>Recursos ejecutados para la implementación</p>	<p>\$91.300.000</p>
<p>Logro 1</p>	<p>El programa permite llevar la literatura y cuentería a los niños del sector rural, promoviendo la lectura y la participación de los niños en actividades lúdicas y recreativas.</p>
<p>Logro 2</p>	<p>Se mantiene activa una tradición del jeep Willis como mecanismo de participación creativa en la promoción de lectura en el sector rural de nuestro municipio.</p>
<p>Descripción de la buena práctica</p>	<p>El programa “EL YIPAO DEL LIBRO” es una estrategia de promoción de lectura que permite llevar los libros y elementos escritos a sectores alejados o rurales de nuestro municipio, y consiste en que un cuentero aprende una rutina de un cuento y la actúa de manera narrativa ante los niños, quienes se sumergen en la historia contada y les genera la curiosidad por la lectura del cuento que está siendo narrado.</p> <p>Esta experiencia además de promover la lectura, permite a los niños explorar en los mundos imaginarios de los cuentos y los invita a la escritura.</p>
<p>Aprendizajes</p>	<p>El mayor aprendizaje generado con el proyecto es que por medio de la interacción lúdica con los niños y jóvenes estos pueden explorar formas diferentes de aprender y de crear espacios imaginarios que le permiten ver el mundo de una forma más divertida, así mismo, le permite a los niños y jóvenes disfrutar de la escritura y enfocar sus habilidades en la escritura, de manera diferentes a los elementos electrónicos.</p>
<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>En las imágenes podemos ver como el cuentero dramatiza y narra cuentos a los niños de instituciones educativas del sector rural-</p>



Cobertura	Durante las vigencias 2020-2023 hemos logrado llevar el programa en beneficio de 2176 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

<p>Nombre de la práctica</p>	FORMACIÓN E INTERMEDIACION LABORAL – JORNADAS DE INSERCIÓN LABORAL.
CURSO DE VIDA	Juventud
Derecho que involucra	Derecho al trabajo
OBJETIVO	Articular la Oferta y Demanda Laboral entre los buscadores de empleo y los empresarios, mediante el proceso de una ruta de atención a los usuarios, mediante registro de la hoja de vida y orientación laboral, con el fin de crear mejores oportunidades laborales para toda la comunidad.
Recursos programados para la implementación	509955208
Recursos ejecutados para la implementación	509955208



Logro 1	En el periodo comprendido entre el 2021 y el 2023, la extensión del Centro de Empleo – Agencia Pública de Empleo, realizó el proceso de registro con la inscripción de hoja de vida, diligenciamiento de datos personales localización, cruce de información con las mejores opciones de demanda del mercado laboral, de 8.771 buscadores de empleo, de los cuales 3.635 equivalente al 41.44% son jóvenes entre 18 y 28 años.
Logro 2	De los 8.771 buscadores de empleo direccionados, se atendieron en el marco de las 62 jornadas de inserción laboral realizadas en las diferentes comunas 3491 buscadores de empleo, equivalente al 39.8% de la atención total de la Agencia Pública de Empleo. Y de estos el 39.82% son jóvenes entre 18 y 28 años (1390).
Descripción de la buena práctica	<p>Registro de personas que buscan empleo: Inscripción de hoja de vida, diligenciamiento de datos personales localización, cruce de información con las mejores opciones de demanda del mercado laboral.</p> <p>Levantamiento de perfil laboral: Identificación del perfil, competencias vocaciones e intereses de las personas que buscan empleo.</p> <p>Capacitación buscadores y empresarios: Teniendo en cuenta las necesidades de los buscadores, se realizan capacitaciones internas y externas para el mejoramiento del perfil, así mismo buscamos contribuir a un mejor desempeño laboral de las personas que se encuentran vinculadas a las empresas registradas y que lo soliciten.</p>
Aprendizajes	<p>La implementación de esta estrategia ha permitido generar oportunidades de empleo y autoempleo, lo cual ha disminuye la tasa de desempleo.</p> <p>Dentro de estas estrategias están las jornadas de inserción laboral, los espacios de promoción empresarial (ferias empresariales), los puntos de atención del centro de empleo en 5 comunas del municipio, las jornadas de caracterización y fortalecimiento en las comunas. Es de resaltar las jornadas de inserción laboral, debido a que en ellas se realiza el proceso directo entre los buscadores de empleo y los empresarios. Estas jornadas se realizan todos los jueves en las diferentes comunas de la ciudad.</p>
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	2.245 jóvenes entre 18 y 28 años.

 <p>Nombre de la práctica</p>	<p>CARTILLA DE LA POLITICA PUBLICA DE LIBERTD RELIGIOSA CULTO Y CONCIENCIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA 2021-2031</p>
<p>CURSO DE VIDA</p>	<p>Adolescencia y Juventud</p>
<p>Derecho que involucra</p>	<p>ARTICULO 18 Y 19 DE LA CONSTITUCION POLITICA (LIBERTAD DE CULTO Y CONCIENCIA)</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>SOCIALIZAR Y ENTREGAR A TRAVES DE ESTA CARTILLA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD E IGUALDAD DE CONCIENCIA Y DE CULTO.</p>
<p>Recursos programados para la implementación</p>	<p>5800000</p>
<p>Recursos ejecutados para la implementación</p>	<p>5800000</p>
<p>Logro 1</p>	<p>CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS QUE TIENE COMO ESTUDIANTES FRENTE A LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE CULTO</p>
<p>Logro 2</p>	<p>ARGUMENTOS DE CARÁCTER CONSTUCIONAL PARA LA ASIGNATURA FUNDAMENTAL DE RELIGION, A LUZ DE LA LEY 115/1994</p>
<p>Descripción de la buena practica</p>	<p>Desde la Secretaría de Gobierno y Convivencia del Municipio de Armenia, en el marco de la política pública de libertad religiosa, culto y conciencia de la ciudad de Armenia 2021-2031, se logró implementar una cartilla orientada en la promoción y divulgación de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, referente a la libertad consagrada en los artículos 18 y 19 de la Constitución Política, frente a la escogencia de su religión o credo, los cuales hacen parte del bloque de derechos fundamentales.</p> <p>Razón por la cual, dentro del proceso de divulgación la Secretaría de Gobierno y Convivencia ha impactado a la población estudiantil en los diferentes colegios del Municipio de Armenia, donde igualmente se expone que a la luz de la Ley 115 de 1994, la catedra de formación religiosa es fundamental dentro del pensum académico, no obstante, en el entendido que los NNAJ, sean ateos, podrán reemplazar dicha asignatura, sin coartar sus derechos y escogencias religiosas, con lo cual se garantizará la nota del educando y no afectando sus procesos formativos.</p> <p>Con esta práctica se busca fortalecer y orientar a los NNAJ, en los derechos consagrados en la Constitución y las Leyes, frente a sus libertades en la escogencia de su religión y culto.</p>
<p>Aprendizajes</p>	<p>A través de la labor desarrollada por parte de la Secretaría de Gobierno y Convivencia se ha abordado a los estudiantes, para que desde sus procesos formativos entiendan que sus derechos en la escogencia de religión y culto son respetados, encontrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Receptividad por parte de docentes y estudiantes en la entrega de las cartillas y las orientaciones emanadas de la administración municipal. • Fortalecimiento del conocimiento de los educandos, frente a sus derechos y garantías en la escogencia de libertad religiosa y de culto.



	<ul style="list-style-type: none"> Entregar conocimiento frente a lo optativo de asistir a la catedra religiosa impartida por las Instituciones Educativas, o en su caso reemplazarla por otra, con el fin de garantizar sus derechos a la educación. <p>En términos generales han sido muchas las vivencias al compartir con los NNAJ en las Instituciones Educativas, frente a un caso tan sensible como son los temas religiosos y es por eso que desde la administración municipal hemos propendido por fortalecer este tipo de espacios para el conocimiento general de nuestros NNAJ.</p>
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	7.400 estudiantes aproximadamente entre 14 a 18 años

 Nombre de la práctica	Conservación de la cultura cafetera
CURSO DE VIDA	Infancia
Derecho que involucra	Educación y Cultura
OBJETIVO	Reconocer a través de los niños nuestro territorio y su importancia, entendiendo que hace parte de la zona cafetera de Colombia
Recursos programados para la implementación	110337500
Recursos ejecutados para la implementación	81593050
Logro 1	Concientizar y promover a la población objetiva de que existe y hay que proteger un territorio que se encuentra reconocido como patrimonio de la humanidad.
Logro 2	favorece su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad.



Descripción de la buena practica	Talleres prácticos en campo, donde se realiza el reconocimiento de la planta de café, y sus beneficios; establecimiento de árboles en campo para recordar la asociación existente entre el café y el sombrío de los árboles y el beneficio al medio ambiente y suelo.; talleres con juegos como sopas de letra, pintar un dibujo en alusión al café para establecer reconocimiento del café.
Aprendizajes	A través de la interacción con los niños hemos logrado que se reconozca nuestro territorio, entendiendo que hacemos parte de la zona cafetera de Colombia, reconocida en el 2011 por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, esto promueve la conciencia en los niños, favorece su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	Instituciones educativas en el sector urbano y en el sector rural.

 Nombre de la práctica	Preservación de los entornos naturales a través de siembra de árboles
CURSO DE VIDA	Infancia
Derecho que involucra	Derecho a la cultura y a un ambiente sano
OBJETIVO	Promover la interacción entre niños, niñas, y adolescentes y un entorno natural, realizando actividades de siembra en áreas degradadas para que aprendan, entiendan y repliquen que un árbol cumple funciones importantes
Recursos programados para la implementación	110337500



Recursos ejecutados para la implementación	81593050
Logro 1	Comprender que los árboles cumplen funciones vitales, tales como; Producción de oxígeno, purificación del aire, formación de suelos fértiles, evitan la erosión, mantienen los ríos limpios y captan agua.
Logro 2	Generar conciencia entre la población objeto de que los árboles sirven de refugio para avifauna entre otros mejorando el paisaje.
Descripción de la buena practica	Con la práctica de ir a un área abierta se realiza la adecuación de un terreno y se ubican árboles en el sitio, donde se explica la especie a sembrar, sus beneficios, y el cuidado de la misma; se reconocen las partes del árbol y se siembra en sitio previa charla de los beneficios de un árbol. Se realiza interacción con los niños.
Aprendizajes	Los niños interactuando con su entorno natural y realizando actividades de siembra en áreas degradadas, aprenden, entienden y replican que un árbol cumple funciones importantes de producción de oxígeno, purificación del aire, forman suelos fértiles, evitan la erosión, mantienen los ríos limpios, captan agua y sirven de refugio para avifauna entre otros mejorando el paisaje.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	Instituciones educativas en el sector urbano y en el sector rural.

	
Nombre de la práctica	Manejo de los residuos sólidos y utilización de composteras
CURSO DE VIDA	Adolescencia
Derecho que involucra	Derecho a un ambiente sano y a la cultura.
OBJETIVO	Crear conciencia través de herramientas educativas como sistemas de compostajes de los nulos sobre el manejo de los residuos orgánicos.



Recursos programados para la implementación	110337500
Recursos ejecutados para la implementación	81593050
Logro 1	Concientizar de la importancia de la separación oportuna de los residuos generados por el hombre.
Logro 2	Entender de que existe un conducto final para la disposición de residuos de diferente origen.
Descripción de la buena practica	A través de herramientas educativas como sistemas de compostajes se pretende crear conciencia en los niños sobre el manejo de los residuos orgánicos, mediante el hacer y procesos vivenciales de transformación de desechos en materia prima incorporándola a los procesos productivos.
Aprendizajes	Los residuos no son basuras, son materias primas que pueden ser reutilizadas para la creación de nuevos productos, y en el caso de los orgánicos los residuos conforman estrato de abono para ser utilizados como abonos en procesos de recuperación del suelo devolviendo los nutrientes del mismo.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Cobertura	Instituciones educativas en el sector urbano y en el sector rural.

DIRECTIVAS PROCURADURIA

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA 002 DE 2020, INCLUSIÓN DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO 2020 – 2023

Seguridad alimentaria y nutricional*		Derechos de las mujeres*	
Despacho que Emite la Información	Secretaría de salud	Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social
Rural	X	Rural	X
Urbano	X	Urbano	X



No Priorizada	
Programa de alimentación escolar*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de educación
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Prevención del trabajo infantil*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Prevención del maltrato físico emocional o psicológico*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Salud sexual y reproductiva*	
Despacho que emite la Información	Secretaría de salud
Rural	X
Urbano	X
No Priorizada	
Salud mental*	
Despacho que emite la Información	Secretaría de salud
Rural	X
Urbano	X
No Priorizada	

No Priorizada	
Políticas públicas para la eliminación de las violencias por razones de sexo y género*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Acciones contra la trata de personas*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Gobierno y Convivencia
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Derechos de la familia*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social - Secretaria de Gobierno
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Derechos de las personas con discapacidad*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Prevención del reclutamiento de niños niñas y adolescentes*	
Despacho que emite la Información	Secretaria de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	



Derechos de la juventud*	
Despacho que emite la Información	Secretaría de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	
Sistema de responsabilidad penal para adolescentes*	
Despacho que emite la Información	Secretaría de Desarrollo Social
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	

Derecho a la educación*	
Despacho que emite la Información	Secretaría de Educación Municipal
Rural	x
Urbano	x
No Priorizada	

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS DIRECTIVAS

 Directiva 032 de 2020 – Inclusión del enfoque de niñez y adolescencia en los procesos de planificación presupuestal y de seguimiento al gasto público social
Avance entre 81% y 100%

 Directiva 033 de 2020 – Cumplimiento a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes frente a todas las formas de violencia en razón del sexo y del género
Avance entre 81% y 100%

 Directiva 34A de 2020 – Cumplimiento de la garantía de los niños, niñas y adolescentes afectados por el flujo migratorio
Avance entre 41% 60%

 Directiva 041 de 2020 - Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes con discapacidad
Avance entre 61% y 80%

 Directiva 010 de 2021 – Prevención del reclutamiento forzado.
Avance entre 61% y 80%

 Directiva 021 de 2021- Constitución, puesta en marcha y funcionamiento de las comisiones de concertación y decisión del Sistema Nacional de Juventud
Avance entre 81% y 100%





Directiva 001 del 14 de enero de 2022 - Conformación, instalación, posesión, puesta en marcha y funcionamiento de los Consejos Locales, Municipales, Distritales, Departamentales y Nacional de Juventud
Avance entre 81% y 100%



RESULTADOS – SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2016 - 2019.

El Departamento Administrativo de Control Interno dada la importancia que reviste el proceso de Rendición Pública de Cuentas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Armenia y teniendo como punto de partida la asignación de recursos y a la creación de espacios de interacción entre los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, durante la presente vigencia ha realizado seguimiento a las situaciones objeto de mejoramiento, lo anterior con base a los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación para el periodo 2016-2019. Ver anexo No. 1 (Carpeta Seguimientos)

Partiendo de las recomendaciones realizadas por el ente de control, las cuales estuvieron encaminadas a subsanar las falencias que se originaron en el anterior proceso de rendición de cuentas y que tuvieron relación directa con las Secretarías de Gobierno y Convivencia, Salud, Educación y Tránsito y Transporte, se realizó revisión de indicadores, metas y acciones de cumplimiento, según Actas de Reunión No. 222, 223, 224 y 225 de 2023.

A continuación, se describen los avances logrados por dependencia:

Secretaría de Gobierno y Convivencia

El equipo auditor durante el seguimiento realizado pudo evidenciar que, la Secretaría de Gobierno y Convivencia realizó ajustes a los formatos de Control de Asistencia utilizados en las diferentes comisarias, con el propósito de poder realizar una clasificación de los usuarios por curso de vida, además ha implementado las siguientes campañas de sensibilización: Actividades realizadas con núcleos familiares para el rescate de valores y el fortalecimiento de las mismas, Actividades de prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual, actividades realizadas en Instituciones Educativa. Finalmente, con respecto a la implementación de una nueva Comisaria de Familia se pudo concluir que, dado el número de habitantes de la ciudad de Armenia, dicha acción no se considera obligatoria, por tal motivo se ha trabajado en mejorar las condiciones de las Comisarias que operan en la actualidad.

Secretaría de Salud

En el seguimiento realizado a la Secretaría de Salud, se evidenció que dicha dependencia ha implementado campañas de sensibilización para los temas de Enfermedades Diarreicas y Respiratorias en niños, ha realizado escuelas de padres que involucran a los diferentes ciclos de vida, acciones encaminadas a la comunidad





de la ciudad de Armenia, en cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Procuraduría General de la Nación, el equipo auditor realizó énfasis en la necesidad de que la Secretaría de Salud entregue de forma ordenada y clasificada las evidencias de cumplimiento de las acciones establecidas para la presente Rendición de Cuentas 2020-2023.

Secretaría de Educación

Se pudo evidenciar que la Secretaría de Educación desde la vigencia 2020 ha implementado las acciones que quedaron como recomendación por parte de la Procuraduría General de la Nación, ha clasificado la información de capacitaciones y procesos de información por curso de vida, además se han mejorado los ambientes laborales en cuanto a infraestructura y equipamiento, finalmente se evidencia la implementación del Modelo Flexible de Educación en pro de los Niños, Adolescentes y Jóvenes de la ciudad de Armenia.

Secretaría de Tránsito y Transporte

De acuerdo con el seguimiento al plan de mejoramiento se evidencia que la Secretaría de Tránsito y Transporte de la ciudad de Armenia, ha venido realizando las acciones que quedaron establecidas dentro de las recomendaciones emitidas por la Procuraduría General de la Nación, realizando campañas de sensibilización que impactan a los diferentes cursos de vida y que benefician a la comunidad en general.

Lo anterior demuestra el compromiso de las dependencias en el cumplimiento de las acciones propuestas, la clasificación de la información por curso de vida, la implementación de estrategias para el logro de objetivos y la puesta en marcha de modelos de capacitación y formación para el fortalecimiento de la infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud en las diferentes comunas de la ciudad de Armenia.

PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2016 - 2019.

El Departamento Administrativo de Control Interno dada la importancia que reviste el proceso de Rendición Pública de Cuentas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Armenia y teniendo como punto de partida la asignación de recursos y a la creación de espacios de interacción entre los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, durante la presente vigencia ha realizado seguimiento a las siguientes situaciones objeto de mejoramiento, lo anterior con base a los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación para el periodo 2016-2019:

SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO	ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR
------------------------------------	---------------------------





<p>1) Tasa de Mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años</p> <p>2) Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años</p> <p>3) Disminuir la mortalidad en primera infancia causada por Accidentes de tránsito</p>	<p>1) Instalar mesa de trabajo para el Fortalecimiento de la calidad en la atención a NNAJ con ERA y EDA en el servicio de urgencias del hospital Local</p> <p>2) Actividades Situación 3 *capacitaciones a padres de familia en los hogares infantiles y en colegios.</p> <ul style="list-style-type: none">- En las vías aledañas a las instituciones y hogares infantiles realizar campañas de concientización de todos los actores viables para que respeten las señales de tránsito en especial las señales de zonas escolares tales como (cebras- reductores de velocidad- velocidad máxima- señal de zona escolar)- Priorizar en las capacitaciones empresariales y aulas móviles la importancia del respeto por las señales de tránsito en las zonas aledañas a los colegios y hogares infantiles.- Operativos aleatorios para amonestación en las zonas aledañas a las instituciones educativas, colegios y hogares infantiles, resaltando la importancia de las normas de tránsito y el respeto por la vida y la integridad de los peatones.
<p>1) Aumento Cobertura escolar bruta en educación básica primaria</p> <p>2) Disminución de deserción y repitencia en educación básica primaria</p> <p>3) Disminuir la mortalidad en primera infancia causada por Accidentes de tránsito</p>	<p>1) Mejorando los ambientes escolares en cuanto a infraestructura, dotación de equipamiento y mejoramiento en los procesos pedagógicos.</p> <p>2) Ampliar la cobertura de los modelos flexibles a más instituciones</p> <p>3) Actividades Situación 3 - Articular con las instituciones educativas un plan estratégico de capacitaciones a padres de familia para concientizarlos de los riesgos y responsabilidades que todos tenemos como actores viables</p> <ul style="list-style-type: none">- En las vías aledañas a las instituciones realizar campañas de concientización de todos los actores viables para que respeten las señales de tránsito en especial las que señalen de zonas escolares (cebras- reductores de velocidad- velocidad máxima- señal de zona escolar)- Realizar talleres de sensibilización por medio de herramientas pedagógicas resaltando la importancia de tener buenos hábitos en la vía, respetando las normas de tránsito.

<p>1) Tasa de Suicidios en adolescentes (12 a 17 años)</p> <p>2) Disminución de deserción y repitencia en educación básica primaria</p> <p>3) Disminuir la mortalidad en Adolescencia causada por Accidentes de tránsito</p> <p>1) Implementar la Estrategia de Atención Primaria en Salud Mental para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, padres y docentes</p> <p>2) Ampliar la cobertura de los modelos flexibles a más instituciones</p>	<p>3) Actividades Situación 3</p> <ul style="list-style-type: none">- Articular con las instituciones educativas un plan estratégico de capacitaciones a padres de familia para concientizarlos de los riesgos y responsabilidades que todos tenemos como actores viables.- En las vías aledañas a las instituciones realizar campañas de concientización de todos los actores viables para que respeten las señales de tránsito en especial las que señalen de zonas escolares (cebras- reductores de velocidad- velocidad máxima- señal de zona escolar).- Realizar talleres de sensibilización con los estudiantes de bachillerato de las instituciones, por medio de herramientas pedagógicas resaltando la importancia de tener buenos hábitos en la vía, respetando las normas de tránsito.
--	---

<p>1) tasa de suicidios (18 - 28 años)</p> <p>2) Aumento Cobertura escolar bruta en educación media</p> <p>3) Disminución de deserción y repitencia en educación media</p> <p>4) Tasa de accidentes de tránsito</p>	<p>1) Implementar la Estrategia de Atención Primaria en Salud Mental para niños, niñas, adolescentes y jóvenes</p> <p>2) y 3) Implementación del proyecto de TECNOACADEMIA</p> <p>4) Las actividades que se realicen en cuanto a esta población serán preventivas mas no correctivas ya que este indicador ha tenido una reducción significativa en cuanto a la tasa de accidentes de tránsito</p>
---	--





<p>En la matriz estratégica del plan de desarrollo 2016-2019 encontramos 3 indicadores de producto del sector prosperidad ciudadana programa "Comisarias de Familia Construyendo Convivencia y Paz", que tiene como meta de resultado contar con 3 Comisarias de familia en funcionamiento en el cuatrienio, realizar 160 eventos de sensibilización a la población a través de las Comisarias en Casa y 116 charlas con campañas de prevención en el cuatrienio en las instituciones Educativas. Las comisarias de familia despliegan diferentes acciones para concientizar a los padres de las formas adecuadas de amonestar a los hijos "PAUTAS DE CRIANZA" también actúan como mediadoras en los casos de violencia o de conflictos familiares para llegar a acuerdos de convivencia y de esta manera cese la violencia así mismo cuando se detecta un caso en un NNAJ se inicia proceso de restablecimiento de derechos en favor del menor, la comisaría cuenta con un equipo interdisciplinario (psicóloga y trabajador social) para hacer intervenciones en el tema de autoprotección y autocuidado en los casos que lo ameriten, de igual forma se le informa a la comunidad sobre como activar las rutas de atención para las víctimas de violencia sexual e intrafamiliar y se realizan las remisiones a las instituciones competentes (Fiscalía, CAIVAS, ICBF y Policía Nacional) . A pesar de que se logró cumplir con las metas establecidas, se analizó el comportamiento de los indicadores durante el cuatrienio y se evidenció una tendencia al alza entre el año 2016 a 2017 en los diferentes cursos de vida, lo que nos indica que el impacto y la cobertura de la población debe ser mucho mayor y para ello se hace necesario la creación de nuevas Comisarias de Familia para así fortalecer el núcleo fundamental de la sociedad "LA FAMILIA"</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de nuevas Comisarias de Familia para así fortalecer el núcleo fundamental de la sociedad "LA FAMILIA"2 Implementar o ajustar un formato que nos permita dejar el registro de los NNAJ, para discriminar los diferentes cursos de vida atendidos.3 Implementar o ajustar un formato para las comisarias en casa en el cual se puedan discriminar los diferentes cursos de vida y así poder identificar si dentro de la familia existe algún NNAJ.3 Implementar nuevas campañas de sensibilización para la prevención de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, pautas de crianza, abuso sexual etc.
---	---

Fuente: Plan de Mejoramiento vigencia 2016-2019

Partiendo de las recomendaciones realizadas por el ente de control, las cuales estuvieron encaminadas a subsanar las falencias que se originaron en el anterior proceso de rendición de cuentas y que tuvieron relación directa con las Secretarías de Gobierno y Convivencia, Salud, Educación y Tránsito y Transporte, se realizó revisión de indicadores, metas y acciones de cumplimiento, según Actas de Reunión No. 222, 223, 224 y 225 de 2023.

Evidenciando el compromiso de las dependencias en el cumplimiento de las acciones propuestas, la clasificación de la información por curso de vida, la implementación de estrategias para el logro de objetivos y la puesta en marcha de modelos de capacitación y formación para el fortalecimiento de la infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud en las diferentes comunas de la ciudad de Armenia.

CONCLUSIONES DE GOBIERNO

Se colige del contexto anteriormente descrito previa a su lectura que se está dando cumplimiento a nuestro Plan de Desarrollo 2020-2023 Pa Todos, de manera integral y teniendo como soporte, lo establecido en el Acuerdo 165 de 2020, que traduce las líneas registradas y comprometidas en el Plan de Gobierno que entregue para hacer hoy el Alcalde la ciudad de Armenia, cuyo denominador se fundamenta en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Pa Todos.





La Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en el período 2020-2023, estuvo marcada por situaciones como la pandemia y sus diferentes estrategias de trabajo y estudio en casa, lo cual modificó sustancialmente los procesos y procedimientos para atender a la población de Armenia en los diferentes servicios que ofrece la Administración Municipal y especialmente la que concierne al sector educativo, aunque no estábamos preparados para enfrentar el COVID-19, se implementaron diferentes estrategias que permitieron atender a la población matriculada en el sistema educativo, logrando mantener la permanencia y la calidad para el 95% de dicha población. Lo ideal habría sido que se mejoraran todos los indicadores que tienen relación con el derecho a la educación, pero la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos.

En la esfera de la educación, esta emergencia dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto, lo cual afectó la prestación normal del servicio educativo en el año 2020 y 2021, e inclusive con efectos posteriores, por consiguiente, en la garantía del derecho a la educación en Armenia tuvo significativas repercusiones educativas.

Además de interrumpir las trayectorias educativas, el cierre de las instituciones educativas y las modificaciones a programas como el de Alimentación Escolar-PAE, afectó especialmente a los sectores más vulnerables. En el caso del sector educativo oficial si bien la permanencia y la calidad de la educación se impactó negativamente, las medidas que se tomaron en el marco de las estrategias de la contingencia, mitigaron los efectos sociales y educativos, con resultados catastróficos para la ciudad, si las medidas y las acciones no se habrían ejecutado en este período. Estas medidas contemplaban por un lado mecanismos, instrumentos y herramientas virtuales, pero sobre todo la actitud del personal directivo, docente y administrativo para continuar prestando el servicio educativo, por el otro lado, la gestión de recursos y las decisiones institucionales que permitieron darle continuidad a la educación y minimizar los impactos negativos de la no presencialidad.

Es indudable que la Garantía de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en la ciudad requiere un esfuerzo interinstitucional, y sobre todo un ejercicio sincrónico y coordinado al interior de la administración municipal y probablemente se tienen debilidades para lograr avanzar en todos los ámbitos de la Alcaldía, pero también es necesario reconocer que esta garantía tiene riesgos para poder alcanzar los logros y enfrentar nuevas situaciones y fenómenos, que no siempre se pueden en el corto plazo tomar decisiones e implementar planes de contingencia como la que se tuvo en la emergencia del COVID-19 o como se vienen presentado en temas como el microtráfico y el consumo, que tiene sus raíces estructurales y en muchas ocasiones no es posible encontrar soluciones al interior del sistema educativo.





Este proceso de rendición pública de cuentas 2020-2023. Como señala se señala en los lineamientos técnicos y la Caja de Herramientas para la Rendición Pública de Cuentas, “reconociendo que existe una mayor decisión en priorizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos prevalentes en la gestión pública tanto a nivel nacional como en el nivel regional y local, y en este sentido valora los esfuerzos que han realizado las entidades de manera sostenible, para acelerar los avances en la protección integral de sus derechos en cada territorio”, sin embargo, los limitados recursos para fortalecer las líneas estratégicas y operativas de las políticas públicas, en especial la concerniente a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, se convierten en factores negativos que impiden avanzar con mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los derechos y en el caso de educación, la poca flexibilidad para la orientación de los recursos del sistema general de participaciones-SGP es un elemento adicional para orientar el gasto público para esta población a necesidades más apremiantes.

Las diferentes fuentes de información de los recursos para la Garantía de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes, se convierte en un elemento que impide el análisis en las tendencias de los principales recursos ejecutados, y que en ocasiones puede generar desconocimiento o confusión en la explicación del gasto público social. En este sentido, para el período 2020-2023, se tenían diferentes fuentes con datos dispersos, que conllevaron un tiempo considerable justificar como un recurso que garantiza los derechos como fue la situación del derecho a la educación. Lo anterior puede llevar a que nos preocupemos más por las cifras y sus componentes presupuestales, que por el impacto del gasto.

Para la Garantía de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes a nivel de la administración municipal y en instancias como la Secretaría de Educación se han ejecutado recursos gestionados y que probablemente no aparezcan en el presupuesto anual del municipio de Armenia, como son los recursos por convenios o acuerdos de cooperación, siendo el caso del mejoramiento de ambientes educativos, donde se han invertido cerca de \$80.000 millones por parte del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa-FFIE y la Alcaldía de Armenia con la ejecución de recursos del desahorro FONPET, proyectos que han beneficiado a más de 8.500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por consiguiente, en la valoración del gasto público social y especialmente en las fuentes de información presupuestal no aparecen estos recursos.

Durante el periodo 2020-2023 en nuestra misión de orientar, dirigir y ejecutar la política de Asistencia Jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los particulares; hemos logrado darle seguridad jurídica a cada una de las decisiones tomadas por la administración municipal enfocadas especialmente para garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.





Los indicadores de gestión en la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia muestran que la entidad ha cumplido en porcentajes superiores al 90% durante las 4 últimas vigencias y que las acciones no cumplidas o que restan a su cumplimiento están asociadas a factores externos como recortes en el presupuesto o por que la entidad no tiene competencia para realizar la actividad; esta gestión ha permitido tener una imagen positiva en el marco territorial y una imagen de aceptación en el sector de arte y cultural.

Formulación, presentación y aprobación de instrumentos de planificación institucional relacionados con el servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo., estableciendo acciones e inversiones a corto (Plan de Acción e instrumentos de planificación anuales o del cuatrienio), mediano (Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua PUEAA) y largo plazo (Plan de Obras e Inversiones Regulado POIR - Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV - Plan de Ordenamiento Territorial), aportante al desarrollo organizado del territorio, a la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales y el medio ambiente, generando entornos saludables y propicios para el goce de la vida.

Inversiones históricas en el cuatrienio 2020 – 2023 en la infraestructura del servicio público de acueducto, en su componente de captación, aducción, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, garantizando el acceso, cantidad, continuidad y calidad del servicio, aportando a condiciones de vida favorables para la salud y el bienestar de las familias cuyabras.

Significativas inversiones en la expansión, reposición, optimización, mejoramiento y rehabilitación de redes de alcantarillado, garantizando condiciones favorables de recolección y transporte de las aguas residuales urbanas hasta el sistema de colectores construidos y proyectados para la ciudad de Armenia, lo cual provee de infraestructura de servicios que contribuye a la recuperación de la naturaleza, el ambiente y entornos saludables, mejorando la calidad de vida de las personas.

Acciones concretas históricas al aunar esfuerzos institucionales entre el municipio de Armenia, Empresas Públicas de Armenia ESP., y Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, cumpliendo con el compromiso ambiental de descontaminación de las fuentes hídricas a través de la ejecución de las obras e inversiones programadas a través del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), aportando a la tan anhelada Armenia Capital Verde.

Vinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los programas de sensibilización para el uso eficiente y ahorro del agua, protección de la infraestructura de los servicios públicos y cultura ciudadana por una Armenia limpia y organizada para la sostenibilidad del medio ambiente y el desarrollo integral de la vida.

La participación efectiva de niños, niñas adolescentes y jóvenes en el desarrollo de los planes, programas, proyectos es una de las fortalezas de este periodo al



garantizar el funcionamiento de todas las instancias de participación. En especial lo relacionado a la incidencia política con la construcción colectiva de la **política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia del municipio de armenia 2023-2032, armenia territorio cuyabro garante de derechos para la niñez, la adolescencia y la familia**". Que deja una visión para 10 años y acciones concretas para la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.





JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES

Alcalde

Gloria Inés Gutiérrez Botero

Asesora Administrativa del Despacho del Alcalde

Jhonny Alberto Rodríguez Jaramillo

Asesor de Proyectos Estratégicos

Margarita María Ramírez Tafur

Asesora Social y Comunitaria del Despacho del Alcalde

Diana Patricia Muñoz Muñoz

Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde

Jorge Andrés Buitrago Moncaleano

Secretario de Gobierno y Convivencia

Jenny Gómez Betancourth

Secretaria de Desarrollo Social

Lina María Gil Tovar

Secretaria de Salud Municipal

Jans Diemen Martínez Atehortúa

Secretario de Desarrollo Económico

Paula Andrea Huertas Arcila

Secretaria de Educación Municipal (E)

Claudia Milena Arenas Agudelo

Secretaria de Infraestructura

Daniel Jaime Castaño Calderón

Secretario de Tránsito y Transporte

Andrés Duque Medina

Secretario TIC

Yeison Andrés Pérez Lotero

Secretario de Hacienda

Juan Esteban Cortes Orozco

Director Departamento Fortalecimiento Institucional

Lina María Mesa Moncada

Directora Departamento Administrativo Jurídico

Diego Fernando Tobón Gil

Director Departamento Administrativo de Planeación

José Alejandro Guevara

Director Departamento Administrativo de Control Interno

José Arley Herrera Gaviria

Director Departamento de Bienes y Suministros

Luz Elena Valencia Ángel

Directora Departamento Control Interno Disciplinario

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Claudia Lorena Sierra Gómez

Gerente Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia
FOMVIVIENDA

Marta Inés Martínez Arias

Gerente

Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia –EDUA

Diana María Giraldo

Directora

Corporación de Cultura y Turismo – CORPOCULTURA

Wilson Francisco Herrera Osorio

Director Ejecutivo

Instituto Municipal del Deporte y Recreación – IMDERA

Jorge Iván Rengifo Rodríguez

Gerente

Empresas Públicas de Armenia E.P.A.-E.S.P.

James Castaño Herrera

Gerente

AMABLE - E.I.C.E

José Antonio Correa López

Gerente

REDSALUD ARMENIA - E.S.E

Compiló: Gloria Mercedes Carrillo Cabanzo PE SDS
Compiló: Valeria Cuervo Herrera PU DAPM
Fuente: Informes Secretarías, Departamentos, Entes descentralizados.

